HB173
.C778
v.1
1879

TRATADO DE ECONOMIA

1020046206

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

330 (02)
C.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

TRATADO

TEÓRICO I PRÁCTICO

DE ECONOMÍA POLÍTICA

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Núm. Clas 330
Núm. Autor .C85T
Núm. Adq. 21234
Procedencia
Precio
Fecha
Clasificó
Catalogó

OBRAS DEL MISMO AUTOR :

Traité théorique et pratique des Opérations de Banque. Sesta edicion. Un tomo in-8°.

El mismo en Castellano. Un tomo in-8°.

Traité théorique et pratique des Entrepirses industrielles, commerciales et agricoles. Tercera edicion, un tomo in-8°.

Études sur la Science sociale. Un tomo in-8°.

Leçons élémentaires d'Économie politique. Un tomo in-18°.

Traité sommaire d'Économie politique. Un tomo in-18°.

El mismo en Castellano. Un tomo in-18°.

La Banque libre, exposé des fonctions du Commerce de Banque. Un tomo in-8°.

Cours de Comptabilité, rédigé sur les programmes de l'Enseignement secondaire spécial. Cuatro tomos in-18°.

Traité élémentaire de comptabilité. Un tomo in-18°.

Liberté et Socialisme, ou discussion des principes de l'organisation du travail industriel. Un tomo in-8°.

L'héritage de la Révolution, questions constitutionnelles. Un tomo in-8°.

Précis de morale rationnelle. Un tomo in-32, traducido por el mismo.

L'ancien Droit, par Henry Sumner Maine. Un tomo in-8°.

TRATADO

TEÓRICO I PRÁCTICO

DE

ECONOMÍA POLÍTICA

POR

J.-G. COURCELLE-SENEUIL

Profesor de Economía Política en el Instituto Nacional de Chile.

TRADUCIDO

Por encargo del Gobierno de Chile.

Por J. BELLO

TERCERA EDICION

revisada y corregida por el autor.

El hombre nace para el trabajo.
Job. v. 7.

TOMO I°

PARTE TEÓRICA

Ó

PLUTOLOGÍA

PARIS
LIBRERIA DE CH. BOURET
23, calle Visconti, 23.

MEXICO
LIBRERIA DE CH. BOURET
18, calle San José el real, 18,

1879

Propiedad del Editor.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
MONTERREY, MEXICO

21234

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HB173
C778
v.1
1879

ACERVO GENERAL
118703

PREFACIO DEL TRADUCTOR

Hasta hace mui poco tiempo la enseñanza de la Economía Política yacia en Chile en el estado mas deplorable. En la de todos los demas ramos de instruccion superior se habian hecho reformas i adelantos mui notables, i solo la de la Economía Política permanecia tan defectuosa i atrasada que daba lástima. A unos cuantos capítulos de Say, los ménos instructivos de su obra, que el profesor explicaba mal i sus discípulos aprendian peor, era a lo que este estudio importante estaba reducido en nuestro Instituto Nacional. Verdaderamente no existia, porque ¿cómo llamar Economía Política la simple demostracion del sentido obvio de unas pocas proposiciones, *el precio de una mercadería está en razon directa de la cantidad pedida e inversa de la ofrecida; no se compran productos sino con productos*, i otras como estas, sin que pudiese percibirse ni barruntarse siquiera toda la comprension de tales fórmulas por análisis exacto de todos sus términos, i por su aplicacion a casos prácticos de alguna dificultad? — Era conseguir mucho si el alumno, despues de cursar un año el aula de economía, por toda explicacion de tales proposi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciones no juraba *in verba magistri*, repitiendo de memoria las palabras del texto, i ejercitaba aunque fuese imperfectamente su propia sindéresis. No solo pues no se adquiria nocion alguna justa i clara de esta ciencia, sino que en su estudio ramplon i deficiente como se hacia contraia el alumno un mal hábito, a que por desgracia lo hacia demasiado propenso el método de enseñanza de algunos otros ramos; el de aprender de memoria, sin darse razon cabal de lo que asi se aprende ni poderlo explicar con el propio discurso natural; hábito funestísimo, que hacia dejenerar en ejercicios, digámoslo asi, meramente *mnemónicos*, en que ninguna parte toma la intelijencia, los que para esta deben ser ante todo una verdadera i mui saludable jimnástica de todas sus facultades.

Llamado M. Courcelle-Seneuil por el Gobierno de Chile a reformar i plantear del modo conveniente el estudio de esta ciencia en el Instituto Nacional, notó desde luego la falta de un texto completo i adecuado, i para llenarla hubo de redactar el presente. No nos compete emitir aqui nuestro juicio, que, sea dicho de paso, no seria mas que una apolojía, sobre el mérito de esta obra i todas las condiciones que la hacen mui preferible a cuantas se han publicado sobre la misma materia i con el mismo objeto. Bástenos decir que en Paris i en Lóndres ha obtenido la mas favorable aceptacion: críticos eminentes en periódicos de mucha autoridad la han rendido grandes encomios i recomendado como una obra mui completa, perfectamente coordinada, i que expone i vindica los principios teóricos i prácticos de la Economía Política con una exactitud, una lójica i una lucidez admirables.

Pero lo que mas recomienda para Chile, i en jeneral para todos los pueblos hispano-americanos, el Tratado de Economia Política de M. Courcelle-Seneuil es que, aunque no haya sido escrito especialmente para ellos, lo ha sido en vista i presencia de su particular estado social, de todo el conjunto de instituciones públicas, de hábitos morales, de condiciones físicas i de antecedentes coloniales que afectan su organizacion económica i determinan todas las peculiaridades de su modo de ser. — ¿Qué ha podido esto importar, se dirá, para una exposicion científica, para un tratado teórico, i ménos todavía para la parte del tratado práctico, cuyos preceptos i consejos, aunque concretados todos a objetos mui determinados, revisten tambien una forma jeneral i especulativa? — Mucho, decimos nosotros, pues que en toda obra elemental, por abstracta que sea, los hechos que han caído bajo la observacion directa del autor, si bien no son objeto de su análisis i de su razonamiento, los modifican necesariamente i hacen con frecuencia que las conclusiones, fórmulas, doctrinas i aun sistemas que se establecen, no obstante la forma comprensiva i jeneral de su enunciacion i sin derogarla en lo menor, induzcan algo de mui aplicable a las particularidades directamente observadas. I ademas, aun debatiéndose principios, aun demostrándose verdades de todos tiempos i de todos lugares, es mui natural argüir indirectamente contra los errores, los sofismas, las preocupaciones i los usos que se tienen actualmente delante, i que no son precisamente los de cualquiera otro tiempo i lugar. — Asi, por ejemplo, despues de exponerse i elucidarse perfectamente los dos sistemas-tipos de distribucion de las riquezas, el de

libertad i el de autoridad, se comparan i contrastan sus efectos sobre el desarrollo de la industria i sus dos grandes ajentes, los capitales i el trabajo. ¿Qué capitulo mas abstracto, es decir, en que mas deba prescindirse de lo que a ese respecto se observe en tal o cual sociedad? — I sin embargo, en todo lo que allí se dice i se comprueba, en las ventajas i en los inconvenientes que se atribuyen a los dos sistemas, cae a menudo el suyo a Chile, i a veces tan bien, que se diria que tal ha sido la intencion del autor. Cuando no en los hechos a que se alude o en el principio que se asienta, la referencia al órden de cosas de nuestro pais está en el empeño con que se insiste sobre tal o cual proposicion que le atañe mui particularmente, en la instancia con que se refuta un abuso o error que aquel implica como elemento mui principal.

Hay mas aun: la observacion del aspecto económico de los pueblos sud-americanos ha debido servir tambien al autor mas de una vez como de piedra de toque, para verificar i confirmar muchos puntos de su teoría, no revocados en duda en tésis jeneral, pero cuyos quilates de justicia i de exactitud no pueden conocerse mejor que por el criterio experimental deducido de la contemplacion del organismo i funciones industriales de paises nuevos. Todo en ellos es mas simple i jenuino; la jeneracion de los hechos, de cualquier órden que sean, sus relaciones de causalidad, su sujecion a las leyes formuladas por la ciencia a que se refieren, i por consiguiente la certeza de estas leyes, aparecen mucho mas de manifiesto que en sociedades de mas antigua data i de estructura mas complicada i accidentada.

Hubiéramos deseado hacer una traduccion de esta obra

digna de ella a la par que del patrocinio, sumamente honorífico al autor, que la ha dispensado el Gobierno de Chile. Pero, la verdad sea dicha, nuestro trabajo ha sido mas ingrato que penoso; para una dificultad que vencer nos han ocurrido cien casos en que, en el deber de ser ante todo fieles, hemos tenido que limitarnos a reproducir el texto orijinal, sin poner lo que menor de nuestra parte. Trabajo ingrato, decimos, porque en efecto no luce lo que cuesta i expone a veces a inculpaciones de responsabilidad ajena. Por la que en rigor de justicia incumba a nosotros, pedimos humildemente induljencia: al mas avisado se escapan faltas, sobre todo de aquellas

. . . . . *quas aut incuria fudit*
Aut humana parum cavit natura . . .

I no siempre es posible hallar la version propia i exacta, ya de voces técnicas descriptivas de labores menudas, de operaciones de bolsa, de procedimientos industriales o mercantiles mui recientes o enteramente desconocidos entre nosotros, ya de jiros mui usuales en frances, pero enteramente sin correspondencia con los de nuestra lengua, ya enfin de expresiones sinónimas cuya diversa significacion no hai tampoco cómo denotar en español con palabras de todo punto equivalentes.

Paris, Agosto 1º de 1859.

JUAN BELLO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1040. 1925 MONTERREY, MEXICO

PREFACIO DEL AUTOR

Al escribir la obra que someto al público me he propuesto formular una exposicion de los principios de la economia politica, mas simple i mas comprensiva a la vez que las que se han publicado hasta aquí.

La utilidad, mejor diré, la necesidad de un trabajo de este jénero ha sido sentida desde mucho tiempo e indicada por hechos significativos. Los inveterados ataques de que fué objeto la propiedad en los siglos pasados, renovados hoi con mucho brillo i apoyados con criticas nuevas, han probado que, a pesar de los insignes servicios que se deben a la economia politica, no ha conquistado esta todavia la autoridad de la evidencia. Por otra parte, las disidencias de los economistas, sobre cuestiones de palabras, aun cuando estuviesen de acuerdo en el fondo de las doctrinas, atestiguaban la insuficiencia de la nomenclatura; i si cabia alguna duda a este respecto, debió desaparecer ante la discusion ajitada en plena Academia sobre el objeto, sobre los límites i sobre la existencia misma de la ciencia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Llamado a la enseñanza de la economía política, he debido comprobar los principios de la ciencia i, para ser mejor comprendido por mis discípulos, buscar un sistema de exposicion que diese directamente la solucion de los muchos i graves problemas propuestos i discutidos desde hace sesenta años. He creido que el mejor medio de alcanzar este fin era olvidar un momento todas las fórmulas que habia aprendido, descender al exámen de los hechos i sacar de la observacion directa nuevas fórmulas, acometiendo las dificultades de frente i con entera franqueza.

Siguiendo esta marcha, he llegado a determinar el fenómeno único, pero mui complejo, que es objeto de los estudios de la economía política, a indicar distintamente los puntos por los cuales este ramo de la ciencia social está unido al tronco principal, i tambien sus puntos de contacto con los demas ramos;

A separar la ciencia del arte, para poder dar a la primera mas claridad i por tanto mas autoridad, al segundo mas seguridad en su marcha i mas libertad;

A distinguir con cuidado la riqueza del poder que la produce i a intentar una descripcion jeneral de las fuerzas productivas;

A deducir de la materialidad de las riquezas una fórmula precisa de la lei de la poblacion, i de la tendencia uniforme del trabajo industrial una fórmula mas amplia de las leyes de la renta i de las salidas;

A considerar las formas de apropiacion, no solo tales cuales son o deberian ser en cierto estado social, sino tales cuales han sido o pueden ser en la infinita variedad de los estados sociales pasados, presentes i futuros, estudiando, al ménos en sus elementos, todas las combinaciones posibles;

A presentar la propiedad individual, el cambio i el valor, por consiguiente, no como hechos permanentes, necesarios, de todos los tiempos i de todos los lugares, sino como condiciones de apropiacion que no siempre habian existido i que no existian en todas partes, que podian ser o no ser, que tenian un mecanismo particular, ventajas e inconvenientes.

Una vez establecidos netamente los principios de la ciencia, las cuestiones de arte o de aplicacion, fijadas en términos mui simples, podian recibir una fácil solucion, bien se tratase de las atribuciones del poder político, o del impuesto, de las aduanas, de los bancos, o del pauperismo, o de la direccion de los intereses individuales. Si, en la aplicacion, una manera diferente de apreciar ciertos hechos, cierto estado social, por ejemplo, daba lugar a diverjencias de opinion entre economistas, estas diverjencias no afectaban los principios mismos de la ciencia.

Me ha parecido que, considerada bajo este punto de vista la economía política, era a un mismo tiempo ampliada i limitada; que era posible elevarse mas en el estudio de los principios jenerales elementales i penetrar mas, ya en los detalles de los fenómenos tan diversos i tan complejos de la apropiacion de las riquezas, ya en los estados tan varios a que da lugar todo problema de aplicacion.

En una exposicion científica no caben disimulo ni miramientos: he emitido sobre las materias mas delicadas todo mi pensamiento, sin ninguna restriccion, por mas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que alguna vez haya costado a mis simpatías. ¿Qué valen i qué importan nuestros sentimientos personales o nacionales en presencia de las leyes soberanas que rijen el universo?

En el curso de esta obra me he abstenido jeneralmente de citas i de controversias, no por la pretension pueril de atribuirme trabajos de otro, sino para abreviar i ser mas claro. Importa bien poco que tal idea, emitida por los fundadores de la economía política o por los que, despues, la han ilustrado i estendido, haya tomado lugar en este libro bajo tal o cual forma; i todavía importa ménos que tal doctrina, tal opinion de un economista ilustre o de un jefe de escuela haya sido dejada a un lado o rechazada por omision, pues que no hai modo mas útil ni mas eficaz de refutar el error que exponer la verdad. Lo que únicamente importa es la correccion i la claridad de la exposicion: si esta es correcta i clara, no tengo necesidad de citar, ni de discutir; si es errónea u oscura, todas las citas i discusiones serian perfectamente inútiles.

Santiago de Chile, 22 de diciembre de 1857.

INTRODUCCION

I

La palabra *Economía*, que hemos tomado de los griegos designaba en su orijen el arte de administrar los bienes de fortuna[1]. Se dice todavía en esta acepcion: *economía doméstica*, *economía rural*. Pero cuando la palabra *economía* se emplea sola se toma en dos sentidos mui diferentes, bien que derivados ambos de su significacion primitiva. O expresa de una manera jeneral una idea de órden, de combinacion establecida para cierto fin, como cuando se dice: « la economía del cuerpo humano, la economía del mundo: »; o designa el hábito i el acto de ahorrar, porque

[1] « La *economía*, dice Jenofonte, es una ciencia, ἐπιστήμη, como la medicina, la fundicion de bronce, la arquitectura. » — *Económica*, cap. I.

Decimos hoi que la medicina, la fundicion de bronce i la arquitectura son artes fundadas sobre ciencias. Jenofonte las llama indiferentemente ciencias i artes, i añade: « La economía es la ciencia por la cual los hombres pueden aumentar su hacienda; i bajo el nombre de *hacienda* comprendemos todo lo que el hombre posee. » — *Económica*, cap. VI.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que alguna vez haya costado a mis simpatías. ¿Qué valen i qué importan nuestros sentimientos personales o nacionales en presencia de las leyes soberanas que rijen el universo?

En el curso de esta obra me he abstenido jeneralmente de citas i de controversias, no por la pretension pueril de atribuirme trabajos de otro, sino para abreviar i ser mas claro. Importa bien poco que tal idea, emitida por los fundadores de la economía política o por los que, despues, la han ilustrado i estendido, haya tomado lugar en este libro bajo tal o cual forma; i todavía importa ménos que tal doctrina, tal opinion de un economista ilustre o de un jefe de escuela haya sido dejada a un lado o rechazada por omision, pues que no hai modo mas útil ni mas eficaz de refutar el error que exponer la verdad. Lo que únicamente importa es la correccion i la claridad de la exposicion: si esta es correcta i clara, no tengo necesidad de citar, ni de discutir; si es errónea u oscura, todas las citas i discusiones serian perfectamente inútiles.

Santiago de Chile, 22 de diciembre de 1857.

INTRODUCCION

I

La palabra *Economía*, que hemos tomado de los griegos designaba en su orijen el arte de administrar los bienes de fortuna[1]. Se dice todavía en esta acepcion: *economía doméstica*, *economía rural*. Pero cuando la palabra *economía* se emplea sola se toma en dos sentidos mui diferentes, bien que derivados ambos de su significacion primitiva. O expresa de una manera jeneral una idea de órden, de combinacion establecida para cierto fin, como cuando se dice: « la economía del cuerpo humano, la economía del mundo: »; o designa el hábito i el acto de ahorrar, porque

[1] « La *economía*, dice Jenofonte, es una ciencia, ἐπιστήμη, como la medicina, la fundicion de bronce, la arquitectura. » — *Económica*, cap. I.

Decimos hoi que la medicina, la fundicion de bronce i la arquitectura son artes fundadas sobre ciencias. Jenofonte las llama indiferentemente ciencias i artes, i añade: « La economía es la ciencia por la cual los hombres pueden aumentar su hacienda; i bajo el nombre de *hacienda* comprendemos todo lo que el hombre posee. » — *Económica*, cap. VI.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se ha pensado sin duda que el hábito del ahorro era la cualidad principal i distintiva del ecónomo, del administrador de los bienes de fortuna [1].

Cuando en los tiempos modernos se trató por primera vez de *economía política* o social, se llamaba con este nombre el arte de administrar los bienes de una sociedad en vista de cierto fin. No era propiamente el arte de gobernar la hacienda pública de un estado, segun hoi se entiende esta atribucion; sino el de enriquecer a un pueblo por cierta combinacion de leyes i de actos de la autoridad pública. Los preceptos que constituian este pretendido arte eran puramente empíricos, así como los que en la misma época constituian la medicina i la alquímia: las numerosas obras publicadas desde el siglo XVI hasta mediados del XVIII en todas las lenguas de Europa sobre las materias económicas, atestiguan que lo que, bajo el imperio de ideas jenerales mal definidas i aceptadas sin comprobacion científica, buscaban sus autores, era una especie de piedra filosofal administrativa i política. Así la mayor parte de ellos, tomando la palabra *riquezas* en su acepcion vulgar i superficial, suponian que no habia otras riquezas que las monedas o los metales de que estas se hacen, i estudiaban los medios por los cuales puede una nacion procurarse la mayor cantidad posible. Pero esta investigacion condujo al exámen de una multitud de problemas de alto interes cuya discusion ha creado un arte i tambien una ciencia: a fuerza de meditar i de discutir

1 « En frances las palabras *ménage* i *ménager*, una i otra derivadas de una palabra mas antigua que significaba casa o morada, tenian exactamente el mismo sentido que tienen hoi *economía* i *economizar*. Todavía se dice *ménager* por *ahorrar*, i la primera de estas palabras envuelve una idea de órden i de prevision que no indica la segunda. Las palabras griegas se han sustituido en el uso, sin saberse como, a las palabras francesas. Es notable que en una i en otra lengua la misma filiacion de ideas se haya manifestado por la misma filiacion de palabras i de acepciones propias i figuradas.

sobre los procedimientos i el método de administracion conducentes a conservar i a aumentar la fortuna de los pueblos, se vió que habia otras riquezas que a las que se habia reservado hasta entónces este nombre; se observó despues en su formacion, en su empleo, en su apropiacion, fenómenos permanentes i uniformes: i se dedujo enfin que el estudio de estos fenómenos por el método experimental podia ser la materia de una ciencia nueva, la ciencia del *órden natural* en las sociedades humanas. Concepcion enteramente nueva, pues que por primera vez se afirmaba la existencia de un órden natural por estudiarse i por definirse: desde este momento el arte mas o ménos imperfecto, que se habia llamado algo inconsideradamente *economía política*, fué cuestionado i negado de plano por la célebre fórmula « dejad hacer! dejad pasar! » Se proclamó que el arte de administrar las riquezas sociales no podia tener ninguna base racional, si no se apoyaba sobre el conocimiento positivo de las leyes naturales que rijen la formacion, la conservacion, el uso i la apropiacion de las riquezas; i se trató de adquirir este conocimiento.

No fueron felices los primeros trabajos emprendidos con este fin: Quesnay i sus discípulos inmediatos quisieron desde luego exponer las leyes que rijen la sociedad en todas las esferas de su actividad, la ciencia social entera. Tamaña empresa era prematura i no pudieron realizarla: cometieron mui graves errores aun en la observacion de los fenómenos relativos a las riquezas; pero estaba dado el impulso, i espíritus eminentes prosiguieron resueltamente la carrera que acababa de abrirse. Turgot analizó los fenómenos del cambio i la teoría del interes con tal exactitud, que de todos los economistas que han tratado despues estas materias pocos lo han igualado i ninguno aventajado. Adam Smith rectificó las ideas relativas al orí-jen de las riquezas i describió con gran superioridad la division del trabajo i su poder, como tambien la distribu-

cion de las profesiones entre los hombres : refutó ademas un gran número de errores, i sus consideraciones sobre las monedas i los bancos son todavía superiores a casi todo lo que se ha escrito sobre el particular : J.-B. Say intentó separar el estudio de los hechos relativos a las riquezas de los otros ramos de la política e hizo una exposicion metódica de los principios de la economía política : fué el primero que demostró esta verdad, simple cuanto fecunda en consecuencias, que cada individuo, cada nacion tienen interes en que los otros individuos i las otras naciones sean ricos. Entretanto Malthus sentaba por prolijas investigaciones históricas las relaciones necesarias existentes entre la cifra de la poblacion i la suma de riquezas de una sociedad : analizaba el pauperismo i sus efectos i los procedimientos empleados para remediarlo : observaba i describia los fenómenos relativos a la formacion de las rentas territoriales. Al mismo tiempo Ricardo se esforzaba por reducir a un pequeño número de fórmulas rigurosas i sabias la teoría de la apropiacion de las riquezas : Storch insistia sobre la participacion de la intelijencia i de la moralidad humanas en la produccion. Pensadores eminentes, cuyos trabajos continúan todavía, comprueban i rectifican los análisis, comparan los hechos a las fórmulas, amplían estas cuando la observacion demuestra su estrechez, i se esfuerzan por definir esta enseñanza a que sigue dándose el nombre de *economía política*.

¿Es vicioso este nombre i conviene mudarlo? Así se ha dicho i escrito frecuentemente, i sin embargo persisto en creer que vale mas conservarlo. En primer lugar está consagrado por la costumbre que lo ha aplicado desde hace cien años a un gran número de preciosos i respetables trabajos; en segundo lugar indica mui claramente su objeto, que es, en definitiva, hallar i formular reglas para la administracion de las riquezas sociales. La economía política es siempre un arte, como en los siglos XVI i XVII :

solo que sus preceptos, en lugar de ser empíricos, se apoyan sobre la deduccion lójica de los principios recojidos por una ciencia de observacion. Se puede sin inconveniente de ninguna especie dejar las cosas en este estado, con solo guardarse de confundir los dos ramos de estudios mui distintos designados bajo un nombre comun, la ciencia i el arte : la primera que da la descripcion de los fenómenos i de las leyes que los rijen, i el segundo que formula los preceptos de aplicacion deducidos del conocimiento de estos fenómenos i de estas leyes.

En el órden lójico la ciencia precede al arte; pero no sucede así en el órden histórico : se obra primero, se buscan despues reglas de accion, es decir, el arte, i enfin se remonta hasta la ciencia i se la separa del arte, despues de haberlos confundido por mucho tiempo. Este es el órden de desarrollo que se ha observado en todos los ramos del saber humano : así se han designado mucho tiempo i se designan todavía la terapéutica que es un arte, i la fisiolojía, la patolojía i la anatomía que son ciencias, con el nombre comun de *medicina*. La misma confusion ha tenido lugar en los trabajos de los economistas : se ha buscado primeramente un específico para enriquecer los pueblos, como se habian ántes buscado la panacea i la piedra filosofal; se ha reconocido luego que este específico era una quimera, pero que era posible constituir una ciencia acerca del estado de riqueza de los pueblos i elevar un arte sobre esta ciencia : se ha emprendido una i otra cosa a la vez, sin distinguirlas i dando a todos los estudios hechos en uno i en otro sentido el nombre comun de *economía política*. Conservemos el nombre, pero procuremos distinguir bien los dos órdenes de estudios a que se aplica.

II

La ciencia observa las relaciones de causalidad que existen entre los hechos i procura inducir de esta obser-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
MONTERREY, MEXICO

vacion fórmulas que le permitan prever los fenómenos venideros : el arte se apodera de las conquistas de la ciencia para aumentar el poder del hombre. Así la teoría jeneral del vapor pertenece a la ciencia i los preceptos relativos a la construccion de las máquinas de vapor pertenecen al arte. Las leyes demostradas por la ciencia son absolutas e inmutables, porque resultan de la naturaleza de las cosas i no de la voluntad de los hombres; se refieren a fenómenos permanentes, que se observan en todos los tiempos i en todos los lugares, independientemente de las combinaciones del arte humano : éste por el contrario, variable segun los tiempos, los lugares, las circunstancias, hace mil aplicaciones diversas de las leyes demostradas por la ciencia i las apropia a una multitud de usos.

Resulta de esta distincion que las ciencias deben ser definidas por los hechos que estudian, es decir, por su objeto, miéntras que las artes deben ser definidas por el uso a que están destinadas, es decir, por su fin.

La economía política, considerada como ciencia, tiene por objeto *el estado de riqueza* de las sociedades humanas o mas bien de la sociedad colectiva, de la humanidad : investiga las causas jenerales por que la humanidad o una parte de ella se halla mas o ménos rica, es decir, apropia mas o ménos la materia a la satisfaccion de sus necesidades. Considerada como arte, la economía política tiene por fin aumentar la riqueza de la humanidad o de una porcion de la humanidad, pueblo, grupo de hombres o familia, e indaga los procedimientos i medios jenerales con que se puede alcanzar mejor este fin.

Toda ciencia debe tener un objeto distinto, necesario, permanente, universal al cual aplica sus indagaciones. La riqueza, que es el objeto de los estudios de la economía política, tiene todos estos carácteres? Sí, sin duda. No hai ni grupo de hombres, ni individuo que pueda vivir sin disponer de una riqueza mas o ménos grande, sin poseer

un poder mas o ménos estenso sobre el mundo exterior. Esto es cierto en todos los tiempos i en todas las latitudes. En cualquier estado que se considere el hombre, se encuentra sitiado por necesidades que debe satisfacer bajo pena de muerte i que no puede satisfacer sino con el uso de los objetos materiales cuya posesion constituye su riqueza. La naturaleza de esta riqueza, las causas i condiciones de su aumento i de su diminucion forman el objeto peculiar de los estudios de la economía política.

Cuando se considera un momento el conjunto de esfuerzos tan diversos por que se manifiesta la actividad voluntaria del hombre, se distinguen los que tienen por objeto adaptar el mundo exterior al servicio de nuestros deseos, transformando los objetos materiales o conservándolos de un tiempo para otro, o transportándolos de un lugar á otro : el conjunto de estos actos ha sido clasificado i designado con el nombre colectivo de *industria humana*, la cual toda es del dominio de la economía política. Pero los estudios de esta ciencia se aplican al hombre moral, que desea, quiere i obra : ella no considera la industria ni en sus procedimientos especiales, ni en sus resultados particulares ; ella se aplica solo a sus causas, a sus condiciones, a sus leyes jenerales de existencia i de desarrollo : cuando la economía política estudia las relaciones del hombre con el mundo exterior ella no se ocupa del detalle de estas relaciones; es un cuidado que ella deja a la tecnología, así como a la estadística el de tomar balances. La economía política busca cuales son los móviles, cuales son las consideraciones que dirijen la actividad del hombre cuando él produce i apropia las riquezas. Se trata de examinar la riqueza que resulta de ciertos trabajos, de los de una fragua, por ejemplo; la economía política no se informa ni de los procedimientos por los cuales se extrae el fierro, ni de la candidad de fierro producido; ella busca como los

hombres han llegado a imaginar medios de extraer el fierro, como han hecho para aplicar a este fin procedimientos que exijen tiempo i capitales, para combinar voluntades numerosas de modo que concurran al fin comun, como pueden producir mas o ménos, con mas o ménos trabajo, i como arreglan entre ellos la distribucion de los productos.

La economía política, por otra parte, no circunscribe sus estudios a la industria : los individuos cuyo trabajo se ejerce habitualmente en otras esferas de la actividad humana no podrian vivir sin tomar una parte cualquiera en los productos de la industria, sin existir en tal o cual *estado de riqueza*. Las condiciones bajo las cuales entran estos individuos en la participacion de las conquistas del trabajo industrial, las leyes que constituyen su particular estado de riqueza, la influencia que sus consumos tienen sobre la riqueza jeneral, se comprenden naturalmente en el cuadro de los estudios de la economía política. Abraza así la sociedad entera : es pues una ciencia social i se refiere al grupo designado con este nombre que comprende especialmente la moral i la lejislacion; pero estas tienen por objeto la actividad voluntaria del hombre en todas sus aplicaciones, miéntras que la economía política considera esta actividad no mas que en la industria, i en las otras esferas solo en cuanto a la distribucion i al uso de las riquezas. La moral busca en nuestros actos posibles lo que es bueno i conforme a equidad; la lejislacion lo que es justo i conveniente : la economía política estudia meramente las causas por las cuales las sociedades i los individuos enriquecen o empobrecen.

Una comparacion hará talvez mas sensible la posicion precisa que ocupa entre las ciencias la economía política, al mismo tiempo que hará resaltar su carácter e importancia. Es sabido que la fisiolojía estudia sucesivamente al individuo bajo sus diversos aspectos i en sus diversas funciones : así describe separadamente los órganos i los

fenómenos de la nutricion, los de la sensibilidad, los de la locomocion. Imajínese una fisiolojía social fundada sobre el principio de que la « especie humana es un ser colectivo que se desarrolla en la sucesion de las jeneraciones conforme a una lei que puede ser deducida de la observacion de los hechos i comprobada por ella » : esta fisiolojía deberá estudiar la actividad humana en sus diversas direcciones, segun el fin a que tiende, i la busca de las riquezas será necesariamente uno de los objetos mas importantes de esta actividad. De modo que la economía política no es ni una ciencia aislada, ni una ciencia completa : se refiere inmediatamente a otras, como el estudio de los órganos i de los fenómenos de la nutricion se refiere a otros ramos de la fisiolojía. Y en esta fisiolojía social que Aristóteles llamaba *Política* i nuestros primeros economistas *Fisiocracia*, la economía política estudia las facultades i los fenómenos que corresponden a los órganos i a los fenómenos de la nutricion en la fisiolojía individual. Así como los órganos de la nutricion son los primeros que se forman en el individuo; i así como las funciones de la nutricion son las primeras, las sobre que reposa nuestra existencia, i que no pueden ser ni interrumpidas ni descuidadas sin que inmediatamente se perturben todas las demas; así tambien las funciones industriales son las primeras que entran en actividad, las sobre que reposa la existencia material de las sociedades i cuya actividad no puede paralizarse sin que el desórden penetre pronto en toda la organizacion social. Pero la economía política no es toda la ciencia social, lo mismo que la ciencia de los órganos i fenómenos de la nutricion no es toda la fisiolojía.

La economía política no es mas que una parte de la ciencia social : es en cierto modo el punto de contacto de las ciencias que estudian la materia i de las que tienen por objeto al hombre, de las que investigan las condiciones de existencia del individuo i de las que se ocupan de las leyes

constitutivas de la sociedad : recibe por consiguiente luces de las unas i de las otras, i es sin duda la moral la con que se halla mas directamente ligada. Pero aun cuando la economía política i la moral lleguen a las mismas conclusiones, su fin respectivo es diferente : la moral indaga los deberes, lo que es o no es conforme a equidad; la economía política, considerada como ciencia, estudia las causas del acrecentamiento o de la diminucion del estado de riqueza de las sociedades i de los individuos; como arte, indica los medios de aumentar esta riqueza : demuestra lo que es, indica lo que *puede* ser, nunca lo que *debe* ser : no podria, como la moral, arrogarse la pretension de establecer autoridad. Si por causa del estado de imperfeccion de nuestros conocimientos se estimase que lo que es mas conducente a aumentar la riqueza no es al mismo tiempo lo mas honesto i conforme a equidad, sin duda que deberian prevalecer lo equitativo i lo honesto : la mision de la economía política es alumbrar el camino, sin ordenar a nadie que lo siga, i sin atentar de modo alguno a la libertad de los individuos i de las sociedades.

La economía política no tiene método que le sea privativo : en el estudio del fenómeno complejo de la riqueza puede emplear mui rara vez la deduccion, tan fecunda en las matemáticas; pero se sirve de ella de cuando en cuando. El economista procede, como el físico, casi siempre por induccion, a tiento : observa los hechos e infiere leyes mas o ménos jenerales, segun que sus observaciones han sido mas o ménos ámplias, hechas con mas o ménos intelijencia i cuidado : en la economía política como en las ciencias físicas, las observaciones, los descubrimientos i hasta los extravíos de los primeros observadores sirven a los que siguen a estos, quienes, a cada nuevo progreso, modifican o renuevan las fórmulas de sus antecesores. La economía política, aunque mui jóven todavía, presenta una serie de trabajos cuyo objeto, fin i método son los mismos, que

forman un cuerpo, que establecen una tradicion i creencias comunes, una ciencia enfin, en que aun las concepciones defectuosas e imperfectas sirven para elevar teorías ménos defectuosas i ménos imperfectas; en que se recoje i conserva cada verdad descubierta i se señala cada error como un escollo que debe evitarse : puede prever las consecuencias de tal o cual acto, i en esta facultad de prever los hechos futuros encuentra, como la física, la contra-prueba de la teoría, el signo de su certeza.

¿Hai necesidad de decir que la economía política no puede tener un carácter nacional? Sí, es preciso decirlo, ya que ciertos escritores Norte-Americanos i Alemanes han tenido la pretension de formar una economía política nacional, cómo si las ciencias pudiesen tener otra patria que la verdad! Cómo si leyes que varian segun los tiempos i los lugares pudiesen tener un carácter científico! ¿Quién ha pensado nunca en concebir una física nacional o matemáticas nacionales?.... No puede haber tampoco economía política nacional, i como ha dicho Turgot « todo el que no se olvide de que hai estados políticos separados i constituidos de diverso modo, no podrá tratar nunca bien ninguna cuestion de economía política. » El que considere los hechos industriales de su tiempo i de su pais como permanentes i universales, sin pensar que el arreglo en que se manifiestan no ha existido siempre i no existirá tampoco siempre, no podria elevarse a la concepcion de las leyes jenerales que rijen los fenómenos industriales de todos los paises i de todos los siglos.

No solo es diferente el estado industrial en los diversos tiempos i en los diversos paises, sino que tambien es fácil ver una escala progresiva en las diferencias. Los historiadores, los viajeros que han escrito sobre las sociedades que nos han precedido o que viven sobre puntos del globo distintos del que habitamos, nos muestran al hombre alimentado primero por los frutos espontáneos de la tierra i

luego por los productos de la caza i de la pesca. En estos dos períodos sus medios de existencia son inciertos i precarios, su prevision mediocre o nula, i casi no posee riquezas acumuladas; las costumbres son desapacibles, dominadas bajo todos respectos por la necesidad de comer: no hai libertad personal ni bienestar durable asegurado, ni por lo mismo pueden haber trabajos intelectuales seguidos, ni artes, ni ciencias.

Mas tarde el hombre adapta a su servicio los animales domésticos : forma rebaños a cuya subsistencia provee i a él le aseguran el alimento, vestuario i la habitacion. Desde entónces la existencia de las sociedades llega a ser ménos precaria : comienzan a tener recuerdos i el sentimiento de su individualidad, a conservar tradiciones históricas. Les son aun necesarios para vivir vastos espacios de tierra, pero no tan vastos como cuando vivian de los frutos espontáneos, o de la pesca, o de la caza. Tienen mas riquezas acumuladas, es decir, mas seguridad, mas holganza : entónces comienzan los trabajos intelectuales sostenidos i aparecen de un modo claro las ciencias i las artes; entónces los resultados obtenidos en todas direcciones por los esfuerzos de los padres se conservan i se trasmiten a los hijos. Al mismo tiempo que la intelijencia se abre i se dilata, se atemperan las costumbres i el hombre moral se desarrolla.

Mas tarde, enfin, el hombre se dedica a la agricultura i domestica las plantas como habia domesticado los animales : acumula el producto de las cosechas i asegura de una a otra estacion medios de existencia para sí mismo i para sus rebaños. La sociedad toma un asiento mas fijo i se domicilia en cierto modo : los hombres, obligados hasta entónces a separarse i a huir unos de otros aun sin ser enemigos, pueden acercarse para vivir juntos i prestarse mutuamente socorro en el trabajo; las costumbres se consolidan, la prevision se extiende, los procedimientos industriales se conservan i se trasmiten al mismo tiempo que las tradiciones morales i políticas : las artes adelantan, i el hombre, desprendido del cuidado de pensar incesantemente en proveer a sus primeras necesidades, experimenta otras nuevas para cuya satisfaccion emprende multitud de trabajos, adquiriendo cada dia algo en riqueza, en saber i en libertad.

MONTERREY, N. L.

Este gran cuadro de los progreso de la sociedad, bosquejado la vez primera por Turgot i cuyos rasgos han sido trazados por muchas plumas elocuentes, nos muestra el desarrollo industrial, siempre ligado de un modo indisoluble al desarrollo político i moral, ya precediendo, ya siguiendo a este, alternativamente efecto i causa i derivando su oríjen del mismo motor, la voluntad humana : i atestigua que si pueden estudiar aparte los hechos industriales i económicos, no se debe separarlos del conjunto de los hechos sociales. Nos muestra tambien cuán variadas son las combinaciones industriales que la economía política debe comprender en sus fórmulas jenerales, i cuanto deben elevarse estas fórmulas mismas de las combinaciones actuales. La contemplacion del cuadro de la historia nos suministra otra enseñanza. Es indudable que la industria posee en nuestros dias un poder desconocido en los primeros tiempos; que el número de vivientes es hoi mucho mayor que en los siglos pasados i que todos gozan de una suma de riquezas mucho mas considerable; pero la suerte de cada uno no ha tenido las mismas transformaciones que la de todos : se han visto ciudades, imperios, razas enteras, perecer i desaparecer por la guerra, por la corrupcion de las costumbres i sobretodo por el hambre, prueba de que si el progreso de la humanidad parece seguir una marcha necesaria, el de cada uno depende de su voluntad i puede ser nulo o retrógrado, cuando esta voluntad está corrompida o poco ilustrada.

III

Se ha negado que el estado de riqueza i determinadamente la actividad industrial del hombre puedan suministrar materia a una ciencia. « No pueden existir, se ha dicho, leyes constantes que gobiernen las resoluciones tan variables, tan caprichosas de la voluntad humana. Se concibe que la historia natural estudie las propensiones del perro, del caballo i de los otros animales, porque estas propensiones, dominadas por las necesidades del instinto, no varian, i son hoi las mismas que en tiempo de los primeros naturalistas; pero el hombre, con su libertad de hacer el bien i el mal, de que usa i abusa en todos sus actos, especialmente en los relativos a la produccion i al consumo de las riquezas, no se sujeta a esas leyes constantes i uniformes fuera de las cuales es imposible constituir una ciencia. »

¿ Tiene algun fundamento esta especiosa objecion? El hombre es libre¿ quién lo niega? Pero cuando despliega su actividad en la industria, obra sobre el mundo exterior, que está sometido a leyes permanentes, independientes de nuestra voluntad : nuestro cuerpo i las necesidades que experimenta dependen tambien de leyes necesarias, de tal suerte que el hombre es libre solo para desplegar o no desplegar su actividad i para desplegarla en tal o cual sentido; pero no dispone en manera alguna de las consecuencias de sus actos. Tiene plena libertad para buscar o no buscar su alimento; pero no puede vivir sin alimentarse. Si posee una suma de riquezas, es libre para conservarla o para destruirla, pero una vez que la destruye, no depende de él sentir o no sentir la privacion, ni esta privacion puede dejar de disminuir su poder e impedirle, por ejemblo, realizar tal o cual proyecto para cuyo logro era indispensable la posesion de aquella suma de riquezas. Pero aun hai mas : las leyes invariables del mundo material i las condiciones de nuestra existencia imponen un carácter permanente a nuestros hábitos, aun a nuestras pasiones i a nuestros deseos, gracias a la razon, este soberano guia de nuestros actos a que estan sujetos los individuos i tambien, mas visiblemente, las sociedades. Se puede afirmar, por ejemplo, que todo hombre trata de conservar i de prolongar su vida, como tambien de apropiar hombres i cosas al servicio de sus deseos, etc. Sin duda hai escepciones, como los que se matan, los que desean nada mas que la satisfaccion inmediata de las necesidades mas imperiosas; pero estas no son mas que escepciones i la humanidad tiene tendencias fijas que la ciencia puede estudiar con fruto : se puede considerar como constante i universal esta lei soberana de la industria, « que cada cual trata de satisfacer sus necesidades al precio del menor trabajo posible. » Si es verdad que las riquezas, cuyo autor i fin es el hombre, sufren la influencia i toman en cierto modo el sello de su móvil voluntad, no es ménos cierto que su actividad industrial es dominada bajo el imperio de la razon, de una parte por las necesidades físicas de su cuerpo, i de otra por las leyes del mundo exterior. Hai, por consiguiente, en el conocimiento de las condiciones del estado de riqueza de las sociedades materia para una ciencia, que puede ser mas o ménos imperfecta, que puede hallarse mas o ménos avanzada, pero que existe.

Se han opuesto a la economía política objeciones de otro órden, mas vulgares i por tanto mas jeneralmente difundidas : se ha negado que su enseñanza pueda ser útil i hasta sostenido que es perniciosa. « Nuestros padres i los antiguos, se dice algunas veces, no la conocian, i administraban no obstante mui bien su fortuna privada i la fortuna pública, tenian la práctica cuyo conocimiento es mui superior al de teorías vanas, al de sistemas fútiles

que la experiencia desmiente cada dia. « Esta objecion, opuesta sucesivamente contra todas las ciencias, a medida que se han presentado al mundo, comienza a desvirtuarse i la mas lijera reflexion basta para desvanecerla. Sin discutir el arte de administracion de los antiguos que verdaderamente era mui mediocre, es claro que los conocimientos prácticos de que tanto se habla no son i no pueden ser mas que una coleccion de observaciones sacadas de la experiencia; i sea que formen o no un cuerpo cuyas diversas partes estén ligadas i coordinadas entre sí, no dejan de constituir por esto una teoría buena o mala. Toda la diferencia que existe entre estos conocimientos i la ciencia propiamente dicha es, que aquellos son el resultado de la experiencia de uno o varios individuos que, prosiguiendo otro objeto, han recojido de paso del espectáculo de los hechos que tenian delante algunas máximas no comprobadas; miéntras que los pensadores cuyos trabajos han constituido la ciencia, mas numerosos, mas exclusivamente ocupados de observar, colocados en diversos tiempos, en diversos paises, en medio de diversos órdenes de intereses, e interrogando no solo el presente, sino tambien el pasado, se han comunicado i trasmitido el resultado de sus observaciones que, léjos de ser aceptado con ciega confianza, es el objeto de contínuas comprobaciones. ¿Quiénes, los prácticos o los que se llaman teóricos, tienen mas probabilidades de equivocarse en la concepcion de las leyes generales de la industria?

En realidad, la existencia de la economía política no es discutida sino por los que ignoran sus principios i no quieren estudiarlos, i tambien por aquellos cuyas teorías trastorna i cuyos intereses compromete. Estos últimos no son pocos, porque mucho ántes que la ciencia existiese, habia ya[1] teorías e intereses fundados sobre ellas. ¿ Quién

1 « Afírmese en vista de los fenómenos de la produccion i de la experiencia del comercio mas averiguado, que las comunicaciones libres entre las naciones son mutuamente ventajosas, i que el modo de solventar con el extranjero que mas convenga a los particulares es tambien el que mas conviene a las naciones; i las personas de miras estrechas i de ancha presuncion tacharán de sistemático al que asi piense. Cuestióneseles sobre sus motivos, i hablarán de balanza del comercio, dirán que es claro que uno se arruina si da su numerario por mercaderías... lo que tambien es un sistema. Otros dirán que la circulacion enriquece a un Estado, i que una suma de dinero que pasa por veinte manos diferentes equivale a veinte veces su valor... lo que asimismo es un sistema. Otros dirán que el lujo es favorable a la industria, que la economia arruina todo comercio... tambien sistema. I todos dirán que tienen los hechos en su favor; semejantes al pastor que, sobre el testimonio de sus ojos, afirma que el sol, que ve salir por la mañana i ponerse a la noche, recorre en el dia toda la extension de los cielos, i mira como ilusiones todas las leyes del mundo planetario. »

J.-B. Say, *discurso preliminar*.

no sabe la tempestad que se levantó contra los primeros físicos que pusieron en discusion las doctrinas de Aristóteles? Imajínense los clamores i las violencias que habrian excitado, si estas doctrinas hubiesen estado unidas a intereses i si los nuevos físicos se hubiesen aplicado a atacarlos. Pues justamente es lo que han hecho los economistas que han consagrado grande atencion y vasto lugar en sus escritos a las cuestiones de arte i de aplicacion: naturalmente han provocado una oposicion poderosa de que no hai porque admirarse ni asustarse.

La utilidad de los conocimientos económicos puede medirse bajo cierto respecto por la importancia i el número de las acciones humanas que, bien en la vida de los pueblos, bien en la de los individuos, tienen por causa i fin la posesion de la riqueza. Algunos ejemplos harán sensibles la extension i la variedad de aplicaciones a que puede prestarse la economía política. — Un lejislador quiere establecer, coordinar o reformar un cuerpo de leyes civiles. ¿ Se cree que tal o cual disposicion relativa a las sucesiones i testamentos, a los contratos de trabajo, de arrendamiento o de sociedad, sea indiferente al desarrollo del poder industrial de la nacion a que se quiere dar tal

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON BIBLIOTECA UNIVERSITARIA "ALFONSO REYES" MONTERREY, MEXICO

código? Y si estas disposiciones pueden tener buen o mal efecto sobre el desarrollo de este poder ¿ será indiferente que el lejislador lo sepa o lo ignore? ¿ Cuánto ménos no lo será cuando se trate del préstamo a interes, de la base i de la reparticion del impuesto, de los reglamentos comerciales o industriales que deban establecerse o derogarse?

Un gobierno piensa emprender una guerra: ántes de tomar tan grave resolucion, tendrá que hacer muchas reflexiones. Se preguntará primero si esta guerra es conforme a equidad: le responderá la moral. Si esta guerra es justa: se lo dirá el derecho. Y luego consultará sin duda los medios con que cuenta para sostenerla, i con cuáles el enemigo. La economía política le enseñará a calcular sus recursos fiscales positivos i los del enemigo; le indicará aproximativamente el efecto de los consumos de hombres i de capitales sobre la fortuna del pais i sobre la de las diversas clases de la sociedad i la duracion probable de la paciencia de los pueblos; le dirá lo que cuesta distraer las ideas de una nacion de los trabajos industriales para dirijirlas hácia la guerra; dará estas i otras indicaciones i consejos de inmenso alcance, i todo sin salir de sus atribuciones, i si ella no los diese, no podria hallarse en nuestra enciclopedia moderna otra ciencia a que pedirlos.

La utilidad de la economía política no es ménos preciosa para la administracion de las fortunas particulares, i sus atribuciones no son a este fin ménos distintas de las de las otras ciencias. Concíbase el deseo de fundar una empresa industrial, una fábrica de paño, por ejemplo: la moral dirá si el proyecto ha sido equitativamente concebido i si son o no honestos los medios por los cuales debe ser ejecutado; el derecho decidirá si la empresa es justa, si su establecimiento no afecta perjudicialmente el órden público o los derechos de uno o muchos particulares; la tecnolojía, ilustrada por los consejos que recibe de las

ciencias físicas i matemáticas, enseñará el arte de fabricar el paño; indicará las materias primeras, los obreros, las máquinas de que es preciso servirse para esta fabricacion. ¿I se sabe con esto todo lo que es preciso saber ántes de comenzar una empresa en que se empeñan la fortuna i la responsabilidad personal? No, pues que aun se ignora si la empresa ofrece probabilidades de beneficio, que justamente es lo mas importante. ¿A qué ciencia se pedirá un método para adquirir las instrucciones que han de ilustrar punto tan capital? A la economía política: ella responderá, por ejemplo: « Averígüese primero si los productos tendrán salida, si se podrán vender los paños una vez fabricados a un precio que haga cuenta; indáguese con cuidado el precio de venta actual en la plaza en que se pretende concurrir i examínese si hai probabilidades de que este precio sea alterado, especialmente por la entrada de los productos que se quieren introducir: estúdiese despues el precio de fábrica i procúrese que no sea mas subido que el de los demas concurrentes; véase tambien si en todo tiempo es fácil obtener las materias primeras en cantidad bastante i a un precio conveniente; si en caso necesario es fácil reparar o reemplazar pronto las máquinas i procurarse obreros: véase si estos obreros son intelijentes, laboriosos, honrados; porque, si les falta intelijencia, trabajarán mal i causarán gastos extraordinarios de reparaciones i desperdicio de materiales; si son perezosos, cuanto trabajo ejecuten costará mas caro que lo que se habia en un principio creido; si son rateros, será menester aumentar los gastos de vijilancia i de administracion, i apesar de esto se verá talvez consumarse la ruina de la empresa por una serie de pequeños robos, etc. »

Tales son los puntos a que se refieren, sea en la vida pública, sea en la vida privada, los consejos de la economía política. Seria fácil multiplicar los ejemplos para mostrar que puede uno servirse de ella a cada instante,

en todas las circunstancias de la vida i en todas las posiciones sociales, porque no hai una sola en que no se adquiera o no se gaste una suma cualquiera de riquezas. ¿Cómo ha de poder el hombre de estado administrar bien un pais, ya en tiempo de paz, ya en tiempo de guerra, si ignora las condiciones jenerales del trabajo industrial que absorbe siempre la mayor parte de la actividad social? ¿Ni cómo los ciudadanos llamados a examinar i a juzgar los actos del estadista podrán razonablemente dirijir en favor o en contra el poder de la opinion, si ignoran una ciencia sobre que reposa una porcion considerable del arte de la política? Enfin, hasta el que quiere vivir fuera de toda actividad política tiene capitales que colocar, trabajo que vender, rentas que gastar, i las instrucciones de la ciencia pueden evitarle graves errores.

Empero, la aplicacion personal i directa que se puede hacer de la economía política es el menor fruto que se recoje de su conocimiento: su estudio presenta otra ventaja mucho mayor: forma el juicio. Es seguramente mui limitado el número de los que practican por profesion la aplicacion de los preceptos de la física, i con todo la física se comprende entre los ramos de la enseñanza jeneral que se cree necesaria para formar un hombre ilustrado. ¿Porqué? Porque la física nos hace conocer bajo ciertos respectos el mundo material en que vivimos; nos da cuenta de fenómenos de que cada dia somos testigos i sobre los que no podemos prescindir de tener una opinion fundada o errónea. Así, la enseñanza de esta ciencia nos preserva de los errores i preocupaciones populares relativamente a los hechos del órden físico, al mismo tiempo que abre nuestra intelijencia a las investigaciones i la acostumbra por el ejercicio al método de induccion. Iguales o mayores beneficios pueden reportarse de la enseñanza económica. ¿Quién, por poco curioso que sea, habrá dejado de preguntarse alguna vez «porqué tal de sus semejantes le preparaba el alimento, tal otro su vestido o su calzado? ¿Porqué otros iban a buscarle léjos, o en los abismos del mar, o en las entrañas de la tierra, café, chocolate, pieles, o pescados i perlas, o carbon, hierro i cobre? ¿Porqué otro se encargaba de la cocina o de los quehaceres domésticos mediante tal retribucion, ni mas, ni ménos; porqué tantos hombres, por servir a otros cuyo nombre i cuya existencia ignora, se exponen diariamente a fatigas i a peligros de toda clase; i cómo se aprovechan los unos de los trabajos de los otros, i por qué vínculos invisibles se encuentra asociada su respectiva actividad? ¿por qué título enfin cada cual recibe una parte de las rentas de la humanidad, el pan de cada dia, i porqué esta parte no es mayor o menor?» Sin duda que, por poco que haya reflexionado sobre todas estas cuestiones, cualquiera ha de sentirse dispuesto a ver en los fenómenos que constituyen la vida social otra cosa que un efecto del capricho de los lejisladores o del acaso: i si estos fenómenos obedecen a leyes regulares ¿no será interesante conocerlas tanto como saber porqué la tierra no sale de su órbita ni el océano de su nivel?

Se ha dicho que el estudio de la economía política «llamaba demasiado la atencion de los jóvenes hácia los bienes materiales, hácia las riquezas, i hacia de estas el único fin de sus pensamientos, de sus acciones, de su existéncia; que les inspiraba un egoismo brutal, que apagaba en ellos toda poesía, que desecaba su corazon, etc.» Estas acusaciones de mojigata, que recuerdan tan bien pretensiones a que Molière ha dado de baja, son ya antiguas i no se necesita un detenido exámen para conocer su vanidad. Despues de todo i dígase lo que se quiera, el hombre está ligado al mundo material por la naturaleza misma de su cuerpo, por necesidades, que no puede desconocer sin dejar al punto de vivir, ni descuidar sin vivir miserablemente, sin ver disminuir a un timpo su independencia moral i su

fuerza intelectual. Estúdiese o no la economía política, estas necesidades existen, imperiosas, inflexibles: los deseos ilimitados i de fantasía surjen tambien, i apesar de todo esfuerzo no se puede disimular ni ménos negar su existencia. ¿Que han de hacer los jóvenes bajo el imperio de estas necesidades i de estos deseos? Si se les educa sin conocimientos jenerales, sin preceptos, sin ciencia de ninguna especie, relativamente a las riquezas, cada uno buscará en sí mismo, en sus pasiones o preocupaciones o en las pasiones i preocupaciones de los que le rodean, su regla de conducta. En efecto, en lo tocante a nuestras relaciones con los objetos de que hacemos uso cada dia, tenemos siempre una regla de conducta, buena o mala; hai siempre en toda sociedad una instruccion cualquiera sobre las materias económicas: si esta no se recibe directamente i con reflexion en las aulas, resulta de los hábitos i preocupaciones sociales. Si el jóven no adquiere sobre las riquezas i sobre la industria ideas científicas, tendrá las de los filósofos, las de los poetas, las de los oradores i sofistas de la antigüedad, o las de los caballeros de la edad media, o las de los cortesanos. Creerá, por ejemplo, un desdoro el ejercicio de toda profesion cuyo fin reconocido sea la adquisicion de las riquezas: este falso concepto le impedirá dedicarse a la industria o al comercio; afectará desdeñar e ignorar lo que forma necesariamente la ocupacion principal del mayor número de los hombres, a quienes se considerará por esto solo superior. Si tiene fortuna, se verá expuesto por esta preocupacion a descuidarla, a perderla talvez, o, si se aplica a conservarla, a aumentarla, creerá cometer una accion indigna i sórdida que lo envilece a sus propios ojos. Si no tiene fortuna, estará todavía mas expuesto a extraviarse: solo querrá ejercer alguna de las profesiones consideradas como liberales, i si tiene alma elevada, tratará de prepararse a ellas estudiando con mas o ménos método la filosofía, la literatura, la historia, las bellas artes, i ¿quién sabe cuanto mas? Pero las necesidades de cada dia pondrán sin cesar obstáculos entre él i el estudio, i le enseñarán a duras penas el viejo adajio: «vivir primero, filosofar despues.» ¿Ni cómo ignorando las condiciones materiales de existencia de la humanidad podrá estudiar con fruto las ciencias sociales, o ejercer con buen éxito las profesiones que depende de ellas? ¿No llevará a todas partes consigo su jenial romanesco i su falta de juicio que lo habrán extraviado en la conducta de su propia vida? ¿No se verá sin cesar expuesto a andar vagando en sus especulaciones i en sus trabajos, a caer en el vacío, a maldecir la sociedad i la existencia misma o a soñar reformas imposibles, revoluciones sin fin, a llegar a ser un hombre peligroso cuando habria podido i querido ser un hombre útil? Si es rastrero, solo pensará en sacar partido de la educacion que ha recibido para hacer fortuna a toda costa, i será capaz de las acciones mas vergonzosas, mas perjudiciales al bien público: como las profesiones consideradas como liberales consisten casi todas en el ejercicio de un mandato, se sentirá dispuesto a abusar de este: se entregará a la codicia sin otro freno o regla que la lei penal, sin curarse de saber si se enriquece por el trabajo o por el fraude: i a los reproches de la conciencia i de la opinion opondrá la cómoda excusa de la necesidad de vivir.

El que tenga ideas exactas bien fijas sobre la naturaleza, importancia i funcion de las riquezas en el órden social no será solicitado por su educacion a caer en semejantes extravíos. Sabrá, si tiene fortuna, que esta le impone deberes al mismo tiempo que le da valimiento, i que puede ocuparse de sus bienes no solo sin vergüenza pero aun con honor; dispensará a los servicios industriales la misma consideracion que a los demas porque sirven igualmente a la conservacion de la sociedad; se sentirá inclinado a reducir los gastos supérfluos, porque comprenderá

mejor el provecho que resulta a todos de los gastos útiles : respetará en las riquezas el trabajo que las ha creado i las necesidades humanas que pueden satisfacer. Si no tiene fortuna, no vacilará en tomar el empleo en que crea poder con mas seguridad adquirirla, sin dañar a la sociedad, sin abusar de un mandato, por el contrario haciendo a sus semejantes servicios positivos. Sabrá que esta fortuna no se saca necesariamente de una masa comun i que puede ser conquistada sobre el mundo exterior ; que es a él i solo a él a quien incumbe el deber de procurarse las riquezas de que ha menester para sí i su familia, i de administrarlas i conservarlas. En lugar de esperarlas de otro sin independencia, de maldecir en vano las leyes sociales i su propia vida, se mejorará por el trabajo : podrá llegar a ser un gran ciudadano, en vez de hallarse incesantemente sometido a la tentacion de hacerse un gran criminal.

El hábito de meditar sobre las riquezas, sobre el trabajo que las produce i sobre las necesidades que las exijen, es particularmente propio a moderar la soberbia, causa de la mayor parte de los errores i de las malas acciones. Una lijera reflexion sobre este asunto nos convence luego de que el hombre no es aquel ser aislado, independiente, arisco, imajinado por la filosofía cínica o estóica ; que por el contrario depende bajo todo respectos juntamente de sus semejantes i de su propio trabajo sobre el mundo exterior ; que este trabajo, prescrito por la lei relijiosa, no es ménos imperiosamente prescrito por la ciencia. Y de esta consideracion nacen inmediatamente pensamientos mas humildes i mas justos. Las ideas i los sentimientos, en vez de abatirse, se elevan : el espectáculo de las leyes naturales que rijen los actos económicos de los individuos i de los pueblos hace mirar con desden las pretensiones de los arregladores de sociedades ; eleva el alma mas alto, hácia el que ha establecido aquellas leyes, que el hombre puede conocer o desconocer, pero a

que no le es dado sustraerse. I al contemplar los progresos de la especie humana se siente consuelo, no orgullo, pues que se ve cuán lentos son, cuán espontáneos, cuán inconsiderados ; cuán poco han contribuido a ellos los que mas han pretendido imponer a la humanidad sus propios pensamientos i voluntades, i cuanto sí los servidores mas humildes, mas olvidados por la historia. El punto de vista bajo que la economía política nos hace considerar las cosas humanas excita mucho ménos el orgullo personal que aquel otro tan distinto en que la filosofía antigua se colocaba, pero por lo mismo inclina mas los sentimientos a la moderacion, a la simplicidad, a una apreciacion exacta i tranquila del mundo en cuyo seno vivimos, i en esto está principalmente la utilidad de las lecciones de esta ciencia.

El conocimiento de la economía política no basta a formar ni hombres de estado, ni hombres de negocios distinguidos ; para ser un grande hombre de estado o de negocios, es menester reunir muchas cualidades naturales, saber muchos hechos i sobretodo poseer una intelijencia justa i un carácter firme. Las ciencias no valen sino por el uso que se hace de ellas, i la de que tratamos no puede mas que las otras dar a los que las poseen las cualidades que dependen de la voluntad : libre es a cualquiera saberla o ignorarla, i observar despues o desdeñar sus consejos. El que buscase en su estudio una panacea contra la pobreza, un arte de hacer fortuna, un secreto que pueda dispensarle del trabajo, o un medio de brillar por la discusion i de extender el campo de los sofismas, sacaria de ella poco fruto, para sí como para los demas ; pero el que se dedica a la economía política por amor a ella misma i con un ánimo despreocupado, el que se penetra de sus lecciones i sabe hacer de ellas la debida aplicacion en las circunstancias de la vida en que se encuentra colocado, reportará un provecho considerable, para sus intereses i su propio reposo.

IV

Ya que hemos definido el nombre, indicado el objeto i el fin, el método i la utilidad de la economía política, expongamos en pocas palabras el plan i la division de esta obra.

El hombre para vivir necesita apropiar incesantemente a su uso el mundo exterior. El mayor o menor poder que posee una sociedad o un individuo para satisfacer esta necesidad de su existencia constituye su *estado de riqueza* ó su *riqueza*.

Las causas i condiciones de la riqueza i los medios de aumentarla, son el objeto de los estudios de la *economía política*.

Estos estudios se dividen en dos partes : — La primera, que llamamos *Plutolojía* [1], es una ciencia que demuestra las causas i las condiciones del estado de riqueza de las sociedades i de los individuos; la segunda, que llamamos *Ergonomía* [2] es un arte que investiga los medios jenerales de aumentar la riqueza de las sociedades i de los individuos.

Plutolojía. — El estado de riqueza de una sociedad depende de la suma de riquezas que produce i consume habitualmente i de la cifra de su plobacion. — El estado de riqueza de cada individuo depende de las mismas causas, i ademas del sistema jeneral de apropiacion de las riquezas establecido en la sociedad en que aquel individuo vive.

[1] « Ciencia de la riqueza. »

[2] « Arreglo del trabajo. » — El nombre de *economía* habria sido preferible, si las diversas acepciones que ha recibido del uso no hubiesen hecho su sentido un poco vago. Conviene ademas que el nombre mismo del arte económico indique que sus esfuerzos se dirijen a la actividad, al hombre, mas bien que a las riquezas ; al sujeto mas bien que al objeto.

El estudio de las leyes i condiciones jenerales de la produccion, del consumo de las riquezas i de sus relaciones con la cifra de la poblacion forma la materia del primer libro de esta primera parte : el estudio de las leyes i condiciones jenerales de la apropiacion de las riquezas forma la materia del segundo.

Ergonomía. — La organizacion del trabajo i la apropiacion de las riquezas dependen, en parte de las leyes establecidas por la autoridad pública o de los actos de esta autoridad, en parte de la libre actividad de los individuos. El exámen de los problemas de arte i de aplicacion a que da lugar el ejercicio de las atribuciones lejislativas i ejecutivas del poder político ocupa el primer libro : el segundo trata de las cuestiones que presenta el ejercicio de la iniciativa de los individuos. El tercer libro está consagrado especialmente a la emigracion i a la colonizacion. Y como apéndice, se ha colocado al fin del primer tomo de la obra un cuadro sumario del desarrollo histórico de las principales ideas que constituyen hoi la economía política.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

TRATADO
DE ECONOMÍA POLÍTICA

PLUTOLOJÍA

LIBRO PRIMERO
DE LA FORMACION DE LAS RIQUEZAS

CAPITULO PRIMERO
DEFINICIONES JENERALES

§ 1º. — Definiciones de palabras.

La *necesidad* económica es un deseo que tiene por fin la posesion i el goce de un objeto material.

El trabajo económico o industrial es el esfuerzo que el hombre hace para apropiar los objetos materiales a la satisfaccion de sus necesidades, bien sea conservándolos, o bien transportándolos, o bien transformándolos.

La propiedad que tienen ciertos objetos materiales de poder servir a la satisfaccion de las necesidades del hombre se llama *utilidad*. Es *útil* el objeto que tiene semejante propiedad.

Se denominan *riquezas* todas las cosas materiales útiles apropiadas por una sociedad o por un individuo.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Producir es dar utilidad a una cosa que no la tenia o aumentar la que tenia anteriormente. *Produccion* es la accion de producir, *Y producto* la cosa a que el trabajo ha dado o añadido utilidad.

Consumir es destruir la utilidad de una cosa o disminuir la que tenia anteriormente. *Consumo* es la accion de consumir.

Frecuentemente se dice en sentido figurado *produccion* i *consumo* para designar lo que ha sido producido i lo que ha sido consumido.

Una suma de riquezas, considerada relativamente a su duracion por cierto tiempo o cierta serie de operaciones, se llama *capital*.

§ 2. — De las necesidades.

Las necesidades económicas forman entre los deseos humanos una clase aparte : se distinguen de las otras en que tienen por objeto la posesion i el goce de tal o cual parte del mundo material, sea en el estado en que la naturaleza nos la ofrece, sea transportada, transformada o conservada por el trabajo. La necesidad puede nacer del cuerpo, fisiolójicamente; puede tambien nacer de un movimiento voluntario del alma, en todos casos es un resultado necesario de la constitucion misma del hombre, un fenómeno primitivo, elemental.

No hai hombres sin necesidades : el salvaje de mas limitada intelijencia, el cínico i el asceta que dirijen todas las fuerzas de su voluntad a la reduccion i aniquilamiento de sus necesidades, sienten al ménos la de comer. Este es el mínimum que el hombre puede o no satisfacer, pero que si no satisface cesa al punto de vivir.

La necesidad es para nosotros un compañero inseparable : satisfecha, produce un goce, i no satisfecha un sufrimiento, provocando así al hombre a la accion por el dolor i por el placer, por el temor i por la esperanza. La

necesidad es pues el principio i, si puede decirse así, el resorte que da el impulso primero al trabajo industrial bajo todas sus formas i le imprime el carácter de un hecho permanente, necesario, que nada interrumpe : el hombre trabaja doquier i sin cesar en apropiar a su uso los animales, las plantas, la tierra, el mar, la luz i hasta las fuerzas misteriosas e invisibles de la materia.

La necesidad acompaña al individuo en todos los momentos de su existencia, i a las sociedades en todas las faces de su civilizacion; se la puede contener un instante, nunca destruirla. Las necesidades del cuerpo hacen sentir su aguijon cada dia, i si tienen hasta cierto punto límites en el espacio, no tienen otro en el tiempo que la duracion misma de nuestra vida : se aplaca el hambre de hoi; pero no se puede satisfacer de antemano el que se hará sentir otro dia. En cuanto a las necesidades del alma, participan de su naturaleza infinita : si la voluntad o la necesidad pueden reducirlas en un momento dado, no por esto tienen límite alguno, ni en el tiempo, ni en el espacio. Así la necesidad tiene un mínimum mas allá del cual cesa la vida, pero no tiene ni máximum conocido, ni límite asignable : su satisfaccion es solo temporal, en cierto modo alimenticia; léjos de extinguir el deseo, lo conserva i lo anima, de manera que el hombre se encuentra siempre estimulado a hacer nuevos esfuerzos, a desplegar mas actividad industrial [1].

[1] ... Dum abest quod avemus, id exsuperare videtur
Cætera; post aliud, quom contigit illud, avemus.
LUCRECIO, III, v. 1095.

« No bien el hombre se ha procurado un abrigo, dice Bastiat, cuando ya busca una morada; no bien se ve vestido ya quiere ataviarse; no bien ha satisfecho las necesidades de su cuerpo i ya el estudio, la ciencia i el arte abren delante sus deseos un campo sin límites.

» ¿ Veis aquel inculto i laborioso artesano? Habituado a un alimento grosero, a pobres vestidos, a una miserable habitacion, le parece que seria el hombre mas feliz si pudiese alcanzar al grado de la escala social que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La fuerza de este primer motor de toda industria es susceptible de acrecentamiento i de diminucion; pero no se desarrolla ni fatalmente, ni de un modo uniforme. Cuando la necesidad ha sido mucho tiempo contenida por la imposibilidad de obtener la satisfaccion a que ella tiende, se debilita de tal suerte que no recobra su elasticidad inmediatamente que el obstáculo llega a desaparecer, quedando inmóbil como un resorte que ha sido demasiado comprimido. Cuanto mas reducidas han sido las necesidades por la imposibilidad de satisfacerlas i el hábito, ménos fuerza tienen; i cuanto mas satisfechas, mas persistencia i enerjia. Así, todos los viajeros dicen que los salvajes agoviados por la dificultad de obtener la menor cosa de la naturaleza, tienen mui pocas necesidades : una vez que han satisfecho las que resultan de su miserable estado social, no piensan en imajinarse nuevas; el deseo que ejerce mas imperio sobre ellos es puramente negativo; es el de no hacer nada [1]. En las sociedades mas civilizadas se notan las mismas tendencias en las clases caidas desde mucho tiempo en la miseria; i esta depresion de las necesidades es uno de los mayores obstáculos que se oponen al advenimiento de los salvajes 1 de las clases miserables a la civilizacion.

divisa inmediatamente sobre él. Se admira de que los que lo han alcanzado se afanen todavia. Y en efecto, venga la modesta fortuna que ha soñado i se le verá feliz; feliz — si, pero por pocos dias.

» Porque mui luego se familiariza con su nueva posicion i poco a poco deja de sentir su pretendida felicidad. Viste con indiferencia el traje por el cual tanto suspiró. Se ha formado otro círculo, frecuenta otras personas, de cuando en cuando lleva a sus labios otra copa, aspira a subir otra grada i, por poco que se observe a si mismo, conoce bien que si su fortuna ha mudado, su alma ha permanecido lo que era, una fuente inagotable de deseos. »

1 Hace mucho tiempo que esta verdad ha sido observada. « Inspirándoles necesidades, dice un misionero residente entre los salvajes de Oyapoc, se les hará mas laboriosos i se veran ménos expuestos a las tristes consecuencias de la ociosidad. » — *Cartas edificantes*, t. VII, edicion de 1781.

La observacion psicolójica nos indica la causa de este fenómeno. Fuera de las necesidades cuya satisfaccion es absolutamente indispensable a nuestra existencia i que se hacen sentir por un dolor físico, no se pueden imajinar otras sino por invencion o comparacion, es decir, por un acto del alma. — El hombre no obra sino despues de haber querido i no quiere sino despues de haber pensado : para que conciba un deseo i la esperanza de satisfacerlo por la posesion de un objeto determinado, es preciso que haya concebido ántes una idea de este objeto i de su utilidad. I esta concepcion es lenta en el hombre cuya intelijencia i voluntad, embotadas por una ociosidad e indolencia habituales, se han inhabilitado hasta cierto punto, como un miembro que ha estado largo tiempo paralizado.

La relijion, la instruccion, todas las opiniones humanas crean i destruyen necesidades. La civilizacion las multiplica o en otras palabras crea muchas necesidades i destruye pocas.

Las necesidades no se desarrollan de un modo uniforme : están sometidas a todos los caprichos de la voluntad humana, i no forman mas que una clase de nuestros deseos, que amenudo es sacrificada a los otros. No tenemos que tratar aquí ni de las combinaciones de nuestros diversos deseos, ni de su direccion, objeto de la fisiolojía social i de la moral. El economista, al definir la necesidad, no puede considerarla sino como un motor, una fuerza de intensidad variable, cuyas leyes no le compete investigar : bástale saber que existe esta fuerza en todos los individuos i en toda sociedad; que puede ser reducida hasta la aniquilacion o desarrollada sin límites asignables, i que su reduccion o su desarrollo causan una proporcional diminucion o acrecentamiento de la actividad industrial, de la accion del hombre sobre el mundo material.

Cuando la economía política atribuye este sentido pre-

ciso a la palabra *necesidad*, modifica lijeramente su acepcion usual. Algunas veces, en efecto, se designan con este nombre todos los apetitos habituales del cuerpo, cualesquiera que sean su objeto o su naturaleza, como cuando se dice : «la necesidad de dormir.» Otras veces se aplica el nombre de necesidad unicamente al deseo que se considera lejítimo, que a juicio de toda persona razonable debe ser satisfecho : así se dice en este sentido que una mujer pobre no tiene necesidad de diamantes. La significacion que la economía política da a esta palabra no es ni tan extensa como la primera, ni tan limitada como la segunda; reconoce que la necesidad es un apetito, pero no da a todo apetito el nombre de necesidad : no admite por otra parte para calificar la necesidad la intervencion del previo juicio de un tercero, porque todo juicio de esta clase es por su naturaleza arbitrario : considera la necesidad como un deseo individual o colectivo, bueno o malo, sensato o insensato, independiente de toda apreciacion que no sea la de la persona o personas que la sienten, como una fuerza fisiolójica.

La necesidad causa una sensacion de dolor : es menester un esfuerzo para satisfacerla, i tambien para reprimirla. El hombre pasa su vida elijiendo a cada instante, entre estos dos esfuerzos, ambos dolorosos, el que le parece ménos. Cuando elije el primero, aplica sus fuerzas a un acto o a una serie de actos que toman el nombre de *trabajo*.

§ 3. — Del trabajo.

Se designa en general con el nombre de *trabajo* todo esfuerzo voluntario, dirijido a un determinado fin de los varios que puede tener por objeto la actividad humana. El trabajo industrial es aquel cuyo fin consiste en conservar, transportar o transformar una porcion de materia para apropiarla a la satisfaccion de nuestras necesidades.

Otros trabajos tienen por fin procurar riquezas a sus autores, por ejemplo, los del médico, del abogado, del artista dramático, del militar, del estadista, quienes, proponiéndose a veces obtener otra cosa que la riqueza, no pueden dispensarse de procurarse cierta parte de esta. Pero estos trabajos que producen a sus autores el goce de riquezas ya formadas i acumuladas, no las conquistan de la naturaleza de un modo directo; i por lo mismo el economista, al hablar de la produccion i del consumo de las riquezas, no puede considerarlos sino por la influencia indirecta que ejercen sobre la industria, sin perjuicio de consagrarles mas atencion en el estudio de las leyes de la apropiacion.

El trabajo industrial tiene dos formas : o bien aplica positivamente las fuerzas del alma i del cuerpo del hombre a la transformacion, al transporte o a la conservacion de un objeto material, como cuando extrae minerales, labra la tierra, construye una casa; o bien consiste en un simple esfuerzo del alma, enteramente negativo en cierto modo, de pura abstencion, como cuando previendo necesidades futuras ahorra las riquezas existentes. Esta segunda forma del trabajo, mas latente, mas interior que la otra, no es ni ménos fecunda, ni ménos difícil, i el hombre no es capaz de ella sino cuando ha llegado a cierto grado de desarrollo intelectual, cuando sus pensamientos abrazan juntamente el presente i el porvenir.

El trabajo industrial, cualquiera que sea su forma, exije un esfuerzo, una pena. Se ha escrito i sostenido sin embargo que es atractivo, que el hombre por gusto i por placer se inclina a transformar, transportar i conservar los objetos materiales que sus necesidades reclaman, i sobre esta afirmacion se ha fundado todo un sistema de combinaciones sociales; pero el raciocinio i la observacion directa protestan conformemente contra esta doctrina. ¿Cómo, si el trabajo industrial fuese un placer para el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hombre habria este concebido i perseguiria el pensamiento constante de libertarse de él lo mas posible? ¿Porqué en todas las lenguas humanas *trabajo i pena* son dos palabras casi sinónimas? Interroguemos a los historiadores i a los viajeros sobre las sociedades primitivas que ignoran las ideas i las costumbres de la civilizacion: todos, sin escepcion, han reconocido en los salvajes de toda raza, de todo tiempo, bajo todas las latitudes, la indolencia i el amor a la ociosidad. Obsérvese al niño i se notará en él cierta actividad espontánea pero no sin objeto. Despues de los movimientos que la curiosidad de conocer l empleo de sus miembros i las propiedades del mundo material le sujiere instintivamente, como a todos los animales en su primera edad, esta actividad se debilita. Al principio tiene un objeto: el niño busca una flor, una cosa cualquiera, para tocarla, para destrozarla talvez; este es el principio del movimiento, del trabajo. Este trabajo sigue el impulso del deseo que lo enjendra; es inconstante, intermitente, desigual; disminuye a medida que el niño crece: ¿quién no sabe a costa de cuántos esfuerzos de coercion se somete el jóven a una aplicacion sostenida, ya del cuerpo, ya de la intelijencia, i cuánta pena es menester para disciplinar su voluntad i hacerle vijilante i previsor?

Miéntras la prevision no nos hace sentir de antemano las necesidades futuras i ninguna fuerza exterior nos impele al trabajo, nos abandonamos a la pereza i no le quitamos sino lo que nos parece imposible dejarle. En esta situacion moral el hombre trabaja solo miéntras está bajo la presion de una necesidad inmediata, como los salvajes, como los antiguos *lazzaroni* de Nápoles, los negros de Africa, i en menor grado todos los pueblos de la tierra, pues que todos son, propiamente hablando, mas o ménos perezosos.

Desde que la sociedad considera el trabajo industrial

como una necesidad i un deber, comienza la civilizacion. Pero el hombre no cesa por esto de aspirar a la ociosidad: recuerda como dichoso el tiempo en que la tierra le daba sin esfuerzo con que satisfacer sus pocas necesidades: el reposo le parece una recompensa i el trabajo un castigo: apesar de los desmentidos que le da cada dia la experiencia, mira a los ociosos como bienaventurados i espera la ociosidad en la vida futura. En vano todo se mueve, todo se modifica, todo cambia en torno suyo: él se mueve i cambia mal de su grado, i no avanza en la carrera de la civilizacion sino maldiciendo, como un esclavo haragan i obstinado, las necesidades que ella le impone i el trabajo que es su efecto necesario. El gusto por el trabajo i el sentimiento de sus goces son hijos del hábito i de la reflexion: siempre han sido el patrimonio exclusivo de algunos individuos privilejiados, i hasta ahora no ha habido pais ni pueblo en que hayan prevalecido como una inclinacion jeneral.

El hombre es libre de decidirse por el trabajo o por el reposo, i la observacion no deja duda alguna sobre el resultado de su eleccion. En esta libertad de elejir entre el esfuerzo i la privacion, naciones, razas enteras han optado por la privacion i no han concedido al trabajo sino lo que era imposible negarle sin perecer inmediatamente: otras naciones, otras razas han optado por el trabajo. ¿Cuál ha sido la suerte de las unas i de las otras? Las primeras se han extinguido o no han podido desarrollarse, sea que su eleccion haya sido determinada por un error doctrinal, o que se haya obedecido simplemente al instinto de pereza i de inmobilidad. Aun existe una antigua relijion cuyos sectarios dicen: «vale mas estar sentado que de pié, acostado que sentado, muerto que vivo;» que hace consistir la perfeccion en la contemplacion, i la felicidad suprema en el anonadamiento en el seno de Dios. ¿Qué progresos ha hecho en el mundo la raza injeniosa i sabia que ha

aceptado esta relijion, i que yace hace tantos siglos a las márjenes del Indo i del Gánjes en la abjeccion i en la servidumbre? ¿Qué ha sido de las tribus salvajes i de las razas dejeneradas que han hecho consistir el bienestar en la ociosidad?... Una pequeña porcion de la especie humana ha creido al contrario que el hombre ha sido creado para el trabajo: apesar de sus errores i de sus miserias, ella domina hoi el mundo; superior en ciencia, en fuerza, como tambien en moralidad i en virtud, al resto de la humanidad. Tal ha sido tambien la suerte de los individuos i de las familias segun la eleccion que han hecho entre la ociosidad i el trabajo: los que han elejido el trabajo han durado i crecido; los que han preferido la ociosidad han desaparecido rápidamente de la tierra, o han arrastrado una vida estéril i miserable.

¿Luego esta tendencia a la inaccion, que es una de las pasiones permanentes e inextinguibles del hombre, es radicalmente mala i ha de ser, no solo reprimida, sino tambien suprimida, si fuese posible, por el arte i la educacion? De ningun modo: como todas las pasiones fundamentales esta cabe i llena su fin particular en el arreglo de nuestra vida: es una fuerza natural que la razon está llamada a dirijir, i de que aun se deriva para ella un principio de accion. El hombre, en su afan de colocarse siempre en condiciones en que el trabajo le sea ménos penoso, substituye incesantemente el trabajo intelectual o moral al trabajo físico o corporal, i aumenta así su poder sobre la naturaleza. Cuántas personas trabajan positivamente de uno u otro modo, o por medio del ahorro, ya para procurarse un reposo, o para procurar a sus hijos el pretendido bienestar de la ociosidad! La razon saca tambien de nuestra sed de reposo una regla de accion, constante, sin escepcion, que es la lei soberana de toda industria: nos enseña que el instinto perezoso no existe para impedirnos trabajar, sino para guiarnos en cada uno de nuestros actos

industriales a alcanzar el objeto de nuestros deseos empleando la menor suma posible de trabajo.

Así, estos dos móviles primitivos, que a primera vista parecen opuestos, i de los cuales el uno, la necesidad, nos impele directamente al trabajo, miéntras el otro, el deseo del reposo, nos atrae a la ociosidad, obran en el mismo sentido i tienden al mismo fin, *satisfacer nuestras necesidades con la menor suma posible de trabajo*, o en otros términos, aumentar incesantemente el poder de nuestro trabajo. Esta lei de progreso, desde mucho tiempo reconocida i formulada por los mecánicos, es el axioma de que arranca toda ciencia industrial i la industria misma.

El sentimiento de esta lei ha enjendrado el *arte*, combinacion intelectual i moral cuyo fin es, ora aumentar el resultado de un determinado esfuerzo industrial, ora obtener el mismo resultado por un esfuerzo menor; porque de uno o de otro modo indiferentemente se aumenta el poder del trabajo.

El arte es el ideal, el prototipo de la industria, el pensamiento que procede a toda accion voluntaria del hombre i la dirije: se forma por una serie de inventos sucesivos, fruto de grandes i penosos esfuerzos, conservados por la memoria i trasmitidos de un individuo a otro por la enseñanza. Pero este arte, en cualquier estado en que se le considere, no constituye un trabajo, una pena, sino un modo de ser, resultado de un trabajo anterior: es el alma de la industria, el principio por el cual esta vive, i no obstante nace, se desarrolla i se conserva en cierto modo fuera de ella.

En efecto, los trabajos del pensamiento, cualquiera que sea su fin, no pueden ser calificados como industriales miéntras permanecen en el estado de puras concepciones, i no se manifiestan ni por un acto material, ni por aquella abstinencia a que se da el nombre de *ahorro*. Cuando se manifiestan por un acto material, como la fabricacion de

un libro o de un modelo de máquina, el pensamiento que los ha enjendrado no se incorpora en manera alguna al libro ni al modelo : pueden ser apropiados, transferidos, destruidos, sin que aquel pensamiento sea apropiado, transferido, ni destruido, como que tiene sus condiciones propias de existencia i el carácter inmaterial de poder servir a la vez a un gran número de inteligencias sin sufrir ningun desmedro, de ser invisible, impalpable, casi indefinible, i sin embargo de ser la vida misma, al paso que el trabajo industrial se incorpora a un objeto, con el cual es susceptible de apropiacion i con el cual perece.

La enseñanza por cuyo medio se trasmite el arte industrial de un pais a otro o de un tiempo a otro, da lugar a un trabajo, pero que no es industrial : tiene por objeto, no la materia, sino al hombre : es social.

El arte, cualquiera que sea su estado, es la causa primera del poder del trabajo industrial : lo estudiaremos en sus aplicaciones principales cuando investiguemos los elementos i condiciones de aquel poder, que, gracias al arte, es susceptible de aumentarse sin límites conocidos o asignables.

§ 4. — Riquezas. — Servicios.

Así como el trabajo es enjendrado por la necesidad, las riquezas son enjendradas por el trabajo.

Tres cualidades distinguen los objetos comprendidos bajo el nombre jenérico de *riquezas;* sirven a la satisfaccion de necesidades humanas, es decir, son útiles, materiales i apropiados.

Las riquezas, consideradas respecto a su oríjen, son naturales o artificiales. Las primeras son las que la naturaleza ofrece directamente al hombre i que este puede sin trabajo previo aplicar a la satisfaccion de sus necesidades: tales son los frutos espontáneos de la tierra, i la tierra misma i la materia en jeneral en sus formas primitivas;

las segundas son aquellas cuya utilidad es el resultado del trabajo del hombre. Por lo demas, cualquiera que sea el oríjen de los objetos llamados *riquezas,* no tienen esta denominacion sino en cuanto reunen los tres carácteres que acabamos de indicar.

No es necesario insistir sobre la utilidad : todos convienen en que lo que no es deseado por nadie no puede ser comprendido entre las riquezas. Pero no existe esta misma unanimidad respecto a la materialidad i a la apropiacion, sobre las que diremos por lo mismo dos palabras.

Conviene advertir primeramente que al hablar de apropiacion tomamos esta palabra en su mas lata acepcion, indicando con ella indiferentemente la apropiacion por un individuo, por una familia o por una sociedad. Así son riquezas el territorio ocupado por una nacion, un camino, un puerto, un canal, una iglesia, un palacio de gobierno o de justicia, un arco de triunfo, las fortalezas, los cañones, las armas de toda especie, las municiones de guerra, i lo son tan propiamente como los objetos que componen la fortuna de los individuos i de las familias. No hai un centímetro del territorio de Francia que no esté apropiado a las necesidades particulares de tal persona, familia o corporacion, o a las necesidades colectivas de la sociedad: todas las porciones de este territorio que no son de propiedad privada pertenecen al Estado : este es un hecho que resulta de la constitucion social i de la definicion misma de la soberanía. Imajínense todas las transformaciones sociales concebibles hasta el comunismo inclusive, la apropiacion no dejará de existir nunca ; la apropiacion social puede sustituirse a la apropiacion individual i esta a aquella; pero fuera de la una i de la otra es imposible concebir la existencia de cualesquiera riquezas.

Cuando la tierra es apropiada, lo son igualmente el aire, el agua i la luz : el soberano tiene la facultad incontestable de permitir o de prohibir la entrada al territorio de una

21234
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

nacion, lo mismo que el propietario de un dominio puede permitir o prohibir dentro de sus límites el goce del agua, del aire i de la luz : este goce no es, por consiguiente, permitido a todos. El agua, el aire i la luz siguen la suerte del punto del globo a que están adheridos i sus cualidades son un apéndice de la del suelo : se dice que tal pais, tal habitacion tienen un bello cielo, aguas límpidas, un aire saludable o insalubre, un clima bueno o malo.

Sea en la tierra o en el mar, hai riquezas desde que comienza la apropiacion i se une a la utilidad; no las hai desde que la utilidad o la apropiacion dejan de existir. El pez del océano, el fruto espontáneo de la tierra desierta, los minerales esparcidos sobre su superficie llegan a ser riquezas desde que son apropiados, i no puede aplicárseles este nombre ni ántes de la apropiacion, ni despues que esta ha cesado.

La apropiacion presupone siempre un trabajo interior, industrial u otro cualquiera; individual, si ella es individual, i colectivo si ella es social; porque ¿quién negará que una sociedad existe solo a costa de grandes i continuados trabajos? Cuando se habla pues de riquezas naturales es para llamar la atencion al oríjen de los objetos, i en rigor podria sostenerse que todas las riquezas son artificiales, pues que la naturaleza suministra solamente una materia mas o ménos útil, pero cuya utilidad tiene que ser reconocida por el arte humano i cuya apropiacion tiene que ser efectuada por un acto voluntario del hombre.

Y el hombre ¿podrá ser contado en el número de las riquezas? Tiene la cualidad de ser útil en grado eminente, de poder satisfacer un gran número de deseos de sus semejantes, i su cuerpo es material. ¿Qué le falta para ser contado entre las riquezas? La apropiacion. Donde esta existe, como en los paises en que reina la esclavitud, el hombre es contado en el número de las riquezas, i no en

los paises en que, considerado como un alma inmaterial, no es apropiado. En las sociedades en que hai esclavos, solo en ellas i en los límites de la esclavitud, el hombre figura entre las riquezas con los muebles i el ganado : en toda otra parte es el autor i el fin, el dueño de las riquezas : no se podria confundirle con ellas sin identificar en una especie de panteismo económico la causa i el efecto, el sujeto i el objeto, sin cubrir toda la ciencia de una impenetrable oscuridad.

Pero si no se considera al mayor número de hombres como riquezas apropiadas por los demas, ¿podrá admitirse que nuestras cualidades, ya corporales como la salud i la fuerza, ya intelectuales como la instruccion, ya morales como el valor i la probidad, sean riquezas? No, porque estas cualidades son inseparables del individuo que las posee i están incorporadas a él; donde todo hombre es libre, son una causa de riqueza, un medio de adquirir riquezas; pero no lo son ellas mismas.

Estas cualidades del individuo no pueden manifestarse sino por actos que, cuando tienen por objeto satisfacer algun deseo humano i considerados relativamente a este deseo, se llaman *servicios*. ¿ Los servicios son riquezas? ¿Constituyen una clase de *riquezas inmateriales?* Ni la definicion que hemos dado ni el uso permiten clasificar los servicios entre las riquezas : la idea de riquezas lleva siempre consigo la de diversos objetos todos materiales. El interes de la ciencia se opone ademas a que se admita la existencia de riquezas inmateriales : lo que es inmaterial no está sujeto por su misma naturaleza a la lei de los números, i no reconoce ninguna de las propiedades jenerales de la materia, la impenetrabilidad por ejemplo; i cabalmente sobre estas propiedades se fundan las principales demostraciones de la economía política.

Cuando se contemplan en su conjunto las manifestaciones del trabajo humano, se ve que este tiene por resultado

una multitud de servicios, prestados, sea a tal o cual individuo determinado, sea a la sociedad colectivamente. Así como hai trabajos industriales i trabajos no-industriales, hai tambien servicios industriales i servicios que no tienen este carácter, tales como los del juez, los del soldado, los del médico, de que ya hemos hablado. Desde luego pues todos los servicios pueden reducirse a dos grandes clases, a saber : servicios *industriales* i servicios *no-industriales*.

Los servicios industriales se aplican a objetos materiales para darles la utilidad que los hace riquezas. El servicio industrial se incorpora al objeto al cual se aplica, i una vez incorporado se valoriza por el resultado obtenido, que es la utilidad mayor o menor del objeto elevado a la categoría de riqueza. Los servicios no-industriales se aplican al hombre, i se dividen naturalmente en dos clases, segun que tienen por fin, o la sociedad en jeneral, o uno o muchos individuos en particular. Entre estas dos clases de servicios hai esta evidente diferencia : que los primeros no pueden ser apropiados por ningun individuo en particular, miéntras que los segundos son apropiados por uno o varios individuos con esclusion de los demas.

Los servicios industriales son los únicos comprendidos completamente en el dominio de la economía política : los demas no forman parte de ella sino por la accion indirecta que ejercen sobre la produccion i por su retribucion. Estudiar todos los servicios seria abrazar toda la ciencia social, i la economía política no es mas que uno de sus varios ramos : se limita a estudiar los servicios industriales como productivos de riquezas, los otros servicios solo en cuanto conservan o aumentan las fuerzas productivas de riquezas, i todos los servicios, de cualquiera naturaleza que sean, en cuanto a su retribucion, porque todos son retribuidos, en parte al ménos, con los productos de la industria.

¿Será necesario añadir que el nombre de *riquezas* se

aplica a una multitud de objetos que difieren entre sí por su oríjen, por la materia de que se componen o por el uso a que están destinados? Hubo un tiempo en que los autores que se ocupaban de materias económicas solo consideraban como riquezas el oro i la plata, amonedados o en barra. Pero la lengua vulgar nunca ha expresado error semejante: bien consista la fortuna de un particular en tierras o en casas, en trigos, cueros, telas, etc., es mas o ménos rico segun las cantidades que posee; i todos estos objetos, tan diferentes bajo otros respectos, destinados a usos tan diversos, se comprenden en la nocion i bajo el nombre comun de *riquezas*. Sobre este punto la ciencia ha adoptado completamente el lenguaje vulgar.

Reservando el nombre de *riquezas* a los objetos materiales, útiles i apropiados, se restituye a esta palabra el sentido que le habia dado el uso, lo que presenta la ventaja de suprimir una causa poderosa de disputas i de errores. De este modo es fácil separar en el pensamiento lo que es de lo que no es riquezas, por la mui simple hipótesis de un inventario : son riquezas todos los objetos que pueden figurar en un inventario por el estilo del que forman anualmente los comerciantes : i no debe contarse entre las riquezas todo lo que no puede figurar en un tal inventario. Así, imajinando el inventario de los bienes de un individuo, de una corporacion, de un estado, de la humanidad entera, se concebirá lo que son riquezas relativamente al individuo, a la corporacion, a la humanidad : se tendrá una idea exacta de lo que son las riquezas, que no existen como tales sino a condicion de tener un dueño.

Consideradas bajo el punto de vista de su destinacion i de su fin, las riquezas son aplicadas a la conservacion física i al aumento de los que las poseen, para quienes llegan a ser un instrumento de poder. Esta idea de poder ha sido siempre envuelta en la significacion de *riqueza*, como lo atestigua la etimolojía de esta palabra que las lenguas neo-

latinas han tomado del aleman [1]. De aquí se deriva la costumbre de designar por la palabra *riqueza*, en singular, el estado de una persona o de una nacion rica, que posee el poder de satisfacer mas necesidades que otras; miéntras que la misma palabra empleada en plural tiene el sentido que acabamos de definir. La riqueza, en la acepcion vulgar de esta palabra, ha sido siempre el estado de un pequeño número de hombres llamados *ricos* por oposicion al gran número de los pobres. Pero no sucede lo mismo con las riquezas, i se ha observado que el hombre mas pobre deja siempre algo al morir; este algo, harapo o báculo de mendigo, debe contarse entre las riquezas, por el mismo título que los cetros i las coronas.

Los moralistas dan algunas veces a las palabras *rico* i *riqueza* un sentido que la economía política no puede aceptar; dicen que el mas rico es aquel que mejor puede satisfacer sus necesidades, i añaden que por consiguiente puede uno enriquecerse tan bien limitando sus necesidades como adquiriendo los medios de satisfacerlas. Colocándose en este punto de vista era cómo los filósofos cínicos se preciaban de llevar consigo toda su fortuna, cómo el sabio del estoicismo era reputado el mas rico de los hombres i cómo J.-J. Rousseau, despues de tantos otros, ha declamado contra la riqueza. El economista no puede entrar en estas distinciones; considera las necesidades de los hombres tales como son, buenas o malas, sin límites positivos, cre-

[1] *Reich*, imperio, poder, *reichthum*, estado de riqueza. La misma idea hizo que los Latinos diesen a las riquezas el nombre de *opes*, auxilios, fuerzas : las llamaban tambien *divitiæ*, porque hacian a sus propietarios felices como Dioses, i *bona, quód beant*, dice Ulpiano. Los Franceses dicen *biens*, los Ingleses *wealth* i los Españoles *bienes* en el mismo sentido. Las dos ideas diferentes que en frances i en español expresa la palabra *riqueza* (richesse), segun que se emplee en singular o en plural, se expresan en griego por dos palabras diferentes : πλοῦτος designa el estado de un hombre rico, la abundancia, i χρήματα o χρήια los objetos útiles (χρήσιμα) que llamamos *riquezas*.

ciendo a medida que se las satisface, cambiando sin cesar de direccion i de fin, constituyendo simplemente una aspiracion a la riqueza bajo sus multiplicadas i variadas formas. A los ojos del economista una sociedad o un individuo son mas a ménos ricos segun que poseen los medios de satisfacer habitualmente necesidades mas o ménos extensas.

§ 5. — De la utilidad.

La materialidad es una cualidad sustancial, permanente, i la apropiacion un hecho que no es susceptible ni de acrecentamiento ni de disminucion: la utilidad, por el contrario, puede aumentar o disminuir, i las riquezas aumentan o disminuyen a medida que tienen mas o ménos utilidad. Cuando se dice « mas o ménos riquezas » se quiere decir mas o ménos utilidad i no mas o ménos materia, porque los objetos materiales no son riquezas en razon de su peso o de su volúmen, sino en razon de su utilidad.

Siendo la utilidad una relacion del hombre a la cosa, puede cambiar por la variacion de cualquiera de los dos términos que constituyen esta relacion. Supóngase que permaneciendo idéntico un individuo, bajo el punto de vista de sus necesidades llegue a gastarse el vestido que lo cubre : habrá disminucion en la utilidad de este vestido por un cambio sobrevenido en el vestido mismo. Supóngase, al contrario, que permaneciendo el vestido idéntico el hombre llegue a cambiar súbitamente la estimacion que hacia de sus necesidades, llegue a pensar, por ejemplo, con razon o sin ella, que su vestido no está ya a la moda: la utilidad de este se hallará disminuida exactamente como si se hubiese gastado, pues que ya no es tan propio a satisfacer la necesidad a que estaba destinado.

De los dos términos que constituyen la relacion de utilidad, el uno, el hombre, es el sujeto, el otro, la cosa, es el objeto. La utilidad puede aumentar o disminuir, ya por

una mutacion en el estado del hombre, i en este caso el aumento o disminucion es *sujetivo*, ya por una mutacion en el estado de la cosa, i entónces el aumento o disminucion es *objetivo*.

Se ha negado el carácter sujetivo de la utilidad : se ha sostenido que era una propiedad absoluta de las riquezas, lo mismo que la estension es una propiedad absoluta de la materia. Y en efecto, es cierto que un objeto puede servir a la satisfaccion de una necesidad humana, del hambre, por ejemplo, independientemente de la existencia de esta necesidad; pero miéntras esta no existe o no se halla en presencia del objeto que pueda satisfacerla, la utilidad de este objeto permanecerá latente, potencial, sin dar luga a ningun fenómeno : a los ojos de una ciencia de observacion que se limite al estudio de los fenómenos, se puede entónces decir que la utilidad no existe. Imajínese a un hombre que se muere de hambre cerca de una cantidad de alimentos que no conoce como tales : no tienen relativamente a él ninguna utilidad; i si todos los hombres participasen de su ignorancia, aquellos alimentos perecerian o se perderian sin utilidad, como tantas riquezas que nos son desconocidas. Pero tambien si el hombre cree útil una cosa, lo es para él, aun cuando se engañe i la cosa no tenga las cualidades que le atribuye. La utilidad subsiste en tanto que subsiste la opinion que le ha dado ser, de tal suerte que no solo puede cambiar sujetivamente, sino que tambien es ante todo i sobre todo sujetiva. De aquí proceden las principales dificultades que ofrece el estudio de los fenómenos económicos, i particularmente la que presenta la comparacion o medida de las diversas utilidades.

Y en efecto, la utilidad de dos objetos, igualmente aptos para satisfacer una necesidad diferente del mismo individuo, no es susceptible de una medida comun : tengo hambre i tengo frio : no puedo establecer entre la una i la otra de estas dos necesidades i, por consiguiente, entre

la utilidad de los objetos propios a satisfacerlas, ninguna comparacion numérica, pues que esta utilidad varia segun la intensidad de la necesidad i se regla siempre por esta. Si puedo soportar el hambre, al paso que el frio me hace temer una próxima muerte, prefiero a los alimentos el objeto que me preserva del frio; si al contrario, es el hambre el que mas me aqueja, preferiré los alimentos, i entre ellos los que me fortifiquen juntamente contra el hambre i el frio, como la carne, la grasa, los licores espirituosos. Al dia siguiente, un instante despues, mis necesidades pueden cambiar, i con ellas la utilidad relativa de los objetos propios a satisfacerlas.

Con mayor razon la utilidad no tiene ninguna comun medida cuando se comparan las necesidades de diversos individuos.

Con todo, los objetos útiles destinados a la satisfaccion de una misma necesidad, de un solo individuo o de muchos, presentan, considerados solo objetivamente, cantidades homojéneas que pueden someterse a la lei de los números. Haciéndose abstraccion de lo que hai de sujetivo en la utilidad, puede decirse que diez hectólitros de trigo tienen una utilidad dos veces mayor que cinco hectólitros : la utilidad respectiva de dos, de cinco, de veinte, de cien quilógramos de lana podrá medirse por los números que expresan estas cantidades : i del mismo modo podrá medirse la utilidad de todos los objetos designados con el nombre genérico de *riquezas* puesto que todos son materiales.

Esta manera de medir i de contar se funda en la hipótesis de que las necesidades permanecen idénticas, i de que la costumbre mantiene entre ellas cierta uniformidad, hipótesis que se aproxima a la verdad sin ser de todo punto verdadera.

En el empleo de la palabra *utilidad* así como en el de la palabra *necesidad*, la economía política se aparta un poco del lenguaje corriente, en el cual se dice que una cosa es

útil cuando es considerada como propia a la satisfaccion de una necesidad legítima a juicio de personas sensatas ó reputadas tales, á juicio de la opinion mas ilustrada. Para el economista, la utilidad no es mas que la propiedad de servir, reconocida i graduada por un apetito, i solo a juicio de la persona que siente la necesidad; i no hai para que ocuparse de la utilidad de todas las cosas que no son riquezas.

§ 6. — Produccion. — Consumo. — Capital. — Gastos de produccion.

Cuando el hombre, por la aplicacion de su trabajo a la materia, da a esta utilidad o aumenta la que tenia, produce riquezas i su acto se llama *produccion*.

La materia a que se ha aplicado el esfuerzo productor existia ántes de este esfuerzo i continúa existiendo bajo otra forma o en otro espacio o en el mismo : no aumenta ni disminuye en un átomo, porque, como dice el antiguo axioma, « todo cambia, nada perece : » por su trabajo el hombre le ha dado solo una cualidad que no tenia. El pájaro que vuela, el pez que nada libremente en el rio, el mineral oculto en las entrañas de la tierra, son impropios a satisfacer nuestras necesidades, inútiles en la acepcion económica : si el hombre caza el pájaro, si pesca el pez, si penetra hasta el mineral i se apodera de él, produce riquezas : i si elabora el mineral, si prepara o hace cocer el pescado i el ave, añade algo a la utilidad que habia dado a estos objetos, hace una nueva produccion. Así tambien el agricultor que arranca las yerbas i las piedras de un campo i lo prepara a recibir la semilla, produce : i produce tambien cuando siembra, abona, escarda, siega : cuando cria ovejas, cuando les corta la lana o las mata i prepara su carne. Así tambien el comerciante que va a buscar a paises remotos el añil, la caoba o el ébano, i los ofrece a nuestras necesidades, les da utilidad por el transporte añadiendo a la que ya tenian, i por lo tanto produce.

Son muchas i mui varias las formas del trabajo industrial, que tiene por fin i resultado la produccion : siguen el impulso de las necesidades del hombre i cambian con ellas de siglo en siglo i de hora en hora en toda la superficie de la tierra. Pero los ajentes de la produccion son mui pocos : no hai mas que dos, el trabajo i la materia a que se aplica. Estos dos ajentes son inseparables i no se puede decir que uno u otro de los dos tenga mas o ménos parte en tal o cual produccion, pues que ninguna produccion es posible sin el concurso de los dos. Querer graduar su accion respectiva es querer averiguar, como ha observado M. J. St. Mill, cuál de las dos hojas de un par de tijeras contribuye mas a cortar los objetos a que las tijeras se aplican.

Ni el trabajo ni la materia pueden ser considerados como simples ajentes. El trabajo, manifestacion de nuestra actividad voluntaria, participa siempre de nuestra doble naturaleza : es justamente espiritual i corporal. El del mas grosero peon exije una intelijencia de que ningun animal es capaz, i conocimientos i una prevision que parecen poco, comparados a los conocimientos i a la prevision de los hombres superiores, pero que parecen inmensos comparados a la apariencia de facultades que se manifiestan en los animales mas intelijentes. El caballo que hace jirar una máquina i va por hábito a ponerse al tiro, no sabe ni porqué hace esto, ni a qué fin trabaja; es incapaz de uncirse él mismo i espera del hombre el impulso que lo hace marchar : en vez de que el hombre obra en vista de un resultado que conoce, prevee i espera. Por otra parte, hai algo de material en la manifestacion del trabajo mas intelijente como es el de invencion : es preciso escribir, dictar o hablar, hacer experimentos o al ménos descripciones para manifestar, no digo el trabajo de Watt o de Fulton, pero aun el de Arquímedes o Laplace : con mayor razon es necesario que el cuerpo intervenga en el trabajo industrial que se ejerce sobre objetos materiales.

La materia, que es el otro ajente de la produccion, no se presenta tampoco con un carácter simple : tiene tambien, si puede así decirse, su cuerpo i su alma, su sustancia i sus propiedades, sus leyes. El hombre se apodera, juntamente por su cuerpo i por su intelijencia, de la materia i de sus propiedades, i obtiene tanto mas buen logro en esta obra de apropiacion, cuanto mas conoce las leyes que rijen la materia. « Saber es poder », ha dicho Bacon. Ni el poder del hombre sobre la materia, ni las propiedades de esta que pueden dar lugar a la produccion tienen límites conocidos o siquiera asignables, pues que nadie sabe hasta qué punto puede el hombre inventar i descubrir : pero el saber del hombre i las propiedades conocidas de la materia tienen en todo estado de civilizacion límites actuales, estrechos i mui efectivos, que pueden ser siempre ensanchados, nunca suprimidos.

Examinemos la serie de fenómenos por los cuales se desarrolla la produccion.

Es fácil imajinar un estado en que el hombre satisfaga sus necesidades mediantes las solas riquezas naturales, como los frutos que la tierra produce espontáneamente. Con todo, le será menester hacer un esfuerzo para alcanzar, transformar o solo apropiarse el objeto de su deseo i producir : así los salvajes que recojen los frutos de la selva vírjen, que cazan o pescan, producen ; i los frutos, la caza o la pesca, una vez así apropiados, constituyen productos.

Cuando el hombre siente una necesidad concibe la idea del objeto con cuya posesion espera satisfacer la necesidad i medios de obtenerlo : piensa que tal fruto, tal pez, tal animal pueden aplacar su hambre : se dirije en busca de su presa, imajina los medios de darle caza, i lo consigue : comienza por la invencion o arte, i luego trabaja i produce.

El trabajo llega a su fin : el fruto es tomado i apropiado,

el pez o el venado son cojidos : ya tenemos delante un objeto útil, un producto. Si es exactamente suficiente a satisfacer las necesidades actuales, es consumido, i su utilidad, de una parte, i las necesidades, por otra, dejan de existir. Si es insuficiente, una parte de las necesidades quedará sin satisfaccion, i esto, no sin disgusto o sufrimiento, sino por imposibilidad material. Si el producto excede a lo que demandan las necesidades actuales, el excedente puede ser abandonado i destruido o conservado.

Supongamos que sea abandonado i destruido. Al dia siguiente, un poco mas tarde talvez, renace i se hace sentir la necesidad : es menester tentar un nuevo esfuerzo para realizar otra vez el ideal del objeto deseado, aplicarse a una nueva produccion. Quizás se habria llegado al mismo resultado conservando el excedente que se poseia el dia anterior i que ha sido abandonado o destruido. Si esta reflexion, que supone un raciocinio, invencion i prevision, así como la que llevó a descubrir los medios de producir, llega a prevalecer, se tratará de conservar el excedente de un dia, a fin de satisfacer con ménos trabajo i mas seguridad las necesidades futuras. Se irá aun mas allá : se procurará limitar la satisfaccion de las necesidades presentes : se suplirá el trabajo que, en el ejemplo propuesto, consiste en cazar i en pescar, por un trabajo de conservacion, productivo como el primero, pues que transporta el producto, de un tiempo en que su utilidad era mediocre o nula, a otro en que por haber reaparecido la necesidad renace la utilidad del producto. Esta idea de conservacion, notémoslo bien, crea una utilidad que no existia i que se funda enteramente en el sentimiento de prevision : esta, dando en cierto modo a la necesidad una continuidad que no tenia al principio, comunica al producto una utilidad continua, que se ha podido tomar por una propiedad permanente.

Se puede suplir el mismo trabajo de produccion ordinaria por un transporte en el espacio, conduciendo el producto en pos de la familia de pescadores o de cazadores: pero este transporte supone siempre la existencia de un trabajo preliminar i concomitante de conservacion. El hombre puede vivir sin cambiar el lugar de su habitacion, conservando casi el mismo lugar en el espacio: pero no es dueño del movimiento del tiempo, i he aquí porque el trabajo de transporte puede no tener lugar sin que se afecte la existencia de las riquezas, al paso que el trabajo de conservacion no puede cesar sin que las riquezas que eran su objeto perezcan prontamente. Uno i otro concurren a la produccion jeneral, son productivos.

Si en el estado primitivo la familia de cazadores cuyos progresos estamos observando conseguia alimentarse mas o ménos bien sin ningun trabajo de conservacion, una vez que haya concebido la idea de este trabajo i se haya aplicado a él, podrá emplear ménos tiempo que ántes en perseguir i cojer aves o animales de caza, i gozar sin embargo de un alimento mas regular i mas seguro: podrá disponer a su antojo del tiempo que le queda libre i emplearlo, ora en no hacer nada, ora en concebir nuevos deseos i nuevos medios de satisfacerlos. Supongamos que, mas sensible a la necesidad de vestirse que a las sujestiones de la pereza, imajine conservar, preparándolas, i secándolas, las pieles de los animales de que se alimenta: se aplica entónces a producir nuevas riquezas para satisfacer nuevas necesidades: es mas rica que ántes.

Prosigamos. La familia de que hablamos cazaba al principio sin armas de ninguna especie. Imajina despues servirse, para dar caza a un animal, de un palo o de una lanza i mas tarde de un arco i flechas: mediante estos instrumentos obtiene con ménos trabajo mas caza que ántes, i hace por consiguiente disponible mayor parte de su tiempo i de su trabajo.

Cada progreso, importa notarlo, ha sido obtenido por un nuevo esfuerzo de invencion i de prevision i tambien por una acumulacion de los productos del trabajo anterior; acumulacion que hubiera sido imposible si la primera produccion no hubiese suministrado mas de lo necesario a la satisfaccion de las primeras necesidades, o si, en vez de pensar en las necesidades futuras, de trabajar para proveer a ellas i de reducir su consumo posible a fin de ahorrar, la familia hubiese perdido en la ociosidad el tiempo disponible o malgastado los productos de su trabajo mejor dirijido.

Se puede observar que desde el oríjen de la civilizacion, desde la vida salvaje que tan impropiamente se ha llamado *estado de naturaleza*, la prevision del hombre es solicitado a pensar en el porvenir, a proveer a las necesidades que el tiempo trae consigo, a sentir anticipadamente su amago i su presion, todo lo cual no importa finalmente mas que un aumento de necesidades.

Es difícil imajinar un estado cualquiera en que el hombre no reserve, sea bajo la forma de provisiones, sea bajo la de instrumentos o útiles, una porcion de los productos del trabajo anterior, a fin de proveer con mas certeza i facilidad a sus necesidad futuras. A las riquezas así conservadas, cualquiera que sea por lo demas su destinacion i su forma, damos el nombre de *capital*. Como hemos ya observado estas riquezas no duran sino a costa de un *trabajo de ahorro*, que el hombre siempre afanado por obtener mayor producto a costa de menor esfuerzo, prefiere al trabajo que le seria necesario para adquirir los mismos productos si no poseyese capitales.

El capital no es mas que la suma de riquezas existentes en un determinado momento, en el espacio que se designa o en posesion de la persona de que se habla. *Capital* es pues bajo ciertos respectos sinónimo de *riquezas*, puesto que una i otra denominacion se aplican a los mismos

objetos considerados en jeneral i sin distincion : pero la palabra *capital* los designa en una acepcion mas limitada, con ciertas condiciones i relativamente a la conservacion : un capital es una suma de riquezas existentes, obra de un trabajo anterior, destinadas a la satisfaccion de las necesidades presentes i futuras.

El capital es un elemento esencial de la produccion, porque si en rigor puede concebirse en el oríjen de la civilizacion una industria sin otro capital que las riquezas naturales, no se tiene de ello ningun ejemplo ni en las sociedades mas antiguas, ni en las mas pobres que se haya conocido. ¿Qué tribu salvaje no tiene alimentos acumulados, o vestidos, o armas, o instrumentos de trabajo? No puede llevarse la vista a ninguna parte en las sociedades civilizadas sin ver el capital en manos del individuo mas pobre o al servicio del mas rico; do quier se ostentan riquezas acumuladas por la prevision i el ahorro, i destinadas a satisfacer las necesidades del presente i del porvenir; aquí antiguos palacios, plazas fuertes, catedrales; allá puentes, malecones, caminos, ferro-carriles; por todas partes cazas o chozas, almacenes, llenos de objetos destinados a contentar nuestras necesidades mas imperiosas i nuestros caprichos mas fujitivos, instrumentos de trabajo que aseguran nuestra dominacion sobre la materia; por todas partes tambien en torno nuestro la tierra ha sido desbrozada, ablandada, depurada, desecada o regada, bonificada, abonada, de manera a suministrarnos incesantemente acopios de alimentos i de materias primeras. En una palabra, si observamos con atencion, veremos que todas las necesidades de la sociedad i de los particulares son satisfechas por medio de un capital mas o ménos antiguo, i que el fin de la produccion actual es reparar las brechas que continuamente hace a este capital el consumo cotidiano.

Por el capital i por la industria que lo conserva las sociedades civilizadas i los individuos, aun los mas pobres, que viven en el seno de ellas, gozan en jeneral de mas libertad i de mas seguridad que las sociedades i los individuos ménos civilizados. La idea de producir sin capital sostenida un tiempo por algunos estraviados, no resiste al mas lijero exámen : para trabajar, aunque no sea mas que por un dia, es preciso haber provisto a las primeras necesidades, estar alimentado, vestido, aposentado : es preciso poseer instrumentos de trabajo, materiales sobre que la industria puede ejercerse i todo esto es capital; i ya sea propio o que se obtenga del crédito, poco importa; lo que es evidente es la necesidad de tenerlo para poder trabajar con fruto.

Los capitales, cualquiera que sea su forma, están destinados al consumo, que, mas o ménos lento, es su fin inevitable. Una provision de víveres o de vestidos está reservada para un consumo breve i próximo : los muebles, los útiles duran un poco mas, pero tampoco mucho : las materias primeras empleadas en una industria cualquiera desaparecen rápidamente para transformarse en productos que perecen pronto : un edificio, un libro, un cuadro duran largo tiempo, pero tienen un fin : solo la tierra parece durar siempre i no ser objeto de ningun consumo.

No obstante, cuando se observan las cosas de mas cerca, se conoce que la tierra, diferente bajo ciertos respectos de los demas capitales, sufre tambien la lei comun. La utilidad dimanada de su fuerza productiva se gastaria i consumiria en poco tiempo, si no fuese sostenida por los capitales que un buen cultivo incorpora a ella incesantemente : la imajinacion se espanta al considerar las consecuencias de la suspension, durante algunos años solamente, de los trabajos reparadores de la agricultura. Solo bajo cierto respecto la tierra es un capital que dura siempre, que es en cierto modo imperecedero; como localidad de la industria humana i surtidero jeneral de la materia

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
MONTERREY, MEXICO

sobre que la industria se ejerce. Considerada de este modo, la utilidad de la tierra aumenta o disminuye sujetivamente con la industria i con la suma de las necesidades que está llamada a satisfacer.

Como nuestra definicion de la palabra *capital* difiere de la admitida jeneralmente i que ha sido acreditada por los autores mas respetables, será necesario que demos sobre este punto una breve explicacion. La mayor parte de los economistas comprendren bajo el nombre comun de capital solo aquella parte de las riquezas existentes que sus poseedores tienen la intencion de conservar o de reproducir por medio de la industria. De esta suerte tal objeto contado entre las riquezas será o nó capital segun la intencion de su poseedor, i adquirirá o perderá la cualidad de capital segun las vicisitudes de esta intencion. Semejante clasificacion tiene el defecto de no referirse a ningun hecho material sensible : el mismo objeto llega a ser o deja de ser capital con solo cambiar de propietario : un pan, por ejemplo, será capital en el despacho del panadero, pero dejará de serlo una vez adquirido por el consumidor. ¿Quién no ve todo lo que hai de convencional i de arbitrario en semejante clasificacion? Mas vale restituir a la palabra *capital* su acepcion vulgar, conforme a la cual designa una suma de riquezas, de utilidades existentes, creadas por un trabajo anterior. Cuando se la emplea relativamente, como sucede casi siempre, designa una suma de utilidades susceptible de permanecer idéntica al cabo de cierto tiempo o de determinadas operaciones. Empleada esta palabra en este sentido expresa una nocion abstracta de contabilidad, pero que corresponde a una suma de utilidades existentes inalterable, apesar de la alteracion de los objetos a que puede ser sucesivamente incorporada.

Como las necesidades renacen continuamente, el trabajo i la produccion tienen que ser continuos, i como estas mismas necesidades tienen que ser incesantemente

satisfechas, el consumo tiene que ser igualmente continuo. La produccion i el consumo son dos series de actos que no cesan ; han comenzado con el hombre i no concluirán sino con él. Se puede, pues, representar la doble serie de modificaciones positivas i negativas que la produccion i el consumo hacen sufrir al capital, por dos lineas paralelas cuyo oríjen ni fin pueden conocerse, pero cuyo grado de progresion relativa es fácil reconocer a todo instante por un inventario que pone de manifiesto su diferencia. Si se quisiese expresar esta relacion al modo de los matemáticos, se podria, designando por p la produccion, por c el consumo i por r el capital, decir : $r = p - c$.

El capital, por consiguiente, aumenta indiferentemente por un acrecentamiento de la produccion i por una disminucion del consumo : disminuye indiferentemente por un acrecentamiento del consumo o por una reduccion de la produccion. Luego en realidad el capital es la diferencia de una sustraccion cuyo minuendo es la suma de las riquezas producidas i cuyo sustraendo es la suma de las riquezas consumidas.

Cuando se quiere conocer el resultado obtenido por la industria en un tiempo i en un espacio determinados, es menester comparar dos inventarios sucesivos. La suma de utilidades que existia en el primer inventario se llama *capital*, la suma de las utilidades producidas, *producto bruto*, la suma de las utilidades consumidas, *gastos de produccion*. Si una vez deducidos los gastos de produccion queda un producto igual al capital, se dice que uno ha *costeado* o *cubierto sus gastos :* cuando este producto, deducidos los gastos de produccion, es superior al capital del primer inventario, se dice que hai *provecho*, *beneficio* o *producto neto*, i este beneficio, provecho o producto neto no es mas que la diferencia que resulta entre el capital primitivo i el nuevo : cuando, despues de haber deducido del producto bruto los gastos de produccion, el remanente es

inferior al capital primitivo, se dice que uno no ha *costeado sus gastos* o que *ha perdido*, porque estas dos locuciones son sinónimas. Todas estas diversas expresiones sirven para designar el resultado de las operaciones hechas en un tiempo determinado, para indicar si durante este tiempo el capital que se poseia al principio ha aumentado, disminuido o permanecido el mismo; i en cada inventario este capital se compone de la suma de riquezas actualmente poseidas, ni mas, ni ménos.

Es imposible formar el inventario de las riquezas de una sociedad i mucho ménos de las riquezas de la humanidad en un momento cualquiera: pero es útil conocer los hechos que podrian ejercer influencia sobre los resultados de semejante inventario; porque si este conocimiento no nos enseña cuál es la suma de riquezas existentes, lo que importa bien poco, nos muestra por la accion de qué causas puede esta suma aumentarse o disminuirse, i he aquí justamente el objeto de nuestros estudios.

En resúmen, el primer motor de la industria es la *necesidad* que enjendra el *trabajo*, el cual, aplicándose a la materia o a la *tierra*, da *utilidad* a los objetos materiales o aumenta la que ya tenian, que es lo que constituye la *produccion* de las *riquezas:* una vez producidas, estas sirven para satisfacer nuestras necesidades por medio del *consumo*. Así la necesidad es el principio del movimiento industrial, el trabajo su ajente i el consumo su fin: entre la produccion i el consumo las riquezas existentes forman un *capital* que se aumenta incesantemente con todas las que crea la produccion i que se disminuye igualmente por todas las que destruye el consumo.

CAPITULO II

MOVIMIENTO ECONOMICO. — FORMAS PRINCIPALES DE LA INDUSTRIA

§ 1º — Fórmula del movimiento económico.

El hombre no puede vivir sin consumir, ni consumir sin haber producido, ni producir sin trabajar. A la vida individual o social acompaña pues siempre una actividad industrial que crea en determinado tiempo una suma cualquiera de productos mediante una suma cualquiera de trabajo. La relacion que existe en cualquier instante entre estos tres términos, producto, trabajo i tiempo, constituye el *estado de riqueza* del sujeto, sea este individuo o sociedad. La vida, considerada bajo el punto de vista económico, se compone de una serie no interrumpida de estados de riqueza cuya sucesion forma lo que llamamos el *movimiento económico* de los individuos i de las sociedades.

El perfecto estado de riqueza, el ideal hácia que nos dirijimos sin que nunca nos sea dado alcanzarlo, es aquel en que el hombre podria satisfacer todos los de sus deseos que tienen por objeto la posesion de una parte del mundo material, sin adquirir esta satisfaccion a costa de ningun esfuerzo ni trabajo. El hombre es tanto mas rico cuanto mas se acerque a este ideal su estado de riqueza, i tanto mas pobre cuanto mas se aleje.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

inferior al capital primitivo, se dice que uno no ha *costeado sus gastos* o que *ha perdido*, porque estas dos locuciones son sinónimas. Todas estas diversas expresiones sirven para designar el resultado de las operaciones hechas en un tiempo determinado, para indicar si durante este tiempo el capital que se poseia al principio ha aumentado, disminuido o permanecido el mismo; i en cada inventario este capital se compone de la suma de riquezas actualmente poseidas, ni mas, ni ménos.

Es imposible formar el inventario de las riquezas de una sociedad i mucho ménos de las riquezas de la humanidad en un momento cualquiera: pero es útil conocer los hechos que podrian ejercer influencia sobre los resultados de semejante inventario; porque si este conocimiento no nos enseña cuál es la suma de riquezas existentes, lo que importa bien poco, nos muestra por la accion de qué causas puede esta suma aumentarse o disminuirse, i he aquí justamente el objeto de nuestros estudios.

En resúmen, el primer motor de la industria es la *necesidad* que enjendra el *trabajo*, el cual, aplicándose a la materia o a la *tierra*, da *utilidad* a los objetos materiales o aumenta la que ya tenian, que es lo que constituye la *produccion* de las *riquezas:* una vez producidas, estas sirven para satisfacer nuestras necesidades por medio del *consumo*. Así la necesidad es el principio del movimiento industrial, el trabajo su ajente i el consumo su fin: entre la produccion i el consumo las riquezas existentes forman un *capital* que se aumenta incesantemente con todas las que crea la produccion i que se disminuye igualmente por todas las que destruye el consumo.

CAPITULO II

MOVIMIENTO ECONOMICO. — FORMAS PRINCIPALES DE LA INDUSTRIA

§ 1º — Fórmula del movimiento económico.

El hombre no puede vivir sin consumir, ni consumir sin haber producido, ni producir sin trabajar. A la vida individual o social acompaña pues siempre una actividad industrial que crea en determinado tiempo una suma cualquiera de productos mediante una suma cualquiera de trabajo. La relacion que existe en cualquier instante entre estos tres términos, producto, trabajo i tiempo, constituye el *estado de riqueza* del sujeto, sea este individuo o sociedad. La vida, considerada bajo el punto de vista económico, se compone de una serie no interrumpida de estados de riqueza cuya sucesion forma lo que llamamos el *movimiento económico* de los individuos i de las sociedades.

El perfecto estado de riqueza, el ideal hácia que nos dirijimos sin que nunca nos sea dado alcanzarlo, es aquel en que el hombre podria satisfacer todos los de sus deseos que tienen por objeto la posesion de una parte del mundo material, sin adquirir esta satisfaccion a costa de ningun esfuerzo ni trabajo. El hombre es tanto mas rico cuanto mas se acerque a este ideal su estado de riqueza, i tanto mas pobre cuanto mas se aleje.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El estado de riqueza mas elevado es pues el poder de satisfacer la mayor suma de necesidades a costa del menor trabajo posible. Este poder, en un tiempo dado, resulta de la relacion de dos términos: uno positivo, que es el poder de consumir, siempre proporcionado a la suma de los productos, el otro negativo, que es el *notrabajo*, siempre unido en nuestra intelijencia con la idea de riqueza. Así, se hace uno rico, sea por un aumento de los productos, sea por una disminucion del trabajo mediante el cual los obtiene: i se hace uno mas pobre, sea por la disminucion de la suma de los productos, sea por el aumento de la suma del trabajo necesario para obtenerlos. — I como nuestra vida i sus necesidades se desarrollan en el tiempo, es uno tanto mas rico cuanto mayor suma de necesidades, i a costa de ménos trabajo i en ménos tiempo, puede satisfacer, i tanto ménos rico cuanto mas dilatado es ese tiempo, mayor el trabajo o menor la suma de necesidades.

Si se quisiese pues definir el estado de riqueza por una de esas fórmulas concisas que emplean los matemáticos, se podria, designando ese estado por r, la suma de los productos por p, el trabajo por e i el tiempo por t, decir

$$R = \frac{P - e}{t}$$

Pero las fórmulas de este jénero no pueden emplearse en esta materia sino con mucha circunspeccion, i es menester acompañarlas de largas explicaciones para evitar equívocos. La nocion del estado de riqueza supone la existencia de un sujeto i de un objeto: el sujeto es un individuo o un grupo de individuos; el objeto, una o muchas cosas llamadas *riquezas* cuya utilidad, lo hemos ya observado, puede variar sujetivamente. Para servirse de la fórmula es menester pues hacer abstraccion de todas las variaciones sujetivas i suponer las necesidades constantes. El aumento de la suma de los productos se manifiesta entónces directamente, sea por una mayor cantidad de objetos

destinados a satisfacer las mismas necesidades que ántes, sea por una cantidad igual a que vienen a unirse objetos destinados a satisfacer nuevas necesidades. La diminucion de la suma de los productos se manifiesta por los fenómenos inversos.

El trabajo tiene tambien un carácter sujetivo: tal necesidad, que determina tal esfuerzo de la parte de un individuo, no determinará el mismo esfuerzo de la parte de otro, i ni talvez del mismo en otro tiempo. No puede de consiguiente medirse el trabajo ni la necesidad bajo el punto de vista sujetivo, i es preciso apartarse de este punto de vista para poder emplear fórmulas un poco rigorosas.

I por esto suponemos desde luego que las necesidades son constantes i uniformes, como tambien que el esfuerzo moral que provocan i que da oríjen al trabajo es una cantidad invariable, idéntica, i nos limitamos a estudiar los fenómenos bajo el punto de vista objetivo.

En esta hipótesis, toda economía de trabajo obtenida constituye un acrecentamiento real de riqueza, porque seria empleada de manera de aumentar realmente la suma de los productos. Si el trabajo aplicado a la produccion de las medias se expresa, por ejemplo, por 12, i un invento permite obtener en el mismo tiempo el mismo número de medias mediante un trabajo de 7, supondremos que la cantidad 5 de trabajo economizado se emplea, sea en fabricar mayor número de medias, sea en crear otros productos. Examinaremos despues cómo i hasta qué punto la realidad de los hechos se aleja de esta hipótesis.

Segun esto, quitando de la fórmula el término *trabajo* o mas bien *esfuerzo*, idéntico en los diversos estados que pueden compararse, podremos decir: $R = \frac{P}{t}$.

Este trabajo o esfuerzo que suponemos siempre idéntico es causado por la esperanza de gozar de los productos, i

cuando esta esperanza se realiza, es remunerado por la suma de las riquezas producidas.

La remuneracion del trabajo varia segun el poder productivo de que dispone el sujeto, el cual depende del arte con que el trabajo se aplica. No es necesario recordar que la remuneracion es la condicion sin la cual el trabajo no puede renovarse ni continuarse: desde que la remuneracion desaparece o llega a ser insuficiente, cesa el trabajo.

El arte anima en todos sentidos la actividad industrial i no solo se manifiesta por inventos i descubrimientos en la aplicacion del trabajo a la materia, o en las combinaciones del trabajo de muchos individuos: mas tambien determina la intensidad i la enerjía del trabajo físico i del trabajo de ahorro. En efecto ¿porqué tal individuo trabaja con mas paciencia i enerjía, porqué persiste con mas constancia en el ahorro, sino porque ha concebido un ideal de remuneracion mas elevado? ¿I qué otra cosa es este ideal que una concepcion artística?

Así la produccion es proporcional al poder productivo i este aumenta o disminuye con el arte industrial o económico, del cual depende exclusivamente la remuneracion mas o ménos considerable que el trabajo recibe. Como todas las fuerzas, el poder productivo solo puede medirse por sus efectos, es decir, por los productos que crea. — Cuando se considera un determinado producto, se mide a veces el poder productivo empleado para obtenerlo por el trabajo que ha costado, i cuando un invento reduce este trabajo, se dice que este invento aumenta la riqueza, porque se supone que el trabajo economizado en este ramo de la produccion se empleará en otros. Esta manera de apreciar puede difícilmente adoptarse cuando se trata de la totalidad de los productos. Es mui cierto que si una sociedad, la nacion francesa, por ejemplo, obtuviese este año los mismos productos que el pasado a costa de un trabajo la mitad menor, habria duplicado su riqueza, o en

otros términos su trabajo seria dos veces mas remunerado que ántes. Pero seria imposible comprobar materialmente una disminucion o un aumento del trabajo empleado, i en esto consiste la dificultad de comparar dos estados de riqueza de otro modo que por inventarios, es decir, por la suma de los productos. El método de los inventarios habitualmente usado se funda en la nocion de que la suma del trabajo empleado, de los esfuerzos hechos para obtener las riquezas, es invariable, siempre idéntica i no cambia sino de empleo.

Con todo, importa observar que el inventario da cuenta solamente de la suma de los productos, del capital i no del poder productivo. Ahora bien, la suma de los productos es en verdad la expresion del poder productivo precedentemente empleado i del estado de riqueza presente; pero no representa el poder productivo actual, ni el estado de riqueza habitual. Es claro, cuando se comparan colectivamente dos sociedades, que la una puede producir i consumir en determinado tiempo una suma de utilidades mucho mayor que la otra, sin embargo de poseer habitualmente un capital menor, i en este caso la sociedad que dispusiese del capital mas considerable seria no obstante la ménos rica de las dos.

Si todo capital, cualquiera que sea su forma, pudiese en todo instante emplearse en satisfacer una necesidad personal cualquiera, se podria decir al ménos que el inventario da siempre la expresion del estado de riqueza presente, porque todo capital confiere a su poseedor la facultad de satisfacer sin trabajo cierta suma de necesidades, como se observa respecto de los particulares en las sociedades modernas en que la riqueza está apropiada por el cambio. Un particular que dispone de un capital de 100,000 $ puede emplearlo a cada instante en la satisfaccion de sus necesidades personales. I por eso cuando se comparan dos individuos, de los cuales el primero, teniendo 100,000 $ de

capital, gasta anualmente 5,000 $, miéntras que el segundo, sin poseer ningun capital, gana i gasta anualmente 10,000 $, se dice que el primero es mas rico que el segundo. Pero esta apreciacion, admisible si bien cuestionable cuando se trata de los particulares, no puede aplicarse a una sociedad.

En efecto, en todo estado industrial la existencia de una suma cualquiera de capitales es indispensable al mantenimiento del poder productivo, i admitiendo, lo que no es posible, que todos estos capitales pudiesen ser empleados en la satisfaccion de nuestras necesidades personales, su suma no podria disminuir sin que la produccion decayese inmediatamente. Esto supuesto cuando se considera el estado de riqueza habitual de una sociedad, es menester hacer abstraccion de esa suma que se conceptúa conservada idéntica i constituye, propiamente hablando, uno de los elementos del poder productivo mas bien que una parte de las riquezas existentes. Por otra parte, una porcion importante de los capitales de que dispone una sociedad, los terrenos de cultivo, por ejemplo, i las máquinas, está destinada, no a nuestro consumo personal, sino a procurarnos un medio mas fácil de obtener los objetos que deseamos consumir. Es evidente que, comparados los estados de riqueza habituales de dos sociedades que, teniendo igual poblacion, gozan anualmente de una suma igual de productos, la que emplea para obtener esta suma menor cantidad de capitales no será por esto solo ménos rica que la otra.

Apesar de esto, aceptaremos en la práctica la nocion vulgar segun la cual una sociedad es tanto mas rica cuanto mas considerable es el capital que posee, porque esta nocion es jeneralmente bastante exacta. La mayor parte de los progresos del arte que incesantemente vienen a aumentar el poder productivo, substituyen máquinas a los brazos del hombre, el trabajo de ahorro al trabajo corporal, i aun los

que disminuyen el empleo del capital en una operacion determinada, aumentan en suma el empleo del capital. El invento que reduce el costo de produccion de una máquina de vapor tiene jeneralmente por consecuencia la construccion de mayor número de máquinas de esta especie, i en último resultado un acrecentamiento de la suma del capital invertido. Baste pues haber indicado las reservas que exijia el interes de la ciencia i que será necesario recordar cuando nos ocupemos de los gastos de produccion.

El estudio del movimiento económico en una sociedad presenta algunos mas problemas que el estudio de este movimiento en el individuo aislado. Así, conocida la suma de las riquezas de una sociedad, esta suma puede distribuirse igual o desigualmente entre los diversos individuos de que aquella sociedad se compone i segun tales o cuales leyes. I, aun suponiendo igual la reparticion de una suma de riquezas determinada, cada uno de los individuos que componen la sociedad es tanto mas rico cuanto menor es el número de estos individuos, i tanto ménos rico cuanto mas elevada es la cifra de la poblacion.

Hechas estas observaciones, dirijiremos nuestros estudios en el órden siguiente :

Investigaremos primeramente las causas que, considerada la plobacion como invariable en número i la utilidad de las cosas como no sujeta a ninguna alteracion puramente sujetiva, enjendran diferentes estados de riquezas, o, en otros términos, hacen que una sociedad enriquezca o empobrezca;

Estudiaremos despues de qué modo el acrecentamiento o la disminucion de la cifra de la poblacion modifican la action de estas causas;

Por último, examinaremos los efectos i la importancia de las alteraciones sujetivas que pueden sobrevenir en la utilidad de las cosas.

Una vez terminadas estas tres series de estudios analí-

ticos podremos concebir una idea exacta del conjunto de leyes que rijen el movimiento económico, sea en cuanto a las riquezas, sea en cuanto a la poblacion es decir, en cuanto al estado de riqueza de la sociedad en jeneral : i no nos quedará que estudiar mas que las leyes de la apropiacion de que depende el estado de riqueza de los particulares.

§ 2. — De la clasificacion de las diversas industrias.

Antes de emprender el estudio analítico del poder productivo, convendria talvez trazar un cuadro jeneral de la industria humana i de sus divisiones principales : pero este cuadro, agradable a la imajinacion, seria de poca utilidad para la ciencia, i lo mismo puede decirse de las clasificaciones descriptivas, siempre inficionadas de algo de arbitrario. La economía política no investiga en qué difieren los diversos ramos de industria : investiga solo en qué son semejantes o mas bien idénticos. No obstante, por conformarnos al uso i para fijar mejor la atencion del lector en la extension e importancia de los trabajos designados bajo el nombre colectivo de *industria*, diremos dos palabras sobre su clasificacion.

Considerado bajo el punto de vista mas jeneral, el trabajo industrial transforma la materia, la transporta de un lugar a un otro i la conserva de un tiempo para otro en su forma útil. Las mas veces la industria transforma, transporta i conserva juntamente; otras transporta i conserva tan solo, como en la navegacion i en el acarreo por tierra; otras enfin se limita a conservar, como en el comercio de especulacion, cuando no se hace mudar de lugar a la mercadería. Así el trabajo de conservacion es comun a todas las ramificaciones de la industria, el de transporte a casi todas, el de transformacion solo a un mas reducido número. Esta clasificacion nos muestra bastante bien cómo el trabajo de abstinencia i de conservacion se extiende a todas

las ramificaciones de la industria humana, miéntras que el trabajo corporal, empleado en el mayor número, no se extiende sin embargo a todas.

Dunoyer ha dividido todos los trabajos industriales en cuatro familias, segun su manera de aplicarse a la materia para darle utilidad :

1° *Industrias extractivas :* « Aunque empleen procedimientos mui diversos se limitan a extraer mecánicamente del seno del agua, del aire o de la tierra materiales a que no hacen ninguna transformacion. » Tales son la caza, la pesca, la cosecha de los frutos espontáneos de la tierra, la explotacion de los bosques i de las minas. Las diversas industrias comprendidas en esta clase son en jeneral ménos consideradas que las otras, i tienen con todo grande importancia. La cosecha de los frutos espontáneos, que parece pertenecer solo a la tecnolojía del siglo de oro, nos da el cauchuc, la quina, el alfónsigo, los frutos, cortezas, gomas i raices que se consumen directamente o que suministran materias primeras a las demas industrias. La corta i la explotacion de los árboles que contienen los bosques vírjenes, ocupan una multitud de hombres : pueblos enteros viven todavía de la caza, o trabajan en cojer los animales que nos dan ricas pieles : la caza menor, que en los paises civilizados no parece mas que un pasatiempo, suministra a nuestros mercados una provision considerable de alimentos delicados : la sola pesca marítima emplea millares de hombres i de buques. ¿Qué decir de la importancia de la industria minera que recoje el hierro en los terrenos incultos de la Europa i de la América, que busca el oro en las aguas del Maros i del Sacramento, la plata, el cobre i el carbon fósil hasta en las entrañas de la tierra?

2° *Industrias de transporte :* « Se limitan a llevar las cosas de un lugar a otro, sin darles otra transformacion que acercarlas a las personas que las desean, que apropiarlas a las necesidades de los hombres poniéndolas a su alcance. » En

esta clase se comprenden directamente la navegacion, el acarreo por tierra, las mensajerías, los trabajos de distribucion de las mercaderías en los almacenes donde van a ofrecerse a los consumidores, e indirectamente la construccion de ferro-carriles, caminos i canales.

3º *Industrias fabriles:* « Modifican las cosas mismas i las hacen sufrir transformaciones las mas varias por el empleo exclusivo de las fuerzas químicas o mecánicas. » Esta clase comprende una multitud de artes, desde el del cocinero, del curtidor, del tintorero, del fabricante de tejidos, hasta el del constructor de máquinas. La investigacion ordenada en 1849 por la Cámara de Comercio de Paris reconoció 325 industrias de este jénero en el recinto de aquella ciudad solamente. Se puede ver por esto que una enumeracion i hasta una indicacion jeneral aproximativamente completa de los oficios comprendidos en esta clase seria tan difícil como poco útil.

4º *Industria agrícola:* « Opera metamórfosis de un órden mas elevado que la industria fabril i crea una multitud de productos vejetales i animales. Pero emplea a este fin, ademas de las fuerzas mecánicas i químicas de que se sirven todas las demas industrias, un ajente de una naturaleza especial i misteriosa que se ha llamado *vida*. » Así el labrador que cultiva el trigo se sirve de las fuerzas mecánicas para abrir la tierra, sembrar, rastrillar, escardar, segar, se sirve de las fuerzas químicas cuando bonifica i abona su campo; pero el ajente principal de su industria es la fuerza que hace jerminar, brotar, crecer, florecer i madurar el trigo, la vida vejetal. Lo mismo cuando el agricultor cria i engorda un buei, se sirve de la vida animal, del ajente misterioso por el cual es enjendrado el buei, crece i engorda, i sin el que todas las fuerzas mecánicas i químicas habrian sido impotentes a obtener el producto.

Debe añadirse una quinta familia de industrias a las cuatro anteriores netamente definidas por Dunoyer.

5º *Industria comercial* : Es especial de las sociedades en que reina el sistema de la propiedad i de la apropiacion por el cambio, i consiste en conservar i cambiar los productos i a veces tambien en ordenar su transporte de un lugar a otro. Pero importa observar que este ramo de industria no es ni primitivo, ni necesario : no es primitivo, porque no puede ser aplicado mas que al producto ya obtenido por otra industria : no es necesario, porque depende de un sistema determinado de apropiacion. Imajínese, en efecto, un sistema comunista : el comercio no tendria allí cabida alguna, al paso que las otras industrias continuarian existiendo i llenando las mismas funciones que al presente.

Una clasificacion de los trabajos industriales bajo el punto de vista de las diversas necesidades humanas i sobre todo bajo el punto de vista de los consumos, de las fortunas particulares, seria mas interesante i mas fecunda en consecuencias cientificas; pero presenta dificultades tales que no hemos osado emprender formularla.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO III

DESCRIPCION ANALÍTICA DEL PODER PRODUCTIVO

Hai en toda produccion dos elementos distintos: la materia, o, para hablar en términos ménos abstractos, la tierra i el trabajo. De la combinacion mas o ménos inteligente de estos dos elementos resulta el *poder productivo* cuyos principios se trata de analizar considerándolos tales como se encuentran, sea en la especie humana en jeneral, sea en tal o cual asociacion particular.

Supondremos en este estudio que el lector admite un hecho cuya existencia puede comprobar por medio de la mas superficial observacion, cual es que el poder industrial o productivo no es constante, idéntico, ni en el individuo, ni en una sociedad, ni en la especie humana en jeneral. Lo que quiere decir que hai individuos i sociedades que en un mismo tiempo producen mas riquezas que otros, i que el poder productivo de toda la humanidad ha sido mayor o menor en las diversas épocas de su existencia, en una palabra, que este poder es susceptible de aumento i de disminucion. Si así no fuese, el hombre no seria ni libre, ni perfectible, i creemos poder considerar como sobradamente demostrados los dos atributos de su libertad i de su perfectibilidad.

Adviértase que en el análisis que va a seguir hacemos abstraccion del comercio exterior i de todo sistema de apropiacion. Consideramos como aisladas las sociedades, porque la humanidad está aislada en el planeta que habita, i forma bajo el punto de vista del comercio internacional como una sola sociedad, sometida a las mismas leyes económicas que cada una de las partes que la componen. En cuanto a la apropiacion, nos reservamos estudiarla en la seccion de nuestras investigaciones que consagraremos a ella especialmente.

PRIMERA SECCION

DE LA FUERZA PRODUCTIVA DE LA TIERRA

Cuando se comparan las condiciones económicas en medio de las cuales vive el hombre en los diversos paises de la tierra, sorprenden desde luego las diferencias que resultan de la sola influencia del suelo i del clima, así sobre las necesidades como sobre los medios de satisfacerlas.

Las necesidades de alimentacion, de abrigo, de vestido, no son tan grandes en la zona tórrida i a la inmediacion de los trópicos como bajo los climas mas frios i de temperatura mas variable de las tierras que se aproximan a los polos. El habitante de las Antillas, el de la Nueva-Granada o del Ecuador, el de la India, de la Australia del Norte i la mayor parte de los Africanos, no tienen, por decirlo así, necesidad de vestido, i les basta, para aposentarse, un abrigo que los ponga a cubierto de las lluvias; miéntras que el habitante del Canadá i el Esquimal, el Ruso, el Lapon, el de Siberia, el de la Tierra de Fuego, tienen necesidad, para vivir i crecer en condiciones análogas, de vestidos i aposentos que los protejan contra el frio. Así tambien, algunos alimentos lijeros bastan a los habitantes

de las tierras tropicales, miéntras que los de rejiones mas frias no pueden pasarse sin un alimento que los conforte i los nutra al mismo tiempo: los primeros viven con un poco de arroz, algunos dátiles, algunos plátanos; los otros consumen una cantitad considerable de carne, de grasa, de aceite o de licores: estos tienen necesidad de combustible i de fuego, de aposentos que los preserven del viento i de la nieve; aquellos de un poco de sombra i de un techo cualquiera.

Estas diferencias de condicion, mui sensibles, cuando se comparan paises situados en las zonas tórrida i glacial, se observan ménos aparentes pero mui reales cuando se comparan localidades situadas bajo las mismas latitudes. Diferencias de situacion, de altura; vientos continentales o marítimos, aire puro o inficionado por aguas detenidas, insectos venenosos, animales dañinos, todas estas causas que parecen poco importantes a primera vista, constituyen condiciones de existencia mas o ménos favorables, mayor o menor número de necesidades.

Cuando se examinan las diversas partes de la tierra relativamente a los medios de satisfacer nuestras necesidades, es decir, relativamente a las condiciones industriales que presentan, se observan mas diferencias, sea en cuanto a la formacion, sea en cuanto a la conservacion de las riquezas. Cada rejion tiene minerales, plantas, animales que le son particulares, i en cada localidad el hombre se apropia con mas o ménos facilidad estos minerales, animales i plantas. El habitante de las tierras próximas al polo norte conoce la pesca i la caza; domestica el renjífero i cultiva un poco de cebada; pero los cultivos de los climas mas favorecidos del cielo le están negados. Acercándose al ecuador, se ven sucesivamente aparecer el lino, los cereales, la viña, la morera, el olivo, el naranjo, el algodonero, la caña de azúcar, la palmera, la piña, etc., que tienen cada cual su rejion determinada, i en cierto modo su domicilio asignado

por la naturaleza. Sucede lo mismo con los animales, tanto domésticos como los demas: despues del renjífero, vienen el caballo, el buei, la oveja, luego el camello, el elefante, el llama, apriscados, si así puede decirse, entre ciertas latitudes que la providencia les prohibe trapasar.

Las diferencias de territorio i de clima no ejercen ménos influencia sobre la duracion de las riquezas. La conservacion de los alimentos i de los vestidos es fácil cerca de los polos donde el frio preserva de la putrefaccion las materias animales i vejetales, al mismo tiempo que la intermitencia de las estaciones i la lentidud de la vida vejetativa exhortan al hombre a preveer i a conservar. Entre los trópicos, al contrario, los alimentos, las materias testiles duran poco: la fermentacion, las lluvias, los insectos los destruyen rápidamente, miéntras que la tierra los produce sin intermitencia con una inagotable fecundidad. Hasta los metales sufren la accion destructiva del clima i se alteran pronto por la oxidacion, al mismo tiempo que las lluvias i las plantas hacen desaparecer en poco tiempo los monumentos elevados por la mano del hombre. Estos monumentos tan maravillosamente conservados por el clima en Grecia, en Ejipto, en Siria, aun en Asiria, apesar de la frajilidad de los materiales empleados en su construccion, se destruyen rápidamente en San-Petersburgo donde el granito no puede resistir a las alternativas de frio i de calor extremos.

De todo esto proceden condiciones de existencia, sistemas de cultivo, artes diversos, muchas veces tambien un estado social diferente, hábitos hijiénicos opuestos. Vense, aquí tierras fértiles, cosechas abundantes que atraen al enemigo i provocan interminables invasiones; allá el territorio casi estéril del Atica en el que los refujiados encuentran la seguridad del pobre i pueden, por la industria i el mar, adquirir riqueza i poder, como en un tiempo los naturales de Tyro, i como siglos despues los Venecianos, los Jenoveses i los Holandeses.

Se sabe que esta influencia del clima i del suelo ha sido demostrada i aun exajerada por Montesquieu, Cabanis, Carlos Comte: ha sido expuesta con grande enerjia por G. Cuvier. « La Lombardía, ha dicho este sábio, no edifica mas que casas de ladrillo al lado de la Liguria que se cubre de palacios de mármol. Las canteras del Travertino han hecho de Roma la mas bella ciudad del mundo antiguo; las de piedra tosca i de yeso hacen de Paris una de las mas agradables del mundo moderno. Pero Miguel Anjel i el Bramante no habrian podido hacer en Paris construcciones del mismo estilo que en Roma, porque no habrian encontrado allí la misma piedra; i esta influencia del suelo local se estiende a cosas de mucha mas i mui distinta elevacion. Al abrigo de las pequeñas cadenas calcáreas desiguales, ramificadas, abundantes en manantiales, que cortan la Italia i la Grecia, en aquellos encantadores valles, ricos con todos los productos de la naturaleza viva, jerminan la filosofía i las artes: allí es donde la especie humana ha visto nacer los jenios que mas la ilustran; miéntras que las vastas llanuras arenosas de la Tartaria i del Africa han retenido siempre a sus habitantes en el estado de pastores errantes i feroces. I aun en los paises en que las layes, el lenguaje, son los mismos, un viajero experto adivina, por las costumbres del pueblo, por la apariencia de sus habitaciones, de sus vestidos, la constitucion del suelo de cada canton, así como por esta constitucion el mineralojista filósofo adivina las costumbres i el grado de bienestar i de instruccion. Nuestros departamentos graníticos producen sobre todos los usos de la vida humana otros efectos que los calcáreos: es imposible que el pueblo se aposente, se alimente, i, puede decirse, piense nunca en el Limousin o en la Baja-Bretaña como en la Champaña o en la Lombardía. »

El ilustre naturalista ha exajerado ciertamente en este pasaje la influencia del suelo: el hombre no está sometido

hasta tal punto a la materia. No puede negarse que las condiciones físicas del territorio en que está colocado imponen a su industria necesidades inevitables: la proximidad de los materiales de construccion, la mayor o menor facilidad para su extraccion i su transporte favorecerá o contrariará el desarrollo de una gran ciudad e impondrá un estilo a sus arquitectos; los animales domésticos, los cultivos sufrirán las leyes de la latitud; pero que hasta el pensamiento mismo sea afectado por esta influencia aun en las especulaciones filosóficas i científicas, he aquí lo que nos parece imposible admitir, hoi sobretodo que el hombre dotado de alguna instruccion puede facilmente abrazar toda la tierra en su pensamiento. ¿Cómo esplicar por otra parte, si se concede a las propiedades del suelo tamaña influencia, la existencia de civilizaciones mui diferentes en el mismo pais? ¿Cómo encontrar en la Grecia actual la filosofía i las artes de la Grecia antigua? ¿Cómo encontrar en la Italia moderna la rusticidad brutal i la aspereza militar de la Italia antigua? ¿Qué ha sido de la industria de los Lidios, de los antiguos Persas, de los Asirios, de los antiguos Judíos, de los antiguos Ejipcios, en los paises que estos pueblos han habitado?

Al contrario, vemos las influencias materiales mas poderosas ceder a la industria del hombre i someterse al esfuerzo de su voluntad. ¡Cuántos climas insalubres no ha hecho sanos! ¡Cuántas llanuras estériles no ha hecho fecundas regándolas! ¡Qué de pantanos no ha desecado! ¡Qué de bajos áridos no ha abierto i fecundado! ¡Cuántas montañas no ha allanado o perforado! ¡Cuántos valles no ha cubierto con sus acueductos o sus viaductos, cuando ha querido atravesarlos en sus buques o en sus locomotoras!

No solo el hombre ha podido vencer los obstáculos que le oponia al principio la naturaleza del suelo i apropiar a su uso, bajo todas las latitudes, las propiedades i las fuer-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

zas que la Providencia ponia a su disposicion, pero aun el suelo i el clima han parecido cambiar con los conocimientos del hombre. Tal sustancia menospreciada, tal propiedad desconocida de la materia, inútil en cierta época, han sido despues utilizadas, apropiadas a la satisfaccion de las necesides humanas. ¡ Cuántas dificultades han desaparecido para la industria por el descubrimiento del fuego, por el del hierro i de los infinitos instrumentos que se ha aprendido a fabricar con este metal! Los obstáculos mismos han llegado a ser medios, facilidades. ¿ Cuán grande no era el que los rios i los mares oponian a las comunicaciones i al comercio entre los hombres? Hoi, merced al descubrimiento i a los progresos de la navegacion, estos rios, estos mares, tanto mas temidos en otro tiempo cuanto mayores eran su profundidad i su extension, presentan tantas mas ventajas cuanto mas extensos i profundos. Del mismo modo, por los progresos de la agricultura, las tierras arcillosas, despreciadas durante muchos siglos por su incurable esterilidad, han llegado a ser no solo cultivables pero aun fértiles : las tierras de aluvion, insalubres e inaccesibles a los antiguos agricultores, han llegado a ser las mas fecundas, i la tierras livianas, primeramente mui solicitadas, i luego abandonadas por las de aluvion, casi han recobrado su primitiva importancia en los paises favorables al cultivo de las plantas sachadas.

Con todo, en medio de los cambios de utilidad, enteramente sujetivos, que las conquistas de la industria hacen sufrir a la tierra, esta conserva en cada estado industrial su carácter absoluto i fatal de fuerza productiva desigual. Tal tierra mas favorable que otra a la produccion de las riquezas, bajo el imperio de cierto arte industrial, ha podido llegar a ser ménos favorable por un cambio de este arte : la desigualdad se localiza de distinto modo incesantemente, pero subsiste siempre. Antes de la navegacion las comunicaciones eran mas fáciles en las grandes llanuras mediterráneas que en los paises cortados por los rios i los golfos. Una vez descubierta la navegacion las rejiones mediterráneas, previlejiadas hasta entónces, han cesado de serlo, i se ha podido con justo título considerarlas como ménos favorecidas por la naturaleza que los paises cortados por grandes rios i bañados por mares. Antes de la brújula la inmediacion de los mares interiores era mas ventajosa que la del Océano : despues de la brújula la ventaja ha quedado por parte de los puertos sitos al borde del Océano.

Estas revoluciones de la industria humana que han *deslocalizado* las desigualdades naturales, han ejercido sobre los destinos de los pueblos una influencia considerable i frecuentemente desconocida. En la antigüedad i en la edad media, la Inglaterra, situada en el Océano, a la extremidad del mundo civilizado, con su terreno liso, sus golfos i sus rios, era uno de los paises ménos favorecidos de la naturaleza. La brújula, abriéndole la carrera de la grande navegacion, ha hecho resaltar las ventajas de su posicion insular en el Océano, el descubrimiento de la América la ha colocado en el centro del comercio del mundo. Mas tarde, la jeneralizacion del empleo de las máquinas cuyo material es el hierro, el descubrimiento del vapor i de los ferrocarriles que han transformado toda la industria i dado al fierro como al carbon fósil mil empleos ántes desconocidos, han mostrado todas las ventajas que la naturaleza habia reservado, para esta época del mundo, a los habitantes del pais en que el carbon fósil es el mas abundante, el mas rico, el mas fácil de extraer ; en que el mineral de fierro se encuentra mezclado al combustible que debe refinarlo ; en que las vias navegables interiores hacen los transportes poco costosos i fáciles. Seria injusticia atribuir solo a esta causa el vuelo comercial e industrial que tomó la Inglaterra en el siglo décimo sexto i que redobló en el décimo nono, seria insensatez desconocer su influencia.

Asi, por el solo efecto del desarrollo de la industria, los favores de la naturaleza cambian i se deslocalizan, pasando de un pais a otro, de un pueblo a otro; pero permanecen siempre desiguales, sin que sin embargo lo sean nunca bastante para reducir a la desesperacion a los pueblos ménos favorecidos. Estas irregularidades, por lo demas, están repartidas de tal suerte que los ménos favorecidos bajo un respecto son los mas favorecidos bajo otro. Parece que la naturaleza misma invita a todos los hombres a procurarse por medio del trabajo i del comercio los productos de toda la tierra. Si la Inglaterra puede obtener con mas facilidad que las demas naciones el carbon i el hierro, hai otras a quienes la naturaleza dispensa a costa de ménos esfuerzos, a una el algodon, el oro o la plata, a otra la seda o el vino, a otra el aceite, a otra el azúcar o el té, a otra la madera i el cañamo, etc.

Si abrazamos en nuestro pensamiento toda la tierra, reconoceremos que la fuerza productiva del suelo i del clima es permanente, potencial i absolutamente; tiene el mismo carácter en cada pais, sin ser la misma en todo pais. En todas partes varia con el arte industrial que la emplea i por él.

De aquí podemos concluir que si en los elementos naturales de que se compone el poder productivo de un pueblo, hai algo de mas o de ménos durable, no hai nada de inmutable ni de fatal. Este poder sufre los movimientos de disminucion o de acrecentamiento que le imprime la decadencia o el progreso industrial de la sociedad; de tal suerte que, si la estadística debe tomar en cuenta en sus cálculos las fuerzas productivas de la tierra en un tiempo determinado, la economía política no puede estudiarlas aparte i debe considerarlas como unidas a aquella otra fuerza que el hombre lleva en sí mismo i que hemos llamado *trabajo*. Solo en términos jenerales puede decirse: « entre dos sociedades tendrá mayor poder productivo, la

que, *cæteris paribus* i relativamente al arte industrial comun, tenga territorio mas fértil i mejor clima. »

SECCION SEGUNDA

DE LA FUERZA PRODUCTIVA DEL HOMBRE

§ 1º. — Análisis del trabajo industrial.

La fuerza productiva del hombre se manifiesta por el trabajo industrial.

Este trabajo es uno, considerado sea en el sujeto que es el hombre, o en el objeto que es la materia: cualquiera que sea el acto industrial a que el hombre se aplica, emplea en él juntamente todas sus facultades morales, intelectuales i físicas; quiere, piensa, obra, i por varia que sea nuestra accion sobre la materia, nunca consiste en otra cosa que en imprimirle un movimiento [1].

El hombre no dispone en último resultado de otro motor que de su propia alma, la cual imprime el movimiento a su cuerpo, máquina adaptada al motor por El que creó la una i el otro. Por el cuerpo, el movimiento puede ser trasmitido a la materia, sobre la que todo nuestro poder se limita a la facultad de moverla de un modo mas o ménos conveniente, a fin de hacerla propia a la satisfaccion de nuestros deseos. El salvaje que coje i se apropia un fruto

[1] « Homini quippe in naturam nullius rei potestatem esse, prœterquám motûs, ut scilicet corpora naturalia aut admoveat aut amoveat. Ubi igitur datur admotio corporum naturalium, aut remotio, conjungendo, ut vocant, activa passivis, omnia potest homo, ubi non datur, nihil.» — Bacon, *De augmentis scientiarum*, lib. II, c. 2.

Asi, por el solo efecto del desarrollo de la industria, los favores de la naturaleza cambian i se deslocalizan, pasando de un pais a otro, de un pueblo a otro; pero permanecen siempre desiguales, sin que sin embargo lo sean nunca bastante para reducir a la desesperacion a los pueblos ménos favorecidos. Estas irregularidades, por lo demas, están repartidas de tal suerte que los ménos favorecidos bajo un respecto son los mas favorecidos bajo otro. Parece que la naturaleza misma invita a todos los hombres a procurarse por medio del trabajo i del comercio los productos de toda la tierra. Si la Inglaterra puede obtener con mas facilidad que las demas naciones el carbon i el hierro, hai otras a quienes la naturaleza dispensa a costa de ménos esfuerzos, a una el algodon, el oro o la plata, a otra la seda o el vino, a otra el aceite, a otra el azúcar o el té, a otra la madera i el cañamo, etc.

Si abrazamos en nuestro pensamiento toda la tierra, reconoceremos que la fuerza productiva del suelo i del clima es permanente, potencial i absolutamente; tiene el mismo carácter en cada pais, sin ser la misma en todo pais. En todas partes varia con el arte industrial que la emplea i por él.

De aquí podemos concluir que si en los elementos naturales de que se compone el poder productivo de un pueblo, hai algo de mas o de ménos durable, no hai nada de inmutable ni de fatal. Este poder sufre los movimientos de disminucion o de acrecentamiento que le imprime la decadencia o el progreso industrial de la sociedad; de tal suerte que, si la estadística debe tomar en cuenta en sus cálculos las fuerzas productivas de la tierra en un tiempo determinado, la economía política no puede estudiarlas aparte i debe considerarlas como unidas a aquella otra fuerza que el hombre lleva en sí mismo i que hemos llamado *trabajo*. Solo en términos jenerales puede decirse: « entre dos sociedades tendrá mayor poder productivo, la

que, *cæteris paribus* i relativamente al arte industrial comun, tenga territorio mas fértil i mejor clima. »

SECCION SEGUNDA

DE LA FUERZA PRODUCTIVA DEL HOMBRE

§ 1º. — Análisis del trabajo industrial.

La fuerza productiva del hombre se manifiesta por el trabajo industrial.

Este trabajo es uno, considerado sea en el sujeto que es el hombre, o en el objeto que es la materia: cualquiera que sea el acto industrial a que el hombre se aplica, emplea en él juntamente todas sus facultades morales, intelectuales i físicas; quiere, piensa, obra, i por varia que sea nuestra accion sobre la materia, nunca consiste en otra cosa que en imprimirle un movimiento [1].

El hombre no dispone en último resultado de otro motor que de su propia alma, la cual imprime el movimiento a su cuerpo, máquina adaptada al motor por El que creó la una i el otro. Por el cuerpo, el movimiento puede ser trasmitido a la materia, sobre la que todo nuestro poder se limita a la facultad de moverla de un modo mas o ménos conveniente, a fin de hacerla propia a la satisfaccion de nuestros deseos. El salvaje que coje i se apropia un fruto

[1] « Homini quippe in naturam nullius rei potestatem esse, prœterquám motûs, ut scilicet corpora naturalia aut admoveat aut amoveat. Ubi igitur datur admotio corporum naturalium, aut remotio, conjungendo, ut vocant, activa passivis, omnia potest homo, ubi non datur, nihil.» — Bacon, *De augmentis scientiarum*, lib. II, c. 2.

no hace otra cosa que mover los objetos a que su trabajo se aplica. ¿Qué hace el minero? Mueve un azadon que cava la tierra, o una barreta que taladra la roca, o la pólvora colocada en el taladro que ha hecho, o una materia que comunica el fuego a la pólvora; i mediante la esplosion, la piedra hecha pedazos deja un pasaje por el cual el obrero puede él mismo moverse hácia el mineral que quiere transportar a la superficie. Así tambien el fabricante que construye un molino, por ejemplo, tiene cuidado de que la madera acercada a cierta clase de instrumentos, tales como el hacha, la sierra, etc., tome por una serie de movimientos combinados la forma de una rueda hidráulica; luego, despues de haber preparado por otra serie de movimientos dados a la tierra, a la piedra, al agua, el canal destinado a recibir esta rueda, la coloca; esta da vueltas i, mediante un encaje establecido sobre su eje, el movimiento se transmite a ciertas muelas entre las cuales se muele el grano que va a transformarse en harina. Igualmente, el fabricante de pólvora se limita a mover uno hácia otro el salitre, el azufre, i el carbon, de manera que se mezclen en cierta proporcion. Del mismo modo el agricultor arroja en el seno de la tierra descuajada i preparada por movimientos anteriores un grano de trigo que, en virtud de las propiedades de que la naturaleza lo ha dotado, jermina i se transforma en planta que produce otros granos semejantes al primero. Podrian multiplicarse sin fin los ejemplos i no se hallaria nunca ninguna diferencia en los resultados.

La tecnolojía estudia, en cuanto al objeto, las formas diversas del movimiento industrial: la economía política observa mas bien estas formas en cuanto al sujeto. El trabajo no puede ser analizado como las sustancias materiales que el químico separa i reune a su antojo, pero se puede considerar la accion industrial del hombre bajo cada uno de sus aspectos sucesivamente, es decir, bajo el punto de

vista de cada una de las diversas facultades que concurren en ella. Este estudio es el que vamos a intentar.

Mas ántes conviene decir algunas palabras acerca de una cuestion propuesta por los naturalistas i debatida por los filósofos desde la mas remota antigüedad, es a saber, la de las razas. ¿Las razas humanas constituyen jéneros distintos, caracterizados por predisposiciones i, si así puede decirse, por instintos particulares: o bien el jénero humano es uno i todos los hombres llevan en sí los mismos caracteres jenerales? Esta es una cuestion que a lo ménos seria inútil discutir aquí; pero no estará de mas observar que en todas partes i en todo tiempo, bajo todos los climas i en todas las razas, la especie humana es susceptible de perfeccionamiento o de degradacion, en la industria como en las otras esferas de la actividad; i que los elementos del trabajo industrial, es decir, las facultades humanas son las mismas, cualesquiera que sean la conformacion física o el color del cuerpo. Sea pues que se pretenda fijar límites al trabajo i a la civilizacion de cada raza; sea que se piense, como nosotros, que estos límites son absolutamente desconocidos i que todas las razas pueden desarrollar indefinidamente su poder productivo; se admitirá sin dificultad que hai diferencias en el desarrollo efectivo de este poder; que no es el mismo ni en el tiempo, ni en el espacio, ni en las diversas sociedades de una misma raza o de raza distinta, ni en la misma sociedad en épocas diferentes. Pues bien, el estudio de las causas de estas diferencias es el único que se comprende en nuestro asunto.

Cuando se observa la marcha de la actividad industrial del hombre, se distinguen fácilmente dos órdenes de fenómenos. Primeramente la intelijencia concibe un proyecto, un ideal, que viene a ser como la luz que ilumina el trabajo i lo dirije en sus aplicaciones. La concepcion de este ideal de un objeto que producir o de los medios de produ-

cirlo, la *invencion*, cuesta un esfuerzo : el uso de la invencion, al contrario, no cuesta ninguno : el hombre goza de ella gratuitamente como de una facultad naturalmente inherente a su persona. La invencion se trasmite sin dificultad por la tradicion o por la imitacion, i todos los hombres pueden aprovecharla sin que la ventaja que de ello resulte se disminuya para ninguno, porque, merced a su carácter inmaterial, la invencion es naturalmente comunicable i comun. Los antiguos la personificaron en un Dios, Prometeo, la *voluntad próvida*, bienhechora de la humanidad, autor de la fuerza industrial que nos somete el mundo material. El hombre que ha obtenido el beneficio parece gozar, i goza en efecto, de facultades superiores a las del que no ha participado de él, exactamente como si las fuerzas de su cuerpo se hubiesen aumentado i multiplicado. Así el que se sirve del telégrafo eléctrico goza de la misma ventaja que si su voz pudiese penetrar hasta distancias enormes i hacerse oir con la rapidez de la electricidad : el que establece un injenio sobre un chorro de agua goza de la misma ventaja que si su cuerpo hubiese adquirido toda la fuerza de este chorro i pudiese trabajar como él, noche i dia, sin reposo. Este ideal en que vienen a resumirse todos los inventos que una sociedad conserva i aprovecha, es el *arte*.

Pero este arte, cualquiera que sea su estado de adelanto, no puede ser empleado sino por una serie de actos materiales, por un trabajo o esfuerzo sostenido. Este trabajo, siendo material, participa de las propiedades de la materia : no puede ejercerse sobre dos puntos simultáneamente, ni en dos momentos a la vez. El trabajo empleado en forjar un clavo no puede al mismo tiempo servir para forjar otro : no puede tampoco ser empleado, al mismo tiempo que en forjar un clavo, en cocinar o en labrar la tierra. Así tambien el trabajo de hoi es distinto del de ayer i se versa sobre otros objetos o tiene otra aplicacion. Esta propiedad que

resulta directamente del carácter finito de la materia i que los físicos denominan *impenetrabilidad*, se comunica al trabajo del cuerpo humano que es tambien material.

El arte i el trabajo son ambos elementos de fuerza productiva, i esta fuerza es susceptible de aumentar o disminuir indiferentemente por el aumento o la disminucion, sea del arte, sea del trabajo. Todo fabricante puede aumentar la cantidad de los productos que obtiene por dos medios : 1° perfeccionando sus procedimientos ; 2° empleando mayor número de obreros. Si la suma de los productos se duplica, por ejemplo, por uno o por otro medio, el resultado respecto a la produccion es el mismo ; con todo no es indiferente que este resultado haya sido obtenido por uno u otro procedimiento.

En efecto, si la suma de los productos es duplicada por un invento que exije solo el mismo trabajo, el aumento puede continuarse durante el curso de los siglos sin que sea necesario aplicar mas esfuerzos que ántes. Si, al contrario, el aumento ha sido obtenido duplicando la suma del trabajo empleado, no podrá continuar sino a condicion de que este trabajo, de que este esfuerzo continúe. La fuerza productiva que procede del arte es gratuita ; la que procede del trabajo se adquiere a título oneroso : ambas están ligadas indisolublemente, como el alma i el cuerpo de que emanan, i sin embargo son como el alma i el cuerpo dos cosas distintas : el arte i las fuerzas que puede enjendrar no tienen límites : el trabajo, por el contrario, es limitado ; i como todo arte existente está incorporado al trabajo, su poder es limitado como el del trabajo mismo.

Así pues, comenzaremos por distinguir en las fuerzas productivas del hombre en jeneral i de toda sociedad, dos elementos distintos, el arte i el trabajo ; el primero, gratuito, inmaterial, durable, susceptible de un acrecentamiento indefinido ; el segundo, oneroso, material, pasajero, siempre idéntico. Del arte depende el progreso del

poder productivo, i del arte nacen las desigualdades que se observan en el estado de este poder en los diversos grupos de hombres : es el arte sobre todo el que importa estudiar.

Cuando se considera el arte bajo el punto de vista de sus diversas aplicaciones, se percibe que se desarrolla en cuatro órdenes de hechos bastantes distintos : 1° arte en la disciplina moral que determina un trabajo físico i de ahorro mas o ménos enérjico i constante; 2° arte en las relaciones del hombre con la materia, es decir, en los inventos mecánicos, físico-químicos i fisiolójicos; 3° arte en las combinaciones de cooperacion que establecen entre sí los hombres para sus trabajos industriales; 4° arte en las combinaciones sociales. Lo estudiaremos sucesivamente en estos cuatro órdenes de hechos.

Parece que el trabajo de ahorro no tuviese nada de material i que no le fuesen aplicables las consideraciones jenerales derivadas de la materialidad del trabajo. Pero como el ahorro se aplica siempre a un objeto material, su importancia se mide necesariamente por la del objeto ahorrado i se refiere a él. Solo que, como el ahorro es un esfuerzo del alma, sin intervencion del cuerpo, no tiene, propiamente hablando, límites : un hombre no puede dar durante un año mas que una suma determinada de trabajo corporal, al paso que su poder de ahorrar no tiene otros límites actuales que los de los capitales a que se aplica : un hombre puede abstenerse de consumir un centavo : i su abstinencia puede versarse sobre millones.

Como el arte i el trabajo se despliegan simultáneamente i bajo todas sus formas a la vez, no podemos ser guiados, en los estudios en que vamos a entrar, por ningun órden cronolójico. Adoptaremos simplemente el órden que nos indique la facilidad de exposicion, comenzando por los fenómenos mas sensibles para pasar despues a los que exijen mas atencion.

§ 2. — Del trabajo propiamente dicho.

El trabajo propiamente dicho, aunque finito i limitado de todas partes por la materia, depende sin embargo en primer lugar de la disciplina de nuestra alma i de la direccion de nuestra voluntad. Bien se le considere bajo su forma corporal o bajo su forma de ahorro i de privacion, nace de un pensamiento deliberado que, bajo la presion de la necesidad, concibe temores i esperanzas, que enjendran actos : i segun que este pensamiento es mas o ménos previsor i que la voluntad por él dirijida es mas o ménos fuerte, este trabajo tiene mas o ménos poder.

Pero el trabajo no depende solo de nuestra voluntad : no basta querer, es menester tambien poder, i en cualquier momento que se considere a un individuo o a un grupo de hombres, su poder actual es en gran parte un resultado de hechos anteriores; i por tanto tiene siempre en el presente algo de material i de fatal de que ni a la intelijencia ni a la voluntad es dado emanciparse. Expongamos mui sumariamente las circunstancias que determinan el poder del trabajo propiamente dicho bajo una i otra de sus formas.

1° *Del trabajo corporal.* — La fuerza mecánica desplegada por el trabajo corporal del hombre puede ser considerada, sea en el espacio, sea en el tiempo, respecto a su intensidad i respecto a su duracion.

Esta fuerza tiene tantos aspectos diferentes que los mecánicos no han podido ponerse de acuerdo sobre su valuacion media. Tal levanta un cuerpo mas pesado, tal otro puede imprimir a la materia con sus puños o sus hombros un impulso mas fuerte; pero en todas partes se observan desigualdades. Se ha notado en San Petersburgo que un solo marinero ingles movia con mas facilidad bultos

de mercaderías que muchos cargadores rusos : Péron, midiendo con un dinamómetro la fuerza respectiva de los habitantes de la Tierra de Van Diemen, de la Nueva Holanda, de Timor i de los marineros franceses con quienes viajaba, ha demostrado que los primeros no pudieron hacer llegar la aguja mas que hasta 50, los segundos hasta 51, los otros hasta 58 i 69, miéntras que los habitantes ingleses de Puerto Jackson no debilitados por la navegacion hicieron marcar 71 grados.

Dos causas determinan esta fuerza : en primer lugar, la constitucion física, resultado de la raza i del clima; en segundo lugar, la hijiene que conserva la salud i la voluntad en su máximum de enerjía. El hombre puede depurar el clima cuando es mal sano, i a la larga mejorar su raza : puede sobre todo por cuidados asíduos de aseo, por un esmero bien dirijido en el arte de vestirse, de aposentarse, de alimentarse, de contemplar su salud, conservar i aumentar sus fuerzas corporales : puede desarrollarlas ademas por el ejercicio i por el mismo trabajo corporal.

No nos compete entrar en el exámen de las reglas que deban seguirse para obtener a este respecto los mejores resultados : seria invadir los estudios del fisiólogo i del médico. Observemos solo que aun en los paises mas civilizados los cuidados de hijiene i aseo son mui desatendidos : síguense mas bien la rutina i la moda que los preceptos del arte en la eleccion del vestido, de la habitacion, del alimento, en la distribucion de las ocupaciones que deben llenar el tiempo : mui amenudo se experimentan los efectos de los excesos opuestos e igualmente nocivos de la privacion i de la saciedad, i rara vez se trata de seguir un sistema fijo i razonado en el arreglo de la vida. De aquí dimana un desperdicio de fuerzas para la industria i para la riqueza.

De la observancia mas o ménos exacta de las leyes de la hijiene resulta para el hombre una vida mas o ménos

larga. Es mui sabido que la fuerza corporal del individuo no es la misma en las diversas edades de la vida : nula en la primera infancia, crece i se desarrolla por grados hasta la virilidad; i luego comienza a decaer, hasta que se extingue por la vejez o la muerte. Comparados colectivamente dos grupos de hombres de gual número, es mui cierto en jeneral que tendrá mas fuerza muscular el de los dos que cuente, relativamente a la cifra total de la poblacion, mas adultos en la edad viril, ménos niños i ancianos de edad mui avanzada. El grupo en que abundasen los niños, en que los hombres muriesen la mayor parte ántes de haber desarrollado i empleado hasta la vejez su fuerza corporal, evidentemente aplicaria ménos de esta fuerza a la industria.

Las prescripciones de la moral relativas a los deberes de cada uno para consigo mismo, son jeneralmente excelentes principios de hijiene cuya observancia tiende a aumentar, i cuya inobservancia a disminuir, la enerjía i la duracion del trabajo corporal. Las mismas prescripciones se aplican mas o ménos directamente a la duracion de este trabajo, así como tambien al de ahorro, i constituyen una parte considerable del arte cuyos efectos tratamos de exponer sumariamente.

No basta que la fuerza corporal exista potencialmente i que se manifieste de tiempo en tiempo por ejercicios violentos, por esfuerzos extraordinarios, para que pertenezca al objeto de nuestro exámen. No es el trabajo posible i eventual el que estudiamos, sino el trabajo efectivo realizado, que se mide no solo por la enerjía del esfuerzo desplegado, sino tambien por el tiempo que ha durado este esfuerzo. La raza, la hijiene, un réjimen bien entendido, determinan el poder del trabajo corporal en un momento dado : una voluntad mas o ménos tenaz apoyada sobre hábitos mas o ménos viriles determina su duracion. Considerado con relacion al tiempo, el trabajo corporal des-

plegado por los diversos grupos de hombres que existen o han existido, presenta diferencias aun mas perceptibles que las que acabamos de observar en el espacio. El salvaje hace esfuerzos violentos, pero poco sostenidos : desde que ha cojido su presa, para i permanece ocioso hasta que la ha consumido i vuelve a sentir el hambre. El trabajo del hombre civilizado es mas constante; pero entre el trabajo de los diversos pueblos civilizados se pueden observar enormes diferencias.

Entre ciertos grupos de hombres, por ejemplo, se cuenta un número de dias festivos mucho mayor que entre otros : en unas partes las mujeres i los niños trabajan; en otras mujeres i niños permanecen ociosos; i en otras enfin las mujeres trabajan, miéntras que los hombres, únicamente dedicados a los cuidados de la guerra, reposan durante la paz. I entre los hombres que consagran al trabajo el mismo número de dias por año, los unos trabajan diariamente mas horas, los otros ménos. De aquí resultan diferencias considerables entre la suma del trabajo corporal de un grupo i la de otro, diferencias que se encuentran tambien necesariamente en la formacion del poder productivo de cada uno de ellos.

¿Hasta qué punto puede desplegarse el trabajo corporal de una sociedad o de un grupo de hombres? Nadie lo sabe, i sin embargo este trabajo tiene límites que resultan de nuestra naturaleza física. Si el hombre intenta traspasarlos por un esfuerzo violento, no puede sostener este esfuerzo: será preciso que su trabajo disminuya o cese. El máximum económico i mecánico está en el punto en que las fuerzas del individuo pueden sostenerse i durar sin otra disminucion que la que es efecto de la edad. Cuando pues se comparan las fuerzas corporales que desarrolla el individuo en dos o mas sociedades, es bueno tomar una unidad de tiempo bastante larga, un año, por ejemplo, sin atribuir mucha importancia a los

esfuerzos escepcionales de algunos dias o de algunos meses.

Es difícil o aun imposible expresar en cifras la suma de trabajo corporal que invierte habitualmente una sociedad en su industria; pero las causas que determinan esta suma pueden ser la materia de estudios interesantes e instructivos. Se puede calcular, por ejemplo, cual es la fuerza media del individuo, en los dos sexos i en las diferentes edades de la vida; contar el número de individuos de cada sexo i de diferentes edades que existen en tal momento; contar los que trabajan habitualmente o, lo que es lo mismo, deducir del número total los que no suministran trabajo corporal; contar enfin por dia, por semana i por año el número de horas que dura el trabajo efectivo.

Estos cálculos llevan naturalmente a investigar si no habria medio de aumentar la suma de este trabajo, sea por una hijiene mejor o mas bien observada, sea por un mejoramiento de los hábitos, por una reduccion de los dias festivos, del tiempo perdido en reposos prolongados, siestas, diversiones cotidianas; por una reduccion del número de los que no trabajan habitualmente. Semejantes estudios, conducidos con método i paciencia, ofrecerian términos de comparacion mui curiosos entre los diversos pueblos, i nos parecen dignos en el mas alto grado de la atencion de los economistas i de los fisiólogos.

Así definido el trabajo corporal, es evidente sin otra demostracion, que entre dos grupos de hombres el que en igualdad de circunstancias despliega mayor suma de trabajo corporal es el que posee mas poder productivo, el que mas produce.

2º *Del trabajo de ahorro.* — El poder de esta forma del trabajo depende de hechos anteriores solo en cuanto que el ahorro marcha en pos de la produccion i se encuentra limitado por la suma de las riquezas existentes : bajo todos los demas respectos depende únicamente de la voluntad.

Exijiendo las necesidades del hombre un continuo consumo, no puede emprender i seguir operaciones de alguna duracion, preparar máquinas, útiles, instrumentos de toda especie, sin haber reunido de antemano provisiones con que vivir, hasta tanto que el producto en que trabaja pueda ser aplicado al consumo. La existencia de estas provisiones es, por supuesto, una condicion necesaria del desarrollo de la industria. Añadiremos que es conveniente que estas provisiones sean abundantes, porque la produccion mejor organizada i mas sostenida está sujeta a accidentes a que no puede subvenirse sino por el consumo de las riquezas anteriormente producidas i conservadas. Sabemos ya la denominacion de esta suma de provisiones de toda especie, de utilidades acumuladas que el presente trasmite incesantemente al porvenir ; sabemos que se llama *capital*.

Ademas del trabajo que ha sido necesario a la creacion de este capital, es menester para conservarlo un esfuerzo continuo de prevision i de ahorro. Se prevee, porque se tiene una idea de las necesidades venideras ; se ahorra, porque se espera satisfacer estas necesidades mediante los capitales ahorrados. Hai en este trabajo un acto de la intelijencia, preveer, i un acto de la voluntad, ahorrar, abstenerse del consumo durante cierto tiempo.

Preveer i ahorrar parecen dos actos mui naturales i mui fáciles, hasta tal punto que casi nadie está dispuesto, sino despues de alguna reflexion, a dar al ahorro el nombre de *trabajo*. Esto depende de que los hombres no observan desde luego mas que las cosas materiales, i de que el ahorro no exije ningun esfuerzo corporal visible : no da lugar directamente a la formacion de ningun objeto nuevo, i cuesta figurarse que sea necesarió un esfuerzo para obtener simplemente que los capitales duren i se conserven. Sin embargo, basta reflexionar un instante para advertir que la misma pena cuesta al hombre abstenerse del consumo de una riqueza creada, que trabajar con su cuerpo i su

intelijencia para adquirir lo que desea. Un aguijon físico en cierto modo, la necesidad, lo incita al trabajo corporal, al paso que por un esfuerzo enteramente artificial de intelijencia i de voluntad, por un acto libre, contrario a sus inclinaciones de apetito i de pereza, puede solo obtener la conservacion de los capitales. I así desde que se echa una ojeada a la historia del mundo, se reconoce que el ahorro previsor es un fruto tardío de la civilizacion, el resultado de una disciplina severa i de una educacion fuerte.

Las relaciones de los viajeros nos atestiguan que en las sociedades salvajes el hombre manifiesta al ménos tanta aversion por la prevision i el ahorro como por el trabajo corporal. La imprevision es palpable en el ejemplo muchas veces citado de los indíjenas de la Florida. « Nuestros salvajes, dice el misionero que ha observado el hecho, no están acostumbrados a cojer el fruto del árbol ; creen mejor derribar el árbol mismo : lo que es causa de que no haya casi ningun árbol frutal en los alrededores de las poblaciones [1]. » « Los Krigs i los Assiniboels, dice otro misionero, no viven mas que de la caza ; hacen continuas correrías por los bosques, sin detenerse en ningun paraje, ni el invierno, ni el verano, sino cuando hacen buena provision ; porque entónces se alojan donde se encuentran i permanecen allí hasta que ya no tienen que comer. Se ven muchas veces obligados a pasar tres o cuatro dias sin tomar ningun alimento, por falta de prevision [2]. » Lo mismo se ha observado sobre los hábitos de los indíjenas de la América del Sur : « A pesar de todas las medidas que se toman, escribe Charlevoix, para que nadie carezca de lo necesario (en el Paraguay), los misioneros se ven frecuentemente en los mayores embarazos. Esto procede de tres defectos de que no han podido todavía correjir a sus neófitos ; su poca

[1] *Cartas edificantes*, t. VI, p. 32. — [2] *Cartas edificantes*, t. VII, p. 328.

prevision, su pereza i su poca economía, de que resulta que muchas veces no tienen qué sembrar... Por lo que respecta a las otras provisiones, mui pronto se hallarian sin tener de qué vivir... Ha sido necesario en las reducciones no dejar a su discrecion los bueyes de que se servian para arar, de miedo que por pereza no quisiesen darse el trabajo de desenyugarlos concluido el trabajo, o que los matasen para comerlos, como lo han hecho mas de una vez, excusándose cuando se les reprendia por ello con que tenian hambre [1]. » Un misionero escribia en 1845 de los habitantes de la Nueva Caledonia: « Es un pueblo mui niño i sin prevision. ¿Hacen una cosecha abundante? Se diria que les pesa. Llaman a los vecinos de diez i de doce leguas á la redonda para desembarazarse de ella mas pronto, i su festin dura tanto como sus provisiones, de suerte que, durante las tres cuartas partes del año, no tienen nada que comer. Su alimento consiste entónces en algunos pescados, mariscos, raices i cortezas de árbol: algunas veces comen tierra, devoran los piojos de que están cubiertos, engullen con glotonería los gusanos, las arañas, los lagartos, etc. [2]. » — « Los naturales de Oualan, dice M. Jurien de la Gravière, son incapaces de dedicar un pensamiento al porvenir; el dia presente es para ellos toda la vida; tienen la indolencia de los niños. » — Seria fácil reunir volúmenes de testimonios, todos uniformes aunque emanados de observadores que no tenian ni el mismo carácter, ni las mismas ideas, i que se refieren a climas diferentes, a diversas épocas, a diversas razas de hombres. En ninguna parte se ha encontrado en las sociedades salvajes una prevision que se acerque a la del hombre civilizado.

En las mismas sociedades civilizadas, la prevision está mui desigualmente repartida entre las diversas clases i

[1] *Historia del Paraguay*, libro V.
[2] *La Nueva Caledonia*, por C. Brainne.

entre los individuos de la misma clase. El obrero que consume el lúnes todo lo que ha ganado por una semana de trabajo en poco se diferencia, a este respecto, del salvaje que se apresura a devorar el producto de su caza o de su cosecha; i si el primero no se ve reducido como el salvaje a las últimas extremidades de la miseria, no lo debe a su prevision personal: otro tanto puede decirse del pródigo que disipa su patrimonio. Por evitar el fastidio de preveer dejan en desórden tantas personas sus intereses, sin arreglar ni el empléo de su tiempo, ni su trabajo, ni su consumo, i hasta el avaro rehusa algunas veces hacer un gasto de precaucion.

En realidad, nada es mas insoportable al hombre que pensar en el porvenir, porque la prevision le hace sentir, ademas del aguijon de las necesidades presentes, el de las necesidades que no existen todavía, i le presenta en perspectiva una serie infinita de dificultades i de trabajos. Es cierto que extendiendo el sentimiento de las necesidades, la prevision aumenta el principio de accion que impele al hombre al trabajo i consiguientemente el trabajo mismo, el cual llega a ser mas constante i mas sostenido: es cierto sobre todo que el hombre preocupado de las necesidades venideras siente rara vez la presion de las necesidades presentes, de tal modo que es infinitamente mas libre i mas tranquilo que el hombre imprevisor.

Pero el porvenir es mas o ménos fácil de preveer, segun que la sociedad en que se vive presenta mas o ménos probabilidades de seguridad i de estabilidad, segun que la prevision es mas oo ménos productiva para el que se esfuerza por imponérsela. Esta es la razon porque la prevision disminuye desde que se elevan obstáculos, temores de inseguridad entre el presente i el porvenir. Bien conocidos son los cuadros que los historiadores han hecho de la decadencia del imperio romano i de la prodigalidad de aquellos tiempos: las pestes de Aténas, de Florencia i todas las que

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

han sido observadas con cuidado han debilitado la prevision : se ha observado tambien que el ahorro era casi desconocido bajo los climas insalubres i en las profesiones en que se expone la vida, como la de soldado en tiempo de guerra i la de marino.

Tal es la inclinacion natural. Sin embargo el hombre no es grande, en la industria como en la moral i en la civilizacion bajo todas sus faces, sino en proporcion del tiempo que abrazan sus pensamientos, previsiones o recuerdos. No hai tanta diferencia como se cree vulgarmente entre el que corta el árbol a fin de cojer su fruto, i el que no lo planta de miedo de no gozarlo él mismo i que envidia su sombra a la posteridad. Bien consideradas la cosas, la civilizacion i la salvajez se distinguen principalmente en que la última no obra sino para el momento presente, miéntras que la primera, trabajando en vista del porvenir, satisface ordinariamente las necesidades actuales mediante los productos del trabajo pasado, que ha recojido i conservado. Toda la civilizacion existe en virtud de este acto de fe en el porvenir, porque si los individuos están sujetos a engañarse frecuentemente en sus esperanzas a causa de la brevedad i de la frajilidad de su vida, las sociedades no están expuestas ni a las mismas decepciones ni a los mismos riesgos, i pueden durar indefinidamente.

No es pues ni sin razon, ni por metáfora que consideramos el ahorro como una forma del trabajo industrial i, por consiguiente, como una fuerza productiva. Él exije un esfuerzo, enteramente moral, es cierto, pero penoso, i por tanto es un trabajo por el mismo título que el esfuerzo corporal : es productivo, puesto que producir o no consumir da el mismo resultado, el aumento de las riquezas existentes : si estas riquezas han sido formadas por el trabajo corporal, son conservadas por el de ahorro, causa directa i única de la duracion del capital.

El ahorro se mide, como toda fuerza productiva, por sus

efectos, es decir, por la suma de los capitales ahorrados que son tambien un instrumento mui enérjico de produccion, sea que tengan una forma durable, como la tierra, los edificios, las máquinas, sea que se conserven por una reproduccion frecuente, bajo la forma de acopio de provisiones i de mercaderías de toda especie : por este capital, el trabajo anterior sirve al trabajo futuro i aumenta su poder.

De lo expuesto resulta que entre las causas que hacen la produccion mas o ménos fecunda en una sociedad, debe contarse la suma de los capitales que esta sociedad posee, i entre estos capitales, la tierra, con la utilidad que ha recibido de los trabajos de toda especie que se han hecho sobre su seno. Es cierto que si en igualdad de circunstancias una sociedad posee mas capitales que otra, tendrá el medio de producir mas. Pero este poder del capital no tiene un carácter primitivo, alemental : no es mas que una causa secundaria, un resultado de la accion de las fuerzas que estudiamos : no podemos compararla mejor que con la que conserva i emplea el volante en mecánica. El volante, en efecto, no enjendra fuerza, pero conserva, regulariza i trasmite la que recibe del primer motor : la funcion de los capitales en la produccion es casi la misma. Para que una sociedad posea mas riquezas que otra, es preciso necesariamente, escepto el caso de espoliacion, que haya desplegado anteriormente una fuerza productiva mayor. Si esta fuerza primitiva se sostiene, los capitales la ayudan, como el volante, una vez puesto en movimiento, ayuda al primer motor; pero si la fuerza primera se debilita o cesa, la que dan los capitales decae i se gasta en mui poco tiempo.

Insistimos sobre este punto porque se exajeran demasiado, nos parece, las ventajas que procura a las sociedades i a los individuos la posesion de grandes capitales. Si esta posesion tuviese la importancia que se la atribuye, los

desórdenes accidentales, las guerras, por ejemplo, i todos los acontecimientos que destruyen grandes masas de riquezas darian, al poder industrial de los paises que los sufren, golpes casi irreparables, miéntras que ¿ quién no lo sabe ? los capitales destruidos violentamente se reconstituyen con una rapidez que ha sido mas de una vez el asombro de los historiadores i de los publicistas. Por el contrario, cuando el trabajo es afectado en alguno de sus modos de existencia; cuando se debilita la intelijencia industrial, cuando la pereza hace progresos o el ahorro disminuye en una sociedad, su riqueza decrece pronto, no transitoriamente, por algunos meses o años, sino por tanto tiempo cuanto obran las causas de la disminucion de las fuerzas elementales de la industria.

El pueblo cuya riqueza es violentamente reducida, pero que no ha perdido su ideal i sus hábitos de industria, redobla el trabajo i el ahorro hasta que se repone en su antiguo estado: algunas veces tambien los esfuerzos que le arranca la crisis í a que se habitúa llegan a ser para él una causa de acrecentamiento de su poder productivo i de su riqueza. Por el contrario, cada vez que los acontecimientos han puesto grandes capitales a la disposicion de una sociedad desprovistas de fuerza industrial, estos capitales han perecido pronto, como los que los Romanos obtenian por la guerra, como los de que se apoderan los ladrones por fraude o por violencia, o los que caen en suerte a los jugadores, o a los herederos mal preparados de un hombre rico. Se ha visto asimismo, en el norte de Europa, desaparecer los capitales rápidamente, cuando instituciones de crédito mal entendidas los ponian en manos de personas indignas de crédito. Refiriendo la historia del banco territorial establecido en Rusia en 1786, Storch hace la observacion siguiente : « De treinta i tres millones de asignados (rublos) que formaban el capital del banco de empréstito, veinte i dos habian sido prestados a grandes

señores ávidos de goces i que pensaban mui poco en el mejoramiento de sus tierras; los otros once millones, destinados a las ciudades, fueron principalmente empleados en construir casas en las dos capitales. » — ¿ Cómo, en efecto, los capitales que no se conservan sino por la produccion, han de durar en manos de hombres que no quieren ocuparse de producir?

Este fenómeno se ha notado cada vez que un acontecimiento inesperado ha puesto capitales importantes a la disposicion de personas poco preparadas para administrarlos. Bastará recordar lo que pasa con las ganancias de los jugadores, las riquezas heredadas por muchachos, sin hablar de las constituciones de guerra ni de las fortunas muy legítimas que nacen a veces del aumento repentino del precio de ciertas mercancías.

Cuando pues se quiere conocer el poder productivo de un pais i compararlo con el de los demas, es en las fuerzas elementales donde conviene estudiarlo. La suma de los capitales que posee no es mas que el resultado temporal de la accion anterior de estas diversas fuerzas, i especialmente del trabajo de ahorro i de prevision que domina i dirije toda industria.

Entre dos sociedades iguales bajo todos los demas respectos, aquella en que la práctica de la prevision i del ahorro está mas desarrollada posee un poder productivo superior al de la otra.

§ 3. — Del arte industrial en las relaciones del hombre con la materia.

Cuando se considera al hombre bajo el punto de vista puramente material, como ajente mecánico, sorprende la mediocridad de su fuerza, avaluada por los mecánicos casi en la séptima parte de la del caballo. Cualesquiera que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fuesen la enerjía i la constancia que emplease en el uso de su fuerza corporal, no obtendria nunca sino pobres resultados, si estuviese reducido a ella sola i a los recursos de un instinto invariable : se habria estrellado mui luego en el mundo exterior contra obstáculos insuperables. Pero, gracias a su intelijencia, gracias a su facultad de comparar, de acordarse, de aprender, el hombre llega a servirse de esta primera i mediocre máquina (su cuerpo), puesta a su disposicion por la Providencia, en condiciones que aumentan su poder en proporciones incalculables, sin que sea posible asignar límites absolutos a este acrecentamiento. Hemos llamado *invento o descubrimiento* el fenómeno por el cual tiene lugar este aumento de poder.

Conviene tal vez observar que al emplear la palabra *descubrimiento* [1] (invencion), nos desviamos un poco de su sentido ordinario, que comprende solo los descubrimientos importantes i nuevos: para nosotros existe invento, no solo cuando se hace un descubrimiento grande i nuevo, sino siempre que se hace una aplicacion nueva de un descubrimiento anterior, que tiende a aumentar el poder del hombre sobre la naturaleza. Reemplazar un molino montado conforme al antiguo sistema por un molino establecido con mas fuerza i economía, es un invento en el sentido que damos a esta palabra. Sea antiguo o nuevo el descubrimiento del sistema sobre que está construido, la aplicacion de este sistema ha aumentado la produccion, i por tanto hai un acrecentamiento en el arte existente. En cuanto a los inventos especulativos que interesan en tan alto grado al sabio, no pueden ser objeto de las apreciaciones del economista sino cuando toman en cierto modo cuerpo i se muestran en el dominio de los hechos.

[1] Aunque en español son tambien casi sinónimos las palabras *invencion* o *invento* i *descubrimiento*, solo emplearemos esta última cuando quieramos significar los descubrimientos mui importantes i nuevos; en los demas casos emplearemos la palabra *invento*.

El arte industrial, propiamente dicho, dirije i determina el empleo del trabajo : o ya encuentra el medio de obtener el mismo producto con menor trabajo o un producto superior con el mismo trabajo ; o ya sustituye el trabajo de ahorro al trabajo corporal o este a aquel, segun que uno u otro esfuerzo es ménos penoso al hombre. Un agricultor adquiria cierta suma de productos cultivando diversas plantas a cada una de las cuales asignaba una partecilla determinada de terreno : imajina alternar sus cultivos por un sistema de amelgas i el mismo trabajo le da mui luego un producto superior. El aumento de poder es evidente. Un fabricante introduce una máquina que reemplaza el trabajo corporal de diez hombres. La disminucion de empleo del trabajo corporal es tan aparente como en el primer ejemplo, pero el empleo del trabajo de ahorro ha aumentado, i se calcularia mui mal si se dijese, como sucede amenudo, que el poder productivo se ha acrecentado en una cantidad equivalente al trabajo de diez hombres : su acrecentamiento real no puede ser avaluado sino por la comparacion de todo el trabajo, bajo sus dos formas, que se empleaba ántes del invento de la máquina i de todo el trabajo que se emplea despues.

La sustitucion del trabajo moral de abstinencia al trabajo corporal es, por otra parte, ventajosa, en cuanto que no sobrecarga nuestro cuerpo cuyas fuerzas son tan estrechamente limitadas i deja al individuo mas libertad.

Cuando se compara en conjunto el arte industrial de los diversos pueblos, de los diversos grupos de hombres, en el mismo tiempo o en épocas diversas, se notan diferencias infinitamente mas considerables que las que resultan de la comparacion de las fuerzas corporales. Un misionero establecido en la América del Norte entre los Abnakis escribia : « Su modo de sembrar el maiz es hacer con los dedos, o con un palito, diferentes agujeros en la tierra i echar en cada uno de ellos ocho o nueve granos los cuales

cubren con la misma tierra que han sacado para hacer el agujero [1]. » Imajínese que en lugar del palito se emplee una estaca o mas tarde un azadon: entónces un hombre sembrará en el mismo tiempo i con el empleo del mismo trabajo corporal mucho mas maiz que con el primer instrumento. Si en lugar del azadon emplea el arado arrastrado por acémilas, le será posible sembrar todavía mas sin aumentar su trabajo personal. I si al mismo tiempo observa que la tierra, removida por el azadon o por el arado, produce mayor cantidad de maiz, reconocerá que con cambiar la manera de emplear su trabajo, lo ha hecho mas fecundo, de tal suerte que de la misma suma de esfuerzos obtiene un producto mas considerable.

Es evidente que de dos sociedades colocadas en condiciones iguales bajo todos los demas respectos, la que sembrase el maiz a la manera de los Abnakis tendria una fuerza productiva menor que la que lo sembrase con el azadon o con el arado. Pero la primera no emplearia mas que su trabajo muscular, miéntras que la segunda se serviria de los bueyes del arado, capitales solicitados por el arte i conservados por el ahorro.

El mismo fenómeno se observa en todas las industrias: el arte tiende incesantemente a reducir la suma de trabajo necesario para obtener un producto i a reemplazar por el ahorro el trabajo muscular, a realizar lo que el hombre nunca hubiera podido obtener del empleo instintivo de sus músculos. ¿Se trata de atravesar masas de agua anchas i profundas que el hombre no puede salvar al vado ni a nado? Imajina la balsa, i luego la piragua con la cual puede marchar mas pronto i con mas seguridad, i transportar un peso mas considerable; i luego viene la nave que se agranda sucesivamente hasta las proporciones del buque de 2,000 ó 3,000 toneladas, que tal vez tendrá pronto dimensiones

[1] *Cartas edificantes*, t. VI, p. 161.

mas vastas. I para mover esta máquina de transporte, que de invenciones sucesivas! Primeramente se rema con la mano, luego con el remo, luego se emplean las velas i los vientos, luego se vuelve al remo movido, no ya por el brazo del hombre, sino por el poder colosal del vapor. Todos estos inventos tienden al mismo fin: obtener el mismo servicio con una menor suma de trabajo o un servicio mas considerable con la misma suma de trabajo; tienen por objeto i por resultado un acrecentamiento de poder productivo.

Igual cosa sucede en la industria de los transportes por tierra. Primeramente el hombre carga con trabajo sobre sus espaldas un mediocre peso que sus manos sostienen; despues halla medio de soportar este peso conservando libre el uso de sus manos. En este estado, un buhonero caminando por senderos estrechos i caminos de traves lleva por término medio 36 quilógramos por dia a una distancia de 20 quilómetros, o sea 720 quilógramos a un quilómetro. Despues observa que una mula puede cargar 175 quilógramos por dia a 30 quilómetros, o sea 5,250 quilógramos a un quilómetro, i que puede conducir dos mulas de manera de aumentar sus medios de transporte en la proporcion de 720 a 10,500. En algunas partes no es la mula la que emplea, sino el camello que carga por dia 16,000 quilógramos a un quilómetro, i un hombre conduciendo cuatro camellos transporta así 64,000 quilógramos a un quilómetro. Cuánto progreso! I sin embargo el arte de los transportes está todavía en su infancia. El hombre en efecto no ha pensado todavía en la fuerza que puede ahorrar preparando el suelo sobre que deben efectuarse los transportes i empleando máquinas juntamente con fuerzas vivas. Cuando su atencion se dirije a este punto observa sucesivamente que puede hacer deslizarse o rodar el objeto que se trata de transportar. « Para rodar una piedra de construccion del peso de 1,080 libras sobre una

superficie horizontal de la misma materia groseramente preparada, emplea una fuerza de traccion igual a 758 libras. La misma piedra, arrastrada sobre piezas de madera, exige una fuerza de 652 libras; sobre una plataforma de madera i arrastrada sobre madera, exije 606 libras, i 182 solamente si se jabona la superficie de los maderos que se deslizan uno sobre otro. Si se la coloca sobre rodillos de tres pulgadas de diámetro que rueden sobre una superficie del mismo material, se la mueve con 34 libras; con 28 libras sobre piezas de madera, i con 22 libras cuando los rodillos son colocados entre dos piezas de madera [1]. »

Invéntanse los carros i, estudiando las facilidades que da la preparacion de la superficie sobre que se trata de hacerlos rodar i la disminucion del roce en el vehículo mismo, se observan en la relacion del acarreo a la carga las diferencias siguientes:

« Terreno no trillado, gredoso, seco	0,250
Terreno natural no trillado, siliceo i calizo	0,165
Terreno firme, trillado i mui liso	0,040
Calzada en empedrado, bien mantenida i rodadera	0,033
Pavimento hecho con tablones de encina no labrados	0,022
Camino con carriles llanos de fierro fundido o de baldosa mui dura	0,010
Caminos de fierro con carriles salientes, en buen estado	0,007
Caminos de fierro con ejes continuamente ensebados [2]	0,005 »

Así, por el solo efecto de los trabajos ejecutados sobre la superficie en que debe rodar el carro i sobre el carro mismo, se reduce la fuerza de traccion de 250 milésimos a

[1] Rondelet, *Arte de edificar*.
[2] Delaunay, *Mecánica*.

5 milésimos, o lo que es lo mismo, se multiplica la fuerza útil en la relacion de estos dos números, es decir, 50. Si se quisiese concebir una idea de todos los progresos obtenidos en este ramo de industria, no habria mas que comparar el número de hombres necesarios para efectuar los transportes que se hacen por año por un camino de fierro con el de los hombres que serian necesarios para efectuar el mismo transporte, sea a hombros, sea a lomo de mula o de camello, sea en carro. Sobre un canal, la economía del trabajo muscular o, lo que es lo mismo, el aumento de su poder es tal vez aun mayor; i nada hai de escepcional a este respecto en la industria de los transportes. La molienda del trigo no ha hecho menores progresos: primeramente se ha molido el grano entre dos piedras, luego se ha empleado el molino de brazos, el molino de viento, de agua, de vapor: con el molino de brazos una persona podia moler el harina necesaria al consumo de 25; con el molino de agua un hombre basta a moler el harina que consumen 5,000: el poder del trabajo muscular ha aumentado de uno a otro invento en la proporcion de 1 a 200. Se ha calculado asimismo que los inventos efectuados en la hilandería han economizado el trabajo muscular en la proporcion de 1 a 250 para el lino, de 1 a 320 para el algodon.

Seria fácil multiplicar i detallar los ejemplos, mostrar la reproduccion del mismo fenómeno bajo un gran número de formas diversas; pero mas detalles serian poco útiles i dañarian tal vez a la claridad de esta exposicion. No hai necesidad de insistir mucho para establecer un hecho tan evidente, cual es la diferencia de fuerza productiva que resulta de la diferencia del arte industrial. Con todo creemos útil recordar aquí los resultados sumarios de un ensayo de clasificacion, por M. Babbage, de las ventajas que presentan las máquinas.

Este escritor ha observado que las máquinas, sin contar los inventos que economizan el empleo de las dos formas

del trabajo, aumentaban el poder industrial del hombre de tres modos diferentes: 1° añadiendo al efecto de la fuerza muscular del hombre; 2° economizando su tiempo o el empleo de esta fuerza; 3° permitiendo sacar mayor utilidad de los mismos objetos materiales.

Es sabido que mediante los útiles i máquinas el hombre extiende en cierto modo el alcance de sus órganos. El torno llega a ser para él una tercera mano, de una fuerza incomparable; los útiles de fierro i de acero le permiten taladrar i cortar objetos sobre los que sus dedos i sus dientes no habrian tenido ningun poder. Las fuerzas que se apropia por el empleo de los animales domésticos, del viento, del agua, del vapor, de la electricidad, le permiten no solo hacer con mas facilidad lo que no habria podido hacer sino con dificultad, mas tambien realizar lo que habria sido absolutamente imposible con las solas fuerzas de su cuerpo. Una máquina de 1,000 caballos, como las que dan impulso a los buques de vapor, despliega la fuerza de 12,500 hombres, i esto durante 24 horas, sin reposo; miéntras que los hombres, aunque pudiesen ser aposentados i alimentados i trabajar con el remo de concierto i de consuno, no podrian obrar mas que ocho horas sobre veinte i cuatro cuando mas, de tal suerte que serian necesarios 37,500 para hacer lo que la máquina de vapor de fuerza de 1,000 caballos. ¿I cómo se podria alimentarlos, aposentarlos, instalarlos para el trabajo i hacerlos mover a la vez en un buque cualquiera?

Las máquinas economizan el tiempo. Pueden citarse como ejemplos las prensas de imprimir, i los innumerables artificios mecánicos que cada dia multiplican con admirable rapidez los ejemplares de un mismo producto.

Enfin las máquinas permiten sacar mayor utilidad de los mismos objetos materiales. Para hacer una tabla con un cuchillo, una podadera, una hacha, como se practicaba hace poco en Chiloé, era menester despedazar todo un

tronco de árbol por grueso que fuese. El empleo de la sierra permite utilizar todo el tronco de árbol i obtener muchas tablas en mucho ménos tiempo que el que era ántes menester para hacer una sola.

Estas ventajas que el hombre saca de las máquinas, las debe a la invencion, al arte que realiza frecuentemente un aumento de poder productivo de un modo ménos material i mas directo, como, por ejemplo, cuando simplifica una máquina i obtiene de ella el mismo servicio a ménos costo, cuando sorprende un secreto de la naturaleza como el desimiento del injerto, el medio de mejorar las razas por los cruzamientos, etc. Ahorra el tiempo, no solo por el empleo de las máquinas, sino tambien por el de la pólvora que permite hacer saltar en algunas horas de trabajo masas de piedras, que empleándose los medios ordinarios no habrian podido separarse sino al cabo de un tiempo mui largo. Puede citarse tambien el lavado por medio de los cloruros, mas pronto i ménos penoso que el antiguo modo de lavado por el aire i el rocío, el curtimiento de los cueros por la compresion, que ha reducido mas de la mitad la duracion del trabajo, etc.

Todo el poder del hombre sobre la materia nace del conocimiento que posee de las propiedades de esta i de las leyes que la rijen. Este conocimiento es igualmente necesario en los grandes inventos i en las mas groseras operaciones industriales, para levantar un peso, cojer un fruto, dar caza al pez i al ave; es indispensable a los mismos animales. Pero los animales no saben conservar recuerdo, ni trasmitirse por la enseñanza ni aumentar los conocimientos que poseen; al paso que el hombre que conserva recuerdos i compara i aprende, puede aumentar sus conocimientos, i por ellos su poder sobre la materia, sin límites conocidos.

Somos propensos a considerar el arte industrial que tenemos a la vista, como existente en todo tiempo i en todo

pais, i como si fuese el mas perfecto posible. Son estas otras tantas ilusiones contra las cuales debemos estar mui en guardia: el arte de nuestro tiempo difiere del de los siglos pasados, i el de los siglos futuros probablemente diferirá mucho del nuestro: el de un pueblo no difiere ménos del de otro. Estas diferencias de arte corresponden a diferencias de fuerza, i es innegable que de dos sociedades colocadas bajo todos los demas respectos en condiciones iguales, desplegará mas facultad productiva aquella en que el arte aplicada a la materia esté mas avanzado i mas jeneralmente aplicado.

§ 4. — Arte en la combinacion del trabajo industrial.

El arte industrial no se manifiesta solamente en las relaciones directas del hombre con la materia, por las combinaciones fundadas sobre el conocimiento de las leyes del mundo material para aumentar el poder que sobre él tenemos. Todos los descubrimientos de la mecánica, de la química, de la agricultura, aun admitiendo que hubiesen sido posibles al individuo aislado, habrian servido de bien poco si el hombre, dirijiendo sus investigaciones sobre sí mismo, no hubiese aprendido a combinar los esfuerzos de diversos individuos al mismo tiempo que aprendia a añadir a las fuerzas de su cuerpo las que le ofrecia la naturaleza material.

El arte de combinar los esfuerzos de un gran número de individuos no es otra cosa en esencia que el arte social, el principio mismo de la sociedad, que existe i se extiende para la mayor ventaja de sus miembros. Este arte abraza no solo la industria, sino tambien todos los ramos de la actividad humana: son las invenciones en este arte las que han permitido asignar profesiones diversas a los diversos miembros de una sociedad, hacer que los unos, por ejemplo,

sean sacerdotes, los otros guerreros, los otros empleados en los trabajos de industria: posteriormente el mismo principio de asociacion se ha desarrollado en cada esfera de trabajos en la que ha constituido una jerarquía, para la mayor utilidad comun.

Reconociendo la importancia i la extension de estas combinaciones, la economía política no puede, sin salir de su dominio, estudiarlas en su conjunto: debe circunscribirse a las que se refieren especialmente a la industria i a las relaciones directas de las que rijen las otras formas de la actividad humana con la industria.

Cuando se consideran las diversas sociedades relativamente a las combinaciones que los hombres establecen entre sí en el taller industrial, se perciben desde luego diferencias enormes i tantas cuantos son los diversos estados de civilizacion. « Los salvajes de la Nueva Holanda, dice M. Wakefield, no se ayudan nunca uno a otro, ni aun en las operaciones mas simples: i por esto su condicion es apénas superior, i bajo ciertos respectos inferior, a la de los animales que cojen algunas veces. » Pero desde que la razon comienza a desarrollar en el hombre el sentimiento social, advierte que uniendo sus esfuerzos a los de su semejante puede obtener resultados a que no llegaria jamas por sí solo. Por ignorante que sea, comprende que dos hombres, combinando sus esfuerzos para pescar o cazar, cojen mas peces o aves que si cada uno de ellos pescase o cazase aisladamente en el mismo lugar, durante el mismo tiempo, con la misma habilidad i la misma enerjía. ¿Se trata de levantar un peso de 150 ó 200 quilógramos? un solo individuo lo intentará casi siempre en vano; pero combinando sus esfuerzos con los de su semejante, puede levantar el peso i transportarlo sin dificultad. Hai un arte, una invencion, en la reunion de estos dos hombres, i de él ha resultado un acrecentamiento de fuerza productiva.

Esta simple cooperacion de muchos hombres ha bastado para hacer posible el transporte i la colocacion de las inmensas piedras que se encuentran en los monumentos de la Asiria i del Ejipto. Centenares, millares de hombres arrastraban a fuerza de brazo las masas de granito que los viajeros admiran aun hoi, i combinaban sus esfuerzos a los gritos acompasados de un mandador o al son de un instrumento de música.

La campana de suspension nos ofrece, en la industria actual, un ejemplo bien conocido de este modo de cooperacion simple i directa. Para clavar en la tierra una estaca gruesa i de muchos metros de largo, no bastaria que un hombre, por robusto que fuese, golpease la cabeza de esta estaca con un martillo. A una masa de fierro llamada *moton* se amarra la extremidad de una cuerda: se eleva esta cuerda, pasa por la roldana de una poléa suspendida sobre la cabeza de la estaca, baja despues i de esta otra extremidad de la cuerda penden muchos cordones. De cada cordon se ase un obrero, i tirando todos a la vez, levantan el moton lo mas posible i lo dejan luego caer sobre la estaca. La fuerza que despliegan cinco o seis obreros reunidos no habria podido ser obtenida si no hubiesen reunido su trabajo, i esta ventaja tan es de la misma naturaleza que las que resultan de las invenciones mecánicas, que la cooperacion de los obreros por la campana de suspension ha sido reemplazada por un medio mecánico en la campana de martinete.

Observemos que la simple cooperacion no es posible sino a condicion de que los individuos que cooperan tengan confianza uno en otro i que cada uno de ellos prevea lo que va a hacer su semejante i unan su intencion. Esta union de intencion, esta confianza mutua es el principio mismo de la cooperacion, de la asociacion en el trabajo bajo todas sus formas.

En pos de la cooperacion simple i casi al mismo tiempo

se desarrolla la cooperacion compleja o compuesta; consiste en la combinacion de los esfuerzos de muchos hombres para alcanzar simultáneamente dos fines diferentes, o para alcanzar un fin comun por diversos trabajos sucesivos. No se distingue de la cooperacion simple sino porque exige un grado mas elevado de confianza i de prevision. Se ven ejemplos de ella desde los primeros tiempos de la sociedad. Unos cuantos salvajes quieren atravesar el lago Champlain y procurarse víveres durante la travesía: se meten en una canoa i muchos de entre ellos reman con la mano: se pesca para comer. « Para favorecer una pesca tan útil, dice el misionero que refiere el hecho, no era necesario suspender la marcha. Solo el pescador dejaba de remar; pero en recompensa estaba encargado de proveer a la subsistencia de los demas, i así lo hacia[1]. » Entre los Natchez, nos dicen tambien los misioneros, el recien casado se hospeda en casa de su suegro « hasta que la familia le haya hecho construir una cabaña particular. Miéntras la construyen, pasa todo el dia en la caza para suministrar comida a los trabajadores[2]. » En estos dos ejemplos, se trata de alcanzar un doble fin i se le alcanza simultáneamente por una combinacion del trabajo industrial que implica la cooperacion de muchas personas. Estas combinaciones se hacen mas frecuentes i se extienden mas a medida que aumentan el número de los individuos asociados, sus necesidades i su confianza recíproca.

La cooperacion, sea simple o compleja, nace del deseo que experimenta el hombre de aumentar su poder industrial, i se realiza en una i en otra forma por la comunidad de intenciones i la confianza mutua. Pero cuando la sociedad crece i la cooperacion compleja se ha extendido en todas direcciones, cesa de ser visible a los ojos del cuerpo

[1] *Cartas edificantes*, t. VI, p. 248.
[2] *Cartas edificantes*, t. VII, p. 20.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

i no es percibida sino por los que quieren darse la pena de observar i de reflexionar, al paso que la cooperacion simple es sensible aun para las inteligencias mas groseras. Así es que se ha podido desconocer durante algun tiempo el comun oríjen i la comun naturaleza de la una i de la otra i dar a la cooperacion compleja el nombre de *division del trabajo*.

Los efectos de la cooperacion compleja en los trabajos de un mismo taller han sido descritos en tres ejemplos que pueden considerarse como clásicos i que creemos deber recordar. « No solo la fabricacion de los alfileres, dice Adam Smith, forma un oficio particular, mas tambien esta labor está dividida en un gran número de ramos, de los cuales la mayor parte constituyen otros tantos oficios particulares. Un obrero saca el hilo de la devanadera, otro lo endereza, un tercero corta la parte enderezada, un cuarto la aguza, un quinto está empleado en amolar el extremo que debe recibir la cabeza. Esta cabeza es tambien el objeto de dos o tres operaciones separadas; batirla es una tarea particular; blanquear los alfileres otra : i tambien un oficio distinto i separado el de picar los papeles i poner en ellos los alfileres : enfin, el importante trabajo de hacer un alfiler está dividido en diez i ocho operaciones distintas o poco ménos, las cuales en ciertas fábricas son desempeñadas por otras tantas manos diferentes, si bien en otras el mismo obrero desempeña dos o tres. He visto una pequeña manufactura de este jénero que no empleaba mas que diez obreros, i en la que por consiguiente algunos de ellos estaban encargados de dos o tres operaciones... Cuando trabajaban con empeño, llegaban a hacer entre todos casi doce libras de alfileres por dia : es de advertir que cada libra contiene mas de cuatro mil alfileres de dimension media. Así estos diez obreros podian hacer entre ellos mas de 48,000 alfileres en un dia; de modo que haciendo cada uno una décima parte de este producto, puede considerarse que hace en el dia 4,800 alfileres. Trabajando todos aparte, independientemente unos de otros, i sin estar avezados a esta labor particular, cada uno de ellos seguramente no haria veinte alfileres, i ni tal vez uno solo al dia. » Demos que el obrero trabajando aisladamente hiciese veinte alfileres por dia : la fuerza productiva de su trabajo se aumentará por la cooperacion en la relacion de 1 á 240, tanto como por los mas fecundos descubrimientos mecánicos.

« No son los mismos obreros, dice J. B. Say, los que preparan el papel con que se hacen los naipes, ni los colores que se estampan en ellos ; i no fijándonos mas que en el solo empleo de estos materiales, hallaremos que un juego de naipes es el resultado de muchas operaciones, de las cuales cada una ocupa una serie distinta de obreros o de obreras aplicados constantemente a la misma operacion. Son personas distintas i siempre las mismas las que mondan las asperezas que se encuentran en el papel i que dañarian a la igualdad de su espesor; las mismas las que pegan unas con otras las tres hojas de papel de que se compone el carton i lo ponen en prensa; las mismas las que coloran el lado destinado a formar el reves de las cartas; las mismas las que imprimen en negro el dibujo de las figuras; otros obreros imprimen los colores de estas; otros secan al calor del fuego los cartones ya estampados; otros se ocupan de alisarlos por uno i otro lado. Es una ocupacion particular la de cortarlos de igual dimension; otra la de reunirlos para formar juegos; otra la de imprimir las cubiertas de los juegos i otra enfin la de empaquetarlos; sin contar las funciones de las personas encargadas de las ventas i de las compras, de pagar los obreros i de llevar los libros. Enfin, si hemos de creer a las jentes del oficio, cada carta, es decir, un pedazo de carton del tamaño de la mano, ántes de hallarse en estado de venta, es objeto nada ménos que de 70 operaciones diferentes, que todas

podrian ser objeto del trabajo de una especie diferente de obreros.

« La influencia de esta reparticion de operaciones es inmensa. He visto una fábrica de naipes en que treinta obreros producian diariamente 15,500 cartas, es decir,mas de 500 cartas por cada obrero; i puede suponerse que si cada uno de estos obreros se viese obligado a hacer él solo todas las operaciones, i aun suponiéndole diestro en su arte, no terminaria tal vez dos cartas en un dia, i por consiguiente los treinta obreros, en lugar de 15,500 cartas, no harian mas que 60. » En este ejemplo la cooperacion i la reparticion de las ocupaciones han multiplicado por 258 la fuerza productiva del trabajo.

No debe creerse que el acrecentamiento de poder que resulta de una cooperacion bien entendida se manifieste solo en los oficios que emplean principalmente el trabajo delas manos. Se puede emplearla útilmente en los trabajos en que la intelijencia tiene mas parte, i la anécdota siguiente, tomada por M. Babbage de un libro de M. de Prony, nos ofrece un buen ejemplo, « M. de Prony se habia comprometido con las comisiones de gobierno a componer, para la division centesimal del círculo, tablas logarítmicas i trigonométricas, que no solo no dejasen nada que desear en cuanto a la exactitud, sino que tambien formasen el monumento de cálculo mas vasto i mas imponente que hubiese sido jamas ejecutado o concebido. Los logaritmos de los números desde 1 hasta 200,000 formaban un suplemento necesario i exijido a este trabajo. M. de Prony pudo fácilmente asegurarse de que, aun asociándose tres o cuatro hábiles cooperadores, la mayor duracion presumible de su vida no le bastaria para llenar su compromiso. Estaba preocupado por esta penosa idea, cuando, encontrándose en la tienda de un librero, divisó la bella edicion inglesa de Smith, hecha en Lóndres en 1776. Abrió el libro a la aventura i se halló con el primer

capítulo, que trata de la division del trabajo i en que está citada por ejemplo la fabricacion de los alfileres. Apénas hubo recorrido las primeras pájinas, concibió por una especie des inspiracion la esperanza de poner los logaritmos en manufactura, del mismo modo que los alfileres. Fué a pasar algunos dias al campo i volvió a Paris con el plan de fabricacion que se siguió en la ejecucion. Reunió dos talleres que hacian separadamente los mismos cálculos i se servian recíprocamente para su comprobacion.

« Los antiguos métodos eran completamente inaplicables a un trabajo semejante; en consecuencia M. de Prony resolvió rodearse de todas las luces científicas de su pais, i asoció a su vasta empresa cinco o seis de los primeros jeómetras de la Francia, con quienes compuso su primer taller o su primera seccion.

« El trabajo de esta seccion consistia en buscar, entre las diversas expresiones analíticas de una misma funcion, la que pudiese adaptarse mas fácilmente a simples cálculos numéricos, ejecutados por muchas personas a la vez. Se ocupaba poco o nada de los cálculos numéricos. Una vez terminado su trabajo, las fórmulas adoptadas eran entregadas a la segunda seccion.

« Esta se componia de siete u ocho personas mui habituadas a las matemáticas. Sus funciones consistian en convertir en número las fórmulas de la primera seccion, operacion que exijia un cuidado mui particular; en entregar estas fórmulas, expresadas así en números, a los miembros de la tercera seccion, i en recibir de estos los cálculos terminados. Finalmente, se comprobaban estos cálculos mediante métodos particulares, sin que fuese necesario repetir o aun examinar todo el trabajo de la tercera seccion.

« Esta última comprendia de 60 á 80 individuos que, como se ha dicho, recibian ciertos números de la segunda seccion, i que, por simples adiciones o sustracciones, con-

feccionaban las tablas solicitadas, i las pasaban a los miembros de esta segunda seccion. Una cosa notable era, que las nueve décimas partes de estos calculadores no sabian de aritmética mas que las dos primeras reglas a que estaban dedicados, i que sus cálculos fueron hallados ordinariamente mas exactos que los de los que tenian conocimiento mas extensos sobre el objeto jeneral de la operacion. »

Como era natural, se han investigado las causas del enorme acrecentamiento de fuerza productiva que resultaba de la cooperacion compleja mediante la reparticion de las ocupaciones, i se han señalado ocho principales :

1° La costumbre de repetir todos los dias la misma operacion da á la intelijencia i al cuerpo del hombre una increible facilidad de ejecucion. Miéntras que el obrero poco habituado al jénero de trabajo en que se ocupa busca la posicion mejor que ha de tomar, el medio mejor de emplear todas sus fuerzas, el obrero que se consagra todos los dias a este trabajo toma sin vacilar i aun sin pensarlo la mejor posicion i el mejor método ; utiliza una multitud de instantes perdidos por el primero en ensayos i que al fin del dia forman un total considerable. Ademas, cada especie de trabajo exije mas particularmente el uso de ciertos músculos que se fatigan pronto en el novicio, al paso que el hábito los fortifica en el obrero avezado, cuyo cuerpo se adapta, como una máquina especial, al oficio en que está empleado. Examínese cualquier ramo de la industria i se hallarán sin dificultad ejemplos de esta destreza singular, de esta aptitud artificial que el hombre adquiere por la costumbre de hacer todos los dias el mismo trabajo. « Un herrero ordinario, dice Adam Smith, que, aunque habituado a manejar el martillo, no ha tenido nunca el ejercicio de hacer clavos, si por casualidad se ve obligado a hacerlos, llegará mui dificilmente a hacer dos o trescientos en el dia; i estos mui malos. Un herrero que

esté acostumbrado a hacerlos, pero cuyo oficio no haya sido este tan solo, le costará trabajo, por mas dilijencia que emplee, en trabajar por dia ochocientos o mil. Ahora bien, he visto jóvenes de ménos de veinte años que nunca habian tenido otro oficio que el de hacer clavos, i que, cuando se daban maña, podian trabajar cada uno mas de 2,300 clavos por dia. » Cualquiera que haya entrado en una imprenta ha debido sorprenderse de la rapidez con que los cajistas arman los caracteres i de la paciencia con que permanecen doce i mas horas de pié.

2° i 3°. Los obreros, gracias a la division del trabajo establecida entre ellos, evitan perder tiempo en pasar de una ocupacion a otra, en disponerse para la nueva, en cambiar de posicion i de útiles, algunas veces de lugar. Con todo no debe concebirse una opinion exajerada de esta ventaja, porque pasando de una ocupacion a otra el hombre descansa, i el hábito de una actividad sostenida le hace evitar las pérdidas de tiempo.

4° i 5°. Merced a la reparticion de las ocupaciones, siendo cada oficio mas simple, exije un aprendizaje ménos largo i por tanto ménos desperdicio de materiales por los ensayos i los errores del aprendiz.

6° La repartición de las ocupaciones ahorra pérdida de tiempo, no solo a los hombres, sino tambien a los útiles. El obrero que ejecuta constantemente la misma operacion tiene sus útiles constantemente empleados: el que ejecuta sucesivamente diversas operaciones no ocupa nunca mas que los útiles necesarios a cada una, i durante este tiempo los útiles destinados a las otras permanecen ociosos.

7° El obrero empleado incesantemente en el mismo trabajo, tratando siempre, en un círculo mui estrecho, de disminuir el esfuerzo que hace, descubre frecuentemente métodos mejores i mas expeditivos: inventa. « Una gran parte de las máquinas empleadas en las manufacturas en que el trabajo está mas subdividido han sido orijinaria-

mente inventadas por simples obreros, que naturalmente aplicaban todos sus pensamientos a descubrir los medios mas breves i fáciles de ejecutar la tarea particular que formaba su única ocupacion. No hai persona, habituada a visitar las manufacturas, a quien no se haya hecho ver alguna máquina injeniosa imajinada por algun pobre obrero para abreviar i facilitar su labor. » (Adam Smith).

8° La cooperacion compleja, asignando a cada uno un empleo diferente, permite dar a cada cual un empleo conforme a sus aptitudes naturales o adquiridas; miéntras que si no existiese i cada uno estuviese obligado a hacerlo todo, los hombres mejor dotados para los esfuerzos mentales serian empleados en trabajos materiales en que producirian poco, al paso que los hombres bien dotados para el trabajo corporal serian empleados sin ventaja en trabajos mentales. Esto se ve mui claramente por el ejemplo de los talleres de M. de Prony: los matemáticos eminentes de su primera seccion i los de la segunda habrian ejecutado ménos pronto i con ménos certeza las adiciones i sustracciones que los calculadores de la tercera seccion, i estos no habrian podido absolutamente ser empleados en los trabajos de las secciones superiores. Considerada bajo este punto de vista, la division de las ocupaciones produce en el conjunto de los trabajos de la sociedad los mismos efectos que el ejercicio bien entendido, la jimnástica, por ejemplo, sobre el conjunto de las fuerzas del individuo, las cuales aumenta desarrollando cada músculo segun el jénero de esfuerzos a que está destinado. La cooperacion compleja establece el órden i la jerarquía: dispensa del ejercicio de fusil i de batallon al jeneral llamado a mandar en jefe, i dispensa al soldado de los conocimientos estratéjicos.

La cooperacion completa ha llevado largo tiempo, en la ciencia, el nombre de *division de trabajo* bajo el cual es todavía jeneralmente conocida, i mui frecuentemente se cree

que bastaria dividir mas las ocupaciones para obtener un producto superior. Sin embargo, el mismo Adam Smith habia observado que la division del trabajo estaba limitada por ciertas circunstancias. ¿Porqué, por ejemplo, en la fábrica de alfileres que él observó, el trabajo no está mas dividido? ¿Porqué, una vez que la fabricacion se compone de diez i ocho operaciones distintas, no se emplean en ella mas que diez obreros, de tal suerte que a un obrero se encargan varias operaciones? Porque cada una de estas operaciones no exije el mismo tiempo, i para formar el producto completo es menester que se ejecuten a la vez. ¿A qué cortar mas de 48,000 alfileres por dia, si no se pueden por dia aguzar mas de 48,000? Es cierto que aumentando el número de los obreros empleados en las operaciones mas largas, se podria llegar a tal punto que cada obrero no hiciese mas que una sola operacion, i entónces probablemente seria mayor el poder productivo del trabajo colectivo. Pero para esto seria preciso aumentar la suma de los productos i podria suceder que esta suma fuese superior a las necesidades. Si las necesidades no demandan mas que 48,000 alfileres por dia, importa no fabricar 60,000, por ejemplo. Por consiguiente, i esta observacion que hacemos de paso es importante, la suma de las necesidades que hai que satisfacer limita el número de los hombres que se pueden hacer cooperar a la vez: cuanto mas aumenta la suma de estas necesidades, mas puede desarrollarse i ser fecunda la cooperacion, mas puede aumentar esta la fuerza productiva del trabajo.

La division de las ocupaciones no es un principio, un fenómeno primitivo: no es mas que la consecuencia de un sistema superior de cooperacion. El trabajo se divide entre los individuos, pero se divide porque ha sido analizado i combinado por un pensamiento único, como en el taller de M. de Prony, i este pensamiento único, que es ordinariamente del jefe, constituye la empresa. Una combinacion

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
MONTERREY, MEXICO

mas alta, cuyos secretos investigaremos, regula la cooperacion de las diversas empresas entre sí, i si ningun individuo puede abrazar su conjunto, no deja por eso de formar un sistema en el que cada uno ocupa un puesto determinado por relaciones jenerales.

Esta combinacion exije algunas veces la separacion i otras la reunion de las ocupaciones. Acabamos de estudiar las ventajas que se reportan de la division del trabajo. Podríase concluir de aquí que comprendiendo cada cultivador tanto mejor el cultivo de cada planta, cuanto mas exclusivamente se aplicase a su conocimiento, seria útil que un labrador cultivase siempre el trigo, otro la avena o la cebada, otro las papas, etc. Mas para dividir así el trabajo, seria menester una granja de inmensa extension, i aun esto no bastaria ; porque cada jénero de cultivo exije cuidados en tal estacion i no en tal otra. En un mes, en una semana dada, el cuidado de tal cultivo requiere un gran número de brazos ; en el mes, en la semana siguiente, no demanda trabajo alguno. Para dividir los cultivos, seria casi siempre preciso dejar a los cultivadores ociosos durante una gran parte del año, i entónces la pérdida del trabajo muscular haria mas que compensar la ventaja de la especialidad ; o bien agregar a la agricultura algun otro ramo de industria para utilizar el tiempo que aquella dejase libre. Bajo esta última combinacion se hallan establecidas las hilanderías de algodon de Zurich, las fábricas de piezas de relojería del canton de Jinebra i de la Chaux-de-fonds, la fabricacion de cintas de los alrededores de Saint-Étienne, i en todos los paises todas las industrias domésticas.

Así la cooperacion de muchos por medio de la reparticion de las operaciones no se conforma a un proceder uniforme, si bien obedece a una regla única, cual es obtener el mayor producto posible del trabajo de que se dispone. Hai casi siempre ventaja en separar las ocupaciones,

cuando se puede emplear completamente el trabajo de cada uno en la especialidad que le es asignada : hai ventaja en reunir las ocupaciones siempre que, no pudiendo emplearse todo el trabajo de un individuo en una sola especialidad, se utiliza, por una ocupacion, un trabajo ántes vacante. Pero, por supuesto, que las combinaciones diversas dependen del tiempo, del lugar, del grado de actividad i sobre todo del ideal industriai, del grado de instruccion tecnolójica de cada sociedad. El trabajo no se combina del mismo modo en los paises que tienen largos inviernos i en los paises templados, entre las poblaciones activas i entre laš poblaciones morosas, i el de filatura, por ejemplo, no admite la misma organizacion en las localidades en que se hila al torno i en las en que se hila por mecánica.

Los ejemplos que hemos indicado muestran los efectos de la cooperacion de un cierto número de personas que concurren en un taller comun a la confeccion de un mismo producto. Pero, ¿ quién no ve que su influencia se extiende mucho mas ? Los diferentes productos industriales no son, en efecto, como los frutos espontáneos de la tierra, independientes i sin relacion entre sí : tienen, por el contrario, si así puede decirse, estrechas relaciones de dependencia. El hilo de laton que es el material de que se hace el alfiler, es el producto de muchas industrias distintas cuyas materias primeras han sido suministradas por otras industrias que tienen relacion con ellas, como la fabricacion del laton con la de los alfileres, i la del papel con la de los naipes. Imajínese la supresion de las industrias que fabrican los alfileres i los naipes ; las condiciones de las que producen el laton i el papel serán luego modificadas, i por estas todas las que se refieren a ellas sufrirán modificaciones semejantes : de tal suerte que si es fácil entrever por el pensamiento las relaciones íntimas que ligan entre así las diversas industrias, es imposible calcular con algun

precision, ora la extension, ora la importancia de estas relaciones.

Los efectos de la cooperacion se extienden sin límite conocido en el tiempo i en el espacio. Ella obra en el tiempo cuando, por el capital, los trabajos pasados vienen a cooperar con los trabajos venideros, cuando la instruccion trasmite a las jeneraciones que se levantan el resultado i el fruto de todos los trabajos intelectuales de las que las han precedido. «El marinero que una exacta observacion de la longitud preserva del naufrajio debe la vida a una teoria que por una cadena de verdades remonta a descubrimientos hechos en la escuela de Platon i sepultados durante veinte siglos en una completa inutilidad [1].»

Las ventajas de la cooperacion se hacen igualmente sentir en el espacio, cuando los productos de un pais van a satisfacer las necesidades i a aumentar la industria de otro. Sea, por ejemplo, una prensa hidráulica, una máquina cualquiera transportada de Europa a Chile. Los que la han concebido, ejecutado, los que han economizado i conservado los capitales que ella representa, han cooperado con el fabricante i los obreros que hacen el aceite en Chile, como estos con los cultivadores que han producido los granos oleajinosos. Del mismo modo, el minero que ha extraido plata o cobre de las minas de Copiapó, el fundidor que ha refinado estos metales, el navegante que los transporta, cooperan con el platero o el escultor, el dibujante, el fabricante de objetos de arte que los emplean en Europa, con los comerciantes i navegantes que tal vez retornarán estos metales a Chile transformados en obras de cinceladura o de platería.

« Obsérvese en un pais civilizado i floreciente, dice Adam Smith, lo que es el ajuar de un simple jornalero o

[1] Condorcet, *Bosquejo de un cuadro de los progresos del spíritu humano.*

del mas infeliz gañan, i se verá que el número de personas cuya industria ha concurrido en una parte cualquiera a suministrarle este ajuar sobrepasa todo cálculo posible. El vestido de lana, por ejemplo, que cubre a ese jornalero, por grosero que parezca, es el producto del trabajo reunido de una innumerable multitud de obreros: del pastor que ha trasquilado la lana, del que la ha escardado o escarmenado, del tintorero, del hilador, del tejedor, del que abatana i alisa el paño, todos los que han puesto una porcion de su industria en la formacion de ese tosco artefacto. Ademas, i cuántos mercaderes i acarreadores no ha habido empleados en transportar los materiales a aquellos diversos obreros, que frecuentemente moran en sitios mui distantes los unos de los otros! ¡Cuánto comercio i navegacion puesto en movimiento! Cuántos constructores de buques, marineros, fabricantes de velas i de jarcias, ocupados para transportar las diferentes drogas del tintorero, traidas muchas veces de las extremidades del mundo! I cuánta variedad de trabajo para producir los útiles del menor de aquellos trabajadores! Sin hablar de las máquinas mas complicadas, como el buque del comerciante, el molino del batanero, el telar del tejedor, consideremos solo uno de los útiles mas sencillos, las tijeras con que el pastor ha cortado la lana. Ha sido preciso que el minero, el constructor del horno en que el mineral ha sido fundido, el leñador que ha cortado la madera del armazon, el carbonero que ha cocido el carbon consumido en la fundicion, el ladrillero, el albañil, los obreros que han construido el horno, los que han establecido el golpe de agua, el herrero, el cuchillero, hayan contribuido todos por la reunion de su industria a la produccion de este útil. Si quisiésemos examinar del mismo modo cada una de las otras partes del vestido de aquel jornalero, o cada uno de los muebles de su menaje, la tosca camisa de tocuyo que lleva sobre el cuerpo, los zapatos que calza, la cama en que

reposa i todas las diferentes partes de que ella se compone, la parrilla sobre que asa sus alimentos, el carbon de que se sirve, arrancado de las entrañas de la tierra i traido quizas al traves de largas distancias por tierra i por mar, todos sus otros utensilios de cocina, su vajilla, sus cubiertos, los platos de barro o de estaño sobre que sirve i trincha sus alimentos, las diferentes manos que han sido empleadas en preparar su pan i su bebida, la vidriera que le procura juntamente el calor i la luz, abrigándole del viento i de la lluvia ; si pensásemos en los muchos útiles que han sido necesarios a los obreros empleados en producir estas diversas comodidades ; si examinásemos en detalle cada una de estas cosas ; si considerásemos la variedad i la cantidad de trabajos que suponen todas ; conoceríamos que, sin la ayuda i el concurso de muchos miles de personas, el mas humilde particular, en un pais civilizado, no podria hallarse vestido i amueblado, ni aun del modo que con mucha impropiedad consideramos el mas simple i comun. Es mui cierto que su ajuar parecerá sumamente simple i comun comparado con el lujo extravagante de un gran señor ; i sin embargo, entre el ajuar de un príncipe de Europa i el de un labrador laborioso i arreglado, no hai tal vez tanta diferencia como entre los muebles de este último i los de tal rei de Africa que reina sobre diez mil salvajes desnudos i que dispone como dueño absoluto de su libertad i de su vida. »

Las combinaciones de cooperacion en el trabajo envuelven en todo sentido a la sociedad, como una densa red cuyo principio ni fin no puede verse : se encuentran en todas las ramificaciones de la industria en todos los paises, i unen, por un vínculo apénas visible pero mui poderoso, las sociedades mas remotas i los hombres mas desconocidos los unos de los otros ? Qué es, en efecto, esta cooperacion, sino el principio de la asistencia mutua i en cierto modo la sociedad misma ?

De consiguiente, se puede asegurar que la cooperacion, contemporánea de las primeras sociedades humanas, se desarrolla i extiende con la civilizacion. En todo tiempo, porque se puede dudar que sea absolutamente desconocida para los salvajes de la Nueva Holanda, la cooperacion temporal ha sido conocida i considerada como ventajosa. Hace mucho tiempo que las profesiones están divididas, de tal manera que las mujeres han tomado a su cargo el cuidado de la casa, miéntras que los hombres se ocupaban de los rebaños, de la ciencia i de la guerra : vemos de ello ejemplos en las familias patriarcales de la Biblia. La historia de los sistemas sucesivos de cooperacion seria el ramo mas importante de la historia de la humanidad ; seria la de la industria toda obrando sobre el desarrollo social en toda su amplitud i recibiendo a su vez la influencia de este desarrollo.

La existencia de un arte en la combinacion del trabajo de los hombres llamados a concurrir a la confeccion de un mismo producto es incontestable, i este arte, considerado aisladamente, puede tener mas a ménos poder. De que se sigue, que de dos sociedades iguales por lo demas bajo todos respectos, aquella en que la práctica de este arte esté mas adelantada será la que despliegue mas poder productivo.

§ 5. — Arte en las combinaciones sociales.

El trabajo industrial, lo hemos ya notado, no es mas que una de las muchas ramificaciones del trabajo humano. El principio de la cooperacion se aplica a todas las formas de nuestra actividad, i por él se regulan así las combinaciones del taller industrial, como las de la sociedad en toda su extension. ¿ Qué era, por ejemplo, la divi-

sion de las castas en las sociedades de la India i del Ejipto, sino una especie de sistema de cooperacion que abrazaba a la vez la industria i las otras formas de la actividad humana?

El estudio de las diversas organizaciones sociales que se han sucedido en la historia, o que existen en los diversos paises de la tierra, se halla fuera de los límites de la ciencia que nos ocupa i pertenece a la política. Con todo, hai un ramo importante que deberemos analizar, es el relativo a la apropiacion de las riquezas, al cual hemos reservado la mayor parte de nuestras investigaciones i que examinaremos aparte a causa de su importancia. Por ahora bástenos reconocer que esta apropiacion puede ser mas o ménos favorable al desarrollo del trabajo industrial, el cual, segun aquella sea mejor o peor, desplegará mas o ménos poder.

Pero no es esto todo: las combinaciones sociales, es decir, el conjunto de las *opiniones, costumbres* i *leyes positivas* que rijen una sociedad, ejercen una influencia sensible sobre la produccion, aun sin tomar en cuenta aquellas de sus disposiciones que se refieren directamente a la apropiacion de las riquezas. Esta influencia debe ser demostrada en pocas palabras, tanto mas que no obra sino mediatamente i se hace sentir por una modificacion del arte, bien sea en el trabajo corporal o de ahorro, bien sea en sus aplicaciones a la materia o a la cooperacion. Podemos hacer comprender sin dificultad esta diferencia por medio de algunas hipótesis.

Supónganse dos sociedades iguales bajo todos respectos, escepto el siguiente: en la una el trabajo industrial es considerado, en la otra no lo es; en la una las costumbres estimulan la instruccion industrial honrando a los que la dispensan i a los que la reciben; las familias se esfuerzan por procurarla a los niños i el gobierno la difunde con liberalidad: en la otra sociedad, por el contrario, no se

hace el menor caso de esta instruccion; nadie se ocupa ni de la manera como es dada, ni de la manera como es recibida; los niños, abandonados a la pereza natural del hombre, no tratan de aprender i no reciben ninguna impulsion ni del gobierno, ni de sus familias, i hasta son educados en el menosprecio del trabajo industrial. ¿No es evidente que la primera sociedad desplegará mas fuerza productiva que la segunda?

Supóngase dos sociedades iguales bajo todos respectos, escepto este otro: en la una las combinaciones sociales que constituyen la distribucion de las riquezas son respetadas por los particulares, en la otra no lo son. En la primera, por ejemplo, cada cual observa los compromisos que ha contraido i los cumple con buena fé, sin dolo ni fraude: el vendedor entrega exactamente lo que ha vendido, i el comprador paga su precio puntualmente: el obrero no trata de defraudar al patron de una parte de su trabajo, ni el patron de defraudar al obrero de una parte de su salario: las leyes, los tribunales, la Administracion favorecen esta buena disposicion. En la segunda sociedad, se contraen compromisos con neglijencia, sin pensar mucho en ejecutarlos, i cuando llega este momento, en las costumbres [1], en las leyes, en los tribunales se encuentran mil facilidades para sustraerse a sus consecuencias: se practica el fraude bajo todas sus formas para eludir sus obligaciones i apropiarse la parte del prójimo. Es claro que esta sociedad poseerá ménos fuerza productiva que la primera.

[1] « Se me ha asegurado que a una cierta época, Verviers, ciudad belga, afamada por sus manufacturas de paño, no podia sostener la competencia con los paños ingleses solo a consecuencia de la cantidad de materias primeras robadas durante la fabricacion. Se avaluaba a un ocho por ciento la lana robada i este ocho por ciento bastaba para asegurar la preferencia a los paños de fábrica inglesa. » J. B, Say, *Curso completo*, IV parte, c. 11.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Supónganse asimismo dos sociedades iguales bajo todos respectos, escepto este otro : en la una los individuos combinan gustosos sus intereses i sus esfuerzos : tratan incesantemente de hacer mas íntima su cooperacion en el trabajo por medio de asociaciones directas, bien administradas, porque cada uno tiene el sentimiento del vínculo que une su interes personal al interes colectivo. En la otra sociedad, por el contrario, las ideas i las costumbres son contrarias a la asociacion : no hai confianza ni estimacion por su semejante, ni tolerancia en las relaciones : el interes personal es rudo, impaciente, ciego, la vanidad susceptible i exijente, de tal suerte que si se forman asociaciones, mui rara vez tienen buen éxito. Esta segunda sociedad desplegará ménos fuerza productiva que la primera.

Supónganse enfin dos sociedades iguales bajo todos respectos, escepto este : en la primera la propiedad no es segura, el gobierno es débil i violento, los jueces viciosos, la administracion de justicia lenta : el gobierno comete exacciones contra los pueblos o proteje a los exactores : el que ha hecho ahorros está expuesto sea a la espoliacion directa, sea a empréstitos forzados o depredaciones militares. En la otra sociedad las personas i las propiedades son respetadas ; los hombres i las riquezas circulan libremente, con facilidad ; los impuestos son fijos ; las exacciones de parte del gobierno desconocidas, i las pocas violencias particulares pronta i eficazmente reprimidas. Esta última sociedad poseerá mas fuerza productiva que la primera.

En las comparaciones hipotéticas precedentes, hemos puesto en oposicion estados sociales mui diversos, extremos en cierto modo, a fin de hacer mas clara e intelijible nuestra exposicion. Pero las diferencias de fuerza productiva que provienen de las causas arriba indicadas no se ven solo por la comparacion de dos sociedades colocadas en dos extremidades de la escala de la civilizacion : puédese

observarlas en el paralelo de dos sociedades las mas análogas. En todas partes hai a este respecto mas i ménos, grados de adelanto diversos, i por bueno que sea bajo tal punto de vista el estado social de un pueblo, es siempre fácil imajinar un estado social mejor. No se conocen mas los límites del progreso en este arte que en el órden de las invenciones industriales.

Porque hai un arte de vivir en sociedad, que tiene su ideal i sus inventos lo mismo que el arte industrial. Como este, aquel es susceptible de vicisitudes, de progreso i de decadencia. Lo mismo que el arte industrial encuentra resistencias en las propiedades de la materia, el arte social las encuentra en las opiniones i las costumbres, en las formas tan varias que toman las pasiones fundamentales del hombre : como el arte industrial, el arte social aprende a conquistar las resistencias, a transformar en medio lo que fuera un obstáculo para un arte ménos adelantado.

Toda sociedad está fundada sobre combinaciones que abrazan toda la actividad humana i que fijan a cada individuo su lugar i sus derechos : cuando la actividad de un individuo llega a turbar estas combinaciones, debe ser reprimida por una fuerza pública. Se sigue de aquí directamente que las combinaciones que provocan mas resistencias individuales son las que exijen la fuerza de represion mas considerable i por tanto mas costosa, pues que todos los esfuerzos consumidos, bien en la perturbacion del órden existente, bien en reprimir estos esfuerzos, son perdidos para la produccion. I dado que las combinaciones establecidas sean ventajosas, la fuerza de represion deberá ser tanto mas material i por tanto costosa, cuanto el estado de las costumbres i de la opinion fuere ménos conforme al órden existente, tanto ménos material i por tanto ménos costosa, cuanto las costumbres i la opinion fueren mas favorables a este órden.

Pero la misma fuerza pública puede oponerse a la pro-

duccion industrial, i entónces se convierte en el obstáculo mas gravoso, mas insuperable. El individuo halla muchas veces en sí mismo bastantes recursos para defenderse contra ataques individuales: es impotente contra un gobierno i no tarda en desalentarse en una lucha desigual. Los municipios de la edad media pudieron alcanzar a un grado mui elevado en la escala del desarrollo industrial; la Turquía i la India, a pesar de la feracidad de su territorio i del espíritu ingenioso de sus habitantes, nunca han obtenido resultados semejantes. Acabamos de ver en la California proveerse a la falta o a la debilidad del poder social por medio de una « comision de vijilancia : » la fuerza industrial habria allí decaído si el poder constituido, bastante desmoralizado para tolerar los crímenes i asociarse a ellos, hubiese sido bastante poderoso para asegurar la impunidad de los criminales.

Observemos que todo progreso en el arte social se manifiesta por un aumento de la confianza del hombre en su semejante, lo cual, lo hemos ya notado, es el principio de la cooperacion: toda disminucion en la práctica del arte social se manifiesta por una disminucion de la misma confianza. I así como la observancia de los preceptos de la moral relativos a los deberes del hombre para consigo mismo favorece el acrecentamiento de sus fuerzas físicas, la observancia de los preceptos morales relativos a los deberes del hombre para con sus semejantes concurre a aumentar la fuerza productiva i, por consiguiente, la riqueza de las sociedades, por una práctica mejor i mas extensa del arte social. Este es un hecho que provoca muchas reflexiones, pero baste indicarlo, porque no podríamos insistir sobre él sin salir de nuestro asunto.

Las instituciones i las costumbres son tanto mas favorables a la produccion cuanto ménos distraen al hombre del trabajo productivo, sea para velar en la seguridad i en la conservacion de las riquezas de que dispone, sea para

abandonarse a la pereza, a la vanidad, al fausto: son tanto ménos favorables cuanto exijen un empleo de fuerza mayor, ya en luchas, debates i comprobaciones individuales, ya en funciones militares, judiciales, administrativas i otras que en cierto modo constituyen los gastos jenerales del estado social. Se puede concebir un ideal en que la fuerza social de represion sea inútil, en que los hombres sean tan buenos i tan ilustrados que no tengan ninguna necesidad de coercion, que cumplan espontáneamente todos sus deberes: este ideal, bien distante sin duda i al que cada progreso social nos aproxima mas i mas sin que podamos esperar jamas alcanzarlo, nos indica el máximum de influencia productiva que pueden tener las combinaciones sociales.

Nos limitamos en esta parte de nuestras investigaciones a una simple indicacion para no salir de nuestro asunto. El estudio del conjunto de las combinaciones sociales pertenece a la política propiamente dicha, i he aquí el punto de contacto de esta ciencia con la que nos ocupa en este momento. No nos compete sin duda estudiar los diversos sistemas políticos, pero importa recordar su importancia, aun cuando no se considere la sociedad sino bajo el punto de vista de la produccion.

De dos sociedades iguales bajo todos los demas respectos, desplegará mas poder productivo la que se halle mas adelantada en la práctica del arte social.

§ 6. — En qué consiste el estado industrial de una sociedad.

Resumamos los estudios que preceden. El poder productivo, sea que se considere una sociedad cualquiera, o toda la humanidad, se compone de dos elementos, tierra i trabajo, que se denominan tambien los dos ajentes de la

produccion. De estos dos ajentes, el primero, la tierra, persiste jeneralmente idéntico, porque no hai inconveniente en prescindir de los cambios de clima que pueden resultar de las grandes convulsiones de la naturaleza. El otro ajente de la produccion, el trabajo, esencialmente activo, es susceptible de aumento i de disminucion: puede aumentar sin límites asignables; puede disminuir hasta la muerte de la sociedad o de los individuos que la componen. En cualquier momento que se le considere, se halla en un estado de desarrollo determinado i limitado, que constituye el *estado industrial* de la sociedad que se estudia.

En la estadística de las fuerzas productivas de un pais, se debe tener en cuenta el ajente-tierra, así como en la comparacion del poder productivo o industrial de diversas sociedades que habitan cada una un territorio diferente. Pero cuando se comparan los diversos estados industriales por que ha pasado en diversas épocas de su vida un pueblo establecido en el mismo territorio, se puede prescindir en el elemento-tierra de todo lo que depende del clima, que ha permanecido el mismo, i buscar en el estudio del trabajo las causas de todas las transformaciones que han tenido lugar. Porque si por la palabra *tierra* designamos toda la materia de que el hombre dispone, observemos que esta materia, mas o ménos apropiada a la produccion por trabajos anteriores, posee, en cualquier momento que se la considere, una fuerza productiva que le es propia, pero que depende del modo mas inmediato de la del trabajo. En lo sucesivo designaremos por la palabra *capitales* la tierra i la totalidad de la materia apropiada i labrada, el ajente pasivo de la produccion.

Así los estudios estadísticos deben concretarse a los capitales i al trabajo: i los estudios cuyo fin es buscar los medios de aumentar la riqueza de un pueblo deben concretarse al trabajo exclusivamente.

El trabajo considerado, sea relativamente al sujeto de que emana, sea relativamente a su modo de manifestacion, es uno e indivisible; pero en sus aplicaciones tan varias se presenta bajo diversos aspectos principales que sucesivamente hemos estudiado. Desde luego hemos distinguido el *trabajo*, propiamente dicho, que no se manifiesta sino a costa de un esfuerzo continuo, i el *arte*, fruto de un primer esfuerzo, que ofrece despues al hombre una fuerza gratuita; el trabajo, finito i limitado por las condiciones enteramente materiales en que se ejerce; el arte, cuyos límites nadie puede conocer; el trabajo, sometido a la lei de los números i del cual es imposible gastar una parte sin disminucion del todo; el arte, que no está sujeto a la lei de los números i que no disminuye en manera alguna por el uso i las aplicaciones que de él se hacen; en una palabra, el elemento material i el elemento espiritual de la fuerza productiva que el hombre lleva en sí mismo.

Hemos estudiado sucesivamente el arte en sus aplicaciones al trabajo corporal i al trabajo de abstinencia o de ahorro; luego, lo hemos considerado en sus aplicaciones a la materia, a la combinacion de los hombres ocupados en la industria i al sistema de la sociedad en jeneral. Tales son las fuerzas cuya reunion constituye el *poder productivo* de toda sociedad; o como se diria en el lenguaje de los mecánicos, tales son los *componentes* de que el poder productivo es la *resultante*. Si nuestra descripcion ha sido completa, si no existen otras fuerzas productivas, deben buscarse únicamente en el estudio de las que acabamos de analizar las causas de la diferencia que existe entre el estado industrial i por tanto entre la riqueza de las diversas sociedades, así como los medios de desarrollar el poder productivo de las que aspiran a un estado industrial superior.

Estas fuerzas pueden ser sustituidas una a otra en la composicion de un poder productivo cualquiera. Se puede,

por ejemplo, obtener un resultado igual, bien del empleo de un determinado trabajo físico, bien del empleo de una máquina que sustituye el trabajo de ahorro a aquel trabajo físico. El arte que obtiene el mismo resultado que ántes con ménos trabajo, sea físico, sea de ahorro, se sustituye al trabajo bajo una u otra forma, i este resultado puede ser conseguido por su aplicacion en uno o en otro de los tres órdenes de hechos que hemos indicado. Una mejor organizacion del trabajo en el taller industrial obtiene el mismo producto con ménos esfuerzo, i con mucho ménos todavía si un mejoramiento de las costumbres i de la opinion hace ménos necesarias la custodia i la vijilancia. Se comprenderia mui bien que dos talleres desplegasen el mismo poder productivo, aunque el primero tuviese mas instruccion técnica i mejores herramientas, si siendo mayor la moralidad en el segundo, hubiese ménos trabajo desperdiciado por el fraude i ménos celadores, de manera de compensar las otras ventajas del primer taller. Esta posibilidad de sustitucion de una fuerza a otra en la composicion de un poder igual prueba que estas fuerzas son en realidad de una misma naturaleza, o mas bien que no son mas que aspectos diversos del mismo ajente, la actividad del hombre.

Los desarrollos del trabajo bajo sus diversas formas no son ni regulares, ni simétricos en las diversas sociedades, i por esto es que hemos considerado estas formas como otros tantos elementos distintos de un mismo todo. El poder productivo de dos pueblos puede ser el mismo, aunque los elementos de que se compone tengan un grado de desarrollo mui desigual. Se comprende, por ejemplo, que dos pueblos produzcan i consuman igualmente, de manera que su estado de riqueza sea habitualmente el mismo, sin embargo de que el primero despliegue mas trabajo físico, i el otro mas trabajo de ahorro i mas arte, de tal suerte que este último se procure por

buenos arreglos o por máquinas los resultados que el primero obtiene a fuerza de brazo. Así se ha observado que el Chino suple con su aplicacion i su habilidad manual los útiles, máquinas i procedimientos que el Europeo emplea en ciertas industrias, hasta el punto de desplegar un poder productivo casi igual a este último. Puede suceder del mismo modo que entre dos pueblos, el uno tenga mas poder por la superioridad i el número de sus inventos industriales i de sus procedimientos de fabricacion i por la intelijencia de sus obreros, miéntras que el otro compensa su inferioridad a este respecto por mejores combinaciones de taller i por un estado social mejor i por consiguiente mas estable. La igualdad entre dos estados de riqueza prueba la igualdad de las facultades productivas que han creado uno i otro; pero no debe concluirse de aquí que las fuerzas que componen estas dos facultades sean iguales entre sí. Sin duda, su desarrollo es hasta cierto punto simultáneo, i cuando se comparan dos sociedades colocadas a una gran distancia una de otra en la escala de la civilizacion, se percibe ordinariamente que en la mas adelantada todas las fuerzas productivas están mas desarrolladas que en la otra; pero cuando se comparan dos sociedades cuya civilizacion es poco diferente, se halla en jeneral que los diversos elementos del poder productivo están desarrollados en la una i en la otra con mucha desigualdad. Por esto es que el estudio de cada uno de estos elementos, de los cuales depende en definitiva el estado de riqueza de los diversos pueblos i de los diversos grupos de hombres, sujiere observaciones tan instructivas cuanto interesantes, i es digno en el mas alto grado de fijar la atencion del filósofo, del historiador i del hombre de estado.

Pero este estudio presenta graves dificultades en cuanto que exije del que se consagra a él un espíritu libre de preocupaciones nacionales, de secta o de escuela, una inteli-

jencia serena, imparcial e inaccesible en cierto modo a las ajitaciones sociales. Estas intelijencias son raras. No obstante, los elementos del poder productivo, que residen la mayor parte en el alma humana, tienen tan íntima relacion con todas nuestras pasiones que su apreciacion debe necesariamente escaparse al observador vulgar. Por lo demas, hasta el presente, los trabajos tentados con este fin son mui pocos i no han sido dirijidos por un método mui riguroso. Algunos de entre ellos, obra de pasion, folletos de circunstancia, no merecen la atencion sino porque muestran hasta que punto el espíritu humano puede desconocer los hechos evidentes. Pueden citarse como ejemplo los folletos en que Fr. d'Ivernois probaba que la revolucion habia arruinado i reducido la Francia a la última miseria, justamente en el momento en que la poblacion, la riqueza i el poder productivo de la Francia aumentaban con mas rapidez. — El mayor obstáculo para los buenos estudios sobre las fuerzas productivas es la preocupacion todavía mui comun de un estado industrial i social fijo, que no puede ser mejorado o que no puede serlo mas que parcialmente.

El poder productivo de un pueblo o de un grupo de hombres, puede ser considerado en jeneral i relativamente al estado de riqueza ; puede tambien ser considerado relativamente a un producto determinado. Bajo este punto de vista, la influencia del suelo i del clima es muchas veces preponderante. Si se considera la plata o el cobre, por ejemplo, Chile posee un poder productivo infinitamente mayor que la Francia o la Inglaterra. Si se trata de porcelana, la ventaja está por la Francia ; i así cada pais tiene ciertos productos que podria, aun admitiendo la igualdad del arte i del trabajo, obtener con ménos esfuerzos que otro. Pero muchas veces tambien la superioridad del poder productivo depende de la superioridad del arte i del trabajo en un punto determinado. Si, por ejemplo, los Norte

Americanos tienen mas poder productivo para el algodon, que otros paises, como la India, el Brasil, Arjel o el Perú, es únicamente porque han aplicado i aplican cada dia al cultivo i a la preparacion del algodon mas arte i trabajo que cualquier otro pueblo. La Francia posee una ventaja del mismo jénero para los vinos, las sederías, los artículos de lujo ; la Inglaterra para la navegacion i los tejidos de algodon ; otros paises para otros productos. Esta superioridad de poder productivo que tienen ciertos pueblos para la fabricacion de ciertos artículos puede ser adquirida por muchos otros, como que es únicamente el resultado de un trabajo mejor dirijido por el arte o mas enérjico : Decir o creer que no se puede igualar el poder productivo de un pueblo relativamente a tal o cual artículo para cuya creacion no posee ninguna ventaja escepcional de territorio, es decir o creer que no se puede igualar a ese mismo pueblo, que se le reconoce una superioridad fatal i permanente, como por ejemplo, la de raza : es las mas veces un acto de desaliento, una cobardía sin motivo, porque ¡ cuántas veces naciones privadas de toda ventaja natural i colocadas a este respecto en una condicion inferior a todas las otras, no las han igualado i aun excedido en la industria ! ¿ De qué pueblo puede decirse que ha ensayado todo lo que podia, sea en el arte, sea aun en el trabajo propiamente dicho ?

El análisis de los elementos del poder productivo nos muestra claramente la naturaleza de lo que ha solido llamarse impropiamente *riquezas inmateriales*, *riquezas morales*, *riquezas corporales*, como la salud, la virtud, la intelijencia, etc., fuerzas jeneradoras i causas de la riqueza, pero que no son la riqueza misma.

Esta distincion se escapa muchas veces en la conversacion, porque no se tiene mui en cuenta el tiempo preciso de que se habla. Se estima, por ejemplo, que el estado de riqueza de un pueblo puede mejorarse, ya por un aumento

de las fuerzas productivas, ya por un aumento de capitales. I sin embargo, el aumento de la suma de los capitales no es mas que el efecto de un aumento *anterior* de poder productivo, i el aumento *actual* del poder productivo no enjendra una riqueza actual, pero enjendrará la riqueza *futura*. Considerado en un instante determinado, se puede decir que el estado de riqueza actual resulta únicamente de la comparacion de las necesidades i de las riquezas presentes. Pero el estado de riqueza *habitual* depende del poder productivo. En el presente no vivimos mas que materialmente, pues que nuestros pensamientos i nuestras esperanzas se dirijen mui preferentemente al porvenir. He aquí porque, distinguiendo con cuidado las riquezas del poder productivo, debemos atribuir mucha ménos importancia a aquellas que a este, porque las riquezas por su misma naturaleza son frájiles i duran poco i desaparecen por el uso, al paso que las cualidades intelectuales, los hábitos morales se comunican i se trasmiten, sin que pierda nada el que los comunica i trasmite : hai mas, estas cualidades, estos hábitos se multiplican con la comunicacion, i aumentan por el uso, como la llama de un incendio. El niño, el hombre que recibe por la educacion las unas i los otros no gasta ni las unas ni los otros para satisfacer por corto tiempo necesidades materiales que vuelven luego ; las cualidades i los hábitos se incorporan a él i léjos de gastarse, se robustecen a medida que mas se usan.

Sin duda que las riquezas adquiridas son un gran medio de adquirir otras ; pero la pérdida de una porcion aun considerable de estas riquezas es poca cosa para una sociedad cuyo poder productivo ha permanecido intacto : miéntras que toda disminucion de poder productivo tiene efectos sensibles i nada ménos que fujitivos. La historia nos presenta dos ejemplos modernos i memorables de una disminucion violenta de poder productivo, por la expulsion de los protestantes de Francia, cuando la revocacion del

edicto de Nántes, i anteriormente por la de los Moriscos de España. Ni la España, ni la Francia han reparado el desastre que se inflijieron a sí mismas en estas dos circunstancias : ¿ deberá atribuirse a la pérdida de una poblacion honrada, económica, industriosa, o al predominio de las ideas de violenta i ciega intolerancia que causaron aquella pérdida ? Lo mui cierto es, que en uno i en otro caso se dió un golpe, no a la riqueza sino al poder productivo : la destruccion accidental de un capital tres veces mayor que el que se llevaron consigo los Moriscos de España i los protestantes de Francia no habria causado una disminucion tan sensible en la riqueza de los dos paises, ni aun durante diez años, i la disminucion de poder productivo se ha hecho sentir durante siglos ! Bien sabido es que los protestantes de Francia llevaron la riqueza a los paises en que se establecieron con su poder productivo.

Concluyamos de aquí, contra una opinion mui acreditada, que un pais no se empobrece por la osadía industrial de sus habitantes. Es cierto que esta osadía ocasiona aquí i allá la pérdida de algunos capitales, pero la actividad i la enerjía que los hombres osados despliegan en sus empresas causan casi siempre un acrecentamiento de poder productivo, en ellos o en los demas, de tal suerte que los capitales que se pierden son prontamente reproducidos. El individuo puede arruinarse sin que la sociedad pierda por ello gran cosa en el presente, i ganará casi siempre en el porvenir. La condicion de los individuos mismos es mejor en una sociedad osada que en una sociedad tímida, porque en la primera hai muchos mas medios i probabilidades de adquirir que en la segunda.

Ya que hemos definido el poder productivo i analizado sus diversos elementos, lo consideraremos ahora como una fuerza simple cuyos desarrollos vamos a estudiar, sin ocuparnos de los diversos elementos que la constituyen. Importa con todo no perderlos nunca de vista i considerar,

al emplear la expresion abstracta de *poder*, los principios vitales cuya accion colectiva ella designa. Notemos aquí que para el estadista, para el filósofo, para el historiador, para todos los que buscan las causas por cuya influencia los pueblos enriquecen o empobrecen, el estudio del poder productivo i de las condiciones de su desarrollo es el único digno de consideracion: la apropiacion no tiene importancia para ellos sino en cuanto tiende al acrecentamiento o a la disminucion del poder productivo. Por el contrario, para el que no busca en la ciencia mas que las condiciones normales para que un individuo pueda hacer fortuna, las leyes de la apropiacion, que determinan la posicion de cada cual en el taller social i su parte en la reparticion de los productos, tienen un interes mucho mayor.

CAPITULO IV

DEL MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Hasta aquí nos hemos limitado a estudiar i analizar el movimiento industrial, haciendo abstraccion de las modificaciones que podia sufrir por el acrecentamiento o disminucion de la poblacion, es decir, suponiendo invariable la cifra de la poblacion. Vamos ahora a estudiar los efectos económicos del acrecentamiento o de la disminucion de esta cifra, las relaciones del movimiento de la poblacion con el movimiento económico.

§ 1º. — Posicion de la cuestion.

¿El número de los hombres vivos puede aumentar o disminuir? Un escritor especial, Buffon, pretendia en el siglo pasado que este número era invariable i que si la poblacion aumentaba en un punto del globo, disminuia proporcionalmente en los demas. Pero este aserto no se apoyaba en ninguna observacion, i las que se han hecho despues lo han desmentido de un modo palmario: hoi

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nadie duda que la poblacion del mundo entero, como la de una sociedad en particular, pueda aumentar o disminuir. Se trata de averiguar si este acrecentamiento o disminucion tienen una relacion necesaria con los hechos económicos, i cuál es esta relacion.

El poder fisiolójico de reproduccion que el hombre posee es mui considerable i mui superior a la reproduccion efectiva, aun en los países en que la especie mas se multiplica. Sin entrar en ningun cálculo sobre la edad en que comienza la pubertad i sobre la en que el hombre cesa de reproducirse; sobre el número de hijos que pueden nacer de la union de un hombre i de una mujer; notemos solo que si todo hombre i mujer núbiles contrajesen matrimonio i tuviesen por término medio cuatro hijos capaces de vivir, la poblacion se duplicaría a cada jeneracion, fenómeno que se observa apénas en los paises i en los tiempos en que la poblacion aumenta con mas rapidez. Sin embargo se puede considerar como mas que moderada, relativamente al poder fisiolójico de reproduccion, la hipótesis de cuatro hijos por matrimonio. Es pues evidente a primera vista que esta fuerza de reproduccion, aunque solicitada por un sentimiento imperioso i permanente, no se desarrolla libremente i se halla do quier contenida.

Se ha hecho sobre los animales una observacion análoga i aun notado que el poder de reproduccion es tanto mayor en las diversas especies cuanto mas expuestas se hallan a causas de destruccion. Estas causas en los animales son todas materiales i aparentes : no son otras que la guerra que las especies se hacen entre sí i el hambre. Cualquiera especie que se considere, no puede multiplicarse en un territorio determinado sino en tanto que encuentra en él alimentos que no tiene el arte de aumentar. Se ha dicho pues con razon de las especies animales que el número de individuos en cada una de ellas está limitado por la cantidad de alimentos que el territorio que ocupan les suministra en la peor estacion : los individuos que nacen fuera de este número no pueden vivir i están fatalmente condenados a muerte.

¿ La reproduccion de la especie humana obedece a las mismas necesidades? Se ve desde luego que no está abandonada al instinto brutal, como la de los animales, que está sometida al imperio de una voluntad libre i de razon : en todas partes la vemos mas o ménos contenida por las leyes civiles i relijiosas relativas a la union de los sexos, por la opinion i las costumbres de que estas leyes son la expresion, enfin por la prudencia individual. Estos obstáculos previenen un gran número de nacimientos; pero no son los únicos que se oponen al acrecentamiento de la poblacion : se encuentran otros en las pestes, en las hambres, en las guerras i, en un gran numero de naciones, en las costumbres horribles, de que Malthus ha presentado el triste inventario i que hacen de su libro uno de los testimonios mas depresivos del orgullo humano. Así el desarrollo de la poblacion se halla contenido en todos los pueblos i en todo estado de sociedad por obstáculos *preventivos,* que impiden al hombre nacer, o *represivos,* que lo hacen morir despues de nacido. Este es un hecho que Malthus ha demostrado hasta la evidencia i que parece al abrigo de toda crítica seria.

A diferencia de los animales el hombre tiene una voluntad i una razon a cuya accion están sometidos estos obstáculos i que modifican i determinan las condiciones de su existencia : puede moderar a su antojo la union de los sexos i limitar, por consiguiente, el número de los nacimientos; puede aumentar la suma de los objetos necesarios a la satisfaccion de sus necesidades i sustraerse por este medio a la accion de muchos obstáculos represivos. Así, de todos los animales el hombre es el único cuya multiplicacion puede ser contenida por el obstáculo preventivo, i todos los esfuerzos de la civilizacion han tendido i tienden

todavía a hacer desaparecer los obstáculos represivos, a conservar la vida de los niños recien nacidos i de los adultos. Se toman precauciones contra las hambres, contra las pestes, i hasta contra la guerra : los abortos, los infanticidios, los abandonos de niños son prohibidos i castigados, al ménos en todos los pueblos cristianos. No quedan ya en estos pueblos mas que dos obstáculos represivos : 1º la neglijencia de los padres, de que los hijos son frecuentemente víctimas, pero que la instruccion trata de disminuir cada dia ; 2º la *miseria*. Solo este último tiene un carácter puramente económico : tendremos ocasion de analizarlo mas tarde i de investigar sus causas : baste reconocer aquí su existencia e indicar sus relaciones necesarias con el desarrollo de la poblacion.

Hai necesidades, la de comer, por ejemplo, sin cuya satisfaccion el hombre no puede vivir, i cuando se ha dicho que la poblacion de una sociedad es proporcionada a la cantidad de alimentos que esta sociedad puede procurarse, se ha enunciado una verdad trivial por su evidencia. Donde hai cien hombres estos no pueden vivir si no hai alimentos para cien hombres ; si no hai mas que los alimentos necesarios a noventa i cinco, es claro que cinco hombres deberán cesar de vivir. Practíquense todas las combinaciones de caridad imajinables, el hecho no deja de ser ménos necesario, inevitable : no habrá mas que elejir los cinco condenados. Si renunciando a designarlos, se dividen por iguales partes los víveres entre todos reduciendo la racion de cada uno, los cien hombres sufrirán hasta que cinco de entre ellos, los mas débiles, hayan sucumbido. Esta es una verdad triste i que humilla reconocer ; ¡ pero ai ! es una verdad : bajo el punto de vista de la necesidad de los alimentos el hombre no difiere de los animales, porque es polvo i debe tornarse en polvo. Si en lugar de cien individuos se considera una nacion o aun toda la humanidad, siempre resulta cierto que la cifra de la poblacion es limitada por la cantidad de los alimentos producidos, i que en ningun caso puede traspasar este límite.

Pero esta cifra es contenida dentro de límites mucho mas estrechos, particularmente en los pueblos civilizados. El hombre tiene necesidad solo de alimentos : le es menester para vivir un abrigo, un vestido, fuego en los paises fríos. Si no satisface todas estas necesidades en cierta medida, las enfermedades lo aquejan i muere, él, su mujer o sus hijos. Algunas veces se contentará con un alimento insuficiente o de calidad inferior para satisfacer sus otras necesidades, i entónces tambien el resultado será el mismo, la muerte de los mas débiles, de los niños. Es horrible, pero es así. Extensas publicaciones han demostrado la existencia de la miseria i de sus efectos en los pueblos mas civilizados : en otras partes los detalles son ménos conocidos, pero desde que se observa, se halla en la cifra de la mortalidad, en la de la mortalidad de los párvulos sobre todo, una prueba de la existencia i de la accion de la miseria.

Se ha tenido pues razon al decir : « La cifra de la poblacion depende no solo de las subsistencias, sino tambien de los medios de existencia que se poseen. » En vez de *medios de existencia* digamos *riquezas*, pues que, como hemos observado, las riquezas siendo consideradas como tales solo en razon de su utilidad, son cantidades homojéneas sometidas a la lei de los números. Esto es lo que resulta directamente del hecho de que la produccion de tal o cual jénero de riquezas tiene lugar en virtud de un acto de la voluntad, individual o colectiva, que dirije el poder productivo i puede aplicar este poder a producir alimentos o productos de toda otra especie, indiferentemente.

Henos ahora en presencia de dos movimientos ; el del desarrollo de las riquezas i el del desarrollo de la poblacion, entre los cuales existen relaciones necesarias de dependencia i cuyos caracteres jenerales importa determinar con precision. Se conocen los del primero : la riqueza crece

proporcionalmente al poder productivo, el cual puede aumentar sin límites asignables, pero sin dejar de estar un solo instante en cierto estado limitado. Este poder productivo, en cualquier territorio i por consiguiente en toda la tierra, no es otra cosa que una de las formas de la actividad voluntaria del hombre. La voluntad humana no puede aumentar a su antojo el movimiento de la poblacion, pero puede siempre contenerlo, retardarlo o detenerlo. El hombre es siempre libre para aumentar por un esfuerzo las riquezas que posee, o para prevenir, tambien por un esfuerzo, el acrecentamiento del número de los que están llamados a participar de ellas.

El movimiento económico i el de la poblacion, dependientes ámbos bajo ciertos respectos de la voluntad humana, no obedecen a una lei fatal. I por lo mismo no es exacto decir que las riquezas crecen en razon aritmética, al paso que la poblacion crece en razon jeométrica; ni asignar a uno u otro movimiento una lei rigorosamente matemática, cualquiera que sea. Puede haber disminucion tan bien como acrecentamiento en uno i en otro órden de hechos; pero los dos movimientos están ligados entre sí por relaciones íntimas, por leyes que toca a la economía política estudiar.

La relacion necesaria que existe entre la cifra de la poblacion i la suma de los alimentos que la sociedad posee, tal como lo hemos ya reconocido, es manifiesta. Se ha observado despues que los alimentos no eran la única especie de riquezas de que el hombre tiene necesidad para vivir, i se ha dicho que la poblacion se proporcionaba a los medios de existencia. Pero estos medios de existencia sin cuya posesion el hombre no se reproduce, no son determinados solo por la existencia de las necesidades cuya satisfaccion la naturaleza misma hace necesaria a su conservacion física; están tambien determinados por la voluntad de los individuos, i esto mui desigualmente. Así tal hombre,

en buena salud i en estado de ganar un salario de cuatro o seis reales por dia, piensa poder sostener una familia; miéntras que tal otro, con una renta triple i la posesion del capital correspondiente, i la disposicion de todo su tiempo para ganar un salario, no se cree bastante rico para casarse. Se sabe que toda sociedad, considerada a este respecto, es la coleccion de una multitud de sociedades distintas, que tiene cada una una concepcion diferente de los medios de existencia de la suma de riquezas necesaria para hacer vivir un individuo, el cual es estimado pobre o rico, en la esfera, si así puede decirse, en que está establecido, segun que tiene mas o ménos que la suma considerada indispensable. Estas esferas sociales son tanto mas numerosas cuanto mas adelantada se halla la industria, i no es raro ver tal individuo que, con dos o cuatro mil pesos de renta, se reputa pobre i fuera de estado de sostener una familia en la relijion de la sociedad en que vive. Como lo hemos observado anteriormente, no es pues la suma de los alimentos i de los vestidos, sino la de todas las rentas que la sociedad posee, la que está en relacion directa con el desarrollo de la poblacion: i cuando se estudia esta relacion, deben tenerse en cuenta juntamente la miseria absoluta, si así puede decirse, que impide al hombre vivir aun cuando lo quiera, i la miseria artificial i voluntaria que tan frecuentemente le impide nacer.

§ 2. — Fórmula de la lei de la poblacion.

Sentado esto, es fácil determinar la lei que buscamos. Prescindamos desde luego de todas las consideraciones derivadas de la existencia del capital que supondremos invariable, puesto que, permaneciendo estacionario el arte industrial, no puede ser disminuido el capital sin una

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
MONTERREY, MEXICO

disminucion correspondiente de fuerza productiva. Examinaremos luego los efectos de sus variaciones; pero por el momento no nos fijaremos mas que en la suma de las rentas.

Esta suma, que no es otra que la de las riquezas producidas a mas de la reconstitucion del capital, es una cantidad : puede pues siempre ser expresada por un número variable como ella : supongamos que este número sea 1,000. Supongamos ademas la sociedad compuesta de individualidades iguales, bien sean personas, bien familias. Cualquiera que sea el estado social existe un mínimum de consumo habitual sin el que, con razon o sin ella, se estima que la mas pobre individualidad simple o colectiva no puede vivir. Este mínimum es tambien una cantidad que puede ser expresada por un número, sea 10. Se puede con certeza afirmar que en esta sociedad cuya renta es de 1,000 i en que el mínimum de consumo es de 10, el número de las individualidades no puede exceder de 100, es decir, del cociente de la cifra de las rentas dividida por la cifra que expresa el mínimum de consumo.

Este cociente indica el máximum de la poblacion en los datos de nuestra hipótesis, pero las mas veces no se alcanza a este máximum. En efecto, hemos raciocinado sobre el supuesto de que todos los consumidores estaban reducidos al mínimum absoluto de consumo, i en jeneral cierto número de entre ellos consumen mucho mas. Supongamos que un solo individuo consume una cantidad superior al mínimum, 100, por ejemplo, es decir, el mínimum mas 90. Esta suma de 90, consumida a mas del mínimum por un individuo, no puede ser consumida por otros : es menester pues rebajarla de la suma total de las rentas ántes de hacer la division anteriormente indicada : la cantidad que debe entónces dividirse por 10 es 910, lo que da 91 por cociente i por cifra necesaria de la poblacion.

Si en lugar de un individuo que consume 100, tenemos

cuatro individuos que consumen respectivamente 80, 50, 30 i 20, rebajaremos el mínimum 10 de cada uno de estos números i tendremos : 80—10=70, 50—10=40, 30—10=20, 20—10=10. Estas cantidades, 70, 40, 20, 10, consumidas a mas del mínimum por los cuatro individuos, no pueden ser consumidas por otros : es menester pues hacer la suma de todas ellas, que es 140, i luego rebajarla de la suma de las rentas, lo que da por resultado : 1,000—140 =860 : la division de este último número por 10 nos da por cociente 86, cifra necesaria de la poblacion. Se comprende bien que, cualesquiera que sean las diferencias o desigualdades de consumo, es siempre posible hacer mentalmente la suma de ellas, restarla de la cifra que expresa la totalidad de las rentas i dividir el residuo por la cifra que expresa el mínimum de consumo.

Así podemos formular en términos jenerales i de la manera mas rigorosa la lei de dependencia que liga el movimiento de la poblacion al movimiento industrial por la proposicion siguiente : — « La cifra necesaria de la poblacion es igual a la suma de las rentas de la sociedad, restada de ella la suma de las desigualdades de consumo i dividida la diferencia por el mínimum de consumo. » Aquí por lo demas podemos sin inconveniente emplear el lenguaje conciso de los aljebristas i decir : « representando por p la cifra necesaria de la poblacion, por r la suma de las rentas, por d la suma de las desigualdades i por c el mínimum de consumo individual, la fórmula económica de la poblacion será : $p = \frac{r - d}{c}$. »

De esta fórmula resultan inmediatamente muchas e importantes consecuencias : vamos a procurar deducir las principales primeramente las mas directas.

Estando compuesta la relacion $\frac{r - d}{c}$ de tres cantidades i siendo susceptible cada una de ellas de aumento i de dis-

minucion, la cifra necesaria de la poblacion puéde aumentar por el efecto de tres variaciones del estado industrial, o disminuir por el efecto de tres variaciones inversas. La poblacion puede aumentar: 1º por el acrecentamiento de las rentas; 2º por la disminucion de la suma de las desigualdades; 3º por la minoracion del mínimum de consumo. Puede disminuir: 1º por la reduccion de las rentas; 2º por un acrecentamiento de la suma de las desigualdades; 3º por una elevacion del mínimum de consumo. Desenvolvamos para mas claridad esta serie de proposiciones en una serie de ejemplos hipotéticos.

Acabamos de suponer una renta de 1,000, una suma de desigualdades de 140 i un mínimum de consumo de 10, i teníamos por cifra necesaria de la poblacion 86, ó segun la fórmula: $\frac{1000 - 140}{10} = 86$. Este número puede ser modificado de seis maneras: 1º la renta aumenta i se eleva a 1,100: tendremos: $\frac{1,100 - 140}{10} = 96$. 2º La suma de las desigualdades disminuye, por ejemplo, de 140 a 100: tendremos: $\frac{1,000 - 100}{10} = 90$. 3º El mínimum de consumo desciende a 5: tendremos $\frac{1,100 - 140}{5} = 172$. En estos tres casos la cifra de la poblacion ha aumentado. — Veamos ahora los tres casos inversos. 1º La renta ha bajado a 900: se tendrá $\frac{900 - 140}{10} = 76$. 2º La suma de las desigualdades ha subido a 200: se tendrá $\frac{1,000 - 200}{20} = 80$. 3º El mínimum de consumo se ha elevado a 20: se tendrá $\frac{1,000 - 140}{20} = 43$. La fórmula indica con precision la influencia que puede tener sobre la cifra de la poblacion cada una de estas variaciones.

Se comprenderá, sin que sea necesario multiplicar los ejemplos hipotéticos, que el número de las combinaciones a que puede dar lugar el aumento o la disminucion simultánea o inversa de dos o tres términos de la fórmula es casi infinito, miéntras que la fórmula misma es invariable i expresa la lei fija de todas estas variaciones, porque los tres términos que la componen corresponden a los tres hechos elementales cuya reunion constituye un estado económico cualquiera, a saber: la produccion, la apropiacion i el consumo.

Hemos dado al número que resulta de la primera fórmula arriba indicada el nombre de *cifra necesaria* de la poblacion. En efecto, si, como creemos haberlo demostrado, la poblacion no puede exceder, tampoco puede bajar de esta cifra, a ménos que se admita un hecho inaudito, la existencia de una renta sin consumidores. Supóngase que la poblacion disminuye por la influencia de causas no económicas, como una peste, por ejemplo: sucederá forzosamente o que la suma de las rentas disminuya, o que la de las desigualdades aumente, o que el mínimum de consumo se eleve. Si, al contrario, la cifra de la poblacion se eleva, es preciso necesariamente o que la suma de las rentas haya aumentado, o que la de las desigualdades haya disminuido, o que el mínimum de consumo haya minorado. — Entre todas estas alternativas i la multitud de combinaciones a que pueden dar lugar se ejerce, respecto a la poblacion, la libertad del hombre.

Así esta libertad puede obrar en aumento o en reduccion de la cifra de la poblacion, cuyo desarrollo es contenido, no por una lei fatal, sino por la relacion de tres hechos sobre dos de los cuales a lo ménos la voluntad del hombre tiene la mas directa i la mas incontestable influencia. Puede, por un esfuerzo, aumentar la cifra de sus rentas: puede disminuir hasta hacerla desaparecer la suma de las desigualdades de consumo: puede tambien algunas veces,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL

aunque mas raras, minorar el mínimum de consumo, i por estos diversos medios extender en cierto modo el campo en que la poblacion debe desarrollarse. Pero en todo estado social existe un límite insuperable que no debe desconocerse, so pena de tener que estrellarse contra los obstáculos represivos: puede siempre ser rempujado, nunca suprimido, porque resulta directamente de la naturaleza material de nuestro cuerpo i de las riquezas que satisfacen nuestras necesidades.

No hai necesidad de decir que si la voluntad humana puede obrar sobre el estado económico para aumentar la poblacion, puede aumentar o reducir la poblacion para modificar el estado económico. Esto es lo que sucede cuando la poblacion es aumentada por aumentarse la suma de las rentas, i cuando es disminuida por elevarse sea la suma de las desigualdades, sea el mínimum de consumo. La voluntad humana obra sobre el uno i el otro de los dos movimientos de la poblacion i de la industria: puede modificarlos ámbos, pero sin alterar nunca la relacion necesaria por la cual están ligados uno a otro — Tal es la verdad; i bien nos lisonjee o nos disguste, nos tranquilice o nos irrite, existe necesariamente i debemos reconocerla.

La fórmula de la cifra necesaria de la poblacion, tal cual acabamos de darla, no se aplica solo a las grandes masas de hombres, a las sociedades poderosas; se encuentra en cada grupo, en cada clase social considerada separadamente, en cada familia. Relativamente al consumo se puede dividir toda sociedad en muchos grupos que tienen un mínimum diferente i en cada uno de los cuales, escepto en el que tiene el mínimum inferior, la poblacion es limitada por la prevision. Hai mínimum de 4,000 $ i de mas, como hai mínimum de algunas decenas de pesos. Cuando en un grupo o en una familia la poblacion pasa del límite, es obligada a minorar su mínimum, a descender al grupo

inferior cuyo mínimum es ménos elevado, i así sucesivamente hasta el último grupo, hasta la última clase, reducida a un mínimum mas allá del cual no se comprende ya la existencia. Así la lei que limita la poblacion por la miseria es jeneral: su imperio se hace sentir en todas las sociedades i en cada una de las clases que componen cada sociedad, entre los millonarios como entre los proletarios. En todas partes la poblacion se halla limitada, sea por la prevision, sea por la muerte, en proporcion de las rentas i del mínimum de consumo.

Malthus, habiendo considerado en sabias investigaciones la constancia i la fuerza de la inclinacion que impele al hombre a reproducirse, i por otra parte, habiendo comprobado por la historia la accion de los obstáculos represivos en casi todas las sociedades conocidas, llegó a la conclusion de que en ninguna parte la poblacion era contenida por solo la prudencia, de tal suerte que una mala cosecha bastaba para reducirla aumentando el número de muertes, i que una buena cosecha producia habitualmente un efecto contrario. Se tomó la observacion de este hecho como la fórmula de una lei jeneral que ha sido combatida por observaciones estadística. Se ha establecido que en Francia, por ejemplo, ni las penurias que señalaron algunos de los treinta primeros años del siglo, ni la abundancia de las cosechas de otros años ejercieron una influencia directa i sensible sobre la poblacion. Es evidente, por la fórmula misma indicada anteriormente, que la observacion de Malthus no basta para establecer una lei jeneral: la mortalidad no sigue inmediatamente a la penuria sino en las sociedades en que el mínimum de consumo de un gran número de familias está reducido a lo mas estrictamente necesario, i en que las clases acomodadas de la poblacion no querrian o no podrian venir en auxilio de los mas pobres. Esto se ha visto, particularmente en Irlanda; pero este no es ni un hecho necesario, ni aun un hecho

jeneral : con cierto grado de prevision en los hábitos de las masas, una sociedad puede fácilmente mantenerse fuera del alcance de los efectos mortales de la miseria, cuando sobreviene una disminucion fortuita de las rentas anuales, una mala cosecha ; pero no puede garantirse sino por el ahorro, el cual no es posible sino en tanto que las rentas exceden de lo estrictamente necesario. Es imposible a una sociedad salvaje, o tan imperfectamente civilizada que no tenga capitales, preservarse de la mortalidad que viene en pos de un mal año. Entre los Aztecas, por ejemplo, que no tenian ganado, entre los Romanos de los primeros tiempos de la República cuya agricultura no operaba sino a fuerza de brazos, una mala cosecha reducia las poblaciones a la última extremidad, como todavía acontece frecuentemente en la India o en la China. El remedio habitual en semejantes circunstancias era la guerra que tenia por efecto necesario, ya una reduccion de la poblacion, ya un acrecentamiento de los medios de existencia. Los Aztecas se comian a sus prisioneros i los Romanos se apoderaban de las cosechas de las naciones vecinas despues de haberlas diezmado. Segun las relaciones de los viajeros, las cosas pasan todavía así en el interior del Africa: las mismas necesidades aconsejan los mismos crímenes que la capitalizacion i hábitos de consumo reductible ahorran a los pueblos civilizados.

En todo el curso del exámen que hemos hecho para establecer la fórmula de la lei de la poblacion, no hemos considerado mas que la suma de la rentas anuales sin tomar en cuenta el capital. El capital sin embargo puede, en un caso de grande apuro, suplir a la insuficiencia de las rentas i alimentar durante algun tiempo la poblacion. Pero este recurso es por su misma naturaleza de una utilidad mui limitada; en efecto, no se puede habitualmente reducir el capital sin reducir al mismo tiempo, de rechazo, el poder productivo i la suma de las rentas, lo

que trae consigo como consecuencia obligada, bien una reduccion de la poblacion, bien una disminucion de la desigualdad de los consumos, i restablece todo bajo el imperio de la fórmula jeneral.

Puédense deducir de la fórmula que hemos dado mas arriba otras consecuencias : vamos a indicar algunas de las principales.

§ 3. — Consecuencias de la lei de la poblacion.

Es mui sabido que existe una opinion, de que aun los hombres ilustrados no han estado siempre exentos, segun la cual las máquinas i los inventos industriales en jeneral son perjudiciales al desarrollo de la poblacion. Las máquinas e inventos, considerados en sí mismos, aumentan el poder productivo de la sociedad, i por consiguiente tienden a este respecto al acrecentamiento de la poblacion por el de la renta. Pero puede suceder que su introduccion tenga lugar en tales condiciones que estas máquinas o inventos aumenten la suma de las desigualdades de consumo i tiendan así a reducir la cifra de la poblacion. La accion necesaria i directa de las máquinas e inventos es pues siempre benéfica, i la accion maléfica que pueden ejercer depende de condiciones de introduccion que pueden ser modificadas o cambiadas por la voluntad. La fórmula nos indica la direccion que debe darse a los estudios relativos a este problema i los reserva para la parte de este trabajo que trata de la apropiacion; pero desde ahora nos muestra que la accion de las máquinas e inventos sobre la poblacion no es ni siempre ni necesariamente favorable, ni siempre ni necesariamente desfavorable a su acrecentamiento.

Los gastos improductivos o de lujo sirven, a juicio de

ciertos escritores, para mantener i aumentar la cifra de la poblacion :

« Los gastos del rico, dicen, hacen vivir al pobre. » Examinemos esta opinion.

Los gastos improductivos i de lujo no pueden tener lugar sino a consecuencia de un aumento de rentas o por una reduccion del capital. Es sabido que en esta segunda condicion las rentas disminuyen i que, por consiguiente, si se quiere mantener la cifra de los gastos, es preciso reducir la poblacion. Basta pues averiguar lo que sucede en el segundo caso, cuando se introduce un gasto improductivo a consecuencia de un acrecentamiento de rentas.

Supongamos la existencia de una sociedad compuesta de 100 unidades o individuos, que no conocen mas que una necesidad, el hambre, i que la satisfacen por el consumo de un solo producto, el trigo : esta sociedad tiene una renta de 1,000 ; el consumo de cada uno es de 10, i suponemos tambien el poder de trabajo de cada individuo igual al de los demas. Una de las causas precedentemente indicadas, sea un invento, viene a aumentar el poder productivo de un individuo, quien, en vez de producir 10 como ántes, produce 40. La renta total se eleva de 1,000 a 1,030 : la sociedad podria alimentar tres individuos mas, aun cuando no trabajasen, o aumentar meramente el consumo de sus miembros.

Si el productor de 40, que suponemos propietario de su producto, quiere aumentar su consumo, llamará tres individuos a su servicio i los ocupará, sea directamente en el cuidado de su persona, sea en fabricar para su uso los objetos que mas desee. Al año siguiente, el producto total de la sociedad en alimentos, aumentado en 30 por el invento, se encontrará disminuido en 30 por el nuevo empleo dado a los tres individuos i permanecerá el mismo que ántes. No habrá de mudado mas que la situacion del individuo que en vez de consumir el producto de una

unidad de trabajo, consume el producto de cuatro unidades. ¿ Se puede decir que *hace vivir* a los tres individuos que emplea en su servicio? No, puesto que los tres individuos vivian ántes i podrian vivir todavía aplicándose al mismo trabajo que ántes.

Las cosas pasarian exactamente del mismo modo, aun cuando el acrecentamiento de produccion fuese atribuido a un individuo cualquiera distinto del inventor.

En vez de suponer el aumento del poder productivo de un solo individuo, se puede admitir que este aumento se manifieste entre muchos o aun en todos. En este último caso, admitiendo un sistema de propiedad estrictamente aplicado, cada individuo tendria la eleccion o de educar un mayor número de hijos, o de disminuir su trabajo, o de aplicar la porcion de su trabajo que el acrecentamiento del poder productivo deja libre, a obtener nuevos productos para satisfacer nuevas necesidades.

En todo caso, queda fuera de duda, como se ha dicho, que la poblacion es proporcionada a la suma de las subsistencias o medios de existencia, es decir, a la produccion de los abjetos necesarios para subvenir al mínimum de consumo. Pero esta proporcion no es el hecho primitivo : es la consecuencia de los empleos que elijen los tenedores de las rentas ; i siendo igual la produccion total, la de los objetos de primera necesidad es tanto mas considerable cuanto menor es la suma de las desigualdades de consumo, i tanto menor cuanto mas considerable es esta suma. Todo el trabajo empleado en los productos exijidos por la desigualdad es quitado a la produccion de los objetos de primera necesidad : así, los gastos improductivos o de lujo no solo no hacen vivir una parte de la poblacion, sino que no permiten que se acreciente e impiden vivir a un número de individuos casi igual al que emplean : i cuando es desfalcado el capital para ocurrir a estos gastos, arrastran como consecuencia forzosa la disminucion,

ora de la cifra de la poblacion, ora del mínimum de consumo.

Es notable que esta verdad frecuentemente desconocida en las discusiones relativas a la economía jeneral de las sociedades, haya sido constantemente reconocida cuando se ha tratado de la administracion de las fortunas particulares. « Cuesta mas, dice Franklin, sostener un vicio que dos niños; » lo que sin duda significa que los consumos causados por el vicio habrian podido servir para la educacion de dos niños, i que un modo de consumir es exclusivo del otro. Nadie niega que, si se avalúa en 1,000 $ el gasto anual de un individuo, 10,000 $ de renta puedan ser empleados, ya en subvenir a las necesidades de una solo, ya en hacer vivir 10 individuos; pero no en ambos empleos a la vez.

No es tal vez inútil observar que la desigualdad de consumo no es lo mismo que la desigualdad de las rentas. Tal individuo puede gozar, en virtud de las leyes de apropiacion, de una renta mui grande sin que su consumo personal se eleve mucho sobre el de los demas. Esto es lo que sucede particularmente cuando ese individuo ahorra i capitaliza una parte de sus entradas, es decir, la emplea de tal modo que se reproduzca i se conserve indefinidamente. Este capital, en cualquier ramo de industria que se emplee, no puede ser reproducido sin aumentar la suma de las rentas de la sociedad, i sin llamar a la existencia cierto número de hombres que, segun el estado del arte industrial existente, le son necesarios. Si, volviendo a nuestra última hipótesis, suponemos que un individuo que goza de una renta de 40 quiera capitalizar 30, los empleará o en mejoramiento de terrenos, o en útiles i máquinas, que aumentarán inmediatamente la suma de las rentas, por ejemplo, en 3 : al año siguiente las rentas de la sociedad serán de 1033, de las cuales 43 pertenecientes a este individuo. La continuacion de este aumento provoca

el deseo de adquirir nuevos productos o nuevos servicios, que no pueden ser obtenidos sino por el trabajo de cierto número de hombres. Una parte de las rentas ahorradas bajo forma de alimentos puede ser empleada en retribuir el trabajo de obreros venidos de afuera, cuya introduccion, aumentando el número de los agricultores, aumentará la suma de los alimentos producidos. Si son empleados en otra industria, reproduciéndose este año el capital que los alimenta, podrá alimentarlos el año siguiente, i así indefinidamente. Cualquiera que sea la hipótesis de capitalizacion que se admita, da el mismo resultado. Se puede pues decir en verdad que los gastos de lujo o improductivos tienden a reducir o al ménos a contener el desarrollo de la poblacion, miéntras que el ahorro dilata, si así puede decirse, el campo en que la poblacion se extiende.

Recordemos ahora que las desigualdades de consumo o mas bien los gastos improductivos tienen un límite necesario. Hemos supuesto o mas bien reconocido la existencia de un mínimum sin el cual el hombre no podria o no querria vivir i reproducirse : llamemos « objetos de primera necesidad » los destinados a satisfacer las necesidades comprendidas en este mínimum. Estos son únicamente los alimentos en el estado salvaje. En tanto que el poder del trabajo de la sociedad produzca exactamente la suma de los objetos necesarios a la conservacion de los individuos que existen, no habrá ni podrá haber desigualdad de consumo. Pero la desigualdad comienza desde que el poder productivo del trabajo suministra una suma de riquezas mayor que la necesaria a satisfacer las primeras necesidades. Si se supone invariable el mínimum de consumo, se ve que la desigualdad debe aumentar hasta absorber todas las riquezas que el trabajo de la sociedad puede producir a mas de los objetos de primera necesidad. Así, admitiendo que la industria agrícola produzca todo lo que es necesario

a la satisfaccion de las primeras necesidades, la suma de los productos de todas las demas industrias representará exactamente la suma de las desigualdades de consumo. Todas las industrias que no son la agricultura están establecidas en cierto modo sobre el terreno conquistado por el arte agrícola : viven de todo lo que el arte agrícola produce i que no aplica al sostenimiento de los cultivadores. Era sobre esta nocion, sea dicho de paso, sobre la que estaba fundado el sistema de los Fisiócratas.

Sin pretender sacar de esta observacion consecuencias rigorosamente científicas, se puede sin embargo notar que en una sociedad aislada, i por consiguiente en el mundo, el número de los individuos empleados en otras industrias que la agricultura está limitado por la suma de los productos que esta obtiene a mas de los que son necesarios al sosten de los cultivadores. Segun que el poder productivo de la agricultura es mayor o menor, puede alimentar mayor o menor número de individuos empleados por grupos, ordinariamente en las ciudades, en otras ocupaciones que en el cultivo de las tierras. Luego, haciendo abstraccion de los hechos que pertenecen al comercio exterior, se puede medir hasta cierto punto el poder agrícola de un pais por la masa de las poblaciones aglomeradas que contiene. No se ven ciudades en el estado salvaje : no se ven tampoco en los paises en que la agricultura está poco adelantada, a ménos que sus habitantes se alimenten por la conquista, como los de la antigua Roma, o por el comercio exterior.

Poblaciones aglomeradas mui numerosas pueden ser bien alimentadas por una agricultura poderosa o pobremente alimentadas por una agricultura miserable, gracias a la reduccion del mínimum de necesidades, como se ve en Oriente, particularmente en la India i en China. El número de los habitantes de las ciudades no es pues una indicacion bastante para medir absolutamente el poder

agrícola de un pais: se debe considerar al mismo tiempo el mínimum de consumo.

Se puede concluir directamente de la observacion anterior que, permaneciendo el mismo el arte industrial en jeneral, los hombres no pueden pasar de los empleos agrícolas a los empleos industriales sin reduccion, ya de la cifra de la poblacion, ya del mínimum de necesidades. Pero pueden siempre pasar, sin esa condicion, de un empleo industrial a otro i con mayor razon de las fábricas a la agricultura.

Hemos dicho que el ahorro permite a una sociedad aumentar la cifra de su poblacion i preservar a sus miembros de la última miseria, pero no es cierto, como se ha dicho algunas veces, que la poblacion de un pais se regule i deba regularse por la importancia de los capitales de que dispone. Los capitales tienen, como la poblacion, límites de acrecentamiento determinados por la naturaleza de las cosas i de los cuales hemos ya hablado. Se sabe que el ahorro es limitado de una parte por el mínimum de consumo en cada grupo : es claro que no se ahorra sino despues de haber satisfecho lo que se considera como las primeras necesidades, de tal suerte que el ahorro no es posible mas que con una renta superior a la que exije el mínimum voluntario o necesario de consumo. El otro límite del ahorro es cuando la ventaja de ahorrar llega a ser insensible o tan poco sensible que no compensa el deseo de consumir, lo que sucede cuando el arte industrial es impotente a procurar un empleo reproductivo a una suma de capitales mayor que la que existia ántes.

Es tambien el arte industrial el que determina el empleo del trabajo i de los hombres en las funciones económicas, de tal suerte que es a la vez el regulador supremo de la capitalizacion i de la poblacion. En el arte industrial en efecto vienen a resumirse todas las necesidades i todos los medios de satisfacerlas que posee una sociedad : él es el

que solicita el trabajo, ya bajo una forma i ya bajo otra; unas veces capitales i otras hombres; unas veces, capitales bajo tal o cual forma, otras, hombres en tal o cual profesion.

Se comprende mui bien que pueda encontrarse en la vida de una sociedad un momento en que, bastando los capitales existentes a la reparacion i al mantenimiento de todas las máquinas, de todos los instrumentos i útiles i a la renovacion de las provisiones de todo jénero que la sociedad desea, no haya estímulo, interes de ahorrar, i que se prefiera consumir mas a aumentar el ahorro. Puede mui bien suceder que al mismo tiempo la existencia de una parte considerable de la poblacion sea difícil, aun a costa de un trabajo asiduo. Esto es lo que sucederia infaliblemente si habiendo alcanzado los límites del campo de su existencia los capitales i los hombres, el arte industrial no hiciese ningun progreso : el sufrimiento seria mayor si este arte llegase a decaer. — Debe notarse que estas dificultades económicas son independientes del estado de la apropiacion i pueden hacerse sentir bajo el imperio de todos los sistemas de apropiacion imajinables.

El ahorro es una gran causa de acrecentamiento de la poblacion; pero no es ni la causa principal, ni aun mui frecuentemente la causa directa. Si se examina con atencion el estado económico de las diversas sociedades, se verá que tienen con mui poca diferencia tanta poblacion i capitales cuantos permite emplear el arte industrial que poseen. Cuando pues una sociedad se halla estrecha en los límites que se oponen al acrecentamiento de la cifra de los hombres i de los capitales, es en el perfeccionamiento del arte industrial en jeneral donde conviene buscar los medios de ensanchar esos límites.

Hai dos verdades sobre todo que nunca deben perderse de vista : la primera es, que a mas del número existente todo hombre que viene al mundo i que no encuentra para

satisfacer sus necesidades ni un acrecentamiento de la renta total, ni una reduccion de la parte atribuida de esta renta a alguno de los demas hombres, está condenado a morir. La segunda es, que un acrecentamiento durable de poblacion no puede ser mantenido sino reduciendo, si el poder productivo es estacionario, o no aumentando, cuando este crece, los consumos improductivos a cuya costa la poblacion debe aumentar.

Un gran número de economistas i de los mas respetables han deducido de la lei limitativa de la poblacion consecuencias morales, preceptos de conducta individual. No los seguiremos en esta via. La economía política no tiene por mision mas que observar i comprobar los hechos, las leyes bajo cuyo imperio se manifiestan, i las consecuencias que pueden tener sobre el desarrollo de la riqueza tales o cuales combinaciones. Cuando se trata de formular preceptos relativos a la reproduccion de los hombres, no se debe limitarse a la instruccion que da un ramo de la ciencia social : importa estudiar esta ciencia toda entera i en todos sus ramos. — Por lo demas, aun nos falta mucho para haber examinado todas las faces de la lei económica bajo cuyo imperio se desarrolla la poblacion.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO V

LEI DE LA RENTA

En la primera parte de éstas investigaciones i en tanto que hemos comparado colectivamente grupos de hombres igualmente numerosos, hemos visto que los productos eran proporcionados al poder productivo poseido i desplegado por cada grupo. Resta examinar si esta proporcionalidad subsiste igualmente cuando la poblacion de los grupos aumenta o disminuye, de tal suerte que la aplicacion de cierto esfuerzo obtenga en todo caso el mismo resultado, o si el trabajo obedece a una lei diferente segun que la poblacion crece o disminuye. La ciencia no ha dado todavía a este problema una solucion que se pueda considerar como definitiva; pero ha reconocido dos series de hechos mui notables, dos leyes opuestas. La una exije un trabajo mas poderoso cada vez que el hombre quiere obtener un suplemento de producto, particularmente en la agricultura i en las industrias extractivas : la otra, que predomina en las industrias febril, comercial i de transporte, axije ménos trabajo para cada producto, cuando el hombre demanda un número mayor de productos. La primera, por consiguiente, tiende a restrinjir el desarrollo de la poblacion i la segunda a favorecerlo. Vamos a estudiarlas ámbas sucesivamente.

§. 1. — Definicion de la lei de la renta.

Segun la fórmula expuesta i demostrada en el capítulo precedente, la cifra necesaria de la poblacion es determinada por la suma de las rentas, rebajada de ella la suma de las desigualdades de consumo i dividido el residuo por el mínimum necesario para hacer vivir un individuo. Si pues, suponiendo la suma de las desigualdades i el mínimum de consumo invariables, i un arte industrial estacionario, la suma del trabajo pudiese, aumentando, obtener una suma de productos proporcional a su acrecentamiento, la poblacion podria desarrollarse sin límites i sin progresos industriales. En efecto, donde cien hombres con cierto trabajo hubiesen obtenido una riqueza igual a mil, doscientos hombres obtendrian trabajando igualmente una riqueza de dos mil : podrian vivir i multiplicarse en las mismas condiciones económicas que los primeros. Si las cosas se sucediesen de este modo, el número de los hombres habria podido aumentar indefinidamente sin ningun progreso del arte industrial, añadiendo simplemente el trabajo de los venidos despues al de sus antecesores. Pero la historia no nos indica nada semejante : nos muestra, por el contrario, en el desarrollo de la especie humana periodos de restriccion i periodos de expansion cuyas causas importa investigar.

Es sabido que la humanidad entera está sometida a las mismas leyes económicas que un pueblo aislado, sin comercio exterior. Imajinemos la existencia de un pueblo semejante establecido en un determinado territorio, en un estado industrial cualquiera : el territorio está físicamente limitado i el arte industrial limitado actualmente : de la aplicacion del uno al otro nace un producto anual, i

este primer término es el único que suponemos variable en la fórmula de la poblacion. Representemos por 100 el número de los habitantes i por 1,000 el producto anual: los nacimientos tienden a exceder a las muertes, de manera a elevar la poblacion a 120: es menester, para que pueda vivirse en las mismas condiciones, que por las 20 unidades de trabajo nuevas que vienen a añadirse á las 100 primeras, el producto anual aumente en la proporcion de 100 á 120, es decir, en una quinta parte.

Si el territorio todo estuviese ocupado i explotado cuanto lo permite el estado de adelanto del arte industrial, seria imposible obtener por un trabajo cualquiera este aumento de un quinto en la suma de los productos. Pero este caso, enteramente hipotético, tal vez no se ha presentado nunca: lo que sucede habitualmente es que las diversas partes del territorio son de una fertilidad desigual, o, lo que es lo mismo, se componen de tierras que, en cambio de una misma suma de trabajo, no dan una suma igual de productos. Puede tambien suceder que, no obstante hallarse todo ocupado i cultivado, los capitales i el trabajo físico que se empleen ademas de los ya empleados en la tierra no den el mismo producto que los primeros. Puede enfin suceder que estando cultivadas las tierras mas allegadas al centro de consumo, puedan encontrarse mas léjos tierras de igual fertilidad, pero cuyo producto exija gastos de trasporte que no el de las primeras. En estos tres casos decimos igualmente que las tierras son de desigual fertilidad, porque no rinden al consumidor el mismo producto a precio del mismo trabajo. Se sabe ya que no hai fertilidad absoluta, sino solo con relacion a un determinado arte industrial.

El hombre, tratando siempre de satisfacer sus necesidades a costa del menor trabajo posible, ocupa i cultiva primeramente, como es natural, la tierras que, respecto al arte industrial que posee, son las mas fértiles. Se necesita, por consiguiente, un trabajo proporcionalmente mayor para obtener el mismo producto de las tierras restantes o cuyo cultivo se puede hacer mas productivo. Así, en nuestro ejemplo, será menester aumentar en una cuarta parte, mas o ménos, el trabajo de la sociedad para obtener un aumento de producto de un quinto. Para que un quinto añadido a la suma del trabajo añadiese un quinto a la suma de los productos, seria menester, aun suponiendo ilimitado el territorio, que todas las tierras fuesen igualmente fértiles, o que los hombres no hubiesen elejido preferentemente las que, respecto al arte industrial que poseen, diesen los productos mas abundantes para un determinado trabajo. Ahora bien, ni el uno ni el otro es todos hechos es admisible.

El poder del trabajo no depende solamente del empleo del trabajo-esfuerzo; depende tambien del arte en sus diversas aplicaciones. No es pues indispensable que la sociedad se dé mas *pena* para obtener el nuevo quinto que la que se daba para obtener los cinco primeros; pero si no quiere darse mas pena, es menester que emplee un arte mas perfecto, i si no quiere o no puede perfeccionar su arte, es absolutamente indispensable que se dé mas pena. Solo a precio del uno o del otro término de esta alternativa puede aumentar su poblacion, no de otro modo.

La observacion, aun superficial, ofrece sobre este punto los mismos resultados que el análisis. Se sabe que existen pueblos cazadores. En el estado industrial en que se encuentran, cada individuo, a juicio de Carlos Comte, necesita para vivir diez i seis quilómetros cuadrados de terreno, por término medio. Si se admite la exactitud de este cálculo, se verá claramente que la poblacion de un pueblo cazador puede elevarse cuando mas a un número de individuos tal, que cada uno de ellos disponga por término medio del producto de un territorio de diez i seis quilómetros cuadrados. Dividiendo por diez i seis quiló-

metros cuadrados la superficie del territorio ocupado por un pueblo cazador, se tendria pues el máximum probable de su poblacion : todo individuo que naciese a mas de este número, por mas que trabajase, no podria vivir en las mismas condiciones que los que existian ántes que él.

Si en vez de persistir en la industria de la caza se hiciese este pueblo pastor, podria alimentar en el mismo territorio un número de individuos mayor. — Convenido; ¿ pero qué ha hecho en este caso? Ha cambiado su arte industrial que habíamos supuesto estacionario, i aumentado por este medio su poder productivo. — Poco importa a nuestro razonamiento que la cifra indicada por Carlos Comte sea o no exacta : lo cierto es que existe una cifra cualquiera, i cualquiera que sea, la proposicion que acabamos de establecer subsiste incontestable.

Se puede pues decir con toda verdad : « En un territorio determinado la poblacion no puede aumentar en las mismas condiciones de consumo, sino aumentándose el poder productivo proporcional de cada individuo : se empobrece, si se aumenta el número de sus miembros permaneciendo el estado industrial el mismo que ántes. » Aquí volvemos a encontrar un límite, pero que no tiene nada de absoluto ni de fijo, i si no depende de nosotros suprimirlo, podemos al ménos siempre dilatarlo.

Se ha establecido algunas veces una distincion entre la tierra en su estado primitivo i la tierra transformada por el trabajo. Esta distincion es por lo ménos inútil : el trabajo o los capitales incorporados a la tierra son inseparables de ella, i la lei que acabamos de demostrar se manifiesta cada vez que la poblacion aumenta en un territorio, sea que este territorio haya o no recibido anteriormente trabajo humano. Consideradas bien las cosas, los mejoramientos territoriales no tienen lugar sino bajo la presion de esta lei; porque ¿ qué hace el que emprende una mejora territorial ? Aumenta la suma del trabajo invertido en un

terreno a fin de obtener un producto mayor. ¿ I de qué depende que el producto sea mas o ménos considerable relativamente al trabajo invertido ? Del arte con que este trabajo ha sido empleado. Si el arte ha aumentado, el producto podrá ser proporcionalmente igual o superior al trabajo invertido : si el arte es igual, el producto es proporcionalmente inferior, i la lei recibe en todo caso su aplicacion : bien entendido que no se aplica sino en la comparacion de las condiciones del trabajo en dos estados sucesivos, i no en la del trabajo simultáneo de dos sociedades colocadas en territorios diferentes.

Esta lei, notada por los Fisiócratas [1], observada despues por Ricardo i Malthus en los fenómenos de la apropiacion, es conocida en la ciencia con el nombre de *lei de la renta*.

No se considera frecuentemente esta lei sino relativamente a los alimentos i a la agricultura que los produce : se encuentra igualmente en la pesquería, en las minas i

[1] « Concediendo, dice Turgot, que, en el estado del buen cultivo ordinario, las anticipaciones anuales rindan 250 por 100, es mas que probable que aumentando por grados las anticipaciones desde ese punto hasta el en que nada rindan, cada aumento seria ménos i ménos fructuoso. Sucederá en este caso con la fertilidad de la tierra lo que con un resorte que se procura comprimir cargando sobre él sucesivamente pesos iguales. Si el peso es lijero i el resorte no mui flexible, la accion de los primeros pesos podrá ser casi nula. Cuando el peso sea bastante fuerte para vencer la primera resistencia, se verá ceder el resorte de una manera sensible ; pero cuando haya cedido hasta cierto punto, resistirá mas a la fuerza que lo comprime, i tal peso que lo habia hecho ceder mas de una pulgada no lo hará ceder despues mas de media linea. El efecto disminuirá asi mas i mas. Esta comparacion no es de una completa exactitud ; pero basta para hacer entender como cuando la tierra no dista mucho de rendir todo lo que puede producir, un gasto mui fuerte no puede aumentar sino mui poco la produccion. »

Observaciones sobre la memoria de M. de St-Péravy.

Turgot habia visto mui claramente que el producto no es proporcionado a las anticipaciones, ni en mas ni en ménos, i que hai un punto máximum de rendicion de los capitales confiados a la tierra, determinado por el arte.

en la extraccion de todas las materias primeras de la industria : por consiguiente se hace sentir en la industria toda. Si su existencia ha sido controvertida en las discusiones jenerales, no lo ha sido nunca en el estudio de las condiciones de la industria privada : nunca se ha sostenido, por ejemplo, que, bajo el imperio de un arte agrícola determinado, una heredad pudiese alimentar un número infinito de habitantes : nunca se ha negado tampoco que, permaneciendo el mismo el arte agrícola, no fuese necesario, para obtener de la misma heredad un producto mas abundante, invertir mas capitales o trabajo, relativamente al suplemento de producto, que los que se han invertido para obtener el producto primero. Es únicamente por estos dos hechos por los que se manifiesta diariamente, cuando se observa un corto espacio de tiempo, la lei de la renta.

§ 2. — Efectos históricos de la lei de la renta.

Como esta lei ha dado lugar hasta el presente a mui vivas controversias, será tal vez útil insistir un poco mas en su demostracion. Cuando observamos el curso de las grandes transformaciones sucesivas de la industria humana, vemos que han tendido todas al mismo fin : aumentar el número de los hombres que pueden vivir en un territorio determinado i tambien su poder de trabajo. En la primera época, el hombre vive casi sin trabajo de los frutos espontáneos de la tierra; pero son menester a cada individuo espacios inmensos. En la segunda época vive de la pesca i de la caza i se cubre con las pieles de los animales; el trabajo aumenta; nace el capital i un mayor número de individuos puede vivir en el mismo espacio. Despues la sociedad se transforma de dos modos : en el Asia superior, en la Mesopotamia, en la Arabia, el hombre domestica animales i se

dedica a la crianza de ganados, lo que coloca un capital considerable entre él i sus primeras necesidades. En América i mui probablemente en Africa las cosas se suceden de otro modo, pero el resultado es el mismo; se sigue viviendo de la caza i de la pesca i se pasa insensiblemente a la agricultura sin domesticacion de animales. Las condiciones económicas en que la sociedad vive son mui diferentes de las del Asia, pero, como en Asia, un mayor número de hombres puede vivir en un determinado espacio.

Los oríjenes de la agricultura son bastante oscuros. No obstante, parece que al principio el hombre cultiva con sus manos, luego con la punta de un palo, luego con el azadon, luego con el arado. Estas revoluciones no han tenido lugar ni sin trastornos, ni sin sufrimientos; pero sus resultados han sido uniformes : a medida que los inventos permitian obtener los productos con ménos trabajo, se fundaban diversas industrias otras que la agricultura; nacian las ciudades i un mayor número de hombres podia vivir en la misma extension de terreno.

Bien se considere un territorio determinado o la tierra toda, se reconoce que su estension es limitada, pero que sus fuerzas productivas no son en manera alguna en razon de esta extension. A cada progreso de la industria humana, ha parecido que la tierra se agrandaba para recibir una poblacion mas densa. Se ha agrandado es cierto, recibiendo capitales, por el desarrollo del trabajo de ahorro; pero merced a los progresos de la industria i del arte social, los capitales han llegado a ser cada vez mas fáciles de acumular. ¿Quién podria comparar, por ejemplo, la facilidad de acumulacion que existe en Inglaterra o en Francia con la que existia en los pueblos de la antigüedad? Imajínese cuántos hombres habrian debido trabajar, cuánto tiempo habrian debido economizar, bajo el réjimen del diminuto cultivo griego o romano, para acumular el capital necesa-

rio a la construccion de nuestros caminos de fierro! Hemos visto en nuestro tiempo un pequeño pueblo, el pueblo Escocés, con costumbres arregladas i un trabajo sostenido, transformar i hacer fértiles tierras que podian ser clasificadas en el número de las peores. ¿ Este trabajo no equivale a un acrecentamiento de territorio ? Hemos visto asimismo en toda Europa, agrandada la tierra en cuanto a la produccion, por la sustitucion de un sistema razonado de amelgas a los antiguos barbechos. Hemos visto enfin a la hortaliza estimulada por la grande salida de sus productos, tomar aires industriales, dividir el trabajo, especializar los cultivos, i multiplicando los abonos no considerar ya la tierra primitiva sino como sustentáculo i el teatro de su actividad.

El límite que ataja el desarrollo de la poblacion no es, propiamente hablando, el del territorio; es el del arte industrial. No puede decirse en términos absolutos : « tal o cual pais está demasiado poblado, » pues que no puede haber exceso de poblacion sino respecto al arte industrial, i seria mas exacto decir que una nacion está cargada de ignorancia, que pretender que está recargada de poblacion. Se ha visto por el ejemplo de un pueblo cazador que un territorio puede llegar a ser insuficiente, aun cuando fuese habitado no mas que por un pequeño número de hombres, hasta que sus facultades productivas hayan sido ampliadas por algun invento. El mismo fenómeno se manifiesta en todos los grados de adelanto industrial, de manera que la presion de la necesidad impele incesantemente a la humanidad hácia nuevos inventos i hácia las rejiones desocupadas.

Esta presion es dolorosa : ¿ es, como se ha dicho, un mal i deberá calificarse la lei de la renta como *teoría de infelicidad?* — En primer lugar, importa poco a la ciencia que un hecho nos sea agradable o desagradable : importa solo que exista i este es evidente. I luego, nada hai de tan

duro en esta condicion de perfeccionarse impuesta a la humanidad si ella quiere multiplicar. No es cierto que el trabajo se hace cada dia mas difícil i mas penoso : es solo cierto que a medida que aumenta el número de los hombres i que desean satisfacer mayor número de necesidades, se ven obligados a desplegar un trabajo mas poderoso, ora por el arte, ora, si lo prefieren, por un aumento del trabajo corporal o de ahorro. Se puede llegar al mismo resultado por uno o por otro medio, por un invento, o por un trabajo mas sostenido, o por el empleo de capitales mas considerables.

Se sabe que los elementos del poder del trabajo son muchos i que se combinan de mil modos, de tal suerte que el aumento de este poder no se efectúa de una manera fatal i uniforme : con todo puede dar lugar a algunas observaciones jenerales. Cuando se estudia la marcha del progreso industrial se nota un movimiento desigual, vacilante, que forma como una serie de estaciones por las cuales cada pueblo viene a pasar sucesivamente. Así un gran descubrimiento abre bruscamente un campo inmenso a la aplicacion : se extiende, se propaga casi sin trabajo i enjendra sin mucha dificultad una serie de inventos secundarios, que son como los corolarios de una primera proposicion. Entretanto el poder del trabajo aumenta rápidamente i con él la suma de las rentas : la poblacion puede desarrollarse sin dificultad con holganza i bienestar. Pero una vez que se acerca a los límites que resultan del descubrimiento principal i que se hace necesario inventar mas, parece que las dificultades se multiplican : la sociedad sufre, frecuentemente sin conocer la causa de su mal, i se oyen de todas partes quejas i predicciones siniestras. ¡ Cuántas veces no se ha visto ceder las almas un momento, i algunas para siempre, a estos accesos de desesperacion, pensar en la muerte i en el fin del mundo, en el momento mismo en que se preparaba algun

acontecimiento, algun nuevo progreso que debia rejuvenecer su faz!

Es bien entendido que cuando hablamos de arte industrial, se trata del que es aplicado, que produce, i no del que existe en el estado de especulacion en el cerebro de algunos hombres escojidos, o que es ensayado solamente en una pequeña porcion de territorio. La Inglaterra i la Francia sufren, a no dudarlo, por los efectos de la lei restrictiva de la poblacion: sin embargo, en cuanto a la Inglaterra, G. Porter decia sin vacilacion en 1847 « que si estuviese toda cultivada como los condados de Northumberland i de Lincoln daria un producto agrícola mas que doble del producto actual [1]: » i asimismo, en cuanto a la Francia, Mateo de Dombasle escribia: « si toda la superficie de su territorio estuviese cultivada como el distrito comunal de Lille, cien millones de hombres podrian en él vivir mucho mas holgadamente que la poblacion que hoi lo habita [2]. » Estas dos afirmaciones cuya exactitud no existe ningun motivo para contestar, nos muestran la importancia de la propagacion de las luces en el seno de las masas populares: atestiguan al mismo tiempo la verdadera naturaleza de la lei restrictiva que limita la poblacion, no por obstáculos materiales insuperables, sino por un obstáculo que el hombre puede superar instruyéndose, perfeccionándose. I no es esta la única instruccion que pueda sacarse de ello: porque ¿cómo dejar de notar con asombro la lentitud con que las invenciones, aun cuando son las mas importantes, las mejor comprobadas i las mas materiales, se propagan en el seno de una poblacion numerosa, densa i relativamente ilustrada?

Ora el progreso consiste en un acrecentamiento de trabajo corporal, i en este sentido parece empujar directamente la presion económica: ora consiste en inventos industriales o en aumento del trabajo de ahorro, i este es el fin a que se dirijen principalmente las preocupaciones de nuestro tiempo. Pero puede consistir igualmente en la invencion de mejores combinaciones de taller o sociales, sin las que los inventos materiales pueden ser mas o ménos inaplicables; i se sabe qué dificultades presenta toda innovacion en estos dos órdenes de hechos i qué nombre toman los trastornos a que dan algunas veces lugar las innovaciones de esta especie.

1 *Progress of the nations*, section 2ª, cap. 1ro. — 2 *Annales agricoles de Roville*, t. 1ro.

Cualquiera que sea el órden en que se manifieste el progreso, hai siempre un lado triste. En cada época de renovacion hai algo que perece, o los antiguos artes, las antiguas combinaciones de taller o sociales, o hábitos i costumbres seculares, i esta muerte nos afecta dolorosamente. Cuando al territorio de una comarca abundante de caza no basta ya a alimentar al pueblo cazador que lo habita, no se resigna sin tristeza i sin pesar a someterse a los trabajos sostenidos de la agricultura [1]: las emociones de la caza, sus peligros, hasta sus fatigas i las privaciones que impone parecen preferibles a esa labor monótona sobre un reducido campo. ¡Qué recuerdo no ha dejado en la tradicion la vida pastoral i la agricultura neglijente de los primeros tiempos! Así como el individuo echa ménos hasta su postrer vejez los juegos sin inquietud de la infancia i las locas esperanzas de la juventud, la humanidad sueña todavía el

1 Omne quotannis
Terque quaterque solum scindendum, glebaque versis
Æternum frangenda bidentibus: omne levandum
Fronde nemus: redit agricolis labor actus in orben.
Virgilio, *Georgicas*, c. II.

Que diferencia hai entre este trabajo eterno de la agricultura i el trabajo intermitente de la caza, de la pesca o de la guerra!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

siglo de oro [1]. Muchas sociedades no han podido resolverse a aceptar la agricultura i prefieren perecer a cambiar de trabajos; pero la tierra se estrecha cada dia en torno suyo, las acosa el hambre, i cualesquiera que hayan podido ser sus sentimientos, no han podido sustraerse a la terrible alternativa de cambiar o perecer.

§ 3. — Consecuencia de la lei de la renta.

La lei de la renta nos da la explicacion de un gran fenómeno económico señalado muchas veces por la historia i que en nuestro tiempo toma proporciones enormes, a saber, la rapidez de los progresos que hace algunas veces en poblacion, en industria, en civilizacion, un pais recientemente colonizado. Se ha observado este fenómeno en la historia de las colonias ejipcias i fenicias que poblaron la Grecia, en la de muchas colonias griegas del Asia menor i de la Tracia, de Sicilia i de Italia, en la de Cartago, i en nuestro tiempo, en la de los Estados Unidos de la América del Norte i en la de la Australia.

Cuando un pais es colonizado por una poblacion compuesta de elementos regulares cuyo conjunto forma una sociedad completa, el ideal industrial es en él tan elevado

[1] « Los campos fértiles producian espontáneamente fruto abundantes. » — Hesiodo, *Trabajos i dias*, v. 90.

Tellus

Omnia liberius, nullo poscente, ferebat.
Virgilio, *Georg.*, c. I.

Jamque caput quassans grandis suspirat arator
Crebrius incassum magnum cecidisse laborem,
Et quum tempora temporibus præsentia confert
Præteritis, laudat fortunas sæpè parentis.·.
Lucrecio, *De natura rerum*, II, v. 1135 e sig.

como en el pais del cual esa poblacion dimana: puede aun encontrarse mas elevado si la emigracion ha tenido por causa primera disidencias sociales, reformas rechazadas por la madre patria: pero suponiendo que fuese solo igual, bastaria para alimentar, en igual superficie de territorio, igualmente fértil, una poblacion igual en densidad a la de la sociedad madre. El campo de desarrollo de la poblacion es pues inmenso en un pais nuevo, i si encuentra algunos obstáculos particulares de que mui pronto hablaremos, el poder del arte industrial permite superarlos sin dificultad. Es por otra parte fácil, en un pais en que no existen intereses antiguos, fuertemente constituidos, realizar el ideal de combinaciones sociales mas elevado que haya podido concebirse en la madre patria. La prosperidad de un pais en via de colonizacion es pues mui natural, i si algo debe asombrar es que sus progresos no sean mas rápidos. En efecto, en las ciencias, en las artes, la invencion camina lentamente i con trabajo: por el contrario, la aplicacion, una vez ensayada con buen exito, se renueva i se propaga con una gran facilidad: el discípulo aprende en algunos instantes sin dificultad lo que el inventor no ha podido aprender i concebir sino a costa de un largo trabajo, de errores de toda especie, i amenudo de una vida entera de fatigas. Una sociedad formada por la colonizacion se halla, relativamente a la madre patria, en la misma situacion que el discípulo relativamente al inventor: la colonia aprovechándose desde su oríjen de todos los conocimientos adquiridos, de todas las experiencias hechas durante siglos, marcha sin trepidaciones hácia un fin conocido, i por un camino conocido, de tal suerte que su marcha puede ser infinitamente mas rápida.

Compárense el territorio del Reino Unido i el de los Estados Unidos i supóngaseles, aunque se sepa que es superior la fertilidad del territorio de la Union, una fertilidad igual: se hallará, por una parte, que el territorio del

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Reino Unido abraza una superficie de 310,000 quilómetros cuadrados; i por otra que la superficie de los Estados Unidos es de 8,430,000 quilómetros cuadrados. Cuando el último censo, en 1850, la poblacion del Reino Unido se elevaba a 27,675,000 almas, 89 habitantes por quilómetro cuadrado : para llegar a la misma densidad, los Estados Unidos deberian poseer 752,316,000 habitantes. Así, admitiendo que la Inglaterra i los Estados Unidos tengan un territorio igualmente fértil, un estado de industria i de civilizacion en jeneral igualmente adelantado, los Estados Unidos no llegarian a sentir los efectos de la lei restrictiva, como se sienten en Inglaterra, sino cuando su poblacion hubiese alcanzado a esa cifra de 752,316,000 almas! Qué seria si ántes de llegar a ese punto la civilizacion de los Estados Unidos hiciese progresos o se limitase solo a aprovecharse de los del viejo mundo, i si su organizacion social fuese o llegase a ser mejor! Se comprende que los economistas Norte-Americanos se hayan negado a reconocer la existencia de las leyes limitativas demostradas en Europa : en torno suyo estas leyes no eran ni visibles ni sensibles.

Los Estados Unidos encuentran un obstáculo desconocido en Inglaterra : este obstáculo es la falta de un capital suficiente para satisfacer su ideal industrial. No poseen todavía ni la misma extension proporcional de vias de comunicacion, ni los edificios, ni las máquinas, ni los abastecimientos de toda especie que siglos de trabajo i de economía han acumulado en la madre patria. Pero¡ con qué facilidad el trabajo i la economía forman allí capitales! ¡ con cuánta rapidez se elevan las casas, se fundan los injenios, i los canales i caminos de fierro se extienden en todos sentidos! Es que no encuentran ningun obstáculo serio, porque su ideal industrial deja lugar en el territorio de la Union para millones de hombres i de capitales que no existen todavía i que son llamados a vivir en él.

Si otros pueblos en via de colonizacion, i particularmente los de la América del Sur, no presentan el espectáculo de una prosperidad semejante, debe esto atribuirse únicamente a la inferioridad de sus combinaciones sociales i económicas. Que por la instruccion moral e industrial se eleve su ideal económico i social siquiera al nivel del que existe en Europa, i pronto la riqueza i la poblacion harán allí progresos rápidos, porque la tierra es abundante i fértil, tanto que los esfuerzos del hombre no encuentran casi ningun abstáculo material difícil de vencer para el arte actual.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO VI

LEI DE LAS SALIDAS DE LOS PRODUCTOS

Si el estudio de las condiciones en que se ejerce la industria de una sociedad creciente revela la existencia de una lei restrictiva de la poblacion, este estudio revela al mismo tiempo la accion de una lei mui diferente, que tiende a facilitar el trabajo a medida que la primera lo hace mas difícil. Designaremos esta lei expansiva, si así puede decirse, con el nombre de *lei de las salidas*.

La necesidad de un producto constituye la salida primitiva i absoluta de este producto: separado de esta necesidad el producto no tiene utilidad. Sabemos que las necesidades son susceptibles de acrecentamiento sin límite asignable; pero en todo estado industrial determinado, su satisfaccion es limitada por el poder del trabajo de los individuos que componen la sociedad. Este trabajo, no pudiendo rendir mas que cierta suma de productos, es aplicado a la satisfaccion de las necesidades mas urjentes, de tal suerte que la demanda efectiva de los objetos de segunda necesidad es limitada; no se solicita la produccion de estos objetos mas que hasta cierto número de ejemplares. Ahora bien, cualquiera que sea el sistema de cooperacion i de apropiacion vijentes, es jeneralmente mas fácil multiplicar los ejemplares de un producto determinado, que multiplicar los tipos de productos diversos. I como cuanto mas elevado es el número de los ejemplares demandados de cada producto, ménos trabajo cuesta la fabricacion de cada ejemplar: mas fácil es, por consiguiente, satisfacer las necesidades que solicitan la accion de las industrias fabril, de transporte i comercial, cuando la poblacion llega a ser mas numerosa.

Hemos tenido ya ocasion de hacer referencia a esta lei al hablar de la cooperacion. El trabajo humano es tanto mas fecundo cuanto mayor es el número de hombres cuyos esfuerzos se combinan para la fabricacion de cada producto; pero estos esfuerzos no pueden ser combinados, las mas veces, sino a condicion de producir grandes cantidades, las cuales no son útiles sino en tanto que tienen salida por la existencia de necesidades correspondientes. Así, en el ejemplo clásico de la fabricacion de alfileres descrita por Adam Smith, una cierta combinacion del trabajo de diez hombres da fácilmente 48,000 alfileres por dia; pero esta combinacion seria inútil, si no existiese demanda mas que de una suma de alfileres tres o cuatro veces menor, de 16,000 ó de 20,000 por dia, por ejemplo. En este caso, para proporcionar los productos a la demanda, seria menester, o reducir el número de los obreros i al mismo tiempo la division de las ocupaciones, lo que haria el trabajo de cada uno ménos fecundo; o, conservando la division de las ocupaciones existentes, dejar los diez obreros desocupados durante los dos tercios o las tres cuartas partes del tiempo. En uno i en otro caso la reduccion de la demanda haria el trabajo ménos fecundo, es decir, elevaria los gastos de produccion de cada alfiler o docena de alfileres considerada separadamente. Del mismo modo es probable que, si la sociedad para la cual trabaja la fabrica tuviese necesidad de 100,000 alfileres por dia, se pudiese, por una mejor division de las ocupaciones, establecer un sistema de confeccion mas poderoso,

en que la parte hecha por cada obrero fuese de mas de 4,800 alfileres : i es seguro que, si el número de las ventas permaneciese el mismo, no habria el fabricante menester de mas trabajo de expedicion i de contabilidad para 100,000 alfileres por dia que para 48,000 : i por consiguiente cada alfiler o docena de alfileres seria producida mas fácilmente que cuando se fabricaba un número menor. Suponiendo todas las demas condiciones iguales, una poblacion mas numerosa demandará mas alfileres i podrá procurárselos con mas facilidad que una poblacion ménos numerosa.

La misma lei se hace sentir en todos los ramos de la industria fabril, i llega a ser mas sensible por el empleo de las máquinas. Para producir a la mano la copia de un volúmen de la dimension del que tiene en sus manos el lector, seria necesario invertir una suma de trabajo que expresaremos, si se quiere i para abreviar, por 100 $. Supongamos que, habiéndose inventado la imprenta, la fabricacion del volúmen cueste 700 $: tenemos gastos de produccion de dos especies : los unos, jenerales, no aumentan ni disminuyen, cualquiera que sea el número de ejemplares que se demande dentro de ciertos límites ; tales son los gastos de composicion, los de administracion de la imprenta, los del trabajo de conservacion del capital empleado, etc. : los otros, especiales, como el papel i los gastos de tirado, son proporcionales al número de ejemplares. Desentendámonos de los segundos i no consideremos sino los primeros, los jenerales. Un solo ejemplar costaba, manuscrito, 100 $; impreso, costaria 500 $; pero dos ejemplares impresos costarian cada uno la mitad ménos que el primero ; cien ejemplares no costarian sino 5 $ cada uno ; en mil los gastos jenerales no se elevarian a mas de 4 reales por ejemplar ; en diez mil a 5 centavos, i en 100,000 a 1/2 centavo, en una palabra, estos gastos serian en razon inversa del número de ejemplares producidos. Cada ejemplar, por consiguiente, seria producido con mucha mas facilidad, si se demandase un número considerable que si se demandase un número reducido.

En este ejemplo, hemos considerado el papel como un elemento invariable de los gastos de produccion ; pero su fabricacion nos presenta las mismas particularidades que la del volúmen. Si no se necesitase fabricar mas que un ciento de hojas de papel, costarian un trabajo enorme, i habria ventaja en volver al pergamino i al papiro ; pero merced a la accion mecánica del cepillo i del cilindro, es fácil obtener a buen precio cada una de las numerosas hojas que se cortan de las hojas sin fin que salen de una fábrica bien dirijida, con una increible rapidez. I el comercio de trapos viejos no podria ser el objeto de una especialidad, seria mas difícil, si las fábricas de papel no le asegurasen una gran salida. Lo mismo se puede decir de los fundidores, torneros, mecánicos que establecen la máquina, de los que preparan los metales, etc. ; todos subordinados de una manera íntima, aunque apénas visible, a la fabricacion de los libros.

Seria fácil multiplicar los ejemplos casi hasta lo infinito : la impresion de telas i de papeles pintados, la litografia, el grabado de talla blanda, el grabado de medallas i de caracteres, la estampa por presion, el amoldado en sus aplicaciones tan numerosas, la cardadería, la hilandería, la tejedura, toda la industria fabril en cierto modo, nos presentan, bajo mil formas diversas, la manifestacion del mismo fenómeno, que hallamos en todas partes e incesantemente. Una hacha, una sierra, un cuchillo pueden servir de ejemplo tan bien como un buque o un grande injenio. Fabricada una hacha, cada uno de los productos que da es obtenido tanto mas fácilmente, en cierta proporcion, cuanto son mas numerosos. Imajínese lo que costaria la forma dada a un producto por el hacha, sea la corta de un árbol, si aquel útil no debiese emplearse mas, si no hu-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

biese mas salida para sus servicios, e indáguese lo que cuesta cada servicio del hacha, cuando se la emplea constantemente hasta su fin ; se encontrará que cada servicio cuesta tanto ménos cuanto mayor es el número de los que ella presta. En efecto, si el hacha no sirviese sino una vez, seria necesario agregar todo el trabajo que ella cuesta al que cuesta su único servicio, para darse cuenta de los gastos de produccion de este : si por el contrario, el hacha presta mil veces el mismo servicio ántes de inutilizarse, bastará, para saber cuánto monta cada servicio, agregar a su costo especial la milésima parte de lo que cuesta el hacha.

No hai ningun útil a que no pueda aplicarse la misma observacion, i el hombre mismo cae bajo ella. ¿ Qué es en efecto el acrecentamiento de poder productivo que resulta de la division de las ocupaciones ? Nada mas que la aplicacion del hombre a un solo jénero de servicios que le cuestan tanto ménos cuanto son mas multiplicados. En la division jerárquica de las atribuciones que pone la actividad del peon bajo la direccion de una actividad mas inteligente, este trabajo cuesta tanto ménos, respecto a cada servicio que rinde, cuanto mas plenamente se emplea, cuanto mayor es el número de peones a que se aplica.

El que está un poco familiarizado con la industria sabe cómo, en el cálculo de los costos de produccion, la parte de los gasto jenerales disminuye cuando la suma de los productos demandados aumenta. Este fenómeno se manifiesta, no solo en cada industria en particular, sino en cada ramo de cada industria. Un grupo de industrias supone la existencia de grupos accesorios que, relativamente a las primeras, hacen el mismo papel que los costos jenerales en cada una de estas. Donde quiera que muchas industrias emplean máquinas, los talleres de construccion i de reparacion prestan sus servicios con tanta mas facilidad cuanto

mas i mas continuos son los que se reclaman de ellos, i los injenios metalúrjicos están en las mismas relaciones con la industria de las construcciones mecánicas. Cuanto mas se examinan las condiciones en que se ejerce el trabajo humano, mas se admira la multiplicidad de las formas bajo que se reproduce la aplicacion de la lei de las salidas.

Ahora bien, si es cierto que cada ejemplar de un producto cuesta ménos trabajo cuando hai salida para un gran número de ejemplares que cuando no hai salida mas que para un pequeño número, es evidente que cada ejemplar cuesta ménos trabajo cuando se trata de abastecer una poblacion numerosa que cuando se trata de abastecer una poblacion escasa. Por consiguiente, haciendo abstraccion de los efectos de la lei de la renta, una poblacion mas numerosa, en igualdad de circunstancias, puede satisfacer las necesidades a que corresponden las industrias fabril i comercial a precio de un trabajo menor que una poblacion ménos numerosa.

En ninguna parte este fenómeno es mas perceptible i en cierto modo mas material que en la industria de transporte : se manifiesta en ella en primer lugar como en las manufacturas. Supóngase la existencia de una via de comunicacion, camino, canal o ferrocarril cuyos gastos de conservacion diarios expresaremos por 1,000. Si solo 100 hombres se sirven de ella por dia, cada uno tendrá que contribuir, a fin de gozar de este servicio, con una suma de trabajo que expresaremos por 10 : si 1,000 hombres se sirven de ella, el mantenimiento de la via de comunicacion no costará mas que 1 a cada cual : si 10,000, este servicio no costará a cada uno mas que un décimo poco mas o ménos, porque si es cierto que los costos de mantenimiento de una via de comunicacion aumentan por el uso que se hace de ella, no aumentan en manera alguna en proporcion de este uso. El mas activo consumi-

dor de estas vias, como de los útiles i máquinas, es el tiempo : cuanto mas rápida i completamente se consumen por el uso, mas se sustraen al consumo mui improductivo del tiempo. — Bien se considere un convoi de carros o de naves, o simplemente el carruaje del cultivador o del revendedor, se hallará tambien que los gastos de transporte disminuyen por el solo hecho de un aumento del número de los productos transportados en un tiempo determinado.

La industria de transporte saca ademas ventajas especiales del acrecentamiento de la poblacion en un territorio. Este acrecentamiento, en efecto, por sí solo i sin la intervencion de ningun trabajo, disminuyen el obstáculo contra que se dirije la industria de transporte, la distancia que separa a los hombres unos de otros. Esta es una verdal material i casi palpable. Así, despues del último censo de la poblacion hecho en Inglaterra, se observó, que en los cincuenta años trascurridos desde 1801 hasta 1851, la poblacion habia aumentado hasta tal punto que dividiendo la superficie del suelo por el número de los habitantes, la parte de superficie afectada a cada uno habia decrecido en la proporcion de 2 a 1, en una mitad; pero por el efecto del mismo acrecentamiento de la poblacion, la distancia media que al principio del siglo separaba a cada ingles de su vecino mas inmediato habia disminuido en la proporcion de 3 á 2, en un tercio. Las dificultades i gastos de la industria de transporte habian pues disminuido de un tercio por aquel solo hecho, para cada individuo : encontrándose los hombres mas aproximados, podian combinar su trabajo de una manera mas fecunda i mover sus productos en ménos tiempo i con mayor facilidad : i no pasando ya estos productos tantos dias i horas en camino, se podian satisfacer las mismas necesidades con una cantidad menor de provisiones, relativamente a la cifra total de la poblacion.

No se debe perder de vista que la industria de acarreo interviene a cada instante en las demas para el trasporte de los hombres, de las materias primeras i de los productos, de tal manera que toda mejora en ella se hace sentir en toda la produccion. Así mismo no hai industria que no gaste tiempo en sus operaciones, i todo cuanto aumenta la rapidez con que estas operaciones se suceden unas a otras aumenta al poder productivo en todos los ramos de la industria.

Las ventajas que los hombres encuentran en aproximarse unos a otros son atestiguadas por la fundacion de las ciudades que nacen jeneralmente tan pronto como los progresos del arte agrícola suministran un producto que exceda a las primeras necesidades de los cultivadores. En ningun pais la industria fabril i la industria comercial tienden al aislamiento, i aun cuando la carestía que reina habitualmente en las ciudades obliga a algunas empresas a salír de ellas, no se alejan nunca mucho; porque las ciudades les ofrecen a la vez una salida cómoda i vasta i grandes recursos. ¡ Cuántas ventajas por otra parte no encuentra el hombre en aproximarse a sus semejantes! En otro tiempo buscaba en esta aproximacion medios de defensa contra los enemigos de afuera o los bandidos; hoi dia busca en ella condiciones de cooperacion mas cómodas, consumos i goces comunes a poca costa.

Es mas fácil a una poblacion densa que a una poblacion rara tener buenos caminos, calles cómodas, hermosos paseos, grandes teatros i buenos actores, agua en casa, un alumbrado barato i tambien colecciones literarias i científicas, una instruccion fuerte i difundida, un espíritu público que contenga por el sentimiento jeneral del interes colectivo los arrebatos del interes individual. Una poblacion densa puede emplear formas de asociacion política mas perfectas i ménos caras, extender los servicios de los mismos majistrados a un mayor número de hombres,

tener un gobierno mejor i ménos costoso, mejor policía, mejores tribunales, etc. Es por esto que las ciudades han sido en todas partes el foco mas ardiente de la civilizacion i la morada predilecta de la mayor parte de los hombres libres de vivir donde les place.

Sin embargo, una opinion antigua, constante i jeneral considera las ciudades como un foco de corrupcion, como sumideros donde vienen incesantemente a debilitarse i perecer las poblaciones robustas de los campos. No es aquí el lugar de examinar esta opinion bajo todas sus faces : seria necesario para esto salir de las consideraciones económicas. No obstante, podemos observar que la corrupcion i los abusos de que se quejan los de esta opinion no provienen jeneralmente del estado de aglomeracion de los hombres, sino de que los servicios del vicio, como los del trabajo, tienen mas salidas donde hai mas hombres; que el estado de aglomeracion, extendiendo el poder del individuo para el mal i para el bien, es fatal a las organizaciones morales sin enerjía que son buenas no por virtud, sino por falta de ocasion; de tal suerte que el morar en las ciudades es una prueba fatal para un gran número de individuos [1]. Es necesario, para ser justo, observar al mismo tiempo que las virtudes mas fuertes, i con mas conciencia de sí mismas, se encuentran en las ciudades. En todo caso, se debe admitir que el hombre es libre de elejir el bien como el mal, en las ciudades tan bien como en los campos, al paso que no es libre de procurarse a poca costa, en el aislamiento, una multitud de productos i de servicios de que goza casi gratuitamente en el estado de aglomeracion.

[1] Se acusa sobre todo a las ciudades de favorecer las relaciones irregulares de los dos sexos. Un trabajo estadístico mui serio de M. Lumley, insertado en el número de junio de 1862 del *Statistical journal*, de Lóndres, establece que el número de nacimientos ilegítimos es tanto mas grande cuanto que la poblacion es mas corta i disminuye donde es mas numerosa.

No insistiremos sobre el análisis detallado de las ventajas que presentan los consumos en comun : han sido frecuentemente indicadas i aun exajeradas : se puede pues considerarlas como jeneralmente conocidas. Se sabe a cuán poca costa es mantenido en Francia el soldado de infantería i lo que cuesta la sopa de los Inválidos. Estos fenómenos tan interesantes, tan dignos de atencion, son otros tantos testimonios de la existencia de la lei de las salidas. ¿Quién no ve, por lo demas, que una posta, una dilijencia, un ómnibus, un camino de fierro, un café, no pueden sostenerse sino a condicion que se les demande un cierto número de servicios, i que esta misma condicion se encuentra en todos los ramos i en todos los grados de nuestra organizacion industrial ? Redúzcanse las salidas de una empresa cualquiera, decae : redúzcanse mas, perece : auméntense, prospera. Con las limitadas salidas de las poblaciones antiguas en las que las clases inferiores no tenian casi ninguna parte en la apropiacion de las riquezas, la mayor parte de nuestras máquinas modernas hubieran sido inútiles, porque no pueden ofrecer productos poco costosos sino en tanto que se les demanda un número considerable. I como lo hemos ya observado, en una sociedad que escribiese i leyese poco, el pergamino i el papiro costarian ménos que nuestro papel fabricado a la mecánica.

Si procuramos resumir en pocas palabras las observaciones que preceden, podemos decir : « A medida que la poblacion aumenta en un territorio determinado, los trabajos del comercio i de las manufacturas llegan a ser mas fáciles, porque la mayor parte de los productos cuestan tanto ménos cuanto son fabricados en mayor cantidad, i porque los servicios en jeneral cuestan tanto ménos cuanto son mas frecuentemente repetidos : al mismo tiempo las distancias que separan a los hombres unos de otros disminuyen; lo que hace mas fácil la industria de transporte i mas rápida la sucesion de las operaciones industriales. »

La lei de las salidas, que hemos llamado expansiva i que conserva en efecto ese carácter en los paises de antigua civilizacion, toma un carácter restrictivo en las colonias e impide o tiende a impedir que la poblacion se disperse en ellas. A medida que el colono se sustrae a la lei de la renta por la facultad que tiene de extender sus cultivos sobre grandes superficies, se encuentra contenido en sus desarrollos económicos por la dificultad de los transportes, i por la falta de salidas que afecta a la industria agrícola como a todas las demas. En los paises de civilizacion antigua, la misma lei se hace sentir con efectos restrictivos cuando la poblacion disminuye : entónces, en efecto, los servicios comerciales i fabriles, sobre todo los de la industria de transporte, se hacen mas difíciles, de manera que se compensan, i aun mas, las ventajas que resultan del abandono de los cultivos ménos productivos.

Así, las dos leyes de la renta i de las salidas obran en sentido contrario, ora en los movimientos progresivos, ora en los movimientos retrógrados de la poblacion. Parece sin embargo que tienden al mismo fin; porque si la lei de la renta obliga a las sociedades que quieren crecer a aumentar su poder de trabajo, la de las salidas presenta a todo movimiento retrógrado una resistencia mui efectiva. Al mismo tiempo que el instinto de reproduccion impele a las sociedades a aumentarse, la lei de la renta las dirije en su marcha económica i las obliga a perfeccionarse i la de las salidas facilita la satisfaccion de las necesidades secundarias i se opone a todo retroceso.

Se notará sin duda que la lei de las salidas se hace sentir con gran poder en la industria agrícola, a causa del socorro que esta saca de las otras industrias, i porque muchas de sus combinaciones de taller mas fecundas no son posibles sino a condicion de tener extensas salidas. Esta lei es pues tan jeneral como la de la renta.

I si la de la renta, pesando sobre la produccion de los

alimentos, tiende a reducir al mínimum los consumos de cada uno, la de las salidas tiende a elevar incesantemente este mínimum, a multiplicar i a diversificar necesidades que, a medida que la poblacion aumenta, se pueden satisfacer con mas facilidad.

La accion combinada de estas dos leyes tiende a multiplicar las vias de comunicacion, á poner en contacto todos los pueblos y a esparcir la especie humana por toda la tierra. Por las vias de comunicacion, los productos de los lugares o paises en que la accion de la lei de la renta es poco sensible pueden llegar hasta los habitantes de los lugares o paises que sienten fuertemente la accion de esta lei, al mismo tiempo que los productos de las manufacturas penetran con facilidad hasta en los paises en que una poblacion diseminada sobre vastas superficies no podria directamente obtenerlos.

Las modificaciones que los progresos de la industria introducen en las condiciones de existencia de los individuos han provocado tristes censuras i elocuentes protestas. Se ha observado sin dificultad que a medida que el individuo vive mas de la vida social, vive ménos de su propia vida i pierde mas su independencia primitiva; que la division de las ocupaciones desarrolla desmesuradamente algunas de sus facultades o algunos de sus órganos, miéntras que sus otras facultades, sus otros órganos se atrofian; que desde la invencion de las máquinas el obrero habia llegado a ser en cierto modo un apéndice de ellas, etc. — Todas estas quejas, sobre que no podríamos insistir sin salir de nuestro asunto, prueban simplemente que, en el actual estado social como en los que lo han precedido, hai abusos, reformas que hacer; que en el desarrollo empírico i espontáneo de la civilizacion, en sus progresos, que han tenido lugar mas amenudo a pesar de la voluntad de los príncipes i de los pueblos, que por esta voluntad, todo no ha sido arreglado del modo mas racional i mas satisfacto-

rio. Pero, cualesquiera que sean las condiciones impuestas al individuo por el movimiento de la industria, ya sabemos lo bastante para comprender que si queremos mejorarlas, no es tentando un imposible regreso hácia el pasado como podremos conseguirlo; porque una sociedad no puede, ni retroceder, ni permanecer estacionaria, sin desaparecer pronto bajo los pasos de las que prosiguen adelante.

CAPITULO VII

DEL CONSUMO DE LAS RIQUEZAS

§ 1. — De las diversas especies de consumos.

Se ha establecido precedentemente que la utilidad, relacion del hombre a la cosa, podia ser aumentada o disminuida por modificaciones operadas, sea en el hombre, sea en la cosa. De aquí dos especies de creaciones i de destrucciones de utilidad, las unas sujetivas, a que hemos reservado un capítulo ulterior, i las otras objetivas.

Los consumos objetivos, considerados relativamente al sujeto, podrian dividirse en dos clases, a saber : 1º consumos *involuntarios*, 2º Consumos *voluntarios*.

Los consumos involuntarios son los que tienen lugar contra la voluntad del hombre, como los que resultan de un accidente, tal como naufrajio o incendio; o de una inhabilidad, como cuando el cocinero deja quemarse una vianda, cuando el sastre o el zapatero cortan mal e inutilizan un pedazo de paño o de cuero, cuando el minero, despues de haber cavado pozo y galerías, no encuentra la rica veta que buscaba. Es verdad que son las mas veces actos de la voluntad los que dan lugar a los consumos de esta especie, pero estos actos no tienen lugar sino en virtud de esperanzas que el éxito frustra, i el consumo que de ello resulta es perfectamente involuntario.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rio. Pero, cualesquiera que sean las condiciones impuestas al individuo por el movimiento de la industria, ya sabemos lo bastante para comprender que si queremos mejorarlas, no es tentando un imposible regreso hácia el pasado como podremos conseguirlo; porque una sociedad no puede, ni retroceder, ni permanecer estacionaria, sin desaparecer pronto bajo los pasos de las que prosiguen adelante.

CAPITULO VII

DEL CONSUMO DE LAS RIQUEZAS

§ 1. — De las diversas especies de consumos.

Se ha establecido precedentemente que la utilidad, relacion del hombre a la cosa, podia ser aumentada o disminuida por modificaciones operadas, sea en el hombre, sea en la cosa. De aquí dos especies de creaciones i de destrucciones de utilidad, las unas sujetivas, a que hemos reservado un capítulo ulterior, i las otras objetivas.

Los consumos objetivos, considerados relativamente al sujeto, podrian dividirse en dos clases, a saber : 1º consumos *involuntarios*, 2º Consumos *voluntarios*.

Los consumos involuntarios son los que tienen lugar contra la voluntad del hombre, como los que resultan de un accidente, tal como naufrajio o incendio; o de una inhabilidad, como cuando el cocinero deja quemarse una vianda, cuando el sastre o el zapatero cortan mal e inutilizan un pedazo de paño o de cuero, cuando el minero, despues de haber cavado pozo y galerías, no encuentra la rica veta que buscaba. Es verdad que son las mas veces actos de la voluntad los que dan lugar a los consumos de esta especie, pero estos actos no tienen lugar sino en virtud de esperanzas que el éxito frustra, i el consumo que de ello resulta es perfectamente involuntario.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cuando el hombre se aplica a la produccion, ejercita la prevision, pero esta prevision, incierta por su naturaleza, puede siempre ser burlada. ¡ Cuántas veces el cazador o el pescador, despues de un dia de fatiga (i de gasto por consiguiente), vuelven a su morada sin haber cojido nada o mui poca cosa! En vez de haber aumentado la suma de sus riquezas o de haberla al ménos conservado íntegra, se han empobrecido. Otro tanto puede decirse del agricultor que, despues de un año de trabajo, no obtiene mas que una pobre cosecha; otro tanto del artesano o del negociante : do quier se observan contrariedades de pérdidas, sea por efecto de la inhabilidad del productor i de sus falsas operaciones, sea por la influencia de causas sobre que el hombre no puede ejercer accion alguna. El riesgo es inseparable de todos nuestros trabajos i nuestros cálculos mejor fundados no constituyen nunca mas que probabilidades : debe pues asignarse al riesgo su lugar i su parte. Es cierto que este lugar i esta parte disminuyen a medida que la ciencia, la prevision del hombre aumentan, de tal suerte que en rigor se pueden considerar los consumos involuntarios como si solo constituyesen una disminucion de poder productivo, i será lo que haremos : pero importaba llamar a ellos la atencion del lector.

Estudiemos ahora los consumos voluntarios suponiendo que la voluntad del hombre alcanza siempre por ellos el fin que se propone, la satisfaccion de una necesidad, i considerándolas, no en cuanto al sujeto, sino en cuanto a su forma.

Nuestras necesidades se dividen naturalmente en dos clases : 1° necesidades *personales* o necesidades propiamente dichas; 2° necesidades de industria o *mediatas*. Toda la industria tiene por fin la satisfaccion de las primeras, de que las segundas no son en realidad mas que un apéndice i una dependencia. Tengo necesidad de un alimento llamado *pan :* he aquí una necesidad *personal*. Para

satisfacer esta necesidad, es menester una tierra preparada, semilla, abono, ganados, útiles e instrumentos, un molino, una panadería, i quién sabe cuánto mas. Las necesidades que corresponden a estos objetos son necesidades *mediatas*, dependencias de la necesidad personal que el pan puede satisfacer. Deseo un cuadro : esta es otra necesidad personal : la necesidad del lienzo, de los pinceles, de los colores i, en jeneral, de todo lo que se llama los materiales del cuadro, son necesidades mediatas que cesan de existir desde que la primera desaparece.

La satisfaccion de la una i de la otra clase de necesidades da lugar a consumos, en cuanto que para satisfacerlas se destruye o se amengua la utilidad incorporada a ciertos objetos. La utilidad del arado que se gasta, disminuye i desaparece al fin como la del pan que se come : la del añil empleado en teñir el paño desaparece con la del vestido hecho de este paño. Con todo, por poca atencion que se aplique al exámen de los fenómenos, se percibe una diferencia importante entre el consumo del arado i el del pan, entre el del añil i el del vestido. En efecto, es mui cierto que si se atiende al añil solamente, su utilidad ha perecido de un modo absoluto? ¿ No vuelve a encontrarse en ninguna parte? No ha hecho mas que cambiar de cuerpo, por una especie de metempsícosis; ha pasado del añil al paño; existe todavía i no ha dejado de existir un solo instante, de tal modo que si se hiciese un inventario despues de la tintura del paño, se encontraria esa utilidad tan bien como cuando estaba incorporada al añil. La del vestido raido, la del pan comido, por el contrario, han desaparecido i en un inventario no volveria a hallarse de ellos ningun vestijio.

Lo que decimos del añil puede decirse del arado, del molino i de otras máquinas que han servido para hacer el pan : su utilidad no se ha incorporado toda en un solo pedazo de pan : pero se incorpora poco a poco en la suma

de los pedazos de pan a cuya produccion han contribuido. En estos casos, la transmigracion de utilidad, si así puede decirse, no es tan visible como cuando se trataba del añil, pero no es ménos real, como puede cualquiera convencerse examinando los hechos con atencion.

Existe pues entre las dos clases de consumo que acabamos de separar esta diferencia, que en los que sirven a la satisfaccion directa de nuestras necesidades personales i que llamaremos *remunerativos*, la utilidad perece, miéntras que en los otros la utilidad cambia de cuerpo sin dejar de existir. Estos últimos no son pues, propiamente hablando, consumos: son solo *transformaciones* de utilidad, i este es el nombre que les daremos en lo sucesivo, reservando el nombre de *consumos* a los solos consumos remunerativos.

En tanto que las utilidades no son mas que transformadas i no destruidas, duran i constituyen un capital o capitales: desde que son aplicadas a los consumos remunerativos, dejan de existir.

Los consumos remunerativos o consumos propiamente dichos son el fin de la produccion pasada i la condicion de la produccion futura; porque no se trabaja sino para consumir i no se puede trabajar sino a condicion de haber consumido. Ellos sostienen i hacen durar al hombre, que es el poder productivo por excelencia, de tal suerte que constituyen una transformacion de la utilidad en poder productivo, del mismo modo que la produccion es una transformacion de poder en utilidad. Así en la vida industrial el poder enjendra incesantemente las riquezas, i las riquezas mantienen por su consumo i perpetúan el poder productivo. He aquí porque las riquezas existentes o capitales son con mui justa razon considerados como uno de los elementos del poder productivo.

Estos capitales son incesantemente consumidos, como el arado o el molino cuya utilidad perece con la de los

pedazos de pan en que sucesivamente se ha incorporado, i habria de deducirse de la suma de las riquezas existentes, si el poder productivo, alimentado mediante los consumos remunerativos, no reemplazase incesantemente por el trabajo la utilidad que arrebata a la suma de las riquezas conservadas o capitales. El trabajo alimentado por los pedazos de pan en que ha venido a incorporarse poco a poco la utilidad del arado, del molino, de la panadería, etc., restituye cada dia utilidad al arado, al molino, a la panadería, de manera que se pueda consumir siempre sin agotar nunca el fondo de utilidades existentes.

Los objetos que suministran la materia de los consumos remunerativos son los únicos que, alimentando directamente el poder productivo, se transforman en cierto modo en trabajo, de manera que puede ser casi instantáneamente reemplazados por objetos de la misma naturaleza o por instrumentos de trabajo o materiales, o por objetos destinados tambien al consumo remunerativo, pero diferentes. En una palabra, como el trabajo puede aplicarse al jénero de produccion que se desee, los capitales aplicados al consumo remunerativo pueden renacer bajo la forma que se quiera. Los objetos cuya utilidad se incorpora lentamente a los que alimentan el consumo no pueden renacer tan pronto en una forma nueva: su utilidad no se transforma sino poco a poco, a medida que entran en el consumo: otro tanto puede decirse de los objetos destinados a un consumo lento, como los cuadros, libros i estatuas.

Sobre esta observacion está fundada la distincion de los capitales en *fijos* i *circulantes*, sobre que tendremos ocasion de volver al tratar de la distribucion.

Hasta ahora no hemos considerado el ahorro mas que al punto de vista de la abstinencia, por su lado desagradable i costoso. Ahora conviene considerarlo por el lado positivo del consumo.

El ahorro no puede ser fecundo sino dando lugar a un

consumo. Robinson tiene un capital de alimentos que quiere ahorrar útilmente. Qué hace? consume estos alimentos miéntras aplica su trabajo a levantar un edificio o a descepar. Qué hace un propietario de hoi en caso igual? entrega los alimentos para el consumo a obreros que desaguan sus tierras, extraen de ellas piedras, trasportan en ellas marga, etc. Se dice con razon que este capital, entregado al consumo, es conservado, por que ha sido reproducido bajo otra forma en el tiempo mismo en que se consumia, por el trabajo de los que le han consumido.

Entre las trasformaciones de capital de que hemos hablado i el ahorro hai esta diferencia que las trasformaciones propiamente dichas tienen lugar sin consumo, miéntras el ahorro trasforma los capitales por un consumo que alimenta el trabajo del cual dimana una nueva creacion de riquezas.

En jeneral el ahorro da lugar a la creacion de objetos que no son destinados a los consumos remunerativos, como mejoras territoriales, máquinas, útiles, etc. A veces el ahorro se limita a aumentar la suma de las provisiones de alimentos, de materias primeras, de mercaderías de toda clase propias al consumo.

El tipo del ahorro es la administracion del empresario de industria que entrega sin cesar al consumo capitales que el trabajo reproduce i aumenta sin cesar.

Se cree vulgarmente que el ahorro no tiene límites, i en efecto no tiene límites absolutos. Pero cual que sea el pais, cual que sea el tiempo que se considere, el ahorro se halla limitado por la dificultad de imaginar consumos reproductivos sin los cuales no hai ahorro.

§ 2. — Del límite de los consumos reproductivos.

Cada una de las combinaciones diversas de las fuerzas productivas de la sociedad constituye un estado industrial particular, una organizacion distinta determinada por un ideal: del estado de adelanto de este arte depende el grado de utilidad efectiva de la materia i de las fuerzas que encierra, i de él tambien la proporcion en que puede ser empleado a cada instante en la industria el trabajo bajo sus dos formas, i por consiguiente los capitales i los hombres. Si bien el poder productivo de una sociedad cualquiera o de toda la humanidad no tiene ningun límite absoluto existente o asignable, si bien es, en una palabra, siempre susceptible de acrecentamiento, tiene siempre un *límite actual* determinado por el desarrollo efectivo del arte que enjendra el estado industrial existente, i por la materia finita a que este arte se aplica. Miéntras el ideal no hace progresos, el estado industrial no podria tampoco hacerlos, ni el poder productivo aumentar: por el contrario, desde que el ideal se extiende o el arte hace progresos, el poder productivo aumenta i el estado industrial se modifica sin que el trabajo haya aumentado. En el alma humana es pues donde debe buscarse el principio de todo mejoramiento i de toda decadencia industrial.

Estas observaciones pueden parecer sútiles i poco dignas de atencion, pero son necesarias, i se han cometido graves errores por haberlas desatendido, cuando, por ejemplo, se ha tomado el límite actual del arte industrial por un límite absoluto, i cuando se ha creido, porque no se veia ningun límite absoluto, que no existia tampoco límite actual.

Formulemos pues aquí una proposicion fecunda en con-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

secuencias i que con mui justo título se puede considerar como fundamental : « En un territorio i en un estado industrial cualesquiera, la proporcion de empleo relativo del trabajo bajo la una o la otra de sus dos formas es determinada, i el empleo posible de cada una de ellas está limitado, por el arte industrial existente : esta proporcion puede ser alterada, i el campo de empleo, si así puede decirse, del trabajo bajo una i otra forma puede ser aumentado o reducido por los progresos ulteriores del arte industrial. »

Cuando se concibe la idea i la voluntad de fabricar un producto cualquiera, se concibe al mismo tiempo la idea de un conjunto de medios para obtenerlo. Estos medios son instrumentos, útiles, etc., es decir, capitales; o esfuerzos físicos, es decir, hombres, i las provisiones necesarias a estos hombres durante el trabajo, es decir, otros capitales; todo en cantidades determinadas i limitadas. Lo que es cierto respecto a un hombre lo es tambien respecto a un pueblo, como podrá comprenderse por un ejemplo.

Existe en Chile cierta agricultura que los agrónomos llaman *extensiva*, i cuyos caracteres principales son: grande extension de dehesas naturales, algunas tierras arables apénas descuajadas, e inmensos rebaños paciendo en libertad en los campos en que viven al aire libre, dia i noche. Este jénero de cultivo exije poco trabajo muscular i poco trabajo de ahorro, es decir, pocos capitales bajo la forma de instrumentos de trabajo, pocas semillas i pocas provisiones para la alimentacion de los trabajadores, pocas oficinas de explotacion. Es bien sabido que bajo el imperio de este sistema, de este arte, un predio de una determinada extension exije tantos cultivadores, tantas cabezas de ganado, tantos caballos, tantos arados, u otros instrumentos de agricultura, tantas oficinas de explotacion, etc.; que, pasada esta cantidad, no traeria ventaja aumentar, ni el número de los obreros, ni la suma de los capitales empleados en el predio. Aquí se vé i se toca en cierto modo el límite que resulta del arte industrial.

Imajínese ahora la introduccion en aquel pais del cultivo europeo o *intensivo*. Será preciso descuajar toda o casi toda la tierra : una parte será sembrada de cereales, miéntras otra se dedica a prados naturales o artificiales. Entónces se hace necesario aumentar mucho el trabajo corporal : es menester una cantidad mayor de instrumentos de trabajo, nuevos edificios para aposentar a los hombres i guardar las provisiones i los útiles. No es esto todo : el cultivo de los cereales, del lino, del cáñamo, etc., esterilizaria la tierra en poco tiempo si no se tuviese cuidado de reparar sus fuerzas vejetativas con abundantes abonos : por consiguiente, será preciso encerrar el ganado en el establo i poner a cubierto su provision de pastos del mismo modo que el alimento de los hombres. ¡ Cuántos edificios que hacer ! ¡ Cuántos transportes que efectuar ! ¡ Cuánto material que crear ! ¡ Qué enorme acrecentamiento de empleo para los capitales i para los trabajadores, para el trabajo bajo sus dos formas ! ¿ I porqué se habrá operado este inmenso cambio ? Unicamente porque el ideal, el arte industrial ha cambiado.

En el estado industrial actual la relacion que existe entre el trabajo corporal i el trabajo de ahorro no es probablemente la misma que en el estado industrial cuya introduccion acabamos de suponer : pero ni en el uno ni en el otro los hombres i los capitales reciben una aplicacion arbitraria. Existe en la proporcion de empleo de las dos formas del trabajo una relacion, tal vez desconocida pero fija, de tal suerte que con cierta suma de trabajo corporal no puede obtenerse el producto apetecido sino mediante el concurso de una suma de capitales, i recíprocamente, una suma de capitales no puede conservarse en la produccion sino mediante el concurso de una suma determinada de trabajo corporal.

Dos condiciones son por tanto necesarias para que una suma de trabajo corporal pueda ser empleada productivamente : 1° la existencia de un arte que le asigne un empleo; 2° la existencia de los capitales que, conforme a las prescripciones de este arte, deben concurrir a la produccion con aquella. Del mismo modo, para que una suma de capitales pueda ser empleada de manera que se conserve, se requieren dos condiciones : 1° la existencia de un arte que le asigne un empleo; 2° la existencia de la suma de trabajo que, conforme a las prescripciones de este arte, debe concurrir a la produccion con la suma de capitales. Así el arte crea la necesidad de capitales i de trabajo, i, dado el arte, la existencia de los capitales crea una necesidad de trabajo corporal, i la existencia de los obreros que prestan el trabajo corporal crea una necesidad de capitales. Si las exijencias del arte fuesen satisfechas i si el arte mismo cesase de hacer progresos, no habria lugar en el mundo ni para una suma de trabajo, ni para una suma de capitales superiores a las existentes. Si las exijencias fuesen satisfechas en cuanto al trabajo i no en cuanto a los capitales, habria lugar para el ahorro i la conservacion de nuevos capitales, i no para un trabajo corporal mas considerable; i si existiendo todos los capitales exijidos por el arte, la suma del trabajo fuese insuficiente, seria imposible ahorrar i conservar en la produccion una suma de capitales mayor que la existente, al paso que seria fácil emplear mas trabajo. Tales son las consecuencias directas e inmediatas de este hecho evidente : que el arte, susceptible de progresos indefinidos, se halla sin embargo, en cualquier instante que se le considere, encerrado dentro de ciertos límites.

Estas consecuencias son opuestas a la opinion vulgar, segun la que no puede haber nunca demasiados capitales, en cuanto que siempre es posible acumular mas. Se consideran los capitales como una suma de numerario amontonada i conservada, de tal suerte que se puede siempre aumentar por la agregacion de algunas piezas de moneda. No obstante, observando bien las cosas, se ve que la acumulacion de la moneda en tesoros cesa desde el momento en que el que acumula deja de tener motivos de prepararse un recurso para tal o cual eventualidad, o considera esta eventualidad como tan poco probable que no se da la pena de proveer a ella. Lo mismo sucede respecto del ahorro bajo todas sus formas : tiene lugar en jeneral de tres maneras : 1° por trabajos que se incorporan al suelo, como desmontes, irrigaciones, abonos, etc.; 2° por la creacion de útiles i de máquinas; i 3° por el aumento de provisiones. Se puede siempre sin duda, cuando se tiene un excedente de producto, multiplicar bien los mejoramientos del suelo, bien las máquinas i útiles, o aumentar las provisiones; pero nada de esto se hace sino cuando se espera del ahorro una remuneracion suficiente para recompensar el esfuerzo que cuesta, i hai un límite, fijado por el arte industrial, en que esta remuneracion deja de existir. Este mismo es tambien el límite de acrecentamiento de los consumos productivos.

§ 3. — Accion del consumo sobre la industria.

El consumo es el fin de la industria, pues el deseo de satisfacer nuestras necesidades es el que nos hace trabajar i producir. El deseo de consumir no solamente pone la industria en movimiento, sino que la dirije; determina nuestra eleccion entre los varios objetos a la produccion de los cuales se puede aplicar el trabajo.

La eleccion de nuestros consumos determina pues la direccion jeneral del trabajo. Si se considera al individuo aislado, esta proposicion es evidente : ántes de saber a que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1625 MONTERREY, MEXICO

empleo dedicará su trabajo, Robinson elige lo que quisiera consumir i su trabajo es determinado por su deseo de consumir. Cuando se considera a una sociedad, los hechos se hacen mas complejos, pero la proposicion que acabamos de espresar no deja de ser verdadera. Es siempre el consumo el que dirije la industria; solamente el poder que da la direccion se reparte entre los varios individuos i se reparte desigualmente.

Es preciso consumir miéntras se produce i vivir con las provisiones formadas por el trabajo anterior. Los que disponen de estas provisiones, cualesquiera que sean, son pues los que deciden qué clase de trabajo se hará i en qué cantidad : son ellos los que dirijen la industria i asignan un empleo a cada individuo, ahora por órdenes directas, ahora por una influencia indirecta, pero irresistible. Así cuando el gobierno dispone de una parte de las rentas públicas para sostener un ejército o para levantar edificios, llama directamente, cualquiera que sea el modo de llamar, un cierto número de individuos a los cuales dedica esta parte de las rentas públicas para que ejecuten tales o cuales trabajos. Lo mismo pasa cuando un particular emplea sus entradas en mantener criados u obreros llamados a ejecutar tal o cual clases de trabajo. Lo mismo pasa tambien cada vez que un individuo compra un objeto de consumo cualquiera. En ese último caso la influencia del consumidor no es tan directa, pero no es ménos irresistible si, por el juego natural de las leyes de apropiacion de las riquezas, el objeto consumido debe ser reemplazado en el conjunto de las provisiones de la sociedad.

Así el consumo dirije la industria i determina hasta cierto punto la cifra de la poblacion.

§ 4. — Efectos de los varios consumos.

Antes de estudiar la influencia de los varios consumos sobre la poblacion i el poder productivo, recordemos : 1º que las riquezas siendo materiales, todo consumo escluye a otro, de tal modo que cada porcion de utilidad, si así se puede decir, puede ser consumida solo una vez no mas : 2º que las riquezas, cualquiera que sea su forma, son destinadas a un consumo mas o ménos rápido, de tal modo que el ahorro es una transformacion de capitales por un consumo reproductivo i no una abstinencia de consumo.

Veamos ahora cuales son los efectos de los varios consumos sobre el poder productivo i sobre la poblacion.

Supongamos que unos inventos aumenten en una décima parte el poder productivo de una sociedad cualquiera. Esta sociedad tendrá al fin del año una décima parte de medios de existencia mas que ántes i podrá emplearla en una de las seis maneras siguientes :

1ª Ese suplemento de producto podrá ser empleado en reducir en una décima parte el trabajo de cada uno i de todos. En este caso el poder productivo volverá a su nivel anterior i el producto del año siguiente será el mismo que ántes de los inventos. Quedará solamente en provisiones una décima parte de las entradas anuales. Esta décima parte habria desaparecido si el trabajo hubiese disminuido de dos décimas partes, i esta disminucion no habria podido seguir el año siguiente sin causar un deficit i en seguida una disminucion de la poblacion.

2ª El suplemento de producto podrá tener otro empleo : el trabajo continuará como el año anterior, pero una décima parte de él será empleada en mejoras territoriales o en la construccion de máquinas o útiles. En este caso la produc-

cion de alimentos quedará la misma que ántes de las invenciones i la sociedad habrá adquirido por un lado una décima parte de sus entradas en provisiones : por otro lado, el aumento de poder productivo resultando de las máquinas útiles o mejoras territoriales.

3ª La décima parte del trabajo quitado a las industrias alimenticias podrá ser empleada en aumentar la instruccion i por tanto el poder industrial de los individuos que componen la sociedad. En este caso el resultado es el mismo que en el anterior. La única diferencia consiste en que el acrecentamiento de poder productivo se manifiesta en los hombres i por el arte, en lugar de incorporarse a objetos materiales por un trabajo de ahorro.

4ª La décima parte del trabajo disponible por los inventos puede ser empleada fuera de la industria, en las bellas artes, en las letras. Puede ser empleada tambien en servicios de gobierno, como sueldos de jueces, de soldados, etc. En este caso no podemos decir de antemano i absolutamente cuales serán los efectos de este empleo sobre el poder productivo, que puede ser aumentado o disminuido. Volvemos al tercer caso si ha aumentado, i si ha disminuido volvemos al primero.

5ª La décima parte del trabajo disponible puede ser empleada en servicios personales o en la fabricacion de objetos de lujo. Se podrá, por ejemplo, tomar una décima parte de la poblacion de Egipto i emplearla en estraer, trasportar i trabajar los materiales necesarios para la construccion de las pirámides : esta poblacion se puede emplear al servicio personal del Faraon i de los magnates de su corte para los cuales trabajarán, bien sea en cocinar, construir carros i cuidar caballos, bien sea en fabricar tejidos preciosos, bien sea en sacar de léjos manjares escojidos. En este caso la produccion de los objetos necesarios quedará la que era ántes de los inventos i el pais no habrá ganado mas riqueza que la adquirida por el

Faraon i sus cortesanos. La poblacion quedará estacionaria.

Si en lugar de ser empleada en provecho del Faraon i de sus cortesanos la décima parte del trabajo disponible fuese empleada en provecho de todos los Egipcios, cada uno de ellos consumiria mas sin que este empleo hiciese aumentar el poder productivo ni la poblacion. No es exacto pues decir que los consumos de lujo hacen vivir a los pobres o dan impulso al comercio.

6ª La décima parte del trabajo disponible podrá ser empleada del mismo modo que ántes de los inventos i en proporcionar alimentos para criar niños. En este caso la sociedad conseguirá el mayor aumento posible de poblacion ; pero sabemos que merced a la lei de la renta, este acrecentamiento no será de una décima parte si no se realizan nuevos progresos. En cuanto al poder productivo, será aumentado con todo el trabajo de los niños que se crian.

Tales son los diversos empleos que se pueden dar a un acrecentamiento de riquezas, conseguido por inventos. Se notará que estos empleos, fuera del primer caso, determinan un empleo de trabajo el cual a veces aumenta el poder productivo i favorece el desarrollo de la poblacion, miéntras que otras veces no aumenta ni el uno ni la otra.

Recordemos que en todas las suposiciones que acabamos de examinar el acrecentamiento de riquezas es *anterior* al empleo que se hace de ellas i que por consiguiente este empleo no puede ser, como se cree vulgarmente, la *causa* de aquel acrecentamiento. Se han levantado pirámides por que se tenian riquezas disponibles ; pero la construccion de las pirámides no ha sido la causa de estas riquezas.

Como la opinion vulgar resiste a esta verdad, volvamos a los seis casos que acabamos de examinar, suponiendo que no haya habido ningun acrecentamiento previo de poder productivo i de produccion.

1° Se disminuye el trabajo i por tanto la renta en una décima parte. Será preciso que la poblacion disminuya de una décima parte a no ser que se compense el deficit de la renta por una rebaja del mínimum de consumo o por una reduccion de la suma de las desigualdades. El poder productivo será minorado hasta que el sufrimiento causado por las privaciones haga revivir el trabajo.

2° Una décima parte del poder productivo será empleada en mejoras territoriales, construccion de máquinas o aumento de provisiones. Este empleo tendrá por consecuencia, como el primero, o la reduccion de la poblacion, o una compensacion por el mínimum o por las desigualdades ; pero causará un acrecentamiento *ulterior* de poder productivo.

3° Si la décima parte del trabajo se emplea en fomentar la instruccion, los efecto serán los mismos que en el caso anterior. No habrá diferencia sino en la forma del poder adquirido.

4° El empleo de la décima parte del trabajo fuera de la industria, como se ha dicho arriba, tendria los mismos efectos sobre la poblacion i la riqueza. No se podian prever sus efectos sobre el poder productivo.

5° Se emplearia la décima parte del trabajo en servicios de lujo. Es el caso mas ordinario cuando la usurpacion interviene en la apropiacion de las riquezas. Entónces al mismo tiempo que la poblacion disminuye de una décima parte, la suma de las desigualdades aumenta. Es preciso por consiguiente que la poblacion disminuya mas o que el mínimum de consumo baje. El poder productivo disminuye.

6° Se emplea la décima parte de la renta en criar niños. En este caso, si la poblacion queda la misma que ántes, los gastos de crianza no pueden ser sacados sino de la suma de las desigualdades o del mínimum de consumo. De otro modo por mas que se quisiera criar mayor número

de niños no se podria. En cuanto al poder productivo, se hallaria modificado segun lo que darian o quitarian los niños criados.

Nótese que al mismo tiempo que la lei de la renta opone cierto obstáculo al acrecentamiento de la poblacion resiste tambien a su disminucion, haciendo mas fácil la adquisicion de alimentos desde que el número de los hombres tiende a disminuir. Pero cuando la poblacion está comprimida por la violencia i el fraude es raro que el poder productivo no sea alterado, i desde que disminuye el mal i los sufrimientos aumentan con gran rapidez.

Nótese tambien que cuando se emplea un acrecentamiento de producto, en máquinas i útiles para una nueva produccion se necesitan nuevos obreros. Así el deseo que da lugar a la creacion de las máquinas i útiles llama la existencia de un suplemento de poblacion.

Las cosas pasarian de otro modo si las máquinas o útiles reemplazasen una parte del trabajo corporal que entraba anteriormente en la composicion del poder productivo. En este caso en efecto el trabajo de ahorro puede ser sustituido al trabajo corporal de tal modo que cause en la reparticion de las entradas una alteracion que aumente la suma de las desigualdades de consumo i comprima por consiguiente a la poblacion. Pero aun entónces si, como ha de suceder, el poder productivo aumenta por la introduccion de las máquinas es preciso que el aumento de producto conseguido sea empleado i dé lugar a un nuevo trabajo. Así es que las máquinas dan empleo a un número de obreros superior al número de los que reemplazan ; pero reemplazan hoi i dan el nuevo empleo mañana, despues de un año o mas.

Cuando se reflexiona al inmenso acrecentamiento posible del poder productivo, a los acrecentamientos que ha recibido efectivamente i a las consecuencias necesarias del empleo de todo suplemento de riquezas conseguido, se

entiende como los hombres han conquistado sobre la naturaleza la facultad de descansar o de aplicar su trabajo a las ciencias, a las artes, a las letras, a las especulaciones de toda clase, no solamente sin que la poblacion disminuyera, pero haciéndose cada dia mas numerosa; no solo sin ser mas pobres, pero adquiriendo cada dia mas seguridad para la satisfaccion de sus necesidades i satisfaciendo cada dia necesidades nuevas i mayores. Conviene notar en efecto que todos los progresos de la civilizacion han nacido del acrecentamiento del poder industrial i no han podido ser realizados sino por este acrecentamiento. Qué medios tiene el salvaje, ocupado todo el dia con el cuidado de buscar alimentos i sin seguridad para el dia de mañana, dedicarse a las ciencias, a las artes, a mejorar la moral i los arreglos sociales? Cómo podria pensar en satisfacer i aun en imajinar las necesidades tan numerosas i tan estensas de la civilizacion, cuando ignora si podrá defender su vida contra el hambre?

Pero este progreso no tiene lugar, como lo cree el vulgo, por los consumos de lujo: tiene lugar por los consumos que aumentan, bien sea la suma de los capitales, bien sea la fuerza activa que los hombres llevan en sí mismos.

El lujo no hace mas que cambiar el empleo de los trabajadores, disminuyendo el número de los que se ocupan en producir objetos de primera necesidad. No aumenta en ningun caso la poblacion! La deja estacionaria cuando absorbe un sobrante de producto, i la disminuye cuando minora el capital.

Se ha dicho: « el consumo de las riquezas causa la produccion: es así que cuanto mas se consume, mas se produce, mas riqueza se tiene: luego los gastos de lujo deben estimularse. » Los escritores que han sostenido esta opinion, por desgracia mui acreditada, han confundido la accion de consumir con el *deseo* de consumir. Es mui cierto que se produce porque se desea consumir, i que este

deseo o necesidad es, como hemos dicho, el primer motor de toda industria. Pero desear es una cosa, i consumir otra mui distinta: el deseo produce, la satisfaccion del deseo destruye la riqueza: el deseo i la satisfaccion tienen efectos diametralmente opuestos.

En realidad de verdad cuando se discute sobre dar la preferencia a los consumos de lujo o a los de conservacion, no se trata sino de elejir entre dos direcciones de deseos, sin disminuir la suma de estos deseos. El gusto por el lujo es evidentemente mas favorable al aumento de la riqueza que la apatia i la sórdida ociosidad; pero es ménos favorable al desarrollo de la riqueza que el gusto por el ahorro o, para emplear una expresion mas jeneral i mas exacta, que el gusto por los consumos *reproductivos*.

No hemos considerado los gastos de lujo sino como inútiles a la conservacion del poder productivo: tienen muchas veces otro carácter i disminuyen este poder, como el consumo del ébrio, el del hombre que, por el cuidado excesivo que pone en brillar, excita la envidia, el odio, todo jénero de malas pasiones, de tal modo que la disminucion de poder productivo causada por estos consumos compensa i aun mas, lo que los deseos de lujo habian dado a ese mismo poder. La mayor parte de los hábitos de lujo, si se observan atentamente, son hábitos que fomentan i propagan la pereza, la negacion de toda industria, i mui amenudo tambien el robo i el fraude. Se pueden pues distinguir dos clases de lujo, el uno, inofensivo, no conserva ni aumenta el poder productivo, pero no lo disminuye: miéntras que el otro lo disminuye, sea por consumos que exceden al acrecentamiento de la produccion, sea por la mala influencia que ejerce sobre la fuerza animada, sobre el hombre.

El hábito de los consumos de lujo de la primera especie presenta una ventaja de que debe tenerse cuenta: permite, en los casos en que la produccion anual se encuen-

tra por un accidente disminuida, como por una mala cosecha, reducir los consumos temporalmente, sin que se afecte la fuerza viva, el poder productivo, como sucederia si fuese menester disminuir los consumos de conservacion. La parte del producto anual empleada habitualmente en los consumos de lujo inofensivo, es una especie de tesoro, una reserva de riquezas de la cual se surten las sociedades en los momentos difíciles que traen consigo las carestías, las guerras, las revoluciones, i todas las veces que es menester emplear en la actividad no-industrial una parte de las fuerzas aplicadas hasta aquel momento a la industria. Por la existencia de este fondo de reserva es como las sociedades modernas han adquirido la facilidad que poseen de hacer un esfuerzo poderoso en un momento determinado, sea en la guerra, sea en construcciones fastuosas; que no podrian, si la totalidad de los productos que les cabe en acrecentamiento de riqueza fuese constantemente empleado de un modo reproductivo.

El empleo reproductivo de una suma cualquiera de riquezas puede tener lugar, segun lo hemos supuesto en el curso de las consideraciones precedentes, o bien por el ahorro que conserva esa suma transformándola, o bien por un consumo propiamente dicho que aumenta el poder productivo transformando las riquezas en fuerza. Los consumos de lujo podrian tener por resultado los fenómenos inversos, es decir, ora una disminucion de las riquezas conservadas por transformaciones o capitales, ora una disminucion de poder productivo, pues ya sabemos que las riquezas pueden ser transformadas en fuerza, i la fuerza en riquezas.

Así el inventario que demuestra exactamente la suma de las riquezas existentes en un momento determinado, bastaria para la comparacion de dos sumas de riquezas, pero no para la comparacion de dos estados de riqueza. Una sociedad que consagrase un aumento de productos al

fomento de la instruccion i de la educacion, i que hubiese por consiguiente aumentado así su poder productivo, no apareceria, por el inventario, ni mas ni ménos rica que una sociedad que hubiese consumido improductivamente o aun en gastos de lujo el mismo sobrante de productos. Una sociedad cuyo producto total hubiese disminuido podria durante algun tiempo disimular en el inventario esta disminucion, reduciendo sus consumos de conservacion, los gastos de instruccion i de educacion, por ejemplo, para continuar subviniendo a sus consumos ordinarios. A este respecto, es cierto que el hombre se asemeja realmente á un capital que se amengua i se consume por una transformacion lenta, o que es conservado i aumentado: es como un receptáculo de poder productivo que puede ser llenado por un consumo o agotado por una produccion de riquezas, sin que el inventario propiamente dicho pueda demostrarlo.

Si siquiera el inventario no presentase otras imperfecciones, se podria desatender la que indicamos tratándose de un largo espacio de tiempo; pues que en un largo periodo, siendo la produccion proporcionada al poder productivo, las probabilidades de errores, que resultan de estas transformaciones posibles de riquezas en poder i de poder en riquezas, no presentarian la misma gravedad que en un corto intervalo. Si las riquezas son hoi transformadas en poder productivo, la produccion de mañana será mas abundante, i si al contrario, se ha gastado la fuerza productiva sin atender a su conservacion, la produccion futura será menor. Pero las existencias mismas no son necesariamente proporcionadas al poder productivo: pueden disminuir cuando este aumenta o aumentar cuando este disminuye. Nuevos inventos reducen cada dia la suma de los capitales necesarios para obtener una determinada suma de productos, como cuando se simplifica una máquina, cuando se inventan procedimientos comerciales que

permiten satisfacer con mas regularidad que ántes las mismas necesidades con una menor suma de existencias en mercaderías. Una decadencia industrial podria tener efectos inversos i exijir capitales mas considerables que los que existen actualmente. El inventario podria pues demostrar una disminucion de riquezas existentes cuando el poder productivo hubiese aumentado, o un aumento cuando este poder hubiese disminuido. Motivo mas para que los estudios estadísticos se dirijan a las fuerzas productivas mas bien que a las riquezas mismas.

§ 5. — De los gastos de produccion.

La nocion de los consumos de conservacion necesarios para mantener i hacer durar el poder productivo igual a lo que era en el tiempo inmediatamente anterior, se expresa ordinariamente en la práctica por las palabras *gastos de produccion*. En el uso que se hace de estas palabras se designa pues siempre una suma de consumos con relacion a una suma de productos o a un producto determinado.

Se distinguen los gastos de produccion *reales* de los gastos de produccion *habituales*. Los primeros se componen de la suma de los consumos que han retribuido el trabajo empleado para obtener tal producto : los segundos son la suma de consumos que seria necesaria para obtener un producto igual, o mas bien, que *habitualmente* es necesaria para obtener ese producto. Los gastos de produccion reales son ya superiores, ya inferiores, ya iguales a los gastos de produccion habituales. Estos son los únicos de que la ciencia tiene que ocuparse : sirven para medir los resultados del esfuerzo del trabajo en sus aplicaciones a los diversos ramos de la produccion.

Admitiendo, como se supone jeneralmente, que los gastos de produccion, que retribuyen el trabajo empleado para obtener un producto, sean proporcionales a este trabajo, resulta que estos gastos expresan negativamente el poder productivo. Se sabe que este es tanto mayor cuanto menor es el trabajo empleado para obtener un producto, i tanto menor cuanto mayor es este trabajo.

Como la nocion de poder es abstracta, miéntras que la de los gastos de produccion reposa sobre un hecho material, cual es el consumo, se mide jeneralmente el poder productivo por los gastos de produccion. Las variaciones de poder productivo que modifican el estado industrial se expresan por las variaciones de los gastos de produccion. Si un producto, por ejemplo, era obtenido por un trabajo de 10, i un invento reduce este trabajo a 7, no se dice que el poder productivo ha aumentado en 3, sino que los gastos de produccion han disminuido en 3 : i estas dos maneras de expresarse son exactamente equivalentes. En adelante, diremos frecuentemente, conforme al uso de los prácticos, que los gastos de produccion han aumentado o disminuido, en vez de decir que el poder productivo ha disminuido o aumentado.

Lo que la invencion, en el ejemplo citado anteriormente, ha conquistado sobre los gastos de produccion, cede en provecho del consumo reproductivo o improductivo, i viene, bien a aumentar el poder productivo, bien a satisfacer simples deseos de bienestar i a hacer disponible una mayor porcion de la actividad humana para otros servicios que los industriales.

La nocion de los gastos de produccion presupone la distincion de los consumos de conservacion i de los consumos de otro jénero, i se funda sobre la observacion de que todo lo que puede quitarse a los primeros sin disminucion de poder productivo se agrega a los segundos, lo que en efecto es cierto. Pero si se quisiese jeneralizar esta nocion elimi-

nando la clasificacion de los consumos diversos sobre que se funda, se tendria resultados extraños: porque siendo la totalidad de los productos la retribucion de la totalidad del trabajo, la totalidad de los consumos seria tambien la totalidad de los gastos de produccion, i en vez de aumentar o de disminuir en sentido inverso del productivo, seria proporcional a este.

Los gastos de produccion pueden pues servir, i mui útilmente, de medida para las alteraciones que sobrevienen en el poder productivo relativamente a uno o a muchos productos. Pero cuando se emplea esta medida, nunca debe perderse de vista su carácter enteramente relativo i la distincion fundamental sobre que está establecida, es decir, la separacion de los consumos de conservacion de todos los demas, considerándose los primeros como una suma fija en la que cabe tanta ménos parte a un determinado producto cuanto mas poderosa es la fuerza productiva que se le aplica, de modo que una parte de su utilidad, obra del arte i no del trabajo, llega a ser gratuita, puede ser adquirida sin gastos de conservacion.

Si la nocion de los gastos de produccion no es susceptible de una jeneralizacion absoluta puede al ménos extenderse mucho. En la consideracion del conjunto de los trabajos, tanto industriales como no industriales de una sociedad, se puede estimar con justo título que todos los consumos aplicados a la retribucion de los que alimentan el poder productivo se comprenden en los gastos de produccion, i los demas, segun su carácter, en las otras clases arriba indicadas. Entónces se observará que los gastos de produccion son, unos *jenerales*, otros *especiales*. Los primeros se aplican al poder productivo en jeneral, sin que sea posible decir que sirven para obtener tal producto mas bien que tal otro: en esta clase se comprenden evidentemente los gastos de gobierno, los de la enseñanza relijiosa i primaria, los de los establecimientos científicos i los que

retribuyen los trabajos de los sabios, etc. Los gastos especiales son los que se aplican a la fraccion de poder que obtiene un producto o un servicio determinado, o una clase de productos o de servicios: así los consumos que alimentan la parte del poder productivo afectada a la fabricacion de los sombreros son gastos especiales relativamente a los gastos de justicia i de gobierno, por ejemplo. En la industria de la sombrerería i en cada una de las empresas que la componen, se hallan gastos jenerales relativamente a otros que son especiales. Los que retribuyen la vijilancia i la direccion del trabajo son jenerales: los que retribuyen al obrero que ha fabricado tal o cual sombrero son especiales de este sombrero. Tal consumo se comprende pues en los gastos generales o en los gastos especiales, segun el punto de vista en que uno se coloca i el objeto que considera: los gastos de administracion de una empresa son jenerales relativamente a cada uno de los diversos productos de esta empresa: son especiales de esta clase de productos, cuando se considera el conjunto de la industria i de sus productos. La nocion de los gastos jenerales i de los gastos especiales no es, como la de los gastos de produccion, mas que un medio de análisis mui útil, pero que se aplica siempre a ciertas relaciones i que, no obstante su precision, no designa de un modo absoluto ningun objeto, ni ningun acto determinado.

Se notará que en la avaluacion de los gastos especiales de cada producto, se omite mencionar los gastos jenerales que se aplican colectivamente al conjunto de productos de que aquel forma parte. Los gastos de administracion de una empresa de sombrerería no se cuentan en los gastos especiales exijidos para la fabricacion de cada sombrero. Del mismo modo los gastos de gobierno, por ejemplo, no se cuentan jeneralmente cuando se aprecian los gastos especiales de la sombrerería considerada como ramo de la industria jeneral del pais. En efecto, estos gastos jenerales

son necesarios ya sea que esta industria exista, ya que no exista, i no se puede decir que son motivados por su existencia mas bien que por la de cualquiera otra, ni que ella cause una parte alícuota cualquiera de esos gastos. Lo mismo puede decirse cuando se considera cada sombrero relativamente a los gastos jenerales de la empresa de sombrerería. Estos gastos no serian menores porque se fabricase uno o muchos sombreros de ménos, i no aumentarian porque se fabricase uno o algunos sombreros de mas.

Hai pues siempre esta diferencia entre los gastos especiales i los gastos jenerales, que los primeros son exactamente proporcionados a la suma de los productos o servicios, miéntras que los segundos pueden permanecer los mismos, sea que la suma de los productos aumente o disminuya, dentro de ciertos límites. Por esto la mayor parte de los inventos en la organizacion del taller o de las combinaciones sociales tienen por fin una economía de los gastos jenerales, i, consideradas las cosas desde un punto de vista elevado, se puede decir que todos los inventos jenerales tienen este efecto. Porque los gastos de gobierno no aumentan en manera alguna en proporcion del poder del trabajo que despliega la sociedad : por consiguiente, cuando el poder del trabajo aumenta de un modo cualquiera, los gastos de gobierno, que son los gastos jenerales de toda la industria de la sociedad, no aumentan por esto; i por lo mismo disminuyen relativamente a cada producto, pues que la suma de los productos aumenta. Así, los gastos jenerales de la empresa que producia 1,000 sombreros, si no son aumentados por la fabricacion de 1,100 sombreros, han disminuído una décima parte, relativamente a cada sombrero.

CAPITULO VIII

DE LAS VARIACIONES SUJETIVAS DE UTILIDAD

Hasta ahora, en los diversos análisis precedentes, hemos considerado la utilidad como una cualidad enteramente objetiva, inherente a las cosas, del mismo modo que la pesantez, la densidad o la extension. Este punto de vista nos ha permitido aplicar a la utilidad algunas de las leyes a que está sometida la materia, de manera de hacer tan claras nuestras demostraciones como las que emplean las ciencias físicas. Pero hai en todas estas demostraciones un principio de error, derivado de que hemos desatendido un elemento que se sustrae a la lei de los números, una *variable independiente*, como dicen los matemáticos. I como el conocimiento de los límites e imperfecciones de la ciencia forma parte de la ciencia, debemos señalar i estudiar separadamente esta causa de perturbacion i de error.

La utilidad, lo hemos ya observado, es una relacion entre la cosa dotada de esta propiedad i el hombre : esta relacion puede pues ser modificada no solo por las alteraciones que se manifiestan en la cosa o el *objeto*, sino tambien por las que sobrevienen en el hombre mismo o el *sujeto*, i estas, por importantes que puedan ser, se escapan a todo cálculo.

son necesarios ya sea que esta industria exista, ya que no exista, i no se puede decir que son motivados por su existencia mas bien que por la de cualquiera otra, ni que ella cause una parte alícuota cualquiera de esos gastos. Lo mismo puede decirse cuando se considera cada sombrero relativamente a los gastos jenerales de la empresa de sombrerería. Estos gastos no serian menores porque se fabricase uno o muchos sombreros de ménos, i no aumentarian porque se fabricase uno o algunos sombreros de mas.

Hai pues siempre esta diferencia entre los gastos especiales i los gastos jenerales, que los primeros son exactamente proporcionados a la suma de los productos o servicios, miéntras que los segundos pueden permanecer los mismos, sea que la suma de los productos aumente o disminuya, dentro de ciertos límites. Por esto la mayor parte de los inventos en la organizacion del taller o de las combinaciones sociales tienen por fin una economía de los gastos jenerales, i, consideradas las cosas desde un punto de vista elevado, se puede decir que todos los inventos jenerales tienen este efecto. Porque los gastos de gobierno no aumentan en manera alguna en proporcion del poder del trabajo que despliega la sociedad : por consiguiente, cuando el poder del trabajo aumenta de un modo cualquiera, los gastos de gobierno, que son los gastos jenerales de toda la industria de la sociedad, no aumentan por esto; i por lo mismo disminuyen relativamente a cada producto, pues que la suma de los productos aumenta. Así, los gastos jenerales de la empresa que producia 1,000 sombreros, si no son aumentados por la fabricacion de 1,100 sombreros, han disminuído una décima parte, relativamente a cada sombrero.

CAPITULO VIII

DE LAS VARIACIONES SUJETIVAS DE UTILIDAD

Hasta ahora, en los diversos análisis precedentes, hemos considerado la utilidad como una cualidad enteramente objetiva, inherente a las cosas, del mismo modo que la pesantez, la densidad o la extension. Este punto de vista nos ha permitido aplicar a la utilidad algunas de las leyes a que está sometida la materia, de manera de hacer tan claras nuestras demostraciones como las que emplean las ciencias físicas. Pero hai en todas estas demostraciones un principio de error, derivado de que hemos desatendido un elemento que se sustrae a la lei de los números, una *variable independiente*, como dicen los matemáticos. I como el conocimiento de los límites e imperfecciones de la ciencia forma parte de la ciencia, debemos señalar i estudiar separadamente esta causa de perturbacion i de error.

La utilidad, lo hemos ya observado, es una relacion entre la cosa dotada de esta propiedad i el hombre : esta relacion puede pues ser modificada no solo por las alteraciones que se manifiestan en la cosa o el *objeto*, sino tambien por las que sobrevienen en el hombre mismo o el *sujeto*, i estas, por importantes que puedan ser, se escapan a todo cálculo.

Se puede observar en primer lugar que el acrecentamiento de utilidad de un territorio por el acrecentamiento de la industria i del número de sus habitantes, puede ser en rigor considerado como sujetivo : la misma observacion se aplica naturalmente a la disminucion de utilidad que sigue a la disminucion del número o de la industria de los habitantes de este territorio. Con todo, en este caso se pueden suponer las necesidades idénticas en cada individuo i aplicar la lei de los números, porque la cifra de la poblacion, la superficie del territorio i el poder del trabajo, medido por sus resultados, son verdaderas cantidades.

Pero en rigor no es cierto, como lo supone la argumentacion que hemos empleado hasta ahora, que los deseos o necesidades que experimentamos duren tanto como el objeto destinado a satisfacerlas, de tal suerte que un cambio de necesidad tenga por consecuencia inmediata un cambio de trabajo : muchas veces la necesidad disminuye o desparece i el objeto le sobrevive, o la necesidad sobreviene de improviso ántes que la industria haya recibido su impulsion i dé utilidad a ciertos objetos o aumente la que ya tenian. Entónces la utilidad de los objetos es modificada sujetivamente, sin ninguna relacion con las leyes que hemos expuesto o con ninguna lei conocida.

Así, el advenimiento del cristianismo hizo desparecer la utilidad de los objetos que servian al culto pagano, sin que estos objetos mismos hubiesen sufrido ninguna modificacion : la introduccion del protestantismo operó una revolucion del mismo jénero. Una moda nueva destruye asimismo la utilidad de los vestidos cortados a la moda antigua : tal estatua, tal cuadro mui estimados hoi lo serán poco mañana, o, por el contrario, la posteridad dará aprecio a lo que los contemporáneos desdeñan. I si entramos en el exámen de los deseos o necesidades de cada particular i de los esfuerzos mayores o menores que está dispuesto a hacer, segun las circunstancias, para obtener tal o cual

objeto, vemos cambios continuos, de cada hora i de cada minuto, independientes de toda lei comun, que atribuyen a las cosas una utilidad que no tenian un instante ántes i que dejan de tener, bien frecuentemente, un instante despues.

Hai cambios de utilidad ménos fujitivos i ménos caprichosos que no se escapan ménos a toda lei : tales son los que resultan de las invenciones. La invencion de la artillería, por ejemplo, ha hecho desaparecer la utilidad de las pesadas armas defensivas del siglo catorce, al mismo tiempo que dado una utilidad nueva al azufre i al salitre. El invento de una máquina mas perfecta que la de que se sirve la industria actualmente disminuye la utilidad de esta ménos perfecta, como la introduccion de un nuevo producto disminuye la utilidad de los productos similares : la invencion del papel ha dado utilidad a los trapos viejos i quitado la utilidad al pergamino.

La imajinacion se asombra al primer aspecto del número i de la importancia de los cambios de este jénero, que parecen desafiar en cierto modo todo método científico. La reflexion sin embargo muestra luego que esta causa de perturbacion de las leyes jenerales es ménos grave que lo que parece. En efecto, estas transformaciones no son sensibles sino sobre los objetos durables i en razon de su duracion; i la mayor parte de nuestras riquezas duran poco, de tal suerte que pierden jeneralmente su utilidad por el consumo objetivo i perecen casi al mismo tiempo que los deseos que las han hecho nacer : los inventos, las transformaciones sociales no se introducen sino lentamente i dejan al consumo objetivo el tiempo de completar su obra. Los antiguos inventos, los antiguos castillos feudales, las antiguas fortificaciones son verdaderas escepciones. Por lo demas, las oscilaciones incesantes de nuestros caprichos, dominadas, de una parte, por necesidades físicas constantes i de la otra por la razon, tienen bastante fijeza

para que toda la organizacion del trabajo industrial haya sido concebida i sea establecida en vista de la permanencia de esas necesidades. La práctica prescinde casi en sus combinaciones de estos cambios de utilidad, i de los cambios correspondientes que sobrevienen en la reparticion de las fuerzas productivas, cuando un invento disminuye el poder del trabajo de todos los hombres habituados a los antiguos procedimientos, al antiguo modo de fabricacion, como respecto de los copistas cuando se introdujo la imprenta, de las hilanderas al torno, cuando la hilandería a la mecánica vino a reemplazarlas.

Cuanta mas atencion se presta al estudio del movimiento económico, ménos dispuesto se está a darse cuenta de las transformaciones sujetivas que sobrevienen, sea en la utilidad de las cosas, sea en el poder del trabajo de las personas. La apreciacion que hacemos de los objetos destinados a satisfacer nuestras necesidades fundamentales i diarias no puede cambiar ni mucho, ni en pocos instantes: por débil que sea nuestra razon, nos guia con seguridad en esta apreciacion, i la mayoría de los hombres se conforma jeneralmente a sus preceptos. De aquí proceden los hábitos de produccion i de consumo previstos i casi uniformes que se observan en toda sociedad. En cuanto a las transformaciones que sobrevienen a consecuencia de los inventos, alteran mucho ménos la riqueza que lo que se creeria a primera vista : en primer lugar, no son aparentes sino en los objetos durables, tales como máquinas, útiles, etc., los cuales, no estando destinados a los consumos remunerativos, forman mas bien parte del poder productivo que de las riquezas propiamente dichas; en segundo lugar, son siempre acompañadas de un acrecentamiento de poder productivo, que compensa las pérdidas i mucho mas. Si, en el momento mismo en que sobreviene el invento que destruye o disminuye la utilidad de ciertas máquinas, se hiciese un inventario, se encontraria sin

duda una suma de utilidades menor que ántes. Como quiera, la sociedad tendria los mismos recursos que ántes para bastar a sus consumos remunerativos actuales, i en cuanto al porvenir, sus recursos serian mayores, pues que su poder productivo habria aumentado. Imajínese, por ejemplo, un invento que reemplaze por un procedimiento la mitad ménos costoso todas las máquinas de vapor : la utilidad de estas máquinas es reducida en una mitad en el inventario, i el capital de la sociedad se encuentra disminuido : pero la sociedad, considerada en masa, no se ha empobrecido, pues que tiene los mismos medios de subvenir a los consumos personales que ántes, i que le está asegurado para el porvenir un poder productivo mayor. Del mismo modo el poder productivo perdido sujetivamente por los mecánicos, fogoneros, constructores, etc., seria reemplazado en suma i con exceso por el que habrian adquirido los ajentes del nuevo procedimiento.

Resulta siempre como verdadero, en definitiva, que un pueblo en particular, como la humanidad en jeneral, no puede satisfacer la totalidad de sus necesidades económicas sino por el empleo del poder productivo de su territorio i de su trabajo. I por lo mismo cuando señalamos las transformaciones correspondientes sujetivas de utilidad que pueden sobrevenir i las transformaciones correspondientes de las fuerzas productivas, no es sino en cierto modo por vía de mencion i para indicar la causa de algunos desvios momentáneos que no alteran sensiblemente las leyes jenerales expuestas anteriormente. Basta mostrar el oríjen i la naturaleza de estas transformaciones; se puede por otra parte, si se quiere, hacerlas entrar fácilmente en las fórmulas que hemos adoptado, considerando los aumentos sujetivos de utilidad como el efecto de un poder productivo mayor, i las disminuciones sujetivas de utilidad como consumos involuntarios.

CAPITULO IX

RESUMEN I CONSECUENCIAS DIRECTAS DE LA TEORIA DE LA FORMACION DE LAS RIQUEZAS

Hemos terminado la exposicion de las leyes jenerales bajo cuyo imperio son producidas i consumidas las riquezas. El conocimiento de estas leyes constituye sin contradiccion la parte mas importante de la ciencia que estudiamos i la comprende en cierto modo toda, pues que la apropiacion no es despues de todo mas que un detalle de las combinaciones sociales. Cualquiera que sea el sistema de apropiacion adoptado ya en una sociedad, ya en todo el mundo, el pequeño número de verdades que acabamos de exponer no sufren ninguna alteracion : subsisten independientemente de los tiempos, de los lugares, de las organizaciones sociales, con un carácter tan absoluto como el de las leyes físicas. Conviene, ántes de entrar en el exámen de las combinaciones complejas de la apropiacion, dar una ojeada al camino que hemos recorrido.

§. 1. — Resúmen de la teoria de la formacion de las riquezas.

Todos nuestros estudios han versado sobre un fenómeno

único, indivisible, aunque sea el efecto de numerosas causas, i continuo, el estado de riqueza de las sociedades. Para llegar al conocimiento de este fenómeno en su conjunto, hemos debido considerarlo sucesivamente bajo muchas faces, i estudiar separadamente por el análisis sus diversos elementos que obran sin cesar i simultáneamente en la gran síntesis de la vida social.

El estado de riqueza resulta de un doble movimiento de produccion i de consumo, efecto de dos formas de la actividad humana, la necesidad i el trabajo; la necesidad jeneradora del trabajo que produce i consumidora despues de las riquezas producidas. Renovándose incesantemente las necesidades del hombre, la produccion i el consumo de las riquezas son continuos : siendo las necesidades susceptibles de aumentar sin límites conocidos i de ser reducidas hasta el punto en que el individuo muere, la produccion i el consumo pueden aumentar, en el tiempo i en el espacio, sin límites conocidos : pueden disminuir hasta el punto en que, cesando las necesidades de ser satisfechas, el individuo cesa de vivir.

Relativamente al estado de riqueza, el movimiento de la produccion es positivo, el movimiento de consumo es negativo; pero son inseparables el uno del otro. Se puede estudiar el movimiento industrial que resulta de su combinacion bajo el uno o bajo el otro aspecto, pero sin poder prescindir un solo instante de la doble serie de los fenómenos de la produccion i del consumo.

El hombre es el principio i fin del movimiento industrial, el motor, el sujeto; las riquezas son la causa movida, el objeto : el estado de riqueza está ligado por consiguiente de la manera mas íntima al acrecentamiento o a la disminucion de la poblacion. Lo hemos estudiado desde luego suponiendo la poblacion estacionaria.

Partiendo del axioma de que la produccion es proporcional al poder productivo, hemos observado que este

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

poder se componia de dos elementos primitivos, tierra i trabajo : el primero invariable, el segundo variable, susceptible de acrecentamiento o de disminucion. La fuerza productiva de la tierra, aunque invariable absolutamente en cada una de las partes de nuestro planeta, no es la misma en las unas i en las otras : de aquí una diferencia de poder productivo gratuito entre las diversas sociedades o las diversas individualidades que habitan el globo.

Aunque la actividad industrial del hombre sea una e indivisible, puede ser considerada bajo dos aspectos, como arte i como esfuerzo o pena. El arte puede aplicarse al empleo de los esfuerzos, del trabajo propiamente dicho sobre la materia; sobre las combinaciones industriales o sobre las combinaciones sociales. El trabajo-pena tiene dos formas : es material o corporal, i moral o de ahorro. El poder del arte no se proporciona en manera alguna al esfuerzo que cuesta su sostenimiento, miéntras que el trabajo-pena no se desarrolla i no se continúa sino por esfuerzos constantemente renovados : el poder del arte puede extenderse sin límites conocidos, miéntras que el trabajo-pena es contenido en límites bastante estrechos por la naturaleza misma de nuestro cuerpo.

En este análisis de las fuerzas que componen el poder productivo i que concurren a determinar el estado de riqueza, ha sido necesario tomar en cuenta el consumo, el cual figura en aquel por su negacion, que es el trabajo de ahorro.

Por la produccion, las fuerzas productivas se gastan i enjendran riquezas, i por el consumo, las riquezas se gastan i enjendran fuerzas. En este doble movimiento de transformacion, que no cesa jamas, riquezas i fuerzas pueden ser perdidas. El aumento de las riquezas enriquece a la sociedad en el presente i el aumento de las fuerzas productivas la enriquece en el porvenir : la disminucion

de las riquezas i de las fuerzas tiene efectos inversos. La riqueza de una sociedad no puede aumentar sino a consecuencia de un acrecentamiento de su poder productivo.

Despues de haber analizado los elementos que, en una sociedad cuya poblacion es fija, constituyen este poder, hemos estudiado las relaciones que existian entre el movimiento industrial i el movimiento de la poblacion. La existencia de estas relaciones es evidente por la consideracion del hecho de que ningun individuo puede vivir sin consumir : su lei se deduce de que siendo la utilidad una propiedad material, todo consumo es exclusivo de otro. Es evidente ademas que, llegando toda riqueza a transformarse en poco tiempo en fuerza productiva por el consumo, esta fuerza puede ser empleada indiferentemente en obtener productos de la especie que se quiera.

De aquí resulta directamente que la suma de las rentas anuales de una sociedad, dividida por la cantidad de riquezas cuyo consumo es indispensable a un individuo para vivir, da el máximum posible de la poblacion de esta sociedad. I esta poblacion desciende tanto mas abajo de este máximum cuanto mas excede el consumo a lo que es indispensable a un individuo para vivir. Si el movimiento de reproduccion fisiolójica tendiese a pasar mas allá de la cifra indicada por esta fórmula, seria de toda necesidad, o que cambiase uno al ménos de los tres términos que la componen, o que la muerte viniese a reducir la poblacion a la cifra normal. Si se considera como invariable, aunque no lo sea, el estado de consumo de una sociedad, se puede decir que su poblacion es limitada por su poder industrial : i determinado este poder, se puede decir que todo consumo de lujo o siquiera improductivo impide a alguno vivir. El ahorro i la capitalizacion, por el contrario, favorecen el desarrollo de la poblacion, la multiplicacion de los hombres.

Pero la capitalizacion es limitada por el arte industrial existente, como la poblacion misma. Si el poder productivo de una sociedad aumenta cada vez que aplica a la industria un mayor número de hombres, sin que haya disminuido el trabajo de ninguno, o una suma mas considerable de capitales, no es cierto necesariamente que los hombres agregados a la poblacion primera i los capitales agregados a la masa primitiva aumenten la suma de los productos proporcionalmente a su cantidad. Se puede afirmar, por el contrario, cuando se supone el arte industrial estacionario, que a medida que aumentan el número de los hombres i la cifra de los capitales, el trabajo de los ultimamente venidos es ménos fecundo que el de los primeros. Esta verdad es sensible sobre todo en la industria-madre, la agricultura. Tratando siempre el hombre de producir a precio del menor trabajo posible, busca primero las tierras mas fértiles i las colocaciones mas ventajosas, de tal suerte que cuando la poblacion i los capitales aumentan, es menester cultivar tierras ménos fértiles i hacer colocaciones ménos ventajosas.

La misma lei se hace sentir en las otras industrias, que no son la agricultura. Cada vez que un invento viene a abrir un empleo a los capitales i a los hombres, los primeros que entran en la carrera encuentran, como los desmontadores, grandes obstáculos que vencer : los que les siguen obtienen fácil éxito; despues de ellos, las dificultades van creciendo hasta que sobreviene un nuevo invento. Así la lei restrictiva depende tanto al ménos de la limitacion del arte como de la de la tierra.

Esta lei restrictiva es jeneral i se hace sentir mas o ménos cada vez que permaneciendo el mismo el territorio de una sociedad i estacionario su arte industrial, su poblacion aumenta. Ella es la que impone sufrimientos a las sociedades que han agotado su arte industrial i que no se ocupan de elevarlo, de agrandar en cierto modo la tierra añadiendo

a su utilidad presente, ora por descubrimientos, ora, lo que es lo mismo, por una aplicacion mas extensa de los descubrimientos ya hechos : es ella la que ha impelido tantas veces a los pueblos hácia la emigracion i la guerra. Si no se hace sentir en las sociedades coloniales, es porque, lo mas frecuentemente, la cantidad de tierra que estas sociedades poseen es enorme, relativamente al número de los habitantes i a su ideal industrial. La lei restrictiva, oponiendo a la industria obstáculos que puede superar, obra como una especie de aguijon que nos estimula a inventar incesantemente.

¿Quiere esto decir que los obstáculos que la lei de la renta eleva ante la industria crecen a medida que la poblacion crece i se condensa en un territorio determinado? De ningun modo : las invenciones i descubrimientos que celebran los modernos, no han sido mas penosos que los de la antigüedad, i ninguna revolucion social de nuestro tiempo es comparable con la que sustituyó la agricultura como industria principal i alimenticia a la caza i a la crianza de ganados. Las invenciones i descubrimientos forman una serie continua i creciente en que la distancia que separa los últimos términos de los que los preceden inmediatamente no es ni mayor ni mas difícil de salvar que la que separaba los primeros : solo que, como es natural, nos impresionan mas las dificultades presentes que nos tocan, que las que vencieron nuestros abuelos en el pasado. Es propio de las invenciones realizadas quitar de delante obstáculos considerados ántes como insuperables; pero miéntras la invencion no ha tenido lugar, el obstáculo parece enorme porque los medios de superarlo, mui simples amenudo, están cubiertos por un velo espeso delante del cual la imajinacion se asusta i se detiene.

La resistencia que opone la limitacion de la tierra al acrecentamiento de la poblacion i de la riqueza, sin progreso del arte, es atenuada por una lei contraria : cuanto

mas densa es una poblacion, mas fácil es variar i hacer fecundas las combinaciones de trabajo, los modos de cooperacion : a medida que el número de los consumidores aumenta, los costos de produccion de los servicios fabriles, comerciales, de transporte decrecen naturalmente. ¿Se trata, por ejemplo, de producir millones de metros de indiana? Cada metro costará mucho ménos que si la produccion estuviese limitada a algunos millares de metros. El mismo fenómeno se reproduce cada vez que la salida abierta a los productos permite dividir mejor el trabajo entre los productores i emplear las fuerzas mecánicas.

Fuera de esto, a medida que la poblacion se aglomera, ve disminuir un obstáculo siempre considerable, el espacio. En todo estado industrial, el hombre para producir tiene que ocupar mucho trabajo i tiempo en recorrer grandes distancias, en transportarse él mismo o en transportar bultos, tales como alimentos, materias primeras, materiales i mercaderías de toda especie. ¡Cuánto tiempo i trabajo no emplea el cazador para buscar i cojer su presa i algunas veces para transportarla! Cuánto tiempo i trabajo no emplean con el mismo fin los pastores i los pueblos exclusivamente agrícolas! I al considerar los transportes que exije la industria moderna, la imajinacion verdaderamente se asombra.

I bien, cuanto mas densa es una sociedad, ménos cuesta a cada uno de sus miembros establecer i perfeccionar sus vias de comunicacion. Si una sociedad no cuenta mas que cien habitantes por legua cuadrada i la sociedad vecina cuenta mil, es claro que en igualdad de circunstancias será diez veces mas fácil a la segunda que a la primera hacer un quilómetro de camino, de canal o de ferro-carril; pues que el mismo trabajo, en lugar de repartirse entre cien, será repartido entre mil. Agréguese que el camino, el canal o el ferro-carril, una vez construido, servirá diez veces mas en la sociedad que tiene mil habitantes por legua

cuadrada que en la que tiene ciento, porque, suponiendo siempre igualdad de circunstancias, tendrá que efectuar diez veces mas transportes de hombres i de mercaderías, sin que el mantenimiento de la via de comunicacion le cueste sensiblemente mas; i soportará una parte menor de la deduccion de utilidad que se opera sin uso humano, por la accion del tiempo.

¿Cuál es el resultado definitivo de la accion combinada de las dos leyes restrictiva i expansiva? ¿Le cuesta al hombre mas pena satisfacer al presente sus necesidades que en los tiempos antiguos? ¿I le costará todavía mas pena en el porvenir? Fijada la cuestion en estos términos, es insoluble, porque la pena no se mide. Cuando comparamos el salvaje al hombre civilizado, hallamos que el último, aun no considerando mas que las clases mas humildes, satisface con mas facilidad i mas seguridad que el salvaje muchas mas necesidades; pero invierte una suma de trabajo mucho mas considerable i reserva menor parte de su tiempo, ya al reposo, ya a la ociosidad. Si ahora se toma en cuenta el poder del trabajo i no la pena, se halla que el hombre civilizado gasta mucho mas que el salvaje : no obstante, este gasto le cuesta poco : trasmitido con la vida de una jeneracion a otra, el arte industrial ha llegado a ser en nuestras sociedades modernas un patrimonio gratuito, una fuerza en cierto modo natural, adquirida por los trabajos anteriores. Se pueden observar los mismos hechos, ménos de bulto pero no ménos notables, cuando se comparan entre sí dos sociedades de desigual civilizacion.

Observemos tambien que a medida que la sociedad hace progresos el trabajo industrial llega a ser mas intelectual : cada dia se sustituyen mas a la accion corporal del hombre las fuerzas de los animales o las que se obtienen de la materia inerte, conquistadas por el pensamiento i mantenidas, unas i otras, por el ahorro : cada dia se reserva mas

exclusivamente el trabajo humano para los empleos que exijen esa actividad intelectual que las fuerzas conquistadas de la naturaleza no podrian nunca reemplazar. Cada dia, por consiguiente, la instruccion se hace mas imperiosamente necesaria : cada dia hace mas difícil la existencia de los individuos que no piden a la tierra mas que alimentos, al mismo tiempo que facilita la satisfaccion de las necesidades secundarias.

En suma, las dos leyes, restrictiva i expansiva, opuestas en apariencia, tienden al mismo fin : la primera impele a las sociedades a aumentar incesantemente su poder de trabajo; la segunda se opone a que dejen, sin sufrimiento, disminuir la cifra de su poblacion. La lei restrictiva obliga a una sociedad que aumenta a invertir mas poder productivo para procurarse alimentos; pero por el efecto de la lei expansiva la poblacion, cuando aumenta, ve crecer espontáneamente bajo ciertos respectos su poder productivo, i puede procurarse con un trabajo proporcionalmente menor que ántes una multitud de productos i de servicios. Una i otra lei impelen a los hombres a esparcirse sobre toda la superficie de la tierra i a establecer entre sí comunicaciones mas íntimas.

A ejemplo de ciertos escritores, no deben desconocerse de propósito deliberado los obstáculos que contienen la extension de la industria i el desarrollo material de la especie humana : habria puerilidad en negar su existencia, en no ver de todos lados mas que progresos fáciles, civilizacion dorada, porvenir sin trabajo i sin sufrimiento. No debe tampoco pretenderse que la suerte de la humanidad empeore incesantemente, que, en último resultado, los trabajos, los progresos de toda especie que extienden sucesivamente los límites de la poblacion sean inútiles i cada vez mas penosos i ménos fecundos. Considerando solo los individuos, se ve que su condicion cambia poco : el acrecentamiento de nuestras necesidades nos hace con-

siderar cuanto poseemos como poca cosa i aspirar a una riqueza mayor : podemos, como nuestros abuelos, comprar el progreso industrial i social a precio del trabajo, pero no obtenerlo gratuitamente : es probable que nuestros descendientes obedecerán a la misma lei. Cuando se quiere prever el porvenir de la humanidad en jeneral se encuentran incertidumbres mayores: entre estas dos fuerzas, industria humana i obstáculos naturales, que combaten desde hace tantos siglos i cuya lucha ha dado por resultado la poblacion actual, nadie puede decir que una de las dos prevalezca fatalmente sobre la otra, ni fijar el punto en que, equilibrándose las dos fuerzas, deberá detenerse el desarrollo de la poblacion. Pero despues de los progresos que hemos visto realizarse a nuestra vista i cuando pensamos en los que la ciencia nos muestra como de realizacion inmediatamente posible i probable, nos sentimos dispuestos a pensar que los obstáculos deben por mucho tiempo todavía ceder a la industria i abrir un vasto campo a la multiplicacion de los hombres.

Sin duda este desarrollo tiene un término fijado en los consejos de la Providencia : los límites asignados a la tierra i la materialidad de nuestro cuerpo nos lo indican bastante claro ; porque el espacio mas extenso, cuando es limitado, puede siempre ser llenado por cuerpos materiales. Vendrá un dia en que, cumplida la mision misteriosa de la especie humana, verá esta concluir sus necesidades, sus trabajos i su existencia. Pero no tomando en cuenta mas que consideraciones económicas, hai lugar a creer que ese dia está todavía mui distante, e importa no hacer caso de las predicciones de próximo fin del mundo que se hacen oir en las sociedades fatigadas cada vez que, tocando la poblacion sus límites, se siente la necesidad de un nuevo progreso sin verse todavía cómo se realizará. En el punto de virilidad a que la especie humana ha llegado, debe desechar estos vanos terrores i contar de cierto con

que en estos solemnes trances hai un recurso, un medio de salvacion que hasta este dia no ha fallado ni a los individuos, ni a las sociedades, ni a la humanidad misma : el trabajo sostenido con esfuerzo del cuerpo, del pensamiento i de la voluntad.

§ 2. — Consecuencias directas de la teoria.

Ya que hemos estudiado las leyes jenerales bajo cuyo imperio se desarrollan en el mundo la industria i la poblacion, vamos a pasar el exámen de las condiciones que resultan, para los individuos, las familias i los diversos grupos humanos, de la aplicacion de estas leyes : despues de haber, como los topógrafos, determinado los puntos principales i culminantes del terreno que comprenden nuestras investigaciones, vamos a entrar en los detalles. Pero debemos ántes hacer algunas observaciones sobre la utilidad i sobre el empleo práctico de los conocimientos reunidos en la teoría de la produccion i del consumo.

Abrazando esta teoría el conjunto del movimiento de la industria i de la poblacion, puede dar la solucion directa de todos los problemas de aplicacion que se refieren a este conjunto, como los que son materia de las medidas de gobierno, de los juicios de la opinion sobre un estado social i sobre las grandes reformas de que puede ser objeto. En efecto, en el estudio de estos problemas, en las medidas de gobierno, en los juicios de la opinion, no hai siempre mas que dos cosas que considerar : 1° el estado del poder productivo i de la poblacion ; 2° las modificaciones que hace o puede hacer sufrir a este estado tal o cual acto, tal o cual medida. Las mismas leyes de la apropiacion no pueden ser consideradas sino relativamente a sus efectos sobre el poder productivo i sobre la poblacion.

Siendo así, la solucion de los problemas económicos puede ser sometida a un método simple i uniforme, que consiste en comparar colectivamente dos estados económicos i en investigar despues los efectos del uno i del otro respecto al poder productivo i respecto a la poblacion.

La comparacion puede referirse a dos estados económicos en dos sociedades diferentes o en la misma sociedad en dos épocas diferentes : puede referirse tambien a un estado social existente i a este mismo estado modificado segun cierto ideal : en una comparacion de esta última especie consisten los proyectos de reforma i cambios de toda clase : el que propone la reforma compara el estado que debe resultar de la ejecucion de su proyecto con el estado presente.

Pero para comparar con conocimiento de causa dos estados económicos, es menester conocer completamente i al ménos en todos sus elementos jenerales uno i otro, i esto no es posible sino mediante una especie de inventario mental que abraza : 1° las condiciones de poder productivo que resultan de la constitucion del territorio i del clima ; 2° la cifra de la poblacion ; 3° la fuerza productiva que la sociedad desarrolla bajo la forma del trabajo corporal ; 4° la fuerza productiva que desarrolla bajo la forma del trabajo de ahorro ; 5° la que desarrolla por el arte en sus aplicaciones a la materia, en las combinaciones de taller i en las combinaciones sociales. El que no tiene sobre todos estos puntos datos precisos i bien estudiados, no puede hacer útilmente ninguna comparacion entre estados económicos diferentes : no podria tampoco discutir con alguna certeza científica proyectos de reforma.

En efecto, aunque se puedan estudiar separadamente los diversos elementos del poder productivo, este poder es uno i es difícil obrar sobre uno de sus elementos sin afectar los otros i modificar el conjunto. El que no considera

las cosas sino por un lado, lo que siempre es fácil, se expone a cometer errores mui graves. Así, se desearía, por ejemplo, ver aumentar la poblacion, a fin de que se produjese un acrecentamiento del trabajo corporal; se sufriria un engaño, si no se mirase al mismo tiempo que para alimentar esta nueva poblacion será tal vez menester reducir el mínimum de consumo, hasta el punto de perder tanto o mas trabajo corporal que el ganado por el aumento del número de los hombres. Si se quieren reducir los consumos improductivos, es menester guardarse de disminuir el trabajo haciendo desaparecer los deseos de que aquellos son objeto. ¿Se quiere desarrollar tal ramo de industria? Será menester ver si, en virtud de las combinaciones de taller existentes, no depende aquel de tal o cual otro ramo que se olvida, etc., etc. ¿Cuántas veces no hemos visto atribuir a la acumulacion de los productos la influencia que corresponde a las fuerzas productivas, o dirijir toda la atencion al estudio de una de estas fuerzas desatendiendo las otras! ¡Cuántas personas creen que toda la industria depende únicamente de los inventos mecánicos, aun en un solo ramo! ¡Cuántos, por otra parte, no se dignan ocuparse mas que de las combinaciones sociales sin tener en cuenta el trabajo i el arte en sus demas aplicaciones!

Los errores mas considerables i los mas comunes provienen de que se exajera la importancia de las fuerzas materiales, como si el hombre, siempre idéntico, no cambiara para perfeccionarse. Se propone, por ejemplo, introducir máquinas donde los hombres no tienen ni el cuidado, ni la educacion moral necesarios para servirse de ellas, o nuevas combinaciones de taller sin considerar hasta qué punto son compatibles con tales costumbres, opiniones o preocupaciones existentes. Se mira tambien frecuentemente como inmutable, ora el estado industrial presente, ora las combinaciones sociales, ora las costumbres i hábitos sociales, i se decide osadamente que tal proyecto, tal

idea, son buenos o malos absolutamente, porque ocasionarian algunos cambios o exijirian algunas reformas previas. Las sociedades no son mas inmóviles que la tierra i los astros, i si cada individuo, en el corto espacio sobre que se extienden su actividad i su vida, puede impunemente algunas veces considerarlas como tales, el que estudia el conjunto de su mecanismo no debe dejarse llevar a este error. Nuestro punto de vista, a este respecto, es i debe ser mui diferente del de los antiguos: ellos buscaban combinaciones absolutamente buenas, nosotros no podemos perseguir sino una bondad relativa, una excelencia temporal, segun las necesidades i las conveniencias de cada dia, siguiendo la linea reguladora que nos traza el acrecentamiento del poder productivo i de la poblacion, considerando como la mejor la combinacion que da cabida, sobre un territorio determinado i sobre todo el planeta, a la poblacion mas numerosa i mas rica.

Es difícil estudiar bien bajo todas sus faces, aun bajo el punto de vista exclusivamente económico, el estado de una sociedad, i mas difícil todavía prever los cambios que puede producir en este estado tal o cual reforma. Todos los preceptos del mundo no podrian dar el espíritu de observacion, el tacto, el juicio, el instinto en cierto modo que es necesario al hombre que se ocupa de aplicacion en la fisiolojía social, como en la fisiolojía propiamente dicha. Las observaciones i análisis de la ciencia no pueden conducir sino a un resultado: a suministrar un método de observacion i de trabajo, a indicar los puntos sobre que debe versarse el estudio, i de ningun modo a eximir de este estudio. Es bien poco sin duda, sin embargo no obtenemos mas de las ciencias físicas i fisiolójicas.

Los principios de la economía política son simples i en pequeño número; pero reciben cada dia aplicaciones tantas i tan varias, que no se puede ni comprenderlos bien sin una atencion sostenida, ni servirse de ellos con ventaja

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
APDO. 1625 MONTERREY, MEXICO

sin un juicio seguro i paciente. Es fácil comprenderlos mal i sobre todo aplicarlos mal, pero seria injusto imputar a la ciencia los errores de los individuos, suponer que ella admite las restricciones i excepciones de que se la acusa algunas veces i que provienen simplemente de observaciones incompletas o mal hechas.

LIBRO II

DE LA APROPIACION DE LAS RIQUEZAS

CAPITULO PRIMERO

DEFINICION I FORMAS ELEMENTALES DE LA APROPIACION DE LAS RIQUEZAS

§ 1. — En qué consiste la apropiacion de las riquezas.

Las leyes de la produccion i del consumo resultan directamente de las relaciones que nos ligan al mundo exterior i de la naturaleza material de nuestro cuerpo : son tan jenerales como las leyes físicas i químicas i se hacen sentir a la vez en la humanidad entera i en cada uno de los grupos que la componen, en todo tiempo i en todo lugar, cualesquiera que sean los caprichos de los individuos. El hombre puede trabajar mas o ménos, con arte o sin arte : pero no depende de él que el producto que obtiene sea o no proporcionado al poder productivo : puede tener mayor o menor número de hijos, pero no impedir que, para sostener una poblacion mas numerosa, sea menester aumentar el producto o reducir el consumo, bien de todos, bien de algunos, etc.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sin un juicio seguro i paciente. Es fácil comprenderlos mal i sobre todo aplicarlos mal, pero seria injusto imputar a la ciencia los errores de los individuos, suponer que ella admite las restricciones i excepciones de que se la acusa algunas veces i que provienen simplemente de observaciones incompletas o mal hechas.

LIBRO II

DE LA APROPIACION DE LAS RIQUEZAS

CAPITULO PRIMERO

DEFINICION I FORMAS ELEMENTALES DE LA APROPIACION DE LAS RIQUEZAS

§ 1. — En qué consiste la apropiacion de las riquezas.

Las leyes de la produccion i del consumo resultan directamente de las relaciones que nos ligan al mundo exterior i de la naturaleza material de nuestro cuerpo : son tan jenerales como las leyes físicas i químicas i se hacen sentir a la vez en la humanidad entera i en cada uno de los grupos que la componen, en todo tiempo i en todo lugar, cualesquiera que sean los caprichos de los individuos. El hombre puede trabajar mas o ménos, con arte o sin arte : pero no depende de él que el producto que obtiene sea o no proporcionado al poder productivo : puede tener mayor o menor número de hijos, pero no impedir que, para sostener una poblacion mas numerosa, sea menester aumentar el producto o reducir el consumo, bien de todos, bien de algunos, etc.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La apropiacion de las riquezas no se presenta con un carácter tan absoluto : resulta de relaciones establecidas por los hombres entre sí, i no es mas que una combinacion constituida i mantenida por voluntades humanas. Las reglas de la apropiacion, en cualquier momento que se las examine, pueden ser o no ser : la voluntad que las ha hecho puede a todo instante modificarlas o aun destruirlas, i en realidad son tan poco jenerales i tan móviles que no se hallarán tal vez ni dos puntos del tiempo, ni dos puntos del espacio en que se hayan manifestado en condiciones idénticas. No son definitivamente sino el estado de la ramificacion del arte i del trabajo que se aplica a las combinaciones de taller i sociales : tienen por consiguiente una relacion necesaria con el estado variable de los conocimientos industriales i sociales, de tal suerte que al primer acceso parece que se escapan a todo estudio científico.

Con todo, si es cierto que las reglas que constituyen la apropiacion de las riquezas son arbitrarias en cuanto que dependen constantemente de la voluntad humana, no sucede lo mismo con el hecho de la apropiacion : en todo tiempo, en todo lugar, en todo estado social, es necesario que el trabajo i las riquezas estén combinadas i apropiadas de un modo cualquiera. No pudiendo vivir el hombre sin consumir una porcion cualquiera de riquezas, es de toda necesidad, que alguna combinacion determine la porcion asignada al consumo de cada uno : es tambien de toda necesidad que alguna combinacion determine a quién pertenece la direccion jeneral del trabajo industrial. Esta combinacion, que asigna tal o cual empleo a cada individuo i a cada cosa, constituye la apropiacion de las riquezas : se extiende a toda la sociedad i afecta a todos por la mui simple razon de que nadie puede vivir sin consumir. I siendo continuo el movimiento, la apropiacion, sea que cambie o permanezca la misma, no puede sufrir ninguna interrupcion : hai siempre un estado de apropiacion cualquiera, nacido de los que lo han precedido i que enjendra los que le siguen.

La actividad voluntaria del hombre, en cualquier direccion que se ejerza, tiende a un fin personal, a una remuneracion, i hai remuneraciones de diversas especies para las diversas aplicaciones de esta activad. La posesion de las riquezas es la remuneracion propia i natural del trabajo industrial : lo es tambien, en parte al ménos, de los trabajos de otro jénero que las sociedades juzgan necesarios a su prosperidad o su recreo, i ninguno de estos trabajos podria continuar si no se aplicase una suma cualquiera de riquezas al consumo de los que se dedican a ellos. Así la apropiacion de las riquezas determina la remuneracion parcial o total de todos los trabajos, de los servicios que los hombres se prestan, ya cada cual a sí mismo, ya cada uno a sus coasociados.

El hombre aislado, como Robinson en su isla, no presta servicios mas que a sí mismo i no recibe remuneracion mas que de sí mismo : la humanidad se halla en la misma situacion i es este el punto de vista bajo que la hemos considerado en el libro precedente. Pero no sucede lo mismo con el hombre civilizado cuya actividad se despliega a la vez para sí mismo i para sus coasociados. Se puede considerar la constitucion de la sociedad como si todos los que la componen pusiesen en comun su actividad para repartirse sus resultados de todo jénero, que han de suministrar la remuneracion colectiva en que cada cual ha de hallar la de su trabajo individual. La apropiacion de las riquezas no es mas que un ramo de la distribucion jeneral de las remuneraciones de toda especie, i tambien de las funciones, la cual se efectúa incesantemente en toda la tierra entre los individuos, familias, naciones, o grupos de hombres cualesquiera.

En efecto, la sociedad económica se extiende mucho mas allá de los límites de toda sociedad civil : abraza a

todos los hombres que, por cualquier título que sea, se prestan recíprocamente servicios : que, hallándose en comunicacion, han establecido entre sí relaciones de influencia i de dependencia recíprocas. Estas relaciones pueden ser modificadas, pero no rotas sin que la condicion de los que ligan se hiciese peor.

No trabajando el hombre sino en vista de una remuneracion, la reparticion de las remuneraciones implica la reparticion de las funciones o trabajos. Las reglas que fijan el estado de apropiacion de las riquezas constituyen pues siempre, cualesquiera que puedan ser, una cierta *organizacion del trabajo*, o en otros términos, un *sistema de propiedad*, dos expresiones sinónimas que en un momento de error se opusieron una a otra, con violencia, como dos banderas enemigas en la guerra civil. Se puede decir con razon o sin ella que, en un cierto estado social, deben ser cambiadas las combinaciones de trabajo existentes, pero es absurdo pretender que el trabajo no esté organizado : se puede sostener que tal cambio propuesto modificará de un modo favorable o adverso el sistema de propiedad existente; pero es ridículo afirmar que destruirá la propiedad.

La apropiacion de las riquezas es el objeto de los estudios del jurisconsulto, del moralista, del hombre de estado, que se ocupan de los mismos hechos que el economista, pero bajo otro punto de vista. De cualquier manera que se concilia esta apropiacion, no puede ser establecida i mantenida sino por un poder, por una *fuerza*. El derecho i la moral investigan el ideal que debe dirijir esta fuerza. Los estudios de la economía política tienen un fin mui diferente; consiste en investigar el oríjen i el punto de partida de esta fuerza, en estudiar las leyes de su desarrollo, los efectos necesarios buenos o malos, bajo el punto de vista que le es propio, el de la produccion i del consumo de las riquezas. Considera este poder como un hecho i lo estudia como tal, lo mismo que la física estudia las fuerzas de la materia inerte, i la fisiolojía las de la materia organizada.

El objeto de los estudios de la economía política, cuando se ocupa de la apropiacion de las riquezas, no es otro que el hombre mismo, considerado en sus hábitos i en los motivos que determinan su voluntad, sea cuando produce, sea cuando consume. La economía política sabe que esta voluntad es libre, pero que obedece invariablemente, bajo el imperio de la razon, a la regla jeneral: «obtener la mayor satisfaccion posible a precio del menor trabajo, » i que el hombre se engaña cada vez que se aparta de esta regla.

§ 2. — De los dos modos elementales de apropiacion.

Cuando consideramos en su conjunto i de una ojeada todos los sistemas de propiedad que han existido o cuya existencia es posible imajinar, reconocemos sin dificultad que no son mas que combinaciones diversas de los modos elementales de apropiacion. En efecto, o el individuo dispone soberanamente de su trabajo i de una cierta parte de la suma de las riquezas sociales, o esta disposicion soberana pertenece a otro. En el primer caso diremos que las riquezas son apropiadas *por la libertad*, i en el segundo *por autoridad*.

Estos dos modos de apropiacion están jeneralmente combinados, en proporciones mui diversas, i nunca han existido separadamente sino en circunstancias mui escepcionales. Apesar de esto es fácil separarlos por el pensamiento i encontrarlos por el análisis en los hechos históricos.

Así, en la tribu antigua, la de Abraham o de Jacob, por ejemplo, solo el jefe disponia del trabajo i de los capitales de todos los miembros de la tribu ; él era quien distri-

buia entre estos las ocupaciones i los productos. He aquí el modo de apropiacion por autoridad.

Pero este modo no es el único : si existe en una forma absoluta, en teoría al ménos, en la familia patriarcal, cesa desde que esta concluye. Cuando Abraham quiere adquirir trigo para alimentarse, él i su tribu, durante una escasez, va a buscar a los Ejipcios que poseen el trigo de que ha menester i que pueden disponer de él. Procura determinarlos a cederle este trigo, i para conseguirlo les ofrece algo en cambio, ya rebaños, ya oro o plata. En el cambio que se efectúa ¿ cuál es el principio de la apropiacion de las riquezas ? ¿ La autoridad, el mandato ? No : es la libre voluntad de las dos partes, cada una de las cuales posee sobre una de las cosas que forman el objeto del cambio un derecho de propiedad absoluto, incontestado. Para que el cambio se efectúe, es menester el concurso de dos voluntades libres, i he aquí porque decimos en este caso que la riqueza es apropiada por la libertad. Lo que no quiere decir que uno de los dos contratantes o los dos sean libres en cuanto a las circunstancias exteriores o a la necesidad, sino que cada uno de ellos es libre respecto de aquel con quien conviene en un cambio, i que no tiene i no ejerce sobre él o sobre el objeto, materia del cambio, ningun derecho de autoridad o de propiedad. —El individuo dueño de su trabajo, que percibe sus frutos i los consume, posee igualmente segun el modo de libertad, que consiste en el derecho de usar i de enajenar.

La apropiacion de la riqueza por la libertad o el cambio ha sido de todo tiempo el modo necesario en las relaciones pacíficas con los extranjeros. El cambio, en efecto, resulta de una relacion de potencia a potencia, como toda especie de contrato : supone en cada uno de los dos contratantes una independencia absoluta respecto del otro. No era pues sin razon que los jurisconsultos romanos hacian observar que todos los contratos, en cuyo fondo se halla un cambio,

se derivan del derecho de jentes, del uso comun de las naciones, i no del derecho civil, es decir, de las leyes especiales establecidas por los lejisladores de cada sociedad, en vista de sus creencias particulares. « El derecho de jentes, dicen las Institutas, es comun a todo el jénero humano, porque en fuerzas del uso i de las necesidades los pueblos se han impuesto ciertas reglas... De este derecho de jentes han sido introducidos (en el derecho comun) casi todos los contratos, como la compra-venta, la locacion, la conduccion, la sociedad, el depósito, el préstamo i otros innumerables [1]. » El contrato en efecto i mas especialmente el cambio se encuentran do quier i en todos los tiempos independientemente de la voluntad i de las disposiciones de los autores de leyes civiles; i fuera de su alcance, como, por ejemplo, fuera del territorio que sus leyes gobiernan, en alta mar i donde quiera que los hombres, independientes unos de otros, se han encontrado i han establecido entre sí relaciones pacíficas [2].

Si se examina con atencion el testimonio de la historia, se ve que los contratos en jeneral i especialmente el cambio se han introducido de fuera en las leyes civiles. El cambio ha sido en el oríjen un hecho resultante del derecho de jentes, no solo en el sentido de los jurisconsultos romanos, sino tambien en el sentido mucho mas limitado que dan a estas palabras de « derecho de jentes » los jurisconsultos modernos. Este contrato, venido de fuera, en fuerza del uso i de las necesidades humanas, como dicen

[1] Jus gentium omni humano generi commune est; nam usu exigente et humanis necessitatibus gentes humanæ quædam sibi constituerunt... Ex hoc jure gentium omnes penè contractus introducti sunt, ut emptio, venditio, locatio, conductio, societas, depositum, mutuum et alii innumerabiles.

Institut. Tit. II., § 2.

[2] Pactum à pactione dicitur, indè etenim *pacis* nomen appellatum est.

Ulpiano, Pandectas, L. II, tit. XIV.

las Institutas, ha sido las mas veces mal visto i mal acojido por el lejislador de la ciudad. Se recuerdan las leyes promulgadas contra el comercio extranjero i contra el extranjero en la india antigua, en Ejipto, i en nuestros tiempos todavía, en China, en Cochinchina, en el Japon : en Roma el extranjero a quien se habia hecho un robo no tenia al principio ninguna accion para reclamar la cosa robada : en la historia de todas las lejislaciones se refieren los esfuerzos tentados por los lejisladores a fin de limitar i de reglamentar la libertad de los contratos.

En la tribu patriarcal, las riquezas i los trabajos son apropiados por la voluntad del jefe, sin discusion ni contrato de ninguna especie : lo vemos por la Biblia i se podria todavía en nuestros tiempos hallar entre las tribus Arabes ejemplos de este modo de apropiacion : el cambio entónces no existe mas que en las relaciones con los extranjeros. No obstante, desde los tiempos mas remotos, columbramos, áun en la tribu, la propiedad individual : así parece que Esaú i Jacob tuvieron al lado de su padre un peculio distinto, i no existe ninguna duda sobre el peculio de Jacob en casa de Laban. Se ve por las relaciones de los viajeros i de los misioneros que la mayor parte de las tribus salvajes de las dos Américas reconocian una propiedad individual de los objetos muebles, al paso que la tierra era comun. Cuando estas tribus han comenzado a dedicarse a la agricultura, como que han respetado la propiedad de la sementera, considerando siempre la tierra como comun. Casi en todas partes se hacia el cultivo en comun i se repartian las cosechas.

Estas formas primitivas de apropiacion, que se encuentran en Asia i en Africa entre los Arabes, en Rusia entre los Cosacos, i que los historiadores antiguos han encontrado en la mayor parte de las hordas de la antigua Europa, entre los Escitas, entre los Jermanos, entre los Galos, ¿ han sido establecidas en lugares tan distantes i

en tiempos tan diferentes, bajo el imperio de una tradicion comun, o bajo la inspiracion de las necesidades que se manifestaban las mismas en un mismo grado de civilizacion ? ¿ No es el modo de apropiacion mas conforme a la razon i a la utilidad comun, cuando el hombre no sabe sacar de la tierra mas que productos espontáneos u obtenidos por una agricultura que no conoce ni largos trabajos de desmonte o de mejoramiento del suelo, ni preparaciones, ni abonos ?

Las antiguas sociedades civilizadas del viejo mundo tenian, muchos siglos ántes de los tiempos históricos, combinaciones mas fijas. El lejislador habia dividido allí las tierras i los trabajos : la tierra, inalienable, pertenecia a las castas [1] superiores de los sacerdôtes i de los guerreros : las castas consagradas a los trabajos industriales trabajaban la tierra bajo condiciones determinadas por un reglamento jeneral. Disposiciones análogas habian sido adoptadas por los Incas en la época en que los Españoles hicieron la conquista del Perú. En la India moderna la tierra pertenecia al soberano, como en Ejipto, i los cultivadores no la poseian sino mediante el pago de un tributo : este arreglo subsiste todavía en aquel pais i en las islas del Océano índico. La antigüedad griega i los Romanos mismos, al ménos en cuanto a las tierras conquistadas, a los fundos provinciales, estimaban que el dominio eminente pertenecia al gobierno que distribuia aquellas tierras por una reparticion entre los hombres libres. En el Imperio Romano i durante toda la edad media, el soberano poseia todavía el dominio eminente : en la edad media la tierra era distribuida a las clases sacerdotal i militar, con cargo de desempeñar ciertas funciones : el labra-

[1] En China, no hai castas : la distribucion es hecha por ajentes del gobierno, segun reglas determinadas. — V. *El Tcheou-li*, truducido por M. Ed. Biot.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dor la cultivaba bajo ciertas condiciones regladas por la costumbre.

Pero¿ qué es la costumbre? ¿De dónde viene i cómo ha establecido i hecho respetar su imperio al lado i arriba de los lejisladores mas soberbios? ¿Procede de la autoridad? ¿Es hija de la libertad?

Do quier que los lejisladores han establecido combinaciones fijas para la apropiacion de las riquezas, esas combinaciones han sido alteradas i trastornadas al fin de un corto espacio de tiempo. En la India, en Ejipto, entre los Judíos, a pesar de los jubileos periódicos, en Esparta i en toda la edad media, las combinaciones primitivas pasaron prontamente al estado de teoría abstracta, miéntras que se establecieron combinaciones nuevas i tomaron fuerza de costumbre. Estas alteraciones i cambios fueron introducidos ya por la conquista, ya por los progresos de la propiedad no-territorial i del cambio, ya por inventos industriales, i lo mas frecuentemente por la accion combinada de todas estas causas. La historia nos atestigua, casi en todos tiempos i en todos los paises, la existencia de la apropiacion por autoridad, desde que las sociedades salen de la anarquía salvaje para tomar una constitucion durable: luego este modo se modifica poco a poco por la introduccion lenta de la libertad. Esta marcha casi uniforme de la apropiacion de las riquezas, en medio de todas las revoluciones políticas, relijiosas i militares, no es i no puede ser un hecho fortuito. El análisis lójico de los desarrollos sociales nos permitirá quizá entrever su causa.

Las necesidades del hombre son individuales : tengo hambre, tengo sed individualmente, sin relacion necesaria con ninguna otra persona. Del mismo modo el consumo es individual i las riquezas por cuyo medio satisfago el hambre o la sed me pertenecen exclusivamente. Lo que se llama impropiamente necesidades sociales, consumos sociales, no es en definitiva mas que una suma de necesidades individuales i de consumos individuales.

De la consideracion de este carácter individual de las necesidades i de los consumos se podria concluir que la apropiacion por libertad es natural i necesaria. Pero el hombre es un ser sociable cuyo aislamiento no se puede comprender sino por un esfuerzo de imajinacion : nace imperfecto, débil, ignorante : no llega a conocerse algun tanto sino por la sociedad de sus semejantes, i experimenta necesidades largo tiempo ántes de hallarse en estado de obtener por sí mismo las riquezas que pueden satisfacerlas. Se comprende bien que el hombre maduro, por mediocre que sea su experiencia, conozca casi tan bien las necesidades de otro inmediato suyo, de un niño especialmente, como si las experimentase él mismo, i que conozca mejor que el niño los medios de satisfacerlas. En este caso, que es el de la familia, la apropiacion por via de autoridad es no solo conveniente sino necesaria : la apropiacion por la libertad i el cambio es imposible, en primer lugar porque el niño no trae al mundo al nacer ninguna propiedad ni ninguna fuerza; i luego porque, suponiendo que un acto de autoridad le atribuyese alguna propiedad, no sabria el uso de ella; i finalmente porque en toda la primera edad, hasta los diez o hasta los doce años, careceria de la prevision necesaria para administrar la mas pequeña porcion de riquezas.

El niño está pues sometido de hecho i en cierto modo por la naturaleza misma a la apropiacion por autoridad, i esta forma de apropiacion es acompañada en este caso de dos circunstancias que importa notar : es necesaria, a causa de la extrema desigualdad de fuerza i de prevision que existe entre el hombre maduro i el niño, i que hace imposible entre ellos la existencia de una relacion cualquiera de igualdad : al mismo tiempo el padre i el hijo se encuentran de tal modo allegados que es fácil a este

último hacer conocer sin trabajo i prontamente las necesidades que experimenta. No digo nada del afecto natural por el cual Dios ha ligado el padre i la madre al hijo, para no entrar en consideraciones extrañas a mi asunto.

Ahora, en lugar de una familia aislada, consideremos una tribu, la de Jacob, por ejemplo. Se trata de administrar numerosos rebaños, de distribuir el trabajo i las cosas necesarias a la satisfaccion de sus necesidades a dos mujeres, a doce hijos, a las mujeres e hijos de estos hijos i a numerosos esclavos o servidores. ¿Puede el padre de familia hacer cada dia i por sí mismo la distribucion del trabajo i de las subsistencias? Evidentemente no, es de toda necesidad que proceda por órdenes jenerales. Ahora bien, le es imposible conocer íntimamente las necesidades, las fuerzas, la capacidad de cada uno : su distribucion por consiguiente tiene que ser mas o ménos viciosa : dejará necesidades no satisfechas i fuerzas no ocupadas. Quizas el patriarca no es ni el mas previsor de la tribu, ni el mas fuerte de cuerpo, de intelijencia, de voluntad, de tal suerte que aquellos cuyas fuerzas no son ocupadas o son aplicadas a un empleo que juzgan poco conveniente, aquellos cuyas necesidades no son satisfechas en razon de los esfuerzos que les son ordenados, sufren i, desde entónces, tratan de sustraerse mas o ménos, de una manera o de otra, a la autoridad patriarcal.

Nótese bien que en este análisis no hacemos entrar ni sentimientos egoistas o inicuos, ni deseo de usurpacion, ni parcialidad, ni gusto de dominacion tiránica, sea de parte del jefe, sea de parte de los miembros subordinados de la tribu : suponemos a todos animados de las mejores intenciones, i esto no obstante la tribu sufre : se ve contrariada i aspira por consiguiente a cambiar de réjimen. ¿Porqué? Por causa de este hecho necesario, que ni relijion ni moral pueden impedir, a saber : que el jefe no siente de una manera bastante íntima las necesidades i no conoce

bastante exactamente las fuerzas i aptitudes de cada uno de los miembros de la tribu, i esto simplemente porque es hombre i su personalidad está encerrada, como la de todos, en límites estrechos de espacio i de tiempo. Esta insuficiencia del patriarca es un hecho necesario i permanente, como la debilidad del niño, i tiende a transformar el modo de apropiacion, que en último análisis debe reglarse sobre las fuerzas existentes.

La tribu se transforma por la muerte del jefe : sus hijos toman la administracion. Ya, en la vejez del padre, cada uno habia tenido su peculio i la facultad de llegar a ser propietario de lo que hubiese creado por su trabajo. Convienen hacer en comun ciertos actos de administracion como los relativos a la reparticion de la tierra, pero la administracion del trabajo i de las riquezas se hace por grupos i, por ejemplo, en la familia particular de cada uno de los hijos del patriarca, por cada uno de ellos, que ha llegado a ser jefe de una fraccion de tribu. Entónces la autoridad distributiva se ejerce bajo dos formas : 1º por reglamentos jenerales establecidos de comun acuerdo; 2º por las órdenes, delegaciones o reglamentos especiales que rijen cada familia. El vínculo de la autoridad se extiende así i se relaja algun tanto, bajo el imperio de la necesidad, del desarrollo natural de la sociedad. Seria fácil seguir las modificaciones de la autoridad en una serie de hipótesis, todas realizadas en algun momento de la historia, hasta llegar al modo de apropiacion vijente en la mayor parte de las sociedades modernas.

Es bien sabido que las sociedades no se han desarrollado ni sin disturbios, ni sin violencia : en todas partes la guerra i la conquista han venido a imponer sus leyes i ha sido necesario proveer a la distribucion del trabajo i de las riquezas, no ya en familias, en tribus, sino en grandes imperios en que los individuos se hallaban infinitamente mas alejados de la autoridad central.

La imposibilidad en que estaba entónces el jefe del gobierno, cualquiera que fuese, de proveer, fuese directamente, fuese aun por delegacion, a la distribucion del trabajo i de las rentas, era evidente, i fué forzoso recurrir a las combinaciones fijas, como el réjimen de las castas i las degradaciones sucesivas por que ha pasado en las sociedades del viejo mundo desde los primeros tiempos históricos hasta nuestros dias. A medida que los imperios se han extendido, los inconvenientes que hemos señalado en el seno de la tribu, para la distribucion del trabajo i de las riquezas, se han hecho mas sensibles i mas graves : si el patriarca no conocia sino imperfectamente las necesidades i las aptitudes de cada uno de sus subordinados, el sátrapa de una vasta provincia en un vasto imperio ha debido conocerlas todavía mucho ménos. Cuando se han establecido reglas permanentes de apropiacion, no han podido aplicarse sino a clases, sin tomar en cuenta los individuos : empero, como tantas veces hemos dicho, las necesidades son individuales lo mismo que las pasiones o las aptitudes. Agréguese que aunque las combinaciones permanentes fuesen conformes a las necesidades i a las aptitudes de todos los miembros de la sociedad en el momento en que se establecen, no cambian, al paso que las necesidades cambian incesantemente, del mismo modo que las aptitudes i las fuerzas.

I por esto las pasiones i los sufrimientos individuales han tendido siempre a modificar las combinaciones permanentes de apropiacion de las riquezas por via de autoridad. Estas necesidades, estos deseos individuales, siempre vivos i activos, se han aprovechado de todos los sacudimientos de las sociedades para alterar las formas existentes de apropiacion i sustituirles otras en nombre de la costumbre, cada vez que las violencias de la guerra han sido algun tanto suspendidas : estas innovaciones sucesivas han tenido por causa principal el acrecentamiento de las

riquezas muebles i por instrumento la introduccion de los contratos en la sociedad civil.

Los esfuerzos de los lejisladores i de los filósofos han tendido jeneralmente a elevar los pensamientos de los hombres hácia el porvenir, a fin de asegurar la prosperidad i la duracion de las sociedades : sus trabajos, apoyados i confirmados por la experiencia de cada dia, han desarrollado la prevision en todas direcciones i bajo todas las formas. Cuando los particulares han visto a las sociedades conservarse i crecer por esta virtud, cierto número de entre ellos han pensado en hacerse previsores para sí mismos i se han constituido, por el trabajo o de otro modo, un capital, ya en ganados, ya en granos, ya en riquezas de otro jénero. En seguida por la compra, que es el cambio, por el préstamo que es otra forma del cambio, han elevado fortunas superiores a las de los hombres ménos previsores u ocupados ménos exclusivamente que ellos en acumular riquezas. Desde que las leyes civiles han permitido adquirir por contrato la propiedad territorial, estos individuos, haciéndose propietarios de una cantidad considerable de tierra, han trastornado el órden establecido, por la injerencia de una fuerza nueva que no habia sido ni prevista ni regulada. Las invenciones industriales, los acrecentamientos de poblacion han turbado igualmente las combinaciones establecidas al principio por los lejisladores e inducido nuevas, que frecuentemente no tenian otra autoridad que su misma existencia i otra sancion que la costumbre, es decir, la aquiescencia jeneral durante cierto espacio de tiempo. Las costumbres que en todos los siglos i en todo pais han hecho tanto papel en la apropiacion de la riqueza han sido, propiamente hablando, transacciones entre la autoridad i la libertad, altos en el desarrollo de las sociedades humanas.

Es singular que los lejisladores, los filósofos i hasta los poetas, reconociendo estas transformaciones sucesivas de

los sistemas primitivos de propiedad, las hayan considerado siempre como un mal, una causa de perturbacion, un principio de corrupcion[1]. ¡ Qué de pena no se han dado los lejisladores, desde la antigüedad clásica hasta nuestros dias, para establecer o mantener, ya cierta igualdad, ya cierta desigualdad de fortunas ! ¡ i cuántos bellos versos, cuántos discursos elocuentes han sido inspirados por los abusos i los crímenes de todo jénero introducidos en el mundo por el *tuyo* i *el mio* i por el amor criminal de las riquezas, la maldita sed del oro ! No solo bajo el réjimen de las castas, en la India i en el Ejipto, sino tambien en las repúblicas griegas, en Roma, en todos los Estados de la Europa en la edad media i hasta el fin del siglo pasado, el ideal de los lejisladores ha sido un estado social inmutable con sistemas fijos de apropiacion de las riquezas. Las leyes de Mínos i de Licurgo, que se aproximaban mas a este ideal, eran miradas entre los Griegos como las mas perfectas : Solon mismo consideraba las suyas como mui inferiores i pedia excusas por la necesidad de hacer concesiones al espíritu comercial e industrioso de Aténas; i Platon en su República, en que no es embarazado por ninguna necesidad práctica, establece mui netamente las castas i el comunismo con todas sus consecuencias. Roma, que parece haber sido la cuna de la propiedad individual aplicada a la tierra, tuvo sus leyes agrarias, i desde que el imperio se hubo constituido, desde que la guerra hubo cesado de ser la ocupacion principal de los ciudadanos, la organizacion de la industria por autoridad fué allí emprendida en una escala inmensa, como lo muestra el Código Teodosiano. La apropiacion por autoridad reinó soberana-

[1] Como la mayor parte de estas transformaciones han sido introducidas por el comercio extranjero, este comercio fué aborrecido por los lejisladores i filosofos de la antigüedad. — Véase Aristóteles, Política, L. IV, c. II, III, IV i V, trad. B. Saint-Hilaire.

mente en la edad media, por las tierras beneficiarias inalienables, los bienes comunales, las corporaciones industriales i tantas otras instituciones que el tiempo no ha del todo destruido. En el siglo diez i siete, Bossuet ensalzaba la sabiduría de las instituciones Ejipcias, Fenelon soñaba Salento, i aun a fines del siglo diez i ocho Turgot no podia hacer prevalecer en las leyes el principio constitutivo de la propiedad moderna, que « cada ciudadano tiene la libertad de disponer de su trabajo i de los frutos de este trabajo. » En todo tiempo, los lejisladores, i mas frecuentemente la opinion misma, han resistido a la apropiacion por contrato : le han arrebatado cien veces las conquistas que esta habia hecho. A cada recomposicion, con todo, este modo de apropiacion, tolerado dentro de ciertos límites, conquistaba mas vasto espacio, de tal suerte que la propiedad ha tendido a hacerse mas individual, es decir, a tomar, a despecho de todas las teorías reconocidas, el sello de las necesidades i de las aptitudes personales, de las fuerzas puramente económicas. Enfin, la propiedad derivada del libre trabajo ha llegado a ser a su vez el ideal, desde que la economía política ha arrojado sus primeras luces, i la apropiacion por autoridad, aunque fuertemente defendida por las leyes i la opinion, ha sido el objeto de una reaccion teórica.

Sin embargo, este modo de apropiacion ha conservado en todos los paises una gran parte de su imperio : ya la autoridad se manifiesta por actos lejislativos i de administracion, ya por costumbres que reglan, por ejemplo, las relaciones de los que trabajan la tierra i de los que la poseen, las de los obreros i de los jefes de empresa, de los propietarios i de los locatorios. Si pues la economía política pretendiese negar simplemente la existencia o la lejitimidad de la apropiacion por via de autoridad, cometeria un error craso i caeria en la utopia : considerando la apropiacion por contrato como la única buena i lejítima, podria desatender

el análisis exacto de este modo de apropiacion i se expondria a desconocer sus ventajas, sus imperfecciones i por consiguiente su valor real. Importa por tanto, a riesgo de anticipar sobre la segunda parte de nuestros estudios, determinar netamente la parte que, en las sociedades mas avanzadas que conozcamos o podamos concebir, queda a la autoridad en la apropiacion de las riquezas, i la parte que puede ser atribuida a la libertad.

§ 3. — Co-existencia de los dos modos de apropiacion. — Dos sistemas-tipos.

Las facultades individuales que el hombre posee se desarrollan i obran en el centro social en cuyo seno cada uno de nosotros comienza i concluye su existencia: las leyes de la apropiacion del trabajo i de las riquezas vienen pues de arriba, por la naturaleza i la fuerza misma de las cosas: son sociales i emanan de una suprema autoridad. Se puede concebir, por el pensamiento al ménos, una sociedad en que la apropiacion, en todos sus detalles, sea reglada por autoridad; pero no podemos concebir sin un trabajo inaudito i sin suponer importantes modificaciones previas en el hombre que conocemos, una apropiacion de las riquezas determinada únicamente por la libertad. I por lo mismo los partidarios mas declarados i ménos sospechosos de la libertad no le han atribuido, aun en teoría, sino una parte mui reducida en la apropiacion de las riquezas.

En primer lugar, do quier existe la familia, las riquezas son apropiadas por via de autoridad. I tambien la autoridad regla necesariamente su apropiacion por las leyes relativas a las sucesiones, a los menores, a los incapaces, a los dementes, i por las leyes penales. En cada pais la porcion de riquezas que forma la renta del estado es asignada i percibida por via de autoridad: la mayor parte de estas riquezas es invertida do quier bajo otras condiciones que las del cambio, como las sumas consagradas a la instruccion pública, al sosten de las fuerzas de policía, a la dotacion de los jueces, etc. El alumno no recibe la enseñanza en virtud de un contrato; ni el litigante, la justicia; ni el culpable, su castigo; ni tampoco por un contrato, en un gran número de paises, entra el soldado al servicio militar, sino por actos de autoridad.

El contrato mismo, obra espontánea de la libertad, no es asegurado i garantido sino por la autoridad: sin ella, bastaria una mudanza en la voluntad de una de las dos partes contratantes para alterar i destruir la convencion ajustada. El contrato, tal como lo han establecido por fin las leyes civiles, es una verdadera forma de combinacion permanente, como las que habian sido imajinadas por los lejisladores de la China, de la India i del Ejipto: no difiere de estas ni en su principio, ni en su sancion; pero, sí difiere por su oríjen, i porque es variable, móvil i se modifican incesantemente sus formas i condiciones por los desarrollos de la libertad, de la cual, las antiguas combinaciones, fijas e inmóviles, eran independientes.

Realmente la autoridad social no ha ni disminuido, ni cambiado de naturaleza en las sociedades modernas; pero, prescindiendo de las modificaciones que han podido introducirse en la manera de constituirla, se puede observar que las atribuciones de los gobiernos investidos de esta autoridad han sido reducidas jeneralmente en lo que toca a la apropiacion de las riquezas; un mayor número de hombres ha sido llamado a gozar del derecho de soberanía sobre su trabajo i sobre los frutos de este trabajo. No obstante, la libertad del trabajo i el derecho de propiedad permanecen garantidos, determinados i limitados por la

autoridad social, bajo cuyo imperio los contratos establecen i modifican cada dia, segun condiciones jenerales de una extrema simplicidad, la jerarquía industrial. Es así como los dos modos de apropiacion de las riquezas co-existen o han co-existido en todas las sociedades que conocemos, sea personalmente, sea por el testimonio de la historia : se los encuentra do quier mezclados i cruzados en cierto modo en combinaciones innumerables.

No pertenece a la economía política estudiar estas diversas combinaciones. El estudio de las que han constituido sucesivamente los diversos sistemas de propiedad pertenece a la historia : pueden ser materia de trabajos importantes, numerosos i casi enteramente nuevos, que arrojarian una viva luz sobre las ciencias sociales. El estudio de las diversas combinaciones posibles es del dominio del arte, no de la ciencia. Esta debe limitarse a la investigacion de los caracteres jenerales i necesarios de los dos modos de apropiacion i de sus condiciones de existencia, particularmente en las sociedades que nos son mas conocidas. En este exámen, la ciencia se confunde frecuentemente con el arte i es difícil separarlos : lo intentaremos sin embargo, reservando para la segunda parte de este trabajo todo lo concerniente a los problemas de aplicacion.

No se puede, por mas esfuerzo que se haga, concebir, ni por consiguiente estudiar la apropiacion de las riquezas abstractamente i sin fijar mas o ménos la atencion sobre un estado de apropiacion cualquiera, ideal o real. Pero esto i a fin de comprender mejor la naturaleza esencial de cada uno de los dos modos elementales, los estudiaremos en el ideal, en parte realizado, hácia que parecen gravitar las sociedades modernas, comparándolo con otro ideal en que la libertad tiene ménos cabida i que ha sido frecuentemente el de los lejisladores i de los filósofos.

En el primero de estos dos ideales de apropiacion, los

diversos servicios son remunerados por el uno o el otro modo, segun su naturaleza. Así los servicios jenerales, que no se incorporan a ningun objeto útil apropiable i que no son apropiados exclusivamente por ninguna persona, son remunerados por autoridad : tales son los de los hombres encargados de gobernar, de los jueces, de la fuerza armada bajo todas las formas, etc. Los servicios que se incorporan a un objeto material i lo hacen útil, es decir, los servicios industriales propiamente dichos ; los servicios que se apropian a una persona, como los del médico, del abogado, etc., i los que pueden ser prestados en condiciones materiales tales que su apropiacion pueda ser personal i exclusiva, como los del actor, del músico, etc., son remunerados, bajo el imperio de la libertad, por el contrato i el cambio. En este ideal, la remuneracion no es atribuida por autoridad, entre jefes de familia o mayores, sino cuando la naturaleza misma de los servicios hace imposible su remuneracion por solo la libertad. — En el ideal opuesto, los servicios de toda especie i aun industriales, son remunerados por autoridad. La administracion del ejército francés o de un convento nos presenta un tipo de este modo de apropiacion.

Esto por lo que respecta a la remuneracion de los servicios : en cuanto al estado de las personas, los dos ideales de apropiacion no son ménos diferentes uno de otro. En el primero, los servicios industriales i otros apropiables son remunerados por la libertad porque las personas son libres. El mayor de edad i especialmente el jefe de familia, pueden disponer libremente de su trabajo i de sus bienes, de los capitales que poseen o pueden adquirir, i si se colocan bajo el imperio de la autoridad, es por un acto de su voluntad, por un contrato, bajo condiciones elejidas o al ménos consentidas. Pero siendo libres, son responsables : deben proveer por sí mismos a la conservacion de los capitales que poseen i a la adquisicion de los objetos necesa-

rios a la satisfaccion de sus necesidades. La familia aumenta o disminuye libremente, en cuanto a los nacimientos, bajo la responsabilidad del jefe, sin ninguna intervencion de la autoridad social, i bajo la misma responsabilidad es como se distribuyen la instruccion profesional i las funciones económicas. — En el ideal de apropiacion opuesto, la autoridad social, remunerando los servicios, dispone de las personas; determina sus ocupaciones i su número por una consecuencia natural del hecho de que es responsable de las necesidades de cada uno i de su satisfaccion.

Tales son los rasgos jenerales que distinguen los dos estados ideales de apropiacion que debemos estudiar. Llamaremos al primero *estado de libertad*, porque en la administracion de las riquezas, especialmente en la produccion i el consumo, la libertad domina; i al segundo, *estado de autoridad*, porque en efecto la autoridad domina i dirije en él el movimiento industrial.

Es evidente a primera vista que, en el estado de autoridad, teniendo lugar la apropiacion segun las ideas i la voluntad de los hombres investidos del poder, no reconoce reglas jenerales i permanentes. En efecto, esta voluntad, ignorante o ilustrada, puede cambiar a cada instante, porque no está contenida por una responsabilidad directa, inevitable. Indudablemente la direccion buena o mala dada al movimiento industrial produce, bajo este réjimen como bajo otro cualquiera, sus consecuencias naturales i necesarias; pero como estas consecuencias no se hacen sentir sino indirectamente i despues de largo tiempo para los que lo dirijen todo, no corrijen los errrores que pueden cometer. No se puede pues estudiar este estado de apropiacion sino en principio i en sus caracteres jenerales. Las atribuciones bastante numerosas que el poder político conserva en el estado de libertad, tal como lo hemos definido anteriormente, serán mejor estudiadas en la

parte de este trabajo que trata de práctica i de aplicacion.

Por el contrario, la apropiacion por la libertad tiene lugar, ya bajo las condiciones jenerales que han sido estudiadas en el libro primero, como sucede cada vez que el individuo trabaja directamente i por sí mismo para la satisfaccion de sus necesidades; ya por un procedimiento único, el *cambio*, en el cual el individuo, inmediatamente responsable de lo que hace, obedece a la lei soberana que lo dirije en su trabajo i le hace tratar de obtener el objeto de que tiene necesidad a precio del menor esfuerzo posible. El cambio produce resultados uniformes i casi tan idénticos siempre como los fenómenos que son objeto de las ciencias naturales, i se puede observarlo científicamente en su marcha. A este estudio es al que vamos a consagrarnos desde luego: en seguida procederemos a la comparacion de la influencia propia de cada uno de los dos estados ideales de apropiacion i al exámen de las restricciones que pueden ser impuestas a la libertad por el poder social.

Parece paradójico a primera vista decir que en el estado de apropiacion por autoridad no hai leyes fijas, miéntras que se reconocen constantes i uniformes bajo el imperio de la libertad: sin embargo nada es mas verdadero. Quizas era difícil en la antigüedad concebir que si se abandonaba a la voluntad caprichosa de los individuos la eleccion de los empleos, los métodos de trabajo, los consumos i el movimiento mismo de la poblacion, pudiera la sociedad no obstante conservarse i aumentarse. Pero el espectáculo de las sociedades modernas donde el poder social, que no ha perdido la facultad de contrariar la industria, ha perdido su direccion, nos atestigua que hai en este estado de apropiacion un principio de organizacion i de jerarquía, una fuerza espontánea, fisiolójica en cierto modo, que, naciendo de la libre voluntad de todos los individuos, sin

obedecer a los caprichos de ninguno en particular, distribuye segun condiciones invariables el trabajo i las rentas i regla el movimiento de la poblacion. Esta fuerza es la que conviene estudiar i analizar en primer lugar.

CAPITULO II

ANALISIS DEL CAMBIO I DEL VALOR

§ 1º — Definiciones.

El *cambio* es un contrato por el cual uno o muchos individuos convienen en ceder una cosa que poseen, a condicion de recibir otra cosa poseida por el individuo o los individuos con quienes se hace el convenio.

Se llama *mercado* el lugar en que dos o muchos individuos se encuentran para tratar de cambios ; *mercaderías*, los productos o riquezas de todo jénero considerados relativamente al cambio ; i *trato* la conferencia en que dos o muchos individuos procuran ponerse de acuerdo para ajustar un cambio.

La *oferta* es la cantidad de una mercadería ofrecida en cambio de una cantidad de otra mercadería *pedida* por los que ofrecen la primera. Relativamente a la mercadería pedida, la oferta de la otra mercadería acompañada de una demanda, se llama por abreviacion *demanda*. Así en todo trato hai para cada una de las dos mercaderías presentadas al cambio una oferta i una demanda, i la oferta de la una constituye la demanda de la otra, como la oferta de esta constituye la demanda de aquella.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

obedecer a los caprichos de ninguno en particular, distribuye segun condiciones invariables el trabajo i las rentas i regla el movimiento de la poblacion. Esta fuerza es la que conviene estudiar i analizar en primer lugar.

CAPITULO II

ANALISIS DEL CAMBIO I DEL VALOR

§ 1º — Definiciones.

El *cambio* es un contrato por el cual uno o muchos individuos convienen en ceder una cosa que poseen, a condicion de recibir otra cosa poseida por el individuo o los individuos con quienes se hace el convenio.

Se llama *mercado* el lugar en que dos o muchos individuos se encuentran para tratar de cambios ; *mercaderías*, los productos o riquezas de todo jénero considerados relativamente al cambio ; i *trato* la conferencia en que dos o muchos individuos procuran ponerse de acuerdo para ajustar un cambio.

La *oferta* es la cantidad de una mercadería ofrecida en cambio de una cantidad de otra mercadería *pedida* por los que ofrecen la primera. Relativamente a la mercadería pedida, la oferta de la otra mercadería acompañada de una demanda, se llama por abreviacion *demanda*. Así en todo trato hai para cada una de las dos mercaderías presentadas al cambio una oferta i una demanda, i la oferta de la una constituye la demanda de la otra, como la oferta de esta constituye la demanda de aquella.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El *valor* es el poder atribuido a una mercadería en el cambio de que ha sido objeto. Este poder se mide por sus efectos, es decir, por la cantidad de la mercadería obtenida en cambio de la primera. Recíprocamente, la cantidad de esta obtenida en cambio de la segunda expresa su valor. Así, si se cambia un par de botas por un sombrero, se puede decir indiferentemente que el par de botas *vale* el sombrero o que el sombrero *vale* el par de botas.

La *moneda* es una mercadería, que cambiada sucesivamente por las otras sirve para facilitar el cambio de estas entre sí i comparar su valor respectivo. — El *precio* es el valor de una mercadería cambiada por moneda. En este cambio la operacion del que cede la mercadería i recibe la moneda se llama *venta*, i la del individuo que cede la moneda i recibe la mercadería se llama *compra*. La *compra-venta* no es mas que una especie de cambio i el precio una especie de valor.

§ 2. — Descripcion analítica del cambio entre dos individuos aislados.

La realizacion de un cambio supone la existencia de la paz entre los que lo hacen i la libertad, la independencia de cada uno de ellos.

Dos hombres independientes uno de otro i dispuestos a cultivar entre sí relaciones pacíficas viven solos en una isla, i se encuentran. El uno ha hecho una caza abundante: tiene provision para muchos dias, pero está rendido de cansancio. El otro ha recojido hojas o cortado leña para hacer fuego, pero no tiene sino mui poco, casi nada que comer. Es evidente que si estos dos hombres reunen el producto de su trabajo pasado, pueden satisfacer fácilmente dos necesidades, miéntras que permaneciendo aislados uno de otro les costará mucho mas; porque el que

tiene caza no podria procurarse fuego sino por un nuevo trabajo, i el que tiene leña no podria procurarse caza sino yendo a buscarla. Entran pues en relaciones para fijar las condiciones bajo las cuales se ayudarán mutuamente. El medio de conseguirlo sin mezclar i confundir los productos del trabajo, lo que pertenece al uno i al otro, es el cambio. Discuten i arreglan sus condiciones de tal suerte que el que tenia combustible adquiere caza i el que tenia caza adquiere combustible.

¿Qué raciocinio ha hecho cada uno de los dos contratantes al ajustar el cambio? ¿Qué motivo lo ha determinado? Ha considerado que por el cambio obtendria el producto que desea con ménos esfuerzo i trabajo que tratando de obtenerlo de la naturaleza. El cazador habria podido ir a recojer leña i hojas, el leñador a cazar; pero cada uno de los dos, comparando el esfuerzo que le seria menester para adquirir por un nuevo trabajo el objeto deseado, prefiere el cambio. Aislado, no tenia mas que una alternativa: pasarse sin el objeto deseado u obtenerlo directamente de la naturaleza: ahora puede tomar un tercer partido; tiene un nuevo medio de adquirir ofrecido por la presencia de su semejante. Debe observarse que al solicitar el cambio, cada uno de los dos contratantes es movido por su interes personal, que lo impele fatalmente, en cierto modo como un instinto: no obra bajo la impulsion de ningun sentimiento de justicia, de equidad o de caridad: cada cual trata con su semejante, como trata cada dia con la naturaleza inerte, cuando por el trabajo industrial procura apropiarla a la satisfaccion de sus necesidades: el cambio no ha sido mas que un medio de adquisicion, como el trabajo industrial. Es notable que sin obedecer a un sentimiento social o simpático, cada cual sin embargo ha prestado un servicio a su semejante i recibido otro de él; gracias al cambio, la suma de los productos de su trabajo ha dado a cada uno de ellos una suma de uti-

lidades mayor: se han encontrado temporalmente, sin ningun concierto previo, en estado de cooperacion, como si se hubiesen convenido de antemano, o como si una autoridad superior hubiese repartido entre ellos el trabajo i asignado a cada uno su remuneracion.

Entremos ahora en el exámen analítico de las condiciones de este cambio. El cazador ha cedido cierta cantidad de caza por cierta cantidad de combustible. Supongamos que, comparadas una a otra mediante una medida comun de peso las dos cantidades cambiadas, se hallen en la relacion de 3 de caza por 100 de combustible: se dirá que 3 de caza han *valido* 100 de combustible, i recíprocamente que 100 de combustible han *valido* 3 de caza; lo que significa simplemente que se ha ajustado un cambio bajo estas condiciones.

Pero ¿porqué se ha ajustado el cambio de 3 por 100, i no mas ni ménos? Porque los dos contratantes lo han convenido así: porque en esta relacion de 3 por 100 han concurrido las dos voluntades libres: el concierto de estas dos voluntades es la única causa directa, inmediata del cambio. Falta ver si las dos voluntades se han convenido por capricho i casualidad, o si se han determinado en virtud de principios constantes que se encuentren en todos los cambios.

Cada uno de los dos contratantes trata, no lo olvidemos, de procurarse la mayor suma de utilidades a precio del menor trabajo posible. Por el cambio sacrifica una suma de trabajo hecho, proporcional a lo que le ha costado el producto que cede, para obtener el producto que solicita. Como al tiempo de aplicarse al trabajo industrial, mide la utilidad del objeto que trata de adquirir i la compara al esfuerzo que ella cuesta, representado por la utilidad del objeto cedido. Su juicio depende de la vivacidad mayor o menor de la necesidad que siente i del trabajo que estima necesario para adquirir juntamente el objeto que desea i el

objeto que quiere ceder. Pero cualquiera que sea su juicio, el cazador no daria 3 de caza, si creyese poder obtener la leña que necesita cediendo una cantidad menor, i el leñador no daria 100 de leña, si pudiese adquirir a precio de una cantidad menor la caza que desea.

¿Bajo qué condiciones habrian dado, el uno, mas o ménos de 3 en cambio de 100, el otro, mas o ménos de 100 en cambio de 3? Si el cazador hubiese tenido ménos necesidad del combustible, o, si se hubiese sentido ménos cansado, habria preferido recojer él mismo la leña i guardar la cantidad 3 de caza que cede en cambio; pero en este caso, habria consentido quizas en adquirir la cantidad 100 de combustible de que ha menester cediendo una cantidad de 2 ó 1 de caza: habria tal vez consentido en ceder en el cambio una cantidad de 4, de 5 ó mas, si su necesidad hubiese sido mas imperiosa. Del mismo modo el leñador no habria cedido una cantidad de 100 de leña, si hubiese deseado ménos la cantidad de 3 de caza que ha adquirido por el cambio; pero entónces habria consentido tal vez en adquirirla cediendo 80 ó 70, ó ménos; i por el contrario, si su necesidad hubiese sido mas imperiosa, habria tal vez consentido en ceder 150 ó 200. Segun que su necesidad es mas o ménos viva, cada cual está dispuesto a dar mas o ménos en cambio de una cantidad igual, u otro tanto por una cantidad menor o mayor: sus ofertas pueden descender hasta el último punto si deja de desear el objeto que se le presenta en cambio o si puede obtenerlo sin trabajo; pueden elevarse hasta la totalidad de los productos que posee, no mas: sus ofertas cesan de aumentar, bien cuando estima que el objeto deseado no es digno del esfuerzo necesario para adquirirlo, o bien cuando puede adquirirlo de otro modo con menor esfuerzo, o bien cuando no puede ofrecer mas.

Notemos ademas que las necesidades que existen en el mercado no son absolutas e invariables: se extienden a

medida que disminuye la dificultad de adquirir los objetos a que se refieren: se reducen cuando esta dificultad aumenta. Así, el leñador que se contenta con 3 de caza a cambio de 100, habria tal vez pedido 6, si el cazador hubiese consentido en hacer el cambio por 70, i el cazador habria tal vez pedido 200 ó mas de leña, si el leñador hubiese consentido en el cambio de 3 por 150. Por el contrario, el primero habria quizas reducido su demanda a 2 de caza, si el cazador no hubiese querido cambiar sino 3 por 150, i el cazador se habria contentado con 50 de leña, si el leñador no hubiese querido cambiar sino 5 por 100. Estas dos series de necesidades que determinan la demanda de los dos productos, se desarrollan tanto mas cuanto menor es el obstáculo opuesto a su satisfaccion, es decir, el *valor* del objeto a que se dirijen. Se equilibran, i el cambio se concluye en el punto preciso en que, para cada uno de los dos objetos, la oferta iguala a la demanda, o la cantidad ofrecida a la cantidad pedida.

Una alteracion, ya en la oferta, ya en la demanda, es decir, en una o en otra de las dos voluntades que concurren al cambio, tendria por consecuencia casi cierta una alteracion correspondiente en la otra voluntad: a medida que la primera ofreciese a precio de menor esfuerzo la cesion del objeto de que dispone, la segunda pediria una cantidad mayor, i si por el contrario la primera elevase sus pretensiones, la segunda pediria ménos. Ahora bien, es claro que cada uno estará dispuesto a ceder tanto mas fácilmente una cantidad mayor del objeto que posee cuanto mayor sea la cantidad que posee; de donde resulta que, en igualdad de circunstancias, cada uno obtiene tanto mas por el cambio del objeto que posee cuanto mas considerable es la cantidad del objeto pedido que posee el otro contratante.

El cambio es una lucha que puede ser considerada bajo dos aspectos: bajo el punto de vista de las personas que

cambian o bajo el punto de vista de los productos que se cambian. En cuanto a los individuos, el mas fuerte en esta lucha es el que entra en ella con ménos necesidades actuales i mas productos: es el que puede adquirir mas. Bajo el punto de vista de las cosas, de los productos, el mas poderoso en el cambio, el de mas *valor*, es el mas difícil de obtener i que es objeto de necesidades mas vivas i mas apremiantes de parte de los que tienen mas cantidad de otros productos que ofrecer en cambio.

El cambio es una lucha sujeta a condiciones diferentes de las de un combate, pero es una lucha en que la ventaja queda necesariamente por el que posee mas aquella fuerza cuyos elementos acabamos de indicar [1]. Imajínese, por ejemplo, que el de los dos contratantes que tenia leña en la hipótesis expuesta anteriormente no tuviese alimentos, ni tiempo i medios de procurárselos directamente por su trabajo; estaria a la merced del cazador quien podria, a precio de una pequeña cantidad de caza, obtener toda la leña que el leñador posee, como Esaú hambriento estaba a la merced de Jacob cuando vendió a este su derecho de primojenitura [2].

La Biblia nos ofrece otro ejemplo de un cambio de este

[1] El regateo, tan habitual i tan obstinado, que tiene lugar en los pequeños mercados, no es otra cosa que la sucesion de esfuerzos i de ardides por la cual dos personas en lucha de cambio tratan de vencerse una a otra, disimulando cada una lo mejor que puede sus necesidades, al mismo tiempo que procurando adivinar las del adversario i aprovecharse de ellas. El medio mas usado en el regateo es la lentitud para convenir, porque asi se espera inducir al adversario a capitular. Esta demora, que retarda las transacciones i hace perder un tiempo precioso, es inevitable en los pequeños mercados en que el regateo se conserva por la naturaleza misma de las cosas, porque procura algunas veces grandes ventajas a los que están avezados a su manejo; desaparece pronto cuando los mercados se agrandan, porque entónces llega a ser para el que ha contraido su hábito una causa de inferioridad.

[2] En morior: quid mihi proderunt primogenita? — Gen., lib. XXV, v. 32.

jénero en la historia de Josef, quien, habiendo previsto los siete años de escasez que debian seguir a los siete años de abundancia, habia aconsejado al Faraon de Ejipto hacer grandes acopios de trigo. En el primer año de la escasez, el pueblo viene a comprar trigo al Faraon, quien recibe en cambio todo el oro i la plata del pais; al año siguiente, no teniendo ya el pueblo ni oro ni plata, da sus rebaños para obtener trigo; i al tercero, no teniendo ya objetos muebles que ofrecer en cambio del trigo sin el que no puede vivir, da la tierra i se hace esclavo del Faraon [1]. En estos cambios sucesivos, el Faraon de quien Josef es ministro tiene una superioridad de fuerza que no es limitada mas que por su propia voluntad, i podria tan bien exijir los rebaños i la tierra desde el primer año de la escasez como esperar el segundo i el tercero.

Otro ejemplo sacado de una relacion de viaje moderno. Peron se habia quedado con algunos marineros en una isla desierta de la Oceania para cazar lobos hasta la vuelta de su buque; comenzaba a temer la falta de víveres, cuando llegó un buque norte americano. Peron queria adquirir arroz. « Me proponian, dice él, ceder una pipa de arroz por seiscientas pieles de lobo, lo que ponia a doce o quince francos la libra de arroz que costaba en Boston cuatro sueldos de Francia : el negocio se terminó i dió trescientas pieles por la pipa de arroz [2]. »

Así en el cambio aislado, el que experimenta necesidades urgentes e imperiosas, sin tener a su disposicion los medios de satisfacerlas, puede ser despojado por el poseedor del objeto propio a satisfacer estas necesidades, i que no experimenta sino ménos urjentes o mas contenidas : el hombre ménos intelijente, ménos previsor, ménos bien informado es inevitablemente mas débil en esta lucha que el hombre

[1] Jénesis, liv. XLVII, v. 13 i siguientes.
[2] Memorias del capital Peron, t. I, p. 216.

mas intelijente, mas previsor o mejor informado : i el que domina sus deseos es mas poderoso que el que se abandona sin resistencia a todos los suyos. En cuanto al hombre que nada posee, no puede naturalmente adquirir nada mediante el cambio propiamente dicho que se aplica únicamente a la apropiacion de los productos existentes.

Nótese de paso que en los casos estremos como los que acabamos de indicar, el cambio no hace la condicion del que sufre peor que si él no hubiese cambiado. Vale mas cambiar a cualquiera condicion que sea que morir de hambre. Pero la necesidad nacida de una pasion violenta, como la borrachera, puede causar los mismos efectos que el hambre, como sucede cuando el Salvaje de Norte América cambia pieles de gran precio por unas pocas botellas de aguardiente o de ron. Aun entónces el cambio no es perjudicial sino por la falta de juicio del perjudicado.

Volvamos a nuestros contratantes aislados. Cada uno de los dos, que hemos puesto por ejemplo, ha visto en el cambio un medio de adquirir una suma de utilidades superior a la que posee : esta superioridad resulta, por la definicion misma, de la preferencia atribuida por cada uno al objeto que adquiere. Bajo este punto de vista i en estos límites el cambio *produce*. Pero si se consideran a la vez los dos contratantes en su isla i la totalidad de los productos de que disponen, se ve claramente que la utilidad creada por el cambio es toda sujetiva, i que en realidad este contrato no ha sido sino una manera de apropiar entre los dos habitantes de la isla la suma de las riquezas producidas por la suma de su trabajo i que existia ántes del cambio. Cualquiera que sea la relacion de cantidad adoptada en el cambio entre los dos productos cambiados, la suma de las riquezas existentes no es de ningun modo afectada por ella. Poco importa, en cuanto al inventario total, que se haya cambiado 3 de caza por 50 de combustible o 150 de combustible por 1 de caza : la suma de la

caza i del combustible útiles i apropiados por los dos habitantes de la isla es la misma en un caso que en otro. Las necesidades de cada uno se modificarán por otra parte en mas o en ménos segun la mayor o menor facilidad que tengan de ser satisfechas por el cambio, absolutamente como sucede cuando se trata de trabajar i de producir.

Puede suceder que los dos habitantes de la isla, habiendo sacado ventaja uno i otro de un cambio accidental, traten de repetirlo, i continúe el uno adquiriendo la leña por su trabajo i la caza por el cambio, miéntras que el otro adquirirá la caza por su trabajo y la leña por el cambio. En este caso, el cambio, que habia constituido temporalmente a los dos contratantes en estado de cooperacion, haria continuar esta cooperacion i la haria permanente. Las condiciones en que se opera subsistirian por otra parte las mismas, aunque la proporcion de cantidad en que los dos productos se cambiasen uno por otro pudiese variar en cada contrato : solo sí es evidente que el cambio cesaria si uno de los dos habitantes de la isla no tuviese nada que ofrecer al otro, o si la relacion de cantidad propuesta en el cambio fuese tal que trajese mas ventaja producir directamente, bien la leña, bien la caza que su equivalente.

§ 3. — Descripcion analítica del cambio con competencia.

Supongamos ahora que en lugar de contener dos habitantes la isla contenga cuatro, independientes todos unos de otros i aislados. Al mismo tiempo que se efectuaba en un sitio el cambio de que hemos hablado, los otros dos habitantes han podido encontrarse en otro sitio i cambiar, ellos tambien, bajo el imperio de necesidades análogas, caza i combustible. Los productos cambiados son los

mismos en uno i otro mercado : ¿ se sigue de aquí que deban cambiarse uno por otro en la misma relacion de cantidad, en la relacion de 3 a 100, por ejemplo? De ningun modo : las relaciones que existen entre las necesidades i los medios de satisfacerlas en cada uno de los dos pares de contratantes pueden ser mui diferentes, de tal suerte que miéntras el cambio se efectúa a 3 por 100 de una parte, se efectúa tal vez de la otra a 2 por 120 o a otra tasa. Lo que tiene aquí lugar no tiene ninguna influencia sobre lo que pasa allá, porque los dos pares de contratantes no tienen entre sí ninguna comunicacion.

La misma observacion seria aplicable, si los cambios, en vez de ser separados por el espacio, lo fuesen por el tiempo. Un cambio se efectúa hoi a la tasa de 3 por 100 : ocho dias despues, o al dia o al instante siguiente, un nuevo cambio de los mismos productos, tratado entre las mismas personas, ¿deberá tener lugar bajo las mismas condiciones? No por cierto : de un instante a otro, la necesidad activa de cada uno de los dos contratantes puede haber aumentado o disminuido i esta modificacion se hará sentir en el cambio, de la misma suerte que una diferencia en la apreciacion recíproca de los dos objetos cambiados. El cazador, por ejemplo, tiene combustible en cantidad suficiente para calentarse i asar toda la caza que posee, sea para satisfacer por tres dias todas sus necesidades actuales : el leñador, por su parte, no tiene mas que víveres para un dia i posee combustible para muchas semanas : tal vez deseará adquirir 3 mas de caza. El cazador acepta o rehusa el cambio; pero si lo acepta, no hai ningun motivo para que este nuevo contrato tenga lugar bajo las mismas condiciones que el primero : es mui posible que el cazador, en este caso, obtenga 200 o mas de combustible por la misma cantidad de caza que, en el cambio precedente, no le valió mas que 100.

Las cosas se sucederán diferentemente si los dos pares

de contratantes, cuya existencia hemos supuesto, se encuentran reunidos en un mismo tiempo i en un mismo lugar. Los dos cazadores ofrecen simultáneamente caza i solicitan a la vez combustible, miéntras que los otros dos ofrecen combustible i solicitan caza. Un cazador propone el cambio a 3 por 100 : si fuese el único, no se podria rehusar el cambio a esta tasa sin privarse de las ventajas que presenta; pero puede suceder que el segundo cazador, mas apremiado por la necesidad que el primero o poseyendo mas caza i no estimándola tanto, ofrezca el cambio a 4 por 100 : en tal caso aquellos a quienes se dirije la oferta podrán aceptar el cambio bajo condiciones mas favorables i procurarse el producto que han menester con ménos trabajo. Quizas uno de ellos preferiria rehusar el cambio, a fin de hacer subir la oferta de caza, pero si el otro no participa de esta esperanza o está mas apremiado por la necesidad, ofrece su combustible a 100 por 4 i el cambio se efectúa.

¿En qué punto se ha establecido el valor de los dos productos, resultado del equilibrio de las dos voluntades, de las dos fuerzas que luchan en el cambio? En el punto determinado por la voluntad de aquel de los dos cazadores cuya necesidad era mas apremiante i que podia ofrecer mas caza en cambio, i por la del poseedor de combustible cuya necesidad era mas apremiante i que podia ofrecer mas leña. Los otros dos individuos pueden no celebrar el cambio o celebrarlo bajo otras condiciones, pero se habrá satisfecho la necesidad de aquellos cuya necesidad era mas urjente i que tenian al mismo tiempo medios de cambio. Se comprende que el cambio habria dado una distribucion mui diferente si, hallándose aislados uno de otro los dos pares de contratantes, el que tenia mas necesidad de caza se hubiese encontrado en presencia del que la tenia ménos de combustible, i recíprocamente. Merced al concurso establecido por la reunion de los cuatro contratantes, los dos de entre ellos, que traian al cambio mas necesidades i

mayor cantidad de objetos útiles, han sido satisfechos bajo condiciones mucho mas moderadas que en el cambio aislado, en que estaban expuestos a una completa expoliacion. Los dos que tenian necesidades ménos apremiantes pueden defenderse uno de otro i cambiar con condiciones mas equitativas que si hubiesen tratado con los mas necesitados. He aquí el mas aparente i el mas notable efecto de lo que se llama la *competencia*, i, como veremos, no es el único.

Los deseos i las necesidades, lo hemos notado desde el principio, son movibles i variables segun la fuerza del obstáculo que se opone a su satisfaccion. Tal hará un esfuerzo que expresaremos por 4 para obtener un objeto, que no hará, para alcanzar el mismo, un esfuerzo de 5 : si, por consiguiente, siendo el obstáculo de 4, se eleva a 5, la necesidad desaparece o cesa de obrar : si siendo el obstáculo de 5, desciende a 4, la necesidad reaparece, obra, provoca un esfuerzo igual a 4. Si descendiese el obstáculo a 3, se manifestarian tal vez nuevas necesidades, i así sucesivamente hasta que el obstáculo fuese nulo. Se pueden comparar las necesidades del hombre a un resorte comprimido por una fuerza, que se dilata, cuando la fuerza cede, i cede cuando esta fuerza ejerce una presion mas fuerte.

Sigamos nuestro ejemplo i hagamos desaparecer por el pensamiento uno de los dos cazadores. Los dos leñadores vienen a ofrecer en competencia leña en cambio al cazador restante : este está dispuesto a adquirir, a la tasa de 100 por 3, una cantidad de 50, no mas : a la tasa de 100 por 2, consentiria en cambiar una cantidad mayor, i a la de 100 por 1, una cantidad aun mayor. Del mismo modo uno de los leñadores está dispuesto a ceder a la tasa de 3 por 100 la cantidad de 40, pero el otro no quiere ceder la cantidad de que dispone sino a una tasa mas ventajosa, a 4 por 100, por ejemplo. El cambio con el primero se efectúa sin

dificultad : el que propone el segundo no puede tener lugar sino en tanto que el cazador consienta en dar mas o el leñador en recibir ménos. La escala de las necesidades, si puede así decirse, se ha extendido, al mismo tiempo que los medios de satisfacerlas han aumentado [1].

Haya o no competencia, los elementos del cambio permanecen los mismos ; pero las condiciones en que estos elementos se desarrollan son diferentes. Si se observa lo que pasa en el alma del cazador que no tiene competidor i lo que pasa en la de los dos leñadores que están en competencia, se verán los mismos fenómenos : de una parte i de otra una suma de necesidades determina un esfuerzo, es decir, una oferta hasta cierto punto i por cierta cantidad : aumentada esta la oferta persiste, pero disminuye a proporcion que la cantidad por adquirir aumenta : disminuyendo esta cantidad, aumentaria la oferta. Cualquiera que fuese el número de los competidores de una i de otra parte, las cosas se sucederian exactamente del mismo modo.

Solo que a medida que el número de los competidores aumenta, las condiciones del cambio se hacen mas fatales, mas impersonales en cierto modo. El que tiene mas productos que ofrecer i ménos necesidades no puede tan fácilmente conocer la urjencia de las necesidades de aquellos con quienes trata de imponerles la lei. El cambio es determinado por la coexistencia de una suma de necesidades i de una suma de productos, sin que se tome tanto en cuenta como en el cambio aislado la situacion personal de cada uno : las necesidades que causan la oferta mayor de cada especie de producto son las primeras satisfechas ; las

[1] En Chile, durante la guerra de la independencia i algun tiempo despues los Ingleses cambiaban el fierro por un peso igual de cobre. Nadie quedaba comprometido para el porvenir por este cambio cuyas condiciones han sido singularmente modificadas por el comercio.

otras lo son despues, hasta el agotamiento, o de la oferta o de la demanda.

No hai en todo cambio mas que tres términos que considerar, oferta, demanda i valor : todos tres varian incesantemente cuando se observa una serie de cambios. La oferta i la demanda, resultado, la una de la produccion anterior, la otra de las necesidades existentes, varian con esta produccion i con estas necesidades, i ni la oferta, ni la demanda pueden variar, sin que se afecte el valor del objeto correlativo. Para comprender de qué modo se efectúa el movimiento que representan las variaciones del valor en una serie de cambios, debe tomarse necesariamente un punto de partida, el valor comprobado por un cambio, i verse de qué suerte este valor puede ser modificado en los cambios siguientes.

Supongamos un mercado en que acabe de cambiarse trigo i vino a la tasa de un hectólitro de trigo por un hectólitro de vino : las cantidades cambiadas salen del mercado i van al consumo : pero quedan aun en el mercado cantidades considerables de trigo i de vino. Mas a la tasa de un hectólitro de trigo por uno de vino, no hai mas cambio posible : es menester que la oferta i la demanda de cada una de las dos mercaderías sean modificadas, i cada uno de los que están en el mercado se halla en la forzosa alternativa, o de renunciar al cambio, o de reducir sus pretensiones.

Un poseedor de vino se decide : añade un décimo a las ofertas anteriormente hechas de vino por trigo i solicita una cantidad de 100 hectólitros. Un poseedor de trigo acepta el cambio i suministra 50 hectólitros a la tasa de 100 litros de trigo por 110 de vino. Resta una demanda de 50 hectólitros de trigo no satisfecha i que no puede serlo hasta tanto tanto que su autor no aumente la oferta de vinó hasta el punto en que los poseedores de trigo cedan los 50 hectólitros, sea a 120 litros de vino mas o ménos por

100 litros de trigo. La oferta i la demanda varian así incesantemente : cada vez que se encuentran iguales una a otra se efectúa un cambio : miéntras no lo son, el cambio es imposible.

Supongamos, dice M. J. Stuart Mill, que la demanda de un artículo exceda a la oferta, es decir, que haya personas prontas a comprar, al precio corriente, una cantidad mayor que la ofrecida. Los compradores entran en competencia i sube el valor del artículo. ¿ Cuánto ? — En razon, se dirá tal vez, de la cantidad que falta, un tercio, por ejemplo, si esta cantidad es de un tercio. — De ningun modo, porque cuando el valor ha subido un tercio, puede suceder que la demanda exceda todavía a la oferta. El valor puede entónces elevarse mas sin que la demanda sea satisfecha, i en este caso continuará la competencia de los compradores. Si el artículo es de primera necesidad i tal que se consienta en pagarlo a todo precio, un deficit de un tercio puede elevar el precio al doble, al triple, al cuádruplo ; por el contrario, puede suceder que el alza se detenga ántes que el valor se haya elevado en razon del deficit. Un alza de ménos de un tercio podria dar al artículo un precio superior a los medios o a la voluntad de todos los compradores. ¿ En qué punto preciso se detendrá pues el alza ? En el punto, cualquiera que sea, en que se equilibren la oferta i la demanda : en el precio que haga retirar un tercio de la demanda o que haga venir una oferta de un tercio mas. Cuando de un modo o de otro, o de los dos a la vez, la demanda se halle exactamente igual a la oferta, el alza no irá mas allá.

« El caso inverso no es ménos fácil de describir. En vez de que la demanda exceda a la oferta, supongamos que la oferta exceda a la demanda : la competencia obrará sobre los vendedores : la cantidad excedente no podrá hallar compradores sino a condicion de que se provoque una demanda suplementaria que iguale a esta cantidad. Esto

se consigue disminuyendo el precio : por este medio se pone el artículo al alcance de un mayor número de consumidores o se decide a los que ya existen a hacer compras mas considerables... Que la oferta i la demanda sean igualadas por un aumento de la demanda a consecuencia de la baja de los precios o por el retiro de una parte de la oferta, el resultado es el mismo, la igualdad.

» Es menester que la oferta i la demanda sean igualadas. Si se manifiesta una desigualdad, es cubierta por la competencia, a consecuencia de un alza o de una baja del valor. Si la demanda aumenta, el valor se eleva ; si la demanda disminuye, baja el valor : si la oferta es insuficiente, el valor sube, i desciende, si la oferta aumenta. El alza o la baja continúan hasta que la oferta i la demanda sean exactamente iguales una a otra, i el valor a que se eleva un artículo en el mercado no es otro que el que determina en este mercado una demanda suficiente para absorber todas las cantidades ofrecidas. »

En realidad, en el cambio con competencia, los fenómenos se suceden del mismo modo i en el mismo órden que en el cambio aislado. El que ofrece una mercadería i solicita otra, procura llegar, regateando, al punto en que su oferta i la de su contraparte se hallen de acuerdo : se empeña en hacer concordar la voluntad de otro con la suya, ofreciendo mas si aquel resiste, i ofreciendo ménos si el otro solicita mas de lo que se está dispuesto a ceder. Solo que en el cambio con competencia esta lei soberana de la oferta i de la demanda, cuya igualdad causa el cambio i constituye el valor, es mas aparente que en el cambio aislado.

Así la oferta i la demanda causan el valor i el valor a su vez determina la oferta i la demanda. El valor es el efecto o la relacion entre la oferta i la demanda que han producido el cambio *pasado* : es la causa de las modificaciones que sufren la oferta i la demanda en los cambios *futuros*.

Es alternativamente efecto i causa en las modificaciones continuas que se pueden observar en toda serie de cambios.

§ 4. Del valor.

Esta nocion del valor es tan importante, ha dado lugar a tantas discusiones i errores, que el lector nos perdonará quizas que insistamos en su definicion.

El valor de una mercadería, hemos dicho, es la fuerza o poder de cambio de esta mercadería. Esta fuerza, como todas las demas, se mide i se expresa por su efecto, es decir, por la cantidad de una o muchas mercaderías cedidas en cambio de la que se considera. — Poder de cambio supone cambio : no hai pues valor donde no hai cambio. Ahora bien, el cambio no es un echo necesario: es un medio de apropiacion de las riquezas, cómodo, ventajoso, pero que puede ser o no ser. El valor no es pues una cualidad esencial de las riquezas, como la utilidad; es una cualidad que depende de la existencia del cambio i de las condiciones bajo que se efectúa.

Estas condiciones las conocemos : es necesario que la voluntad i el poder de dos hombres se hallen conformes en transferirse recíprocamente la propiedad de dos mercaderías. I como nada es mas variable i mas diferente sea de un tiempo a otro, sea de un lugar a otro, que la voluntad de los hombres i que la naturaleza i cantidad de lo que poseen, nada es mas variable i mas instable que el valor de toda especie de productos. Las variaciones del valor, cuando se considera el cambio aisladamente i sobre todo el cambio entre individuos aislados, dependen de los hombres mas bien que de las cosas : son pues mas bien sujetivas que objetivas.

El valor es un fenómeno tan movible i tan fujitivo que nunca se puede decir con una exactitud rigorosa que existe o existirá, sino solo que ha existido en los cambios anteriormente efectuados.

No obstante, como el uso de los cambios es jeneral, como se hacen cada dia i a cada instante en los diversos mercados, se supone que una mercadería que se ha cambiado por un cierto valor hoi, podrá cambiarse mañana o pasado mañana por el mismo valor o poco mas o ménos. Esta conjetura es jeneralmente exacta, pero no es mas que una conjetura. Cuando se dice : « tal mercadería *vale* tanto » quiere decir : « tal mercadería, habiéndose cambiado ayer u hoi por tanto, podrá probablemente ser cambiada bajo las mismas condiciones de aquí a una época inmediata. »

En un pais en que reina el hábito de los cambios, se hace abstraccion del tiempo i se dice que todo objeto útil i apropiado tiene un valor, mas o ménos elevado e incierto, pero enfin un valor. En efecto, siendo este objeto el fin de una necesidad i no pudiendo esta necesidad ser satisfecha sino por una produccion, un trabajo cualquiera, los que deseen apropiarse el objeto tratarán de adquirirlo por un cambio, cada vez que encuentren esto mas ventajoso que producirlo directamente.

A causa de este fenómeno se confunden frecuentemente en la discusion el valor i la utilidad que son sin embargo dos mui distintas propiedades de las riquezas. La utilidad resulta directamente de la justaposicion del hombre que tiene necesidad i de la cosa útil. El valor no existe, sino por la coexistencia de dos hombres a lo ménos, propietarios de dos mercaderías diferentes, i por la conformidad de estos hombres para un cambio. El hábito de los cambios aumenta mucho la utilidad de las cosas haciendo las que no son propias a la satisfaccion de nuestras necesidades, propias a adquirir por el cambio las que deseamos.

Por esto se ha llamado el valor algunas veces « utilidad *mediata* o *indirecta* : » pero esta expresion carece de exactitud, porque la propiedad que una cosa tiene de poder ser cambiada es mui distinta de la tasa a que esta cosa ha sido, es o puede ser cambiada. El hábito de los cambios confiere a las mercaderías la propiedad especial de poder ser cambiadas, de ser cambiables, la *cambiabilidad*, si así puede decirse. Bien que no pueda haber cambio sin valor lo mismo que valor sin cambio, seria mucho mas exacto decir que una cosa es cambiable, que decir que tiene un valor abstractamente i sin determinarlo, el cual no podria existir de otra manera que por la comparacion de una mercadería con una o muchas otras. Se dice bien que un objeto vale tanto, no que vale en jeneral i sin expresar cuanto.

El cambio no tiene lugar sino en tanto que cada uno de los dos contratantes halla mas ventajoso obtener por este medio el objeto que desea que trabajar para producirlo directamente. El valor tiene pues un límite, i es el punto en que el que se presenta al mercado halla mas ventaja, sea en producir directamente el objeto que desea, sea en obtenerlo por otro cambio, que en concluir el que se le propone. Este es el máximum del valor, aun suponiendo que la necesidad subsista i que los medios de cambio no falten. Pero el valor no tiene mínimum : queda reducido a nada, si el objeto que no podia procurarse sino a precio de un esfuerzo, puede ser obtenido sin trabajo i pierde el carácter de riqueza. Esto sucederia, por ejemplo, despues del levantamiento del sitio de una plaza sin pozos ni cisternas i cuyos surtideros de agua hubiese cegado el sitiador : durante el sitio, el agua potable habria tenido un valor : despues del sitio, ya no lo tendria.

El valor usual de un objeto se proporciona ordinariamente, como luego lo veremos, al trabajo necesario para producir este objeto. Por consiguiente, todos los inventos

i descubrimientos no apropiados que aumentan el poder del trabajo sin aumentar la pena, el esfuerzo que exije, no aumentarán el valor del objeto a cuya produccion son aplicados. Si disminuyen la pena, el esfuerzo necesario para producir este objeto, tienden a disminuir su valor habitual.

El valor se expresa por una relacion de cantidad entre dos mercaderías. Si 100 litros de trigo se cambian por 120 litros de vino, valen 120 litros de vino; pero recíprocamente 120 litros de vino valen 100 litros de trigo : i si mañana, 100 litros de trigo se cambian por 110 litros de vino, podrá expresarse esto de dos modos : se podrá decir que el valor del trigo ha bajado o bien que el del vino ha subido, indiferentemente, segun que se fije la atencion sobre una u otra mercadería. Mas no se ha de perder de vista que el valor de la una habrá bajado justamente tanto cuanto haya subido el valor de la otra. Así toda alza supone una baja equivalente, i recíprocamente. Se ha tenido pues completa razon cuando se ha dicho que el valor de todas las mercaderías no podia subir o bajar a la vez.

Siempre que se dice : « una suma de valores » en lugar de decir « una suma de cosas cambiables o estimables » se usa una expresion inexacta, porque no hai nada de comun entre la tasa de los valores i la suma de las cosas estimables. Cuando se cambia trigo por vino a razon de 100 litros de trigo por 110 litros de vino, esta tasa no varia de ninguna manera con la suma del vino i del trigo que son objeto del cambio : sea que se trate de 100 litros por 110, o sea de 100 millones por 110 millones, la relacion de cantidad, el valor, no sufre alteracion alguna. Un aumento de cosas estimables es un aumento de utilidades i por tanto de riquezas, pero no implica de ninguna manera un aumento de valores. Estos, considerados en su conjunto, son invariables, porque no expresan sino fracciones de un determinado trabajo industrial.

El cambio abre un nuevo modo de adquirir al individuo, no a la sociedad. Considérese la humanidad entera : es claro que no podria enriquecerse por el cambio, pues que ella no puede practicarlo. Cualesquiera que sean las alzas o bajas de valor que se manifiesten respecto de tal o cual mercadería, o respecto de muchas, la suma de las mercaderías existentes no aumenta ni disminuye : es siempre la expresion del poder productivo total, porque es el resultado de la accion de este poder.

§ 5. — De la moneda.

Desde que los hombres comenzaron a practicar el cambio, vieron en este contrato un medio de obtener a precio de un esfuerzo menor los objetos que eran indispensables a la satisfaccion de sus necesidades, o, en otros términos, un medio de aumentar el poder productivo del trabajo de cada uno. En consecuencia, tomaron la costumbre de cambiar, no a impulsos de un ciego instinto, como parece suponerlo Adam Smith, sino por una determinacion razonada i mui racional de su voluntad : los cambios comenzaron a sucederse mas o ménos rápidamente, pero sin interrupcion, en el tiempo i en el espacio. Los que poseian productos en cantidad excesiva, relativamente a sus necesidades, podian procurarse por el cambio los productos que otros, gracias a la naturaleza del suelo o a una industria diferente, tenian en abundancia i que podian satisfacer las necesidades de los primeros.

Se observó entónces con facilidad que ciertos productos eran materia de un mayor número de cambios que otros i que su nombre, por consiguiente, se presentaba con mas frecuencia que el de otro en la expresion de los valores. Se observó asimismo que los otros productos, avaluados a

cada instante por estos, podian ser comparados entre sí, respecto a su valor habitual, segun la relacion de valor que tenian con los productos cambiados con mas frecuencia i que por ello eran considerados como medida comun. Así, por ejemplo, en un pais donde el trigo fuese la mercadería mas frecuentemente cambiada, habríase podido concluir cambios sucesivos de trigo por un sombrero, por zapatos, por hierro, etc. : se diria entónces que el sombrero, los zapatos, el hierro, etc., habiendo sido cambiados por trigo, han valido, el uno tanto, el otro tanto, el otro tanto de trigo. Es mui natural deducir de aquí que el valor de estos diferentes artículos entre sí está en la misma relacion que el de cada uno de ellos con el del trigo; que si el sombrero, los zapatos, el quintal de hierro han costado cada uno un hectólitro de trigo, todos ellos tienen igual valor, de tal suerte que cada uno de estos objetos es el equivalente de los otros.

Esta nocion no es del todo exacta, porque no se puede rigorosamente deducir del valor de un producto en un cambio efectuado el valor del mismo artículo en un cambio futuro i posible, pero eventual. Sin embargo, el hombre es por su naturaleza inclinado a considerar una serie de fenómenos pasajeros como un solo fenómeno constante, i en este caso era mui conveniente pensar así a fin de obtener una expresion comun del valor de las diversas mercaderías, para poder compararlas con mas facilidad en los cambios. ¿ Se quiere cambiar los zapatos por el sombrero, o por el quintal de hierro? En lugar de decir que uno de estos objetos vale el otro, mas o ménos, se dice que el uno vale tantos i el otro cuantos litros de trigo.

La introduccion de una denominacion comun del valor de las diversas mercaderías, presentaba otra ventaja, aun mas importante que la antedicha : tal era la de facilitar el cambio aun cuando los objetos presentados no fuesen exactamente equivalentes el uno al otro. Entre dos hombres

que ofrecen al cambio, el uno un buei, el otro un sombrero, el cambio no es posible si el valor del uno es diez veces superior al valor del otro : pero llega a serlo si, gracias al uso, el propietario del sombrero, que quiere adquirir el buei, puede dar en cambio, ademas del sombrero, una cantidad de trigo cuyo valor sea igual a nueve veces el del sombrero, i si el propietario del buei puede adquirir en el acto con ese trigo diversas mercaderías ofrecidas por otros contratantes que demandan todos trigo. Esta mercadería por la cual se expresa el valor de las otras, que sirve de medida comun de su valor i que es aceptada en cambio por ellas sin otra necesidad que la de facilitar los cambios, se llama *moneda*.

Se comprende sin esfuerzo que cada una de las mercaderías, cualesquiera que sean, que tienen usualmente en el mercado un valor corriente, podria ser tomada como medida comun i empleada como moneda, de la misma manera que todo objeto material que tiene una lonjitud puede ser tomado como medida comun de las lonjitudes, i como todo objeto material grave puede llegar a ser, por una convencion, medida comun de peso. Pero es evidente que esta convencion no es posible, en un caso i en el otro, sino en tanto que el objeto que se toma por tipo i medida comun tiene la propiedad que se trata de medir o comparar, la lonjitud o el peso, si se trata de medir lonjitudes i pesos, la cambiabilidad, si se trata de comparar respectivamente valores.

La historia nos demuestra que los pueblos han empleado muchas veces como moneda la mercadcría mas conocida i que se cambiaba con mas frecuencia en el mercado, como las pieles en Siberia, el té en la Tartaria China, la sal en Escocia, el trigo i el tabaco en las colonias inglesas que son ahora los Estados Unidos, i actualmente las tablas en Chiloé. Algunas veces se han tomado por moneda muchas mercaderías a la vez, entre las cuales se ha establecido

una fija relacion convencional de valor, como entre los habitantes de la costa de Africa inmediata a Gorea, que llaman *barra* al equivalente de una libra de pólvora o de dos botellas de aguardiente. En se mente, la libra de pólvora i las dos botellas de aguardiente son equivalentes fijos cuyo valor, designado por la palabra *barra*, sirve de medida comun de todas la demas mercaderías.—Nos inclinamos a tomar como medida la mercadería cuyo valor parece invariable por variar ménos bruscamente que el de las otras.

Es de notar que todas las mercaderías que acabamos de enumerar i que han servido de moneda, en diferentes tiempos i en diferentes paises, eran artículos de importacion o de exportacion; lo cual corrobora una observacion histórica hecha precedentemente, cual es; que los cambios han comenzado i han sido introducidos jeneralmente por el comercio exterior [1].

Para que una mercadería pueda ser tomada como moneda en un mercado, es menester, ante todo, que sea en él con frecuencia cambiada, de tal suerte que tenga un valor conocido. La experiencia muestra luego que una moneda es tanto mejor, es decir, tanto mas a propósito para facilitar los cambios cuanto mas tiene ciertas propiedades que vamos a enumerar.

1° La mercadería-moneda ha de ser mui divisible, de modo que pueda ser ofrecida a discrecion en cada cambio por grandes o por pequeñas partes. A este respecto, las pieles eran una moneda mui defectuosa i mui inferior al

[1] La idea de una comun medida supone en los que la conciben un cierto grado de adelanto intelectual i una vijilancia, una atencion que no se hallan jamas al principio de la civilizacion. Se ve, por la naturaleza misma de las primeras monedas, que no se daba mucha importancia, en la medida de los valores, a una exactitud minuciosa. Se puede hacer la misma observacion estudiando las antiguas medidas de lonjitud i otras, principalmente las mas sábias, las del Ejipto antiguo.

trigo de los Americanos, a la sal de los Escoceses i al té de los Tártaros.

2º Una mercadería siempre idéntica es preferible como moneda a aquellas mercaderías que existen en el mercado de diversas calidades. A este respecto, las pieles, el té, el tabaco eran malas monedas : mas convenia la sal.

3º Siendo el cambio tanto mas ventajoso cuanto mayor número de contratantes concurren a él, son mas convenientes para servir de moneda las mercaderías de fácil transporte i de mas jeneral demanda. Bajo este punto de vista el trigo de los Norte-Americanos era una mala moneda i las tablas de Chiloé no son tampoco una buena : el té de los Tártaros era preferible.

4º Las ventajas del cambio aumentan cuando el mercado se extiende no solamente en el espacio, sino tambien en el tiempo. Una mercadería fácil de conservar es pues mas propia al servicio de moneda que aquella cuya conservacion exije cuidado, i no puede ser larga, el trigo, por ejemplo.

5º Enfin, importa que el valor de la mercadería-moneda se halle poco sujeto a variaciones repentinas, es decir, que esta mecadería sea poco mas o ménos ofrecida i demandada siempre de un modo igual en un corto espacio de tiempo. Bajo este punto de vista el trigo, cuya demanda varia nada ménos que rápidamente, pero cuya oferta depende del capricho de las estaciones, era una detestable moneda.

La experiencia ha mostrado que, de todas las mercaderías, el oro i la plata eran las que llenaban a la vez mejor estas cinco condiciones. En efecto, son divisibles a discrecion, mui homojéneas, fáciles de transportar, porque bajo un volúmen i un peso mínimos, tienen un valor considerable, fáciles de conservar, porque son casi inalterables al aire i a la humedad, al mismo tiempo que su valor está ménos sujeto que el de las otras mercaderías a rápidas variaciones. Es por esto que estos dos metales, llamados

preciosos por excelencia, han sido casi en todas partes adoptados para moneda. La propiedad que poseen de poder ser fácilmente conservados i transportados los habia hecho elejir como las mercaderías mas propias, juntamente con las piedras preciosas, a la conservacion de los capitales que el propietario queria conservar o transportar : han llegado a ser mas propios para este uso, una vez que, adoptados como moneda, han gozado do quier, en esta calidad, de un valor corriente.

El oro i la plata han llegado a ser moneda, es menester notarlo, no por un acto de la autoridad pública, ni aun por una convencion expresa, sino por el juego libre i espontáneo de los cambios, para cuya facilidad han sido divididos en cada pais en piezas de un peso uniforme i de igual cantidad de metal puro. Estas piezas han tomado un nombre, sacado naturalmente de la medida de peso, la libra i la onza, o cuando se les ha dado la forma de medallas decoradas de una efijie o figura cualquiera, el nombre que designaba la efijie o la figura, como los carlinos, los luises, las águilas, los condores, los soles. Pero cualquiera que haya sido el nombre o la forma de estas piezas, cualquiera que haya sido el que las ha tallado i acuñado, no han figurado en los cambios mas que como una cantidad determinada de oro i de plata i su valor se ha reglado por esta cantidad.

Mas adelante examinaremos cuáles pueden ser los efectos de la intervencion de la autoridad pública en la amonedacion; pero importa ántes establecer netamente lo que son las monedas i qué papel desempeñan en los cambios. Supongamos, como es cierto, cuando se considera al mundo como un mercado único, que la amonedacion, es decir, la fabricacion de medallas de lei i de peso uniformes, no tiene por fin mas que evitar en los cambios el embarazo de pesar i de ensayar el oro i la plata que sirven de moneda.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

Todo el mundo conoce en Francia la pieza de plata que se llama *franco*. Su valor no resulta ni del nombre ni del cuño, sino de la naturaleza i de la cantidad de la mercadería, de las 4 1[2 gramas de plata fina que esta pieza contiene. Cuando se dice, para abreviar, que un objeto vale veinte francos, se significa simplemente que vale 90 gramas de plata fina, i esto subsistiria verdadero, cualesquiera que fuesen las modificaciones que se hiciese sufrir al nombre i a la forma de la pieza de un franco. Si se decretase que, conservándole su peso i su forma, se disminuyese en una mitad la cantidad de plata pura que contiene, serian menester dos piezas para comprar el objeto que se obtenia ántes con una sola en todo cambio libre i suponiendo tambien libre la fabricacion de las monedas. Si se continuase llamando franco a una pieza que contuviese 9 gramas de plata fina, se obtendria en todo cambio libre con una sola pieza lo que se obtenia ántes con todos.

El empleo de las monedas en los cambios ha alterado la forma del contrato primitivo hasta el punto de hacer olvidar su naturaleza i aun algunas veces su existencia. En lugar de cambiar las mercaderías unas por otras, se ha adoptado el uso de cambiarlas por moneda, de manera de hacer desaparecer las dificultades que resultan del pequeño número de cambios directos posibles con conveniencias recíprocas de tiempo i de lugar i ofertas equivalentes. Merced a la moneda, han podido hacerse los cambios por vía indirecta i compensacion, de un tiempo a otro i de un lugar a otro. El cambio de la moneda por toda otra mercadería ha tomado el nombre de *compra;* el de otra mercadería por moneda el nombre de *venta*, i la cantidad de moneda dada por el comprador el nombre de *precio*. Este precio no es otra cosa, segun se ve, que el equivalente de la cosa vendida por moneda, su valor expresado en moneda, de tal suerte que la comparacion de valor de las diversas mercaderías se efectúa mediante la comparacion de su precio.

Hoi dia la costumbre de expresar en moneda el valor de todas las mercaderías ha prevalecido de tal suerte, que es menester un cierto esfuerzo de imajinacion para hacer por el pensamiento abstraccion de las monedas, i no ver en los millares de ventas i de compras que se operan a cada instante sino lo que hai realmente en estas transacciones, cambios de mercaderías. Es evidente que el que ha vendido trigo i comprado paño no ha hecho otra cosa sino cambiar su trigo por paño; pero como el que ofrecia el paño no pedia trigo, o el que tenia necesidad de trigo no tenia paño que ofrecer, ha sido dividido el cambio en dos operaciones sucesivas : por la primera, el trigo ha sido entregado a quien tenia necesidad de él en cambio de moneda; por la segunda, esta moneda ha sido cambiada por el paño. Si el paño comprado cuesta lo que ha producido la venta del trigo, el resultado es el mismo, respecto al vendedor-comprador, que si el uno hubiese sino cambiado por el otro; el comprador del trigo que, por una venta anterior, se habia procurado moneda, ha completado su cambio por la compra del trigo, i el que ha vendido el paño recibiendo moneda, ha comenzado otro cambio, de tal suerte que el resultado mui simple de las operaciones que acabamos de indicar es un cambio completo concluido por el productor del trigo, mitad con el comprador que ha terminado un cambio comenzado anteriormente, mitad con el vendedor del paño que comienza un cambio destinado a concluirse mas tarde i quizas en otro mercado. Así se han efectuado un cambio completo i dos medios-cambios : la moneda ha sido transferida de las manos del que ha terminado un cambio anteriormente comenzado a las manos del que ha comenzado otro para acabarlo mas tarde: no ha hecho mas que pasar rápidamente por las manos del que, casi en un mismo instante, ha vendido el trigo i comprado el paño.

La moneda ha hecho posibles cambios que, sin ella, eran

imposibles, pero no ha alterado sus condiciones esenciales. El trigo no habria podido venderse si el comprador no hubiese tenido que ofrecer en cambio el producto por cuya venta se procuró moneda, i el paño no ha podido ser comprado sino porque el trigo ha sido vendido. Es pues cierto que los productos se cambian por productos i que se procuran recíprocamente una *salida* por el cambio. El empleo de la moneda permite cambiar cada producto con el individuo, cualquiera que sea, que tiene necesidad de él, i que trae al mercado otro producto de que alguno, que posee ademas medios de cambio, tiene tambien necesidad. Son siempre, en el fondo, las necesidades las que determinan las salidas, i estas se reglan en seguida por la produccion de cada uno.

Pedro trae al mercado un hectólitro de trigo que vende en 2 $: despues va a casa del sombrerero i le compra un sombrero en 2 $. El trigo vale el sombrero i el sombrero vale el trigo, como si Pedro hubiese cambiado directamente el uno por el otro. La moneda ha permanecido en manos de Pedro justamente el tiempo necesario para que este cambio fuese efectuado : si este tiempo ha sido de una hora, la moneda ha permanecido una hora en manos de Pedro : ha permanecido una semana, un mes, un año, si ha transcurrido una semana, un mes, un año, entre la venta del trigo i la compra del sombrero, es decir, miéntras el cambio ha permanecido incompleto.

La moneda, durante este tiempo, ha llenado un segundo oficio que hemos indicado anteriormente : ha servido a la conservacion de una porcion de riquezas que el propietario no tenia en que emplear actualmente. Este capital, transformado en moneda, siendo por esto mismo objeto de una demanda constante, puede recibir un empleo desde que a su propietario convenga darle uno i justamente el que le plazca; porque la moneda puede, a su arbitrio, transformarse en servicios improductivos, en fuegos artificiales, en dorados, o en servicios productivos, en tierras, en máquinas, o en mejoras territoriales.

El estudio de las condiciones de este doble empleo de la moneda nos muestra porqué un mercado exige de ella una suma mas considerable que otro o una cantidad mas considerable en un tiempo que en otro. Si cada productor deja trascurrir mucho tiempo entre la venta del producto que ofrece i la compra del producto que desea, sin encontrar, en el intervalo, ningun empleo para su capital, será menester mas moneda que si los cambios se efectuasen rápidamente. Del mismo modo, cuando se considera un mercado en diferentes épocas, se ve que hai en él ménos moneda, cuando cada uno, contando sobre un porvenir que cree prever, emplea gustoso, sea en gastos personales, sea en colocaciones industriales, los capitales que posee, que cuando dudándose del porvenir i temiéndose que ocasione necesidades apremiantes e imprevistas, nadie se atreve a emplear sus capitales ni en gastos personales, ni en colocaciones industriales, i prefiere guardarlos en su poder bajo forma de moneda. Así tambien, si hai una clase de productores que vende a la vez sus productos de seis meses o del año i no compra sino lentamente, dia a dia, los productos que necesita, será menester mas moneda en la época de la venta de los productos de esta clase de productores que en las demas estaciones del año.

Importa fijar la atencion del lector sobre esta cantidad variable, pero limitada, de moneda necesaria en cada circunstancia en cada mercado, porque su existencia es un hecho cuya observacion mas o ménos exacta conduce, en la aplicacion, a las consecuencias mas fecundas o a los errores mas crasos. Es necesario sobre todo guardarse de creer, segun la opinion vulgar, que un mercado puede recibir una cantidad de moneda ilimitada i se halla en condiciones tanto mejores cuanta mas moneda posee. Esta opinion es nacida de la observacion de este fenómeno : que la mer-

cadería-moneda es jeneral i constantemente demandada. Pero es evidente que la demanda de la moneda tiene condiciones i límites que no pueden ser traspasados sin que su valor decaiga, como el de cualquiera otra mercadería cuya oferta exceda a la demanda. El que no tiene productos que vender no trae al mercado ninguna demanda de moneda. El que, teniendo un producto que vender, quiere emplear en el instante, por una compra, el capital que este objeto representa, no tiene necesidad de moneda sino durante el tiempo necesario para efectuar el cambio del producto que vende por el producto que compra : solo el que vende i no compra inmediatamente tiene necesidad de moneda hasta que haya encontrado empleo para sus capitales i efectuado una compra. Así, dada una suma de cambios, será menester para que se efectúen tanta ménos moneda cuanto mas rápidamente se hagan estos cambios, de manera que quede sin empleo una cantidad menor de capitales. Porque la moneda, como moneda, no sirve para otra cosa mas que para facilitar los cambios, la conservacion i el transporte de los capitales. Fuera de estos empleos, el metal que compone la moneda puede servir para una multitud de usos industriales, pero a condicion de cambiar de forma, es decir, de dejar de ser moneda.

Cuando pues se dice que un mercado es mas rico que otro, porque emplea mas moneda, se comete un error tan grosero como si se dijese que un mercado es mas rico que otro porque para efectuar una misma suma de transportes emplea un mayor número de carruajes. Es justamente lo contrario de la verdad.

La introduccion de la moneda en los cambios ha dado un cuerpo en cierto modo a la nocion mui abstracta de cambiabilidad, i ha hecho considerar el valor como una propiedad natural i esencial de los objetos designados bajo el nombre de *riquezas*. Al mismo tiempo se ha introducido la idea igualmente mui abstracta de un capital, es decir,

de un cierto poder de cambio incorporado sucesivamente en diversas mercaderías, que no dejan un momento de existir en las manos de su propietario, i que se conservan, sin perecer, en una multitud de transformaciones. Estas ideas, lo sabemos, contienen una porcion de error, puesto que el valor no es una propiedad ni sobre todo una propiedad permanente, sino un hecho que, aunque mui frecuentemente reproducido, es accidental. Las ideas de valor permanente i de capital abstracto, útiles i cómodas en los detalles de la práctica diaria de los negocios, no pueden ser admitidas por la ciencia, ni aun por los prácticos, cuando tienen que combinar operaciones de conjunto o que preparar operaciones que abrazan un largo espacio de tiempo. Cada vez que se presenta una dificultad, un fenómeno que sale de la rutina vulgar i que exije una atenta observacion, es menester olvidar la compra, la venta i la moneda, a fin de no ver en las transacciones mas que lo que contienen en realidad, una serie de cambios.

Como todo cambio se divide habitualmente en dos operaciones, una venta i una compra, se llama de ordinario *oferta* la cantidad de otras mercaderías que la moneda que se ofrecen en el mercado, i *demanda* la suma de moneda ofrecida por estas mercaderías. Pero esta manera de hablar, cómoda en el uso corriente, no designa sino la superficie de las cosas, i no su naturaleza, puesto que, en toda venta seguida de una compra, el producto vendido se ha cambiado por el producto comprado i han constituido recíprocamente la oferta i la demanda el uno del otro. Los cambios se regulan en definitiva soberanamente por las necesidades que tienden al consumo i por el poder que da la produccion. Entre la produccion i el consumo es donde se suceden los fenómenos de la oferta i de la demanda : la produccion ofrece, las necesidades demandan i la apropiacion definitiva de los productos se efectúa en el mercado entre los diversos individuos, en razon de los deseos i de

los medios con que cada uno concurre. No hai razon para decir que la moneda escasea, cuando los cambios se retardan i llegan a ser difíciles, o que la moneda abunda, cuando los cambios se efectúan pronto i fácilmente. En el primer caso, lo que falta son deseos correspondientes a los productos ofrecidos sin éxito en el mercado o medios de cambio, es decir, otros productos en manos de los que sienten estos deseos: en el segundo caso, hai deseos de consumo para todos los productos, i cada uno de los que los sienten tiene productos equivalentes que dar en cambio.

La costumbre de efectuar los cambios por compra i venta hace que se confundan habitualmente en la práctica el valor i el precio de las cosas. El valor de una mercadería se expresa corrientemente en moneda: se dice, por ejemplo, que un hectólitro de trigo vale 2, 3 ó 4 pesos, mas o ménos, que un metro de paño vale 5, 6 ó 7 pesos, etc. Sin embargo, cuando el hectólitro de trigo i el metro de paño valen ámbos 4 pesos, se podria tan bien decir que el hectólitro de trigo vale el metro de paño i recíprocamente: este modo de expresarse no seria tan cómodo, pero seria igualmente exacto. En efecto, el valor de la moneda, relativamente a las otras mercaderías, puede variar como el de estas, sea relativamente a la moneda, sea relativamente una a otra, i varia frecuentemente por las mutaciones de la oferta i de la demanda: no hai valor inmóvil, porque no existe nada inmóvil, ni en las necesidades de los hombres, ni en la produccion, ni en el consumo.

Realmente, el valor i el precio de las mercaderías son variables ambos, pero no segun las mismas leyes. El precio puede variar sin que el valor varíe: lo que sucede siempre que el valor de solo la moneda varia bajando o subiendo: si, por ejemplo, el valor de la moneda baja un décimo, el hectólitro de trigo que valia 2 pesos valdrá 2 pesos 20 centavos; i el metro de paño que valia 2 pesos valdrá tambien 2 pesos 20 centavos, i sucederá lo mismo con todas las

mercaderías que, a pesar de la variacion de su precio, conservarán entre sí las mismas relaciones de valor. Por el contrario, el valor de una mercadería, relativamente a todas las demas, escepto la moneda, puede variar sin que su precio varíe: esto tendria lugar cuando el valor de una mercadería, relativamente a las demas, bajase un décimo al mismo tiempo que el de la moneda: su precio persistiria el mismo que ántes de la baja, pero su valor habria cambiado.

La diferencia que existe entre el valor i el precio de las cosas se manifiesta por un hecho importante: hemos visto que no puede haber ni alza, ni baja de valor en todas las mercaderías a la vez, porque valor supone comparacion, i el alza de una mercadería supone la baja de aquella con que se la compara i recíprocamente. Pero se puede ver, sí, un alza ó una baja jeneral de precios, como sucede siempre que el valor de la moneda baja o sube, relativamente a las demas mercaderías.

No obstante, en el curso de esta exposicion nos conformaremos al uso expresando los valores por los precios, para mas facilidad i claridad. Este modo de hablar se funda en la hipótesis puramente teórica de una moneda de valor invariable, que no existe ni puede existir; pero no tiene ningun inconveniente, miéntras no se trate de la discusion del valor de las monedas mismas. Entre los dos términos, ámbos variables en sentido inverso, de la relacion que se llama valor, supondremos la inmovilidad del valor de las monedas para examinar las causas de variacion del de las otras mercaderías, i supondremos este último inmóvil cuando estudiemos las causas de variaciones en el valor de las monedas.

En todo lo que hemos dicho hasta ahora de las monedas hemos supuesto que todos los cambios eran libres i efectuados al contado. Luego indagaremos cómo puede ser modificada la segunda de estas condiciones; pero desde

luego debemos observar que la primera puede ser modificada por un acto de comun consentimiento o de autoridad. Se puede decidir, por ejemplo, que siendo privativa del gobierno la facultad de acuñar moneda, no se emita mas que una cantidad inferior a la que exijen las necesidades del mercado. Entónces siendo la oferta de moneda inferior a la demanda, su valor se elevará relativamente al de todas las mercaderías i se mantendrá superior al de la cantidad de metal de su contenido. En este caso, la autoridad ha cambiado las condiciones de libertad bajo que hemos razonado hasta ahora. Podria ir mas allá i declarar que una cuartilla de papel impreso valga una cantidad de metal determinado i haga sus veces en los cambios: esta declaracion daria al papel un valor que no tenia por sí mismo i parece tener por resultado establecer como medida del valor de las cosas un objeto sin valor.

Empero, una breve reflexion basta para comprender este singular fenómeno. El papel-moneda no carece ni de valor ni aun de utilidad, solo que deriva ambas cualidades de los actos de la autoridad i no de la naturaleza de las cosas. Así, tiene una utilidad mui positiva que resulta de que sirve al pago de las contribuciones públicas; i la tiene tambien porque ofrece el medio de efectuar cambios sin moneda metálica. Desde que puede hacer las veces de moneda, adquiere la utilidad i el valor de la moneda misma.

Pero esta utilidad i este valor están sometidos por la naturaleza de las cosas a ciertos límites. La oferta del papel-moneda resulta de las cantidades emitidas; la demanda, de la necesidad de moneda que existe en el mercado i que exige una suma de moneda determinada. Miéntras la oferta no exceda a la demanda, es decir, miéntras las emisiones no excedan a la cantidad de metal que seria necesaria para el servicio de los cambios, el papel, admitiendo que no se tenga ninguna duda sobre la duracion del gobierno que lo emite, tendrá la misma utilidad i el mismo valor que la moneda metálica de que es signo o expresion. Desde que la suma que el mercado necesita i que constituye la demanda de moneda fuese excedida por las emisiones, el valor de esta moneda, que no puede servir para ninguna otra cosa que para facilitar los cambios, se haria inferior al del metal que expresa, i esta baja seria tanto mas fuerte cuanto mas considerables fuesen las emisiones. La autoridad seria impotente, cualesquiera que fuesen sus esfuerzos, para impedir esta baja, resultado necesario del juego de los cambios bajo el imperio de la propiedad.

Estudiaremos en la parte práctica las cuestiones de aplicacion que suscita la teoría de las monedas i del papel-moneda; aquí bastará haber establecido i comparado los principios elementales que constituyen esta teoría.

§ 6. — Efectos jenerales del cambio.

Cuando el uso habitual de los cambios se ha extendido un poco, cada uno comprende que el medio mas breve de adquirir la porcion de riquezas de que ha menester es aplicarse a producir los objetos de que tienen necesidad los demas hombres, seguro de obtener de ellos en cambio las cosas que le son necesarias. No se trata ya de producir tal o cual objeto en vista del consumo personal del productor, sino una cierta suma de objetos cambiales, es decir, reclamados por las necesidades jenerales de los consumidores. De aquí nace una especialidad mayor en el trabajo, una cooperacion indirecta mas extensa i que se extiende incesantemente.

En efecto, en nuestra descripcion analítica del cambio, no hemos considerado sino un mercado aislado, porque las condiciones del cambio son do quier las mismas: pero

no hai, propiamente hablando, mercado aislado: los mercados se comunican entre sí de un tiempo a otro, de un lugar a otro, no solo en un pais, en una localidad o en un estado, sino en el mundo entero. I como las ventajas del cambio son tanto mayores i sus condiciones tanto mas iguales cuanto mas se extienden los mercados, las comunicaciones entre los diversos mercados llegan a ser cada dia mas numerosas, mas frecuentes i mas íntimas.

El cambio procura a los individuos i a los grupos de individuos un medio a mas de la produccion directa para adquirir las riquezas que necesitan. Este medio de adquisicion presenta condiciones de poder mas o ménos grandes, como la industria, i es de notarse que son las mismas. El que siente ménos necesidades personales apremiantes i posee mas objetos vendibles tiene tanto mas poder en el cambio; en otros términos, el que consume ménos i produce mas, como en la industria, es mas poderoso. Pero el cambio tiene una condicion de poder que le es propia; da la preponderancia al productor de las cosas mas demandadas en el mercado, es decir, de aquellas de que mas ha menester la comunidad, de manera que estimula a cada productor a tener en cuenta, en el empleo de su trabajo, las necesidades de todos los demas.

El cambio con competencia asegura la ventaja al que puede satisfacer las necesidades colectivas a mejor precio, es decir, a precio de menor trabajo: es pues en definitiva por el poder efectivo del trabajo industrial cómo se mide el poder en los cambios.

El que obtiene a precio de un trabajo que expresaremos por 5 lo que otro no obtiene sino a precio de un trabajo expresado por 10, podrá cambiar con este 5 de su propio trabajo por 9 del trabajo del segundo. Este último halla en ello ventaja, puesto que obtiene al precio de 9 un objeto que no obtenia sino al precio de 10 por su trabajo directo; pero el otro goza de una ventaja mayor. Este no

quita nada al hombre ménos industrioso, pero conserva contra él en el cambio su superioridad de poder productivo: su ventaja es tanto mas sensible cuanto mas inmediata i mas frecuente es la comparacion, cuanto mas allegados están los individuos de desigual poder, i cuanto mas íntimas i mas continuas son las relaciones que tienen entre sí.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO III

EXTENSION DADA AL CAMBIO — INDUSTRIA COMERCIAI

§ 1°. Del cambio de los servicios futuros i de los servicios no incorporados.

En el análisis que acabamos de hacer no hemos considerado el cambio sino bajo su forma primitiva i elemental, aplicado solo a los productos, es decir, a los servicios industriales *incorporados*. Bajo esta forma el cambio se efectúa tan pronto como se ajusta, al instante mismo, de tal suerte que entre el contrato i su ejecucion no hai lugar para ninguna eventualidad. Pero el uso, sancionado en todos o en casi todos los paises por actos de la autoridad, ha extendido el empleo de este contrato a una multitud de otros casos.

Así, dos individuos convienen frecuentemente el uno en entregar actualmente una mercadería i el otro en pagar su precio mas tarde, en una época determinada; o el comprador adelanta el precio de la mercadería que no debe

serle entregada sino mas tarde; o el comprador i el vendedor convienen en hacer, bajo condiciones fijadas actualmente, un trato realizable para ambos en una época determinada i futura.

Desde el momento que el cambio era aplicado a servicios industriales venideros, realizables bajo forma de productos, podia ser aplicado a los servicios de toda especie que un hombre puede recibir de su semejante. Se ha podido convenir que un individuo trabajase durante cierto tiempo i de cierta manera en la confeccion de un producto determinado, bajo la condicion de recibir en cambio de su trabajo tal cantidad de tales o cuales objetos cambiables, es decir, de servicios anteriores incorporados a cosas. Así se conviene en dar a un terraplenador una cierta suma de dinero a condicion de que trabaje un dia en componer un camino: en este caso se cambia el servicio industrial, incorporado al dinero que recibe el terraplenador, por el servicio industrial que presta trabajando en el camino. Del mismo modo se puede convenir con un hombre que vaya a llevar un recado a un punto i a una persona determinada, mediante una suma de dinero. El servicio del mandadero no es industrial, propiamente hablando; no se incorpora a un objeto material: pero aprovecha a una persona determinada que se lo apropia exclusivamente, y esto basta para que pueda ser objeto de un cambio. Sucede otro tanto con el servicio del peluquero, del sirviente i de una infinidad de otros.

El cambio interviene por esta via en todas las remuneraciones, aun en las de los funcionarios públicos cuyos servicios son sociales i colectivos. La sociedad les asegura una cierta remuneracion en cambio de un trabajo convenido i determinado de antemano que se obligan a prestar. El contrato por el cual se obligan, aunque un poco diferente, en cuanto a la forma, de los contratos particulares, es exactamente de la misma naturaleza.

Siendo el cambio un procedimiento i constituyendo una simple relacion de poder, no es necesariamente i por su naturaleza ni conforme ni contrario a la lei moral i a las leyes positivas. Aplicado al comercio de productos industriales existentes, es siempre bueno i útil: pero cuando se extiende a los servicios futuros i a los servicios no-industriales, puede ser empleado con violacion de todas las leyes. Se puede, por ejemplo, comprar i vender el puñal de un asesino, el pudor de una mujer, la integridad de un majistrado, la lealtad de un comandante militar. El cambio, en este caso, es justamente condenado i prohibido por el sentimiento moral, pero es posible, porque se funda en una relacion de poder existente entre dos o muchas personas que tratan de satisfacer sus deseos individuales.

Por el contrario, el cambio no aseguraria, sin una intervencion de la autoridad, la remuneracion de los servicios prestados a la sociedad en jeneral, porque estos servicios no son ni incorporados, ni apropiables, i no corresponden exclusivamente a un interes individual. Este es el motivo porque, miéntras los servicios industriales i los servicios apropiados son abandonados en jeneral al libre juego de los cambios, los servicios sociales permanecen bajo el imperio de una forma de remuneracion especial i mucho mas sujeta al sistema de autoridad.

La aplicacion del cambio a los servicios industriales futuros i a los servicios no-industriales ha sido el oríjen del poder que la posesion de las riquezas asegura al que goza de ellas, no solo sobre la naturaleza i sobre sus propias necesidades, sino tambien sobre los pensamientos, sobre la voluntad i los actos de los hombres. Este principio de poder individual i social, empleado ya para el bien, ya para el mal, ha intervenido, frecuentemente en primera linea, en todas las revoluciones que han ajitado las sociedades humanas : ha llegado a ser el objeto de los cantos

de los poetas [1], de las meditaciones de los filósofos i de los lejisladores, de los estudios de la política. Aquí no podemos sino reconocer su oríjen i estudiar el juego de los cambios en su desarrollo lejítimo i sobre todo en su aplicacion a la industria.

§ 2. — Del crédito.

Hemos visto que todo acto de cooperacion se funda en la confianza que cada uno de los cooperadores tiene en los que trabajan con él. Esta confianza en que reposa toda la asociacion industrial es visiblemente mas extensa, cuando se trata del cambio de los servicios futuros que cuando se limita a cambios al contado : es tanto mayor cuanto mas de grado i mas largas contraen los hombres sus obligaciones unos con otros : se desarrolla a la par en los contratos de obra i en los contratos de crédito. Tendremos ocasion de hablar en otra parte de los contratos de obra : examinemos aquí en qué consisten los de crédito, en los cuales esta confianza, en cierto modo mas material, es mas aparente.

El contrato de crédito es aquel por el cual el propietario de un capital cede su posesion a otro, que se obliga a restituirle este capital al cabo de un tiempo determinado o indeterminado. Este contrato tiene dos formas principales, a saber : el préstamo i el mandato. En el primer caso, el que recibe el capital usa de él como propietario, bajo ciertas condiciones : en el segundo caso, contrae la obligacion de dar cuenta al propietario de su administracion : obra como servidor ó ajente, con salario o sin él.

[1] Aurum per medios ire satellites
Et perrumpere amat saxa potentiùs
Ictu fulmineo. — Horacio.

Estas dos grandes divisiones del contrato de crédito dan lugar a una multitud de subdivisiones de que bastará citar aquí las principales. Entre los préstamos se distinguen : 1° aquellos en que el objeto prestado, no estando destinado a ningun consumo o transformacion, debe ser restituido a la espiracion del contrato, siendo de cuenta del propietario los riesgos del aumento o disminucion de su precio; 2° aquellos en que el objeto prestado, destinado a ser consumido o transformado, no debe ser restituido : el que lo recibe en préstamo se obliga en este caso a volver a la espiracion del contrato una determinada suma de objetos cambiables, i mas habitualmente una suma de moneda. Entónces el contrato hace correr en sentido contrario al prestamista i al deudor los riesgos del aumento o disminucion de precio de la suma que debe ser reembolsada, i cuyo valor se considera en la práctica como invariable.

Por lo demas, cualquiera que sea la combinacion que se adopte, siendo variable el valor de toda mercadería, todo contrato a plazo encierra riesgos de aumento o disminucion de valor que son necesariamente de cuenta de uno u otro de los contratantes, o de ámbos a la vez.

Entre las diversas formas del mandato conviene igualmente distinguir : 1° el mandato que confiere poder de administrar un determinado capital restituible en especie; i 2° el mandato que confiere poder de administrar un capital que se entrega i avalúa en moneda i destinado a cambiar de forma.

Los préstamos i mandatos de la segunda clase dan lugar a la creacion de obligaciones escritas en que se expresa que el propietario del capital es otro que su tenedor, i estas obligaciones son materia de una multitud de cambios o negociaciones. Estos contratos inspirados por el mutuo interes de los contratantes son evidentemente ventajosos a la sociedad. En efecto, sea por el préstamo, sea por el mandato, el que no quiere o no puede administrar un

capital, hacerlo valer, confia su administracion a otro que, mediante este capital, puede emplear su trabajo mas productivamente. El contrato de crédito permite, en estos dos casos, el empleo de fuerzas productivas que sin él habrian quedado en estado latente, en cierto modo en el no ser. A este respecto i en esta medida, el contrato de crédito favorece la produccion : aumenta las fuerzas productivas.

Pero no aumenta en manera alguna las riquezas existentes, como han pretendido algunos. En efecto, si se imajina un inventario jeneral de las riquezas de la sociedad, los títulos escritos, que indican la propiedad, no añaden nada a la suma que figura en el inventario : las acreencias de los dos poseedores de estos títulos tienen necesariamente un equivalente en las deudas de los tenedores de los capitales prestados, de tal suerte que anuladas las unas i las otras se afectaria la apropiacion, pero no la suma de las riquezas existentes. Así tambien las acciones de las sociedades i otros títulos de este jénero indican a quién pertenece, i en qué proporcion a cada propietario, el capital de una mina, de un canal, de un ferro-carril; pero es el canal, la mina o el camino de fierro lo que constituye las riquezas, i no el título de propiedad. Cuando estos títulos son objeto de cambios, un propietario se sustituye a otro i nada mas : hai una mutacion en la apropiacion de la riqueza; pero no hai ninguna en su composicion.

Los billetes de banco no forman escepcion a esta proposicion : son promesas de pagar a la vista i al portador una suma determinada. El que toma uno de estos billetes en cambio de una suma de mercaderías presta evidentemente al banco el capital representado por esta suma, que pierde en todo o en parte el portador del billete si el banco cae en quiebra. Este capital prestado al banco puede ser confiado por este a un comerciante, quien hace venir su equivalente de afuera bajo la forma de mercaderías i lo

hace valer, al mismo tiempo que el billete circula : hai en los servicios una facilidad mayor, un acrecentamiento de poder productivo por un trabajo conducido a ménos costo, pero no hai acrecentamiento de la suma de las riquezas existentes.

Si la multiplicacion de los títulos de crédito aumentase la riqueza de un pais, podria esta ser aumentada indefinidamente por la simple multiplicacion de tales títulos, lo que es absurdo : i seria disminuida cada vez que por efectuarse un pago se cancelase un título de crédito, lo que no es ménos absurdo.

En resúmen, el uso del contrato de crédito no es, por sí i necesariamente, ni útil, ni perjudicial al desarrollo de la riqueza. Es útil, cuando pone los capitales en manos de hombres que los hacen producir mas que lo que habrian producido en manos de los propietarios : es perjudicial en el caso contrario. Pero no puede tener malos resultados sin que el que otorga su confianza sufra por ello casi inmediatamente, de tal suerte que el uso del crédito, bajo el imperio de la libertad, se halla contenido i vijilado por guardianes que están alerta i mui interesados en el buen empleo de los capitales prestados.

Así como el empleo del contrato de crédito no aumenta ni disminuyen inmediatamente la suma de las riquezas existentes, la no-ejecucion de los contratos de crédito no aumenta ni amengua inmediatamente esta suma : las quiebras turban i alteran solamente el estado de apropiacion de las riquezas, pero no crean ni destruyen porcion alguna : porque si anulan una suma de acreencias, anulan una suma de deudas exactamente equivalente. I como el empleo del contrato de crédito, sin añadir a las riquezas existentes, aumenta jeneralmente el poder productivo, la inejecucion de los contratos de crédito, dejando intacta la suma de las riquezas existentes, disminuye el poder productivo.

La existencia del crédito no es en manera alguna cosa indiferente : su uso es considerado jeneralmente i con razon como un síntoma favorable, porque demuestra la confianza del hombre en su semejante, sin la cual es imposible que la cooperacion produzca todos sus frutos. Ademas el crédito no puede mantenerse si no se conservan los capitales que son su objeto, i no pueden estos ser conservados sino en tanto que son bien empleados. Pero por sí mismo, volvemos a decirlo, el crédito es indiferente : no ejerce ninguna influencia necesaria sobre el poder productivo : mal dispensado, disminuye este poder, i lo aumenta, si es bien dispensado. Es pues cierto que en una sociedad en que los capitales perteneciesen a los que los hiciesen valer, la falta de crédito no indicaría necesariamente una inferioridad de poder productivo : mui al contrario, en igualdad de circunstancias, las transacciones ménos numerosas i mas breves tenderian de una manera mas directa a la satisfaccion de las necesidades reales. Pero ¿ cómo imajinar una sociedad en que los capitales, aun suponiéndoles adquiridos por un trabajo anterior, se hallen todos en manos de los hombres mas capaces de hacerlos valer ?

§ 3. — De la industria comercial.

La costumbre de los cambios ha hecho nacer un ramo de industria especial : tal es la industria comercial, que sin razon se ha confundido algunas veces con la industria de transporte. Esta existe en todo tiempo, independientemente del estado de apropiacion, al paso que el comercio no existe sino por el cambio. Imajínese un sistema de apropiacion por autoridad : al punto la industria comercial, tal cual la conocemos, cesará de existir : no quedará mas

que la industria de transporte, una ajencia de acarreo i de reparticion de los productos.

Desde que el cambio llegó a ser para el individuo un medio de adquirir, del mismo modo que la produccion agrícola o industrial, hubo quienes hiciesen de la adquisicion por medio del cambio el fin principal de su trabajo. Observaron que en tal tiempo, en tal lugar, un determinado producto se cambiaba a condiciones mas o ménos ventajosas para el poseedor, o, en otros términos, tenia mas o ménos valor que en tal otro tiempo i en tal otro lugar; i trataron de enriquecerse comprando barato i vendiendo mas caro. Comprar barato para vender mas caro, tal es, propiamente hablando, el fin individual en la industria comercial.

Esta industria opera sobre el tiempo solamente, o a la vez sobre el tiempo i el espacio. Opera sobre el tiempo solamente cuando compra uno o muchos productos en tal tiempo para revenderlos mas tarde, sin llevarlos de un lugar a otro; como el comerciante que compra grandes cantidades de efectos en los almacenes de aduana, o un cargamento en alta mar, una sementera, etc., no para su consumo personal, sino para revender con ventaja. El comercio opera a la vez sobre el tiempo i el espacio, cuando compra un objeto en un lugar para revenderlo en otro, por ejemplo, té en China, algodones i café en América para revenderlos en el Havre i en Burdeos, vinos o sederías en Burdeos o en Lyon, para revenderlos en Valparaiso. Hace una operacion del mismo jénero, cuando compra una mercadería a la gruesa o por mayor para revenderla al menudeo.

Cuando el comercio opera solamente sobre el tiempo, se le llama comercio de *especulacion*: cuando opera a la vez sobre el tiempo i el espacio, se le puede llamar comercio de *distribucion*. El primero se limita a conservar las mercaderías objeto de sus operaciones; el segundo las conserva

i distribuye. Este obra en prevision de la permanencia de los hábitos i de los valores, miéntras que el especulador obra previendo cambios de valor posibles. Estos dos jéneros de comercio se combinan i se mezclan frecuentemente uno con otro.

El comercio de distribucion se sirve incesantemente de la industria de transporte, pero sin confundirse con ella. Así el negociante, que compra café en la Martinica para revenderlo en el Havre, se sirve del armador que transporta la mercadería. Las dos industrias pueden estar i han estado largo tiempo reunidas en la misma mano, como lo están frecuentemente la agricultura i la industria fabril, pero son mui distintas. El armador presta un servicio determinado; se encarga de transportar el café mediante un precio convenido: el transporte es el solo objeto de su trabajo. Este transporte, por el contrario, no es sino accesorio en la industria del comerciante, cuya operacion principal se funda en la diferencia que existe entre el precio del café en la Martinica i el precio del mismo artículo en el Havre. Del mismo modo, en el comercio por menor en que las dos industrias comercial i de transporte se confunden mas, permanecen distintas: todas las combinaciones del comerciante se fundan en la diferencia de valor de la mercadería en el momento en que la compra i en el momento en que la vende: no considera los transportes i los gastos que ocasionan sino como uno de los elementos del predio de compra.

Vender i comprar son propiamente operaciones comerciales: hai pues comercio, como hai acarreo, en todas las industrias: pero no se da el título de comerciales mas que a aquellas cuya sola o principal ocupacion es comprar i vender. En las otras industrias el transporte o la transformacion material de los objetos exije mas trabajo i atencion que el cambio. No obstante, como es en último resultado por el cambio como reciben su remuneracion todos los ser-

vicios, los fenómenos a que da lugar i las leyes que lo rijen tienen para todos los productores, cualquiera que sea su rango, una extrema importancia. Serviria poco haber fabricado un producto, aunque fuese de la mejor i mas bella calidad, si no hubiese sido obtenido a condiciones tales que pudiese ser vendido con ventaja : no pocos fundadores de industrias se han arruinado i se arruinan cada dia por haber aplicado toda su atencion a la perfeccion del producto, por haber olvidado las condiciones i el precio de venta.

La industria comercial no se ocupa mas que de los valores. A pesar de esto da utilidad a las cosas cuando las transporta de un lugar i de un tiempo en que son objeto de pocas necesidades i deseos, a un lugar i a un tiempo en que son objeto de necesidades mas vivas. Las mercaderías adquieren por el trabajo del comercio precisamente esa especie de utilidad, enteramente sujetivas, que hemos señalado en el análisis del cambio. El comercio es pues una industria productiva como todas las otras i por idéntico título : como las otras procura a los hombres los medios de satisfacer necesidades que, sin ella, no habrian sido satisfechas. Esta es una verdad que Destutt de Tracy ha puesto de bulto en el pasaje siguiente :

« Supóngase a la nacion francesa sola en el mundo, o rodeada por todas partes de desiertos intransitables. Unas porciones de su territorio son mui fértiles en granos; otras mas húmedas no son buenas sino para pastos; otras formadas de laderas áridas no son buenas mas que para el cultivo de viñas; otras enfin mas montañosas no pueden producir otra cosa que maderas. ¿Qué sucederá si cada uno de estos paises es reducido a sí mismo? Es claro que en el pais de trigo podrá subsistir un pueblo bastante numeroso, porque al ménos tendrá el medio de satisfacer con largueza la primera de todas las necesidades, la de la alimentacion. Con todo, esta necesidad no es la única; es

menester vestido, alojamiento, etc. Este pueblo se verá pues obligado a sacrificar en bosques, en pastos, en malas viñas muchas buenas tierras, de que una cantidad mucho menor habria bastado para procurarle por via del cambio lo que le falta, i cuyo sobrante habria aun alimentado muhos cotros hombres. Así, este pueblo no será ya tan numeroso como si hubiese tenido comercio; i sin embargo carecerá de muchas cosas. I esto es todavía mucho mas cierto respecto del pueblo que habita las laderas propias para viñas. Este, si es que conoce la industria, no hará vino sino para su propio consumo, pues que no tiene donde venderlo. Se fatigará en trabajos ingratos, para hacer producir a sus áridos ribazos algunos malos granos, no sabiendo donde comprarlos. Carecerá de todo lo demas. Su poblacion, aunque todavía agrícola, será miserable i escasa. En el pais de vegas y de prados, demasiado húmedo para el trigo, demasiado frio para el arroz, esto será mucho peor. Habrá necesariamente que renunciar al cultivo, i reducirse a ser pastor, i aun no criar mas animales que los que pueda comer. En cuanto al pais de bosques, no habrá otro medio de vivir en él que la caza, segun i en tanto que pueden hallarse animales salvajes, sin ni siquiera pensar en conservar sus pieles. Porque, ¿de qué le servirian? He aquí cual seria el estado de la Francia si se suprimiese toda correspondencia entre sus partes : una mitad salvaje, i la otra mal provista.

» Supóngase, por el contrario, activa i fácil esta correspondencia, aunque siempre sin relacion exterior. Entónces la produccion propia de cada canton no será ya limitada por la falta de salidas, i por la necesidad de aplicarse, a despecho de las localidades, a trabajos mui ingratos, pero necesarios por falta de cambios, para proveer por sí mismos, bien que mal, a todas sus necesidades, o al ménos a las mas premiosas. El pais de buena tierra producirá trigo lo mas posible, i enviará al pais de viñas, que producirá

vinos cuantos pueda vender. Los dos abastecerán al pais de pastos, donde los animales se multiplicarán a proporcion de la venta, i los hombres a proporcion de las subsistencias que les procure esta venta; i estos tres paises reunidos alimentarán hasta en las mas ásperas montañas habitantes industriosos que los proveerán de maderas i de metales. Se multiplicará el lino i el cáñamo en el Norte, para enviar tejidos al Mediodía, que multiplicará sus sederías i sus aceites para pagarlos. Se sacará partido de las menores ventajas locales. El distrito abundante solo en guijarros suministrará piedras de fusil a todos los demas, que no tienen i que les han menester; i sus habitantes vivirán del producto de estos cambios. Otro que no tiene sino peñascos enviará piedras de molino a muchas provincias. Un pequeño pais de arena producirá rubia para teñir. Algunos campos de cierta greda la suministrarán para todos los vidriados. Los habitantes de las costas no pondrán límites a su pesca, una vez que puedan salar el pescado i enviarlo al interior. Sucederá lo mismo con la sal marina, con los álcalis, con las plantas marinas i las gomas de los árboles resinosos. Por todas partes se verán nacer nuevas industrias, no solo por el cambio de las mercaderías, sino tambien por la comunicacion de las luces; porque así como ningun pais produce todo, ninguno lo inventa todo. Cuando están establecidas comunicaciones, lo que es conocido en un lugar lo es en todas partes; i cuesta ménos trabajo aprender o aun perfeccionar que inventar. Por otra parte, el mismo comercio inspira deseo de inventar; i únicamente su grande extension es lo que hace posibles muchas industrias. No obstante, estas nuevas artes ocupan una multitud de hombres que no viven de su trabajo sino porque, habiendo llegado a ser mas productivo el de sus vecinos, puede bastar á pagarlos. I véase ahora esta misma Francia, hace un instante tan indijente, llena de una poblacion numerosa i bien abastecida, i por consiguiente feliz

i rica, sin haber sacado ningun provecho del extranjero. Todo esto es debido al mejor empleo de las ventajas de cada localidad i de las facultades de cada individuo; i nótese que para esto es indiferente que este pais sea rico o pobre en oro i en plata. Porque, si estos metales preciosos son allí raros, será menester una mui pequeña cantidad para pagar una gran cantidad de mercaderías; i si no lo son, será menester una cantidad mayor. Esta es la única diferencia. En los dos casos la circulacion se hará del mismo modo. Tales son los portentosos efectos del comercio interior[1]. »

Mui sin razon pues se desconocen algunas veces los servicios de la industria comercial i se la califica de estéril. Como todas las otras industrias produce i es susceptible de recibir inventos i adelantos; como ellas tiene su arte, sus sistemas de cooperacion. En lugar de máquinas, emplea procedimientos, como las monedas, las libranzas i vales de comercio, los bancos, la contabilidad, etc. Pero entre los procedimientos del comercio i los de las demas industrias, hai esta diferencia: que estos afectan solo el ramo de trabajo en que se emplean, miéntras que aquellos, tendiendo a modificar algun tanto la apropiacion de las riquezas por la modificacion que inducen en el empleo del cambio, afectan directamente toda la industria. Es por esto que, a diferencia de los medios técnicos empleados en los diversos ramos de industria, los procedimientos comerciales han ofrecido en todo tiempo materia a los estudios de la economía política.

Es de sentirse que el arte comercial, que ejerce en la suerte de toda la sociedad tanta influencia, no haya sido mas observado i mejor descrito por los historiadores: pero lo poco que nos han trasmitido basta para mostrarnos en

[1] Comentario sobre el *Espíritu de las Leyes* de Montesquieu, l. XX, XXI.

el comercio, como en las otras artes, un oríjen, un desarrollo i progresos. Estando al testimonio de Herodoto, los Lidios.son el primer pueblo conocido que haya acuñado monedas de oro i de plata, i el primero que, separando la industria comercial de las demas en el interior de la ciudad, haya establecido el uso de vender en tienda[1]. El mismo historiador nos enseña que los Griegos tenian en la plaza un mercado público i que los Persas no lo tenian [2], lo que indica entre los primeros un sistema de apropiacion diferente del de los segundos i mas avanzado en el cambio. Se puede pensar, conforme a estas afirmaciones positivas del padre de la historia, que si el cambio en las relaciones entre extranjeros es casi contemporáneo de las primeras sociedades humanas, el comercio interior ha comenzado en una época relativamente reciente, al ménos en nuestro Occidente[3]. Seria mui interesante conocer el oríjen cierto de la comision, de los depósitos, de la letra de

[1] Πρῶτοι δὲ ἀνθρώπων τῶν ἡμεῖς ἴδμεν νόμισμα Χρυσοῦ καὶ ἀργύρου κοψάμενοι ἐχρήσαντο, πρῶτοι δὲ καὶ κάπηλοι ἐγένοντο. — Clio, cap. 94.— Se podria tomar la pabra κάπηλος en su acepcion mas estricta i comprender que se trata, no de la venta en tienda, sino de las tabernas solamente. Con todo, en este pasaje se ha tomado jeneralmente esta palabra en la acepcion mas lata, i creo que se ha tenido razon.

[2] « No temo, dice Ciro al enviado de los Lacedemonios, a hombres que tienen en medio de su ciudad un lugar convenido donde se reunen para engañarse mutuamente por medio de juramentos. » — « Decia esto de todos los Griegos, observa el historiador, quienes, teniendo plazas públicas, se sirven de ellas para las ventas i las compras : porque los Persas no tienen costumbre de servirse de las plazas públicas i aun no las tienen. » — Clio, c. 153.

Ciro habla como militar i jefe de un Imperio en que la distribucion de las riquezas tiene lugar segun un órden arreglado de antemano por las instituciones, i que menosprecia el cambio i a os que lo practican.— Un pocomas tarde, cuando su segundo sucesor, Dario, introdujo los impuestos en dinero, sus súbditos lo llaman por menosprecio, tendero, κάπηλος.

[3] El *Tcheou-li*, cuya redaccion se hace datar desde muchos siglos ántes de Herodoto, habla de mercados públicos establecidos en China por la autoridad, reglamentados por ella i vijilados por ajentes especiales. — Vid. libros VII, XIV i XLIII.

cambio o mas bien del contrato que constituyen los endosos, de los bancos, etc. Pero, a pesar de la oscuridad que cubre esta parte de la historia, sabemos lo bastante para no mirar el cambio como un hecho primitivo i necesario, ni los diversos procedimientos que emplea en nuestros dias como los resultados de un instinto : en el arte de cambiar, como en todos los demas, la invencion i el trabajo han tenido gran parte.

Si se consideran los servicios del comerciante bajo el punto de vista social, se le ve llenar las funciones de un inspector encargado de estar sin cesar atento a los diversos mercados i de atenuar cada dia las diferencias que existen de un mercado a otro entre los valores de un mismo producto. En efecto, las compras del comerciante, que constituyen una demanda, tienden a elevar el precio de las mercaderías en el tiempo i en el lugar en que son baratas, miéntras que sus ventas, que añaden a la oferta, tienden a abatir este precio donde es elevado ; de manera que dan incesantemente al valor de cada mercadería mas uniformidad en el tiempo i en el espacio. Por el comercio todos los mercados comunican entre sí, de manera que no forman en realidad mas que uno solo, que es el mundo, sobre el cual obra con toda su enerjía la lei soberana del cambio, la lei de la oferta i de la demanda.

Se distingue algunas veces el comercio interior, que tiene lugar entre los habitantes de un mismo pais, del comercio exterior que tiene lugar entre los habitantes de los diversos paises : pero no existe entre estos dos comercios ninguna diferencia científica : todo lo que es cierto respecto del uno lo es tambien del otro i puede serle aplicado. Si hai condiciones de trabajo diferentes para los habitantes de los diversos paises, desigualdades de poder productivo, las hai igualmente entre los habitantes de los diversos paises, de las diversas localidades de un mismo pais i entre los habitantes de una misma localidad : todas

las observaciones a que puede dar lugar lo que pasa en el mercado mas extenso pueden ser aplicadas con justicia al mercado mas pequeño.

Conservar los productos, sea en un mismo lugar, sea durante los transportes de que han de ser objeto, es una de las funciones esenciales del comercio, que sostiene los acopios de mercaderías de todo jénero i, a medida de las necesidades, los entrega al consumo. Para esto emplea capitales que, variando incesantemente de forma por continuos cambios, conservan no obstante su valor, independientemente de los proventos que forman la renta del comerciante. Tendremos pronto ocasion de volver a considerar el papel que hacen en los cambios estos acopios i estos capitales.

CAPITULO IV

DE LA REPARTICION DE LOS INDIVIDUOS EN LAS DIVERSAS PROFESIONES

Hasta aquí hemos considerado el cambio solo abstractamente en cierto modo, como un hecho aislado, a fin de analizar mejor las condiciones bajo que se efectúa. Pero cuando este hecho se repitió cada dia, a toda hora, a todo instante, en toda especie de productos i de servicios, presentes i futuros; cuando llegó a ser en una palabra la forma ordinaria de la apropiacion de la riqueza, ejerció una influencia permanente i siempre creciente en los hábitos i en las costumbres. El hombre busca los procedimientos por los cuales puede satisfacer sus necesidades a precio del menor trabajo posible: una vez encontrados estos procedimientos regla sobre su empleo contínuo sus hábitos i hasta sus ideas i sus sentimientos. Esto es lo que ha sucedido con el cambio: habiendo llegado a ser sus leyes dominantes en la sociedad, han sido un objeto de estudio para la prevision de los particulares: cada uno ha calculado de antemano, con mas o ménos exactitud i extension, los efectos que el movimiento de los cambios debia tener en la remuneracion de las funciones diversas en que el trabajo se emplea, i se ha esforzado por colocarse, él i su familia, en las que le han parecido mas ventajosas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

las observaciones a que puede dar lugar lo que pasa en el mercado mas extenso pueden ser aplicadas con justicia al mercado mas pequeño.

Conservar los productos, sea en un mismo lugar, sea durante los transportes de que han de ser objeto, es una de las funciones esenciales del comercio, que sostiene los acopios de mercaderías de todo jénero i, a medida de las necesidades, los entrega al consumo. Para esto emplea capitales que, variando incesantemente de forma por continuos cambios, conservan no obstante su valor, independientemente de los proventos que forman la renta del comerciante. Tendremos pronto ocasion de volver a considerar el papel que hacen en los cambios estos acopios i estos capitales.

CAPITULO IV

DE LA REPARTICION DE LOS INDIVIDUOS EN LAS DIVERSAS PROFESIONES

Hasta aquí hemos considerado el cambio solo abstractamente en cierto modo, como un hecho aislado, a fin de analizar mejor las condiciones bajo que se efectúa. Pero cuando este hecho se repitió cada dia, a toda hora, a todo instante, en toda especie de productos i de servicios, presentes i futuros; cuando llegó a ser en una palabra la forma ordinaria de la apropiacion de la riqueza, ejerció una influencia permanente i siempre creciente en los hábitos i en las costumbres. El hombre busca los procedimientos por los cuales puede satisfacer sus necesidades a precio del menor trabajo posible: una vez encontrados estos procedimientos regla sobre su empleo contínuo sus hábitos i hasta sus ideas i sus sentimientos. Esto es lo que ha sucedido con el cambio: habiendo llegado a ser sus leyes dominantes en la sociedad, han sido un objeto de estudio para la prevision de los particulares: cada uno ha calculado de antemano, con mas o ménos exactitud i extension, los efectos que el movimiento de los cambios debia tener en la remuneracion de las funciones diversas en que el trabajo se emplea, i se ha esforzado por colocarse, él i su familia, en las que le han parecido mas ventajosas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Hace mui poco tiempo, es menester notarlo, que la influencia del cambio ha llegado a ser preponderante, i todavía de nombre mas que de hecho, aun en las sociedades que reconocen la igualdad ante la lei i la admision de todos indiferentemente a todos los empleos, a todas las funciones sociales. Cuando investigamos científicamente las condiciones de esta competicion de todos con libertad de cambiar, hacemos mas bien un estudio teórico, que la descripcion de los hechos existentes; pero nada es mas propio que este estudio para hacer comprender la accion i la importancia del cambio.

§ 1º. — De la reparticion de las funciones entre los indivíduos.

Cambiándose los servicios de toda especie, la remuneracion de cada uno es necesariamente regulada por la lei de los cambios, por la lei de la oferta i de la demanda. Es pues en el estudio de los fenómenos a que da lugar la aplicacion de esta lei, donde ha de buscarse cómo se reparte entre los diversos individuos la remuneracion de los diversos servicios. ¿Quién determina la demanda de la totalidad de los servicios i de la cuota de cada especie de servicio? Los que poseen la totalidad de las riquezas existentes, aportando cada uno una fuerza proporcionada a la suma que posee. ¿Quién determina la oferta? Todos los individuos que componen la sociedad, a escepcion de los mendigos, de los ladrones i de los que se contentan con consumir un capital sin reproducirlo. Estas tres clases de hombres, en efecto, no sirven de nada en la sociedad i podrian desaparecer sin que su actividad sufriese disminucion bajo ningun respecto.

Ahora, si se quiere comprender bien la distribucion de las riquezas, es decir, de las remuneraciones i de los servicios en su simple realidad, es menester considerar el mundo como una vasta casa de martillo en que los servicios de todo jénero son incesantemente vendidos i comprados, en una palabra, cambiados. La demanda es sostenida todo el tiempo por los tenedores de los productos i la oferta por todos, fuera de las tres clases que acabamos de designar. Se demandan tantos agricultores, tantos rastrilladores, tantos hiladores, tejedores de lino, de cáñamo o de algodon, tantos molineros, panaderos, carniceros, cocineros, tantos tintoreros, albañiles, jornaleros, etc., i se presenta cierto número de hombres para prestar a la sociedad tal o cual jénero de servicios a precio de una remuneracion convenida. Cuando, en un ramo de servicios, la oferta excede a la demanda, la remuneracion disminuye; aumenta cuando la demanda excede a la oferta, i permanece estacionaria miéntras la oferta i la demanda son iguales.

La remuneracion en cada profesion, i por consiguiente en todas, varia poco i lentamente, porque los hombres tienen hábitos jenerales que cambian poco i lentamente: pero es únicamente en estos hábitos en lo que se funda la probabilidad de remuneracion para los individuos alistados en cada profesion. Tal sociedad hubo menester el año pasado de 100,000 sastres: es probable que haya menester tambien este año de 100,000 sastres, poco mas o menos, i lo mismo sucede respecto de todas las profesiones. Esta necesidad, causa de la demanda, es probable, decimos, pero de ningun modo cierta: si, en efecto, por un motivo cualquiera, por causa de una disminucion de las rentas o por espíritu de economía, los tenedores de productos demandan una quinta parte de vestidos ménos, siendo igual la oferta i menor la demanda de los servicios de los sastres, su retribucion, que no es otra cosa que el valor de los productos a que están aquellos incorporados, bajará. ¿Cuánto? Hasta el punto preciso en que una quinta parte de los sas-

tres retire sus ofertas del mercado, a ménos que los tenedores de los productos, los consumidores, como se dice, atraidos por el bajo precio de la ropa, no aumenten su demanda. Si por una causa cualquiera, la demanda de ropa fuese una quinta parte mas considerable que durante los años precedentes, se vería producirse el fenómeno inverso. Lo que decimos de los servicios de los sastres puede decirse de los de cualquiera profesion, porque la lei de la oferta i de la demanda, tan jeneral i tan absoluta como las leyes físicas, no admite escepcion alguna.

Así, bajo el imperio de la aprobacion por la libertad i el cambio, las necesidades i la voluntad de los tenedores de los productos constituyen espontáneamente i sin acuerdo previo, una autoridad cuyo poder no puede ser desconocido impunemente. Esta autoridad reparte los hombres en las diversas funciones por indicaciones uniformes que consisten en subir las remuneraciones o mantenerlas o rebajarlas. Cuando se necesita aumentar el número de los trabajadores en una funcion, la remuneracion de los que están empleados en esta funcion sube; cuando se necesita reducir su número, esta remuneracion baja. Es la condicion de órden del réjimen en el cual todos tienen facultad de competir para todas las funciones, del réjimen de la competencia.

Estando así retribuidas las profesiones bajo condiciones fijadas en cierto modo por los hábitos, cada cual trata de dedicarse o de dedicar a sus hijos a aquella en que los servicios son mejor retribuidos, considerada la pena que cuestan : i así es, como hemos visto, que la remuneracion de los servicios en las diversas profesiones tiende a la proporcionalidad. Tenderia mucho mas, si los hombres fuesen igualmente aptos a servir en todas las profesiones, si pudiesen concurrir todos en cada uno de los numerosos mercados en que se venden los servicios : pero se sabe que no es así

Hai profesiones, i en gran número, en que no es posible prestar servicios sino depues de un largo aprendizaje previo o de una educacion costosa. Todos, evidentemente, no son admitidos a concurrir en estas profesiones : únicamente lo pueden los que poseen rentas suficientes para vivir, durante todo el tiempo de su aprendizaje o de su educacion, sin que su trabajo les produzca cosa alguna : este número, por supuesto, es mui reducido. Es seguro que la oferta de los servicios será menor en estas profesiones que en las otras, i que por consiguiente, su retribucion, aun tomando en cuenta los elementos de compensacion ántes indicados, será mas elevada. Puédese, si se quiere, considerar los gastos de aprendizaje o de educacion como un obstáculo que no puede ser superado sino mediante un esfuerzo, que tiene que ser pagado. Todo obstáculo, en efecto, se traduce económicamente en un gasto.

Todos los individuos, aunque teóricamente iguales, no son pues admitidos a concurrir a todas las profesiones : los que disponen de un capital suficiente para subvenir a los gastos de la educacion mas costosa, gozan solos de esta facultad. Los que poseen un capital menor son excluidos de cierto número de profesiones i admitidos en todas las otras; los que no disponen de ningun capital no pudiendo costear un aprendizaje i no ofreciendo mas que su fuerza corporal, sus brazos, se ven encerrados en un campo mas estrecho del que les es imposible salir. El mercado en que ofrecen sus servicios debe ser pues habitualmente el mas recargado de ofertas i en que la remuneracion, por consiguiente, es la mas débil.

Lo que no quiere decir que en este mercado haya necesariamente excesiva aglomeracion, ni que esté exento de las contingencias de alza o de baja accidental que pueden resultar de las variaciones de la demanda. Los servicios pueden ser en él bien retribuidos i su valor puede elevarse por el efecto de una demanda creciente, hasta el punto de

exceder tal vez a la de los servicios en alguna profesion : pero este estado de cosas no puede durar; porque nadie consentirá en darse la pena de aprender un oficio, si ha de ganar con él ménos que prestando servicios para los cuales basta el empleo de sus fuerzas corporales. Esta es una consecuencia directa i necesaria del principio fundamental : « el hombre no consiente en dar gratuitamente su trabajo, en trabajar mas, cuando puede obtener de un trabajo menor la misma remuneracion. »

Hemos indicado un motivo por el cual la remuneracion de un peon debe ser jeneralmente menor que otra cualquiera : este motivo no es el único. El hombre que dispone de un capital puede en caso necesario retirar del mercado la oferta de sus servicios, cuando su valor baja temporalmente, i vivir de su capital, hasta tanto venga un alza : puede cambiar de profesion o trasportarse a otro mercado. El peon sin capital no tiene la misma facultad : se ve forzado por las necesidades mas imperiosas a trabajar diariamente para ganar el pan de cada dia i aceptar el salario, por mui reducido que sea, que se ofrece en el mercado : se halla en las peores condiciones de poder de cambio, i sufre las consecuencias de esta posicion, no por un momento tan solo, sino de un modo permanente. Esta situacion inferior del hombre privado de capital es la consecuencia natural i necesaria de la apropiacion por el cambio.

Cuando se comparan las remuneraciones que reciben los individuos que desempeñan las diversas funciones necesarias a la sociedad, es preciso no considerar solamente la ganancia pecuniaria, es preciso examinar en conjunto los motivos que determinan cada individuo al esfuerzo a que se entrega. Se descubrirá entónces un principio de compensacion que reduce singularmente la desigualdad.

El hombre no obra sino en vista de una remuneracion; pero esta remuneracion no tiene siempre un carácter económico. Tiene deseos cuyo fin no es la posesion de las riquezas, i se esfuerza por satisfacer estos deseos [1], lo mismo que por satisfacer los deseos de que las riquezas son objeto. La remuneracion de estos esfuerzos está fuera de la industria, pero existe : se puede sentar en principio que toda funcion social tiene una remuneracion económica a que viene frecuentemente a añadirse otra para constituir la remuneracion total Si el deseo de obtener riquezas, al ménos para el consumo cotidiano, se halla en el fondo de toda serie de actos humanos un poco considerable, este deseo no es ni el único, ni aun siempre el principal móvil de estos actos. Los monjes de la Tebaida que fabricaban obras de cestería se proponian sacar de ellas un producto por la venta; pero su deseo, limitado a lo estrictamente necesario, no era la causa principal ni de su trabajo, ni de la eleccion de este jénero de trabajo. Otro tanto puede decirse de los que han descuajado i hecho cultivables una parte de las tierras naturalmente estériles de la Europa, i jeneralmente de todos los que trabajan para obtener una recompensa en la otra vida. Estos pueden i deben contentarse en la tierra con una remuneracion menor que la que exijirian, si no se atuviesen mas que a consideraciones económicas.

Así tambien el sabio estimulado por el amor de la ciencia, el artista entusiasta por su arte, el hombre político ávido de poder, pueden contentarse i se contentan amenudo con un salario menor que si obrasen exclusivamente bajo el imperio del móvil económico, persiguiendo un salario pecuniario.

La aprobacion de los hombres, la consideracion pública, la estimacion o afecto de algunas personas o de una sola, figuran tambien en el número de las cosas que deseamos

[1] Véase sobre la clasificacion de nuestros deseos, *Estudios sobre la ciencia social*, II.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mas vivamente, por las cuales estamos dispuestos a hacer a menudo grandes esfuerzos y cuya posesion puede, en cierta medida, hacernos veces de riquezas. Cuando halla el medio de obtener una de estas cosas al mismo tiempo que un salario, el hombre puede consentir i consiente en efecto en dar una suma de trabajo mucho mayor a precio de una menor recompensa pecuniaria.

Adam Smith, que ha estudiado con mucha agudeza i sagacidad las causas por las cuales la proporcionalidad de remuneracion se establece por la desigualdad de retribucion económica, enumera cinco causas principales de desigualdad: 1° lo agradable o desagradable del empleo; 2° la facilidad o baratura, la dificultad o el gasto que exije el aprendizaje; 3° la ocupacion constante que procura el empleo o las interrupciones a que está expuesto; 4° la mayor o menor confianza de que deben ser investido los que ejercen una profesion; 5° la probabilidad de alcanzar en ella buen éxito. Sin insistir en esta clasificacion, en los ejemplos citados en su apoyo i en las consideraciones injeniosas a que estos ejemplos han dado lugar[1], creemos que un análisis mas severo nos permite establecer una clasificacion mas simple.

Coloquémonos en el punto de vista del que quiere entrar en una profesion: todas la consideraciones a que puede atender se resumen en dos palabras, *temor i esperanza*, que se traducen exactamente en el órden de los hechos económicos por estas otras dos, *trabajo* i *remuneracion*. El trabajo es el esfuerzo temido, el sacrificio; la remuneracion es el goce, cualquiera que sea su forma, económica o no. Se puede decir que estas son dos expresiones, una positiva, otra negativa, de la misma idea, que *mas* trabajo o *ménos* remuneracion son expresiones sinónimas, como *ménos* trabajo i *mas* remuneracion.

[1] *Riqueza de las naciones*, lib. 1°, cap. X.

Así cuando se trata de la hermana de caridad, se puede considerar la esperanza de la remuneracion en la otra vida que la hace obrar, ora como un suplemento de la remuneracion económica que recibe, ora como una disminucion de pena en el trabajo. Lo mismo respecto del sabio, del artista, del hombre de estado; lo mismo del que desempeña una funcion mas honorable que otras ante la opinion pública: su trabajo es ménos penoso que el de los hombes colocados en condiciones diferentes i que no tienen otra remuneracion que su salario pecuniario, de tal suerte que una igualdad de remuneracion económica entre los primeros i los segundos no seria igualdad. El motor económico, que es la esperanza de la remuneracion en riquezas, puede ser ménos poderoso i determinar no obstante un trabajo igual en un caso i en el otro: así, en el órden de los hechos físicos, una fuerza suficiente a mover una piedra en el agua no bastaría a moverla fuera del agua, porque la presion del líquido hace perder en el primer caso a la piedra una parte de su peso.

Por el contrario, los que se dedican a trabajos desagradables, o sucios o insalubres, sin hallar ninguna compensacion fuera de la retribucion pecuniaria que reciben, no tienen un salario proporcionado a su pena, igual al de los otros empleos, sino en cuanto es mas considerable. En efecto, su pena es mayor que la de los demas: nadie puede considerar como igualmente penoso segar en un campo i extraer carbon o plata de una mina: trabajar fierro i trabajar cobre: moler trigo o manipular albayalde o cal. Siendo diferente en estos diversos empleos la pena que causa el servicio al que lo presta, la igualdad o, por mejor decir, la proporcionalidad no existe sino en tanto que los empleos mas desagradables o mas peligrosos son los mas retribuidos. I así como hemos contado la estimacion i la consideracion pública entre las causas que hacian aceptar una remuneracion económica menor, debemos señalar la

reprobacion que justa o injustamente inflije la opinion al ejercicio de ciertos empleos como un motivo de retribucion superior : en efecto, la reprobacion pública hace el trabajo mas penoso en estos empleos que no lo seria sin esta reprobacion. — Otro tanto puede decirse de las profesiones que no procuran a los que se dedican a ellas mas que un empleo intermitente, durante una parte del año, como la de albañil, por ejemplo. Durando todo el año, y debiendo ser satisfechas con el salario de algunos meses de trabajo las necesidades de los que ejercen estas profesiones, debe ser este salario superior al que se obtiene en una profesion análoga en que se trabaja durante todo el año.

Adam Smith ha observado con razon que las profesiones en que el logro es mui incierto, pero que puede ser considerable, i que presentan azares análogos a los de una lotería, reciben en jeneral una retribucion ménos elevada que las otras. El mismo pensador ha observado igualmente que las profesiones en que el peligro, aunque mui grande, podia ser hasta cierto punto conjurado por el valor i la habilidad, como la del marino i del soldado, no exijian una remuneracion sensiblemente mas elevada que las otras. En estas profesiones el peligro es por sí un aliciente i eleva en la opinion pública al que voluntariamente se expone a él. La incertidumbre del buen éxito en las profesiones en que un pequeño número de hombres lo alcanzan, como en el foro, en las artes, en ciertos comercios, tientan el humor inquieto i aventurero del hombre, en quien domina siempre la esperanza i que olvida fácilmente los riesgos para no pensar mas que en los lotes favorables que espera de la fortuna.

Con todo, es mas curioso que útil insistir en estas consideraciones. Nos muestran, es verdad, que la remuneracion de las diversas profesiones es mas proporcionada al trabajo, a la pena, que lo que se cree vulgarmente, e indica bastante bien una tendencia jeneral que se hace sentir hasta en las funciones colocadas bajo el imperio de la autoridad.

Las funciones llamadas públicas están tambien sujetas a las condiciones del concurso jeneral, abierto a los diversos servicios de que la sociedad ha menester. La remuneracion de los funcionarios públicos está jeneralmente determinada por la autoridad, así como su número : en el cambio a que esta remuneracion da lugar, hai pues dos términos fijos : la demanda i el valor. Pero la oferta es variable, i esto basta para poner los servicios prestables en estas funciones en concurso con todos los demas. En efecto, ántes de presentarse a las funciones públicas un jóven, o su familia, mira si no le es mas ventajoso entrar en las funciones libres, retribuidas bajo el imperio absoluto del cambio. Si, en su opinion, halla mas ventaja en las funciones industriales, por ejemplo, que en las funciones públicas, se presentará en las primeras. Si las funciones industriales son jeneralmente mejor retribuidas que las públicas, no se presentarán para estas sino individuos de un poder de trabajo, de una capacidad menor. Disminuyendo la oferta, aumenta la retribucion. No se percibe esto materialmente, porque esta retribucion expresada en moneda subsiste invariable; pero si es otorgada a un trabajo inferior o menor, bajo cualquier respecto, es evidente que, con relacion al servicio que retribuye, ha aumentado. Es como si el precio corriente del paño en un mercado permaneciese nominalmente el mismo despues de haberse sustituido paños de calidad inferior a los de calidad superior : en realidad el precio de los paños habrá subido. Así basta que uno solo de los tres términos, oferta, demanda o valor, sea movible en un cambio, para que la lei de la oferta i de la demanda se haga sentir con toda su fuerza i tienda a nivelar las condiciones de este cambio con las de todos los demas.

Es cierto que en las funciones públicas, tanto o mas que en las otras, intervienen las consideraciones de opinion i modifican las consideraciones puramente económicas. No es raro ver solicitar funciones públicas, apesar de la mediocridad de los emolumentos afectados a ellas, por los honores que confieren, o por sentimiento de patriotismo, o por ambicion de poder, o enfin porque a la remuneracion ostensible se añade una remuneracion oculta e ilícita. Pero ninguno de estos casos, como puede comprobarlo la mas rápida observacion, constituye escepcion a las reglas que hemos establecido. Antes de entrar en estas profesiones como ántes de entrar en las otras, el hombre calcula bien o mal las ventajas de todo jénero de que ha de gozar i el trabajo que bajo toda forma deberá dar en cambio: compara la condicion que le asegura una profesion a la que tiene el derecho de esperar de otra, i elije la que considerado todo le parece en suma la mas ventajosa.

He aquí porque, consideradas todas las profesiones correspondientes a las diversas funciones sociales bajo el punto de vista filosófico o económico, independientemente de los hábitos que puede dar el ejercicio de cada una de ellas, se estiman igualmente honorables todas aquellas de que la sociedad tiene una necesidad real, bien sean objeto de una concurrencia completa, o bien esta concurrencia no recaiga mas que sobre la oferta. Pero la opinion que no es siempre ilustrada, tiene a este respecto muchos caprichos que entran como elemento constitutivo en la apreciacion de todas las remuneraciones. El cambio, aunque ejerce su imperio sobre la asignacion de la retribucion afecta a cada profesion, es modificado por la opinion pública: esta es la que determina la importancia relativa de cada uno de los elementos constitutivos de la remuneracion i de cada uno de los elementos del trabajo correlativo. Una vez admitidas estas apreciaciones, el cambio tiende directamente a establecer la igualdad entre individuos de un poder igual, i a

mantener o aun a agravar la desigualdad entre individuos de desigual poder.

Esto por lo tocante a la oferta. En cuanto a la demanda, determinada por la opinion i la voluntad de todos los tenedores de productos, en razon de la importancia de la riqueza de cada uno, tiene sus caprichos i sus hábitos. Si es casi invariable en los servicios anexos a las funciones públicas, es mucho mas movible en los servicios retribuidos por el libre cambio i especialmente en los servicios industriales. Como todos los productos son, en último resultado, la remuneracion de todos los servicios, una disminucion de la suma de los productos, por causa de una disminucion cualquiera de poder productivo, tiene por consecuencia necesaria una reduccion de la suma de las remuneraciones: un acrecentamiento de la suma de los productos tendria una consecuencia inversa. Frecuentemente la remuneracion de un jénero de servicios aumenta i la de otro jénero de servicios disminuye, como sucede cada vez que, por el juego natural de los cambios o de otro modo, la distribucion de las riquezas es alterada. Si, por ejemplo, permaneciendo la misma la suma de los productos, una porcion mayor fuese atribuida a las personas ya mui ricas i dejase de pertenecer a las personas de mediocre fortuna, es probable que serian mas demandados los objetos de gran lujo i que lo serian ménos otros objetos. Lo que quiere decir que los servicios de los productores de objetos de gran lujo adquiririan mas valor, serian mejor retribuidos, i que los de los productores de otros objetos perderian parte de su valor i serian ménos retribuidos. El valor de los productos, que es el síntoma, no debe hacernos perder de vista la retribucion mayor o menor de los servicios, que es el hecho importante. No hai necesidad de añadir que si la alteracion en la distribucion de las riquezas hubiese tenido lugar en sentido inverso, el valor de los productos habria sido modificado en sentido inverso.

En todo caso, es el estado de apropiacion, resultante de los hechos efectuados en el pasado, lo que determina la demanda de cada jénero de servicios en el presente i en el porvenir inmediato.

I en virtud del instinto que impele a los hombres a obtener la mayor satisfaccion con el menor trabajo posible, la disminucion del valor de una clase de servicios tiene por consecuencia una disminucion de la oferta, como un aumento de este valor tiene por consecuencia un aumento de la oferta, de tal suerte que las diversas remuneraciones tienden siempre a equilibrarse.

Así, bajo el imperio de la apropiacion por la libertad i el cambio, los trabajos son ligados unos con otros por combinaciones espontáneas de cooperacion; los productos se ponen en comun i cada uno toma en la masa una parte que depende de la necesidad que sus semejantes esperimentan de conseguir sus servicios i de los medios que tienen de prestarle servicios a su vez. Recibe una remuneracion tanto mayor cuanto mas necesidad de sus servicios tienen sus semejantes i cuantos mas servicios tienen que ofrecerle en cambio, tanto mayor cuanto mayor es el poder de trabajo de que dispone i el que por su parte poseen aquellos con quienes cambia. Recibe tanto mas cuanto mas tiene que ofrecer i cuanto mas tienen que ofrecerle sus semejantes; en la suma de las riquezas, cada cual toma una parte tanto mayor cuanto mas produce. Así bajo el imperio del cambio el hombre está sujeto en sociedad a las mismas leyes económicas que si hubiese producido i consumido aisladamente, a las leyes jenerales que rijen los trabajos i la remuneracion de la humanidad entera.

§ 2. — Del costo de produccion.

Cuando consideramos al hombre aislado en el desarrollo de su actividad industrial, le vemos determinarse a un esfuerzo en vista i con la esperanza de obtener un producto que desea, i decimos a cada instante que el producto le *Cuesta* este esfuerzo, que es adquirido a precio de este esfuerzo, que vale o no el trabajo que ha costado, etc. Estos modos de hablar, tomados de la lengua del cambio, no son tan figurados como se cree ordinariamente: indican la semejanza, digamos mejor, la identidad de los fenómenos del cambio a los cuales se refieren habitualmente, i de los de la produccion individual a los cuales vienen a aplicarse sin dificultad [1]. Cada vez que el hombre hace un esfuerzo, lo compara al resultado que espera o que obtiene de él, i no se decide al esfuerzo sino en tanto que estima que el resultado vale tanto o mas que lo que cuesta el esfuerzo. El trabajo empleado para adquirir un producto es, propiamente hablando, el *costo de produccion* de este producto.

El cambio no modifica absolutamente esta manera de comparar i de juzgar: introduce solo para cada individuo la facultad de adquirir, a precio de su propio trabajo, el producto del trabajo ajeno. Pero cambiando, como produciendo, el individuo no cesa un solo instante de comparar

[1] « Cada objeto particular de sus goces (del hombre) le cuesta cuidados, fatigas, trabajos i por lo ménos tiempo. Este empleo de sus facultades aplicadas a la adquisicion de cada objeto, es lo que constituye la compensacion de su goce i, por decirlo asi, el precio del objeto. El hombre está todavía solo, la sola naturaleza provee a sus necesidades, i ya hace con ella un primer *comercio* en el que la naturaleza nada suministra que el hombre no pague con su trabajo, con el empleo de sus facultades de su tiempo. » — Turgot, *Valores i Monedas.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el esfuerzo que hace al producto que le reporta. Aun cuando lo consideramos aisladamente, no se determinaria al esfuerzo sino en tanto que le halagase la esperanza de adquirir un producto que, a su juicio, compensase el esfuerzo. Si, una vez obtenido el producto, el hombre estima que no vale el trabajo que ha costado, este trabajo no se renovaria, i el hombre, o permaneceria ocioso, o aplicaria su actividad a la adquisicion de otro objeto. Del mismo modo, cuando el cambio le facilita el medio de adquirir, a precio de su trabajo, el producto del trabajo ajeno, compara lo que le cuesta su trabajo a lo que obtiene de él por medio del cambio: si encuentra suficiente la remuneracion, continúa trabajando: si no, el trabajo cesa o cambia de fin i con él la produccion.

Toda produccion que se continúa i se renueva supone un conjunto de condiciones tal que los productores reciban en cambio de su trabajo una remuneracion suficiente para que este trabajo pueda continuar i renovarse. Si cesase de existir este conjunto de condiciones, la produccion se paralizaria o al ménos no podria continuar idéntica. El conjunto de las condiciones necesarias para que el trabajo continúe idéntico es lo que constituye propiamente hablando, el costo de produccion en una sociedad, i se representa por una suma de productos determinada i solicitada por los trabajadores, que hemos designado precedentemente con el nombre de *gastos de produccion*.

Se comprende que la suma total de los productos podria ser indefinidamente superior a la cantidad exijida para que el trabajo se renovase i continuase. Si aumentase así, se podria decir que el costo de produccion habria bajado, porque, relativamente a la suma de los productos, se habria obtenido mas con la misma cantidad de trabajo. Así, como lo hemos notado precedentemente, el costo de produccion no es otra cosa que la expresion negativa del poder del trabajo.

Lo que es verdadero respecto de la sociedad toda lo es tambien en cada una de sus partes, en cada ramo de la produccion i en cada una de las subdivisiones que constituyen estos ramos. Desde que la remuneracion del trabajo en un punto cualquiera de la fábrica social deja de ser suficiente para que este trabajo se renueve i continúe, cesa la produccion en ese punto. I la remuneracion es considerada como insuficiente desde que los trabajadores pueden obtener otra mas elevada aplicando sus esfuerzos en otro ramo de la produccion. Así es como las remuneraciones, en las diversas esferas de la actividad humana, tienden a la igualdad.

Así el costo de produccion depende de la voluntad de los individuos, pero depende al mismo tiempo de sus necesidades i de la naturaleza de las cosas. Un hombre es libre de no trabajar sino a precio de una cierta remuneracion; pero si no trabaja es menester necesariamente que cese de vivir o que viva de la remuneracion del trabajo de otro. Del mismo modo, puede consentir el hombre en trabajar a precio de una remuneracion mínima, pero no puede reducirla a ménos de lo que le es necesario para vivir i mantener sus fuerzas; porque si el costo de produccion, es decir, la remuneracion del trabajo es inferior a esta cantidad, las fuerzas cesan de ser mantenidas i el hombre de vivir. Así el costo de produccion, a pesar de no tener un absoluto límite máximum conocido, tiene siempre un límite actual i tiene tambien siempre un límite mínimum.

El costo de produccion, no siendo otra cosa que la remuneracion necesaria del trabajo, puede ser mui diferente, i lo es en efecto, segun los ramos de industria, segun los paises, los diversos hábitos de los pueblos o de las clases que constituyen una sociedad, i esta desigualdad no tiene naturalmente ninguna medida comun. Pero habiendo introducido el cambio el uso de avaluarlo todo en moneda, se puede medir en moneda la retribucion de los diversos

servicios, sin que se puedan medir del mismo modo los diversos esfuerzos, la pena soportada por cada uno, la cual es por su naturaleza enteramente individual.

Lo que se llama *costo de produccion* de un objeto o de un servicio en una sociedad, es el precio a que este objeto o servicio puede ser obtenido de un modo permanente, en cantidad poco mas o ménos igual a la demandada allí habitualmente. Conforme a las condiciones ántes expuestas, se supone que el valor de toda cosa se regla de manera que se dé a todos los servicios una retribucion casi igual, de modo que se pueda considerar la suma de los servicios i la de las remuneraciones como dos cantidades compuestas cada una de partes homojéneas i proporcionales entre sí. Se sigue de aquí que el costo de produccion de un objeto o de un servicio no puede elevarse sobre el término medio proporcional, sin que al punto, siendo mas ofrecido este objeto o este servicio, baje su valor; i que este precio no puede descender del término medio proporcional, sin que al punto, aplicándose a otros empleos una porcion de los que lo ofrecen, se eleve su valor. I por esto se dice que *el valor habitual i permanente de cada producto es determinado por su costo de produccion,* a que tiende siempre a volver despues de las oscilaciones de alza i baja que imprimen al valor corriente las variaciones incesantes de la oferta i de la demanda.

Esta proposicion fundamental en economía política i mui cómoda en la práctica no es con todo mas que la expresion negativa de los hechos, una especie de tautolojía. En efecto, las cosas se suceden en el órden siguiente: 1° el valor corriente determinado por las causas que hemos estudiado, regula la remuneracion del trabajo que ha servido á la produccion; 2° esta remuneracion, segun que es suficiente, mas que suficiente o insuficiente, provoca la continuacion, el acrecentamiento o la disminucion de la produccion futura; 3° esta produccion tiene por resultado

una oferta igual, superior o inferior del producto; i se hace así mui poco variable la de cada producto i se iguala incesantemente la remuneracion de los diversos servicios.

No obstante, no debe considerarse el costo de produccion como una especie de punto fijo: es susceptible de alza i de baja para cada producto, segun que se modifican en este o en el otro sentido las costumbres, los hábitos, la habilidad de los hombres empleados en tal o cual punto de la fábrica industrial. Si nadie quisiese hacer los zapatos a menor precio que el doble del precio actual, la fabricacion cesaria, hasta que, por la disminucion de la oferta, se elevase al doble el valor habitual de los zapatos: si se consintiese en hacerlos por la mitad de su precio, su valor bajaria inmediatamente. No hai mas que un límite absoluto para la baja: es el punto en que la remuneracion no podria ya bastar al sosten de los productores.

En toda situacion industrial se puede imajinar un estado de cosas tal que, por las compensaciones indicadas precedentemente, todas las remuneraciones fuesen exactamente proporcionales a los servicios, iguales, como vulgarmente se dice. Esta nocion abstracta, como la nocion del punto, de la linea i del plan jeométricos, es un ideal que sirve para medir el movimiento incesantemente de los valores. En este ideal, la remuneracion asignada a la produccion de cada especie de servicios constituiria el costo de produccion de este servicio, i seria proporcionada a la parte del poder productivo total cuyo empleo exijiese esta produccion. Cuando disminuyese esta parte, como por medio de un invento, no podria restablecerse la igualdad sino por una disminucion de la remuneracion de este servicio relativamente a los demas, i en el caso contrario tendria que aumentar esta remuneracion. El poder productivo es la unidad, i cada producto exije una fraccion de ella tanto menor cuanto mas abundantes son los productos, i tanto

mas considerable cuanto menor es la suma de los productos.

En el estado de apropiacion que estudiamos, los cambios se multiplican hasta el punto de formar en cierto modo un movimiento continuo, una linea no interrumpida que se prolonga entre la de la produccion i la del consumo. Cada producto tiene su poder de cambio, que, aumentando i disminuyendo alternativamente, representa siempre la parte de remuneracion afectada al productor en la suma total de los productos de la sociedad.

Este poder de cambio o valor, siempre uno e idéntico, puede ser considerado bajo dos aspectos distindos, a saber: 1º en sus variaciones cotidianas, i entónces toma el nombre de *valor corriente;* 2º en su movimiento medio regulado sobre el del costo de produccion, i entónces lo llamaremos *valor habitual.* Este último es el que constituye el objeto de la mayor parte de los estudios de la economía política i del que vamos a ocuparnos principalmente : conforme al uso, i en obsequio de la brevedad, es el que designaremos con el nombre de *valor* en las investigaciones relativas a sus modificaciones i a los fenómenos por los cuales estas se manifiestan.

CAPITULO V

FORMACION DEL COSTO DE PRODUCCION — ANALISIS DE LOS ELEMENTOS QUE LO CONSTITUYEN

§ 1. — Formacion del costo de produccion.

Cuando se dirije la vista a la industria, tal como se ha constituido bajo el imperio del cambio i de la competencia, se vé a todos los que toman parte en la produccion clasificados en diversos grupos semejantes, aunque de desigual tamaño, en cada uno de los cuales los individuos, ligados por contratos de mas o ménos duracion, obran bajo la direccion de un solo pensamiento, bajo el impulso de una sola voluntad, i mediante una determinada porcion de riquezas, mediante un capital. Estos grupos se llaman *empresas.* Allí está, por ejemplo, una fábrica de tejidos de algodon en la que vienen a reunirse todas las mañanas para trabajar, cada uno de cierto modo i bajo condiciones de antemano determinadas, una multitud de obreros i de dependientes. ¿Quién ha fijado la colocacion i el empleo de cada uno i asignado su salario? Un pensamiento, una voluntad única, la del jefe o jefes de la empresa. Estos jefes tienen relaciones habituales con los de otras empresas, como la que les suministra las materias primeras, la que las transporta, la que pone o repara las máquinas, la que compra los productos para revender-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los, etc.; pero estas relaciones no tienen de ordinario nada de fijo : se establecen i se sostienen por ventas i compras, es decir, por cambios sucesivos, efectuados dia a dia, i que sufren todas las fluctuaciones del valor corriente, miéntras que las relaciones de los miembros de la empresa entre sí son mas fijas i están determinadas para mas largo tiempo.

La existencia de la empresa no depende del concurso de un número mayor o menor de individuos : lo que constituye es la independencia, la individualidad, el capital propio. Existe frecuentemente con un solo individuo : así un agricultor que cultiva su pequeña heredad, un artesano que trabaja solo, como un herrador, un tendero, conducen una empresa i son empresarios : cada uno de ellos trabaja con entera independencia, sin otras relaciones económicas con el resto de los productores que las sucesivas de cambio. Así tambien muchos obreros asociados, sea para trabajar la tierra, sea para ejercer juntos una industria cualquiera, para fabricar muebles, lámparas, pianos, etc., constituyen una empresa, una individualidad económica, que obra bajo la direccion de un pensamiento i de una voluntad comun, con un capital que corre las alternativas de acrecentamiento i de disminucion que pueden resultar de las fluctuaciones del valor corriente del producto fabricado.

Como ya sabemos que la impulsion primera de todo el movimiento de los cambios parte del valor corriente de los productos en el mercado, vamos primeramente a considerar cuáles son los efectos de las fluctuaciones de este valor en las empresas consideradas como unidades, como individualidades industriales : estudiaremos despues los efectos que resultan en el interior de las empresas i que modifican las condiciones en que cada una de ellas está constituida.

Como el precio de la totalidad de los productos ofrecidos

en el mercado por una empresa, debe procurar la remuneracion de todos los que concurren a esta empresa, el trabajo no puede en ella continuar sino en tanto que se obtiene esta remuneracion de la venta de los productos. Imajínese una empresa conducida por un solo hombre, como las de un gran número de artesanos : si el precio que reporta de la venta de sus productos no basta a sus gastos personales i a la reproduccion de su capital, la empresa deberá cesar necesariamente. En efecto, o el artesano la abandona para tomar otra profesion, para dar un empleo diferente a su trabajo i a su capital, o se obstina en ella. En el primer caso, desaparece la empresa : en el segundo, no siendo suficiente por hipótesis el precio de los productos a cubrir los gastos personales del artesano i a reproducir su capital, será fuerza que este capital se menoscabe o los gastos personales se reduzcan. La disminucion i la destruccion del capital arrastran la de la empresa : la reduccion de los gastos personales constituiria una rebaja de remuneracion en que el empresario consiente solo miéntras no halla i no espera hallar en otra parte un empleo mejor retribuido de su trabajo i de su capital. Por lo demas, si en nuestro ejemplo suponemos el poder productivo invariable, los gastos personales no pueden ser reducidos, porque su reduccion rebajaria el costo de produccion i aumentaria el poder del trabajo, lo que está en contradiccion con la hipótesis.

Igual cosa sucede en una grande empresa : la pérdida que resulta del bajo precio del producto menoscaba el capital del empresario o lo destruye, lo que trae consigo la destruccion de la empresa.

La disolucion de las empresas cuyo producto no basta a mantener el trabajo i el capital que las constituyen, tiene por consecuencia en cada ramo de industria una disminucion de la cantidad producida, es decir, de la oferta en el mercado, hasta el punto en que, elevándose el valor del

producto, permite a todo los que concurren a su confeccion reportar una remuneracion suficiente para que el trabajo continúe. En esta situacion, las fuerzas que constituyen la empresa se conservan sin acrecentamiento ni disminucion, i se dice que la empresa costea sus gastos, que sus productos se venden al *precio de fábrica*, es decir, a un precio que reproduce el valor de los gastos de produccion. Cuando la venta de los productos da al trabajo que los ha creado una remuneracion superior al precio de fábrica o de costo, se dice que la empresa *gana*, que deja *provechos* o *beneficios*. Cuando al contrario la venta de los productos no reproduce el precio de costo, se dice que la empresa *pierde* o *no costea sus gastos*.

Daremos en lo sucesivo el nombre de *precio de fábrica* al costo de produccion considerado en una empresa i relativamente a ella, i le conservaremos su nombre, cuando se trate de un producto o de un servicio ofrecido a los consumidores en el mercado por diversas empresas en competencia.

Se comprende sin dificultad que este mínimum de remuneracion llamado *precio de costo* sea mui desigual en las diversas empresas que concurren en el mismo mercado: las unas son mejor, las otras peor administradas; las unas mejor, las otras peor colocadas; i por tanto, las unas tienen un poder productivo mayor, las otras un poder menor, es decir, un precio de costo ménos elevado i un precio de costo mas elevado. Con todo, el precio corriente del producto, determinado por el punto en que la oferta iguala a la demanda, es uniforme en el mercado; de tal suerte que no puede ser igual a muchos precios de costo diferentes. De esta diferencia entre el precio de venta del producto i sus diversos precios de costo en las empresas concurrentes resulta una lei notable, ya señalada en el análisis del cambio pero sobre que importa insistir. Procuremos hacerla sensible por un ejemplo.

Supongamos la existencia de un mercado provisto de cierta especie de productos, de frazadas de lana, por ejemplo, por diez empresas, diez fábricas de frazadas, que ofrece cada una una décima parte del producto total. Expresemos por 10,000 la totalidad de las frazadas ofrecidas i vendidas a un precio medio que designaremos por 10. Este precio es, o estrictamente suficiente, o insuficiente, o mas que suficiente a cubrir los gastos de fabricacion: examinemos lo que sucede en cada una de las tres hipótesis:

1º Si el precio de venta es estrictamente suficiente, igual al precio de costo, la fabricacion continúa sin alteracion alguna. Pero para esto es menester suponer la igualdad del precio de costo de las diversas empresas, es decir, lo imposible, o poco ménos.

2º Si el precio de venta es insuficiente, la cantidad de los productos, la oferta, deberá ser reducida, lo que puede suceder de dos modos: o cada empresa fabricará ménos, o algunas dejarán de fabricar. Si el precio de costo de las diversas empresas fuese el mismo, la pérdida se dividiria por iguales partes entre ellas, por una reduccion proporcional de la cantidad fabricada, hasta que algunas, cansadas de esta situacion, renunciasen a este jénero de produccion. Pero es raro o mas bien sin ejemplo que las cosas sucedan así: el precio de costo de una empresa no es nunca el de otra. Supongamos que el de una fábrica sea 12, el de otra 11, el de otras cinco 10; el de las tres restantes 9, 8 i 7. Siendo 10 el precio corriente, dos fábricas perderán, cinco costearán sus gastos, i las otras realizarán provechos mas o ménos considerables. Evidentemente las dos empresas que sufren pérdida tendrán que pararse: entónces la cantidad de frazadas ofrecidas será reducida a 8,000, i es probable que el precio corriente se elevará, sea a 11. En este punto, cada una de las ocho fábricas restantes realizará un provecho, pero desigual, de 1 para las cinco primeras fábricas, i de 2, de 3 i de 4, respectiva-

mente, para las otras tres. — Si por efecto de un acontecimiento cualquiera, la demanda hubiese sido reducida en el mercado al mismo tiempo que la oferta, de manera que se mantuviese el precio primitivo de 10, habria cinco fábricas que costearian estrictamente sus gastos, miéntras que las otras tres tendrian respectivamente un provecho de 1, de 2 i de 3.

3° Al precio de 11, todas las empresas tendrán ganancia: un empresario intelijente, sin empleo, cuya atencion es despertada por esta circunstancia, funda una fábrica al precio de costo de 8 : hace beneficios i es luego seguido por un segundo, luego por un tercero : la oferta de las frazadas, siempre en la hipótesis de una fabricacion igual en cantidad i calidad en cada fábrica, se eleva a 11,000. El precio, admitiendo que la demanda permanezca estacionaria, desciende mas abajo de 10. En este punto, cinco empresas se hallan en pérdida i puestas en necesidad de reducir sus costos de fabricacion o de perecer : este es el caso de insuficiencia del precio que hemos ya estudiado.

En medio de esta multitud de precios de costo diversos, tan numerosos las mas veces como las empresas mismas, ¿podrá decirse que hai un precio de costo único? No sin duda. — ¿Un precio de costo medio? — Tampoco. Hai sin embargo un precio mas abajo del cual no puede descender el del producto sin que la fabricacion disminuya : este precio de venta habitual es determinado por el precio de costo de la de las empresas necesarias para igualar la oferta a la demanda que tiene el mas subido : este es el que se llama vulgarmente i sin otra calificacion precio de costo de un producto en un momento i en un mercado determinado : este es el precio de costo por excelencia ; pero por el estudio de su formacion se ve que no tiene nada de fijo i que participa de la eterna movilidad de los precios corrientes.

Así en toda industria, *considerándose inmóvil la demanda, el valor habitual de los productos es determinado en cuanto a la oferta por el precio de costo de aquella empresa, entre las necesarias para suministrar la cantidad demandada, que tiene el precio de costo mas subido.* Este precio mas subido es el que se llama por abreviacion precio de costo en jeneral i sin ninguna otra explicacion : vale mas reservarle una denominacion distinta i especial de *costo de produccion.*

Ni la demanda de cada producto, ni el precio de costo de las empresas permanecen un solo instante inmóviles. Los esfuerzos de cada empresario tienden incesantemente a reducir su precio de costo, porque de esta reduccion depende, primero la existencia, luego el provecho de la empresa, el cual es tanto mayor cuanto mas inferior al precio de venta es el precio de costo especial a que la empresa obtiene el producto. El empresario es como un comerciante que compra al precio de costo el producto que le cede la naturaleza, para revenderlo despues con beneficio al consumidor.

En el segundo caso de la hipótesis anterior, hemos supuesto que dos fábricas habian dejado de suministrar frazadas de lana. Pero el trabajo empleado en ellas no ha perecido : no ha hecho mas que cambiar de empleo. Habrá buscado, por ejemplo, un ramo de industria en que todas las empresas tengan ganancia, la de las alfombras, por ejemplo, en que aumentando la produccion i con ella la oferta, la introduccion de este trabajo provoca una baja de precio o impide un alza, reduce el provecho de las empresas existentes o lo impide aumentar.

Este trabajo, rechazado en cierto modo de la fabricacion de las frazadas, ¿qué accion habrá ejercido por su traslacion a la de las alfombras? Habrá contribuido a igualar la remuneracion en los dos ramos de industria, a elevar la del ramo que ha dejado i a abatir la del ramo en que ha entrado. En esta tendencia a la igualdad se resume lo que

se llama la accion de la competencia, en toda la extension del mundo industrial : pero esta tendencia no es la única : esforzándose cada empresa por abatir el precio de costo de los productos que suministra, el costo de produccion de todos los productos tiende a bajar en razon de la enerjía de estos esfuerzos, o, lo que es lo mismo, el poder del trabajo humano tiende a elevarse bajo el imperio de este aguijon. El costo de produccion, en efecto, expresa negativamente el poder del trabajo, i cuando disminuye, este aumenta.

Cuando no se consideran mas que sobre un producto aislado los efectos de la competencia, se puede deplorar su accion viendo que tiende siempre a igualar i las mas veces a reducir la remuneracion de los productores. Pero cuando se considera el conjunto de la produccion, las cosas se presentan bajo otro aspecto. La competencia, en efecto, no puede abatir la remuneracion en un ramo sin elevarla al mismo tiempo en otro, i si tiende a aumentar la oferta de todos los productos, tiende al mismo tiempo a aumentar la demanda, pues que cambiándose productos por productos i servicios por servicios, la oferta del uno constituye la demanda del otro. — Respecto a la disminucion de la remuneracion en jeneral, no puede resultar sino de la relacion que existe entre la cifra de la poblacion i la totalidad de los productos, i en manera alguna de un modo cualquiera de apropiacion. Es un punto este que ya hemos tocado i sobre el que tendremos ocasion de volver.

§ 2. — Elementos del precio de fábrica.

Indaguemos ahora los elementos que constituyen el precio de fábrica en el interior de cada empresa; no ya en el

mercado especial de tal o cual producto, sino en el mercado géneral.

Siendo limitado el máximum del valor de cada producto por el trabajo que seria necesario al adquiriente, sea para producirlo él mismo, sea para obtenerlo por otro cambio, el máximum del valor de cada objeto es limitado por el trabajo necesario a su produccion actual. Resulta de aquí que desde que el precio de fábrica de un producto baja, los productos del mismo género que existen en el mercado disminuyen de valor aun cuando su precio de costo haya sido mas subido. — Lo contrario tiene lugar, cuando el precio de fábrica se eleva.

El valor habitual de todo objeto cambiado es proporcional al trabajo necesario para obtenerlo. El trabajo es en último resultado la causa primera del valor : por él se mide este habitualmente, i el precio que se da para adquirir algo no es siempre mas que la remuneracion de este presunto trabajo. Propiamente hablando, no hai pues mas que un solo elemento en el precio de fábrica, o por mejor decir, el precio de fábrica no es en realidad mas que la remuneracion necesaria del trabajo.

«Lo que se compra con plata o con mercaderías, dice Adam Smith, es comprado por trabajo, lo mismo que lo que adquirimos con el sudor de nuestro rostro. El trabajo ha sido el primer precio, la moneda pagada en la compra primitiva de todas cosas. No es con oro ni con plata que todas las riquezas del mundo han sido compradas al principio; i su valor, para los que las poseen i que tratan de cambiarlas por productos nuevos, es precisamente igual a la cantidad de trabajo que pueden comprar con ellas[1]. »

No obstante, es sabido que el trabajo industrial toma muchas formas que precedentemente hemos estudiado. Hai trabajo gratuito o arte, i trabajo penoso o trabajo pro-

[1] *Riqueza de las naciones*, lib. I, c. v.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

piamente dicho. El primero, siendo comun entre los hombres que lo poseen igualmente, no es remunerado, porque no exije ningun esfuerzo especial individual, i no puede ser ademas ni incorporado, ni apropiado.

No sucede lo mismo con el trabajo que exije esfuerzos incesantemente renovados o mas bien continuos, con el trabajo penoso o costoso; este no puede sostenerse sino a precio de una continua remuneracion. Sabemos que toma dos formas, una positiva, i otra negativa, segun que consiste en un esfuerzo activo dirijido a la produccion propiamente dicha, o en un esfuerzo pasivo, dirijido a preservar el producto del consumo: se divide, en una palabra, en trabajo corporal i en trabajo de ahorro. La remuneracion toma distinto nombre, segun que se aplica al trabajo bajo una u otra forma: la del trabajo activo, corporal, se llama *salario*; la del trabajo pasivo o puramente voluntario se llama *interes*.

El costo de fábrica de cada objeto, haciendo abstraccion del impuesto, se compone pues exclusivamente de una suma de intereses i de salarios, es decir, de todos los servicios industriales que han concurrido a su formacion, o mas exactamente, que deberian concurrir a su produccion actual. Analícense por el pensamiento los elementos del costo de produccion del paño de nuestro vestido: ¿qué se encuentra? 1º Intereses que remuneran el servicio del que ha conservado el capital por cuyo medio el agricultor ha producido la lana; 2º salario del trabajo de este agricultor; 3º intereses del que ha conservado el capital-lana; 4º salario de los que la han transportado, lavado, cardado, hilado, tejido, etc.; 5º intereses de los que han conservado los capitales empleados para dar todas estas formas. En una palabra, cualquiera que sea el producto cuyo costo de fábrica se trate de analizar, se halla siempre que se compone de todo lo que ha sido necesario para determinar i remunerar los servicios de los que han conservado este

producto o capital desde el oríjen de su fabricacion, i los servicios de los hombres que le han dado las diversas formas que ha debido recibir para llegar enfin hasta el consumidor.

La proporcion en que cada una de las dos formas de trabajo entra en la produccion de un objeto no es fija, ni en los diversos productos, ni para los productos del mismo jénero en tiempos i en lugares diferentes. Esta proporcion, determinada por el arte industrial que ha dirijido la fabricacion del producto, varia muchas veces de una empresa a otra en un mismo tiempo i en un mismo pais. Así, un tejido fabricado a la mano exije un trabajo de ahorro sobre las materias primeras i útiles empleados en su fabricacion, i un trabajo activo para la fabricacion propiamente dicha: el mismo tejido, fabricado a la mecánica, exije un trabajo de ahorro sobre las materias i máquinas i tambien un trabajo activo. Si se comparan entre sí los dos modos de obtener el tejido se hallará tal vez que el primer modo de fabricacion exije mas salarios i el segundo mas intereses; pero en el uno como en el otro caso su costo de fábrica se compone de la suma de los intereses i salarios gastados para producirlo.

Cada cual puede emplear por su cuenta las dos formas del trabajo para obtener un objeto que desea, ora a fin de consumirlo directamente, ora a fin de cambiarlo. En este caso, que es el del cultivador en pequeño i el del artesano, el consumo o la venta del objeto producido constituye la remuneracion en intereses i salarios del trabajo invertido en la fabricacion. Cada cual puede tambien cambiar su trabajo bajo la una i la otra forma con los que desean emplearlo, i recibe de ellos en este caso una retribucion que lleva el nombre de interes o de salario, segun la naturaleza del trabajo cambiado. El trabajo del empresario, el salario de empresa, es las mas veces [1] remunerado del primer

[1] El trabajo del director de una sociedad anónima es remunerado por es-

modo, por el precio corriente del producto, directamente: el trabajo del capitalista propiamente dicho i el del obrero o dependiente son ordinariamente [1] remunerados en virtud de un contrato que interviene entre ellos i el empresario. Así se establece, al lado del mercado de los productos, un mercado mas extenso i mas importante que el de ningun producto en particular, el mercado del trabajo bajo sus dos formas, entre los capitalistas i los obreros, de una parte, i los empresarios de la otra. Son las condiciones de este mercado, comun a todos los ramos de industria, las que permiten comparar respectivamente el precio de costo de las diversas empresas.

Pero si es verdad que este mercado es distinto de todos los demas, no está separado i se halla siempre dominado i reglado por los precios corrientes que determinan la remuneracion de los empresarios. En efecto, segun que la remuneracion que dan los precios corrientes es fuerte o débil en una clase de empresas, la demanda de trabajo i de capitales, i por tanto la oferta de salarios i de intereses, aumenta o disminuye, porque el número de los empresarios crece o decrece. Ademas los empresarios no constituyen una clase aparte : el dia en que su remuneracion fuese mucho mas elevada que la de los obreros i de los capitalistas, capitalistas i obreros se harian empresarios; en el caso opuesto, los empresarios se harian obreros i capitalistas i venderian su trabajo en vez de vender productos. De este modo es como las remuneraciones tienden a la proporcionalidad por la competencia en toda la extension del mercado.

cepcion en la misma forma que el de un dependiente, porque este director no corre los riesgos que presenta la empresa.

[1] Los accionistas de las sociedades anónimas i en comandita, que corren los riesgos de ganancia o de pérdida de la empresa, son remunerados por escepcion en la misma forma que los empresarios propiamente dichos.

La remuneracion del empresario se compone habitualmente de salarios i de intereses i a veces de un tercer elemento que se llama *ganancia*. La ganancia nace de la diferencia que existe entre un precio de venta subido i un precio de costo menor que en las empresas competidoras. Pero toda empresa no da ganancia, pues que el precio de venta de cada mercadería se halla determinado por la empresa que costea simplemente sus gastos. La ganancia puede pues ser considerada como un suplemento de salario, si depende de la capacidad personal del empresario, i como un suplemento de producto de la tierra si depende de la colocacion de la empresa. Sea lo que sea, no entra ni en la formacion del costo de produccion, ni en la del costo de fábrica.

Antes de entrar en el estudio de los dos elementos jenerales del precio de fábrica, importa, para evitar todo equívoco, insistir en el sentido en que tomamos la palabra *remuneracion*. Fijándose en el salario, por ejemplo, en el caso en que el trabajo que retribuye es vendido i comprado, se observa que el contrato puede tomar dos formas : algunas veces el salario se proporciona directamente al trabajo ejecutado, es pagado *a la obra* o *a destajo* : algunas veces el salario se mide por el tiempo empleado por el que vende su trabajo, al dia, a la semana, al mes, al año. ¿ Se trata por ejemplo, de terraplenar un camino? Se puede pagar el trabajo a tanto por metro cúbico o a tanto por dia. Tendremos que estudiar mas tarde estas dos formas de contrato : aquí i cuando se trata de la remuneracion del trabajo en jeneral, no podemos considerar el salario sino en sus relaciones con el trabajo efectivamente suministrado, como en el trato a destajo — Observemos que el trabajo de ahorro es siempre remunerado de este modo : se mide a la vez por la naturaleza i la importancia del capital conservado i por el tiempo de la conservacion : en el trabajo de ahorro el servicio es necesariamente proporcionado a su dura-

cion, lo que no sucede necesariamente en el trabajo corporal.

§ 3. — Del interes i de su tasa habitual.

La palabra *interes* no se toma ordinariamente en una acepcion tan lata como la que aquí le damos : no designa sino la remuneracion asignada al que presta a otro un capital avaluado en moneda i que debe ser restituido en moneda a su propietario. No se da este nombre ni al precio del arriendo de tierras, o del alquiler de casas o máquinas, i mucho ménos todavía a las rentas que el propietario que hace valer su capital percibe directamente. Todas estas remuneraciones tienen sin embargo un carácter comun, porque tienen una misma causa, el ahorro de los capitales sobre cuya conservacion están calculadas : es por esto que les damos un nombre colectivo i comun, el nombre de *interes*.

Parece estraño a primera vista remunerar a un hombre porque no consume un predio rústico, una casa, una máquina, materias primeras, etc. Pero es menester considerar que desde el momento que la propiedad individual i el cambio se han introducido, cada individuo, pudiendo transformar el capital que posee en capital de fácil consumo, puede consumir efectivamente, como se ve mui amenudo, el que posee. Se vende una tierra i se emplea su precio en pagar servicios personales de danzantes, de lacayos, etc., en dar fiestas i, en una palabra, en consumos improductivos. Verifiquemos por un inventario hipotético el resultado realizado : ántes de la venta de la tierra, la sociedad poseia esta tierra i el precio que ha sido pagado por ella : si este precio hubiera sido empleado productivamente, se tendria en la actualidad 1º la tierra; 2º el precio

de la tierra en dinero; 3º los productos o servicios obtenidos por el cambio de este precio. Despues del gasto hecho, la sociedad posee todavía la tierra i la moneda con que ha sido pagada, pero nada mas : el capital equivalente a la tierra ha sido consumido; ha cesado de existir. — No, dicen algunos : ántes de la venta, la sociedad poseia la tierra i su precio, sea 100,000 $: despues de la venta, posee todavía la tierra i los 100,000 $ que han cambiado solo de manos. — Sí, indudablemente; la tierra i el dinero subsisten, pero su equivalente, es decir, el trabajo de los lacayos, danzantes, etc., está perdido; i la prueba es que en el inventario no queda absolutamente nada de esto. Si no se hubiese vendido la tierra i si el adquiriente hubiese guardado su capital empleándolo reproductivamente, la sociedad tendria en el inventario la tierra, los 100,000 $, i ademas bajo otra forma cualquiera un capital de 100,000 $: ella pues se ha empobrecido. Para evitar este inconveniente se da, al que cede un fundo en *arriendo*, una remuneracion que es una de las formas del interes. Otro tanto se puede decir de la que compensa el uso de una casa, de una máquina, de materias primeras, de un capital en una palabra, cualquiera que sea su forma.

El deseo, la tentacion de consumir es una fuerza permanente : no se puede suspender su accion sino combatiéndola con otra fuerza que, igualmente, dura siempre. Es claro que cada cual consumiria lo mas posible *si no tuviese interes* en abstenerse de consumir : cesaria de abstenerse, desde que cesase de tener este interes, que debe durar sin interrupcion a fin que los capitales siempre se conserven. Por esto decimos que el interes es la remuneracion del trabajo de ahorro i de conservacion, sin el que los capitales, bajo cualquiera forma que sea, no podrian durar, i que es una condicion necesaria de la vida industrial.

Hai diversas tasas de interes, segun la naturaleza de los capitales que se trata de ahorrar i de conservar, como hai

diversas tasas de salarios, segun la naturaleza i las condiciones de los servicios que se trata de remunerar : en todas partes esta tasa es reglada i equilibrada por la gran lei de la oferta i de la demanda, cuya accion sobre el valor habitual del interes importa estudiar.

No percibimos la idea de diferencia sino por comparacion con la de igualdad, i la de movimiento sino por comparacion con la de reposo. Debe pues partirse de la suposicion de un estado industrial estacionario en que las fuerzas i las riquezas se reproduzcan incesantemente idénticas. La demanda de los capitales es determinada por el estado del arte industrial [1], es decir, por la necesidad que los hombres sienten de tener a su disposicion, para producir, una suma de capitales bajo diversas formas : esta demanda la apoya, en el cambio, la oferta de cierta parte del producto anual de la industria de la sociedad. — La oferta del servicio, del trabajo-ahorro, es hecha por todos los individuos que poseen un capital i que pueden abstenerse de consumirlo : es tanto mayor cuanto mas considerable es el capital que esos individuos pueden i quieren ahorrar. Su poder depende de los resultados del trabajo anterior, de las riquezas producidas ; su voluntad, de su estado de apetencia o de prevision ; de la fuerza o de la debilidad de su intelijencia : en una palabra, la oferta se regla por el esfuerzo necesario para ahorrar.

Así la tasa del interes, que representa el valor del trabajo de ahorro, es tanto mas elevada, relativamente a la demanda, cuanto mas considerable es la suma de capitales que hai deseo i poder de emplear reproductivamente, i relativamente a la oferta, cuanto menores son el deseo i el poder de ahorrar la suma de capitales demandados. I, por la inversa, la tasa del interes es tanto inferior cuanto menores son el deseo i el poder de emplear reproductivamente una suma de capitales ; tanto inferior cuanto mayores son el deseo i el poder de ahorrar esta suma. La ecuacion de estos deseos i poderes diversos se constituye por la lei de la oferta i de la demanda.

[1] *Véase arriba*, lib. I, c. IV, § 5.

No es para esto necesario que los capitales ofrecidos por algunos individuos sean demandados por otros, es decir, que se establezca un contrato de crédito. Esta circunstancia, en efecto, es indiferente. Aunque estuviere aislado el individuo que posee i hace valer sus capitales, sufriria el imperio de la lei que el cambio impone a la sociedad : no demandaria, es decir, no desearia emplear reproductivamente un capital sino cuando hubiese concebido el medio i creyese poseer el poder de emplearlo así : no ofreceria ese capital, es decir, no ahorraria, sino en tanto que hubiese producido bastante para poder consagrar un capital a otro objeto que a la satisfaccion de sus necesidades inmediatas, i que, por otra parte, esperase de este ahorro una ventaja que compensase i remunerase el esfuerzo de ahorrar. El interes existe para el hombre aislado lo mismo que para el hombre en sociedad. Aquí, como siempre, el cambio no hace sino comunicar entre los diversos individuos entre quienes se opera los fenómenos que se suceden en la vida de cada uno de ellos aisladamente.

No debe nunca perderse de vista que el estado del arte industrial es la causa primera de la demanda de capitales : pero en todo estado industrial no se puede emplear reproductivamente un capital determinado sino mediante cierta cantidad de trabajo activo, intelectual o corporal : para consumir reproductivamente un capital-trigo, un capital-lana, etc., empleados en fabricar paño, es de toda necesidad desplegar cierto trabajo activo, i esto mismo sucede en cada uno de los ramos de la industria. El poder de demandar un capital para emplearlo reproductivamente depende pues de la existencia de cierta cantidad de trabajo activo a que ese capital sirve de instrumento. Esto es lo

que ha hecho decir que la oferta del trabajo constituia la demanda del capital: pero acabamos de ver por el análisis de las condiciones de esta demanda que la oferta de trabajo activo no es, ni la primera, ni la principal: no interviene sino despues de la invencion, la cual determina el empleo del capital i del trabajo.

Si investigamos ahora las causas de las diferencias de interes en los diversos empleos de los capitales, debemos observar primeramente que, en todos los empleos, la duracion del capital, por una reproduccion que lo mantenga siempre idéntico, es una condicion esencial de la duracion de todo estado industrial: para que se llene esta condicion es menester que los objetos que se consumen prontamente suministren a la pronta reproduccion objetos equivalentes, i que aquellos cuyo consumo es mas lento sean empleados de manera que suministren, en el tiempo que dura su empleo, con que reproducir objetos equivalentes. El empleo de los primeros debe pues rendir su equivalente i a mas un interes; i al interes de los segundos debe agregarse un capital que, acumulado a medida que el primero se consume, reproduzca su equivalente al fin del consumo. Así, parece a primera vista a un fabricante que el interes de un capital-máquina es mas elevado que el de un capital-paño, porque el primero debe rendir al cabo del tiempo que dure la máquina un capital suficiente a reproducirla, miéntras que, reproduciéndose por la venta el segundo en poco tiempo íntegramente, su conservacion no exije mas que la percepcion del interes propiamente dicho.

Resulta de esta necesidad de conservacion i de reproduccion de los capitales, que aquellos cuya colocacion i empleo presentan mas riesgos deben rendir un interes mas elevado que los colocados bajo condiciones mas seguras. Es, en efecto, lo que se observa jeneralmente, sea que los capitales se empleen por su propietario, o que se confíen a

un mandatario, o se den a préstamo bajo el imperio de un contrato de crédito.

Resulta tambien de aquí que los capitales empleados por su propietario deben jeneralmente rendir un interes superior al de los capitales prestados, porque estos últimos (al ménos en una sociedad regular) no están expuestos a perderse sino despues del propio capital del deudor, miéntras que los primeros corren todas las alternativas de ganancia i de pérdida a que dan lugar las fluctuaciones del precio corriente de la mercadería a cuya produccion están afectados.

En jeneral, las diferencias de la tasa del interes, para los diversos empleos de los capitales, son determinadas por el mas o ménos riesgo que presenta la colocacion. Una colocacion en bienes raices dará habitualmente un interes menor que una colocacion en buques o en objetos de fantasía, como curiosidades, etc.

Las diferencias de interes en los diversos empleos de los capitales no son en definitiva mas que compensaciones que igualan las condiciones corrientes de las colocaciones, i sin dificultad puede concebirse una tasa jeneral del interes. Pero esta tasa, aun tomando en cuenta las compensaciones ántes indicadas, no puede ser igual en los diferentes empleos, pues que es determinada en cada uno por el valor de los productos en cuya confeccion son empleados los capitales i que este valor varia incesantemente. Con todo, merced a la comunicacion que existe entre los diversos mercados, si la tasa del interes no es igual o uniforme, tiende incesantemente a la igualdad. — Si se considera ahora la tasa habitual, es menester buscar las causas jenerales que la hacen subir o bajar solo en las circunstancias que hacen variar, ora la demanda, ora la oferta. Así se eleva cuando, en igualdad de circunstancias, el arte industrial reclama mas capitales, i en el caso contrario disminuye: se eleva cuando el ahorro llega a ser difícil,

sea porque la produccion ha disminuido, sea porque la propiedad está ménos garantida, sea porque, por un cambio de costumbres, hai ménos disposicion a ahorrar: disminuye cuando el ahorro llega a ser mas fácil, sea a causa de un acrecentamiento de la produccion, sea porque lo propiedad está mejor garantida, sea porque la prevision es mayor.

En todo caso, la tasa del interes de los capitales prestados o confiados depende en último análisis del valor de los productos en que están empleados.

§ 4. — De los salarios i de su tasa habitual.

Cuando designamos la remuneracion del trabajo activo, corporal o intelectual, aplicado a la produccion de las riquezas, por la denominacion de *salario*, damos a esta palabra una acepcion algo distinta de la que tiene ordinariamente. Así se llama amenudo salario la retribucion del servicio que se presta a una persona, como el de un sirviente, i por extension tambien, algunas veces, la remuneracion de los servicios públicos. I no es sin razon que la acepcion de esta palabra tiende así a extenderse, porque todos estos servicios tienen un carácter mas o ménos activo i exclusivo, en cuanto que el que se ocupa en prestarlos no puede al mismo tiempo vacar a otra ocupacion, al contrario de lo que sucede cuando se trata del trabajo de ahorro. Pero no tenemos que ocuparnos en este análisis mas que de los servicios industriales propiamente dichos.

Al mismo tiempo que restrinjimos, a este respecto, el sentido de la palabra *salario*, lo extendemos bajo otro aplicándolo a la remuneracion que recibe el empresario por su trabajo personal. Es cierto, en efecto, que este trabajo no difiere, ni en cuanto a su fin, ni en cuanto a su naturaleza,

del del obrero i del del dependiente: es material, en cuanto que el empresario ocupado en este trabajo no puede al mismo tiempo trabajar en otra cosa: este trabajo ademas se incorpora incesantemente, como el del obrero i del dependiente, a los productos de la empresa en que se presta. Las condiciones de la remuneracion son pues las únicas diferencias que distinguen el trabajo del empresario del de los obreros i dependientes asalariados.

La diferencia consiste en que el empresario percibe directamente sobre el precio de los productos una remuneracion anexa a las alternativas del valor corriente de estos productos. Esta remuneracion puede ser mui pingüe o nula, o aun hallarse reemplazada por una pérdida, por una disminucion del capital de la empresa, segun el precio corriente; miéntras que la de los obreros i dependientes, fijada por un contrato, se halla sustraida a la influencia inmediata de las variaciones del precio corriente. La remuneracion del empresario es ménos fija que la del asalariado, por lo que esta debe ser habitualmente ménos elevada. Ambas, por lo demas, se reglan, la una inmediata, la otra mediatamente, por el precio corriente, del mismo modo que las remuneraciones del trabajo de ahorro del empresario i del capitalista.

Si estudiamos ahora las condiciones de la tasa habitual de los salarios, hallamos que tienen la mayor analojía con las que determinan la tasa del interes. Las unas i las otras, ya se sabe, son fijadas por la lei de la oferta i de la demanda, i para remontar a las causas de sus variaciones basta considerar en qué consiste la oferta i en qué la demanda del trabajo activo.

La demanda, regulada por el arte industrial existente, resulta de la voluntad i del poder de emplear el trabajo. La voluntad nace del deseo i de la esperanza de obtener tales i cuales productos por el empleo del trabajo, en una forma i medida determinadas por el arte existente: el

poder resulta de la posesion de los capitales necesarios para emplear el trabajo. Se quiere fabricar fierro : se necesita un horno cuya construccion emplea cierto número de obreros, otros para trasportar minerales i combustible, otros ocupados en la fabricacion. Para que esta demanda de trabajo se manifieste en el mercado es preciso que se quiera fabricar fierro i que se tengan los capitales necesarios para esta fabricion. Faltando una u otra de estas dos condiciones la demanda no puede existir. Así los capitales concurren a formar la demanda del trabajo : porque el trabajo no puede ser empleado actualmente sino en cuanto es alimentado por los productos, obra de la industria anterior, i los capitales no pueden ser reproducidos i conservados sino a condicion de ser consumidos por el trabajo activo : capital y trabajo están indisolublemente asociados uno a otro por la naturaleza de las cosas, por las exijencias del arte industrial.

La oferta del trabajo resulta de la voluntad i del poder de trabajar. La voluntad depende del deseo mas o ménos vivo de obtener el salario : el poder, de la fuerza física e intelectual de los que ofrecen su trabajo i de su número.

Por consiguiente, cuanto mas se desea emplear el trabajo i cuantos mas capitales hai que se quiera colocar reproductivamente, mas demandado es el trabajo i mas suben los salarios : i cuanto mas deseo hai de trabajar, i mas i mas fuertes trabajadores se ofrecen, mas bajan los salarios, permaneciendo la demanda, por otra parte, la misma. I, por el contrario, cuanto ménos se desea emplear el trabajo y hai ménos capitales, mas bajan los salarios ; cuanto ménos deseo hai de trabajar, i ménos i ménos fuertes son los trabajadores que se ofrecen, mas suben los salarios, siendo la demanda, por otra parte, la misma. Su tasa, como la tasa jeneral del interes, resulta de la ecuacion que se establece entre las voluntades i los poderes que constituyen la oferta i la demanda.

Igualmente, no es necesario, para que la lei de la oferta i de la demanda obre sobre la tasa de los salarios, que el trabajo sea ofrecido por ciertos hombres i comprado por otros : porque todos los fenómenos del cambio no son mas que la reproduccion en la sociedad de los que se suceden en el alma de cada individuo. En efecto, ¿ de qué depende la remuneracion del individuo aislado? Por una parte, de la enerjía i del poder que aplica al trabajo, dependiendo esta fuerza, en todo estado industrial, de la posesion de ciertos capitales ; i por otra, de la mas o ménos disposicion (proporcionalmente a la remuneracion) con que se aplica al trabajo i de las fuerzas de que dispone. Es claro que cuanto ménos perezoso sea o mas fuerte, mas dispuesto estará a trabajar, aun a precio de un salario menor. Pero cuando se considera al individuo aislado, el análisis de las condiciones que la hacen obrar parece sútil, miéntras que no deja ni duda, ni oscuridad, cuando el trabajo ofrecido por ciertos individuos es demandado por otros. En el individuo aislado no se distingue sino con dificultad el deseo de poseer la remuneracion del deseo opuesto de no hacer nada, del deseo perezoso ; miéntras que esta distincion es mui obvia cuando cada uno de los dos deseos se manifiesta en un sujeto diferente. Cuesta igualmente alguna dificultad comprender que, para el individuo aislado, la remuneracion sea tanto menor cuanto mayor fuerza emplea para obtener un objeto determinado ; miéntras que entre dos individuos de los cuales uno ofrece, otro demanda el trabajo, se comprende fácilmente que el salario es tanto menor cuanto, permaneciendo la misma la demanda mas considerable es la oferta.

Son mas las causas que determinan las diferencias de salario en los diferentes empleos del trabajo, como lo hemos visto al hablar de la repartición de las profesiones, que las que determinan las diferentes tasas de intereses. Con todo, si hacemos abstraccion de las diferencias que resultan de

lo agradable o enojoso del empleo, que corresponden en último análisis a mas o ménos trabajo, hallamos las diferencias de la tasa de los salarios determinadas por la misma lei que rije las diferencias de la tasa del interes, la lei del riesgo. En las unas como en las otras esta lei está fundada sobre la misma nocion del estado estacionario, sobre la necesidad de mantener un trabajo igual en cada profesion, relativamente a un determinado estado industrial.

La remuneracion del empresario se compone habitualmente de intereses i salarios, i se halla afectada, en su alza o en su baja, por las variaciones que sobrevienen en el valor del uno o del otro de sus dos elementos, segun la proporcion en que cada uno de ellos concurre a formar esta remuneracion. Notemos de paso que en el estado estacionario, absorbiendo los salarios i los intereses la totalidad de los productos, la parte del uno no puede aumentar sin que la del otro disminuya otro tanto : si pues los intereses i los salarios entrasen por igual parte en la remuneracion del empresario, esta no seria de ningun modo afectada por las variaciones de valor que se manifestasen entre los intereses i los salarios, porque ganaria necesariamente de un lado lo que perderia por otro. En realidad, la remuneracion del empresario no es afectada directamente de un modo apreciable sino por las variaciones de valor del producto objeto de la empresa.

La remuneracion del empresario tiene impropiamente el nombre de *provecho* o beneficio en la mayor parte de los tratados de economía política : hemos creido que valia mas, conforme al uso del comercio, reservar este nombre a las diferencias de renta, a mas del precio de costo, existentes entre las diversas empresas del mismo jénero, i el de *pérdida* a las mismas diferencias de renta cuando esta no cubre el precio de costo.

En todo estado industrial hai empresas que ganan i empresas que pierden. Estas diferencias, que tienen mucha gravedad bajo el punto de vista de la apropiacion i respecto a los intereses privados, se equilibran necesariamente en un estado industrial que se supone estacionario, es decir, en que las riquezas i las fuerzas productivas se mantienen i duran sin acrecentamiento ni disminucion. Este estado hipotético no existe, es verdad, en parte alguna, i no es mas que una concepcion científica, pero necesaria para comprender las causas que determinan la tasa habitual de los intereses i de los salarios.

§ 5. — De la relacion habitual de valor que existe entre los intereses i los salarios, i de las variaciones de los unos i de los otros.

La totalidad de los productos, estando afectada a la remuneracion de la totalidad de los servicios, se distribuye entre los que han suministrado estos, a título de intereses o de salarios : es pues evidente que, dado el producto total, cuanto mayor sea la suma distribuida a título de intereses, menor será la distribuida a título de salarios, i recíprocamente. De que se sigue que en la hipótesis del estado estacionario, es decir, siendo invariables la suma de los productos i la cifra de la poblacion, la suma de los salarios no puede aumentar sin que la de los intereses disminuya, i recíprocamente. — Pero esta proposicion no es verdadera sino en el estado estacionario, el cual es una simple hipótesis científica. Podria tambien decirse que, en este estado, dada la suma de los productos, cuanto mas considerable fuese la parte de los zapateros o de cualquiera otra clase de industriales, menor sería la parte atribuida a los demas productores.

Cuando se comparan dos sociedades que tienen igual poblacion i poder productivo, se puede hallar que la tasa

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1625 MONTERREY, MEXICO

del interes es mas elevada en la una que en la otra. Bastará para dar lugar a este fenómeno que tenga la una mas repugnancia para el trabajo de ahorro que para el trabajo activo, corporal o mental, i que en la otra la preferencia sea inversa. En caso que esta diferencia existiese, no deberia deducirse de ella que existe una diferencia análoga entre la suma de los intereses i la de los salarios : tal vez en efecto, i muí probablemente, la sociedad en la que la tasa del interes sea mas elevada empleará ménos capitales, como máquinas, útiles, etc., miéntras que los hombres tendrán un trabajo mas activo que en la otra. No se podrá decir en términos absolutos que los trabajadores activos sean ménos ricos o mas desgraciados; sino solo que los miembros de esta sociedad dan mas trabajo activo en cambio de un mismo salario, como se podrá decir que los miembros de la otra sociedad dan mas trabajo de ahorro en cambio de un mismo interes.

Pero como jeneralmente repugna considerar el ahorro como un trabajo, se diria, en el caso de la hipótesis establecida anteriormente, que una de las dos sociedades trabaja mas, se da mas pena que la otra. Esta expresion no seria exacta, porque solo seria cierto que la una desplegaba mas trabajo físico i la otra mas trabajo moral.

Es raro en verdad que la sociedad a la que cuesta ménos el trabajo de ahorro no tenga un poder productivo mayor: pero esto no depende de la tasa respectiva del interes i de los salarios, fenómeno accesorio despues de todo i de poca importancia; depende de que el poder i la facilidad de ahorrar son ordinariamente el efecto del desarrollo anterior del trabajo bajo todas sus demas formas. Con todo, no existe causa alguna del órden económico para que las cosas se sucedan así necesariamente.

Si no se puede deducir de una diferencia de la tasa del interes i de los salarios, entre dos sociedades, una

diferencia correspondiente de la suma de los salarios i de los intereses, aun cuando se suponga igual en ámbas la suma de los productos; nada puede deducirse con mayor razon de la tasa del interes respecto a la tasa de los salarios, cuando la suma total de los productos no es igual en una i otra parte o es desconocida.

Por lo demas, el trabajo remunerado por el interes i el que remuneran los salarios no se presentan en el mercado con su carácter jeneral i abstracto, subiendo o bajando a la vez en toda la extension del taller industrial : concurren ámbos en él, asociados de mil maneras e incorporados a productos. ¿ Sube el valor de un producto? el trabajo bajo una i otra forma, que ha concurrido a su fabricacion, recibe una remuneracion mas fuerte. ¿ Baja el valor de un producto? la remuneracion de las dos especies de trabajo que han concurrido a su formacion baja al mismo tiempo. Así, en realidad, el interes i los salarios bajan o suben a la vez en un punto, miéntras que suben o bajan en otro punto inmediato, i el trabajo bajo sus dos formas se muda incesantemente del empleo ménos ventajoso al que lo es mas.

Se ha exajerado el antagonismo que existe entre los intereses i los salarios, porque se ha creido ver en la sociedad dos clases remuneradas de un modo permanente, la una por los intereses i la otra por los salarios. Es cierto que el uso del contrato de crédito, por una parte, i del contrato de prestacion de trabajo, por otra, nos muestra obreros i capitalistas que personifican en cierto modo las dos formas del trabajo industrial. Pero estas dos clases están ligadas entre sí por la de los empresarios, a la vez obreros i capitalistas, en quienes se resume el movimiento industrial. No hai clases económicas, no solo porque cada cual puede entrar en todos los empleos, sino porque el propio trabajo i capital de los empresarios concurren en primera línea en el mercado en que se discuten la tasa de los salarios i la

del interes. Estos capitales i este trabajo, propios de los empresarios, son los que determinan el precio corriente; porque, segun ámbos son retribuidos, el empresario demanda a otro mas o ménos capitales i trabajo. La clasificacion de los servicios en las diversas profesiones tiene efectos mucho mas durables que la que resulta de las dos formas abstractas de trabajo. En la mayor parte de los ramos de industria el obrero o el capitalista se hacen empresarios, ántes que pasar a otro ramo de industria, i recíprocamente, el empresario prefiere pasar a obrero o capitalista en el mismo ramo, a hacer un nuevo aprendizaje. La ciencia jeneraliza con razon, pero los hechos reales no se producen nunca abstractamente, i la industria se divide, no segun la forma jeneral del trabajo que emplea, sino segun la naturaleza de los productos que quiere obtener.

Hemos indicado precedentemente las causas que influian en el alza o baja de los intereses i de los salarios, en el estado estacionario con demanda fija. Pero en el estado real la demanda, determinada en principio por el arte industrial, varia incesantemente. Este arte puede aumentar o disminuir : puede demandar mas o ménos trabajo, bajo la una o la otra forma : puede demandar *mas* trabajo de ahorro i *ménos* trabajo activo, o al contrario, segun la direccion que tomen los inventos. La tasa respectiva de la remuneracion de las dos formas de trabajo es evidentemente afectada por estas variaciones : pero las variaciones mismas no son rejidas por ninguna lei necesaria conocida. No se puede pues decir que en el transcurso de los años la tasa del interes deba necesariamente subir o bajar, relativamente a los salarios. Si causas accidentales alteran temporalmente la tasa corriente de los intereses i de los salarios, tiende siempre a volver bajo el imperio de las causas permanentes que hemos indicado i por las cuales

se regula. I las modificaciones que estas causas pueden experimentar son hechos extraños a la apropiacion i que la dominan, son modificaciones en el poder productivo.

Determinada en una sociedad la tasa habitual de los intereses i de los salarios, el precio de costo de cada empresa se regula por la suma de salarios i de intereses con que compra sus productos. Sucede cada dia que, para minorar esta suma, la empresa sustituye el trabajo-activo al trabajo-ahorro i, mas frecuentemente todavía, el trabajo-ahorro al trabajo-activo. Así se ve sustituirse el trabajo de las máquinas, que son capitales, al trabajo corporal de los hombres. Es un fenómeno importante cuyos efectos merecen un estudio particular.

La sustitucion de una máquina al trabajo corporal puede tener por efecto dejar el precio de costo tal como estaba ántes, o disminuirlo : no admitimos que pueda elevarlo, porque si esto sucediese, las empresas constituidas sin máquinas, produciendo mas barato, arruinarian, por el juego de la competencia, a la empresa que trabajase con una máquina.

Primer caso : el precio de costo del producto permanece el mismo : entónces el interes que exije la reproduccion de la máquina i el salario del trabajo activo empleado en su mantenimiento equivalen en suma al salario del trabajo activo que reemplaza la máquina. Una cierta suma de trabajo cesa de ser demandada en el ramo de industria a que pertenece la empresa, pero una suma de trabajo, menor en verdad, es demandada en otro ramo, para la confeccion, reparacion i mantenimiento de la máquina : los salarios tienden a elevarse en un mercado i a bajar en otro ; pero en suma i compensado todo, tienden a bajar en el mercado jeneral, i el interes tiende a subir exactamente en la misma proporcion. Despues de la introduccion de la máquina, una parte del producto de la empresa

que se distribuia ántes entre los obreros es atribuida a los capitalistas.

Segundo caso: la máquina disminuye el precio de costo: ántes de la introduccion de la máquina, la empresa producia al precio de costo de 100 distribuidos en salarios: despues de la introduccion de la máquina, la empresa da la misma suma de productos al precio de costo de 80, de los cuales, 70 en salarios i 10 en intereses. La suma de 20 en que el precio de costo ha sido disminuido, puede quedar, ora en manos del empresario a título de provecho, si el precio corriente ha permanecido el mismo, ora puede ser distribuida entre los consumidores por efecto de una disminucion del precio de los productos. En el primer caso, siendo aumentadas en 20 las rentas del empresario, puede demandar en el mercado una cantidad de trabajo equivalente: en el segundo caso, esta cantidad de 20 es adquirida por los consumidores habituales del producto, que adquieren ahora a precio de un trabajo de 80 lo que les costaba ántes un trabajo de 100: es como si sus rentas hubiesen tenido un aumento de 20, i esta cantidad será siempre empleada, suponiendo que el trabajo permanezca idéntico, en demandar en el mercado una suma de trabajo de 20. Así la introduccion de la máquina ha traido un aumento de 10 en la demanda de trabajo-ahorro, i una disminucion de otro tanto en la demanda del trabajo-activo: el acrecentamiento de producto de 20 es llevado al mercado del uno o del otro trabajo, como demanda, segun la destinacion que los consumidores den a esta cantidad.

La sustitucion del trabajo de ahorro al trabajo activo, considerada abstractamente, no puede ser mirada como perniciosa. En efecto, bien la remuneracion del trabajo sea dada a título de salarios o a título de intereses, siempre es atribuida a hombres. La remuneracion bajo la forma de intereses, es cierto, se proporciona al trabajo efectuado,

al servicio hecho, sin consideracion alguna a la persona que la recibe; i como este trabajo es negativo, cada individuo es capaz de él sin límites conocidos; por manera que la remuneracion atribuida a algunos puede ser mucho mas considerable que la de otros. Los hombres pueden abusar, i en efecto abusan, de esta desigualdad como de todo; pero no se puede decir que esta distribucion desigual de las rentas sea por sí un mal: por el contrario, permite a los que perciben grandes rentas a título de intereses emplear su trabajo activo de la manera que les plazca, sin esperar de él una retribucion económica; pueden consagrarse al estudio, a las artes, a los negocios públicos: independientes de las necesidades mas imperiosas, pueden mas fácilmente, sea ahorrar, sea socorrer a los de sus conciudadanos maltratados sin su culpa por el juego legal de la apropiacion; en una palabra, entregarse a todas las inspiraciones de la ciencia i de la caridad. Si estas personas no emplean así su fortuna, es solo porque no quieren; ningun obstáculo económico les impide prestar grandes servicios.

onviene observar, por otra parte, que si la naturaleza particular del trabajo de ahorro hace posible una extrema desigualdad de rentas, no hace en manera alguna de esta desigualdad una condicion necesaria, puesto que, bajo el imperio de la libertad de los cambios, cada uno es admitido a concurrir al trabajo de ahorro así como al trabajo activo. — En cuanto a la tasa de la remuneracion o interes, se la puede hallar mui alta i exajerada relativamente a la de los salarios; pero esto depende únicamente del poco gusto que se ha mostrado hasta hoi por el ahorro, i de los obstáculos que le oponen las instituciones. A medida que ese gusto aumenta i que disminuyen los obstáculos, la tasa del interes va bajando, a pesar de la demanda siempre creciente de capitales.

Es bien entendido que no tenemos que ocuparnos aquí,

i en este momento, de las modificaciones que a veces producen en la distribucion de las riquezas causas violentas, como medidas de gobierno, confiscaciones, monopolios, fraudes o violencias de todo jénero : nos limitamos a estudiar en sí mismo el juego de los cambios.

Prosigamos : hemos analizado las variaciones que podian alterar el curso respectivo de los intereses i de los salarios en el estado estacionario, cuando este estado era modificado por una mudanza en la apropiacion, o por la introduccion de las máquinas : réstanos decir algunas palabras sobre las modificaciones que pueden sobrevenir, sea en el estado progresivo, sea en el estado retrógrado. Ya hemos visto lo que sucede cuando por la introduccion de una máquina, al mismo tiempo que se sustituye el trabajo de ahorro al trabajo activo, se reduce el precio de costo. Supongamos ahora la introduccion de un procedimiento que disminuya solamente el trabajo necesario para obtener un producto dado, i, por ejemplo, la de una máquina que, costando la mitad ménos que otra ántes empleada, haga el mismo trabajo. Tiende esta invencion a reducir la demanda del trabajo-ahorro i a hacer bajar, por consiguiente, la tasa del interes, miéntras que, como la nueva máquina exije, suponemos, tantos brazos como la antigua, no ejerce directamente ninguna influencia sobre la tasa de los salarios. Pero, por una parte, toda disminucion en la demanda de los capitales tiende, si subsiste idéntico el espíritu de ahorro, a una demanda de trabajo considerable, i por tanto a un alza de salarios : por otra parte, esta reduccion del precio de costo del producto a cuya fabricacion concurre la máquina viene a aumentar la renta, sea del fabricante, si este permanece dueño exclusivo de la invencion, sea de los compradores, si la competencia arrebata su ventaja al fabricante. Otra facilidad para el ahorro, otro motivo de aumento de la oferta de los capitales, i por consiguiente de baja del interes i de alza

de los salarios. Así, miéntras que la introduccion de las máquinas tiende a elevar la tasa del interes i a reducir la de los salarios, las invenciones i procedimientos que disminuyen el empleo de los capitales en la produccion tienden a elevar los salarios, i a reducir los intereses.

Las invenciones i procedimientos que disminuyen el precio de costo reduciendo el empleo del trabajo-activo, sin exijir el empleo de nuevos capitales, ejercen sobre la tasa de los salarios una doble influencia : por la disminucion de la demanda de trabajo, tienden a reducir los salarios : por el acrecentamiento de rentas que procuran, sea al empresario, sea a los consumidores, favorecen el ahorro i por ello la baja del interes i el alza de los salarios. Pero este último resultado no se manifiesta necesariamente ; porque aquellos cuyas rentas son aumentadas por la invencion pueden, en lugar de ahorrar, es decir, de emplear reproductivamente sus nuevas rentas, extender tan solo sus gastos personales. En todo caso su aumento de rentas causa una nueva demanda en el mercado de uno o muchos productos cuyo valor eleva, de tal suerte que la ventaja de la invencion se comunica a los productores de los objetos demandados. Así es como se trasmite poco a poco a toda la fábrica industrial el beneficio de las invenciones. Si no se considera mas que su efecto directo, se ve que en un caso tienden a reducir la tasa del interes, i en el otro la de los salarios : pero en ámbos orijinan en el mercado una nueva demanda, i por tanto causan el alza de valor de ciertos productos, es decir, de los intereses i salarios que han concurrido a su produccion. I si se observasen hasta el fin los efectos de una invencion, se veria que el aumento de riquezas que trae consigo aprovecha primero a uno solo o a un pequeño número, i luego se difunde en toda la sociedad bajo la forma de intereses i de salarios.

Una disminucion del poder productivo del trabajo ten-

dria resultados contrarios o inversos. Imajínese una decadencia repentina del arte industriál, como, por ejemplo, el empleo de máquinas mas costosas para obtener el mismo efecto ; o una habilidad menor en los obreros retribuidos por el mismo salario ; o, lo que es lo mismo, un violento aumento de salario sin aumento de trabajo; o todavía mejor, un impuesto, que arrebate una parte del producto en favor de ociosos parásitos, de conquistadores. En el primer caso, el de las máquinas, el interes tiende a subir para estimular el ahorro, i los salarios a bajar : en el segundo caso, el salario sube relativamente al producto que permanece el mismo, i por consiguiente baja el interes : en el tercer caso, la baja obra juntamente sobre los intereses i sobre los salarios.

En resúmen, cualesquiera que sean las variaciones accidentales que puedan sobrevenir en el valor respectivo de los intereses i de los salarios, su tasa vuelve prontamente el equilibrio determinado por la apreciacion que hacen los hombres de la dificultad relativa de los dos jéneros de trabajo remunerados por el interes i el salario. Miéntras esta apreciacion no varie, la tasa respectiva de los intereses i de los salarios no puede variar de un modo permanente, porque, aplicándose los esfuerzos mas numerosos al jénero de trabajo cuya remuneracion se estima mas alta, traen luego los salarios i los intereses a lo que se puede llamar su tasa normal.

La suma de los intereses i de los salarios, no siendo en definitiva otra cosa que la suma de las rentas, está en proporcion del poder productivo : la parte de cada uno, suponiendo la igualdad, seria tanto mayor cuanto menor fuese el número de los individuos. Si se consideran las necesidades i el poder industrial de una sociedad como una cantidad fija, determinada por el arte industrial que constituye la demanda de los intereses i de los salarios, se puede observar que los intereses bajarán tanto mas cuantos mas sean los capitales ofrecidos, i los salarios tanto mas cuantos mas sean los que ofrezcan su trabajo corporal en el mercado.

Puede llegar un momento en que el interes baje tanto que el trabajo de ahorro deje de ser bastante remunerado para continuar sin disminucion : entónces el ahorro disminuye hasta que la tasa del interes vuelva a elevarse. Puede suceder tambien que los salarios bajen hasta el punto que no den una remuneracion suficiente para mantener i reproducir los trabajadores : entónces la oferta del trabajo corporal debe necesariamente disminuir hasta que se eleve la tasa de los salarios.

Así, ya se consideren los diversos productos, los diversos servicios, o, mas abstractamente, el trabajo bajo sus dos formas elementales, se halla que el juego de los cambios tiende incesantemente a traer las remuneraciones a la proporcionalidad, a reglar la produccion por las necesidades colectivas de los consumidores, en las mismas condiciones a que por la naturaleza de las cosas está sometido el individuo aislado.

El costo de produccion, considerado en jeneral, es el estado de remuneracion necesaria para que el trabajo continúe bajo la una u otra de sus dos formas. Este estado, móvil como el poder productivo, es el que determina la tasa, superior ni inferior a la cual el valor de cada producto i de cada servicio no puede mantenerse largo tiempo, i a la que es restituido incesantemente, « como las olas, que los vientos ajitan i levantan a cada instante, vuelven por la gravitacion al nivel del Océano [1]. »

[1] Comparacion mui justa empleada por M. J. St. Mill.

§ 6. — Del costo de produccion de la moneda.

Hemos visto que el valor de las monedas se deriva del del metal de que están hechas, i que este metal tiene, como todas las mercaderías, un valor corriente, que depende a cada instante de la lei de la oferta i de la demanda, i un valor habitual fundado en su costo de produccion. Uno i otro varian segun las reglas jenerales que hemos expuesto precedentemente.

Así, suponiendo que la oferta, es decir, la produccion del oro i de la plata, permanezca estacionaria, si, haciendo progresos la riqueza en el mundo, se elevan fortunas considerables, aumentará el lujo, i con él la demanda, i por consiguiente el valor del oro i de la plata relativamente a las demas mercaderías.

Asimismo, si permaneciendo idéntica la oferta, la guerra, el saqueo, las sediciones suceden a un estado de paz, o si solamente se temen estas calamidades, el oro i la plata, fáciles de conservarse, de ocultarse, de transportarse para subvenir a necesidades eventuales desconocidas, son mas demandados i su valor sube. — Ahora, si permaneciendo la misma la demanda, disminuye la oferta, como sucede cuando las minas se agotan i llegan a ser mas raras, o cuando la extraccion de los metales exije gastos mas elevados, su valor aumenta. — Baja, cuando permaneciendo la misma la oferta, disminuye la demanda, sea por el empobrecimiento gradual de la sociedad, sea por un tránsito repentino del estado de perturbacion i de guerra al estado de paz, o siempre que, permaneciendo idéntica la demanda, aumenta la oferta, sea por el descubrimiento de nuevas minas, sea porque llega a ser mas fácil explotar las existentes, sea porque se decubren medios ménos costosos

para la extraccion, beneficio o transporte de los metales preciosos.

Cuando se estudian con cuidado las causas que pueden hacer cambiar el valor de estos metales, se percibe sin dificultad que es ménos movible o ménos expuesto a rápidas variaciones, que el de las otras mercaderías. Es verdad que la produccion de las minas, por la naturaleza misma de las cosas, es caprichosa i desigual; mas como la posesion de los metales preciosos no satisface una necesidad de primera exijencia, su demanda es afectada, mas que la de toda otra mercadería, por un alza o una baja de valor. Si se trata de trigo, por ejemplo, por mas elevado que sea su valor, la demanda permanece cuasi invariable, porque nadie puede pasarse sin consumir pan : se sacrifica la satisfaccion de las otras necesidades a la de la necesidad mas imperiosa, el hambre. Por el contrario, si se trata de adquirir alhajas, vajilla de oro o de plata, etc., se toma mucho en cuenta su valor i no se desea adquirirlas desde que se eleva, porque si nos vemos reducidos a omitir la satisfaccion de una necesidad, podemos renunciar mas fácilmente a la que procura la posesion de los metales preciosos. Hai sin duda algunas escepciones; pero la inmensa mayoría de los consumidores no podria sustraerse a un órden fundado en la naturaleza misma del hombre. Por esto es que, desde que disminuyendo la oferta de los metales preciosos se eleva un poco su valor, disminuye la demanda i se nivela a la oferta: i siempre que, aumentando la oferta, el valor de estos metales comienza a bajar, crece rápidamente la demanda, hasta nivelarse a la oferta: por manera que las oscilaciones de valor son lentas i mediocres.

Hai ademas otra causa para que este valor varie poco i lentamente : las cantidades producidas cada año son de ordinario mínimas en comparacion de las que existen en el mercado. En efecto, los metales preciosos son por su naturaleza mui durables i su consumo en tiempo de paz es

mui lento. El estado de guerra, multiplicando las ocultaciones, los naufrajios, las pérdidas de toda especie, aumenta mucho este consumo, sin hacerlo nunca comparable al de las demas mercaderías. Suponiendo que la produccion anual de los metales preciosos, deducidas las cantidades consumidas por falta en las monedas viejas, mermas de fundicion, etc., sea de un centésimo de las existencias, una produccion doble no aumentaria la oferta total mas que en un segundo centésimo i una produccion triple en otro centésimo, lo que es bien poco.

Por supuesto que no ponemos estas cifras sino a título hipotético, sin pretender avaluar, no importa en cuánto, ni la suma de metales preciosos que existe en el mundo, ni la suma producida anualmente por las minas. Se han emprendido trabajos considerables bajo todos respectos para llegar a un conocimiento aproximativo de estas dos cantidades, pero sus conclusiones han sido necesariamente conjeturales, i no entra en nuestro asunto discutirlas. Baste indicar esta propiedad de los metales preciosos, que los hace tan propios para servir de moneda : tener un valor que varia poco, i sobre todo que nunca varia bruscamente en un estado normal de sociedad.

El valor de las monedas depende necesariamente del de los metales de que están hechas, como el del paño depende del de las lanas, como el de los rieles depende del valor del fierro, el del fierro del valor del carbon i leña, i jeneralmente como el valor del objeto fabricado depende del de la materia primera. No obstante, la moneda, como todo objeto fabricado, constituye una mercadería distinta que tiene tambien su valor habitual i su valor corriente, diferentes de los del metal de que ha sido fabricada.

El valor habitual de la moneda, relativamente al metal de que está hecha, es determinado por los costos de su fabricacion. En Inglaterra el Estado fabrica gratuitamente para los particulares la moneda de oro : de que resulta

que el valor habitual de la pieza de oro llamada soberano o libra esterlina es casi igual al de la misma cantidad de oro en barra cuyo precio corriente sigue, de tal suerte que entre un quilógramo de oro en barra de lei de 917 milésimos i un quilógramo de libras esterlinas no hai otra diferencia de valor habitual que el representado por el interes devengado durante el tiempo de la fabricacion. En Francia los costos de fabricacion de la moneda de oro son de 6 francos 70 céntimos por quilógramo : el valor habitual de la moneda de oro en la plaza de Paris debe ser pues superior al del oro en barra 6 francos 70 céntimos por quilógramo, mas el monto del interes perdido en el tiempo que dura la fabricacion. El valor habitual de la moneda de plata es superior al de la barra del mismo peso i de la misma lei, 1 franco 50 céntimos por quilógramo, i a mas el interes indicado anteriormente. Si el valor del quilógramo de plata en barra llega a ser inferior mas de 1 franco 50 céntimos al de la moneda, los tenedores de barra la entregan al braceaje : i si el valor del quilógramo de plata en barra llega a ser superior al del quilógramo amonedado, al punto es ofrecida en barra i empleada en los usos para que es demandada la plata-barra, hasta que se restablece el equilibrio.

Pero sabemos que el valor corriente sufre frecuentes oscilaciones i que ora sube, ora baja del valor habitual, segun los caprichos de la oferta i de la demanda. Suponiendo libre la fabricacion de las monedas, como lo es en Francia i en Inglaterra, la oferta se reglará cada dia por el valor corriente de la moneda, relativamente al de su metal en barra. La demanda de moneda es mas variable : hemos visto como se regla por las necesidades movibles de los cambios i del atesoramiento. Hemos visto que estas necesidades aumentan o disminuyen, segun las estaciones, el crédito, etc.: con ellas aumenta o disminuye la demanda, i por tanto el valor corriente de la moneda. Difiere fre-

cuentemente del valor habitual, porque por pronta que sea la modificacion de la oferta, la transformacion de la barra en moneda es obra de algunos dias, i la lei de la oferta i de la demanda no admite demora de un dia, ni aun de una hora.

Si no fuese libre la fabricacion de la moneda; si fuese reglada cada dia por actos del Gobierno; no habria ningun motivo para que la oferta obedeciese inmediatamente a la demanda, i entónces el valor corriente de la moneda podria separarse mucho de su valor habitual: podria aun establecerse un ¡valor habitual superior al que acabamos de indicar, en el caso que el Gobierno acuñase ménos moneda que la necesaria para mantener su valor a la par del de su metal en barra, e impidiese que la cantidad que falta fuese reemplazada de un modo cualquiera en la circulacion.

Toda variacion en el valor de las monedas, sea habitual, sea corriente, se manifiesta por una variacion inversa en el precio habitual o corriente de las mercaderías: cuando sube el valor de las monedas baja el precio de todas las mercaderías, i sube cuando el valor de la moneda baja. Estas variaciones no introducen alteracion alguna en las relaciones de valor que existen entre las diversas mercaderías, i si se suprimen en hipótesis las operaciones de crédito, se halla que un álza o una baja del valor habitual o corriente de las monedas no altera en nada las condiciones ordinarias de los cambios: crea solo un beneficio o una pérdida para los tenedores de moneda, i una pérdida o un beneficio inversos para los tenedores de las demas mercaderías. El contrato de crédito en que se estipula la entrega de una determinada suma de moneda en un tiempo venidero induce probabilidades de ganancia o de pérdida resultantes, tanto en provecho o perjuicio del acreedor como en provecho o perjuicio del deudor, de las probabilidades de alza o de baja del valor de las monedas, entre el tiempo del préstamo i el de su vencimiento.

§ 7. — De una medida comun de los valores.

La moneda sirve cada dia en la práctica de medida comun de los valores, i sin embargo, vemos que su valor es variable, porque su costo de produccion no tiene nada de fijo: varía en el tiempo i en el espacio. Con todo, la moneda de oro o de plata puede ser empleada sin grave inconveniente como medida comun, en un mismo tiempo, del valor de las mercaderías, en los paises que no producen ni oro ni plata i que, por consiguiente, los importan de un mercado comun. Es bien entendido que hablamos aquí de una medida del valor habitual.

Se ha investigado, si entre las mercaderías o servicios que se ofrecen cada dia en los mercados, no hai alguna cuyo valor habitual pudiese servir de medida comun de los valores manifestados por los cambios en diferentes tiempos, a muchos siglos de intervalo. Adam Smith habia propuesto para medida comun el precio de los salarios, i J.-B. Say el del trigo, suponiendo este que el costo de produccion del trigo, i aquel que el costo de produccion del trabajo debian ser invariables o al ménos poco variables.

Indudablemente el trabajo es el fundamento de todo costo de produccion; pero es una relacion entre dos términos, el hombre i el producto: ¿por cuál de estos dos términos medir el trabajo? ¿Por el esfuerzo que cuesta o por el poder que despliega contra la materia? ¿Cómo medir el poder en intervalos de tiempo mui distantes, con un arte diferente aplicado a productos diferentes? La cosa es absolutamente imposible.

El precio medio del trigo no presenta una medida mas exacta, puesto que todo precio medio depende de los años

sobre que es calculado, i que vemos que la produccion del trigo es fácil o dificil por el solo efecto de las estaciones durante períodos de sesenta i aun mas años consecutivos. Por otra parte, el trigo no ha tenido siempre la misma importancia en la alimentacion de los hombres ; cada pueblo, cada pais, cada siglo tienen a este respecto usos, gustos, necesidades diferentes.

En realidad, ¿ cómo podríamos comparar, entre dos épocas distantes, las necesidades por una parte i por otra los medios de satisfacerlas, cuando no podemos hacer esta comparacion a algunos meses, a algunos dias, a algunas horas de distancia ?

No hai en realidad medida comun de los valores habituales, es decir, del costo de produccion de los diversos productos, i esto por la mui simple razon que todo costo de produccion es variable. El medio ménos imperfecto que se pueda emplear, es la avaluacion en moneda de que se sirven en la práctica. Para esto se calcula lo mejor que se puede el poder de cambio del quilógramo de oro o de plata fina en diversas épocas, i luego se indaga la cantidad de trabajo que ha costado este oro o esta plata en cada época. En efecto, se eliminan las eventualidades de error restrinjiendo el campo a que deben contraerse las investigaciones, i estas se hacen mas fácilmente limitándolas a una industria un poco mas conocida que las otras ; pero nunca se obtienen mas que aproximaciones mui distantes de una perfecta exactitud.

Entre contemporáneos, el valor de las diversas mercaderías se mide simplemente por el oro i la plata, i cuando se dice, por ejemplo, que tales productos valen habitualmente un quilógramo de oro, se significa simplemente que es menester gastar para obtenerlos una suma de trabajo igual á la que exije la adquisicion [1] de un quilógramo de

[1] Esta suma de trabajo es mui diferente, segun que el pais es o no productor de oro o de plata, está o no distante de los paises productores, etc. Asi, aun entre contemporáneos, no se puede emplear el oro i la plata como medica comun sino despues de haber estudiado su costo de produccion local.

oro. I si tal pueblo, tal grupo, tal individuo pueden adquirir este quilógramo de oro o su equivalente con ménos pena o trabajo que tal otro pueblo, grupo o individuo, será exacto decir que el poder productivo del primero es superior al del segundo. — Cuando se intenta, por la estadística, hacer el inventario de las riquezas de un pueblo i se avalúan estas riquezas en tantos millones, esto significa simplemente que en el estado actual del arte industrial i de la poblacion, la suma de estas riquezas representa tantos millones de veces la suma de trabajo necesario para obtener la unidad monetaria. Cuando se dice que el territorio de un pais vale dos millares de pesos, esto no significa que podria ser cambiado por esta suma : solo significa que seria menester gastar una suma de trabajo igual a la necesaria para la adquisicion de dos millares de pesos, para obtener una fuerza productiva igual a la del territorio en cuestion. La sola enunciacion del sentido de esta expresion tan frecuentemente empleada atestigua cuán conjetural i arbitrario es este sentido, cuán imposible es encontrar algo que se parezca a una medida un poco fija i tolerable del costo de produccion.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO VI

OSCILACIONES DEL VALOR CORRIENTE DE LOS DIVERSOS CAPITALES I DEL INTERES. — CRISIS COMERCIALES

Ya que hemos estudiado en jeneral i en cierto modo abstractamente las variaciones del valor relativo de los intereses i los salarios, examinemos los fenómenos comerciales por que se manifiestan las variaciones de la tasa del interes.

§ 1º. — Capitales fijos. — Capitales circulantes.

Se sabe que todos los capitales están destinados a ser transformados en trabajo por el consumo. En cualquier momento que se examine el movimiento industrial en una sociedad cuya produccion continúa sin acrecentamiento ni disminucion, se ven los capitales consumidos cada dia reproducirse, ya bajo la misma forma, ya bajo una forma diferente, por el trabajo de cada dia. Estos capitales consumidos son los costos de produccion del trabajo que los reproduce: son su equivalente en el cambio que se hace incesantemente i a cada instante entre los productos consumidos o enajenados i los productos creados o adquiridos: este cambio es en definitiva el que regla las condiciones de todos los demas.

Cuando se consideran los diversos capitales bajo el punto de vista de su duracion prevista i de su destinacion, se nota desde luego que unos son propios para satisfacer directamente i sin demora las necesidades de los consumidores, i que otros no están destinados mas que a producir. Los primeros, que son consumidos i reproducidos sin cesar, como los alimentos i los vestidos, se llaman capitales *circulantes* o *de comercio;* los segundos, cuyo consumo es mas lento o a veces casi imperceptible, como los edificios, ferro-carriles, las máquinas, las propiedades territoriales, se llaman *capitales fijos* o *de fabricacion.* Hai capitales intermediarios, como las materias primeras que, destinadas a los consumos personales, no se hallan todavía en el estado conveniente a este fin: mas durables que la mayor parte de los capitales circulantes i ménos durables que la mayor parte de los capitales fijos, participan en los cambios de la naturaleza de los unos i de los otros.

En definitiva, los capitales circulantes i los capitales fijos se distinguen entre sí por su mas o ménos duracion entre la produccion i el consumo. Los primeros, transformados rápidamente en trabajo, pueden ser reproducidos bajo la forma que se quiera, miéntras que los segundos, objeto de un consumo lento o imperceptible, no pueden ser reproducidos bajo otra forma sino al cabo de un tiempo mas largo. Por esto es que un útil de corta duracion, la aguja del sastre, por ejemplo, forma parte, aunque útil, de los capitales circulantes, miéntras que un cuadro, una estatua, un libro, aunque destinados al uso personal, deben ser clasificados entre los capitales fijos.

Los capitales circulantes necesarios a la satisfaccion de las necesidades de todos los consumidores son los que, por la naturaleza de las cosas, entran i salen mas frecuente-

mente en el mercado: demandados incesantemente i cambiados cada dia por el trabajo bajo todas sus formas, toman mui frecuentemente la forma de moneda, de manera que pueden ser transformados sin trabajo en la especie de productos de que se ha menester. Los capitales fijos cuyo consumo es necesariamente lento no pueden ser transformados así: bien puede un individuo vender una propiedad territorial para satisfacer sus necesidades personales; pero la sociedad considerada en conjunto no puede hacer otro tanto, porque no puede cambiar. La propiedad territorial no sirve mas que para producir, i, bajo el imperio de la propiedad, no puede satisfacer mas que una sola necesidad, la necesidad de percibir intereses.

Los capitales-moneda son tambien fijos por su destinacion, puesto que no sirven sino para facilitar los cambios i conservar los capitales a que el propietario no ha encontrado empleo: la sociedad, que suponemos aislada, no puede enajenarlos tampoco por el cambio i los emplea en usos industriales solo para satisfacer necesidades poco imperiosas. No sucede así con los individuos para quienes la moneda, forma de los capitales sin empleo actual i disponibles, es el tipo de los capitales circulantes, porque puede ser cambiada a cada instante, sin dificultad i sin diferencia notable de valor, por toda especie de productos. Esta diferente manera de considerar los capitales-moneda depende de que los individuos producen i consumen por el cambio, miéntras que el cambio no figura para nada en la produccion i en el consumo de la sociedad.

Se comprende que, segun el resultado del movimiento industrial, puede suceder i sucede con frecuencia que la proporcion en que se hallan los capitales circulantes, por una parte, i los capitales fijos, por otra, deje de ser conforme a las necesidades. En efecto, las necesidades no son constantes ni la produccion es regular: ademas, sea que la suma de las riquezas aumente, sea que disminuya, es

menester que cambien los hábitos. Todo aumento, toda disminucion súbita de la suma de las riquezas se opera por los capitales circulantes, porque su consumo es el mas activo i su produccion la mas expuesta a accidentes, tales como la desigualdad de las estaciones. De que resulta que cuando la suma de las riquezas aumenta, los capitales circulantes, mas abundantes, bajan de valor, relativamente a los capitales fijos, i lo contrario tiene lugar cuando la suma de las riquezas disminuye.

§ 2. — De la tasa del interes i de sus variaciones.

Los capitales circulantes i los capitales fijos producen unos i otros un interes. Pero el valor de los objetos que constituyen los capitales circulantes es determinado por las necesidades de goce que están llamados a satisfacer, al paso que el de los capitales fijos es determinado por el interes que rinden, por la sencilla razon que su destinacion, en cuanto a los propietarios, es únicamente producir un interes. El valor del hectólitro de trigo se regula por la necesidad que se tiene de este artículo para comer, puesto que por sí mismo no es propio a producir ningun interes, miéntras que el valor de un terreno está fundado sobre la renta que procura a su propietario. La posesion de los capitales circulantes no puede producir un interes a su tenedor sino por la venta i por un acrecentamiento de valor proporcionado al tiempo durante el cual han sido conservados, miéntras que los capitales fijos producen interes directamente i sin cambio. Se puede pues decir que «las variaciones de valor de los capitales circulantes hacen variar la tasa del interes, i que las variaciones de la tasa del interes hacen variar el valor de los capitales fijos. »

Esta es una consecuencia de la manera como se manifiesta i se trasmite el movimiento económico.

Para comprender bien esta proposicion i los fenómenos sobre cuya observacion está fundada, importa tener una idea neta de lo que se llama tasa del interes. — Donde quiera que hai capitales empleados i bajo cualquiera forma que estén empleados, existe una cierta relacion aritmética entre el número que expresa su valor corriente i el que expresa su interes. Esta relacion, habitualmente calculada por año, período ordinario de las operaciones de la agricultura, toma el nombre de *tasa del interes*. Antes se la expresaba por una fraccion ordinaria, i si el producto o interes era la vijésima parte del capital se decia que este capital estaba colocado *al veinte*, i cuando el interes no era mas que la cuadrajésima parte del capital, se decia que la colocacion era *al cuarenta*. Para comparar hoi con mas facilidad la tasa de las diversas colocaciones, se expresa la relacion uniformemente en centavos del capital, i se dice, en el primer caso, que el interes es de 5 p. °/₀, i en el segundo, de 2 1/2 p. °/₀.

La tasa del interes que producen los capitales puede no ser ni calculada, ni conocida, pero necesariamente existe, en todo estado social, independientemente de todo contrato de crédito. Se dice que la tasa del interes se eleva cuando su expresion presenta un valor numérico mas considerable, i que baja en el caso contrario. I como este valor numérico es expresado por una fraccion, aumenta asimismo por una adicion al numerador o por una sustraccion al denominador: disminuye igualmente por una sustraccion al numerador o por una adicion al denominador. Así cuando un capital, un terreno, por ejemplo, avaluado en 100, produce un interes de 5, se puede expresar la tasa de este interes por 5/100 ó 1/20. La tasa de este interes puede elevarse de dos maneras: 1° por el aumento, sea de la mitad, del interes atribuido al capital, i entónces se

expresará numéricamente su tasa por 10/100 ó 2/20; 2° por una disminucion del valor de la tierra, sea tambien de la mitad, i entónces se podrá expresar la tasa del interes por 5/50 ó por 1/10. Se dice asimismo que la tasa del interes baja, sea que el valor del producto anual disminuya, sea que aumente el del capital. Así, en el ejemplo precedente, sea que el interes anual haya sido reducido a 1/2 vijésimo, sea que el valor del capital se haya elevado a 200, se dirá igualmente que la colocacion es a 2 1/2 p. °/₀.

Toda sociedad, en un determinado estado industrial, demanda una cierta suma de capitales fijos i una cierta suma de capitales circulantes. Supongamos que, manteniéndose idénticos los capitales fijos, la suma de los capitales circulantes aumente, como, por ejemplo, por una buena cosecha: el valor del trigo en particular i el de los capitales circulantes en jeneral tienden a bajar, i el interes que producen, unido a su valor, baja igualmente. O el consumo destruye las riquezas obtenidas a mas de la renta ordinaria, i las cosas vuelven al antiguo estado de valor, o se las conserva por un empleo reproductivo. En este último caso, habiendo aumentado la suma i por tanto la oferta de los capitales circulantes, miéntras que, por hipótesis, la demanda ha permanecido estacionaria, baja su valor. ¿De qué sirve, en efecto, aumentar la provision de capitales circulantes si han permanecido las mismas las necesidades de la sociedad? Se compara pues el interes que producen los capitales circulantes al de los capitales fijos, i se halla que este es mas elevado: se procura entónces transformar el capital circulante en capital fijo, lo que se puede de dos modos: 1° comprando a precio del capital circulante el trabajo necesario para producir un capital fijo, una máquina, por ejemplo; 2° o comprando una de las máquinas existentes. En el primer caso, viniendo a aumentar la nueva máquina la oferta de los productos a cuya fabricacion es destinada, i permaneciendo invariable, por hipó-

tesis, la demanda, baja el valor de estos productos : por consiguiente, todas las máquinas empleadas en su fabricacion producen un interes menor : la tasa del interes ha bajado en este ramo de industria i la baja tiende a comunicarse, por el cambio, a los demas ramos. En el segundo caso, habiendo aumentado la demanda de las máquinas de este jénero, miéntras que, por hipótesis, la oferta ha permanecido la misma, aumenta el valor de estas máquinas, i no habiendo variado su producto, es claro que la relacion de valor de este producto con el de las máquinas ha disminuido : el interes de los capitales fijos ha bajado pues exactamente como en el primer caso.

Hechos análogos se manifiestan en un órden inverso cuando disminuye la suma de los capitales circulantes. Entónces, en efecto, aumenta el valor de estos capitales i con él el interes que producen, de tal suerte que este interes llega a ser superior al de los capitales fijos. Los propietarios de estos últimos procuran transformarlos en capitales circulantes, lo que puede tener lugar de dos maneras : 1° o porque dejan de reemplazar las máquinas que se utilizan; 2° o porque tratan de vender las máquinas existentes. En el primer caso, disminuyendo el número de las máquinas i no habiendo variado el producto de cada una de ellas i ni tampoco la demanda, la suma de los productos disminuye i su valor aumenta. A causa de esto las máquinas restantes producen un interes mas elevado. Si tratan de vender, la oferta aumenta, i disminuyendo el valor de las máquinas relativamente a los capitales circulantes, el producto, que ha permanccido el mismo, da un interes mas elevado de este valor reducido.

Sin duda que no es indiferente, particularmente para los tenedores de capitales fijos, que el alza del interes, en el primer caso, i su baja, en el segundo, tengan lugar de una u otra manera. En el caso de acrecentamiento de los capitales circulantes, en efecto, la introduccion de una nueva

máquina reduce el valor de sus productos, miéntras que una nueva demanda de máquinas no disminuye el valor de sus productos i aumenta el de sus capitales. En el caso de disminucion de los capitales circulantes, la desaparicion de una máquina tiende a aumentar el valor del producto de las demas, miéntras que su venta, dejando el producto total tal cual era, tiende a reducir el valor de las máquinas. Pero en ambos casos, tan diferentes en cuanto a los intereses particulares, el efecto sobre la tasa del interes es exactamente el mismo.

Conviene observar que lo que decimos de las máquinas es aplicable al predio cuyo valor se eleva cuando baja la tasa del interes, i baja cuando la tasa del interes se eleva. Solo que la alternativa que hemos señalado es ménos aparente que cuando se trata de las máquinas, porque parece paradójico decir que se crea un nuevo terreno o que se consume alguno de los que existian. Pero cada dia se emplean capitales en mejoramientos de tierras, o se reducen los gastos de conservacion de las tierras existentes : el primer caso es análogo a la construccion de una nueva máquina, el segundo a su consumo por falta de reemplazo.

¿Deberá deducirse de los hechos que acabamos de exponer que un aumento de los capitales circulantes tenga por consecuencia necesaria una baja de la tasa del interes, i que una disminucion de la suma de estos capitales tenga por efecto necesario un alza de la tasa del interes? De ningun modo. En efecto, en las hipótesis precedentes, hemos supuesto estacionario el arte industrial, i no lo es nunca. En el primer caso, puede demandar nuevos capitales fijos i entónces, segun la importancia de la nueva demanda relativamente al aumento de riquezas que ha tenido lugar, la tasa del interes sube o baja. Del mismo modo si, en el momento que disminuye la suma de los capitales circulantes, el arte industrial demandase ménos capitales fijos,

la tasa del interes se modificaria por la diferencia de demanda, por una parte, i por la disminucion de oferta, por otra.

En efecto, la cantidad de capitales circulantes que hai en el mercado, no da mas que uno de los términos cuya relacion constituye su valor, la oferta : la demanda, que resulta del arte de empresa, puede variar tambien i hacer variar con ella la tasa del interes. Supongamos un momento que la oferta permanece idéntica durante un cierto espacio de tiempo. El arte industrial, añadiendo a los inventos que posee o a las aplicaciones de estos, demanda mas capitales, i no otros que capitales fijos afectados a tal o cual empleo, segun la naturaleza de los productos deseados. La tasa del interes sube en este empleo, por un alza del valor del producto cuya fabricacion no puede extenderse sino por la transformacion de capitales circulantes en capitales fijos : el alza del interes en este empleo va pues a comunicarse al mercado de los capitales circulantes. Así hemos visto, cuando ha redoblado repentinamente la actividad de los trabajos de construccion de los caminos de fierro, elevarse el precio del fierro, i por consiguiente el de las grandes fraguas i de la leña o carbon : capitales circulantes han sido llamados a la industria del fierro, de manera a provocar un alza del interes que se ha traducido para las demas industrias en una baja de capitales fijos, a pesar del acrecentamiento de capitales circulantes que habia tenido lugar. Se habria visto operarse un movimiento contrario a consecuencia de una estagnacion repentina en los trabajos de los caminos de fierro.

Se puede observar que cuando el movimiento de alza o de baja de la tasa del interes tiene lugar por la oferta, se propaga de los capitales circulantes a los capitales fijos : cuando tiene lugar por la demanda, se propaga de un mercado determinado de capitales fijos al mercado de los capitales circulantes, i de aquí al mercado de la parte de los capitales fijos cuya demanda no ha variado.

La observacion de los fenómenos que resultan de las leyes que acabamos de indicar exije mucho cuidado i atencion, porque no puede ser correcta sino en tanto que abraza a la vez la oferta i la demanda, es decir, dos séries de hechos numerosos i mui complejos. Pero cuando esta observacion se hace atentamente, puede dar consejos prácticos de mui grande utilidad.

§ 3. — Funcion de los capitales circulantes en el movimiento de la industria.

Los capitales circulantes son una provision preparada i conservada para el consumo mas próximo : su cantidad puede aumentar o disminuir dentro de ciertos límites, aun con un arte industrial estacionario, sin que por esto resulte en los hábitos ninguna perturbacion considerable. La suma de las existencias en alimentos, materias primeras o productos fabricados que posee una sociedad civilizada puede disminuir temporalmente sin que el consumo sea por necesidad afectado : puede aumentar temporalmente sin que se suspenda la produccion : pero en uno i otro caso, el valor corriente de los productos sufre luego un alza o una baja, de modo que advierte al consumo i lo limita en el primero, i a la produccion en el segundo, i mitiga en todo caso las oscilaciones que resultan de una brusca alteracion en los precios.

Bajo la forma de capitales circulantes es como aparecen de ordinario en el mercado los que el ahorro reserva anualmente sobre el conjunto de las rentas; porque, sea que este ahorro tenga por causa primera un aumento de producto anual o una reduccion de los consumos personales, solo una débil parte se muestra directamente bajo la forma de capitales fijos. Del mismo modo, de estas reservas de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

provisiones es de donde se ha de tomar para suplir al deficit que deja, sea una produccion menor, sea un consumo mas activo, personal o resultante de malas operaciones.

Son los capitales circulantes los que forman la materia de la mayor parte de los contratos de crédito, en especial de aquellos que se resuelven en una obligacion de pagar el capital prestado por la entrega de una determinada suma de moneda. El prestamista de una suma de capitales susceptibles de tomar por el cambio la forma que se quiera, es decir, eminentemente circulantes, i si se remonta al oríjen se hallará siempre algunos objetos de consumo personal por medio de los cual ha sido comprado el trabajo que representa la suma de moneda. ¿ Se trata de una venta de mercaderías a plazo? Es un capital circulante el que ha sido objeto directo del préstamo. ¿ Se trata de la venta a plazo de un capital fijo, de un predio ? El vendedor espera la formacion del capital circulante que debe pagarlo; porque no puede ser pagado, a lo ménos considerada la totalidad de los vendedores de tierra, sino por un capital circulante.

Hai capitales circulantes en todos los ramos de la industria, i do quier un arte de emplearlos. La agricultura tiene sus ganados i sus cosechas; las manufacturas, sus materias primeras, su fondo de salarios i sus productos fabricados. En cuanto al comercio, no posee en cierto modo mas que capitales de esta especie, puesto que las mercaderías que acumula están destinadas a un consumo próximo, de tal suerte que puede a discrecion aumentar o reducir estos acopios comprando i vendiendo mas caro en el primer caso, comprando i vendiendo mas barato en el segundo. En efecto, comprando mas caro estimula la produccion i vendiendo caro reduce el consumo, i comprando i vendiendo barato obtiene resultados opuestos. Es entre las manos del comerciante, colocado como intermediario entre el productor i el consumidor, donde las variaciones de los precios corrientes van a afectar el valor relativo o colectivo de los capitales circulantes.

Es sabido que estas variaciones llevan el valor de los productos a veces mui arriba, a veces mui abajo de su costo de produccion. Si lo primero, esto invita al productor a redoblar sus esfuerzos i al consumidor a economizar un producto que se hace mas difícil de adquirir. Si lo segundo, el productor se vé forzado a reducir o suspender sus trabajos i el consumidor puede economizar ménos. Por estos movimientos de alza i de baja es como se regula el de la produccion i del consumo.

Se deploran con frecuencia estas alternativas de alza i de baja; pero es fácil comprender hasta qué punto son inevitables, cuando se piensa que cada productor trabaja en cierto modo aislado, en una completa independencia, para consumidores cuyas necesidades no puede conocer con exactitud, i que cada consumidor obra sin conocer los medios que la produccion posee para reemplazar los objetos que consume, i sin que siquiera se ocupe de ello. Debe suceder, i en efecto sucede, que en todos los ramos de la industria, sean excesivos, ya la produccion, ya el consumo, de tal suerte que el precio de los productos, o ya cae mas abajo del costo de produccion, o ya se eleva mas arriba. Para que las cosas se sucediesen de otro modo seria menester que las necesidades fuesen conocidas i fijas i la produccion siempre igual, dos condiciones que no pueden absolutamente realizarse.

El alza i la baja del valor de los productos tienen su punto de partida en una mutacion de la relacion entre la oferta i la demanda, o lo que es lo mismo, entre la produccion i el consumo, i recaen sobre toda la masa de las existencias del producto afectado, las cuales no son otra cosa que el capital mismo del comerciante. Este está pues interesado de la manera mas directa i apremiante en prever las varia-

ciones de valor i en estudiarlas, a fin de tener en sus manos el mayor número posible de existencias en el momento del alza, y el menor número posible en el momento de la baja. Así, el negociante que prevée una próxima alza de los trigos compra los mas que puede, si prevée una baja, vende los mas que puede. Estas operaciones, hechas en vista de una alteracion próxima del valor de la mercadería sobre que recaen, son operaciones de especulacion; cuando son bien dirijidas, tienen por efecto extender sobre un mas largo espacio de tiempo las variaciones de alza o de baja que tienen lugar en el producto, hacerlas ménos repentinas. El que compra trigos previendo un alza, aumenta la demanda i provoca el alza ántes que sea causada por la demanda del consumidor : del mismo modo, el que previendo una baja de los trigos vende los que posee, provoca la baja ántes que el mercado sea superabundantemente abastecido por la oferta de los productores. Por mas cuidado i secreto con que proceda en sus negocios no puede evitar este resultado, de tal suerte que toda operacion de especulacion bien concebida tiende a facilitar el equilibrio de la produccion i del consumo i es útil al público, como toda operacion mal concebida, es decir, fundada en falsas previsiones, tiende a la perturbacion del mercado i a la ruina de su autor.

Pero toda operacion de especulacion supone i exije la existencia de un capital que le sea especialmente afectado. Para comprar trigo es menester poseer un capital libre equivalente : para vender trigo es menester poseerlo. Es cierto que sucede frecuentemente, merced al uso del crédito, que se vende la mercadería sin poseerla i que se la compra sin tener con que pagarla : pero estas operaciones no tienen evidentemente mas que el nombre i la forma de la compra i de la venta : constituyen una verdadera apuesta, un juego que puede tener deplorables efectos : porque el que especula a crédito gana, si la especulacion

es buena, i hace recaer la pérdida, si la hai, sobre el que le ha dispensado crédito. No obstante i cualesquiera que sean las exajeraciones cometidas en las operaciones de este jénero, los precios corrientes son siempre regulados en definitiva por el movimiento de la produccion i del consumo i por los capitales realmente empeñados, porque todas las operaciones ficticias deben ser necesariamente saldadas las unas por las otras a un plazo bastante corto.

Las bajas temporales ocasionadas por un excesivo acopio de productos en el mercado no pueden ser detenidas o atenuadas sino por la introduccion de nuevos capitales de comercio o de especulacion. Encontrándose el producto en baja en cantidad excesiva relativamente a las necesidades actuales, no puede servir sino a condicion de ser conservado, i para esto es menester que un capital libre venga a cambiarse por él. Este capital libre va a satisfacer las necesidades presentes de las productos que habian contado sobre una venta o consumo inmediato. Pero para que un especulador haga esta operacion, es necesario que espere un alza próxima tal que la reventa de la mercadería comprada le reporte el interes del capital empeñado a la tasa corriente, mas una prima de seguridad por el riesgo a que se expone : si no espera obtener este interes i esta prima, la especulacion deja de ser posible, de tal suerte que la tasa del interes limita en realidad las especulaciones i los acopios de mercaderías : estos pueden ser tanto mas considerables, en igualdad de circunstancias, cuanto mas baja es en él la tasa del interes corriente.

Las incertidumbres ocasionadas por las variaciones incesantes de los precios corrientes han motivado numerosas declamaciones sobre lo que se ha llamado « la anarquía industrial ». Como se veia que cada individuo marchaba a tiento, sin tener delante de sus ojos una regla fija de conducta, se ha creido que esta regla no existia i que el equilibrio de la produccion i del consumo era mantenido por

un efecto del acaso : pero el atento análisis de los fenómenos del mundo industrial revela i en cierta manera patentiza las leyes de ese equilibrio. Todos marchan a tientas, es verdad, pero siguiendo los hábitos, la experiencia del dia anterior, del año precedente : creen que las condiciones de la produccion i las del consumo permanecerán poco mas o ménos las mismas, i para rectificar su linea de conducta se guian por las oscilaciones de los precios corrientes que restablecen sin cesar las remuneraciones afectadas a los diversos servicios al nivel de la proporcionalidad.

§ 4. — De las crisis comerciales.

Las variaciones cotidianas de los precios corrientes de cada mercadería no excitan sino una mediana atencion fuera del mercado especial a que se refieren ; pero a veces acontecen variaciones repentinas que afectan gran parte o aun el mayor número de las mercaderías i que trastornan todas las condiciones ordinarias del mercado. Entónces se dice que hai *crísis comercial*.

La crísis comercial se manifiesta por una baja del valor de un gran número de mercaderías i sobre todo de los capitales fijos, por un alza del valor de los capitales-moneda i por la inejecucion, en una grande escala, de las obligaciones de crédito : el estudio de sus causas explica fácilmente estos diversos fenómenos.

La crísis comercial no es mas que la perturbacion introducida en los cambios por un empobrecimiento repentino e imprevisto, por una reduccion considerable e inesperada del capital circulante : nace ordinariamente de una o mas de las tres causas siguientes :

1° Una escasez, que disminuye de improviso la suma de los productos de la principal industria i por tanto el capital de comercio o de abastecimiento. Es preciso tomar de la parte restante de este capital con que reemplazar el trigo que falta i que exije el consumo. El valor de cada uno de los objetos de abastecimiento baja relativamente a los cereales, porque el consumidor no puede aumentar la suma que consagra a la adquisicion del trigo sino reduciendo la que emplea en la satisfaccion de sus otras necesidades. Las mercaderías destinadas por el productor a llenar las necesidades sacrificadas no hallan compradores a los precios ordinarios. En efecto, no son demandadas por el consumo, ni lo son por la especulacion sino en tanto que esta posee un capital disponible i puede comprar a un precio tan bajo que se prometa un beneficio de su tardía reventa. Así el capital de comercio se encuentra ménos ofrecido, porque la escasez lo ha disminuido, i mas demandado porque puede ser lucrativa la compra i la conservacion de las mercaderías que no tienen consumidores actuales : sube pues su valor i con él la tasa del interes.

Una guerra produce los mismos efectos que una escasez, distrae capitales considerables de sus empleos ordinarios para consumirlos en armas, sueldos, etc., sin contar que arrebata a la produccion los brazos mas vigorosos.

2° Un gran número de operaciones mal concebidas que dan por resultado un consumo involuntario, pero considerable, una pérdida de capitales circulantes. Se ha visto un ejemplo notable de una crísis de este jénero cuando las primeras exportaciones de la Inglaterra a la América del Sur en 1810. Por causa de estas exportaciones se perdió una suma importante de capitales de que se esperaba un retorno con beneficio, i fué necesario reemplazarla.

Se ha visto asimismo emprenderse trabajos que exijian la asignacion de capitales considerables, como las construcciones de palacios, o aun de caminos de fierro, con una suma insuficiente de capitales circulantes. Una vez emprendidos estos trabajos, era preciso continuarlos, lo

que no era dable sino elevando el precio de los capitales circulantes, ofreciéndoles un interes mas alto. La suma de los capitales circulantes necesaria para las operaciones ordinarias de la industria era entónces reducida i no bastaba a mantener los abastecimientos acostumbrados. De aquí la baja de las mercaderías que habian sido producidas para estos abastecimientos.

3º Una alarma política. Si se manifiesta en el estado social una mutacion que tenga por objeto alterar (no importa si con razon o sin ella) la seguridad pública, la confianza que los hombres tienen en la duracion de sus relaciones, sobre todo en lo que toca a la propiedad i a la ejecucion de los contratos, la necesidad de los capitales circulantes aumenta : cada cual quiere tener en su poder una reserva de que pueda disponer oportunamente, es decir, un capital que no necesitaba el dia ántes, i justamente un capital-moneda. Por consiguiente, se demandan muchos mas capitales-moneda que ántes del alarma i su valor naturalmente se eleva.

La escasez, la guerra, las operaciones mal concebidas influyen sobre la oferta en cuanto que disminuyen efectivamente la suma de los capitales circulantes existentes : las inmobilizaciones exajeradas i las alarmas políticas solo afectan la demanda : todas estas causas tienden igualmente a una elevacion mas o menos rápida del valor de esos capitales i de la tasa del interes. Cada una de ellas basta a introducir la penuria en el mercado, i un desórden notable en los precios corrientes, pero es raro que una sola produzca una crísis propiamente dicha, uno de esos trastornos que conmueven profundamente los ánimos : este fenómeno es de ordinario el resultado de la accion simultánea de dos de esas causas o de todas tres, i seria harto ménos sensible sin la existencia de los contratos de crédito, cuya inejecucion constituye propiamente, a los ojos del vulgo, la crísis comercial.

Sin embargo, esta inejecucion de las obligaciones de crédito no es mas que un efecto secundario i mediato de la crísis. En efecto, así que se manifiesta una baja repentina en el valor corriente de un gran número de productos, los fabricantes i tenedores de estos productos sufren una pérdida proporcionada a la importancia de las existencias que poseen. Los que fabricaban a un precio de costo mas elevado no pueden ya producir sino perdiendo, i se ven forzados a reducir, suspender o liquidar sur operaciones. En esta situacion, no pueden cumplir sus obligaciones de crédito si no tienen en reserva un capital propio considerable que reemplace los capitales perdidos, lo que sucede sólo por escepcion.

Por otra parte, toda crísis comercial que tiene por causa primera la escasez de los capitales circulantes, produce por efecto necesario un alza del valor de estos capitales i de la tasa del interes, por consiguiente una baja de los capitales fijos. Entónces todos los acreedores cuyo crédito es exijible en numerario se hallan interesados en no renovar el contrato de crédito o en renovarlo bajo condiciones mas duras : el valor efectivo de su capital se hace mas considerable que en tiempo del primer préstamo : son favorecidos por los azares aleatorios que presenta todo contrato cuya ejecucion abraza cierto lapso de tiempo. No es extraño pues que el mercado del crédito sea entre todos el mas profundamente trastornado por las crísis i que sus perturbaciones se comuniquen a todos los demas. Es preciso vender para satisfacer las obligaciones de crédito, i la oferta de las mercaderías que por esto resulta es tal que su precio baja hasta que llega a ser ventajoso adquirirlas i emplear un capital de especulacion con la esperanza de que los precios vuelvan a subir : pasan así a los tenedores de capitales libres, precisamente a los mismos a quienes han sido satisfechas las obligaciones de crédito la víspera o acaso en el momento mismo de la crísis. Así la pertur-

bacion del mercado es una ocasion de pérdidas considerables para los poseedores de mercaderías i de considerable lucro para los poseedores de capitales-moneda.

Se dice entónces jeneralmente que « el dinero escaséa » i se cree sin mas que la crísis es causada por la falta de moneda. En efecto, todos los que tienen obligaciones que cumplir tienen necesidad de moneda i no la encuentran, *bajo las mismas condiciones que ántes;* el valor de los productos que poseen ha bajado i no quisieran venderlos con pérdida. Pero si se examinan con atencion los negocios de estos empresarios apurados, se ve luego que no es la moneda lo que les falta, sino los capitales que han desaparecido repentinamente entre sus manos por la baja de valor de sus mercaderías. Se ve, bien es verdad, circular en el mercado la misma cantidad de moneda que ántes, pero las transacciones no se hacen ya en el mismo órden: de una parte, el movimiento de los cambios se afloja por la reduccion repentina del consumo; por otra parte, la suspension ó la reduccion del crédito exije mas moneda, porque los pagos sucesivos que se hacian por la trasmision o endoso de papeles de crédito deben ser efectuados en dinero sonante. La moneda es pues escasa en las crísis, pero su escasez es el efecto i no la causa primera de la perturbacion del mercado.

La diminucion de los capitales de comercio, que es la causa de la crísis, no debe ser confundida con la crísis misma, i seria un error atribuir al efecto las calificaciones que corresponden a la causa. Una escasez, malas operaciones comerciales, un alarma que retraiga los capitales, son males mui grandes que la prudencia i la prevision pueden atenuar mas o ménos, pero que irrogan necesariamente pérdidas sensibles a la sociedad: la crísis no es mas que un efecto del mal i tiende a procurarle remedio. Sin duda que muda las fortunas i reduce violentamente la produccion en ciertos ramos para llevarla a otros; pero no

debe perderse de vista que esta mudanza es inevitable: desde que la produccion en un ramo superabunda, es necesario que la activad en él disminuya. Las leyes de la apropiacion por el cambio hacen fatalmente indispensable que tal o cual empresa, tal o cual empresario sean sacrificados: otras leyes de apropiacion habrian podido hacer recaer sobre otras personas, pero no evitar, el sacrificio; debe pues ser imputado, no a la crísis, sino al acontecimiento que la produce.

La crísis comercial es transitoria por su naturaleza misma: es una perturbacion en los hábitos, los cuales, una vez que cesa, recobran su imperio con mas o ménos modificaciones. Cuando la crísis proviene de una de las dos primeras causas indicadas anteriormente, las cosas vuelven pronto a su estado anterior: i lo que entónces sorprende es que los negocios renazcan, que el movimiento comercial continúe con mas vigor i actividad que nunca. En efecto, debe notarse, la sociedad no ha sido empobrecida por la crísis: el trastorno repentino del estado de los valores ha destruido, es verdad, fortunas particulares, pero ha elevado otras; lo que ha perdido el productor o poseedor de las mercaderías cuyo valor ha bajado, lo ha ganado o el consumidor, o el poseedor de capitales circulantes disponibles: la distribucion de la riqueza ha variado, pero es mui posible que la relacion entre la produccion i el consumo haya permanecido la misma, o que se haya alterado de tal suerte que la suma de las riquezas existentes haya aumentado.

Sigamos considerando los efectos de la crísis. Se afloja, es cierto, la actividad de algunos ramos de industria, pero aun en estos ramos los fabricantes que tienen capitales i pueden esperar, previendo que la crísis durará poco, continuan trabajando, i estimulados por la necesidad se esfuerzan por reducir sus gastos de produccion, sea por inventos, sea por el ahorro. Entretanto la baja de valor de

los productos tiende a aumentar su consumo, a hacer penetrar su necesidad en nuevas clases de consumidores, i este aumento de necesidades es casi siempre seguido de una reanimacion de esfuerzos para adquirir, de un acrecentamiento de poder productivo. Al mismo tiempo, el alza del interes i el valor extraordinario de los capitales disponibles estimulan el ahorro, de tal suerte que se reducen los consumos personales de los que tienen mas pingües rentas. Los que se arruinan se ven forzados a ahorrar: los que se enriquecen son aquellos que ya habian ahorrado i su buen éxito debe estimularlos a ahorrar mas. Los ramos de industria cuyos productos han sufrido una depreciacion se ven desembarazados de sus empresarios mas débiles, quienes son echados o a la masa de los asalariados o a la fabricacion de los productos mas demandados cuyo valor ha subido. Ninguno de estos efectos tiende a debilitar el poder productivo i muchos tienden a fortificarlo.

Es cierto que el rigor de la crísis se hace sentir sobre los simples asalariados i que la condicion de estos se empeora. El alza del interes, el aumento de la parte del capitalista en un determinado producto total, no puede tener lugar sino por una reduccion de la parte del obrero, por una baja de los salarios, efecto necesario de una diminucion en la demanda del trabajo. Este es un rasgo característico de las grandes crísis comerciales, i así es sobre todo como pueden inferir menoscabo a las fuerzas productivas; pero como duran poco, el sufrimiento que ocasionan no hace sino poner a prueba los ánimos sin anonadarlos, i no tiene mas que una influencia corta sobre la tasa de los salarios, los cuales vuelven a subir una vez que se ha obrado la reconstitucion de los capitales circulantes.

Si las crísis son una dura prueba para los trabajadores, lo son sobre todo para los empresarios que trabajan con un capital circulante insuficiente o prestado a corto plazo. El simple asalariado se ve privado a la vez de su trabajo i de

su salario, ruducido a vivir con las pocas economías que puede haber hecho, i tal vez a cambiar de profesion i a perder los frutos de un aprendizaje mas o ménos penoso i a descender en una palabra en la escala social : el empresario colocado en las condiciones que acabamos de indicar siente las mismas necesidades i los mismos sufrimientos : ademas, se halla súbitamente privado del capital que poseia i colocado algunas veces en la imposibilidad de llenar sus compromisos. Este hecho, conocido de todos los hombres que tienen alguna experiencia de los negocios, prueba cuánto se han engañado los que han representado a los obreros i a los empresarios como dos clases de hombres que tienen intereses opuestos, i de las cuales la una gana necesariamente lo que la otra pierde, pues que la tasa del interes se eleva en las crísis al mismo tiempo que los salarios bajan. Los salarios bajo todas las formas sufren la influencia de la crísis, i los de los empresarios ántes i mas que los de los demas, porque son los primeros cuyo valor baja : la elevacion de la tása del interes no aprovecha en realidad sino a ciertos capitalistas, a los que poseen la especie de capitales circulantes de que el mercado tiene necesidad.

Las crísis cuyo oríjen es una alarma política pueden durar mas tiempo que las otras cuando son acompañadas de una alteracion real del estado de la sociedad. Pero si se ve que esta alteracion ha de ser durable; si el crédito no se restablece; si la tasa del interes persiste mas elevada que ántes *i* los capitales-moneda mas escasos; el fenómeno entónces es mucho mas grave que una simple crísis; hai diminucion del poder productivo, empobrecimiento permanente de la sociedad.

Este fenómeno no es sin ejemplo : se ha manifestado en la decadencia del Imperio Romano i en la mayor parte de las decadencias. Pero cuando la produccion se halla así afectada en su oríjen, no se puede decir ya que haya crísis, es

decir, trastorno violento i pasajero. En efecto, los hábitos deben por necesidad conformarse al nuevo ideal industrial : el consumo disminuye forzosamente i las empresas caen para no volver a levantarse : los salarios bajan i la miseria progresa.

Un efecto del mismo jénero podria ser producido por combinaciones de autoridad que provocasen un consumo rápido e improductivo de los capitales móbiles a medida que se formasen, bien sea que las personas que representan la autoridad las consumiesen, bien sea que los concentrasen en poder de pocas manos por el ajiotaje de manera que se elevasen los consumos de lujo.

Se ha observado que las sociedades en que la produccion, i sobre todo el comercio, han hecho pocos progresos, no están sujetas a lo que llamamos « crísis comerciales. » Estas sociedades, por una parte, conocen poco el uso del crédito, i estando en ellas el trabajo ménos dividido que en las otras, los cambios tienen ménos importancia : por otra parte, gracias a la falta del crédito i de los establecimientos que lo propagan i lo regularizan, existe en tiempo ordinario, en los paises atrasados, muchos mas capitales circulantes i sobre todo mucha mas moneda sin empleo que en los paises mas avanzados, en los cuales se economiza por todos medios el empleo de la moneda i en que numerosas obligaciones se apoyan unas sobre otras. Las crísis tienen lugar sin duda, bajo el imperio del cambio, aun en el estado económico ménos avanzado, pero son en este caso poco aparentes, porque alteran mucho ménos la distribucion de las riquezas i tienen en una palabra ménos gravedad.

¿ Debe por esto decirse, como se ha pretendido, que el estado atrasado sea preferible ? — De ningun modo. — Conocemos las causas i tambien los efectos de las crísis : turban las existencias particulares i esto sin duda es un mal, pero casi siempre no afectan las fuerzas productivas : aun algunas veces, cuando las poblaciones víctimas de

las crísis tienen libertad i enerjía, su poder productivo aumenta i se ve pronto al movimiento industrial tomar un vuelo nuevo i mas osado. Todo lo que se puede concluir de estas observaciones es, que en industria, como en historia natural, las organizaciones mas elevadas son al mismo tiempo las mas sensibles, las mas susceptibles de sufrir perturbaciones temporales.

Se ha notado tambien en la repeticion de las crísis comerciales cierta periodicidad i se las ha comparado a los accesos de una fiebre intermitente que se hubiese como apoderado de la industria. Sucede a veces en efecto, en una sociedad en progreso, que la industria, envalentonada por el buen éxito de sus primeras operaciones, se hace temeraria, ya en la produccion, ya en el uso del crédito, i que experimenta por esta causa crísis periódicas. Cuando, por el efecto del progreso, todas las operaciones se extienden i cada empresario procede a tientas, seria bien estraño que el equilibrio de la produccion i del consumo no fuese un solo instante interrumpido : seria estraño igualmente que el choque causado por una carestía o un alarma política haciéndose sentir mui amenudo en toda la sociedad, no revelase, por la conmocion del crédito, la existencia de operaciones mal concebidas hechas durante la prosperidad comercial. Pero estas crísis, cuando la carestía o alarma política no tienen una gravedad escepcional, son lijeras i no duran : sirven solo para rectificar las operaciones mal dirijidas i no empobrecen nunca de un modo permanente a los pueblos que las sufren.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO VII

APLICACION DE LA LEI DE LA POBLACION POR LAS OSCILACIONES DEL VALOR CORRIENTE DE LOS SALARIOS

Bajo el réjimen de la apropiacion por el cambio, la produccion, la adquisicion, el consumo de las riquezas i la reproduccion de los hombres están abandonados a la libertad de los individuos. Cada uno tiene la facultad de producir i de adquirir riquezas sin límites, bajo el imperio de las leyes, de conservar o de consumir las riquezas adquiridas, de tomar o no parte en la fundacion i en el desarrollo de una familia; cada uno, por consiguiente, es responsable de sus actos económicos i de los de las personas a quienes se encuentra unido por las leyes constitutivas de la familia. La unidad económica no es entónces el individuo, sino la familia, unidad colectiva en la cual la condicion de todos los miembros está unida a la del jefe. Este es responsable de la suerte de la mujer a quien ha hecho su consorte, de la de los hijos que ella da a luz: le toca proveer a las necesidades de aquellos durante su infancia i ponerlos en estado de proveer por sí cuando estén grandes. Tal es la regla jeneral.

Así el padre puede trasmitir su profesion a sus hijos o buscarles otra mejor, como tambien descuidar su porvenir

i hacerles una suerte peor que la suya. Segun que deje a cada uno de ellos mas o ménos capitales i fuerza productiva, conferida por la educacion, que los que él ha recibido, percibirán en las rentas jenerales de la sociedad una parte mas o ménos importante que la que él tenia.

En efecto, bajo el imperio de la apropiacion por el cambio, la parte de cada familia, en la particion jeneral de las rentas, es proporcionada a la parte de poder productivo con que contribuye al trabajo colectivo i, bajo ciertos respectos, comun, de la produccion. Cada uno puede consumir en razon de las rentas que posee, i los que disponen de un capital tienen tambien la facultad de usar de él a falta de rentas, para la satisfaccion de sus necesidades.

Siendo los servicios de cada familia, en su mayor parte, remunerados por el cambio, su remuneracion se halla regulada en definitiva por las leyes del cambio, en razon de su valor en el mercado. Este valor depende del doble i continuo movimiento de la produccion i del consumo, de las necesidades que se manifiestan cada dia i de los medios que cada uno posee para satisfacerlas.

La impulsion primera i la direccion de este movimiento dependen siempre de la voluntad colectiva de los poseedores de las riquezas creadas por el trabajo anterior: cada uno de ellos tiene un poder exactamente proporcionado a lo que posee. Lo que quiere decir que no existe entre el poder de las diversas familias ninguna igualdad: el que dispone, por cualquier título, de capitales considerables, puede infinitamente mas que el que posee apénas con que satisfacer sus necesidades de un dia o de algunos dias: el primero siente su parte de direccion en el movimiento industrial; el segundo se siente dominado i arrastrado por este movimiento. Por lo demas cada uno dispone libremente de lo que posee i tiene la facultad de consumirlo sin consideracion a las necesidades colectivas de la sociedad: puede consumir capitales cuyo ahorro reclama la

sociedad i no hacer nada cuando la sociedad reclama trabajo : mas por ningun medio podria evitar las consecuencias de la lei suprema de la oferta i de la demanda.

Las necesidades de los tenedores de riquezas constituyen a cada instante la demanda del trabajo bajo todas las formas. Estas necesidades requieren tal suma de trabajo corporal i tal de trabajo de ahorro i tal suma de ambos en cada ramo de industria ; abriendo un concurso a la prestacion del uno i del otro i asegurando la preferencia al que lo da mas barato. Como estas necesidades varian cada dia, la demanda varia cada dia para cada una de las dos formas de trabajo i en cada ramo de industria.

No varia ménos la oferta : resulta, de una parte, de los capitales ofrecidos en el mercado jeneral i en cada ramo de industria ; de otra,del número de hombres que se presentan en el mercado jeneral del trabajo o en cada uno de sus ramos : depende pues, por una parte, de la suma de los capitales, i por otra, del número de los hombres o de la cifra de la poblacion. La remuneracion del trabajo, así en el mercado jeneral como en cada ramo de industria, resulta del valor de este trabajo en el cambio cuyas bases acabamos de indicar.

La suma de los capitales i el número de los hombres pueden aumentar sin límites absolutos conocidos, pero en todo estado industrial, ya lo hemos visto, su acrecentamiento tiene límites actuales : los capitales cesan de aumentar cuando el interes que remunera su conservacion baja a tal punto que se prefiere el consumo al ahorro : los hombres cesan de reproducirse cuando su participacion en la renta colectiva de la sociedad se halla a tal punto reducida, que ya no quieren o no pueden reproducirse. Algunas veces, en efecto, la reproduccion se detiene por la voluntad de los individuos que no se casan o que, siendo casados, no quieren tener mas que un cierto número de hijos, como se ve frecuentemente en las familias

ricas : algunas veces la reproduccion es contenida por el obstáculo represivo, por la miseria, cuando la remuneracion del trabajo de la familia no basta a la satisfaccion de sus primeras necesidades. En este caso, no se tienen hijos o mueren poco depues de nacidos.

Las familias cuya renta consiste en intereses se hallan las mas distantes de esta triste extremidad, porque tienen siempre la facultad de consumir su capital ; pero no se hallan separadas de la miseria sino por la importancia de este capital, que no pueden menoscabar sin ver disminuir sus rentas i sin descender luego algunos grados de la escala social. Las familias que no tienen para vivir otro recurso que el salario de su trabajo cotidiano son las solas expuestas de un modo inmediato a los efectos de la miseria, siempre que el salario no basta mas que a las necesidades de cada dia, porque puede disminuir ; puede aun desaparecer por algun tiempo, como sucede con frecuencia.

La remuneracion del trabajo de cada familia, bien que de ordinaria expresada i pagada en moneda, no consiste realmente en moneda, sino en objetos de consumo o servicios : aumenta pues o disminuye, no solo segun el alza o la baja del trabajo que remunera, sino segun que los objetos de consumo que la constituyen realmente bajan o suben. Se recibe, por ejemplo, una remuneracion en moneda : si se tiene necesidad de paño i el valor del paño ha aumentado, es claro que la remuneracion es tanto menor cuanto mas vale el paño, así como seria mayor si el paño valiese ménos. I lo que decimos del paño, podemos decirlo del trigo i jeneralmente de todos los objetos de consumo.

La remuneracion de cada uno baja o se eleva por dos causas distintas : alza o baja del valor del servicio ofrecido ; baja o alza del valor del servicio demandado. El servicio, en efecto, no es cambiado por moneda, sino por los servi-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

cios que esta procura : la moneda no es mas que un instrumento : la importancia de la remuneracion depende de la relacion que existe entre el valor del servicio dado o producido i el valor del servicio recibido o consumido.

Toda remuneracion aumenta por la diminucion de la oferta o por el acrecentamiento de la demanda ; disminuye por la accion de las causas contrarias. El estado industrial de un pais exije un número de carpinteros que expresaremos por 100, que reciben un salario de 1,000 : si se presentan 105 carpinteros, será de toda necesidad que 5 de entre ellos no sean remunerados o que el salario de los 105 baje, de tal suerte que provoque una demanda superior de esta especie de servicios. Habria una necesidad semejante si, habiendo permanecido la misma la oferta, hubiese disminuido la demanda. Igualmente, la remuneracion aumentaria si, siendo la misma la demanda, se redujese el número de los carpinteros, o si, permaneciendo el mismo este número, llegase a aumentar la demanda.

El carpintero cuyo salario baja puede ofrecer un trabajo de otro jénero, i cuando el salario del carpintero se eleva, los trabajadores cuyo salario es inferior pueden ofrecer su trabajo en el mercado en que el carpintero vende el suyo. Pero cuando se considera el mercado jeneral que comprende todas las profesiones, se ve claramente que el obrero, ni nadie, tiene la facultad de salir de él : aquel cuyo salario es mas que suficiente a la satisfaccion de las primeras necesidades puede, es verdad, consentir en una reduccion, pero aquel cuyo salario basta estrictamente a su sosten, al de sus hijos que deben reemplazarle i al de la mujer que los cria, no tiene la misma latitud : este salario, que suponemos irreductible, no puede disminuir sin que se siga una diminucion en la familia, sin que alguno, un niño, por ejemplo, deje de existir.

Dependiendo la duracion, el acrecentamiento de las

familias, el aumento de su bienestar, su existencia misma, de la remuneracion que reciben, cada una de ellas se esfuerza por obtener la remuneracion mas elevada. Por el análisis del cambio sabemos que tendrán la menor remuneracion las que son ménos fuertes en la lucha comercial, aquellas cuyo trabajo es mas ofrecido i ménos demandado ; aquellas cuyo mercado es accesible a todas las competencias i a la competencia de las cuales son inaccesibles los demas mercados; aquellas en que la reproduccion del trabajador cuesta ménos, es decir, en que el hombre se contenta, para nacer i vivir, con satisfacer las necesidades que no puede desatender sin renunciar a la existencia. Sabemos de antemano que es sobre esta clase sobre la que se ejerce la accion material del obstáculo económico : no tenemos pues mas que investigar cómo se aplica la fórmula que define la lei de la poblacion.

Primer caso : la produccion disminuye. Supongamos, por ejemplo, un trabajo ménos intelijente o ménos activo en todos los ramos de la industria, de tal suerte que disminuya un décimo la produccion. No teniendo cada uno mas que las 9/10 de la renta del año anterior, tendrá que reducir otro tanto su consumo, i hará esta reduccion privándose de los objetos que le sean ménos necesarios. La demanda de los artículos de segunda necesidad disminuirá, al paso que la de los alimentos persistirá la misma, i como la oferta ha disminuido un décimo, el valor de los alimentos, por ejemplo, del trigo, aumentará. Por una parte, el trabajo de los obreros que fabrican los objetos de segunda necesidad es ménos demandado i una parte de estos obreros descenderá a los mercados inferiores donde causarán una aglomeracion que se comunicará hasta el último mercado, en el cual bajarán los salarios : por otra parte, habiéndose elevado el valor de los alimentos, esta remuneracion, que hemos supuesto irreductible, habrá sido reducida sin que los salarios hayan nominalmente

bajado. La reduccion de una remuneracion estrictamente suficiente es la muerte de algunos de los asalariados.

La produccion habria podido disminuir de otro modo, sea por una escasez : entónces el valor de los productos agrícolas se habria elevado : habria sido menester para adquirir la misma cantidad que ántes renunciar a algunos consumos de segunda necesidad : el valor de los objetos destinados a estos consumos, i por tanto del trabajo empleado en producirlos, habria bajado, i los obreros que suministraban este trabajo habrian descendido a los mercados inferiores. Las cosas se habrian sucedido en un órden diferente, pero del mismo modo que en la hipótesis anterior.

Si la disminucion de la produccion hubiese recaido exclusivamente sobre los objetos de lujo, su influencia sobre la poblacion habria sido ménos violenta, pero no ménos real. Cuando los objetos de lujo son ménos ofrecidos, su valor debe subir : es de toda necesidad o que la demanda disminuya, o que los consumidores, empleando en la adquisicion de estos objetos una mayor parte de sus rentas, reduzcan su demanda sobre otros artículos. En el segundo caso, el valor de los artículos de que los consumidores de objetos de lujo se privan, i que son igualmente ofrecidos i ménos demandados, baja i con él la remuneracion de los productores : hai obreros de sobra en la fabricacion de estos artículos i van a aglomerar los mercados inferiores, a abatir el salario irreductible, es decir, a disminuir la poblacion. En el primer caso, la clase pobre no sufriria y la poblacion subsistiria la misma; pero debe observarse que « la suma de las desigualdades de consumo habria sido reducida en la misma medida que la produccion » : por consiguiente, la fórmula establecida en el primer libro no dejaria de recibir su aplicacion.

Segundo caso : aumento de la suma de las desigualdades de consumo. Se puede fácilmente imaginar, aunque

bajo el imperio de la libertad sea un hecho poco ordinario, que, permaneciendo la misma la produccion, la suma de las desigualdades aumente. Supongamos, por ejemplo, un progreso en los gustos de lujo, progreso tal que una parte de las rentas que ántes se capitalizaban, sea aplicada a los consumos personales. Tal que consumia 10 de jéneros de lana para vestir a su familia i que capitalizaba anualmente 5, se pone a consumir 15, por la sustitucion de las sederías a la lana i deja de capitalizar. Que el individuo deja de enriquecerse, ¿quién lo duda? : falta ver si lo que es verdadero respecto del individuo no lo es tambien respecto de la sociedad.

En el estado primero, el particular cuyos gastos estudiamos llevaba una demanda de 10 al mercado de los productores de jéneros de lana i una demanda de 5 al mercado de las máquinas o, para simplificar, a los trabajos de la tierra : suponemos que gastaba 5 en trabajos de desagüe, por ejemplo. Despues de la mutacion obrada en sus gastos, demanda 15 en el mercado de las sederías i deja de demandar en el otro. La demanda de trabajo permanece la misma en apariencia; pero el interes que habria producido la capitalizacion por el desagüe o bajo cualquiera otra forma ha desaparecido i con él la demanda de trabajo a que daba lugar.

I si suponemos que todo haya permanecido en el mismo estado que ántes, hallaremos que la capitalizacion ha disminuido en 5; i de consiguiente, permaneciendo la misma la demanda de capitales i habiéndose reducido la oferta, la tasa del interes tenderá a elevarse a expensas de los salarios. No habiendo ya demanda del trabajo activo a que este interes del capital de 5 procuraba ocupacion, quedarán algunos obreros sin empleo o bajarán los salarios : conocemos bien las consecuencias de este hecho en cuanto a la poblacion.

Así el que destina a su consumo personal los capitales

que aplicaba ántes al ahorro, no empeora solamente su propia condicion : tiende a hacer bajar los salarios i a reducir la cifra de la poblacion.

¿Cuál seria ahora el resultado de su gasto, si en vez de aumentar sus consumos personales, emplease la suma de 5 que tenia costumbre de capitalizar en educar un niño? En los primeros tiempos, el resultado seria el mismo que si la hubiese consumido en objetos de lujo : el capital de 5, así empleado, nada produciria i haria falta en el mercado, lo que tenderia a elevar la tasa del interes i a abatir la de los salarios. Es cierto que este empleo de las riquezas aumenta por una parte la poblacion, pero por otra tiende a reducirla exactamente otro tanto : si uno es llamado a vivir, otro es condenado a morir : la cifra total permanece idéntica.

Se comprende que las cosas se habrian sucedido de un modo mui distinto si el individuo que tomamos por ejemplo hubiese continuado capitalizando, i de su consumo ordinario hubiese deducido los gastos de educacion del niño; si de la porcion de las rentas que estamos considerando hubiese hecho tres partes, a saber : 5 para capitalizar, 5 para consumir en jéneros de algodon i 5 para la educacion del niño. Entónces en efecto habria dejado de demandar 10 en el mercado de los jéneros de lana i reducido proporcionalmente la remuneracion del trabajo afecto a la produccion de este artículo; pero esta demanda de 10 se habria imputado como sigue : 5 al mercado de los jéneros de algodon i 5 al de los diversos objetos exijidos para el consumo del niño. La oferta i la demanda en el conjunto de los mercados habrian permanecido las mismas, i por consiguiente la poblacion habria tenido el aumento del niño educado sin sufrir por otra parte ninguna disminucion. Pero en este caso, debe tenerse mui presente, la suma de las desigualdades de consumo, léjos de haber sido aumentada, habria sido reducida.

Una vez educado el niño ¿cuál es el efecto de su entrada en el mercado? Si ofrece simplemente un trabajo ya ofrecido, sin que la muerte de alguno le haya dejado un lugar vacante, tiende a hacer bajar la tasa de los salarios en el punto donde se presente : si la muerte le ha preparado un lugar, todo permanece en el mismo estado que ántes. Debe observarse que en el primer caso la baja de los salarios no puede ser otra cosa que una reduccion de la suma de las desigualdades o del mínimum de consumo. La poblacion podria tambien aumentar si, al mismo tiempo que se presentaba una nueva oferta en el mercado de trabajo, nuevos inventos i nuevas capitalizaciones llevasen a él una demanda : pero entónces la suma de las rentas habria aumentado.

El aumento de la suma de las desigualdades de consumo puede tener lugar por la concentracion de las herencias, por la absorcion de las fortunas pequeñas i medianas en provecho de las grandes. En otro tiempo las confiscaciones i expoliaciones, ya violentas, ya por medio de las formas judiciales, introducian frecuentemente en la apropiacion de las riquezas trastornos de este jénero : hoi se obtienen resultados bastante análogos por los juegos de bolsa i por las constituciones de monopolios. Las familias entónces, arrojadas de la propiedad pequeña o mediana a la muchedumbre de los proletarios, se abstienen de reproducirse o tienden a hacer disminuir la tasa de los salarios : en el primer caso, la poblacion se reduce por su desaparicion : en el segundo, por la de los asalariados mas pobres que habian ya descendido hasta el mínimum irreductible.

Tercer caso : elevacion del mínimum de consumo. Este mínimum no puede elevarse sino en tanto que se eleve la remuneracion del trabajo de la clase mas pobre. Ahora bien, si suponemos estacionarios el arte de empresa i el estado de distribucion, la demanda de este trabajo será invariable, i de consiguiente su remuneracion no puede

aumentar sino por una reduccion de la oferta, es decir, por una disminucion del número de los obreros, sea a consecuencia de un menor número de nacimientos, sea a consecuencia de un número mayor de muertes. La disminucion de la poblacion es aquí la causa i no el efecto de la elevacion del mínimum, pero los dos fenómenos son inseparables. — Se comprende que el mínimum de consumo pueda ser elevado por efecto de una reduccion voluntaria de la poblacion obrera. — En cuanto a la elevacion del mínimum que tuviese por causa una produccion mas enérjica o una distribucion mas igual de la riqueza, es claro que seria el efecto, sea de un acrecentamiento de las rentas, sea de una disminucion de la suma de las desigualdades.

No hai necesidad de establecer por una serie de razonamientos i de ejemplos que fatigarian la paciencia del lector, como la poblacion puede aumentar, sea por cosa de un acrecentamiento de rentas anuales, sea por una reduccion de la suma de las desigualdades, sea por una disminucion del mínimum de consumo.

Acabamos de hablar de un mínimum de consumo irreductible, que no puede disminuir sin que se sigan muertes, i este mínimum existe mui en realidad : pero es mui difícil sino imposible determinarlo en la práctica : varia segun los tiempos i los lugares, segun el clima i el estado social, segun la constitucion física de los individuos : tal mínimum con que una persona, en un determinado tiempo i lugar, no podria vivir, bastará tal vez a otra. Las fuerzas vitales tienen una elasticidad i una variedad que se escapan a todos los cálculos matemáticos : en la lucha que sostienen contra la muerte, parece que su enerjía redobla cuando están mas amenazadas, de tal suerte que es mui difícil decir dónde está el principio i dónde el fin de su resistencia.

No obstante, hai un fenómeno mui reconocido i minuciosamente observado que importa recordar, el fenómeno de la miseria. Cuando el mínimum de consumo baja mas allá de cierto punto, el trabajo disminuye, por causa de la extenuacion física i moral de los trabajadores : una poblacion imperfectamente alimentada, mal vestida, mal alojada, no podria desplegar en la industria la misma enerjía i el mismo vigor que una poblacion cuyas primeras necesidades son plenamente satisfechas. Puede ser mayor el número de los individuos en la primera, pero serán individuos débiles, raquíticos, enfermizos, apáticos, aquejados en su cuerpo i en su alma de una languidez incurable, cuyos pensamientos, sentimientos i actos se restrinjen en un círculo cada dia mas estrecho i que acaban por perder hasta el atributo esencial del hombre, la prevision unida al sentimiento de la responsabilidad. Se ha visto en nuestro tiempo casi toda una poblacion, la de Irlanda, caer en este estado : se ve cada dia casi en todos los paises grupos de hombres, familias enteras caer en el mismo estado i llegar a ser los síntomas vivos de esa grande enfermedad social a que los Ingleses han dado el nombre de *pauperismo*.

Cuando las poblaciones se postran de este modo, la prevision, que en un tiempo normal contiene el poder fisiolójico de reproduccion de la especie, cesa de ejercer su imperio, i nacen tantos mas seres humanos cuantos ménos medios hai de hacerlos vivir. Entónces i a medida que los sentimientos de prevision i de responsabilidad se debilitan en el hombre, su sensibilidad disminuye : deja poco a poco de hacerle impresion el sufrimiento de los otros, aun de sus mas allegados : retrograda hácia el estado salvaje, al estado de los animales; adquiere cada dia vicios, como la embriaguez, la pasion del juego; pierde todo sentimiento de familia, de deber i hasta la nocion de la disciplina social, dando así cada dia mas cabida a ese obstáculo represivo de la poblacion que llamamos *miseria*.

Seguramente no debe desearse un acrecentamiento de poblacion bajo condiciones semejantes, tanto mas cuanto que no podria ser duradero. Una poblacion reducida a lo estrictamente necesario o a algo ménos no puede mantenerse, porque está a la merced de todos los accidentes i especialmente de las escaseces, que llegan a ser hambres, i que provocan enfermedades epidémicas o contajiosas. Al contrario, en una poblacion en que el mínimum de consumo es superior a lo que exije las satisfaccion de las primeras necesidades, una calamidad, como una escasez, impone sufrimientos, pero no hace morir, i como su accion es pasajera, no tiene sobre el desarrollo físico i moral de los individuos la influencia destructiva de una miseria continua e inevitable. Se debe pues desear, aun no considerando las cosas sino bajo el punto de vista económico, que el mínimum habitual de consumo se eleve algun tanto sobre lo necesario a la satisfaccion de las necesidades de existencia : bajo el punto de vista moral, se debe desear esto aun mucho mas.

Volveremos, en la segunda parte de este trabajo, sobre las cuestiones de aplicacion que suscita la existencia del pauperismo. Aquí debemos solamente proseguir el análisis científico i describir como se suceden las cosas, cuál es el efecto de las leyes de la apropiacion en esta situacion extrema.

Bajo el imperio de la apropiacion por el cambio, la remuneracion de los servicios, siendo determinada por el valor de las mercaderías, está sujeta a la lei que regla el valor corriente. El hombre es para sus semejantes una especie de instrumento libre que presta servicios, i este instrumento puede, absolutamente como los productos, sufrir una depreciacion inferior a su precio de costo. Existe un punto, en todo estado social, en que el hombre no produce lo que cuesta, en que la remuneracion concedida a su trabajo por el juego de los cambios no basta a satisfacer

sus primeras necesidades : entónces las leyes del cambio no le permiten ya vivir. Todo individuo que viene al mundo en exceso del número demandado por el arte industrial existente está condenado a muerte, como lo ha dicho Malthus, porque no hai lugar para él en el banquete de la vida. Es una verdad cruel, pero es una verdad, i seria tan pueril no querer reconocerla como peligroso menospreciarla.

En la práctica, esta verdad se atenúa : la familia que cae en miseria es socorrida : escapa a la muerte, gracias a la beneficencia pública o privada. Pero esta familia ha cesado de vivir por la lei de libertad i de independencia : ha salido de las condiciones de la apropiacion por el cambio para caer bajo el imperio de la apropiacion por autoridad : satisface sus necesidades, no por sí misma, sino por otro, i por consiguiente su existencia depende de otro.

Obsérvese que en esta situacion el individuo o la familia socorridos no están fuera de los principios absolutos sentados en el primer libro. Si condenados a muerte por la lei de los cambios, viven sin embargo por la autoridad, es porque la suma de las desigualdades de consumo ha sido reducida, porque ciertas personas caritativas o los contribuyentes en jeneral han reducido su propio consumo para que puedan vivir los miserables, i abandonado una parte del lugar que ocupaban en el banquete de la vida para dar cabida a aquellos a quienes las leyes severas de la apropiacion no dejaban ninguna. La intervencion misma de la caridad no constituye escepcion a la fórmula limitativa de la poblacion.

¿Quiere esto decir que la cifra de la poblacion tenga un límite fijo e inflexible de que no pueda pasar? De ningun modo ; puesto que los tres términos cuya relacion forma esta cifra son esencialmente variables i que al ménos dos de entre ellos dependen, en último resultado, de la voluntad humana. En efecto, se puede siempre aumentar el

poder del trabajo i por consiguiente la suma de las rentas anuales: se puede casi siempre reducir la suma de las desigualdades: pero estas modificaciones no pueden ser realizadas sino a precio de una actividad enérjica, siempre provocada por lo demas por las necesidades de una poblacion que quiere aumentar.

Estas necesidades, principio de tantos esfuerzos en los pueblos mas verdaderamente avanzados en civilizacion, no se hacen sentir igualmente en todos los paises. No basta, como se cree jeneralmente, que el trabajo corporal sea bien retribuido en una sociedad para que el obrero goce de bienestar i la poblacion no sea limitada por la miseria. Hai sociedades en el mundo, i en mui grande número, en que el trabajo corporal es pagado a un alto precio, pero en que cada obrero, perezoso e indolente por efectos de hábitos seculares, trabaja poco i no tiene ningun cuidado ni de sí mismo, ni de su familia; se entrega desordenadamente al instinto que le impele a la reproduccion; pero la poblacion no aumenta, porque los niños son diezmados por la miseria, como en los paises en que reina el pauperismo, aunque por causas diferentes. En estas sociedades los efectos de la apropiacion por el cambio i la competencia se hacen sentir de otro modo que en las que tienen la plaga del pauperismo: la parte mas activa i mas ahorrativa de la clase obrera añade a su mínimum de consumo i capitaliza; se eleva en la sociedad i se multiplica: por ella i algunas veces por las clases superiores la poblacion aumenta, i los salarios tenderian a bajar, si el arte industrial i el espíritu de empresa no los hiciesen subir incesantemente. La última clase trabaja i consume poco: permanece en el mismo estado de embrutecimiento que en las poblaciones aquejadas por el pauperismo.

Agregaremos dos palabras sobre los efectos de la introduccion de las máquinas. Cuando el trabajo corporal es reemplazado por el de una máquina, una parte de la remuneracion que se pagaba bajo la forma de salarios se paga a título de intereses, i por consiguiente *puede* dar lugar a un acrecentamiento de la suma de las desigualdades de consumo. En efecto, no hai límite para el trabajo de ahorro de que un hombre es capaz, ni por lo tanto para la remuneracion que puede procurarle este trabajo. Pero el aumento de la renta del capitalista no trae consigo como consecuencia necesaria un acrecentamiento de su consumo personal. Ahora bien, si ahorra el interes que reporta de la máquina, la demanda de trabajo, en igualdad de las demas circunstancias, es la misma que ántes i no hai ningun motivo para que la poblacion disminuya.

Considerando las cosas en masa i por los resultados jenerales, se ve que la introduccion de las máquinas tiende a reemplazar el trabajo corporal por el trabajo de ahorro, i la poblacion simplemente obrera por una poblacion capitalista, previsora e intelijente. Esto es lo que tiene lugar en todos los paises de Europa i lo que seria mucho mas sensible, si costumbres anti-industriales, preocupaciones militares i feudales no hubiesen contrariado este movimiento e impedido el desarrollo de la poblacion capitalista. Seguramente nadie podria considerar como un mal el aumento de esta clase: el mal está en la depreciacion del trabajo de la clase obrera, o mas bien en la oferta excesiva de este trabajo. Para este mal hai dos remedios inmediatos: por una parte el ahorro; por otra, una reproduccion ménos activa en esta clase de la poblacion. Hai otro remedio mui directo en el acrecentamiento del poder productivo por medio del arte.

El ahorro de pequeños capitales ha llegado a ser fácil i lo es cada dia mas: por su medio, el pequeño capitalista se eleva poco a poco sobre las exijencias de las primeras necesidades; aprende a prever, a calcular, a contener sus primeros movimientos, a reflexionar sobre las consecuencias económicas de sus actos. Nada es mas favorable que el

espíritu de ahorro al acrecentamiento del poder productivo de la sociedad, i por tanto de sus rentas anuales, i en último análisis de la poblacion.

Cuando se compara el ahorro a la reproduccion se percibe bien que los hombres sean mucho mas inclinados a esta que a aquel: el uno es una pena i la otra un placer: es menester haber sufrido las duras lecciones de la experiencia para conocer que el uno conduce a placeres futuros i la otra a penas futuras, lo que es mui natural, pues que el uno enjendra necesidades i la otra medios de satisfacerlas. Pero en suma, el ahorro, el arte i el trabajo propiamente dicho son las verdaderas fuerzas jeneratrices de las sociedades: si el alma no enjendra el ahorro, el arte i la actividad, el cuerpo enjendra en vano: sus frutos perecen ántes de haber alcanzado la madurez.

Desgraciadamente el mundo europeo, i especialmente las clases obreras, viven bajo el imperio de preocupaciones contrarias a estas verdades: se mira con mui malos ojos el ahorro i se vitupera la abstinencia o la moderacion en la reproduccion de la especie. Es en gran parte a estas preocupaciones a lo que debe atribuirse principalmente la triste condicion de las clases obreras aun en los paises mas civilizados. Si su pobreza tiene otras causas, esta seguramente las domina todas.

Se ha dicho que en todo pais la cifra de la poblacion era limitada por la suma de los alimentos producidos [1], i esta proposicion parece evidente a primera vista. Con todo, cuando por un análisis exacto se indaga cómo se suceden las cosas, se reconoce sin dificultad que la produccion de

[1] Si cada hombre consume tres sextarios de trigo u otro alimento equivalente, es preciso contar tantos hombres ménos cuantas veces hayan faltado de la produccion anual tres sextarios de trigo. I estos hombres serán quitados de la clase de los consumidores asalariados ó, como se dice, del *pobre pueblo*. (Turgot, 7ª *carta sobre el comercio de cereales*.)

los alimentos es ménos una causa que un efecto, pues que este ramo de industria se regla, como los otros, por la oferta i la demanda. ¿Porqué, por ejemplo, en tal pais, la mitad de la poblacion se ocupa en las industrias fabril i comercial i solo la otra mitad en la agricultura? Aumentando en una cuarta parte la suma del trabajo i de los capitales aplicados a la tierra, se aumentaria ciertamente la suma de las subsistencias i se podria fácilmente alimentar una poblacion mayor. ¿Porqué no se efectúa esta mutacion? ¿Porqué en esta sociedad se ven los síntomas de un exceso de poblacion, individuos reducidos a la miseria i que no pueden procurarse por sí mismos los alimentos de que han menester? Porque no podria ser distraido el trabajo de las manufacturas i del comercio i llevado a la agricultura sin un alza de los productos manufacturados i una baja de los productos agrícolas, es decir, sin que el trabajo aplicado a la agricultura no fuese ménos retribuido que el otro, lo que, bajo el imperio de la libertad, no puede tener lugar. I esto sucede porque los tenedores de capitales, considerados en masa, demandan productos manufacturados, servicios comerciales o personales con preferencia a productos agrícolas. Para que la produccion de las subsistencias aumentase sin modificacion del arte industrial, seria preciso que los tenedores de capitales redujesen sus gastos personales, fuese para demandar mas trabajo por un empleo reproductivo de los capitales, fuese para aumentar su familia. En estos dos casos, en efecto, la demanda de las subsistencias aumentaria, bien directamente de parte de los capitalistas para el sosten de su nueva familia, bien de parte de los obreros llamados para el empleo reproductivo de los capitales ahorrados. Así volvemos siempre a los hechos jeneradores que hemos expuesto anteriormente, i debemos considerar la suma habitual de las subsistencias producidas como un efecto, no una causa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO VIII

EFECTOS DE LAS LEYES DE LA RENTA I DE LAS SALIDAS

§ 1°. — Efectos de la lei de la renta.

Hemos observado precedentemente que para aumentar, por ejemplo en un 10 p. %, la suma de los productos agrícolas en un mercado, sin mutacion del arte industrial, era menester aumentar mas de un 10 p. % la suma del trabajo empleado en obtenerlos. En efecto, tratando el hombre de adquirir los objetos de que ha menester al precio del menor trabajo posible, ha debido cultivar primeramente las tierras mas fértiles, es decir, aquellas que, en el estado industrial existente, rendian mas producto a precio de menor trabajo, ya debiesen esta ventaja a sus cualidades naturales, ya a su situacion. No se puede pues en este estado aumentar la suma de los productos agrícolas sino cultivando tierras, ora ménos fértiles, ora mas lejanas, o invirtiendo en las primeras capitales que den una renta menor que los invertidos anteriormente.

Supongamos que existe un pais en que, por causa de un acrecentamiento de capitales, el trabajo fabril i los servicios personales sean mas demandados que ántes: los salarios aumentan i con ellos la poblacion, en una décima parte, por ejemplo: la demanda de los productos agrícolas

aumenta un 10 p. % i su valor sube. Miéntras tanto el arte agrícola no tiene variacion.

Supongamos que las tierras primeramente cultivadas, las mejores, fuesen todas de igual calidad i diesen por unidad de superficie, por hectarea, por ejemplo, el mismo producto a costa del mismo gasto de intereses i de salarios. Para obtener un 10 p. % mas, es decir, para que la oferta de los productos agrícolas iguale a la demanda, habrá que cultivar tierras de calidad inferior, o lo que es lo mismo, habrá que invertir en las primeras capitales que darán un interes menor. Se obtenia, por ejemplo, de cada hectarea, a costa de un cierto gasto de salarios i de intereses, una cantidad de 20: i no se obtiene de las nuevas tierras, al mismo costo, mas que una cantidad de 15. Ofreciéndose en competencia en un mercado comun los productos recojidos de las primeras i de las segundas tierras, serán vendidos al mismo precio, a un precio igual al costo de produccion de las cosechas de las tierras ménos fértiles; porque si este precio fuese inferior, las tierras de segunda calidad dejarian de ser cultivadas. Sabemos por otra parte, que, siendo determinada e invariable la demanda, el precio habitual de todo producto ofrecido por muchas empresas es igual al precio de costo de la empresa mas cara. Si a costa del mismo gasto se obtienen por hectarea 20 hectólitros de trigo de las primeras tierras cultivadas i 15 de las segundas, es claro que, vendiéndose al mismo precio cada hectólitro, las primeras darán al que las explota una renta igual al precio de 5 hectólitros, ademas del precio de costo. Será pues indiferente cultivar las segundas sin pagar ningun arriendo o cultivar las primeras pagando un arriendo (en ingles, *rent*) de 5 hectólitros. Si las unas i las otras son cultivadas por sus propietarios, es evidente que, con cualidades personales idénticas de una parte i de otra, los de las primeras reportarán un provecho igual a 5 hectólitros, al paso que los de las segundas harán puramente sus gastos.

Si la poblacion, i por consiguiente, la demanda de los productos agrícolas continuase en aumento, habria que cultivar tierras todavía ménos fértiles, que darian, por ejemplo, a costa del mismo gasto de intereses i de salarios, un producto de 12 por hectarea. Entónces las tierras de segunda calidad, que ántes no daban ni arriendo, ni provecho, podrian ser arrendadas al precio de tres unidades de producto por hectarea, i el arriendo de las primeras se elevaria a ocho unidades del mismo producto. Este progreso de la renta territorial de las primeras tierras continuará miéntras la demanda de los productos aumente i el arte agrícola permanezca estacionario: en efecto, bajo el imperio de estas dos condiciones, el juego de la oferta i de la demanda tiende a elevar incesantemente el valor de los productos agrícolas, pero desde que una de estas dos condiciones deje de existir, la renta o cánon de las primeras tierras deja de elevarse o baja.

Se puede observar que, por efecto de esta lei, la renta del propietario de tierras se eleva sin ningun trabajo, sin ninguna intervencion de su parte. I con esta renta su fortuna aumenta; porque siendo toda tierra un capital, puede a cada instante ser cambiada por otros capitales, i vale tanto mas cuanta mas renta produce. La parte del propietario en la suma de las riquezas sociales ha crecido con la cifra de la poblacion, sin que él en cierto modo se apercibiese de este aumento.

¿Se ha creado por ventura un nuevo capital en la sociedad? Si no se considera la modificacion que se ha operado mas que bajo el punto de vista objetivo, es difícil distinguir ninguna creacion; pero es cierto que la tierra ha adquirido mayor utilidad por el aumento de las necesidades, i esta utilidad, enteramente sujetiva, tiene los mismos efectos que la utilidad creada por el trabajo. Ademas, la suma del trabajo ha aumentado con él la suma de los objetos útiles, de las riquezas, pero el aumento de riquezas

no es la obra de los propietarios que lo aprovechan: es el juego natural del cambio que les atribuye una parte de las riquezas adquiridas por el progreso de la industria.

Este acrecentamiento del valor de las tierras aumenta la suma de los valores en proporcion del aumento del trabajo necesario para obtener una cantidad igual de productos agrícolas. Altera profundamente el estado relativo de las remuneraciones: porque siendo la formacion de la renta de las tierras un resultado del aumento de valor de los productos agrícolas, los propietarios de las tierras cuya calidad es superior a las de la ínfima adquieren en renta lo que pierden los consumidores de productos agrícolas, obligados a dar mas trabajo para obtener la misma remuneracion que ántes.

Cierto, esta causa de la renta de las tierras no es ni la única, ni la mas aparente. Cuando se han invertido capitales considerables en un predio para fecundarlo i fertilizarlo, es conforme a las leyes ordinarias de la distribucion que estos capitales rindan un producto. Pero este producto depende de la lei de la renta: es mayor o menor, segun que los capitales invertidos han tornado la tierra mas o ménos fértil relativamente a las tierras inferiores cuyo cultivo exije la demanda de los productos agrícolas. I este producto aumenta o disminuye por las mismas causas que el de las tierras que deben el suyo sea a su situacion, sea a sus propiedades naturales: no es nunca mas que la expresion de una *diferencia*, susceptible de variar por la variacion de cada uno de los términos que la componen.

Para comprender este fenómeno, que parece singular a primera vista, basta recordar cómo se forma el valor habitual de cada producto. Este valor se funda en cierto estado de demanda a que viene a conformarse la oferta: así un mercado demanda tantos pares de zapatos por año i ofrece tal precio: como el capital empleado en la confeccion de los zapatos cambia frecuentemente de forma, basta que se

deje un instante de reemplazarlo, cuando el precio de los zapatos baja, para que, disminuyendo al punto la fabricacion, la oferta se proporcione a la demanda. Téngase tambien presente que este capital, por su naturaleza movible, puede ser transportado a otro mercado, si encuentra en él mayor lucro, i lo que decimos del capital de la zapatería puede aplicarse a todos los capitales circulantes que emplean las industrias fabril i comercial. Por el contrario, los capitales aplicados a la tierra se incorporan a ella i siguen sus vicisitudes: suba o baje el valor corriente de los productos agrícolas, estos capitales son inherentes al suelo i no pueden ya ser separados, bien hayan sido empleados en mejoras territoriales, o en edificios i vias de comunicacion.

Muchos economistas [1] han contestado la existencia de la lei de la renta i atribuido a otras causas los fenómenos de apropiacion a que da lugar. Se ha dicho, por ejemplo, que la renta de las tierras no era otra cosa que el interes de los capitales invertidos para su mejoramiento. Pero para que esto fuese cierto, seria preciso que la renta fuese proporcionada a la suma de estos capitales, lo que evidentemente no es exacto. Subiendo el precio de los productos agrícolas por el acrecentamiento de la demanda, un propietario o un arrendatario por largo término puede esperar que una suma empleada en mejoramientos territoriales le rendirá un interes conveniente i la emplea: el interes no es mas que un efecto del precio de los productos i no su causa: no tiende a elevar la escala de las diferencias, sino al contrario, a reducirla, añadiendo a la oferta, haciendo artificialmente fértil una tierra i procurándole las ventajas aseguradas a las tierras fértiles. No solo los capitales i el

[1] J.-B. Say, Carey, Bastiat. — M. R. de Fontenay ha escrito en 1855 contra la teoria de la renta un libro mui espiritual (titulado *De la renta territorial*) en que están resumidos i reforzados todos los argumentos favorables a la opinion que sostiene.

trabajo invertidos en mejoramientos territoriales no constituyen escepcion a la lei de la renta, pero aun no son invertidos sino en aplicacion de esta lei. En último análisis, la renta de las tierras nace i crece cuando la poblacion aumenta [1]; decrece i desaparece con la poblacion, cualquiera que haya sido la suma de los gastos hechos en el suelo. Un sitio olvidado en una gran ciudad llega a ser susceptible de producir una gran renta sin que el propietario haya hecho en él ningun gasto: el mismo sitio, por mas cuidado que haya tenido de él el propietario, pierde rápidamente su poder de producir una renta cuando la poblacion decrece. ¿Qué se reporta hoi de los capitales invertidos en los alrededores de Roma i de Constantinopla, i en los trabajos de irrigacion de la Mesopotamia i de la Persia i en los jardines de Babilonia, de Cartago i de Jerusalen?

Se ha dicho tambien que si la renta de la tierras aumentaba en los grandes centros de poblacion o en sus inmediaciones, era en razon de los capitales allí empleados, porque la sociedad, por ejemplo, estaba constituida de tal suerte que la mansion en tal localidad era mas agradable, que las vias de comunicacion eran en ella mas fáciles, etc.. Esto parece cierto, pero en realidad no hai ninguna relacion fija o conocida entre la suma de los capitales invertidos en mejoramientos colectivos i la renta de las tierras sitas cerca de donde se han hecho estos mejoramientos: i no hai porque sorprenderse de esto, si se considera que los gastos colectivos no tienen nunca o casi nunca por fin el aumento de la renta de tal o cual particular. En todo caso, es cierto que el acrecentamiento de la renta de las tierras puede tener otra causa que el aumento del trabajo

[1] Júzguese este aumento por lo que dice Turgot. « Hai pocos dueños de casa cuyo terreno ocupado por los edificios valga 15,000 libras; » no se hallarian cien en Paris. » (*Memoria sobre las municipalidades.*)

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de su propietario, i que la diminucion de esta renta puede tambien no provenir de la pereza o neglijencia de este mismo propietario. La causa de ese acrecentamiento o diminucion no es mas que el progreso de la poblacion o el progreso de la industria.

En efecto, suministrando la agricultura i las industrias extractivas no solo los alimentos, sino tambien las materias primeras de toda fabricacion, la demanda de sus productos aumenta en razon del número de los consumidores i tambien en razon del consumo de cada uno, tanto de alimentos como de materias primeras. Así un progreso en la industria fabril, por solo reducir el precio de los productos i aumentar su consumo, tiende a elevar la renta de las tierras del mismo modo que un acrecentamiento del número de los habitantes. Lo que decimos de la renta de las tierras se aplica igualmente i por la misma série de fenómenos a la de las pesquerías, de las minas, etc. En una palabra, suministrando la tierra la materia de todos los objetos designados bajo el nombre jenérico de *riquezas*, i siendo limitada en calidad i cantidad, adquiere sujetivamente tanta mas utilidad cuanto mayor es la suma de las necesidades por su medio satisfechas, i tanto mas valor cuanto mas difícil llega a ser la satisfaccion de estas necesidades i cuanto mas trabajo exije.

Si los inventos i progresos de todo jénero que se introducen cada dia en las industrias fabril i comercial tienden a elevar sujetivamente el valor de las tierras i su renta, ya por el acrecentamiento de la poblacion, ya dando a la que existe el medio de satisfacer mayor número de necesidades, los inventos i progresos que perfeccionan las industrias agrícola, extractivas i de transporte tienen una tendencia directamente contraria, cuando es su efecto un acrecentamiento de produccion, un aumento de la oferta. La introduccion de las amelgas, por ejemplo, ha tenido por resultado aumentar la suma de los productos obtenidos de un determinado terreno : por su medio se ha podido obtener la misma suma de productos de una menor superficie de terreno : el cultivo de las tierras ménos fecundas ha podido ser abandonado, i el valor corriente de los productos ha podido bajar lo mismo que la renta. El establecimiento de un camino, de un canal, de un ferro-carril tiene el mismo efecto : disminuyendo los gastos de transporte necesarios para llevar al mercado los productos de las tierras mas lejanas, el camino, el canal o el ferro-carril disminuyen el precio de costo de estos productos, absolutamente como si hubiesen aumentado la fertilidad de las tierras : viniendo los productos en mayor abundancia al mercado, su valor coriente tiende a bajar, i con él la renta de la tierras situadas mas cerca del mercado, pero ménos fértiles. Si la demanda exije todavía el cultivo de tierras mas estériles, relativamente al mercado, que las mas lejanas, la ventaja que resulta del camino, canal o ferro-carril aprovecha en apariencia exclusivamente a los propietarios des estas tierras, i de ningun modo contribuye a hacer bajar el valor de los productos. No obstante, una lijera reflexion basta para comprender que, aun cuando las vias de comunicacion no hagan bajar el valor de los frutos de la tierra en los grandes mercados, impiden que se eleve.

Los inventos que disminuyen la suma del trabajo necesario para dar al producto de las tierras de toda calidad las diversas adaptaciones que debe recibir son en cierto modo fabriles, i no tienen el mismo efecto que los de que acabamos de hablar. Considérese, por ejemplo, la máquina para segar o la máquina para trillar : tienden a hacer bajar el precio de los productos, pero de otro modo que las amelgas : su primer efecto es aumentar el interes de los capitales invertidos en la industria agrícola : los capitales que en otra parte rinden interes menor, vienen a la agricultura : la suma de los productos agrícolas no aumenta

ni disminuye directamente por efecto de esta introduccion, i es menester cultivar, para obtenerlos, la misma superficie de tierra, ni mas ni ménos. La renta avaluada en productos no sufre pues ninguna alteracion. Pero como el precio de los productos baja a consecuencia de la reduccion de su costo de produccion, la renta avaluada en moneda sufre una disminucion.

En resúmen, por el efecto de la lei de la renta, los propietarios de tierras se aprovechan pasivamente : 1° del acrecentamiento de la poblacion; 2° de todos los inventos i descubrimientos que tienen lugar en las industrias fabril i comercial. Los progresos de la industria de transporte, los de las industrias extractivas i agrícola, al contrario, tienden a hacer bajar la renta[1]. Hemos visto precedentemente que todo acrecentamiento de los capitales circulantes aprovechaba directamente a los mismos propietarios, por la elevacion del valor de las tierras : vemos que les aprovecha indirectamente por la elevacion de los salarios que tiende a provocar un acrecentamiento de la poblacion. Nadie aprovecha tanto como ellos con la baja del interes i el alza de los salarios que es su consecuencia ordinaria.

La renta no forma parte del costo de produccion regulador, es decir, del que, siendo determinada la demanda, depende del estado de la oferta. Habíamos ya visto que los provechos o beneficios de las empresas mejor situadas o mejor conducidas no formaban parte del costo de produccion regulador del producto, a cuya oferta concurrian aquellas con empresas ménos bien situadas o ménos bien conducidas. La renta es la expresion de la diferencia que existe entre el poder productivo de los diversos capitales-

[1] Se puede observar que estos progresos aumentan la *suma* del producto de las tierras, pero disminuyen la *diferencia* del producto de las diversas tierras, que es la renta, estableciendo una especie de nivel comun.

tierra, como los beneficios son la expresion de la diferencia de poder productivo de las diversas empresas concurrentes. Ni en el uno, ni en el otro caso, estas diferencias entre los diversos ajentes que concurren a la produccion de tal o cual mercadería no afectan su valor, lo mismo que las desigualdades de nivel que existen en el fondo del Océano no alteran la igualdad de nivel de su superficie : no tienen otro efecto que determinar una profundidad mayor en un punto que en otro. Cuando se trata de la renta, la desigualdad consiste en una parte de ella atribuida gratuitamente al propietario sin que remunere ningun trabajo que, ni aun en teoría, sea posible determinar especialmente.

La renta, no formando parte del costo de produccion, no es la causa de la elevacion del valor habitual de los productos agrícolas : es, por el contrario, un efecto de esta elevacion. No es cierto que los productos sean caros porque se paga un arriendo a los propietarios, sino que se paga este arriendo porque los productos son caros. Si los arriendos fuesen atribuidos a otra persona, al Estado, por ejemplo, o abandonados al cultivador, el precio de los productos agrícolas no bajaria de ningun modo; porque para obtener la cantidad demandada seria siempre preciso cultivar la misma superficie de tierras : el precio corriente de los productos, cualquiera que fuese su procedencia, no dejaria de ser uniforme, i las tierras ménos fértiles no podrian ser cultivadas sino en cuanto este precio reprodujese los costos para cultivarlas.

El efecto de la lei de la renta es hacer la adquisicion de los alimentos i materias primeras mas difícil a medida que la poblacion aumenta en un territorio dado : esta dificultad se resuelve, en el sistema de la apropiacion, por el cambio, en un aumento del valor de esos productos relativamente a los otros i relativamente al trabajo. Todo acrecentamiento del precio de los alimentos i materias primeras tiende di-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rectamente a hacer mas difícil el trabajo, menores los salarios, i por consiguiente, a contener los progresos de la poblacion.

Bien sabemos que esta lei restrictiva tiene un correctivo en los inventos que perfeccionan el arte agrícola o las industrias extractivas i de transporte : en la apropiacion por el cambio estos progresos tienden, en efecto, a reducir el valor de los alimentos i productos agrícolas al mismo tiempo que a disminuir la renta. Si la poblacion aumentase sin progresos en el arte agrícola i en las industrias extractivas i de transporte, el alza de las subsistencias i materias primeras, i como consecuencia de ella la atribucion a los propietarios de una parte importante de los frutos del trabajo colectivo, empobrecerian incesantemente a la sociedad i harian cada dia su existencia mas difícil i mas precaria. Si, por el contrario, el arte agrícola i las industrias extractivas i de transporte hiciesen progresos sin que hubiese acrecentamiento de poblacion, el trabajo seria cada dia mas remunerado i la existencia de los hombres mas fácil, su riqueza mayor. I segun que el arte haga progresos mas rápidos que la poblacion o la poblacion progresos mas rápidos que el arte, el estado de riqueza de la sociedad tenderá, en igualdad de circunstancias, a aumentar o a disminuir.

Pero ni la una, ni la otra de estas dos tendencias prevalece fatalmente i por la naturaleza de las cosas, porque los progresos del arte i los de la poblacion dependen igualmente de los actos voluntarios de los hombres. Se ha incurrido pues en crror cuando se ha dicho que la humanidad iba empobreciéndose cada dia mas, i asimismo cuando se ha dicho que se hacia cada dia necesariamente mas rica. Considerando las cosas bajo el punto de vista histórico, es decir, tomando en cuenta tan solo los hechos consumados, parece cierto que la sociedad va progresando en riqueza : hai ahora un número incomparablemente mayor de hombres que tienen asegurado algo mas que la satisfaccion de sus primeras necesidades, i aun entre los que viven de la labor de cada dia, la satisfaccion de las primeras necesidades i en especial de la alimentacion absorbe una porcion del trabajo total mucho menor que en otro tiempo. Esto prueba simplemente que los progresos del arte han sido mas considerables que los de la poblacion; pero mas de una vez ha podido acontecer que los de la poblacion hayan sido mas rápidos que los del arte, i no hai motivo alguno para que esto deje de repetirse una o muchas veces.

Acabamos de ver que la lei restrictiva, en cierta manera palpable cuando se considera la industria agrícola, se hace sentir en toda la industria. En todo estado industrial hai un punto mas allá del cual el empleo de los capitales i de los hombres es cada vez ménos productivo : consecuencia necesaria de que, buscando el hombre constantemente para sus capitales i para sí mismo los empleos mas productivos, los empleos vacantes llegan a ser mas i mas estériles hasta que un invento viene a cambiar el arte existente i a ensanchar el campo de la industria.

§ 2. — Efectos de la lei de las salidas.

La lei restrictiva de la renta pesa directamente sobre el consumidor, es decir, sobre la sociedad en jeneral, por la elevacion del precio de los alimentos i de las materias primeras : en seguida, por el juego natnral de los cambios, la porcion de riquezas que ella ha exijido del consumidor como equivalente del producto, i que sin embargo no habia sido gastada para la produccion, es atribuida a los propietarios de tierras a título de arriendo. El derecho a la percepcion de esta parte de rentas forma capitales. Si se supusiese que las tierras mas fértiles llegasen sucesivamente a ser

tan malas como las peores de entre las cultivadas, se veria la parte de las rentas afectada a los propietarios venir a agregarse a los gastos del trabajo agrícola, de modo de mantener la oferta igual a la demanda, sin que se perjudicase considerablemente la condicion del consumidor, a lo ménos en lo relativo al precio de los productos agrícolas. La lei expansiva de las salidas se hace sentir en un órden inverso : se manifiesta primero en la produccion i de aquí sus efectos se comunican al consumo.

Cuando el hombre trabaja aislado, sus necesidades suministran salida a sus productos : cuando trabaja bajo el imperio del cambio, sus productos o servicios son destinados jeneralmente a la satisfaccion de las necesidades de otro, i espera del trabajo de otro los medios de satisfacer sus propias necesidades : en este estado de cosas sus productos presentan una salida a los ajenos i los ajenos ofrecen una salida a los suyos, porque ya sabemos que el movimiento de los cambios está íntimamente ligado a los de la produccion i del consumo de los cuales depende directamente. Cuanta mas salida tienen los servicios o productos de cada uno, tanto mayor es su valor, tanto mas remunerado es el trabajo de cada cual, i por consiguiente es tanto mas rico. I estas salidas son tanto mas extensas cuanto mas poderoso es el trabajo de cada uno i mas divididas están las ocupaciones. I las ocupaciones pueden estar tanto mas divididas cuanto mas numerosa es la poblacion en un territorio dado.

Supongamos un mercado de 2,000 almas en un territorio cualquiera. El comercio, poco extendido, se halla concentrado en pocas manos i cada uno de los tres o cuatro negociantes en que lo está se ve obligado a tener un gran número de mercaderías : es preciso pues que aplique su atencion a condiciones de compra diferentes : a mas, vende poco, de manera que su trabajo, mui imperfectamente empleado, debe ser remunerado por esta venta mediocre,

lo que le obliga a vender caro. — Supongamos ahora que la poblacion del mercado aumente en una tercera parte i se eleva a 3,000 almas. El trabajo del comerciante aumentará apénas : en vez de comprar una cantidad de 2 de cada mercadería comprará una cantidad de 3 i un tercio de su tiempo, que quedaba desocupado, lo empleará en vender : no ha tenido necesidad de aumentar mucho su capital, porque el movimiento de entrada i de salida de las mercaderías es ya mas rápido, de tal suerte que si los precios han permanecido los mismos su remuneracion ha aumentado en un tercio, miéntras que su trabajo-pena no ha aumentado quizás en un quinto. El acrecentamiento de riquezas resultante del de la poblacion lo siente inmediata i directamente el productor.

Si la remuneracion del comerciante se hallaba primitivamente al nivel comun i se eleva en un tercio, es menester una de estas dos cosas : o que el nivel comun se haya elevado en la misma proporcion, o que la remuneracion del comerciante sea superior. En el primer caso, la sociedad entera se habria hecho mas rica : en el segundo, aquellos cuya remuneracion es inferior a la del comerciante vendrian a ofrecer en competencia los mismos servicios a los consumidores : aumentando entónces la oferta, bajaria el valor de los productos, i el consumidor, es decir, la sociedad entera, ganaria por el acrecentamiento de riquezas producido por la extension de las salidas.

Supongamos ahora que, estando primitivamente ocupado todo el trabajo del comerciante, las salidas se hayan aumentado en un tercio. No pudiendo el comerciante extender sus operaciones, toma el partido de renunciar a la venta de las mercaderías que le dan menor beneficio : por este medio reduce su trabajo de compra i puede comprar mejor : reduce tambien su trabajo de venta sin que su remuneracion disminuya, o mas bien aumente. Las mercaderías cuya venta ha abandonado van a formar la ma-

teria del trabajo de otro comerciante, i si este trabajo es demasiado retribuido, la competencia hace bajar los precios. Así es cómo, por la extension de las salidas, el trabajo es mejor remunerado i tiende a dividirse mas, a hacerse mas fecundo i mas fácil.

No solo la lei de las salidas permite y facilita la division del trabajo, mas tambien permite i facilita sobre todo la introduccion de las máquinas : hemos visto precedentemente, por el ejemplo de la prensa de imprimir, cuán fácil llegaba a ser obtener un producto a ménos costo cuando se demandaba mayor número de ejemplares de este producto. Se concibe que, en el estado actual i en todo estado de la industria, las máquinas i motores existentes no estén todos i completamente empleados. Un aumento de la demanda, en cualquier ramo de industria que sea, permite emplear estas fuerzas, actualmente sin ocupacion, i de ello resulta que el aumento de los costos de produccion es muy inferior al aumento de la demanda. Entónces, o el precio de cada unidad de producto disminuye, o los beneficios de los empresarios aumentan. En ambos casos la riqueza colectiva ha aumentado : merced a la lei de la competencia llega a ser cada dia mas fácil al consumidor obtener el servicio comercial o el producto manufacturado.

La influencia muy sensible i muy sentida de esta lei tiende a aumentar la oferta de los productos manufacturados i de los servicios comerciales aun ántes que la demanda haya provocado su acrecentamiento. Cada uno sabe que la baja del precio de un producto es uno de los medios mas seguros de aumentar su demanda, i con esta esperanza fabrica mas i ofrece a mas bajo precio. Así, siendo de 15 el precio de un producto, tal fabricante que no tiene salida mas que para una cantidad de 1,000, no reembolsa sus gastos o gana poco : haria beneficios considerables si pudiese producir i vender 2,000 al precio

de 12 : reembolsaria sus gastos si vendiese la misma cantidad al precio de 10. En esta situacion previene muchas veces la demanda, produce 2,000 i los ofrece a 10. El consumidor se aprovecha al punto de la baja i la demanda aumenta. — Pero si otros fabricantes del mismo producto tenian un precio de costo de 15, es menester absolutamente que cesen de producir o que reduzcan este precio por un invento cualquiera, i todos aquellos cuyo precio de costo era superior a 10 se hallan en la misma situacion. Con todo, es posible que el acrecentamiento de la demanda que resulta de la baja de los precios, haciendo extenderse las salidas, permita siempre a uno o muchos fabricantes reembolsar sus gastos o realizar beneficios.

Se comprende sin dificultad toda la fuerza que las esperanzas excitadas por la lei de las salidas dan a la accion de la competencia : de aquí procede el carácter violento, aleatorio i muchas veces mortífero de esta accion en las industrias fabril i comercial. Al momento en que tienen lugar los inventos sobre todo i las introducciones de máquinas, siendo desconocidas la extension i las condiciones de las salidas, cada productor hace todos los esfuerzos imajinables para ocupar en el mercado el mayor espacio posible, i espera sus beneficios de la extension de sus negocios mas bien que del precio elevado de sus servicios. El consumidor se aprovecha siempre de estos esfuerzos ; pero los productores son amenudo las víctimas : bajo el imperio de las ilusiones que les causa la lei de las salidas, producen frecuentemente mas de lo que pueden vender, i emprenden mas de lo que pueden atender. De aquí la superabundancia que se manifiesta frecuentemente en el mercado de los productos fabriles i en los servicios comerciales : de aquí un gran número de falencias i de ruinas.

Se ha visto bajo la influencia de las dos leyes de la renta i de las salidas el metro de quimon que costara seis i siete francos al principio del siglo bajar a 60, a 50 céntimos i

ménos, miéntras el precio del algodon en mota subia con el de la madera de construccion i de las materias primeras en jeneral.

Cuanto mas aumenta la poblacion i el poder productivo de una sociedad, mas fácil es á cada uno de sus miembros obtener barato toda especie de productos, bajo una sola condicion, la de suministrar él mismo cierta especie de servicios ó de productos tan barato o mas que los otros. Cuanto mas producen sus vecinos, mas productos tienen que ofrecerle en cambio, mas aumentan sus salidas i su remuneracion. Los pueblos ricos tienen interes en que los pueblos pobres se enriquezcan por un trabajo mas activo; porque quien no ofrece nada en cambio, nada demanda, i quien ofrece mucho demanda otro tanto : i lo que es cierto respecto de los pueblos lo es igualmente respecto de los individuos.

Hemos visto precedentemente que, a medida que la poblacion aumenta en un territorio, disminuye la distancia media que separa a los individuos unos de otros : de aquí la facilidad para cada individuo de obtener, mediante el gasto de menor suma de su trabajo, las vias de comunicacion de que ha menester : de aquí un empleo mas continuo de las vias de comunicacion existentes, de tal suerte que el capital que representan trabaja mas constantemente sin que cueste un interes mas elevado.

En jeneral, los fenómenos á que da lugar en los cambios la lei de las salidas se comprenden sin dificultad, porque se manifiestan directamente, por la produccion, al contrario de los que nacen de la lei de la renta, los cuales se manifiestan mediatamente por el consumo.

Se puede observar que las dos leyes concurren á estimular la industria, la una, la de la renta, por el temor ; la otra, la de las salidas, por la esperanza. La primera, aumentando las dificultades de la produccion, hace nacer valores : la segunda, disminuyendo estas dificultades,

hace bajar ó desaparecer otros valores ; i este efecto, es es aparente i visible. Lo que se ve ménos i solo por la reflexion es, que los valores creados en apariencia por la lei de la renta son tomados de la remuneracion general del trabajo, i que los que destruye en apariencia la lei de las salidas se agregan gratuitamente á esta remuneracion.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO IX

ACCION DEL CONSUMO SOBRE LA INDUSTRIA I LA POBLACION

Sabemos que bajo cualquier réjimen de apropiacion que sea, la direccion de la industria i el empleo del trabajo dependen de las personas que disponen de las riquezas existentes. Bajo el imperio de la libertad, estas riquezas son apropiadas mui desigualmente entre las familias por las leyes de sucesion i el juego de los cambios: los consumos son determinados por la voluntad de los jefes de familia i cada uno de ellos participa a la direccion jeneral de la industria en razon de la importancia de las riquezas a las cuales da un empleo.

Así cada jefe de familia toma parte en una funcion social mui importante, pues que consiste en determinar el empleo i muchas veces el número de los trabajadores. Es cierto que la parte de influencia asignada a los diversos individuos no es la misma para cada uno: lo que puede el jornalero con lo que ha ganado en una semana es mui poca cosa en comparacion de lo que puede el que dispone de diez o veinte millones. Pero aun la influencia del jornalero es algo i en realidad la masa de los pobres que viven de su trabajo i de un pequeño capital dispone

de una suma i por consiguiente de un poder en comparacion del cual el de los millonarios no es mui grande.

Bajo el réjimen de la libertad, el poder de direccion del cual dispone cada jefe de familia se hace sentir por el cambio. Las compras para consumir dirijen el movimiento de la industria. Toda compra de esta clase saca de las provisiones jenerales la mercadería que es su objeto i disminuye la cantidad que existe: así tiende a mantener o a elevar el precio de esta mercadería, es decir la remuneracion de los que la producen.

Si una persona que acostumbra consumir 10 de jéneros de lana cambia de gusto i consume 10 de sederías, claro está que ha quitado del mercado de los jéneros de lana é introducido en el mercado de las sederías una demanda de 10. Este hecho, en igualdad de circunstancias, tiende a elevar el valor de las sederías i a rebajar el valor de los jéneros de lana. Sabemos que ese doble fenómeno tiene por consecuencia la diminucion de la remuneracion de los productores de los jéneros de lana i un aumento de la remuneracion i del número de los que producen sederías. Es una órden positiva é irresistible dada a la industria para que quite el trabajo i los capitales de uno de sus ramos i los lleve a otro.

Toda la industria en último resultado marcha, se modifica i se dirije por órdenes de esta clase. Si se nota una cierta estabilidad del trabajo en los varios ramos de industria, es debido a que los hábitos de consumo varian poco, a que por ejemplo, el que deja los jéneros de lana por las sederías tiene la accion que ejerce en el mercado anulada i compensada por la de otro que deja de comprar sederías i compra jéneros de lana. Merced a las compensaciones de esta clase, hai esta doble ventaja que cada uno puede variar a su antojo sus consumos sin que la direccion del trabajo sea afectada a tal punto que haya un desarreglo en el taller industrial.

Se dice vulgarmente que el consumidor hace vivir al productor, sin observar que el consumidor no dispone mas que de un capital o de la parte de renta que remunera su participacion a la produccion comun. Si es cierto que hace vivir a los otros es cierto tambien que los otros lo hacen vivir a él. Así no se puede decir que el gran número de los hombres empleados en las industrias fabril, comercial i de transporte hagan vivir a los agricultores, aunque consuman la mayor parte disponible de las cosechas, i tampoco se puede decir que los agricultores hagan vivir a los otros productores porque les venden alimentos. Cada uno de nosotros vive por todos i para todos, sin que su existencia dependa precisamente de tal o cual persona o clase de personas.

Como toda renta debe ser consumida, bien sea para el goce, bien sea para la capitalizacion, ella causa en el mercado una demanda de trabajo igual en uno i otro caso. Que uno emplee diez hombres como criados para darse gusto o los emplee en desaguar un terreno, ha de pagarlos precisamente. El que gastase la suma necesaria para pagar estos diez hombres, en comprar sederías o libros, aumentaria la demanda del trabajo que fabrica sederías ó libros, pero no habria diferencia mas que en la forma, no en la suma del trabajo pedido.

En este sentido, M. J. St. Mill ha dicho con razon que no eran los compradores de los productos de una fábrica los que hacian vivir a los obreros empleados en ella: porque de cualquier modo que hubiese sido empleada la suma gastada en comprar estos productos, habria remunerado una cantidad equivalente de trabajo. Pero es innegable que el trabajo de los obreros de la fábrica no toma su arreglo i su forma sino porque se preveen las necesidades i los órdenes de los compradores de estos productos.

¿Será cierto que los obreros de la fábrica vivan i sean mantenidos por el empresario, o mas jeneralmente hablando por los que han ahorrado el capital fijo circulante de que dispone la fábrica? Sí, en el sentido que si este ahorro no hubiese tenido lugar, el trabajo no habria tenido el mismo poder i la misma fecundidad: no, si un invento i procedimientos ménos costosos hubiesen permitido obtener con ménos costo i ménos ahorro la misma suma de productos. Sea lo que fuere, es evidente que el ahorro no ha tenido lugar i que la fábrica no se ha construido sino por que los consumidores han pedido sus productos i han podido, comprándolos, pagar el interes de los capitales i el salario del trabajo empleado en la empresa.

Es inútil volver sobre lo que hemos dicho en otra parte[1] de los efectos necesarios de cada clase de consumo sobre la industria i la poblacion. El lector puede reconocer sin dificultad de qué modo cada una de las seis maneras de consumir obra en el mercado. Solo recordemos lo que la opinion vulgar olvida siempre, que la capitalizacion por empleo industrial de los capitales ahorrados exije tanto trabajo inmediato como el consumo de lujo, i aumenta el poder productivo de la sociedad, miéntras no lo aumenta el consumo de lujo.

En último análisis ahorrar es consumir para el aumento del poder productivo.

Los contratos de crédito esconden esta verdad. Se ve una persona que ahorra para prestar a interes o para adquirir acciones de ferro-carril, etc., i como esta persona no consume su capital, se cree que el consumo no ha tenido lugar. No obstante ¿qué ha hecho esta persona, confiando su capital a otro, sino delegar la facultad de consumirlo? Con el caso de la accion de ferro-carril la cosa es evidente, i no lo es ménos en el caso de préstamo a interes, pues que nadie toma plata prestada para guardarla sino para consumirla, i casi siempre para un consumo que repro-

[1] Libro I, c. VII, § 4.

duce i conserva en actividad el capital tomado en préstamo.

Si consideramos los consumidores en conjunto es evidente que depende de ellos a cada instante la direccion del trabajo i aun la existencia de los trabajadores. Bajo el imperio del cambio, cada uno de nosotros no puede existir sino en tanto que los otros necesitan sus servicios, i su facultad de consumir es mayor o menor segun que los servicios que presta son mas o ménos apreciados. Pero al mismo tiempo el consumo depende del modo mas estricto del trabajo que produce. Si los pobres no viven sino por el consumo de los ricos, estos no pueden procurarse los agrados de que gozan sino por el trabajo de los pobres. Una reduccion del número de los hombres, por una gran peste por ejemplo, haria subir el precio del trabajo manual de tal modo que haria mas caros i disminuiria los goces de los ricos, así como una gran pérdida de capitales haria subir la tasa del interes i disminuiria la renta de los pobres.

La grande e indestructible diferencia que existe entre la condicion del rico i la del pobre consiste en que el primero puede reducir sus consumos sin perecer miéntras que el segundo casi no lo puede. Nótese tambien que el rico puede vivir durante cierto tiempo sin réditos, menguando al capital que posee, cosa imposible para quien no tiene capital. Pero esta diferencia, mui sensible cuando se considera la condicion del individuo en el estado normal de la sociedad, pierde algo de su importancia cuando se considera la totalidad de los ricos que no pueden ni enajenar todos los capitales que poseen, ni emplearlos en sus consumos personales, cuando estos capitales tienen otro destino por su naturaleza misma. Así un propietario gastador puede vender su finca i consumir el precio de ella, porque otro que ha ahorrado i quiere seguir ahorrando lo reemplaza como propietario; ¿pero si todos los capitalistas o

solamente todos los propietarios de fincas quisiesen vender i consumir a la vez, dónde hallarian compradores?

La ventaja principal de los ricos consiste en la posesion de una renta tal que puedan en caso necesario reducir sus consumos sin sufrir demasiado i dejar pasar una escasez, por ejemplo o una reduccion cualquiera de la produccion sin ser por eso demasiado afectados. Seria deseable que todos los hombres pudiesen llegar a gozar de esta ventaja por la posesion de un capital i de rentas suficientes para satisfacer algo mas que las primeras necesidades. Miéntras que el ahorro i los esfuerzos individuales no hayan logrado este resultado, habrá familias colocadas en situacion tan precaria, que el órden jeneral de la sociedad dejará mucho que desear.

Bajo el réjimen de la libertad todo el movimiento industrial descansa sobre los hábitos: cada individuo camina a tientas, pero en un camino conocido, esperando la direccion variable, pero no caprichosa de los consumidores para perfeccionar o rectificar sus operaciones conforme a las indicaciones que le dan las variaciones de valor. En este estado la sociedad soporta, no sin dolor, pero sin desórdenes graves, las malas cosechas, las operaciones mal concebidas o mal ejecutadas i los errores individuales de toda clase.

La sociedad seria espuesta a desórdenes graves si los consumos dejasen súbitamente de ser causados por las necesidades individuales ordinarias, si los ricos, constituyéndose como una clase separada i enemiga de los pobres, pretendiesen adquirir por medios económicos una dominacion política; si, por ejemplo, para conseguir este resultado, los ricos redujesen de repente sus gastos a lo estrictamente necesario i difiriesen el consumo de sus rentas para acumular tesoros o irse a gastarlas al estranjero.

Entónces en efecto millares de sirvientes i casi todos los

obreros de las industrias de gran lujo se hallarian de un dia a otro sin trabajo i sin recursos. Si las rentas ahorradas fuesen empleadas industrialmente, estos brazos podrian hallar un empleo en la industria. Pero cuando las rentas ahorradas se amontonan en tesoros la sociedad se halla temporalmente en el mismo estado que si se hubiesen quitado de la produccion; al mismo tiempo que para formar tesoros se demanda una cantidad escepcional i estraordinaria de moneda, lo que trastorna todos los precios i altera los contratos de crédito.

Este caso desgraciadamente no es una mera hipótesis. En 1790 i 1791, la emigracion de los nobles franceses causó un desórden de esta clase de que los periódicos realistas se vanagloriaron mucho. Las rentas de los ricos se hallaron de repente trasportadas al estranjero i en dinero efectivo, por que el comercio, sorprendido por este movimiento repentino no habia podido vender al esterior una cantidad de mercaderías suficiente para pagar estas rentas en letras de cambio. En 1848, un terror pánico, estraño entre los que menciona la historia causó una crísis del mismo jénero, i despues de pasado este terror, durante los últimos meses de este año, en 1849, 1850, i aun en 1851 un mal querer sistemático fomentado por los diarios i los discursos de los que se llamaban el gran partido del órden hizo persistir un número considerable de ricos en sus hábitos de atesorar, con gran detrimento de las familias que vivian de su trabajo.

En una i otra de las circunstancias que acabamos de mencionar esta actitud de los ricos ha causado una exasperacion cuyas consecuencias han sido deplorables, pero que se comprende fácilmente. La propiedad, la vida de cada uno de nosotros, los contratos, las leyes, todo el órden social, en una palabra, descansa sobre los hábitos en virtud de los cuales arreglamos nuestras acciones i nuestra vida. Trastornar violentamente i a sabiendas estos hábitos es atacar esperanzas legítimas que constituyen una verdadera propiedad; es abusar del modo mas deplorable de un derecho que la sociedad no habia establecido i consagrado para que se hiciese de él un tal uso. No es estraño que a la vista de estravios de esta clase el respeto para la propiedad disminuya i que muchas personas pongan en cuestion el órden social mismo.

Felizmente sacudimientos semejantes no pueden ser ni frecuentes ni duraderos por que los actos que los causan son actos de locura a los cuales un gobierno intelijente i de buenas intenciones puede remediar sin dificultad. Aun cuando el gobierno no interviniese directamente, el órden i la paz no puede durar sin que los hábitos recuperen su imperio i sobre todo sin que la alza excesiva del interes dé lugar a capitalizaciones abundantes que reemplacen los capitales sustraidos al consumo. Fué lo que pasó en 1849, 1850 i 1851: se vió entónces lo fácil que era para la sociedad económica prosperar al precio de algunos esfuerzos dolorosos, sin el concurso de un pequeño número de ricos, por el trabajo i el ahorro de los obreros i de los empresarios.

No creemos que se hayan visto fuera de Francia crísis semejantes. Así no mencionamos estas sino como una excepcion estrema i curiosa que pone bien en luz una verdad teórica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

CAPITULO X

COMPARACION DE LOS DOS SISTEMAS DE APROPIACION

Despues de haber estudiado las leyes jenerales del sistema de apropiacion por medio del cambio i de la libertad, debemos examinar, en principio i en jeneral, cómo este sistema puede ser modificado por combinaciones de autoridad, i cuáles son los efectos ordinarios de estas combinaciones sobre el poder productivo. Pero ántes de entrar en estas consideraciones, creemos útil comparar las soluciones que dan cada uno de estos dos sistemas de autoridad i de libertad a los problemas que presenta todo arreglo jeneral de apropiacion de las riquezas. Esta comparacion aclarará los principios que hemos sentado, al mismo tiempo que suministrará una respuesta breve, directa i científica, a la mayor parte de las críticas dirijidas en estos últimos tiempos contra el arreglo industrial de las sociedades modernas.

§ 1º. Naturaleza i condiciones de los dos sistemas. Puntos de comparacion.

Recordemos primeramente en qué consisten los dos sistemas que se trata de comparar. Bajo el imperio de la autoridad, uno o muchos hombres disponen del trabajo de los demas i de los capitales : con la libertad, cada uno es propietario de su trabajo i de las riquezas que por su medio puede obtener, sea directamente, sea por el cambio : además en este réjimen la autoridad regla las sucesiones, asegura a cada uno el goce de sus bienes y la seguridad de su persona, al mismo tiempo que garantiza la ejecucion de los contratos. La apropiacion por la libertad, tolerada desde los tiempos antiguos i admitida en principio desde hace ya un siglo, es el ideal hácia que tienden las sociedades modernas : la administracion de un ejército o de un convento puede dar una idea exacta de un sistema completo de apropiacion por autoridad.

Es evidente que no se deben estudiar i comparar los dos sistemas abstractamente, considerados en sí mismos, independientemente de la sociedad a que se trata de aplicarlos. El hombre tiene, en todo pais i en todo tiempo, la misma constitucion fisiolójica i las mismas pasiones fundamentales : pero pasa por una infinidad de estados de desarrollo moral e industrial, en cada uno de los cuales parece tener una naturaleza distinta, tan diferente es el carácter que en ellos demuestra. De que resulta, que tal sistema de apropiacion, preferible al otro en cierto estado de civilizacion, le es muy inferior en otro estado de civilizacion. Cada uno de los dos principios tiene un modo de accion especial, i condiciones de existencia particulares sobre las que importa fijar nuestras investigaciones, no solamente para la intelijencia de la historia, sino para poder acometer con un método simple i seguro el estudio de los problemas de aplicacion, en los cuales se trata siempre en definitiva, o de reemplazar la autoridad por la libertad, o de sustituir a esta la autoridad.

Sabemos que la necesidad es el primer motor de toda industria. Bajo el imperio de un sistema de libertad, cada individuo está sometido directamente a la accion de este

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON ® DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

motor i se halla colocado en la misma situacion que la sociedad entera, libre para mejorar su suerte, pero responsable de las consecuencias de su pereza o de sus actos. Bajo el imperio de la autoridad, los hombres obran por otros móviles : la satisfaccion de las necesidades por el consumo de las riquezas puede i debe ser el fin del arreglo que constituye la apropiacion ; pero la necesidad no es el primer motor del trabajo individual : la industria de cada uno se desarrolla bajo la presion del miedo, o de la relijion[1], o bajo la de la opinion i de la costumbre, sin que la necesidad que esperimenta el individuo i el trabajo por el cual esta necesidad puede ser satisfecha se hallen en relacion directa é inmediata.

Resulta de aquí, que en una sociedad cuyos miembros hayan llegado casi al mismo grado de adelanto económico, la libertad desarrolla mucha mas fuerza que la autoridad, porque emplea toda la fuerza existente, miéntras que todo arreglo de autoridad comprime i pierde necesariamente una parte. Al contrario, en una sociedad en que algunos miembros hayan llegado a un alto grado de adelanto industrial, miéntras que la masa, privada de luces, de necesidades, de actividad, se abandonaría, si estuviese libre, a la pereza i a la ociosidad o a los consumos locos, la autoridad puede desarrollar mas poder productivo que la libertad: al motor económico, tan débil que es casi imperceptible, sustituye motores en cierto modo externos, pero de grande enerjía, mediante los cuales obtiene un trabajo a que se negaba la voluntad del individuo abandonado a sí mismo. Cuando los hombres son jeneralmente sensibles a la necesidad i están prontos a trabajar para satisfacerla, es

[1] La relijion de los antiguos Persas prescribia a los discípulos de Ormuzd de hacer la guerra al mal principio, separando todo lo que daña a la utilidad i a la hermosura de la tierra. Eran actos de relijion conservar clara i limpia el agua de una fuente ó de un arroyo, plantar un árbol frutal, arrancar las yerbas malas, estender el cultivo, etc.

preferible la libertad : vale mas la autoridad cuando la prevision económica es el privilejio de solo un pequeño número.

Todo sistema de apropiacion por autoridad supone una desigualdad considerable de prevision, de intelijencia i de voluntad industrial entre los que disponen del poder i los que les están sometidos : es viciado por todo lo que tiende a alterar este estado de desigualdad, como la corrupcion i la ignorancia de los gobiernos que los abaten al nivel de los gobernados, o los progresos de toda especie porque los gobernados se elevan al nivel de los gobernantes.

Un sistema de apropiacion por la libertad supone entre los diversos miembros de la sociedad cierta igualdad de prevision, de deseos i de actividad industrial, i si esta igualdad fuese completa, el sistema seria perfecto. Pero es viciado por las desigualdades, como la ignorancia i sobre todo la miseria en que pueden caer las clases inferiores, o por los abusos de autoridad que puede cometer el poder político en provecho de unos i en detrimento de otros.

Se entiende que cuando hablamos aquí de igualdad i de desigualdad, se trata no de la igualdad de fortuna, no de la igualdad de la funcion que constituye al obrero, sino de la igualdad de prevision, de deseo i de voluntad que constituye al hombre industrioso. Esta igualdad existe en alto grado desde que cada uno desea ardientemente mejorar su suerte por el trabajo i, esperando conseguirlo, se esfuerza con tal objeto : si todavía no se ha alcanzado en las sociedades modernas, ya se comienza siquiera a concebirla i a considerarla como un ideal.

En la comparacion de los dos principios de apropiacion los estudiaremos bajo cuatro aspectos : 1° en cuanto a la direccion jeneral de la industria i a su arreglo; 2° en cuanto al desarrollo i a la conservacion del trabajo propiamente dicho i del arte; 3° en cuanto al movimiento de la poblacion; 4° en cuanto al arreglo de la poblacion i de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

distribucion cuando crece o mengua la riqueza. En efecto, es evidente que estos cuatro puntos abrazan todos los problemas de alguna gravedad a que puede dar lugar un arreglo cualquiera de apropiacion.

Para abreviar, supondremos que se trata de una sociedad que ha llegado al grado de adelanto medio de las sociedades modernas, cuya mayor parte sea susceptible de sentir el estímulo económico de la necesidad i de tratar de sustraerse a él por el trabajo. El estudio de las sociedades antiguas, ademas de ser difícil, si no imposible, no ofreceria actualmente grande interes : bastará decir de paso algunas palabras sobre ellas, a fin de hacer resaltar, por el contraste, los principios del sistema de apropiacion bajo cuyo imperio vivimos i que estamos llamados a perfeccionar.

§ 2. — De la direccion jeneral de la industria.

En un sistema de apropiacion por autoridad, la direccion del movimiento económico pertenece a algunos individuos que, en obsequio de la brevedad, designaremos bajo el nombre de *gobierno*. Es el gobierno quien prescribe a cada uno su jénero de ocupacion, el continjente de trabajo que ha de suministrar, la cuota de riquezas que ha de consumir, al mismo tiempo que asigna penas i recompensas. El gobierno, pues, es responsable de la produccion i del consumo, del aumento o de la diminucion, sea de las riquezas, sea de la poblacion. En un sistema de libertad, la direccion pertenece a toda persona mayor, la cual tiene un poder proporcionado a la suma de los capitales que posee i del trabajo que aporta : cada uno es responsable de su suerte i de la de los suyos.

En el sistema de autoridad se nota, desde luego, un gran principio de órden : el gobierno, encargado de saber i de querer por todos los gobernados i de preveer por ellos, se halla necesariamente informado del conjunto de los hechos económicos [1] i puede tomar medidas jenerales para reglar exactamente las riquezas i la poblacion, para protejer a los pobres contra la opresion de los ricos i prevenir la excesiva desigualdad de las fortunas. La libertad no nos ofrece nada de semejante : bajo su imperio nadie conoce ni puede conocer con precision el conjunto de los hechos económicos, de tal suerte que una mercadería puede ser producida en cantidad excesiva, miéntras que tal otra faltará en el mercado : todo está entregado a las casualidades i a los pequeños cálculos de la prudencia i de la prevision individuales : las desigualdades naturales de intelijencia, de prevision, de fuerza en una palabra, pueden traer desigualdades enormes de riquezas que se trasmiten i duran por las sucesiones; de tal suerte que ciertas personas tienen posesiones excesivas, miéntras que otras carecen de lo necesario. El trabajo propiamente dicho, la conservacion de los capitales, la reproduccion de los hombres están abandonados al capricho de los jefes de familia, lo mismo que el cuidado de abastecer a la sociedad de todos los productos cuyo consumo es indispensable a su conservacion i a su desarrollo. De aquí los ataques dirijidos contra la libertad o, como se dice, la competencia, acusada de anarquía i de desórden, i las proposiciones de volver mas o ménos completamente a un sistema de autoridad.

[1] Se ha observado que en ciertos pueblos de la alta antigüedad, especialmente en Ejipto, se habian ejecutado trabajos de estadística mui estensos, i sin mas se ha dicho que estábamos mas atrasados que los antiguos. No se ha advertido, al hacer esta observacion, que en un sistema de apropiacion de las riquezas por autoridad, la necesidad de los datos estadísticos era harto mas urjente i evidente que en un sistema de apropiacion que atribuye una vasta parte a la libertad.

Pero cuando se estudian los hechos con mas atencion, se conoce luego que el principio de órden atribuido al sistema de autoridades mas aparente que real, i que los pretendidos desórdenes de la competencia son hasta tal punto contenidos por la naturaleza misma de las cosas, que apénas causan algunas perturbaciones pasajeras que tienden a restablecer el equilibrio en la sociedad i no a destruirlo. En efecto, en cuanto al desarrollo del primer motor, de la necesidad, la libertad es mucho mas poderosa que la autoridad. Bajo el imperio de esta, las necesidades no pueden obrar sino despues de haber sido comunicadas al gobierno, i es menester una autorizacion, si no una órden, para hacer posible el trabajo destinado a satisfacerlas. Hay dos trasmisiones, la de las necesidades i la del trabajo, en las cuales se pierde necesariamente una parte notable de la fuerza. Por el contrario, con la libertad no existen estas trasmisiones : el que siente la necesidad ha de tratar de satisfacerla sin pérdida de tiempo ni de fuerza : ninguna necesidad está comprimida hasta el punto de no poder ejercer ninguna accion. La superioridad de poder de este réjimen, en tésis jeneral, es pues evidente.

Pero parece que un sistema de autoridad puede regular mas completamente i de una manera mas satisfactoria el movimiento industrial i sobre todo la apropiacion de los productos : un gobierno instruido de todos los hechos relativos al estado económico de la sociedad puede combinar mejor todos los esfuerzos que individuos aislados, que obran sin union ni concierto prévio, bajo la sola inspiracion del interes privado. Es en este dato en el que están fundados la mayor parte de los sistemas que tienden a una recomposicion de la sociedad.

No obstante, por poco que se quiera reflexionar sobre todos los detalles que constituyen la organizacion industrial, se vé luego que ningun gobierno podria conocerlos con exactitud i seguirlos en sus movimientos infinitos. Un

gobierno al fin, por bueno que pueda ser, se compone de hombres que tienen las mismas debilidades, las mismas pasiones que los demas : sus conocimientos i su actividad son limitados por la naturaleza misma de las cosas : no pueden ni saberlo todo, ni dirijir su accion a todas partes. No son ademas responsables o lo son cuando mas a juicio de los hombres : si cometen un error en la direccion i en el arreglo de la industria, son los gobernados los únicos o los primeros que por ello sufren. Así, es muy difícil que la autoridad no se engañe, sea por falta de conocimientos suficientes, sea por indolencia o por corrupcion, cuando los intereses privados de los hombres que de ella están investidos se hallan opuestos al interes público. En todo caso los errores serían contestables i no serían sensibles sino despues de mucho tiempo, i seria necesario para rectificarlos aplicarse a discusiones infinitas, siempre fatales al principio de autoridad i tambien al trabajo.

Bajo el imperio de la libertad el campo de accion de cada individuo es mucho mas restrinjido que el del gobierno en el réjimen de autoridad, pero está exactamente determinado i limitado : cada uno puede obtener un conocimiento, si no completo, al ménos muy satisfactorio, de todo lo que le interesa en su pequeña esfera. Nadie, es cierto, está encargado especialmente de imprimir la direccion jeneral al movimiento i de contenerlo en sus extravíos; pero una lei natural, fundada en un instinto invariable i permanente del hombre, determina el órden jeneral de un modo constante, por la intervencion de todos, sin que la autoridad pertenezca a nadie exclusivamente. Esta lei que obra sin cesar, con la misma regularidad que las del mundo físico, no puede ser ni violada, ni eludida, i atribuye a cada uno una responsabilidad exactamente proporcionada a su poder de accion, sin que le sea posible sustraerse a ella. Los extravíos i los errores son sentidos i señalados en el momento mismo, sin discusion, castigados

sin dilacion ni juicio, i rectificados a la vez. Así, en último resultado, la apropiacion por la libertad, a pesar de sus formas anárquicas, es infinitamente mas regular i mas ordenada que por un sistema cualquiera de autoridad : está mucho ménos sujeta a los riesgos de error a que toda decision humana está espuesta : funciona con mas seguridad, de una manera mas uniforme, al mismo tiempo que se presta mejor a toda especie de modificaciones i de perfeccionamientos. Esto es lo que va a probarnos en detalle el curso de este exámen.

§ 3. — De la influencia sobre el trabajo corporal i de ahorro.

Comparemos primero la influencia diversa de los dos sistemas sobre la formacion, conservacion i actividad de los capitales; luego estudiaremos la que cada uno de ellos ejerce sobre el trabajo corporal.

Todos los capitales, a excepcion del capital-tierra, se forman por el ahorro : se conservan renovándose por la persistencia en el ahorro i por el empleo. Veamos de qué modo funcionan a este respecto ambos sistemas de apropiacion.

En el sistema de autoridad estos capitales pertenecen al Estado, o a la tribu, o a la comunidad : son formados por una retencion impuesta al consumo de los individuos, conservados por la vijilancia de los que ejercen la autoridad i empleados bajo su direccion.

A primera vista parece que bajo este réjimen el ahorro es mucho mas fácil que bajo el de la libertad : la libertad, en efecto, permite a cada uno consumir la totalidad de sus rentas i aun los capitales acumulados anteriormente, i cada cual tiene una fuerte inclinacion a consumir por el sentimiento de sus necesidades; miéntras que bajo el otro

réjimen el deseo de consumir, que existe en el seno de cada individuo, es contenido por la prudencia i la prevision del gobierno. Este no tiene ningun escrúpulo para comprimir necesidades que él mismo no experimenta, i para reducir la parte afectada a cada uno. A que se agrega que, como regla el consumo, puede satisfacer las necesidades económicas a ménos costo, por la sustitucion de la vida en comun a la vida en familia, de modo de utilizar una multitud de fuerzas i de riquezas que se pierden bajo el réjimen de la libertad. Es sabido que los gastos necesarios para dar habitacion, alimento i vestido a grupos de cincuenta i de cien individuos, reunidos i que consumen en comun, son mucho menores que los necesarios para subvenir a las mismas necesidades de los mismos individuos repartidos en familias; como se vé en los conventos, en los colejios, en las cárceles, en los ejércitos, do quier, en una palabra, que un gran número de personas consume en comun bajo un réjimen de autoridad.

Con todo, no debe limitarse nuestro exámen a estas consideraciones. Encargando al gobierno de economizar los capitales, se obtiene la ventaja de que la prudencia de algunos baste a combatir la codicia de todos. Pero la codicia del mismo gobierno no tiene ningun contrapeso, porque no puede ser contenida mas que por consideraciones lejanas, que abrazan un vasto espacio de tiempo, i que están por consiguiente fuera de alcance del comun de los hombres. Hay pues lugar a temer que en este sistema el gobierno, despues de haber exijido que los gobernados ahorren, ahorre él mismo muy poco. Por otra parte, cada gobernado no tiene ningun motivo que pueda impulsar su *voluntad* al ahorro, al paso que sus necesidades lo impelen incesantemente a hacer gastos. De aquí una usurpacion fraudulenta e inevitable de cada uno sobre los reglamentos que prescriben la economía : de aquí la neglijencia en la conservacion de los capitales, porque la pereza, que ordi-

nariamente no se cuenta en el número de las necesidades del hombre, es la mas jeneral, la mas persistente i la mas pronta a manifestarse. Se puede notar, en todos los establecimientos en que los consumos son administrados por via de autoridad, un desperdicio enorme de riquezas que perecen sin haber satisfecho ninguna necesidad.

Por otra parte, el ahorro que resulta del consumo en comun no es tan gratuito como se crée, porque es obtenido a precio de la no-satisfaccion de todas las necesidades que se apartan de la regla. Prueba esto, por una parte, la tendencia de todos los individuos sometidos al réjimen de los consumos comunes a procurar con ardor la satisfaccion de necesidades particulares; i por otra, la repugnancia que en jeneral sienten las personas libres para someterse al réjimen de los consumos en comun.

Si comparamos ahora los dos modos de apropiacion bajo el punto de vista de lo que cuesta la conservacion de los capitales, vemos que, bajo un réjimen de autoridad, siendo obtenida esta conservacion por la vigilancia de los ajentes del gobierno, cuesta precisamente lo que cuestan los honorarios de estos agentes, al paso que, bajo el imperio de la libertad, esa conservacion es remunerada por la porcion de las rentas colectivas que hemos designado con el nombre de *intereses*. Parece que las sumas pagadas a título de intereses en las sociedades modernas debiesen exceder en mucho a los gastos de vijilancia de un sistema de autoridad. Trátese sin embargo de concebir qué número de funcionarios i qué administracion tan complicada serian necesarios para velar por la conservacion de los capitales bajo las formas múltiples i móviles que toman cada dia : verdaderamente asombra. Se debe sentir por la ciencia que no tengamos un estado de lo que costaba la vijilancia de la conservacion de los capitales en las reducciones del Paraguay i en las sociedades comunistas de la antigüedad. Un documento reciente, publicado por los sublevados Chinos,

nos demuestra que en su concepto son menester 3,156 funcionarios para velar por la conservacion de los capitales i el empleo del trabajo de un grupo de 10,000 almas[1]. I el reglamento en que hallamos estas cifras se aplica a un estado industrial grosero i elemental, sin variedad en las producciones : en sociedades industriales como las de Europa serian menester ciertamente tres o cuatro veces mas vijilantes, cuyos honorarios absorberian, sin duda, una porcion de rentas al ménos igual a la que se paga anualmente, sea a título de intereses, sea á títulos de provechos o salarios de empresario.

El sistema de libertad multiplica tambien los vijilantes, pues que requiere tantos cuantos son los propietarios de capitales : pero qué diferencia entre los efectos de uno i otro réjimen! Bajo la autoridad el vijilante recibe un salario fijo, deducido necesariamente, sea que los capitales aumenten, sea que disminuyan, es decir, sea que la vijilancia haya sido bien o mal ejercida, i cualquiera que sea la suma de capitales sobre que recae. Por el contrario, en el réjimen de la libertad la remuneracion del trabajo de conservacion es proporcionada al servicio prestado, es decir, a la suma de los capitales conservados : aumenta o disminuye o desaparece con esta suma. El capitalista está pues interesado directamente, i mucho, en la conservacion del capital, en vez de que bajo el imperio de la autoridad, no hallándose interesado el vijilante mas que de un modo indirecto i remoto, ha de estar sometido a inspecciones multiplicadas i a un espionaje incesante.

La libertad permite, en la reparticion de los trabajos,

[1] Véase el *Diario de los economistas*, nº de enero de 1855. Es bien singular que los cálculos que se han hecho para estimar la importancia de la porcion de las rentas colectivas afecta en Francia al pago de los intereses, se aproximan, muy notablemente, a la proporcion indicada por los sublevados Chinos. Es avaluada por Proudhon en dos quintos de la renta total.

mayor variedad de combinaciones que la autoridad. En efecto, la primera permite a un hombre trabajar solo con sus capitales, como el artesano de aldea o el buhonero, miéntras que con la segunda esto es imposible sin que la vijilancia pierda luego su fuerza i su eficacia. El sistema de autoridad exije que los hombres estén distribuidos en grupos, porque separa necesariamente la vijilancia sobre la conservacion de los capitales, de su posesion i de su empleo, miéntras que la libertad, reuniendo la vijilancia i la posesion, permite a cada uno aislarse mas i hace posibles una multitud de combinaciones fecundas en la division del trabajo.

Si consideramos las cosas bajo otro punto de vista, hallamos que la autoridad impone a los unos el ahorro i las privaciones, a los otros el mando con sus goces i un salario elevado por un trabajo poco penoso; i que con la libertad el que ahorra recibe él mismo el salario de su privacion i de todo lo que puede tener de penoso el trabajo de conservacion de los capitales. Bajo el réjimen de autoridad, dos tendencias necesariamente opuestas, la del vijilante i la del vijilado, se hallan en lucha, i de ella resulta un desperdicio de fuerza análogo a la que resulta en mecánica de las trasmisiones de movimiento demasiado multiplicadas. En el sistema de la libertad existe una trasmision de movimiento de ménos, i por consiguiente se pierde ménos fuerza : la lucha que con la autoridad existia entre el vijilante i el vijilado tiene lugar en el corazon mismo del capitalista, entre sus necesidades de consumir i su deseo de adquirir : i tiene lugar sin ruido afuera, sin aparato exterior de penas i de recompensas : la pena i la recompensa resultan necesariamente del acto de consumo o de ahorro del individuo; pues que de este acto resulta la existencia o la no existencia de una renta a título de intereses para el tiempo que sigue inmediatamente al en que se ha consumido o ahorrado. La libertad es pues preferible desde que los individuos poseen bastante prevision para pensar en este porvenir inmediato i apreciarlo debidamente.

En cuanto al capital-tierra, es sabido que se acrecenta o se consume no solo segun las leyes que rijen el acrecentamiento o el consumo de los otros capitales, sino tambien segun leyes particulares. ¿ Quién está mas dispuesto a cuidar de la tierra, a procurar que su fuerza productiva se conserve i fomente por un cultivo reparador? ¿ El propietario o el usufructuario establecido en el suelo en virtud del principio de autoridad, como en Ejipto? Cuando este principio se ha modificado de mil maneras, como en Laconia donde la parte atribuida a cada Espartano era inalienable i cultivada por esclavos; como en la India, en Judea i aun al presente entre los Arabes, los Turcos, los Rusos, los cuidados aplicados a la tierra han sido menores que cuando el propietario ha tenido plena libertad para disponer de su campo, i sobre todo cuando él mismo lo ha cultivado.

Sin entrar en el exámen de los diversos sistemas de propiedad territorial, tenemos un medio muy simple de comparar la enerjía del trabajo de conservacion de los capitales en los dos modos de apropiacion : basta considerar cómo son conservados los capitales por los esclavos, o aun por los asalariados, i cómo son conservados por los propietarios. Nadie ignora que en el primer caso este trabajo es mucho ménos activo i ménos sostenido que en el segundo : es una verdad popularizada por la fábula del « ojo del amo. » Ahora bien, no debe perderse de vista que bajo el imperio de la autoridad la situacion de los gobernados no difiere sensiblemente de la de los esclavos, i que los gobernantes mismos están singularmente ligados por las leyes, reglamentos i costumbres.

¿ Hai algo de admirable en esta prevision, en esta vijilancia superior del propietario? Nada, pues que él tiene

interes en todas las acepciones de esta palabra, en que el capital se emplée i esté en actividad : toda porcion de este capital que esté ociosa o imperfectamente empleada nada le rinde, o le rinde ménos que lo que debiera, i si es posible darle un empleo mas constante, es decir, hacer mas con el mismo capital o lo mismo con un capital menor, el propietario mejora su suerte dándole un empleo tal. El que trabaja bajo el imperio de la autoridad solo tiene un interes lejano i poco aparente en hacer economías de este órden : i aun tiene un interes inmediato opuesto, que consiste en descargarse cuanto pueda sobre el capital de una parte de su trabajo. Considérense, por ejemplo, dos empresas administradas, la una por el propietario, la otra por un asalariado : la primera ejecutará casi siempre los mismos trabajos con un material menor que la segunda : i si se compara el material de la una al de la otra, se hallará casi invariablemente mas material ocioso en la fábrica rejida bajo el imperio de la autoridad, ménos procedimientos simples i expeditivos para suplir los útiles i máquinas a fuerza de cuidado y de intelijencia. Es por el efecto de esta sola ventaja, cómo una multitud de pequeños talleres han podido la competencia de las grandes empresas i ofrecer tan barato, o mas, los mismos productos. I si la diferencia de los dos principios a este respecto es sensible en este detalle de la industria actual, lo seria mucho mas en la comparacion de un réjimen de entera libertad i de un réjimen de absoluta autoridad.

En resúmen, el sistema de autoridad no interesa a nadie directamente en el trabajo de ahorro, de conservacion i de empleo de los capitales; no asegura a nadie una remuneracion proporcionada al trabajo de este jénero que puede hacer, i no asocia nunca de un modo íntimo el hombre i los capitales : la libertad, por el contrario, los une por vínculos tan íntimos que la parte de capitales que constituye la fortuna de cada individuo se confunde en cierto

modo con su personalidad, de tal suerte que esta fortuna no puede ni aumentar ni disminuir sin que la condicion de su propietario sea inmediatamente modificada en bueno o en mal sentido : la proporcionalidad de la remuneracion al trabajo es exacta, la responsabilidad directa, completa e inevitable.

Indaguemos ahora cuál es la influencia de la una i de la otra forma de apropiacion sobre el desarrollo del trabajo propiamente dicho, del trabajo físico.

Respecto de este ramo de la actividad industrial, como del de que acabamos de hablar, el efecto de la una o de la otra forma de apropiacion difiere segun el grado de civilizacion a que la sociedad ha llegado. Considérese una parcialidad de indígenas de América o de negros de Africa : cada uno trabaja en ella poco, flojamente, sin enerjía, bajo el imperio de la libertad : sucedia lo mismo con los lazzaroni de Nápoles i sucede todavía con una multitud de pueblos que prefieren los goces de la ociosidad a todos los que podrian obtener de la industria. Establézcase en estas parcialidades un réjimen comunista[1] o si se quiere el de la esclavitud, i al punto la enerjía del trabajo aumenta: cada uno trabaja mas horas por dia i con mas asiduidad cada hora. Hágase desaparecer de repente la autoridad, como

[1] En el Paraguay, por ejemplo, los Jesuitas reunen las parcialidades indianas expulsadas i diezmadas por los Portugueses ; les enseñan las artes de Europa i los aplican a la agricultura distribuyendo por autoridad las tierras, los instrumentos de trabajo i los objetos de consumo. Si se comparan los efectos de este réjimen con los de la libertad en que antes vivian estas poblaciones, se reconoce que la introduccion de la autoridad ha aumentado la produccion. En efecto, los misioneros : 1º han elevado por su enseñanza el ideal industrial i aumentado las necesidades; 2º han introducido una prevision superior para la conservacion de los capitales; 3º han exijido que el trabajo fuese mas sostenido, al mismo tiempo que lo han dirijido con mas intelijencia. — Circunstancias análogas han debido presentarse mas de una vez : se mencionan especialmente en la historia de la China i en la del Perú bajo el gobierno de los Incas.

se hizo en Santo Domingo despues de la expulsion o carniceria de los blancos, i la aplicacion al trabajo disminuye: dura ménos tiempo i tiene ménos enerjía. Limitándonos a este exámen podríamos concluir que la apropiacion de las riquezas por la autoridad es preferible a la apropiacion por la libertad.

Pero adelantándolo mas las cosas cambian de aspecto. Bajo el imperio de la autoridad, sobre todo cuando está armada de un látigo, se trabaja mas que en el estado salvaje; pero el esclavo, siempre ocupado de hallar un medio de trabajar ménos, roba una gran parte de su poder de trabajo: en defecto de leyes protectoras, civiles o relijiosas, que le aseguren un reposo legal, cansa por su indolencia a amos i capataces: trabaja porque lo obligan i tiene ya el hábito, pero sin enerjía, porque no tiene interes. Desde que sus antecedentes o su educacion le han creado otras necesidades que la de reposarse, hay un medio seguro de hacerle trabajar mas: es el de asegurarle un peculio, de darle un *interes* en el trabajo. Entónces trabaja tanto i mas que ántes para el amo i trabaja ademas para sí mismo, ya a fin de aumentar su peculio i de llegar a ser libre, ya solo para adquirir algunos nuevos medios de goce. La enerjía del trabajo aumenta en tal caso por la introduccion de la libertad.

La transicion que acabamos de indicar ha tomado una multitud de formas, pero siempre ha tenido lugar en virtud de las mismas necesidades, de los mismos intereses. Ora se ha dado al esclavo o al siervo un cierto número de horas o de dias de que pudiese disponer en su provecho para formarse un peculio; ora se le ha agregado el goce de un pedazo de tierra, siendo obligado el esclavo a proveer a todas sus necesidades i hallándose así mas en las condiciones de la libertad; ora enfin se le ha dejado la libre disposicion de su trabajo i aun de su pedazo de tierra, con cargo de pagar al amo un tributo determinado, bien en

especie, bien en moneda, i ya proporcional a los productos obtenidos, o ya fijo e invariable. Cada una de estas transiciones que sucesivamente han acercado el esclavo a la libertad ha sido señalada por un aumento en la enerjía del trabajo.

Muchas veces, es verdad, el desarrollo de esta enerjía ha sido reprimido o contenido por reversiones sobre los arreglos convenidos: muchas veces el amo no ha respetado el peculio del esclavo i del siervo i se ha apropiado lo que el esclavo o el siervo habia adquirido, sea por la violencia, o por una combinacion de ardid i de violencia, como cuando ha impuesto el uso de su horno, de su molino, de su tienda, a un precio que no era libremente estipulado. Entónces, desapareciendo el interes del esclavo, el trabajo disminuia i volvia al antiguo nivel, al nivel de la esclavitud, en proporcion de la libertad que el esclavo habia perdido realm ente o estimaba haber perdido. Ha podido suceder que bajo la influencia de estas exacciones las necesidades industriales hayan cesado de hacerse sentir para los trabajadores, i que por esto hayan recaido en su antiguo estado de indiferencia, en la salvajez económica.

Es sabido que, a consecuencia de modificaciones sucesivas del antiguo réjimen, el obrero ha llegado a disponer libremente de su persona i de su trabajo, i ha podido estipular su salario, pasando de la autoridad de los reglamentos o de la costumbre a la autoridad de los contratos. Jeneralmente ha vendido su trabajo a tanto por año, por mes, por semana o por dia. Su libertad legal e ideal en cierto modo ha llegado a ser completa: su libertad real, su interes no ha tenido igual acrecentamiento, en efecto, una vez vendido su trabajo durante cierto tiempo, el obrero no tiene ningun interes en trabajar mas: aun tiene interes en trabajar lo ménos posible al mismo tiempo que en recibir un salario mayor, i, en cuanto al trabajo, se halla colocado bajo un réjimen de autoridad. Privado mui frecuente-

mente de la prevision necesaria para vivir bajo el imperio de la libertad, se ha abandonado algunas veces, en esta situacion, a la miseria i ha desesperado de mejorar su suerte: no obstante, tomado todo en cuenta i considerando las cosas en conjunto, se vé que bajo este réjimen de los salarios la intensidad i la enerjía del trabajo han aumentado maravillosamente.

Pero este progreso no ha sido igualmente sensible en todos los paises: ha sido casi imperceptible en aquellos en que, siendo raros los brazos i elevado el precio del trabajo, la poblacion ha preferido vivir con poco i trabajar poco a enriquecer trabajando mas. La enerjía del trabajo no ha aumentado jeneralmente bajo el réjimen de los salarios por tiempo, sino por la presion de la extrema necesidad. La necesidad actual, imperiosa, inevitable, ha producido los mismos efectos de coercion que el látigo del capataz, al mismo tiempo que el buen éxito de algunos trabajadores enérjicos estimulaba a los otros por la esperanza.

Se ha obtenido un nuevo desarrollo de enerjía cuando se ha sustituido el salario a destajo al salario por tiempo. El interes del trabajador ha llegado a ser mas manifiesto, mas directo, i la remuneracion se ha proporcionado mejor al esfuerzo: la libertad ha llegado a ser mayor: ha alcanzado lo que se puede considerar como su máximum de poder bajo el réjimen del trabajo asalariado.

Con todo, puede ir aun mas allá, como se vé cuando el trabajador es propietario de los capitales que emplea, cuando trabaja por su cuenta: entónces el trabajo alcanza jeneralmente el mas alto grado de enerjía a que pueda llegar. No hay cultivador que trabaje tanto como el cultivador-propietario: no hay obrero cuyo trabajo sea tan sostenido como el del artesano establecido por su cuenta: no hay comerciante que consienta en hacer tan grandes esfuerzos como el jefe de casa propia, i el mismo hecho se reproduce en todos los ramos de industria.

Así, no se puede decir de un modo absoluto que el réjimen de la libertad sea siempre i en todo lugar mas favorable que el de autoridad al desarrollo i a la enerjía del trabajo bajo sus dos formas: cuando la masa de una poblacion no siente todavía el aguijon de la necesidad industrial y yace como en una especie de letargo, la presion de la autoridad puede sin disputa obtener un progreso en el trabajo; pero a medida que el sentimiento de la necesidad se manifiesta i que los deseos se extienden, el réjimen de la libertad llega a ser mas fecundo. Entónces el móvil de accion, exterior bajo el imperio de la autoridad, llega a ser interior i se hace sentir en el corazon mismo de cada individuo: el movimiento, en vez de ser trasmitido indirectamente, se trasmite inmediatamente, pues que nace de la voluntad misma del que trabaja, i esta voluntad puede desplegar una enerjía que ni con mucho es dado a ningun sistema de fuerza igualar. Se puede, pues, afirmar en este sentido que el mayor desarrollo posible de la enerjía del trabajo tiene lugar bajo el réjimen de la libertad i que es tanto mas activo cuanto mas completa es la libertad.

§ 4. — De la influencia sobre el arte industrial.

El arte industrial se desarrolla por la accion del mismo motor que el trabajo, por la enerjía de la voluntad: se podria pues concluir desde luego que el sistema mas favorable al desarrollo del trabajo es al mismo tiempo el mas favorable al progreso del arte; pero la importancia de este en la produccion exije que entremos a su respecto en consideraciones particulares.

El arte industrial conserva los procedimientos anteriormente inventados, estiende su uso i trata de mejorarlos.

La conservacion de los procedimientos por medio de la enseñanza puede ser asimilada, hasta cierto punto, al trabajo propiamente dicho, como que sigue sus leyes: las invenciones i sus aplicaciones dan lugar a algunos problemas especiales.

Cualquiera que sea el sistema adoptado para la apropiacion de las riquezas, es bueno i apetecible todo invento, todo nuevo mejoramiento introducido en la industria para abreviar o perfeccionar el trabajo. Pero bajo un completo réjimen de autoridad ¿quién tiene interes en inventar? ¿El obrero? Despues de la invencion su tarea no será ni mas ni ménos considerable: su retribucion ni mas ni ménos elevada: no es pues estimulado por ninguna pasion del órden económico. Agréguese que, acostumbrado a ser dirijido en todos los detalles de su trabajo, se halla distraido de toda idea de invencion i de perfeccionamiento: si solicita i medita algo, ello será mas bien una mutacion en las relaciones sociales, en el arreglo general de la comunidad.

El director de trabajos, el ajente de la autoridad que vijila i ordena, no se halla mas inclinado a la invencion. Lo mismo que el obrero, él no puede tampoco esperar por ello ni disminucion de tarea, ni aumento de salario. Ademas, toda invencion, toda mejora exijiria algunas modificaciones que el director, lo mismo que el obrero, no tienen poder de introducir: seria menester una investigacion, una autorizacion, sea para los experimentos, sea para aplicar la invencion realizada, i por consiguiente el asentimiento del poder administrativo.

Se puede juzgar de la resistencia que encontraria el inventor por el espíritu de rutina que caracteriza en todos los paises a los cuerpos de gobierno, espíritu tanto mas fuerte i tenaz cuanto mas numerosos son estos cuerpos. Así, vemos que en las sociedades donde las riquezas eran distribuidas por autoridad o bajo el imperio de un ideal de

autoridad, como en el antiguo Ejipto, en el imperio de los Incas, en Grecia, en Escitia, en la Galia, los inventos industriales se atribuian a los Dioses o semi-Dioses, como si el invento no estuviese al alcance del hombre i le estuviese vedado[1].

Bajo los réjimenes intermediarios, como el de la esclavitud primeramente i mas tarde el de los gremios, el invento encuentra obstáculos iguales o mayores. El esclavo no tiene evidentemente ningun interes en inventar, i el amo, que desdeña el trabajo e ignora el arte industrial, no puede ni siquiera pensar en ello. La historia no menciona, que yo sepa, un solo invento hecho por un esclavo. En la antigüedad clásica se encuentra un grande inventor, un príncipe, impelido por el gusto i el jenio de la ciencia; pero la historia nos enseña que fué severamente vituperado por sus inventos mecánicos, por los filósofos i sabios de su tiempo. Prometéo, el Dios de la invencion, fué castigado con una pena de muchos siglos, en la mitología griega, justamente por haber cometido el crímen de invencion. Respecto a los hombres que hayan manifestado una invencion industrial sin ser autorizados por las necesidades de la guerra o de la política que hicieron absolver a Arquímedes, se puede juzgar de la acojida que les era reservada, aun en tiempos ménos remotos, por el cuento siguiente:

« Hubo en otro tiempo un obrero que fabricó un vaso de vidrio que no se podia quebrar. Fué admitido a ofrecerlo en obsequio a César: i luego despues, habiendo vuelto a tomarlo de manos del emperador, lo arrojó al suelo. El príncipe al ver esto se sorprendió en sumo grado; pero

[1] Osiris é Isis en Ejipto enseñan, el uno la agricultura, la otra las artes que ejercen las mujeres: en Grecia, Triptolemo recibe el arado de Céres; en Escitia, caen del cielo un arado, un yugo, un hacha i un vaso de oro; en el Perú, Manco Capac enseña la agricultura a los hombres, i Mama Oello a las mujeres el arte de hilar i de tejer.

cuando el obrero recojió el vaso, no se hallaba mas que lijeramente abollado, como si hubiese sido un vaso de cobre. Sacando entónces un pequeño martillo de su cintura, nuestro hombre, sin darse prisa, repara el vaso con maña i le vuelve su forma primera; i no bien hubo hecho esto creyó ver abrirse el Olimpo ante sus ojos, sobre todo cuando el emperador le dijo: «¿Algun otro que tú sabe el arte de fabricar un vidrio semejante? advierte mucho lo que vas a decir!» Habiéndole respondido el obrero que él solo poseia este secreto, César le hizo cortar la cabeza, porque, si se hubiera difundido este arte, el oro i la plata no habrian sido mas estimados que el barro [1].»

Así, el inventor era digno de muerte, porque ofendia necesariamente o pasiones, o preocupaciones, o intereses. Su suerte no debió ser mejor bajo el imperio de los gremios establecidos por los emperadores. En este réjimen, en que todos los detalles de la industria estaban reglamentados, la invencion era un descarrío, una infraccion, i se sabe con cuánta rudeza han defendido los gremios sus reglamentos, rutinas i privilejios hasta el último momento, hasta la víspera de la revolucion francesa. I por esto se nota que en los tiempos en que ellos han dominado, las artes industriales no han hecho progresos sino por la fundacion de pequeños estados donde se refujiaban las invenciones recientes, pero en donde rara vez se pensaba en hacer nuevas.

Bajo el réjimen de la libertad, al contrario, el empresario tiene un interes directo i mui grande en mejorar, en reducir sus gastos de produccion: al mismo tiempo tiene los medios de hacer experimentos, de introducir todos los inventos que juzga convenientes, sin violar ningun reglamento. El obrero no tiene ni el mismo interes, ni el mismo poder, pero como toda mejora es una fuente de ganancia,

[1] Petronio, Satyricon, cap. LI.

puede esperar de ella una fortuna. Agréguese a esto, i es la consideracion mas importante, que, merced a la influencia de la libertad, el espíritu público ha llegado a ser favorable a los inventos i a los inventores: en lugar de cortar a estos la cabeza, se han dictado leyes en su favor: los gobiernos mas tiránicos afectan por sus intereses la mas viva solicitud: saben que este es un medio de lisonjear i de captarse la opinion que honra el invento, i que por esto solo crea un estímulo igual o superior a los estímulos económicos.

En cuanto a las invenciones industriales propiamente dichas, no hai duda ninguna: la libertad les es infinitamente mas favorable que la autoridad. Esta ha podido, es verdad, forzar i estender la aplicacion de ciertos procedimientos determinados en una masa de poblacion bárbara que no los conocia, ni se curaba de ellos, ni habria jamas pensado en servirse de tales procedimientos: es esta ciertamente una forma de la invencion: i la introduccion por autoridad de mejores procedimientos industriales constituye un progreso: pero impide todo progreso ulterior. Es mui probable que sean obstáculos de este jénero los que han detenido los progresos de la industria en China despues de tantas invenciones admirables i que han sido tan fecundas en manos de los pueblos cristianos del Occidente.

El arte de distribuir las personas que concurren a los trabajos de la industria tiene íntima relacion, lo sabemos, con el arte industrial propiamente dicho, i la invencion no hace sentir en él su influencia ménos que en las relaciones del hombre con la materia. Bajo un réjimen de pura autoridad, un reglamento determina los ramos de industria que han de cultivarse, el número i la situacion de los talleres, su organizacion interior, el modo de distribucion de sus productos; todo, debe suponerse, arreglado segun las nociones industriales mas avanzadas que existen al tiempo de la promulgacion del reglamento. La industria

tiene así una constitucion : ¿pero es esta la última palabra de la ciencia i del arte? No sin duda : combinaciones nuevas i mas fecundas pueden siempre ser inventadas; pero si se presentan i se trata de realizarlas, es necesario obtener un acto del gobierno ; es decir, proponer, consultar i modificar en suma, si cabe, la constitucion entera de la sociedad. ¡Cuántas lentitudes, cuántas resistencias, cuántas dificultades, cuántas imposibilidades!

Bajo el réjimen de autoridad modificado con la propiedad privada i la esclavitud, son mas fáciles las reformas i no hai otro obstáculo que el estado jeneral de la sociedad i los hábitos de opinion que enjendra la esclavitud. Con los gremios reaparecen, en menor escala, los inconvenientes de un réjimen de pura autoridad : es difícil agrupar en conjunto muchos ramos de industria i difícil tambien separarlos : se ve reinar do quier un espíritu de jerarquía aristocrática i militar. El patron tiene un rango fijo, i no consentiria en descender de él para ejercer una industria menor : el oficial no puede fundar un taller, i mucho ménos todavía el aprendiz. Por lo demas, i hé aquí el mayor obstáculo, estén las empresas mas o ménos bien organizadas i el trabajo i los capitales empleados de una manera mas o ménos continua i fecunda, las salidas i los beneficios son seguros i nada viene a estimular el espíritu de invencion.

Entre estos diversos réjimenes de autoridad i el de la competencia ¡qué contraste! Con la libertad, toda innovacion concebida puede ser realizada, sin autorizacion prévia, sin contravencion al reglamento i sin tardanza : cada cual puede fundar una nueva empresa o reunir empresas anteriormente fundadas, agrupar industrias o separarlas, sin ser impedido por ningun obstáculo preventivo. Cierto es que la represion de las faltas es terrible, que cuesta hasta la ruina del empresario imprudente; pero en compensacion, la recompensa de toda economía en el empleo

del trabajo i de los capitales es inmediata, segura i proporcionada a la importancia de la mejora realizada.

Es incontestable no obstante que el réjimen de la competencia permite el desperdicio de muchas fuerzas industriales, de muchas riquezas que podrian ser útilmente empleadas. ¡Qué de empresas mal concebidas, mal fundadas, mal dirijidas! ¡Qué de empresarios lijeros, imprudentes, que se arruinan inconsideradamente i dañan a sus competidores por la perturbacion de los precios i en jeneral por todas las faltas que cometen! Todo esto es cierto i lo es tambien que los hombres prudentes e intelijentes en cada mercado i en cada ramo de industria, a pesar de prever estas faltas, son impotentes a prevenirlas : es cierto que, mui a menudo, tal objeto o tal servicio que podria ser ofrecido barato por una o dos grandes empresas ahorrativas de gastos jenerales, es ofrecido al mismo precio, sin beneficios, por una multitud de pequeñas empresas, que tiene cada una su gran personal i sus gastos jenerales, i que desperdician cierta cantidad de fuerzas[1]. Se ha citado a este respecto el ejemplo de la administracion de correos en Inglaterra i en Francia, i se ha dicho que la competencia nunca habria llegado a efectuar a tan bajo precio el transporte de las cartas i de los impresos.

Puede haber algo de cierto en esta última observacion i la verdad de las primeras es evidente. Pero la competencia lleva consigo el moderador de sus excesos i de sus faltas, que es el mecanismo de los cambios. Gracias al precio corriente que resulta de la lei siempre en accion de la oferta i de la demanda, la empresa que ofrece a mejor precio un servicio o un producto halla salida i beneficios seguros en perjuicio de la que hace pagar mas caro el

[1] Véase en el nº de setiembre de 1859 del *Journal of the statistical society*, un trabajo notable de M. Chadwick en que se recomienda la reglamentacion de ciertas empresas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mismo servicio o producto. Un concurso perpetuo, abierto entre las diferentes empresas que ofrecen el mismo servicio o producto, asegura un beneficio al mas digno i un castigo al retardatario. La competencia estimula al empresario a la vez por las penas i por las recompensas : i sus penas i recompensas no son distribuidas por el juicio o el capricho volubles, falibles o corrompidos de tal o cual individuo, sino por un ajente impasible, por una lei en cierto modo física, porque la lei del cambio no es mas que una derivacion de la que rije nuestras relaciones con la naturaleza de las cosas.

El réjimen de la libertad i de la competencia gasta i pierde, sin disputa, muchas mas fuerzas i riquezas que no gastaria un sistema tolerable de autoridad o de reglamento; pero tambien produce infinitamente mas, i no dudamos que la diferencia de produccion exceda con mucho a la diferencia de consumo. Agréguese que permite a los hombres mudar i modificar de todas maneras sus formas de cooperacion en un mismo taller, en una misma empresa, segun su valor moral, intelectual o industrial, segun sus deseos i votos : trabajo asalariado por tiempo o a destajo, participacion en especie o en dinero en los productos, en los beneficios o en las pérdidas, asociacion por entero o limitada, con atribuciones iguales o desiguales, fijas o móviles; todas las combinaciones son posibles i fáciles bajo este réjimen : permite todo, admite todo, asegurando de antemano e invariablemente la preferencia i la ventaja al que ofrece los productos o los servicios mas barato.

§ 5. — Del reglamento de la poblacion i de la distribucion de las funciones sociales.

Es menester absolutamente que en toda sociedad haya un sistema de reparticion de las funciones sociales i un principio regulador de la poblacion, en virtud de los cuales cada individuo existe i ejerce tal o cual profesion. A este respecto la intervencion de la autoridad es de todo punto necesaria, pues que nadie viene al mundo, nadie se educa, nadie abraza una profesion por sí mismo i sin recibir la impulsion de una persona determinada.

Por la autoridad puede intervenir de dos modos en la reparticion de las profesiones i en el reglamento de la poblacion : puede ser delegada a cada padre de familia en virtud del principio de heredamiento; o puede ser ejercida directamente por el gobierno. Cuando la propiedad individual no existe, este último réjimen es inevitable : el gobierno asigna a cada cual su trabajo, su facultad de vivir. Bajo el imperio de la propiedad individual, esta grande i soberana atribucion de la autoridad social es conferida al jefe de familia cuya individualidad se continúa en cierto modo, aun despues de su muerte, en sus hijos i parientes, que heredan su nombre, sus bienes, i al mismo tiempo toman la profesion que les ha dado o trasmitido : se le concede tambien en todos los paises civilizados la facultad de ejercer sobre la suerte de su familia una influencia póstuma mas señalada, mas personal, por medio de un testamento.

Los lejisladores i los moralistas pueden considerar el derecho de sucesion i la facultad de testar bajo otros aspectos : a los ojos del economista, no constituyen mas que una forma de distribucion de las funciones sociales, par-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ticularmente de las funciones industriales, i un reglamento fundamental de la reparticion de las rentas. Esta forma de distribucion es una consecuencia de la propiedad i de la libertad ; prolonga, por decirlo así, la vida del individuo mas allá de los límites de la vida real haciendo depender de sus actos la suerte de sus hijos. De esta manera el campo de la prevision se dilata casi sin límites i la actividad industrial es excitada por un nuevo estímulo : tal individuo, que se habria curado poco de fortuna personal, cuida del porvenir de sus hijos o de las personas que le son caras ; el que habria reposado, trabaja ; el que habria gastado la totalidad de sus rentas, ahorra para sus sucesores. El derecho de sucesion i el de testar, considerados bajo el punto de vista esclusivamente económico, han sido sin disputa mui favorables a la conservacion i al aumento de las riquezas : al mismo tiempo que han constituido i consolidado la familia, han introducido en la industria un nuevo principio de actividad cuyo poder puede medirse por la suma de trabajos emprendidos cada dia teniendo en mira el establecimiento, la conservacion i el engrandecimiento de las familias.

Se ha dicho que era injusto hacer responsables a los hijos de los actos de sus padres, de tal suerte que los unos se hallasen desde su nacimiento rodeados de cuidados i destinados a una vida ociosa o al ménos holgada, i los otros reducidos a ganar por medio de un trabajo asiduo i penoso su pan de cada dia.

No tenemos que considerar aquí las instituciones humanas bajo el punto de vista de lo justo o de lo injusto : i por lo mismo, sin dar a la objecion que acabamos de apuntar una respuesta que exijiria una discusion prévia sobre la naturaleza de la justicia, observaremos que la solidaridad del padre i de sus hijos, de que se quejan los adversarios del derecho de sucesion, es un hecho necesario e inevitable, sea en una sociedad, sea en la humanidad

entera. En toda sociedad la jeneracion viva hereda capitales, instruccion, enseñanza bajo todas sus formas, de las jeneraciones que la han precedido en la vida : si estas jeneraciones han sido laboriosas, económicas, industriosas, previsoras, dejan a la jeneracion que les sucede el goce de una sociedad floreciente, i si les han faltado estas virtudes la legan una tarea penosa, i sufrimientos, i contrariedades que vencer. La misma solidaridad existe entre los individuos respecto a la salud i a la constitucion física : no depende de nadie impedir que los hijos hereden, ora la buena constitucion de sus padres, ora sus enfermedades o debilidades. Sea esto justo o injusto a los ojos de cierta filosofía que se obstina en considerar a cada individuo como un ser aislado, no tenemos que ocuparnos de ello : una ciencia de observacion no puede tomar en cuenta mas que los hechos necesarios i su encadenamiento.

El derecho de heredar coloca a cada familia en la situacion en que por la naturaleza misma de las cosas se halla toda la sociedad, i de que no es dado salir sin confundir unas con otras las responsabilidades de los diversos jefes de familia, haciéndolos mutuamente solidarios, es decir, agravando lo que los adversarios del derecho de sucesion consideran como una injusticia. En cuanto a eludir la responsabilidad que Dios mismo ha establecido, nadie puede pensarlo, i toda la cuestion se reduce a saber si vale mas que sea determinada por familia o que sea colectiva, estendida a toda la sociedad. Es fácil imajinar un sistema en que la distribucion de las funciones económicas sea atribuida al gobierno ; pero no debemos hacernos ilusiones sebre las consecuencias. El gobierno distribuirá estas funciones segun las disposiciones naturales i el mérito, como se distribuyen, por ejemplo, los grados en un ejército ; pero deberá estar encargado exclusivamente de la educacion de los niños i tambien del reglamento de la poblacion. ¿Qué es entónces la familia ? Todas las ac-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciones que hacen hoy los particulares teniendo en vista la suerte futura de sus hijos no tendrian ya razon de producirse i la propiedad quedaria reducida a un simple peculio, de todo punto semejante al del esclavo romano. ¿Podria jamas introducirse trasformacion tal sin que se amortiguase considerablemente el principio de accion i por tanto la actividad industrial?

¿La distribucion de las funciones económicas se haria al ménos con mas justicia i equidad? Dejemos a los que han estudiado bien de qué modo tiene lugar el ascenso en los ejércitos mejor organizados el cuidado de responder a esta cuestion. Todo lo que debemos reconocer aquí es que semejante modo de distribucion, si pudiese establecerse en las sociedades modernas, reduciria en proporciones enormes su poder productivo; i por consiguiente dejaria un campo ménos vasto al desarrollo de la poblacion, i seria menester para introducirlo disminuir la que existe. Estudiemos bajo este punto de vista i comparemos el mecanismo de los dos sistemas.

Bajo el imperio de la autoridad, el gobierno, encargado de proveer a las necesidades de todos, se halla encargado del reglamento de la poblacion: puede hacerla o dejarla crecer hasta el último límite estimulando sin cesar el trabajo por medio de la coaccion exterior, reduciendo cuanto sea posible la parte de cada uno en los consumos i haciendo desaparecer toda desigualdad: puede al contrario imponer límites a la poblacion para conservar, por ejemplo, reservas alimenticias, a fin de que una mala cosecha no sea necesariamente seguida de un hambre, i aun para aumentar los capitales de la sociedad con el objeto de obtener durante los años siguientes mas productos con ménos o con el mismo trabajo. Pero en todo caso, si la poblacion tendiese a aumentar, como se nota en nuestras sociedades modernas, seria indispensable limitarla.

Para limitar artificialmente la poblacion, no hai mas que

dos medios: impedir que nazcan niños, o hacerlos morir despues de nacidos. Conozco que estas hipótesis, aun sentadas como meras hipótesis, repugnan a nuestro sentimiento moral i lo ofenden; pero cuando se trata de un análisis científico, es menester no detenerse ante semejante consideracion, a fin de conocer exactamente de qué manera los hechos están encadenados por leyes necesarias.

La historia de los tiempos antiguos no nos es bastante conocida para poder afirmar que la poblacion haya sido contenida por via de autoridad de un modo sistemático[1], sea en las sociedades comunistas, sea en las de castas, sea en las en que se pretendia establecer i mantener una igual distribucion de tierras entre los ciudadanos: por otra parte, es cierto que en estas sociedades el desarrollo de la poblacion ha sido casi siempre contenido por la guerra. Con todo, la historia nos ofrece un gran número de ejemplos que atestiguan que la antigüedad no retrocedió delante de ninguno de los medios preventivos o represivos que hoy, ni aun en hipótesis, nos atrevemos a enunciar sin repugnancia, i cuya triste nomenclatura se puede leer en Malthus. Es probable que los sacrificios de niños comprobados por la historia en Siria, en Fenicia, en Cartago, en la Galia i, en América, entre los Aztecas, no tenian mas objeto que limitar la poblacion: se sabe que en Esparta los ancianos decidian solemnemente si el niño recien nacido debia vivir o morir, i la historia menciona muchas abominaciones del mismo jénero dirijidas al mismo fin. Pero lo que no permite ninguna duda son los escritos en que Platon, exponiendo el ideal político de la Grecia, indica muchos medios preventivos i represivos mas o ménos

[1] El *Tcheou-li* (lib. XIII, p. 43 i 44) nos enseña que en China i en tiempos remotos la autoridad intervenia en los matrimonios.

subvenir a las primeras necesidades; otras quieren dar al hombre que se educa cierta instruccion que es como un capital incorporado a su persona; basta a la mayor parte de las familias tener motivos para esperar un salario que procure a sus hijos el pan de cada dia; enfin, los últimos de la escala, dejando a un lado, como los salvajes, toda especie de prevision i de razon, no piensan ni en el presente, ni en el porvenir, i abandonan sus hijos a la miseria, sin reconocer en la reproduccion mas límite que el obstáculo represivo. Así cada sociedad, considerada en conjunto, se divide, en cuanto al reglamento de la poblacion, en una multitud de sociedades particulares, que tienen cada una hábitos distintos i que concurren todas de consuno en el gran mercado de los capitales i del trabajo.

Las familias pueden ser divididas en dos grandes clases, a saber : aquella en que la poblacion es limitada preventivamente, i aquella en que no lo es sino por el obstáculo represivo, por la miseria. Hacemos de intento abstraccion de los medios represivos criminales, prohibidos i castigados por las leyes.

En las clases en que la poblacion es contenida por la prevision, parece que debiera ser mui limitada i tender cada dia a limitarse mas. Cuando se calcula i computa de antemano, ántes de fundar una familia, lo que cuesta la educacion de los hijos que se pueden tener, se encuentra casi ventaja en no cargarse con la responsabilidad de una familia : i cuando se desea ver a los hijos elevarse en la escala social se querria reducir su número a fin de que cada uno de ellos fuese mas rico. Se ha observado en efecto que, sea por este motivo, sea por otros, las familias ricas no llegan a reproducirse mas allá de algunas jeneraciones, i que las de la clase media se conservan casi estacionarias. Entre las primeras, parece que los cálculos i los hábitos de la vida social hayan amortiguado o desviado, por decirlo así, la inclinacion natural que impele al hombre a reproducirse i a buscar en la educacion de sus hijos la prolongacion póstuma de su existencia: entre las segundas parece que la ambicion fuese contenida por la necesidad i por la dificultad de alcanzar una fortuna elevada.

Por lo demas, admitiendo que, en la sociedad toda, la reproduccion fuese limitada por la prevision, las inclinaciones que tienden a reducir la poblacion serian contenidas por la lei de las salidas. A medida que la cifra de la poblacion disminuyese, la satisfaccion de las necesidades de lujo, que tiene lugar por el consumo de servicios personales i de artículos manufacturados, se haria mas difícil ; al mismo tiempo que el trabajo encareceria, se haria ménos fecundo ; por el contrario, las primeras necesidades, la de la alimentacion, por ejemplo, serian de mas fácil satisfaccion, merced a la lei de la renta, de manera de favorecer la multiplicacion de los pobres i desbaratar los cálculos egoistas de los que quisiesen asegurarse a sí mismo o a sus hijos enormes consumos. El mecanismo de las dos leyes opuestas de las salidas i de la renta, i la preferencia asegurada por el juego de la competencia a los que ofrecen sus servicios mas barato son garantías completas contra la diminucion de la cifra de la poblacion por causa de los cálculos ambiciosos i de los caprichos individuales. Bajo el imperio de la libertad, los vacíos que puede dejar la extincion de las familias ricas se llenan incesantemente por el advenimiento i la multiplicacion de las familias pobres : este movimiento de ascension en la escala social es continuo i constante.

Si una sociedad, seducida por un amor excesivo de riquezas, limitase preventivamente en todas las familias el acrecentamiento de la poblacion, no podria sostener la competencia de las sociedades mas sobrias de goces materiales, i no tardaria en descender respecto de ellas, encontrándose a la vez ménos rica i ménos fuerte. Pero ¿ quién

podria quejarse de este descenso que resultaria de la persistente voluntad de todos?

Hemos visto precedentemente cómo las leyes de la competencia limitaban la poblacion cuando tendia a exceder de su límite económico, hiriendo de muerte a los que ofrecen el trabajo ménos demandado, aquel cuya remuneracion no alcanza a cubrir los gastos de produccion.

En el sistema de apropiacion por la libertad hai pues un límite mas allá del cual el precio del trabajo efectivo no puede elevarse, i otro límite dentro del cual no puede disminuir. Este precio o remuneracion, que no es otra cosa que la suma de las riquezas incesantemente producidas, oscila de continuo entre estos dos límites, siempre mas próximo del segundo que del primero i tendiendo hácia un punto, es a saber, hácia aquel en que los hombres, considerados colectivamente, con relacion a su consumo, al gasto que demanda su conservacion, aplican a la industria la suma mas considerable de poder productivo. Por esto es que se ve que todas las sociedades, en donde el cambio ocupa un ámplio espacio, tienden, a lo ménos en lo que concierne a la accion de esta lei, a un aumento de las clases medias i de la porcion mas activa i mas intelijente de la clase obrera, miéntras que las familias mui ricas duran poco, lo mismo que las familias reducidas por la extrema miseria a la diminucion de su poder efectivo de trabajo.

Parece a primera vista (i esta ha sido la opinion de un gran número de hombres benévolos e ilustrados, desde el principio de los tiempos históricos hasta nuestros dias), que un réjimen de autoridad pudiese mantener en un territorio dado una poblacion mas numerosa i mas fuerte, que un réjimen de libertad. — «Mirad, dicen, qué suma de rentas consume cada individuo en las clases ricas, i a qué triste subsistencia se halla reducido cada individuo en las clases pobres. Reduciendo el consumo a un término

medio, seria fácil mantener en un pasable bienestar todo el número de hombres que existen en las sociedades rejidas por la lei del cambio, i hacer desaparecer el odioso espectáculo de la extrema desigualdad de condiciones i de fortunas.» — Convenido: es probable, aun cuando se haya sostenido lo contrario, que si se pudiese hacer esta distribucion igual de las rentas, sin modificar por otra parte en lo menor el poder industrial de la sociedad, se obtendria el resultado apetecido. Pero ¿quién no vé que, con esta distribucion, se aflojaria el resorte mismo de la produccion, no solamente en las clases ricas, sino tambien en las pobres? No esperando ya estas elevarse, i no temiendo aquellas decaer, el poder productivo cederia infaliblemente, i disminuyendo la suma de las rentas la sociedad tendria què amenguar el término medio de los consumos individuales o que reducir su poblacion a límites mas estrechos.

Por esto el réjimen de la libertad i del cambio es, a pesar de todo, el que, en un territorio dado, puede mantener la poblacion mas numerosa i mas rica, la poblacion que, considerada en masa, se halla en posicion mas elevada sobre las primeras necesidades.

§ 6. — Juego de los dos sistemas de apropiacion en el movimiento industrial.

La vida es un movimiento continuo, en el órden de los hechos que son del dominio de la economía política como en todos los demas. Considérese una sociedad cualquiera o toda la humanidad, se verá desde luego que el trabajo industrial no tiene constantemente la misma intensidad: ora es mas, ora ménos activo, unas veces mas, otras ménos intelijente, sea en la industria misma, sea en las com-

binaciones de cooperacion o sociales. Importa ver de qué manera cada uno de los dos modos de apropiacion se conforma con este movimiento que ya aumenta, o ya disminuye la suma de las riquezas existentes.

Notemos primero que en toda sociedad hai, en un tiempo dado, cierto ideal de riqueza i de industria que se considera como normal i sobre el cual se reglan los hábitos; porque, aunque el movimiento sea la condicion de la vida, el hombre no puede dejar de tomar un tipo de equilibrio i de reposo. Los hábitos de produccion i de consumo constituyen en todo pais este ideal que la industria tiende siempre a mudar, pero que sin embargo debemos considerar como un punto fijo, a fin de tener un término de comparacion. Desde que suponemos pues que la riqueza aumenta o disminuye, se entiende que es con relacion a este ideal considerado como punto fijo.

Primer caso: la riqueza disminuye. — Este hecho puede manifestarse por la influencia de muchas causas: es el efecto ordinario de los trastornos que se introducen en las combinaciones de cooperacion o sociales, o simplemente de una sucesion de malos años i de malas cosechas.

Supongamos que la diminucion de las riquezas tenga por causa una sucesion de malas cosechas. Cualquiera que sea el modo de apropiacion, es preciso que la sociedad consagre una suma de trabajo mas considerable a la satisfaccion de las necesidades a que corresponden los productos que faltan, reduciendo los consumos afectos a las otras necesidades. La autoridad deberá o estimular a los pueblos de modo de obtener mayor suma de trabajo; o distraer de las otras industrias un cierto número de trabajadores para aplicarlos a la agricultura, sin perjuicio de reducir la satisfaccion de las necesidades a que corresponden las industrias a las cuales se quita trabajadores; o reducir la poblacion. En semejante caso, no hay otra alternativa: es menester absolutamente trabajar mas o consumir ménos para restablecer el equilibrio. La autoridad puede proveer a ello por medio de una estadística exacta, i de multitud de ajentes que introduzcan en la industria las modificaciones reclamadas por las circunstancias: pero son indispensables deliberaciones, consejos, trasmisiones de órdenes; i no se puede evitar la grande pérdida de tiempo i de fuerzas que ya hemos observado en el modo de funcionar del sistema de apropiacion por autoridad.

Siento no poder citar en apoyo de esta hipótesis un ejemplo histórico, a pesar de que mui probablemente existe; pero se ve en nuestros dias, bajo un sistema de autoridad blanda i moderada, en Filipinas, que los ajentes del gobierno ordenan, chicote en mano, siembras extraordinarias en caso de escasez[1].

Las diminuciones de riqueza que proviene de una perturbacion en la cooperacion o en las relaciones sociales tienen consecuencias mas graves, porque nacen de una relajacion durable del poder productivo. Supongamos que, bajo un réjimen de autoridad, se difunda entre los trabajadores un espíritu de insubordinacion i de descontento, que los impela a ejecutar mal las órdenes que reciben. La autoridad no podrá mantenerse sino a condicion de hacerse mas fuerte, i, por ejemplo, de aumentar el número de sus ajentes de vijilancia o de emplearlos mas esclusivamente en este trabajo: entónces el poder industrial se encuentra en todo caso disminuido: la riqueza mengua i es menester absolutamente reducir, o el consumo de cada uno, o el número de consumidores. Es probable que se tome este último partido i que se sacrifique a los hombres que han propagado el espíritu de descontento. Pero si estos hombres son de los que producian mas que consumian, de ninguna manera bastará haberlos hecho desaparecer para

[1] Jurien de la Gravière (*Viaje por la China*), t. II, p. 39.

tener restablecido el equilibrio : por el contrario, se habrá aumentado el empobrecimiento i siempre será menester, o exijir de todos un trabajo mas asiduo, o reducir el consumo, o sacrificar cierto número de los que consumen mas que producen.

Veamos ahora cómo se suceden las cosas bajo el imperio de la propiedad : las necesidades, no lo olvidemos, son i permanecen exactamente las mismas. Sobreviene una serie de malas cosechas : inmediatamente, por el mero mecanismo de la oferta i de la demanda, sube el precio de los productos de la tierra, del trigo, por ejemplo. ¿ Cuál es la trascendencia de este hecho? 1º Dar una prima de fomento al trabajo agrícola, elevando su remuneracion, de modo de obtener de cada agricultor un trabajo mayor; 2º imponer una reduccion al consumo jeneral obligando a cada consumidor a sacrificar una mayor parte de sus medios para satisfacer la necesidad de trigo: 3º disminuir la remuneracion del trabajo en las manufacturas, de modo de apartarlo de este ramo de industria al mismo tiempo que la agricultura lo solicita; 4º enfin, restrinjir la poblacion abrumando a los mas pobres, a los que producen ménos. Así, en lugar de emplear esclusivamente uno de los cuatro medios por los cuales un réjimen de autoridad puede restablecer el equilibrio, la libertad emplea simultáneamente todos cuatro, sin pérdida de tiempo, sin conmocion, i atemperando cada uno de ellos, no segun los caprichos del gobierno, sino segun la relacion de las fuerzas económicas poseidas por cada familia. Si el trabajo es mas sensible al estímulo, se desarrolla mas, i entónces la necesidad de mudarlo de empleo, de reducir los consumos i la poblacion, viene a ser menor : aumenta en el caso contrario. — Recordemos de paso que, bajo este réjimen, el poder del trabajo puede aumentar mucho mas fácilmente por una invencion, que bajo un réjimen de autoridad.

Supongamos ahora que la diminucion de riqueza tenga

por causa una perturbacion del taller industrial o de la sociedad. Esto sucederia, por ejemplo, si siendo los contratos de trabajo ménos lealmente ejecutados, cada empresario fuese obligado a emplear mayor número de vijilantes o a reducir su empresa, de manera de aumentar por otra via el trabajo de vijilancia : tambien sucederia esto si las multiplicadas quiebras, reduciendo el crédito, obligasen a la industria a emplear mas capitales para hacer las mismas operaciones ; tambien si el principio mismo de apropiacion, que es la propiedad personal, se hallase atacado, sea por un aumento de fraudes i de estafas, sea por tentaciones de violencia que redujesen el crédito u obligasen a la sociedad a aumentar los medios de represion, como el ejército, los tribunales, el poder del gobierno sobre las personas : i sucederia esto, enfin, si, permaneciendo la produccion idéntica, los gastos públicos aumentasen sin un aumento equivalente de los servicios que retribuyen.

Si la perturbacion tuviese un carácter jeneral, siendo menor la suma de los productos, los que hubiesen producido ménos estarian obligados a reducir su consumo : de aquí una pérdida de salidas para los que proveian al consumo suprimido, al paso que el valor de los productos cuya demanda no hubiese variado tenderia a subir. Los trabajadores serian solicitados por el movimiento de los valores a abandonar las industrias sobre que hubiese recaido la reduccion del consumo, i a entrar a otras. Se restableceria el equilibrio por las cuatro vias que hemos indicado en la hipótesis precedente, i de la misma manera, porque la libertad procede de un modo singularmente uniforme.

Pasemos ahora a una hipótesis ménos triste, en que, bajo la influencia de causas contrarias a las que acabamos de indicar, la riqueza social aumentase, por ejemplo, por una sucesion de cosechas favorables, como las que se notaron en Inglaterra de 1715 a 1765. Este aumento de riquezas seria, o consumido sin trabajo por la poblacion

existente, o capitalizado: o bien consumido por un acrecentamiento de poblacion. Bajo un réjimen de autoridad absoluta, el gobierno, despues de haber reconocido bien el aumento de las riquezas, decidiria el empleo que de él debiese hacerse. Si quisiese un consumo sin trabajo, decretaria dias de fiesta i de ociosidad [1]; si optase por un aumento de poblacion, llamaria a la vida mayor número de niños; si prefiriese la capitalizacion, indicaria su forma, su empleo i el número de hombres necesario para realizarla, lo que implicaria un arreglo nuevo o al ménos una modificacion mas o ménos importante del cuadro industrial. En todo caso, la decision seria tardía i el gobierno se veria impelido a tomar el primer partido por dos fuerzas poderosas: el deseo de popularidad i su desidia para imajinar nuevos arreglos. Porque si se decidiese por el ahorro, le seria menester emplear cierto número de trabajadores sustraidos, por ejemplo, a la agricultura, sea en fundar un taller industrial, sea en ejecutar sobre la misma tierra mejoramientos durables, sea en hacer un comercio esterior mas extenso. Esta decision, aun suponiendo al gobierno tan prudente i bien intencionado cuanto fuese posible, se tomaria sin consideracion alguna a las necesidades actuales de los individuos que componen la sociedad: podria pues ser contraria o poco conforme a estos deseos, i en todo caso criticada como arbitraria.

Bajo el imperio de la propiedad, el aumento de riqueza que resulta de una serie de buenas cosechas se distribuye, en primer lugar, entre todos aquellos que corren los ries-

[1] Aristoteles piensa que las Pirámides i en jeneral los monumentos levantados por los tiranos han sido edificados para impedir que los pueblos, enriqueciéndose demasiado, ensoberbeciesen. — *Política*, lib. VIII, c. IX, § 4, éd. Barth. St-Hilaire.

Los monumentos, conteniendo los progresos de la riqueza, contienen tambien los de la poblacion. —Véase Exodo, c. I, v. 10, 11 i 12, i cap. V, v. 5 i siguientes.

gos del cultivo de la tierra: teniendo estos mas productos que ofrecer, demandan mas artículos a las otras industrias, i adquiriendo estos artículos valor relativamente a los productos agrícolas, todas las clases de la sociedad son admitidas hasta cierto punto a aprovecharse de la ventaja obtenida por una sola. Entónces cada uno decide por sí mismo, segun su juicio i sus deseos, del empleo que debe dar a su aumento de riqueza; puede consumir mas, o capitalizar, i sucede en efecto que unos adoptan el primer partido i otros el segundo. Los que consumen aumentan sus goces: los que capitalizan emplean las nuevas riquezas de que disponen en compras de útiles o de materias primeras y mercaderías cuyo valor quieren conservar, o en mejoras territoriales, aumento del ganado o de los enseres agrícolas. Como quiera que sean dirijidas las compras, la mercancía demandada aumenta de valor i asegura a su dueño una parte en el acrecentamiento de la riqueza jeneral. En todo caso, el empleo de las riquezas adquiridas es determinado por las necesidades particulares actuales i no por una decision jeneral i arbitraria. La capitalizacion modifica exactamente como con el primer modo de apropiacion la combinacion jeneral de la industria: forma nuevos talleres con hombres tomados de los talleres ya existentes, de donde resulta para los últimos un aumento en el precio del trabajo. En cuanto a la poblacion, se eleva o permanece estacionaria, no segun un decreto arbitrario, sino conforme al juicio que sobre su mínimum de necesidades forma cada jefe de familia i segun el deseo que siente o no de extenderla.

La riqueza puede aumentar tambien por invenciones o por una mayor aplicacion al trabajo industrial. Para que tal fenómeno se manifieste bajo un réjimen de autoridad, son necesarios decretos i empleo de medios coercitivos que difícilmente se tolerarian por el interes de un simple acrecentamiento de riquezas. Sin embargo, este no es absolu-

tamente imposible i si tuviese lugar, el empleo de los nuevos productos obtenidos suscitaria las mismas cuestiones que acabamos de examinar.

Con la propiedad, el trabajo puede llegar a ser mas activo por la accion de diferentes causas. Supongamos, por ejemplo, que, bajo el imperio de cualesquiera circunstancias, el obrero que desea, bien poder ahorrar, o bien hacer un consumo doble, se sometiese con esta mira a un trabajo mayor, que trabajase diez horas en vez de ocho, o que una invencion le permitiese obtener con el mismo esfuerzo que ántes un producto mas considerable. En este caso, el acrecentamiento de riqueza beneficia primero al obrero que ha trabajado mas, al empresario que se ha servido de la invencion, i despues a los otros productores cuyos productos, demandados en cantidad mas considerable, adquieren una nueva salida, un valor mas alto i mas seguro.

La riqueza puede aumentar enfin por una mejor cooperacion social. Bajo el réjimen de autoridad todo se limita, a este respecto, a la ejecucion pura i simple de los reglamentos, i no puede por consiguiente haber progreso sino cuando los reglamentos son mejores o mejor observados. Creemos que no hai ejemplo de que los reglamentos de autoridad hayan llegado a ser mejor o tan bien observados despues de un largo trascurso de tiempo como en el momento mismo en que fueron dictados: en efecto, por el solo impulso de su desarrollo personal, tiende cada individuo a emanciparse de ellos. Por esto el réjimen de autoridad exije una vijilancia creciente i reformas periódicas. Los reglamentos mismos pueden siempre ser mejorados: pero si hemos de juzgar por el testimonio de la historia i por el ejemplo de las corporaciones que hoy existen bajo el imperio de los reglamentos, debemos reconocer que las mejoras son lentas i casi imposibles, gracias a la resistencia que por una parte oponen los intereses constituidos, i por otra la indolencia i el espíritu de rutina.

Las mejoras sociales son infinitamente mas fáciles bajo el imperio de la competencia. En primer lugar, todo individuo tiene interes en mejorarse a sí mismo, i este interes es tanto mas comprendido cuanto mayores progresos hace la civilizacion. A medida que cada individuo se perfecciona y se mejora, tiene ménos necesidad de vijilancia i de coaccion. Se puede citar tal sociedad en donde se obtiene mucho mas órden con ménos medios coercitivos que en tal otra, i es evidente que toda economía de medios coercitivos es un aumento de riquezas. Imajínese un pais en que no hubiese necesidad de poder judicial: ahorraria los costos directos e indirectos de justicia. ¡Cuánta economía! Sin soñar semejante perfeccion, se puede reconocer que hai paises donde la justicia es ménos empleada que en otros, donde se litiga ménos, sea por la sencillez i claridad de las leyes, sea por que los habitantes tienen un carácter mas conciliador: ¡economía! Si no hubiese necesidad de ejército o si se le pudiese reducir. ¡economía! Si en lugar de tener necesidad de hacer constar por instrumento público los contratos, se contrajese la costumbre de ajustarlos de palabra i de observarlos de grado ¡qué economía! I cuánta cuando se facilita el crédito! Si se consideran los contratos de trabajo, se observa que el contrato por dia o por tiempo es el que exije la mas continua vijilancia, porque establece relaciones de autoridad: en el contrato a destajo, la vijilancia es menor: ¡economía! En el contrato de sociedad entre hombres de bien la vijilancia llega a ser nula: ¡economía! I todas estas economías, que tienen un mismo efecto sobre el poder del trabajo, no son fáciles y aun posibles sino bajo un réjimen de libertad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

§ 7. — Conclusion.

Echemos ahora una ojeada a las propiedades jenerales de los dos modos de apropiacion, i probemos de resumir las consideraciones que preceden.

La autoridad estimula al hombre al trabajo por la relijion, la opinion o el temor: la libertad no emplea otro móvil que la necesidad económica. Por consiguiente la primera puede obrar donde la necesidad económica no es sentida por la masa de la poblacion; pero la libertad es mas fecunda en las sociedades donde esa necesidad es jeneralmente sentida.

Con la autoridad la direccion del movimiento económico i el reglamento de la poblacion pertenecen al gobierno, el cual puede, en las resoluciones que para ello tome, ser dominado por preocupaciones relijiosas, políticas o de otra especie, sacrificando así el interes comun a intereses particulares i las grandes consideraciones a pequeñas. La libertad reserva a los jefes de familia la direccion del movimiento económico i el reglamento de la poblacion. Cada uno de ellos está expuesto a todos los riesgos de error a que está sujeto el juicio humano; pero no tiene que pensar sino en su propio interes, i si se engaña, no puede evitar la responsabilidad de sus actos: colocado en las condiciones en que se hallan las sociedades humanas por la naturaleza misma de las cosas, el mero uso de su razon lo conduce siempre a la verdad: no puede dejar de concurrir a la produccion sin dejar de consumir, ni echar hijos al mundo sin proveer a su educacion, ni abstenerse de educarlos sin ver perecer su nombre i su familia. En resúmen todo el movimiento económico es dirijido por alzar o bajar de saber que llaman al trabajo o lo rechazan.

Bajo el imperio de la autoridad, hallándose constituida la sociedad entera como la familia, esta llega a ser en cierto modo una superfetacion: ni los deseos, ni los pensamientos, ni las esperanzas del padre pueden consagrarse a sus hijos por un largo porvenir. La libertad por el hecho de hacer de cada familia una individualidad distinta, que no puede conservarse y desarrollarse sino por los medios que conservan i desarrollan la sociedad, por esto mismo fortifica la constitucion de la familia: estiende i dirije los pensamientos de cada individuo hácia un porvenir mas largo i desenvuelve móviles de accion desconocidos bajo el otro réjimen.

La autoridad conserva los capitales quizá mejor que la libertad, pero esta los reproduce con mucho mas vigor. Con la competencia, la remuneracion del trabajo es proporcionada al servicio prestado, i el castigo de toda falta al perjuicio causado a la sociedad en el órden económico: toda remuneracion adquirida directamente es adquirida por el trabajo; toda remuneracion conseguida del trabajo de otro es otorgada por el consentimiento del autor de este trabajo. Bajo el imperio de la autoridad, nada asegura al trabajo una remuneracion proporcionada al producto, porque cada uno es remunerado segun la apreciacion falible, variable i caprichosa de los ajentes de la autoridad: pudiendo el castigo o la recompensa depender de otra cosa que del servicio hecho o del perjuicio causado, como, por ejemplo, de la buena o mala voluntad de los ajentes de la autoridad, cada uno dirije su atencion hácia esos otros medios de aumentar la recompensa o de evitar el castigo, apartándola para esto de la produccion.

Todo sistema de autoridad está fundado en un ideal industrial i social inmóvil, de suerte que la sociedad no puede en cierta manera sufrir ninguna modificacion sin ser amenazada de desórden. La competencia, por el contrario, se presta con una prodijiosa facilidad a todos los

ensayos, a todas las mudanzas. I como, por el desarrollo natural de cada individuo, el deseo de otro órden de cosas se manifiesta sin cesar, la constitucion establecida en un réjimen de autoridad tiene siempre numerosos adversarios: cada uno encuentra en esta constitucion un obstáculo a sus deseos i cada uno aspira a reemplazarla por una constitucion diferente conforme a sus miras personales. Dejando la libertad a cada cual la facultad de mejorar su suerte i la de los suyos por sí mismo, sin acudir al gobierno, los esfuerzos de pensamiento i de accion provocados por el deseo de innovaciones son dirijidos contra los obstáculos naturales mas bien que contra la constitucion del estado. Así un réjimen de autoridad fomenta i un réjimen de libertad desalienta el espíritu de intriga i de faccion.

La apropiacion de las riquezas por autoridad supone la existencia de un gobierno mui fuerte, tanto que jeneralmente no ha podido existir sino por la concentracion de los dos poderes, espiritual i temporal, como nos lo prueba la historia i el ejemplo de las asociaciones o sectas relijiosas [1] en que existe o ha existido la comunidad de bienes. A la libertad conviene mas el gobierno cuyas atribuciones son mas especiales i mejor definidas, que respeta los pensamientos i los deseos de los individuos, en el que, en una palabra, el trabajo está mas dividido.

[1] Cuando una pequeña sociedad comunista, aun compuesta exclusivamente de adultos válidos, como los conventos, mora en el seno de una sociedad fundada sobre la propiedad, esta se halla ordinariamente obligada a subvenir a las necesidades de la primera. « La vida comun entre todos los fieles, dice Fleury, era una práctica peculiar de la iglesia de Jerusalen, conveniente a las personas i a los tiempos; porque, hablando humanamente, parece difícil que una inglesia tan numerosa haya podido subsistir largo tiempo sin fondos i sin rentas seguras; i vemos por los Actos i por las Epistolas de S. Pablo, que ella tenia necesidad del socorro de las otras iglesias i que de todas las provincias se enviaban sumas considerables para los santos de Jerusalen. » — *Costumbres de los Cristianos.*

Un sistema de autoridad no puede plantearse con algun buen éxito sino en un pequeño territorio, porque exije la vijilancia de numerosos detalles i una cierta uniformidad practicable tan solo en una sociedad reducida. La libertad, admitiendo toda la variedad de combinaciones imajinables, puede extender su imperio sobre el mundo entero.

La autoridad ejerce una influencia dañina sobre el desarrollo íntimo del individuo. Todas las corporaciones constituidas bajo este réjimen, como los conventos, los ejércitos etc., exijen como primer deber del inferior la obediencia, es decir la abdicacion de la personalidad. A la obediencia, virtud negativa i pasiva, tiende, no por accidente sino por necesidad lójica, la enseñanza de todos los pueblos donde dominan las ideas de autoridad. La libertad, por el contrario, poniendo cada individuo en situacion de mejorar su suerte, i castigando sin piedad su inaccion, tiende al mayor desarrollo posible de todas las facultades, es pues mas favorable que la autoridad, aun a la felicidad individual; porque, como dice mui bien Vauvenargues, « habria poca jente feliz si perteneciese a otros decidir de nuestras ocupaciones i de nuestros placeres. » Saben algo de eso los monjes, que han elejido su profesion a su propio antojo. Qué seria, si la obediencia les hubiere sido impuesta por la fuerza?

Todo considerado, si el réjimen de libertad no es siempre i donde quiera el mejor, es de ambos el que desarrolla mayor poder productivo i puede mantener, por consiguiente, la poblacion mas numerosa: es al mismo tiempo el que permite el mayor desarrollo de las necesidades, sea por el aumento de la poblacion, sea por el deseo de mejorar de posicion i de consumir mas, que es tan natural en el hombre.

Si se examina la condicion en que constituye a cada persona el uno o el otro réjimen, se vé que el de la competencia impone al individuo sufrimientos mas agudos i mas

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

contínuos, sometiéndolo constantemente al estímulo de las necesidades de su familia, imponiéndole el trabajo de gobierno i de prevision que es, entre todos, el que mas repugna i fatiga al hombre. En compensacion, la competencia reserva al individuo goces de un órden mas elevado, desconocidos para el que vive bajo el imperio de otro: desarrolla con mayor enerjía todas sus facultades productivas i lo hace mas grande i mas fuerte en toda la acepcion de la palabra, no solamente contra la naturaleza que quiere dominar i someter a sus necesidades, sino tambien contra aquellos de sus semejantes que, descuidando fomentar i desenvolver las facultades que poseen, se hubieren cobijado a la sombra de la autoridad. Esta, que tiende a tratar asimismo al fuerte que al débil, al dilijente que al perezoso, desalienta al primero sin auxiliar por ello el progreso del segundo: la libertad, severa con los débiles, estimula sin cesar la actividad del cuerpo social todo entero. Si bajo ciertos respectos la suerte del individuo parece mas dura con la competencia, cada uno soporta con bastante resignacion sufrimientos que le son impuestos, no por la voluntad arbitraria o caprichosa de tal o cual individuo, sino por la naturaleza de las cosas, miéntras que la autoridad en cierto modo quita de la vista de los subordinados las necesidades económicas i no les deja ver mas que reglamentos i órdenes, obra del hombre, que el hombre puede modificar i destruir i a que, por consiguiente, resiste siempre someterse.

Concluyamos pues con un antiguo poeta, que la competencia, « hija de la noche i colocada por el alto Júpiter en las raices de la tierra, es excelente i útil a los hombres[1]. » Sepamos entenderla i no pensemos ni en destruirla, ni aun en debilitarla.

[1] Hesiodo, *Trabajos i dias.*

CAPITULO XI

EFECTOS DE LAS LIMITACIONES NATURALES I ARTIFICIALES DE LA LIBERTAD.

§ 1°. — Clasificacion jeneral de las limitaciones u obstáculos.

En los estudios que preceden hemos examinado las dos formas de apropiacion en principio, en sí mismas, a fin de apreciar mejor la naturaleza i la accion de cada una de ellas: pero ni la una ni la otra de esas dos formas existe en estado de sistema establecido en toda su pureza, en ningun pais; por manera que se las ha de considerar mas bien como dos abstracciones que sirven para clasificar los hechos que como la expresion de los hechos mismos. Parece que a consecuencia de un movimiento tan antiguo como los tiempos históricos la humanidad tiende cada vez mas hácia la libertad; pero esta libertad del trabajo i de los cambios no existe en ninguna parte tal como la hemos descrito: en ninguna parte el juego de la oferta i de la demanda se conforma instantáneamente a las leyes que hemos espuesto: obstáculos de oríjenes i de formas mui diversos vienen siempre a entorpecer sus movimientos i a modificar en la aplicacion la accion natural de la libertad de los cambios. A estos obstáculos vamos ahora a contraer nuestra atencion.

contínuos, sometiéndolo constantemente al estímulo de las necesidades de su familia, imponiéndole el trabajo de gobierno i de prevision que es, entre todos, el que mas repugna i fatiga al hombre. En compensacion, la competencia reserva al individuo goces de un órden mas elevado, desconocidos para el que vive bajo el imperio de otro: desarrolla con mayor enerjía todas sus facultades productivas i lo hace mas grande i mas fuerte en toda la acepcion de la palabra, no solamente contra la naturaleza que quiere dominar i someter a sus necesidades, sino tambien contra aquellos de sus semejantes que, descuidando fomentar i desenvolver las facultades que poseen, se hubieren cobijado a la sombra de la autoridad. Esta, que tiende a tratar asimismo al fuerte que al débil, al dilijente que al perezoso, desalienta al primero sin auxiliar por ello el progreso del segundo: la libertad, severa con los débiles, estimula sin cesar la actividad del cuerpo social todo entero. Si bajo ciertos respectos la suerte del individuo parece mas dura con la competencia, cada uno soporta con bastante resignacion sufrimientos que le son impuestos, no por la voluntad arbitraria o caprichosa de tal o cual individuo, sino por la naturaleza de las cosas, miéntras que la autoridad en cierto modo quita de la vista de los subordinados las necesidades económicas i no les deja ver mas que reglamentos i órdenes, obra del hombre, que el hombre puede modificar i destruir i a que, por consiguiente, resiste siempre someterse.

Concluyamos pues con un antiguo poeta, que la competencia, « hija de la noche i colocada por el alto Júpiter en las raices de la tierra, es excelente i útil a los hombres[1]. » Sepamos entenderla i no pensemos ni en destruirla, ni aun en debilitarla.

[1] Hesiodo, *Trabajos i dias.*

CAPITULO XI

EFECTOS DE LAS LIMITACIONES NATURALES I ARTIFICIALES DE LA LIBERTAD.

§ 1°. — Clasificacion jeneral de las limitaciones u obstáculos.

En los estudios que preceden hemos examinado las dos formas de apropiacion en principio, en sí mismas, a fin de apreciar mejor la naturaleza i la accion de cada una de ellas: pero ni la una ni la otra de esas dos formas existe en estado de sistema establecido en toda su pureza, en ningun pais; por manera que se las ha de considerar mas bien como dos abstracciones que sirven para clasificar los hechos que como la expresion de los hechos mismos. Parece que a consecuencia de un movimiento tan antiguo como los tiempos históricos la humanidad tiende cada vez mas hácia la libertad; pero esta libertad del trabajo i de los cambios no existe en ninguna parte tal como la hemos descrito: en ninguna parte el juego de la oferta i de la demanda se conforma instantáneamente a las leyes que hemos espuesto: obstáculos de oríjenes i de formas mui diversos vienen siempre a entorpecer sus movimientos i a modificar en la aplicacion la accion natural de la libertad de los cambios. A estos obstáculos vamos ahora a contraer nuestra atencion.

Todos los obstáculos de este jénero que se pueden imajinar se comprenden fácilmente en dos grandes clases: los unos existen siempre, donde quiera i necesariamente, por la naturaleza misma de las cosas, sin que podamos concebir ni aun mentalmente su supresion: los llamaremos obstáculos *naturales*. Resultan los otros de un acto libre i deliberado del hombre, como la lei, la costumbre, la opinion i los usos: la voluntad que los ha establecido puede hacerlos desaparecer: los llamaremos obstáculos *artificiales*.

Los obstáculos que se pueden considerar como naturales son cuatro: 1º El primero i, sin disputa, el mas importante es la ignorancia. La ignorancia, mucha en los paises mas civilizados, es casi universal en los paises que lo están ménos. Ella es la que oculta a clases enteras de la poblacion sus verdaderos intereses i las aleja del concurso que la lei les abre: ella es la que hace producir sin medida, producir sin informarse si el producto que se quiere obtener es o no demandado: ella es la que impide ofrecer productos o servicios en un mercado en que hallarian segura salida i los hace ofrecer en mercados donde no hallan ninguna. De que resulta que, en todo pais i en el mundo entero, los mercados son infinitamente mas pequeños i mas espuestos a variaciones que lo que deberian serlo si cada uno estuviese mejor informado. Enfin, se puede decir que la ignorancia es la causa primordial i la madre de todos los obstáculos artificiales que se oponen al libre juego de la competencia.

2º Segundo obstáculo natural: la distancia. Tenemos necesidad de espacio para obrar, pero a cada instante el espacio opone a nuestra actividad una resistencia: donde quiera los gastos de trasporte vienen a aumentar el precio de costo de las mercaderías producidas fuera del mercado mismo. Se comprende que estos gastos sean susceptibles de reduccion i los hemos visto disminuir en nuestros dias

en proporciones que cincuenta años há se habrian tenido por increibles: despues de cálculos prolijos sobre lo que importaban en Francia los trasportes a principios del siglo i lo que cuestan en el dia, se ha reconocido una diferencia tal que si el tráfico actual por ferrocarriles i canales tuviera lugar por las antiguas carreteras, él costaria 600 millones de pesos anuales mas que lo que cuesta actualmente. Esta suma de 600 millones representa la importancia del obstáculo vencido en un solo pais, la Francia. Sin embargo, estos gastos son todavía considerables i lo serán siempre, cualesquiera que sean los progresos que se hagan en el establecimiento de las vias de comunicacion de toda especie.

3º Tercer obstáculo: las diferencias de nacionalidad, de relijion, de legislacion, de lengua i de costumbres, que existen entre los hombres. Tal vez no es mui exacto clasificar estas diferencias en el número de los obstáculos naturales: se puede esperar que algun dia, segun la palabra del Evanjelio, no habrá sino un rebaño i un pastor; pero ese dia se halla aun tan distante que no hai inconveniente en considerar como naturales estas diferencias que embarazan en todos los puntos del mundo la libertad de los cambios, i que limitan los mercados o los impiden extenderse cuanto seria posible.

4º Cuarto obstáculo natural: el impuesto. Su forma es artificial, no su existencia, porque es mui difícil comprender una sociedad sin impuesto. En todo caso i sin insistir en una cuestion de pura teoría, el impuesto entra en el sistema de apropiacion por la libertad que hemos tomado por tipo. El impuesto es la parte de las rentas sociales afecta a la remuneracion i al sosten de los servicios que no se incorporan a ningun objeto material i que no se apropian exclusivamente a ninguna persona. Estos servicios que no pueden ser remunerados por el cambio, porque no pueden ser cambiados de individuo a individuo,

son jeneralmente remunerados por autoridad. Se pueden concebir mil modos de establecer i de repartir el impuesto: se puede concebir que sea indefinidamente disminuido o aumentado i aun, en rigor, que sea establecido, percibido e invertido por contrato; pero no se puede comprender que deje de existir. Es evidente, por lo demas, que contraría la libertad por el hecho solo de quitar al contribuyente, segun leyes que nada tienen de comun con la de los cambios, una parte de la remuneracion que el juego de los cambios le aseguraba.

Se podrian imputar a la ignorancia todos los obstáculos artificiales que embarazan el juego de la competencia, si esta clasificacion, ademas de ser controvertible, no presentase el inconveniente de ser demasiado vasta. Los obstáculos artificiales merecen ademas un exámen algo detallado a causa de su importancia i de la infinita variedad de sus formas. Todos ellos tienen un carácter comun, a saber, el de tender a fijar las condiciones, naturalmente movibles i variables, del cambio. Pueden reducirse a tres tipos jenerales, mui distintos en teoría, pero que se confunden casi siempre en la práctica.

1º Monopolios. Son establecidos por la lei o el uso que deciden que tales o cuales mercaderías no puedan recibir tal o cual forma o ser vendidas: que ciertos servicios no puedan se prestados sino por ciertas personas i en cierto sitio determinado. Despues del antiguo monopolio de las castas, tan vasto que abrazaba la sociedad entera, el mas célebre es sin disputa el de los gremios industriales i comerciales imajinado hácia el fin del imperio romano i continuado en las diversas naciones de Europa durante la edad media. Se deben clasificar en esta misma categoría los privilejios otorgados a las grandes compañías de comercio, las banalidades [1], tan comunes bajo el réjimen

[1] Derechos de que gozaban los señores de feudos para sujetar a sus vasallos a que moliesen en su molino, cociesen en su horno, etc,

feudal, las prohibiciones o los derechos elevados destinados a impedir o a embarazar la venta de las mercaderías importadas de afuera i tambien las prohibiciones o impuestos establecidos con igual fin respecto de la exportacion. Se pueden colocar en la misma clase los monopolios establecidos en Francia para ciertos servicios, como los de escribano, procurador, receptor, ajente de cambio, comisario-apreciador, etc.; la fijacion, en algunas ciudades, del número de panaderos, carniceros, ómnibus, etc.

2º Reglamentos. Se pueden designar por este nombre, no solamente los actos directos emanados de la autoridad pública, sino tambien las prescripciones de uso que establecen tal o cual forma de contrato, para el arriendo de la tierra i la prestacion de trabajo, por ejemplo; o que limitan la extension de las heredades, como las antiguas leyes agrarias; que ordenan o prohiben, sea tal gasto, sea tal o cual jénero de cultivo; que imponen formas determinadas de fabricacion, de trasporte, de venta, de servicios, como hai todavía en la mayor parte de los estados del viejo mundo i aun en algunos del nuevo.

3º Tarifas. En esta clase están comprendidas todas las limitaciones o fijaciones de precio resultantes, sea de un acto de la autoridad pública, sea del uso: así, por ejemplo, las leyes que han pretendido limitar la tasa del interes, o fijar el precio de ciertos artículos, como el del pan i el de la carne; o determinar la remuneracion de ciertos servicios, como las tarifas de escribanos, procuradores, receptores, de los carruajes públicos, caminos de hierro i una multitud de otras, especialmente las tarifas de salarios fijados, aun por contrato, entre empresarios i obreros.

La mayor parte de los obstáculos artificiales opuestos a la competencia son, conviene notarlo, restos de los sistemas de apropiacion por autoridad. Este réjimen, en otro tiempo jeneral, modificado despues sucesivamente por los acontecimientos, ha dejado en las leyes, en las costumbres i

en la opinion misma rastros profundos que aun no se han borrado.

§ 2. — Efecto comun de los obstáculos de toda especie.

Los obstáculos que encuentra la libertad, sean naturales o artificiales, tienen un efecto comun, i es el de impedir que el nivel jeneral de remuneracion de los servicios se estienda en todo sentido, i el de establecer desigualdades apartando del concurso universal ciertas personas, ciertas clases, ciertas necesidades.

Si, como creemos haberlo demostrado, el juego de los cambios bajo el réjimen de la competencia tiende a satisfacer al menor costo, es decir, al precio del menor trabajo posible, todas las necesidades individuales acompañadas de medios de cambio, los obstáculos, cualesquiera que sean, tienen por tendencia elevar el precio de ciertos servicios, de ciertas mercaderías relativamente a las otras, i producir este resultado universal, que con una suma de trabajo dada se satisfaga una suma ménos considerable de necesidades. No es menester probar que los obstáculos naturales tienen este efecto : cada uno lo ve distintamente, puesto que todos los esfuerzos de la industria tienen por objeto combatirlos i reducirlos : no sucede lo mismo con los obstáculos artificiales a propósito de los cuales vamos a entrar en algunas esplicaciones.

Observemos ántes que, por el hecho mismo de establecer desigualdades, los obstáculos, naturales o artificiales, establecen beneficios en favor de álguien : dañan a la comunidad, pero hai individuos a quienes reportan provecho. Así, la ignorancia en que se hallan tales o cuales comerciantes de que tal mercadería se vende a un precio mui elevado en un mercado vecino les impide ir allí a hacer

ofertas ; sufre sin duda el consumidor, pero los tenedores de las mercaderías cuyo precio es elevado se aprovechan de esta circunstancia i realizan beneficios de que los habria privado la competencia. Por esto la distancia, que elevando los precios aparta ciertas ofertas del mercado, favorece a los tenedores de las mercaderías cuyo precio sube, i, si aparta una demanda, favorece a los consumidores. Esto mismo sucede respecto a las diferencias de idioma o de nacionalidad i a las guerras a que dan lugar ; lo mismo respecto al impuesto.

Los obstáculos artificiales, a pesar de disminuir la produccion jeneral, son asimismo favorables a algunos intereses. Los monopolios, que apartan del mercado de un producto o de un servicio a la masa de los competidores, permiten a los que pueden solos ofrecer ese producto o ese servicio elevar su valor i obtener así una remuneracion mas alta que la que habria resultado del juego libre de la competencia. Los reglamentos que fijaban la calidad, la forma i el modo de fabricacion de una mercadería apartaban de la competencia a los inventores i favorecian por ello a los fabricantes rutineros. En cuanto a las tarifas establecidas sobre mercaderías o servicios que no son objeto de ningun monopolio, apartan de la competencia a todos los que, dispuestos a ceder la mercadería o el servicio a un precio superior al fijado por la tarifa, no quieren violar la lei i prefieren abstenerse del cambio, con gran provecho de los que, eludiendo la lei, procuran sacar del servicio o de la mercadería sobre que recae la tarifa el mas alto precio.

Estos intereses dependientes de los obstáculos naturales i artificiales se defienden con todo su poder siempre que son atacados por las invenciones o las reformas, a que constantemente oponen una viva resistencia i argumentos de todo jénero. Así han combatido la introduccion de los caminos de hierro, el desarrollo de la instruccion prima-

ria i todo lo que tiende a disminuir las diferencias de nacionalidad, de costumbres o de idioma : han sostenido que siendo el impuesto la mejor colocacion del capital, no podia ser jamas demasiado fuerte : han visto en los monopolios un principio de órden, que prevenia los excesos i los errores de la competencia ; los reglamentos eran a sus ojos un medio de conservar las buenas tradiciones industriales i de reprimir los fraudes comerciales ; i enfin, las tarifas impiden que una mercadería o un servicio sean vendidos demasiado caro. I como toda modificacion del valor de un producto o de un servicio presenta dos faces contrarias, segun sea considerada bajo el punto de vista de uno u otro contratante, bastaba considerar los obstáculos bajo el punto de vista de los intereses favorecidos para hallarlos conformes al interes jeneral. — Veamos si son fundadas estas pretensiones respecto a los obstáculos artificiales.

Los monopolios, se dice, impiden el derroche de las fuerzas productivas en una multitud de pequeñas empresas i permiten economizar, por la fundacion de grandes empresas, una suma considerable de gastos jenerales. Esta proposicion puede ser verdadera si solo se toma en cuenta un tiempo mui corto ; no puede sostenerse si se abarca por el pensamiento un intervalo de tiempo bastante largo. En efecto, puede suceder que una grande empresa dirijida por hombres mui intelijentes se funde sin vacilaciones i sin error a la sombra de un monopolio i suministre a bajo precio un servicio o un producto, miéntras que con la competencia es casi cierto que se establecerian empresas mal planteadas o mal dirijidas que perderian una suma de capitales i ajitarian el mercado sin dejar provecho a nadie. Pero puede tambien suceder que una grande empresa, segura por el monopolio de poder obtener beneficios a espensas de los consumidores, se funde con poco cuidado i economía, que emplée un personal excesivo i multiplique inoficiosamente los resortes administrativos. Los que han estudiado el interior de las grandes empresas saben que, en jeneral, así es como pasan las cosas. Sin embargo, no considerando sino un espacio de pocos años, pueden tenerse dudas que no subsisten cuando se extiende mas la vista. En efecto, bajo el imperio de la competencia la grande empresa es posible i nada la impide organizarse como si dispusiese del monopolio : empresas rivales pueden sin duda establecerse i hacer caer por un momento el precio del producto o del servicio aun mas bajo que el precio de costo ; pero es evidente que tal estado de cosas no puede subsistir largo tiempo. Las empresas bien establecidas i bien administradas sobreviven ; las otras desaparecen ; y los precios se regulan de modo, que el trabajo empleado en este ramo de industria tenga una remuneracion equivalente a la que tendria en otro. Si la grande empresa ha sido mejor fundada i dirijida que las otras, subsiste ; si no, sucumbe : tal es la lei. No es cierto, como se ha supuesto sin razon, que la competencia vuelva locos a los hombres hasta el grado de hacerlos crear incesantemente empresas nuevas que, haciéndose la guerra, ofrecen siempre el producto o el servicio a ménos precio que el de costo : los hombres se hallan sujetos al error i a la ilusion sobre todo cuando son ignorantes y lijeros, como lo son gran número de los que se ocupan de negocios, pero, cualquiera que sea su obstinacion, no resisten largo tiempo a las lecciones de la esperiencia, i les impresiona siempre, a veces demasiado, el espectáculo de la ruina de otro.

En todo caso, el error es posible así con el monopolio como con la competencia : pero el monopolio no tiene correctivo alguno, miéntras que la competencia presenta no solo un correctivo en el presente, sino tambien un estímulo a la invencion en el porvenir.

Los reglamentos, tan usados en otro tiempo, tenian por

efecto : 1° impedir el uso de una cantidad de materias primeras consideradas como defectuosas, i por consiguiente perdidas ; 2° impedir la satisfaccion de las necesidades a que habrian bastado las calidades inferiores e impedir que el trabajo se aplicase a la satisfaccion de estas necesidades ; 3° imponer a los fabricantes penas, perjuicios i pérdidas de que debian indemnizarse elevando el precio de la mercadería. Así es como estos reglamentos hacian el trabajo jeneral mas difícil i ménos fecundo.

Las tarifas son de dos clases : las unas se aplican a productos o servicios monopolizados, como las de los escribanos, receptores i procuradores en Francia, como hace poco la del pan en Paris : estos son accesorios correctivos del monopolio : las otras son establecidas para mercaderías o servicios cuyo comercio es por lo demas libre, como las leyes que limitan la tasa del interes o las que en ciertas épocas se han establecido para fijar el precio de los salarios o de las mercaderías. Estas tarifas tienen algunas veces por objeto impedir la baja del precio de un servicio, como la tarifa de los tipógrafos de Paris : siendo, en este caso, invariable el valor del servicio, la demanda no puede aumentar cuando aumenta la oferta i es preciso que una parte de los servicios ofrecidos salga del mercado. Cuando la tarifa tiene por objeto impedir que se eleve el precio del servicio o de la mercadería, impide a la oferta igualarse a la demanda : si se la respeta, una parte de la demanda ha de quedar sin satisfaccion : si se la viola, los que la violan se esponen a una pena i se indemnizan , vendiendo caro, del riesgo que corren. Tal ha sido el resultado invariable de las tarifas que, en casi todos los paises, han tenido por objeto limitar la tasa del interes : los prestamistas dispuestos a violarlas lo podian con tanta mas facilidad cuanto que la tarifa impedia la oferta de los prestamistas que tenian escrúpulo de eludirla.

Por lo demas, se puede decir jeneralmente de los monopolios, reglamentos i tarifas que si son útiles en principio, conviene aplicarlos a todas las industrias, es decir, establecer un sistema completo de apropiacion por autoridad : si este sistema de apropiacion presenta los inconvenientes que hemos señalado, no hai razon para desconocerlos en los monopolios, reglamentos i tarifas. Si se los aplica únicamente a algunos ramos de productos i de servicios, debe darse el motivo de esta excepcion i esto nunca se ha hecho.

Examinaremos en la parte práctica de este curso los monopolios, reglamentos i tarifas que pueden todavía ser objeto de discusion : aquí solo debemos ocuparnos de ellos en principio i de un modo jeneral.

Con razon se puede decir que todos los obstáculos artificiales son una violacion de la mas sagrada de las propiedades, porque es la madre de todas las otras, de la propiedad o libertad del trabajo. Si, en efecto, esta libertad es admitida en principio como el punto de partida de la apropiacion de las riquezas, toda disposicion de autoridad que sin motivo suficiente aparte a ciertos individuos del concurso jeneral de los servicios es una perniciosa excepcion : cuando esta excepcion se establece en lugar de la libertad del trabajo, es tan perjudicial al interes público como un despojo violento, como una expropiacion gratuita. Los efectos morales de los obstáculos artificiales son peores que sus efectos materiales : en primer lugar desalientan todo espíritu de invencion i de perfeccionamiento, porque quitan al productor el estímulo de la competencia i le oponen dificultades a toda tentativa de mejora. Viniendo estas dificultades de las leyes, de las instituciones i de los hombres, hacen al pueblo enemigo de las instituciones i de las leyes, dividen las diversas clases de la sociedad i establecen entre ellas oposiciones de intereses, medio el mas eficaz para alejar el espíritu público de las ideas de trabajo i de progresos industriales. Nos somete-

mos sin murmurar a los obstáculos que nacen de la naturaleza misma de las cosas : sentimos odio i repugnancia hácia los que establecen el capricho, la astucia i la avaricia de los hombres.

Si se juzga del porvenir por el pasado i el presente, es evidente que la humanidad tiende mas i mas a restrinjir el efecto de los obstáculos naturales i a disminuir el número de los obstáculos artificiales. Donde quiera se comienza a reconocer que la ignorancia, aun relativa, es un mal que se procura remediar: donde quiera se trata de mejorar, es decir, de hacer ménos costosos i mas fáciles los medios de comunicacion: las diferencias de nacionalidad i de idiomas tienden a desaparecer, puesto que cada dia vemos formarse estados mas grandes, aglomeraciones de hombres mas considerables: en todas partes hai empeño por hacer el impuesto ménos necesario i ménos oneroso, relativamente a la suma total de la produccion, i por obtener a mas bajo precio los servicios que retribuye. Así tambien i bajo el solo impulso del deseo, tan natural, de obtener los servicios a bajo precio, la mayor parte de los monopolios artificiales establecidos en diferentes tiempos por diversos pretestos, han sido abolidos o han llegado a ser a tal grado odiosos que luego han de desaparecer.

Esta tendencia es el resultado necesario de este hecho: los obstáculos elevan el costo de produccion o, en otros términos, disminuyen el poder productivo. Entre dos grupos de hombres, dos naciones, por ejemplo, sometidas poco mas o ménos al mismo réjimen industrial fundado en la propiedad i la competencia, la que mas multiplique los obstáculos artificiales i ménos luche contra los obstáculos naturales será luego inferior a la otra: en aquella en que la industria sea mas libre, las riquezas i la poblacion aumentarán mas rápidamente, i el espíritu de invencion, de progreso, de trabajo, este gran motor de toda industria, se mostrará mas poderoso que en la primera. En otros términos, la libertad es una condicion de progreso y los obstáculos una condicion de decadencia : a la larga, es evidente que el réjimen que procure mas fuerza a los que lo han adoptado debe prevalecer i preponderar sobre el todo.

Es probable que, en parte, por haber adoptado i llevado mui léjos un sistema de obstáculos artificiales opuestos a la libertad, los Chinos, despues de un período de invenciones i de industria próspera, han caido al estado en que hoi se hallan, reducidos para vivir a contentarse con alimentos inferiores en calidad i cantidad, a abatir el nivel de su consumo a fin de elevar un poco mas la cifra de su poblacion. Así es como esta nacion tan injeniosa, propietaria de un territorio tan rico, ha descendido a un grado de debilidad que ha causado en nuestro tiempo el asombro del mundo entero.

§ 3. — Juego de la competencia bajo un sistema de obstáculos.

La competencia es siempre mas o ménos limitada por la naturaleza de las cosas i puede ser restrinjida dentro de límites sumamente estrechos por un sistema de obstáculos artificiales. Todas las sociedades que nos han precedido han vivido mas o ménos bajo el imperio de semejantes sistemas, i las sociedades modernas mas cultas están aun distantes de hallarse exentas de ellos : no hai una sola en que la propiedad sea i mucho ménos haya sido absolutamente respetada i el trabajo enteramente libre, i sin embargo nada es tan comun como oir imputar a la libertad, acusada bajo el nombre de competencia, todos los males que sufren o pueden sufrir las sociedades modernas: se olvida demasiado que la libertad aun no ocupa hoi dia sino un pequeño puesto en el mundo i que este puesto todavía era mucho menor durante las tres o cuatro últimas jene-

raciones, hácia la época en que se han formado las heredades actuales. No obstante, ocupaba un puesto i ejercia una influencia que importa reconocer.

Sabemos como funciona la libertad abandonada a sí misma: procuremos remontarnos mentalmente hácia el pasado o, lo que importa lo mismo, imajinemos la reconstitucion sucesiva de los obstáculos artificiales que el tiempo ha destruido. Imajínese, por ejemplo, el restablecimiento de los gremios en toda la industria, con reglamentos de fábrica: los productores se hallan enrejimentados i la produccion sujeta a reglas, pero no mas progreso en el trabajo, no mas aumento de poblacion, no mas vida.

Sin embargo, la competencia no habrá cesado de existir si el consumo no está sujeto a regla. Hai productos similares, por ejemplo, los tejidos de lana, de seda i de algodon entre los cuales el consumidor conserva la libertad de elejir i de satisfacer su capricho: cada uno de estos tres tejidos se halla en competencia con los otros i ejerce una influencia sobre sus precios, porque, cuando esté cara la seda, se preferirá la lana o el algodon, o si el precio de este sube, se preferirá aquella. Ahora, los productos similares existen en todos los ramos de la industria i la competencia que mutuamente se hacen nuestras necesidades se ajita en nuestro mismo corazon. Para ponerla fin, es menester reglamentar el consumo, decretar que solo tales personas se vestirán de seda, cuales de lana, de lino o de algodon, i que cada una usará exclusivamente tal o tal especie de tela. Este decreto, la historia nos lo dice, será violado: preciso es consentir la competencia o elevar mas el obstáculo, ir mas allá i atribuir al gobierno el monopolio de la distribucion, entrar en pleno comunismo o cosa parecida.

Se ha de notar que el establecimiento de los obstáculos no ha podido jamas desenvolverse con el rigor lójico de nuestra hipótesis: jamas, desde el principio de los tiempos históricos, los reglamentos han podido trabar la industria

entera: algunos ramos de industria o algunas localidades del territorio sometido a la misma autoridad han quedado libres: pero aun admitiendo la posibilidad de establecer un sistema de comunismo completo, queda todavía campo para la competencia, puede introducirse i hacerse sentir por el comercio exterior, porque es la lei necesaria de los hombres que, no viviendo bajo el imperio de las mismas leyes civiles, quieren cambiar sus productos. Se puede, es cierto, atribuir al gobierno el monopolio del comercio exterior, como en el antiguo Ejipto, en el Paraguay o en la Cochinchina, o suprimir el comercio exterior i aislarse del mundo, como lo ha tratado de hacer el Japon.

¿Qué sucede en el primer caso? Los pueblos que viven bajo el imperio de una competencia mas vasta, produciendo mas i mas barato, tienen una considerable ventaja en los cambios del comercio exterior, aun con el gobierno: compran el producto de cierto trabajo con un trabajo menor, de suerte que se enriquecen mas rápidamente, aun por el cambio, que el pueblo comunista i encerrado. Enfin, siendo libre la actividad de los unos i progresiva su riqueza, se hacen mas fuertes, miéntras que los otros quedan estacionarios o se empobrecen. Llega el momento en que los mas fuertes hacen sentir a los otros el peso de su poder i destruyen violentamente, sin pena mayor, las barreras elevadas ante ellos i extienden el dominio de la libertad. Así es como esta ha seguido, lenta i penosamente pero tambien con seguridad, su marcha en el mundo.

Tal es la accion de la libertad entre naciones: en el seno de una misma sociedad, su marcha es la misma. Si se la deja un campo cualquiera, desarrolla la fuerza en la parte de la organizacion social o en el lugar en que reina, como el ejercicio desarrolla la fuerza de tales o cuales miembros de nuestro cuerpo; despues la parte mas fuerte de la sociedad domina por necesidad a la mas débil. Así es como poco a poco i a precio de infinitas luchas, la libertad

ha roto las trabas de su antigua sujecion i la armadura de hierro del feudalismo: se ha permitido al esclavo tener un peculio, despues rescatar su libertad para obtener de él mas trabajo, despues, puesto de nuevo bajo servidumbre, se ha vuelto a emancipar del mismo modo, produciendo mas de lo que ántes producia. Así tambien las profesiones libres, produciendo mas que las profesiones reglamentadas, han despojado de todo crédito a los reglamentos i traido su cuasi-supresion.

Lo hemos visto cuando se ha tratado del análisis del cambio i lo vemos mejor ahora que podemos abrazar en su conjunto los fenómenos a que el cambio da lugar: la lei de la competencia tiende al equilibrio i a la nivelacion de las fuerzas, exactamente como la lei de la pesantez en el mundo físico. Como la pesantez, la competencia reduce poco a poco los privilejios i las ventajas económicas i los trae al mismo nivel haciendo converjer los esfuerzos de todo jénero a un mismo fin, el bajo precio, el progreso del poder productivo.

La competencia, ya lo hemos visto, no puede ser desterrada sino por un comunismo i un aislamiento absolutos, dos condiciones difíciles de concebir, aun mas difíciles de realizar. Es verdad que se puede procurar acercarse a ellas oponiendo obstáculos a la libertad de los cambios: pero a mas que esta fuerza siempre activa de la competencia, que no es otra cosa que la iniciativa i la accion de los individuos, tiende incesantemente a destruir el obstáculo, no puede ser limitada sin que la sociedad que la resiste limite asimismo su riqueza, es decir, su poblacion i su poder. I esta sociedad se amengua sin poder obtener la inmobilidad que busca, porque la competencia, al mismo tiempo que cede a los obstáculos, establece su nivel i su presion mas arriba que ellos i tiende sin cesar a ensanchar los mercados i a igualar los precios.

Se establecen, por ejemplo, oficios en número limitado,

como en Francia: el resultado de la limitacion es asegurar a los poseedores de estos oficios un salario superior al que habrian obtenido por la libertad, i todo lo que ganan de mas es arrebatado a los consumidores del servicio. ¿Cesa por eso la competencia de hacerse sentir? De ningun modo. El privilejio del poseedor de oficio se convierte en propiedad: se compra i se vende. El adquirente, obrando bajo el imperio de la libertad del trabajo, calcula cuanto puede ganar en una profesion libre; cuanto ganaria siendo poseedor del oficio: si encuentra una remuneracion mas alta en el oficio, ofrece al propietario de este un precio calculado sobre la diferencia de remuneracion multiplicada por la cifra que da la tasa actual del interes correspondiente, en lo que hace al riesgo, a una colocacion de esta naturaleza. Así la remuneracion excepcional asegurada al primer poseedor por el privilejio se capitaliza en su provecho i en perjuicio del público: el segundo poseedor se halla remunerado segun la tasa media resultante del juego de la competencia. Es de notarse por otra parte que esta remuneracion sigue las mismas leyes que la renta de la tierra, elevándose por el acrecentamiento del número i de la riqueza de la poblacion i disminuyendo cuando la riqueza i la poblacion disminuyen.

Todo obstáculo opuesto a la competencia tiende a establecer desigualdades facticias en los precios i remuneraciones; miéntras que la competencia tiende sin cesar a restablecer la igualdad, sea en el espacio, sea en el tiempo. Los obstáculos que resisten a la accion de la iniciativa individual, dan lugar frecuentemente a sacudimientos i accidentes que burlan toda prevision: hacen suceder a períodos de pesada calma períodos de ajitacion desordenada. La competencia, por el contrario, pone en comunicacion, lenta pero constante, un mayor número de hombres i tiende, no a la inmobilidad, sino a un estado de cosas en que el movimiento de oscilacion de los precios

jenerales sea mas lento, haciendo así mas fácil la prevision, sin dejar un solo instante de estimular el trabajo. Se ha tenido pues alguna razon cuando se la ha considerado como una necesidad natural i completa razon cuando se ha reclamado para ella mayor lugar en el mundo.

La restauracion de un sistema de obstáculos artificiales i en particular de monopolios, despues de un réjimen de libertad, es uno de los medios mas enérjicos i mas seguros de constituir un pequeño número de grandes fortunas a espensas de la comunidad. En efecto, los hábitos activos i laboriosos de la libertad no se sofocan tan rápidamente como la libertad misma: se trabaja teniendo fé en las antiguas esperanzas i no se percibe sino despues de cierto tiempo la mudanza introducida en las leyes de la apropiacion. Pero, no por hacerse esperar algunos años, es ménos directo e inevitable el efecto de esta mudanza: luego la inquietud, la desconfianza, el sentimiento de una injusticia que se soporta sin saber precisamente en qué consiste, no tardan en desalentar la produccion: las ruinas se amontonan, la poblacion cesa de aumentar o decae: las leyes de la ciencia reciben una plena i completa aplicacion.

CAPITULO XII

INCONVENIENTES DEL RÉGIMEN DE LA COMPETENCIA

Si existiese un sistema de apropiacion que proporcionase exactamente la remuneracion de cada uno al esfuerzo voluntario por el cual ha contribuido al conjunto de los servicios que mantienen la sociedad, este sistema seria conforme al mas alto ideal de *equidad* que pudiéramos concebir: seria el mas *útil* posible, si la remuneracion fuese exactamente proporcionada al servicio efectivo prestado por cada uno. La apropiacion por la libertad no es estrictamente conforme ni al uno, ni al otro ideal; pero en el estado actual de los pueblos civilizados, es el sistema que mas se acerca al uno i al otro. En jeneral, ella proporciona la remuneracion al servicio efectivo hecho a la sociedad, i como este servicio es ordinariamente proporcionado al esfuerzo de voluntad por el cual ha sido obtenido, esta forma de apropiacion es a un tiempo la mas productiva i la mas equitativa. No obstante, no seria racional considerarla como fundada en la justicia i participante de su carácter absoluto, indisputable: el réjimen de la propiedad, por el contrario, aun en el estado actual del mundo, aun en el ideal mas perfecto que se pueda concebir, presenta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

jenerales sea mas lento, haciendo así mas fácil la prevision, sin dejar un solo instante de estimular el trabajo. Se ha tenido pues alguna razon cuando se la ha considerado como una necesidad natural i completa razon cuando se ha reclamado para ella mayor lugar en el mundo.

La restauracion de un sistema de obstáculos artificiales i en particular de monopolios, despues de un réjimen de libertad, es uno de los medios mas enérjicos i mas seguros de constituir un pequeño número de grandes fortunas a espensas de la comunidad. En efecto, los hábitos activos i laboriosos de la libertad no se sofocan tan rápidamente como la libertad misma: se trabaja teniendo fé en las antiguas esperanzas i no se percibe sino despues de cierto tiempo la mudanza introducida en las leyes de la apropiacion. Pero, no por hacerse esperar algunos años, es ménos directo e inevitable el efecto de esta mudanza: luego la inquietud, la desconfianza, el sentimiento de una injusticia que se soporta sin saber precisamente en qué consiste, no tardan en desalentar la produccion: las ruinas se amontonan, la poblacion cesa de aumentar o decae: las leyes de la ciencia reciben una plena i completa aplicacion.

CAPITULO XII

INCONVENIENTES DEL RÉGIMEN DE LA COMPETENCIA

Si existiese un sistema de apropiacion que proporcionase exactamente la remuneracion de cada uno al esfuerzo voluntario por el cual ha contribuido al conjunto de los servicios que mantienen la sociedad, este sistema seria conforme al mas alto ideal de *equidad* que pudiéramos concebir: seria el mas *útil* posible, si la remuneracion fuese exactamente proporcionada al servicio efectivo prestado por cada uno. La apropiacion por la libertad no es estrictamente conforme ni al uno, ni al otro ideal; pero en el estado actual de los pueblos civilizados, es el sistema que mas se acerca al uno i al otro. En jeneral, ella proporciona la remuneracion al servicio efectivo hecho a la sociedad, i como este servicio es ordinariamente proporcionado al esfuerzo de voluntad por el cual ha sido obtenido, esta forma de apropiacion es a un tiempo la mas productiva i la mas equitativa. No obstante, no seria racional considerarla como fundada en la justicia i participante de su carácter absoluto, indisputable: el réjimen de la propiedad, por el contrario, aun en el estado actual del mundo, aun en el ideal mas perfecto que se pueda concebir, presenta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

defectos e inconvenientes, desde que, en ciertos casos, da resultados que no son conformes ni a la equidad, ni a la utilidad pública. Como estos casos constituyen excepciones poco numerosas i sin embargo importantes, conviene enumerarlos i definirlos.

§ 1°. — Logreria.

Se hace esta especulacion cuando, por medio de capitales considerables, se recojen todas las existencias de una mercadería que pueden ser ofrecidas en un mercado en un tiempo dado, para despues, durante este tiempo, ejercer un tráfico exclusivo i vender mucho mas caro que el precio de costo. Operaciones de este jénero han sido frecuentemente emprendidas sobre los productos de las industrias extractivas i sobre todo de la agricultura, porque la cantidad de estos productos no puede ser aumentada a discrecion i en poco tiempo, como la de los productos manufacturados, por ejemplo, i el consumo no puede ser ni diferido ni reducido. El logrero, dueño de los productos de una cosecha, no teme la concurrencia de la cosecha venidera durante muchos meses i puede, durante este tiempo, elevar artificialmente los precios limitando la oferta. En este caso, podria suceder que hallase un beneficio, no en prestar un servicio, sino en cometer un acto pernicioso a la sociedad, por la destruccion de una parte de las existencias. Imajínese un pais en donde un logrero haya comprado todo el trigo que supondremos en cantidad suficiente a satisfacer las necesidades ordinarias: destruyendo, o lo que es lo mismo, dejando averiarse en sus graneros un quinto de la cosecha, el logrero obtendria un precio un tercio o el doble mas alto, porque la demanda de alimentos no disminuye fácilmente en presencia de un

aumento de valor: así los cuatro quintos de las existencias valdrian mas que el total, de suerte que se aseguraria una remuneracion, no a un servicio, sino a un acto culpable i en el mas alto grado perjudicial. Sin embargo, no habria habido mas que una aplicacion pura i simple de las leyes de la competencia.

Las operaciones de logrería no son, como algunas veces se ha dicho, una concepcion quimérica de las imajinaciones exaltadas: se han visto realizarse mui grandes sobre los alimentos i materias primeras de la industria fabril; sobre los trigos, carnes, azúcares; sobre los aguardientes, aceites, algodones en motas: hácense cada dia sobre objetos de arte i de antigüedad; como cuando, despues de haber comprado el pequeño número de ejemplares aun existentes de un antiguo grabado de fama, no se conserva sino uno solo, a fin de venderlo mas caro que todos los demas juntos. Pero las monopolizaciones de este jénero mas célebres que recuerda la historia no son obra de la sola competencia: han sido favorecidas por actos de autoridad que ponian obstáculos a los abastecimientos, como se vió en Francia a fines del siglo último.

La mas clásica i la mas conocida de las operaciones de este jénero es la de la compañía holandesa investida del privilejio de hacer el comercio de las islas Molucas: hallaba su provecho destruyendo una parte de la cosecha de las especias a fin de vender mas caro la parte que conservaba.

Es de notarse que estas operaciones de monopolio son tanto mas fáciles cuanto ménos vasto es el mercado en que se realizan i cuanto mas difíciles son sus comunicaciones con los otros mercados. A medida que los mercados se extienden i se comunican entre sí de un modo mas íntimo, estos monopolios se hacen mas difíciles a causa de los capitales jigantescos que demandan, i ademas mui peligrosos para los monopolistas. Bien lo hemos visto en 1839,

cuando fracasó la tentativa de monopolio de los algodones en mota por el antiguo banco de los Estados-Unidos, i en una multitud de otras circunstancias en diferentes mercados. Así, a medida que hace las comunicaciones mas frecuentes i mas íntimas, la competencia tiende a prevenir por sí misma i mas seguramente que todas las leyes los perjuicios que pudieran resultar de la logrería.

Por lo demas, conviene notar que este no es un abuso de naturaleza durable; es una sorpresa hecha por un momento al productor i al consumidor por el capitalista que emprende la operacion. Pero una vez sorprendidos, el productor i el consumidor se ponen alerta i la operacion no puede ser repetida sin un peligro evidente para el especulador. La logrería no puede tomar una forma duradera sino cuando actos de autoridad vienen a constituir monopolios; pero, en este caso, no se ha de acusar por cierto ni a la libertad ni a la competencia.

Se han visto en nuestro tiempo operaciones mui parecidas a la de que hablamos cuando una empresa de mensajerías establecia por algun tiempo tarifas de trasporte inferiores al precio de costo a fin de desalentar o arruinar a las empresas rivales i de adquirir de este modo o de consagrar el monopolio del servicio de trasporte en un camino dado. Tambien en este caso el monopolio nacia de la libertad, pero no se podria decir que se establecia por actos positivamente contrarios a la utilidad pública, porque si la baja de los precios tenia por efecto necesario la destruccion de un capital, era en beneficio de los consumidores. Por otra parte, fácil es comprender que las operaciones de este jénero no pueden ser ni habituales ni frecuentes durante largo tiempo, ni sobre todo extenderse a toda la industria: no son posibles sino en un mercado limitado i en que los capitales son escasos.

Nada es mas funesto a la industria que la logrería o mas bien el espíritu de monopolio de que emana. En una sociedad en que es habitual, cada uno piensa en enriquecerse, no trabajando i prestando servicios, sino apoderándose, por una combinacion astuta, de las riquezas de su vecino: donde reina este espíritu, es mui natural que la propiedad, algo inficionada de fraude o de violencia, no sea respetada, i este estado de la opinion es un obstáculo enorme al progreso de la riqueza comun.

Muchas veces se confunde, sobre todo cuando se trata del comercio de granos, la logrería i la especulacion, i en efecto se tocan de cerca. Sin embargo, es fácil la distincion teórica entre la una i la otra. El simple especulador no es dueño del mercado; sufre la accion de la competencia de los otros poseedores del artículo, sean agricultores, sean especuladores como él mismo: si destruye o deja perderse una parte de las existencias, es no solamente probable, sino casi seguro que los que hayan conservado la totalidad de las suyas sacarán mas provecho del alza de los precios, por el hecho mismo de sacarlo del total de sus existencias. En una palabra, el especulador acepta el precio, miéntras que el logrero lo hace i lo impone.

§ 2. — Falta de remuneracion a los inventores.

Cuando consideramos el hecho de la propiedad en sí mismo i tal como resulta de la naturaleza de las cosas, es decir, en la ocupacion, vemos que esta ocupacion no puede servir de base a la remuneracion de todos los servicios: los que no se incorporan a un objeto material i no se apropian directamente a una persona determinada, no podrian naturalmente ser materia de un cambio ni dar orijen a una propiedad. El servicio de un doméstico, aun cuando no sea empleado mas que en cazar moscas, puede ser un objeto de comercio, una causa de propiedad, porque sa-

tisface la necesidad de una persona determinada, exactamente como un pedazo de pan o un vestido; pero hai servicios industriales mui importantes que escapan enteramente a las condiciones naturales de la propiedad i del cambio, porque no son susceptibles de apropiacion : tales son las invenciones de toda clase, las obras de literatura i de arte que pueden ser reproducidas. Estos servicios, bien lo sabemos, se comunican casi instantáneamente, duran sin límites asignables, a pesar del uso que de ellos se hace, i crean incesantemente masas de riquezas que el espíritu mismo no puede calcular : i sin embargo, por su naturaleza, son un don gratuito para el consumidor, como los de la Providencia.

El réjimen de la propiedad da al inventor, i solo bajo ciertas condiciones, la pequeña ventaja de vender al antiguo precio los productos obtenidos a ménos costo a causa de la invencion. Pero esta ventaja, mui poco durable tratándose de una invencion de alguna importancia, seria una remuneracion mínima ; i ni podria obtenerla sino el inventor empresario : el inventor sin capitales no seria admitido a su goce. ¿Quién no sabe la historia del pequeño obrero que, empleado en la vijilancia de una máquina de vapor, inventó, para poder holgar, un mecanismo simple, pero injenioso e importante ? Ignoramos cuál fué su recompensa i aun si recompensa tuvo ; pero si las leyes de la propiedad le fueron estrictamente aplicadas, debió encontrarse, por el efecto mismo de su descubrimiento, privado de empleo i de salario, castigado i no recompensado.

Sucede casi lo mismo con el autor de una obra literaria o de arte susceptible de ser reproducida : es verdad que permanece propietario del orijinal ; pero este orijinal no puede satisfacer sino un número mui limitado de necesidades i pierde su valor por la reproduccion que satisface mejor i mas fácilmente un número de necesidades infinitamente mas considerable.

En los paises civilizados donde el réjimen de la propiedad está mas o ménos establecido, se ha imajinado remunerar este jénero de servicios creando en su favor una propiedad artificial, un monopolio, prohibiendo al público aprovecharse de estos servicios sin el consentimiento de los que los han prestado. En la parte práctica estudiaremos las leyes dictadas con este objeto : ahora nos basta reconocer la naturaleza artificial de este jénero de propiedades que se distingue de todos los demas por un carácter mui peculiar. — Agregaremos aquí que las pequeñas invenciones, las mas numerosas i frecuentes, no son ni pueden ser retribuidas en práctica de otro modo que por la ventaja temporal que procuran a sus autores.

§ 3. — Remuneracion sin servicio i pérdida sin culpa.

Acabamos de reconocer en la aplicacion natural de la propiedad la existencia de un servicio sin remuneracion : reconozcamos ahora la existencia de una remuneracion sin servicio i de una pérdida sin culpa cuando, por efecto de la lei de la renta o de las mudanzas del arte industrial, el propietario territorial ve aumentar sus rentas a consecuencia de un progreso jeneral de la sociedad, o disminuir a consecuencia de una disminucion de poblacion o de riqueza, de un progreso retrógrado.

Sábese que un acrecentamiento de poblacion tiende a aumentar el valor de los productos agrícolas i que una disminucion de poblacion tiende a reducirlo : de aquí una causa de aumento o de disminucion de las rentas de los propietarios territoriales, independientemente de sus servicios i de su trabajo. Todo aumento, cualquiera que sea la causa, de la enerjía del trabajo en una sociedad, aumenta tambien la utilidad que se saca de la tierra ; i como la

tierra está apropiada, este aumento de utilidad i de empleo se resuelve en demanda efectiva i por consiguiente en aumento de valor. Así, un inventor, Watt, por ejemplo, reduciendo el precio de servicios numerosos e importantes, aumenta la riqueza jeneral de un pais, llama a la vida i da ocupacion a un número mayor de hombres: de aquí, nuevas necesidades, nueva demanda de alimentos i de materias primeras: el propietario territorial, que nada ha hecho, recibe una remuneracion, i el inventor no recibe ninguna.

Se trabaja en un pais por hacer mejores leyes, por asegurar la buena administracion de justicia, la seguridad de las personas i de las propiedades, por instruir a los trabajadores, extender el crédito, facilitar el ahorro, a fin de reducir la tasa del interes: mui luego el precio de la tierra en capital sube relativamente a la renta i aumenta la renta misma.

Invirtamos ahora la hipótesis: el trabajo, por la accion de una causa cualquiera, pierde algo de su vigor; las costumbres se corrompen: la autoridad de las leyes se debilita o las leyes mismas empeoran: la seguridad de las personas i de las propiedades disminuye; el crédito se aleja; el número de los habitantes mengua: mui luego, cualquiera que por lo demas haya sido la conducta de los propietarios territoriales, la renta de la tierra i su valor en capital decaen al mismo tiempo.

Asimismo, si viene un inventor que halle medios de utilizar los terrenos lijeros, ántes abandonados, el valor de estos terrenos, cualquiera que sea la accion de los propietarios, aumenta, miéntras que el de los terrenos ántes preferidos tiende a disminuir. Si un mineralojista, un jeólogo, un químico descubren una mina, una fuente de aguas minerales, luego, en virtud del juego natural de la lei de propiedad, el terreno en que fué hecho el descubrimiento adquiere, por el inventor, no por el propietario, un valor que beneficia a éste i no a aquel.

Si se hace un camino, un canal, un ferro-carril, la renta i el precio de las tierras a que esos caminos i canal abren una salida se elevan, miéntras que la renta i el precio de las tierras que, colocadas mas cerca de las salidas, gozaban de ellas mas exclusivamente, decaen, sin ningun acto de parte del propietario, sin ninguna proporcion ni siquiera relacion con el servicio que hace o no hace personalmente.

La lei de la renta se manifiesta algunas veces por efectos mui inesperados. En una comarca que están mejorando, como la Soloña, por ejemplo, hai mas ventaja en comprar una gran superficie de tierra que en hacer mejoras territoriales. En efecto ninguna mejora se hace sin correr un riesgo; miéntras que el que no mejora, no corre ninguno i el acrecentamiento de poblacion i de industria que tiene lugar en la inmediacion aumenta el valor de su fundo. A medida que van multiplicándose las mejoras, la esperiencia disminuye el riesgo que resultaria de ellas i pone a la disposicion de los que mejoran al fin los gastos jenerales costeados por los primeros. Claro está que si todos hacian este mismo cálculo, no habria mejoras, i basta que algunos lo hagan para que se retarde el progreso de la riqueza colectiva. Es lo que ha sucedido en muchas colonias i ha puesto a su desarrollo un obstáculo insuperable.

La mayor parte de las causas jenerales que afectan la renta i el valor de la propiedad territorial afectan al mismo tiempo, no es posible desconocerlo, la remuneracion del trabajo bajo sus dos formas, independientemente del esfuerzo personal de cada trabajador. Una peste que eleva los salarios, una escasez que los reduce, una invencion que muda el trabajo, cambian violentamente la remuneracion de un gran número de trabajadores, sin consideracion alguna a su mérito o a sus esfuerzos personales. Pero si es verdad que estos trastornos son contrarios al principio de equidad, es evidente que son conformes a la utilidad social, a los intereses jenerales, puesto que llaman el trabajo a

los empleos mas útiles i lo apartan de los empleos en que su utilidad es menor. Cada uno ha de considerar estas mudanzas como la condicion necesaria de la direccion industrial bajo el imperio de la apropiacion por el cambio, i como las alteraciones de remuneracion que ocasionan pueden ser previstas, toca a los individuos proveer, lo mejor que puedan, a los inconvenientes que resulten, para cada uno de ellos, de estas mudanzas que no afectan la suerte de nadie de un modo fatal, inevitable, como las que se observan en las variaciones del precio i de la renta de las tierras. Una buena instruccion económica puede hacer desaparecer los inconvenientes principales de las oscilaciones de valor de los intereses i salarios o los que resultan de las invenciones: es impotente contra los que nacen de la lei de la renta.

§ 4. — Desigualdades de fuerza económica.

Las leyes de la apropiacion por el cambio están fundadas en la hipótesis de que los hombres se hallan poco mas o ménos instruidos en igual grado en sus intereses, igualmente independientes de las primeras necesidades, lo que no es cierto ni puede jamas ser absolutamente cierto. Los individuos comprenden de un modo mui desigual sus intereses, se hallan en grado mui desigual independientes de sus primeras necesidades: son sobre todo previsores de una manera mui desigual. De aquí, diferencias numerosas i casi infinitas de esta fuerza que hemos definido haciendo el análisis del cambio: por el juego de los cambios, el débil es con frecuencia víctima del fuerte: el que se halla bajo la presion de las primeras necesidades no puede luchar en muchos casos contra el que se encuentra en la abundancia. Mas si estas desigualdades dan lugar a abusos palpables i deplorables en el simple cambio, en la venta al contado, producen harto mas deplorables cuando se trata de un contrato que se estiende a un cierto espacio de tiempo, como el contrato de trabajo i sobre todo el contrato de crédito.

El cambio contratado bajo el imperio de una extrema necesidad se opera sin ninguna relacion racional o permanente entre los dos servicios cambiados: imajínese el cambio que haria un poseedor de víveres con la poblacion de una rica ciudad sitiada por hambre, con náufragos en una isla desierta. Este cambio podrá ser i será conforme al interes presente de los contratantes: no podria ser conforme a su interes permanente de conservacion, a una apropiacion equitativa. El contrato por el cual se cambian riquezas presentes por obligaciones de cumplimiento futuro es todavía mas fecundo en abusos, porque pocas personas piensan seriamente en los compromisos futuros cuando se hallan bajo el imperio de una necesidad o de un deseo actual. Se han visto campesinos irlandeses a quienes se habia arrendado por tres años tierras incultas para que las desmontasen trasportados sucesivamente a otras tierras que desmontaban tambien « espectáculo de los hombres mas pobres dando por su trabajo valor a la tierra en provecho de los que no han hecho nada para ayudarlos [1]. » Contratos de esta especie forman el fondo de todas las extorsiones designadas vulgarmente i sin razon bajo el nombre de *usura*.

Cuando esta incapacidad de prever se ha comunicado a una poblacion entera, el lejislador ha creido a veces prudente protejerla contra sí misma declarándola inhábil para obligarse por contrato para el porvenir. Esto es lo que se ha hecho notablemente en las islas Filipinas cuyos indíjenas, incapaces de obligarse, se hallan al abrigo de los

[1] J. St. Mill.

despojos que, sin esta circunstancia, cometerian en su daño los usureros europeos i chinos. Desgraciadamente esta disposicion lejislativa, que impide grandes abusos inmediatos, impide al mismo tiempo el progreso de los indíjenas a quienes proteje i no mejora su suerte presente sino sacrificando su suerte futura.

Se comprende que, aun en la poblacion mas culta i homojenea, existen i existirán siempre numerosas i considerables desigualdades de este jénero. Estas desigualdades no impiden que la competencia obre hasta cierto grado en favor de la produccion, bajo el punto de vista colectivo; porque si despoja i destruye a los débiles, enriquece tanto mas a los fuertes i les da los medios de multiplicar i de reemplazar la parte de poblacion que desaparece. Pero la equidad i sobre todo la caridad no se avienen con el extremo rigor de esta lei de interes público. Sentimos que si la fuerza económica depende ordinariamente de nosotros, no depende siempre, que los débiles no son necesariamente culpables i que, aun cuando lo fuesen en parte, tienen siempre derecho a cierta induljencia en las costumbres i en la opinion, sino del legislador. ¿Cuál es el hombre sin pecado que se atreveria a lanzarles la primera piedra?

§ 5. De la miseria i del pauperismo.

Las consideraciones que preceden nos conducen naturalmente al exámen del problema capital sometido a las sociedades que han hecho mas progresos en el réjimen de la libertad del trabajo i de la propiedad, del problema del pauperismo, cuyas causas i efectos inmediatos debemos ahora estudiar.

El mal social conocido desde algun tiempo bajo el nombre de *pauperismo* consiste en el acrecentamiento rápido de una poblacion caida en miseria. El estado de miseria es aquel en que una familia no puede habitualmente satisfacer sus primeras necesidades por medio de la remuneracion que el juego de los cambios atribuye a su trabajo.

La miseria no es un hecho peculiar de las sociedades modernas i seria injusto imputarla, como muchas veces se ha hecho, sea a los progresos recientes de la industria fabríl, sea a la competencia i a la organizacion moderna de la propiedad. Remóntese cuanto se quiera en el estudio de los tiempos históricos, se hallarán pobres, bajo el réjimen de las castas[1] i bajo los que le han sucedido. En cuanto al número de los indijentes i a la extension del pauperismo entre los antiguos, no poseemos ninguna estadística exacta, pero algunos hechos recojidos por la historia prueban que ese número era grande. Lo que nos confirma esta opinion es el desprecio manifiesto de los historiadores, oradores, poetas i filósofos de los siglos pasados hácia la condicion i la existencia misma de los miserables, que han podido sufrir i morir por millares i por millones sin que nadie se ocupase de ellos.

La historia i la poesía, es verdad, han conservado la tradicion vaga de un estado social en que no habia pobres i al que la antigüedad clásica daba el nombre de edad de oro. A lo que parece, esta edad se refiere al tiempo de una comunidad primitiva en que el *tuyo* i el *mio* eran desconocidos, en que los hombres vivian en grande inocencia i disfrutaban de una riqueza honesta i de una igualdad perfecta, bajo el gobierno directo de los Dioses, o, segun otras tradiciones, bajo el solo imperio de sus instintos. Seria inútil discutir estas tradiciones: el réjimen del Paraguay i el establecido en el Perú en tiempo de los Incas pueden

[1] Las *Leyes de Manou* prescriben dar limosna i, en ciertos casos, pedirla.

darnos una idea de lo que era el antiguo gobierno de los Dioses, en Ejipto i otras partes. Sabemos por lo demas lo que es el estado salvaje que en el siglo pasado se llamaba estado de naturaleza, i del que los antiguos mismos nos han dejado tristes descripciones.

En la sociedad comunista, patriarcal o teocrática, no hai o no debe haber pobres, porque no toca al individuo la carga de proveer a su subsistencia, cuidado que corresponde al gobierno. Puede ser, i sucede en efecto, que la comunidad entera sea pobre o aun indijente, pero la indijencia es igual, al ménos entre los gobernados. Puede haber desigualdades, zelos, ódios con motivo de la distribucion; pero una desigualdad extrema i aparente es imposible i los zelos, los ódios, contenidos por la autoridad, no estallan cada dia como en las sociedades donde existe el *tuyo* i el *mio*.

La existencia de la miseria individual supone pues la de la propiedad individual i en este sentido se puede decir que miseria i propiedad son dos hechos coexistentes, íntimamente ligados el uno al otro. Pero seria injusto atribuir a la propiedad i al trabajo libre la miseria que hoi existe: el estado actual de la apropiacion de las riquezas es el resultado de un réjimen en que la libertad del trabajo no era reconocida ni siquiera en teoría; si el trabajo libre ha tenido su parte en la formacion de este estado, tambien la tuvieron i mui grande los fraudes i las violencias a mano armada o legales, así como los reglamentos i las leyes de sucesion destinados a resistir lo mas posible a las modificaciones que la competencia trae siempre consigo. Se puede pues decir con razon que la libertad i la competencia no han tenido sino una mui débil parte de influencia en la constitucion del actual estado social.

Es necesario convenir, no obstante, en que hai en el juego mismo de la libertad i de la competencia un principio de pauperismo. El cambio, ya lo hemos observado, es

una relacion de *fuerza*: luego el hombre intelijente i sobre todo previsor lleva en él una inmensa ventaja al que lo es ménos: el hombre rico tiene una ventaja no ménos grande sobre el pobre. Como las necesidades son una causa de debilidad en el cambio, el pobre, que no tiene o que tiene apénas con qué satisfacer las de cada dia, se encuentra en una situacion mucho peor que el rico que puede esperar i reducir sus necesidades. Si las necesidades del rico no se aumentasen con su fortuna, si, gracias a los hábitos, no llegasen a ser regulares e imperiosas, las desventajas del pobre en los cambios serian todavía mayores, i el sentimiento vago de esta verdad es el que ha orijinado las preocupaciones en favor del lujo: no se ha pensado que el deseo de aumentar o aun de sostener una gran fortuna por medio del trabajo i de las empresas era, entre todas las necesidades del rico, aquella cuya satisfaccion es mas útil al pobre.

La competencia introducida en todos los servicios, asegura la preferencia al trabajo ménos caro relativamente a su enerjía i aparta del mercado el trabajo inferior o mas caro. Así siempre que el trabajo es ménos demandado, en cualquier ramo de industria, son los obreros mas medianos, los mas inhábiles, los mas débiles en una palabra los que quedan sin ocupacion i caen en la miseria, a veces por grados i a veces de un modo repentino. Estos accidentes son tanto mas graves i frecuentes cuanto mas imprevisoras son las clases que viven de salarios, o mas incapaces de economizar un pequeño capital, una reserva para la vejez, para los casos de falta de trabajo o de enfermedad.

Enfin, bajo el imperio de la competencia, cada jefe de familia se halla obligado a proveer a las necesidades de los hijos a que dió el ser. Si el que vive de salarios funda una familia sin prevision, si da el ser a un número de hijos superior a sus medios de existencia, multiplica el número de los miserables i añade una nueva causa de mi-

seria aumentando en el mercado la oferta del trabajo a tiempo quizá que es ménos demandado o que los salarios están de baja.

En una palabra, el réjimen de la competencia está fundado en la hipótesis de que cada ciudadano, comprendiendo sus leyes i su juego, se esforzará en prever las vicisitudes que en su condicion puede inducir el movimiento de los cambios; de que cada uno tendrá conocimiento de sus intereses presentes i futuros i arreglará su conducta a este conocimiento. Pero, hasta ahora, el réjimen de la competencia es apénas comprendido teóricamente por un pequeño número de hombres: la mayoría, o por decir mejor, la universalidad de los asalariados no posee todavía sino un conocimiento mui imperfecto de su situacion i de sus verdaderos intereses, esto es, de las causas de alza i de baja de los salarios en toda la industria, como en cada ramo, i solo tiene un sentimiento incompleto de los deberes de prevision que impone el réjimen de apropiacion de las riquezas bajo cuyo imperio viven. De aquí una poderosa i, aun podemos decir, la mas enérjica de todas las causas de miseria.

Por otra parte, es preciso convenir en que la suerte del simple asalariado es mui dura; porque las rentas de toda sociedad varian, ya por la influencia de causas humanas i sociales, ya por la influencia de causas físicas; i toda diminucion de rentas tiende a reducir los salarios. La diminucion de renta mas grave i mas inevitable, la insuficiencia de las cosechas, pesa en grado enorme sobre la parte de poblacion que vive exclusivamente del trabajo de sus brazos, porque la escasez disminuye la suma de los capitales-circulantes, i por consiguiente la demanda del trabajo, al mismo tiempo que la elevacion del precio de los alimentos disminuye los salarios. Aun admitiendo que el obrero asalariado se halle animado de un enérjico espíritu de ahorro, le será necesaria una rara paciencia para

formar un capital que las penurias i las enfermedades tienden sin cesar a destruir: su situacion recuerda algo de parecido al suplicio de Sisifo i al de las Danaidas, i no es de estrañar que un cierto número de hombres sucumba al peso de prueba tal.

I los que sucumben están perdidos sin remedio: porque si la imprevision causa la miseria, la miseria a su vez mantiene i aumenta la imprevision. Miéntras el hombre cree poder bastar por su trabajo a la satisfaccion de sus necesidades, su enerjía moral se sostiene, i aumenta cuando espera alcanzar algo mas i mejorar su suerte. Pero si vé o cree ver claramente que todos sus esfuerzos son inútiles i que no hai para él esperanza alguna de obtener una condicion mejor, ni siquiera de poder mantener su independencia, su enerjía le abandona i con ella desaparece poco a poco la prevision i todo pensamiento de porvenir. En efecto, en semejante situacion todo pensamiento de porvenir es un sufrimiento, así como la conciencia de la responsabilidad. No se ha de estrañar pues que las familias caidas en la miseria se dejen llevar al abatimiento, despues a la indiferencia, i corromperse poco a poco hasta el grado de descender, en plena civilizacion, al estado salvaje. En las familias caídas a este estado, la educacion es nula o detestable; el sentimiento del deber desaparece con el de la responsabilidad i el principio de accion se debilita de todos modos: los hábitos de embriaguez, de disipacion, de indolencia, vienen a consumar la ruina de toda moralidad: las afecciones de familia se relajan: cada uno se hace indiferente a los placeres i a los sufrimientos que no le afectan materialmente; poco importa al padre de familia aumentar el número de sus hijos de que ya no se considera responsable: poco le importa entregarlos a una existencia miserable: poco le importa aun tener una familia: todos sus sentimientos, todos sus pensamientos se concentran sobre su estado material en el momento

presente : apénas le quedan algunos de los atributos del hombre.

La transicion del estado de esperanza i de progreso al estado de desesperacion i de abatimiento es un momento solemne en la vida de las familias. El punto indivisible que separa estas dos tendencias contrarias en el movimiento económico es en cierto modo el punto mínimum de la vida bajo el imperio de la competencia, el punto en que desaparecen juntamente la vida moral i la libertad. La miseria es como el infierno de los poetas : se baja a él fácilmente i por mil caminos diversos, pero es difícil i casi imposible hallar la salida.

Si las leyes de la competencia fuesen aplicadas con todo su rigor, la miseria seria ménos aparente i no existiria el pauperismo, porque la masas indijentes, rechazadas del trabajo asalariado, serian infaliblemente condenadas a la muerte. La poblacion se encontraria entónces directamente contenida por el obstáculo represivo, i períodos de desapiadada destruccion serian seguidos por períodos de abundancia i de alza de los salarios. Pero el sentimiento de un deber superior a las combinaciones económicas, el sentimiento divino de la caridad, no permite que las cosas marchen de este modo : la beneficencia pública o privada recoje los individuos i las familias que el juego riguroso de las leyes de la apropiacion habria condenado a la muerte, i provee a sus necesidades por medio de erogaciones sacadas de las rentas de la sociedad, por una renuncia voluntaria o forzada del ejercicio estricto del derecho de propiedad. Resulta de este echo que el pauperismo puede parecer mas considerable en una sociedad que en otra, únicamente porque la riqueza i la caridad son allí mayores, porque hai mas socorros dispensados a los pobres, puesto que estos socorros permiten vivir a familias que habrian perecido si se las hubiese dejado abandonadas. Esta simple observacion basta a destruir muchas declamaciones, apoyadas, como se dice, por cifras, que han obtenido en nuestro tiempo cierta boga i que tienden a representar los progresos de la industria i de la riqueza como una causa de miseria i de pauperismo.

Mas a medida que los socorros se han estendido i jeneralizado, el problema se ha hecho mas grave i las primeras dificultades, eludidas por el esfuerzo de la caridad, se han reproducido con mayor fuerza. Habituándose a vivir de limosna, a contar para su subsistencia sobre el trabajo de otro, el hombre pierde a un tiempo el sentimiento de la responsabilidad i la enerjía moral. Se echó en brazos de la caridad porque se sintió débil en la lucha de la competencia : la costumbre de ser auxiliado le hace mas débil, mas destituido : descendiendo a la miseria, perdió sucesivamente todo otro sentimiento que el de su conservacion material : la limosna se lo quita : se torna pasivo, inerte, esclavo de los apetitos mas brutales.

Si la costumbre de ser auxiliado produce este efecto en el hombre adulto, que ha conocido otro estado i otra suerte ¡ cuánto mas profunda i mas indeleble no será su influencia en el niño criado en la miseria por la limosna[1] !

Cuando pues la situacion de dependiente de la caridad llega a ser el estado normal de algunos hombres, de algunas familias, esta parte empobrecida de la poblacion cae en un estado mui inferior al de las familias que han continuado existiendo con mayores sufrimientos bajo el imperio de la libertad. De aquí resulta un estado social singular. No pudiendo los pobres bastarse a sí mismos, es absolutamente necesario que los costos de su sosten sean tomados en todo o en parte de los productos del trabajo de

1 « La estadistica del pauperismo ha hallado en las listas de indijentes, en 1854, los hijos de los que figuraban en ellas en 1830, despues de una primera jeneracion inscrita en 1802. » — Modeste, *del pauperismo en Francia*. — Este hecho, consignado en un informe de M. de Watteville el ministro del interior, se halla reproducido en los documentos ingleses.

la poblacion libre, sea por impuestos, sea por limosnas o donativos particulares. Suponiendo que la cifra de la poblacion permaneciese estacionaria, seria posible que el número de los pobres no aumentase poco, i que fuese tan solamente preciso poner cada año a cargo de la poblacion libre una parte mayor de sus gastos de sosten. Pero no hai motivo alguno para que la poblacion quede estacionaria i es evidente que ha de aumentar rápidamente en la clase empobrecida en que no es contenida por la prudencia ni por la miseria. Si pues se deja existir a un tiempo la libertad i un vasto sistema de beneficencia, el número de los indijentes ha de ir siempre en aumento así como el impuesto levantado bajo una forma cualquiera en su provecho sobre la poblacion libre, agravándose de este modo la situacion de ésta i haciéndose mas miserable. I si el acrecentamiento de la poblacion libre es contenido por la prudencia miéntras que el de la poblacion indijente no es contenido por ningun obstáculo, la primera disminuirá a medida que aumente la otra, reduciéndose así de dia en dia las fuerzas productivas de la sociedad. La condicion del trabajo libre, haciéndose cada vez mas difícil i mas dura, acabaria por desaparecer i por dejar a la sociedad en el estado de un vasto depósito de mendicidad privado de limosnas i obligado a sostenerse por sí mismo bajo una administracion comunista

¿ Qué sucederia entónces ? La autoridad se veria forzada o a detener por medidas preventivas el crecimiento de la poblacion, o a abandonarla a los obstáculos represivos i a la miseria, porque, despues de todo, le seria imposible hallar como subvenir a las necesidades colectivas sin los productos del trabajo colectivo, forzado o libre. Se volveria al punto de partida de la civilizacion, a la apropiacion por autoridad, despues de haber perdido en la evolucion la mayor parte de las fuerzas morales i el caudal de buenos hábitos adquiridos bajo la disciplina severa pero fecunda de la libertad.

Como una evolucion semejante no podria tener lugar sin sufrimientos considerables i cada dia crecientes, es probable que la sociedad resistiese e impidiese que las cosas llegasen a tal fin. Pero en cualquier punto que empezase la resistencia, hallaríase delante el problema de la poblacion, porque seria siempre preciso impedir, de un modo o de otro, que los indijentes se multiplicasen sin medida. No hai consideracion, raciocinio ni autoridad que puedan evitar esta necesidad absoluta i resultante de la naturaleza misma del hombre i de sus hábitos. Por esto, cuando nos colocamos bajo el punto de vista puramente económico, reconocemos que conviene mas resistir desde el principio, i limitar lo mas posible el número de la poblacion socorrida. En efecto, cuanto mas se limita esta parte de la poblacion, tanto mas se favorece el desarrollo de la que vive por la libertad i la independencia, i tanto mas se aumenta el poder productivo de la sociedad.

Resulta de este exámen que los socorros i limosnas no son remedios contra el pauperismo, sino solamente paliativos peligrosos, a causa de la influencia que ejercen sobre el indijente, i tendientes a destruir la libertad en su principio. No obstante, hai contra el pauperismo un remedio que seria mui compatible con la apropiacion por la libertad : la instruccion moral i elemental. Se ha observado jeneralmente que la parte de poblacion que goza de cierta comodidad, aunque sea mediana, no se reproduce sino con prudencia i prefiere no reproducirse a descender de cierto nivel social. Un lijero cultivo intelectual i el sentimiento de la propiedad bastan a inspirar esta prudencia. Pero en tanto que la instruccion es considerada como una necesidad puramente individual, se halla fuera del alcance de la clase mas numerosa i mas pobre, porque la necesidad de instruirse es siempre secundaria, de ordinario poco conocida i en todo caso imposible de satisfacer para el indivi-

duo cuya existencia está en cuestion i que siente los primeros amagos de la miseria.

Si, considerando cierto grado de instruccion como una necesidad social i de órden público, se la suministrase por via de autoridad o a lo ménos sin hacerla pagar a los que la reciben, se daria un gran paso hácia la solucion del problema del pauperismo. Las necesidades, los gustos, las ideas de una poblacion instruida tienden a elevarse, porque la instruccion es una fuerza : dándola a las clases mas pobres, se las haria mas productivas i al mismo tiempo mas prudentes, mas previsoras. La instruccion es una forma de socorro, pero un socorro en cierta manera inmaterial i que, en vez de extinguir las necesidades individuales, las aumenta i las estimula; que no se agota ni disminuye por el uso, i que, incorporándose para siempre al que la recibe, dura tanto como su existencia.

Añadamos, a riesgo de salir de nuestro asunto, que este socorro no seria sino mui equitativo. El pobre no es siempre pobre por su culpa personal : sin duda que con frecuencia lo es a causa de su imprevision i de sus vicios, pero ¿ en cuántos casos estos vicios i esta imprevision no son un efecto de la miseria ? ¿ En cuántos casos el pobre no es pobre por culpa de sus padres o a consecuencia de accidentes que han sufrido, de violencias de que han sido víctimas, en suma, por efecto de las leyes i de los hechos sociales? La instruccion dada por la autoridad seria una especie de compensacion establecida en provecho del pobre para contrabalancear las ventajas numerosas que la constitucion de la sociedad asegura a los que han tenido abuelos mas activos, mas prudentes, mas fuertes, o han sido mas activos, mas prudentes, mas fuertes ellos mismos: no tendria ninguno de los caracteres ni de los inconvenientes de la limosna i satisfaria a un tiempo la justicia para con los individuos i las necesidades de conservacion de la sociedad.

Si, bajo la influencia de la instruccion o de cualquiera otra causa, la clase mas pobre llegase a considerar como una necesidad absoluta i de primera exijencia la posesion de un pequeño capital, es claro que estaria ménos espuesta a caer en la miseria. En los casos de mala cosecha, de falta de trabajo, de enfermedad, su pequeño capital se interpondria entre ella i las necesidades extremas : mas económica i mas previsora, se valdria de todas las instituciones que tienden a reemplazar los riesgo por sacrificios periódicos i continuos, a fin de sustraer mas las familias a los golpes imprevistos de fortuna. Entónces, pero solo entónces, el pauperismo podria desaparecer o reducirse a dimensiones tan pequeñas que cesaria de amenazar la tranquilidad i la existencia misma de las sociedades civilizadas.

Nos ocuparemos en la segunda parte de este trabajo de muchos problemas de aplicacion a que da oríjen la administracion de los socorros a los indijentes. Bastaba indicar aquí los principios, es decir, la naturaleza i carácter del pauperismo, i si hemos señalado brevemente el remedio que convendria oponer a esta enfermedad social, ha sido por no dejar al lector, ni aun por un instante, bajo la impresion de un problema mui amenazante i sin solucion.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO XIII

DEL IMPUESTO CONSIDERADO EN SUS EFECTOS SOBRE LA APROPIACION DE LAS RIQUEZAS.

§ 1º. — Definicion del impuesto.

Por grande que sea la parte que se dé a la libertad en un sistema de apropiacion de las riquezas, la autoridad conserva siempre un vasto imperio, puesto que es ella quien garantiza la seguridad de las personas, de las propiedades i la ejecucion de los contratos, al mismo tiempo que la aplicacion de las reglas jenerales sobre las sucesiones i testamentos : donde quiera existe un poder político investido de atribuciones mas o ménos amplias i que dirije un cuerpo de funcionarios mas o ménos considerable. Estos funcionarios tienen necesidades, como los otros ciudadanos, i sus servicios, dirijidos a otros cuidados que la industria, deben ser sin embargo retribuidos por una parte de los productos de la industria : i como esta parte no puede ser obtenida por el cambio, puesto que los servicios que ella retribuye no son ni deben ser apropiados a ninguna persona determinada, es absolutamente necesario recurrir, para remunerarlos, a una deduccion de la totalidad de los productos del trabajo industrial : esta deduccion es el impuesto.

En la remota antigüedad, los servicios de gobierno eran remunerados de otra manera, por la renta de una parte o de la totalidad del territorio, la cual constituia un dominio público. Así se hacia en la India, en Ejipto, en Persia hasta que Darío introdujo el impuesto. Volvieron al dominio territorial la mayor parte de los pueblos que destruyeron el imperio romano, especialmente la Francia; pero el impuesto ha reaparecido i su parte en la composicion de las rentas públicas ha aumentado de siglo en siglo, miéntras que la parte del dominio territorial ha disminuido. No hablaremos pues de este sino por via de mencion.

El impuesto no es siempre destinado a satisfacer las necesidades de los ajentes de la autoridad : se le consagra algunas veces directamente a la produccion de las riquezas, como, por ejemplo, a construir caminos o ferro-carriles, buques; a fabricar armas, municiones de guerra, galleta, pan, etc.; a levantar los edificios necesarios al servicio público, a poner en actividad manufacturas. Pero estos diversos empleos del impuesto son mas o ménos facultativos, al paso que la satisfaccion de las necesidades de los funcionarios públicos es indispensable.

El impuesto es una parte de la rentas jenerales deducida por autoridad para el sosten del gobierno i de sus ajentes i algunas veces para otros usos reputados útiles a la comunidad.

Hai muchas cosas que considerar en el impuesto, su base i su percepcion, por una parte; por otra, su empleo. Su percepcion i su empleo no reconocen reglas jenerales i absolutas i por esto reservaremos para la segunda parte de este trabajo las investigaciones que suscitan. Aquí estudiaremos el impuesto solo en cuanto a su base, independientemente de los detalles de la percepcion i de la naturaleza de los servicios que debe remunerar, i nos limitaremos, a este último respecto, a algunas consideraciones jenerales.

Los servicios del gobierno son remunerados por via de autoridad porque es mui difícil o, mejor dicho, imposible apropiarlos, de modo de proporcionar en detalle la retribucion al servicio que presta cada funcionario público. En efecto, estos servicios son por su naturaleza jenerales para toda la sociedad; pueden ser exactamente asimilados a los gastos jenerales de una manufactura. Por esto seria injusto hacer dos clases, la una de trabajadores productivos i la otra de trabajadores improductivos, i clasificar los funcionarios públicos en la última. Concurren a la produccion de las riquezas, pero no directa ni exclusivamente, ni por una porcion que se pueda determinar con precision : se puede considerar el costo de sus servicios en globo como los gastos jenerales de ese gran taller que se llama una nacion.

Estos servicios, aunque sustraídos mas o ménos completamente a las leyes de la propiedad i de la competencia, no se hallan por eso ménos sujetos a la lei soberana de la industria humana : « obtener el mayor producto posible con la menor suma de trabajo o de gasto. » Si, por ejemplo, consideramos todos estos servicios como una cantidad fija, se puede decir que conviene mas que sean prestados por pocos que por muchos hombres, porque la suma de las necesidades es siempre proporcionada al número de los hombres empleados. Así, cada vez que se imajina un medio de obtener para la sociedad el mismo servicio reduciendo el número de los ajentes de la autoridad, hai una economía realizada, una mejora, porque el trabajo de los ajentes suprimidos puede ser empleado en la industria i en aumentar la suma de la produccion, sin que la cifra de la poblacion varie. Del mismo modo, se obtiene una mejora cada vez que se reduce el salario de los ajentes de la autoridad, sin disminuir al mismo tiempo el servicio que prestan, como un empresario de industria realiza una economía para sí i para la sociedad siempre que halla medio

de reducir sus gastos jenerales sin que sus productos sufran diminucion.

Es de sentirse que no se puedan establecer ni leyes jenerales ni proporciones necesarias entre los servicios que constituyen los gastos jenerales de la sociedad i los servicios industriales propiamente dichos. No se puede decir, por ejemplo; « cuanto mayor, relativamente al resto de la poblacion, es el número de hombres empleados en las funciones jenerales, tanto mas pobre es la sociedad. » Esta proposicion seria verdadera de ordinario, tal vez casi siempre; pero se puede comprender fácilmente que en una sociedad servicios jenerales mas activos hacen los servicios particulares mas fecundos. Así en una sociedad donde los jueces no pudiesen bastar a la expedicion de los juicios, no se gravaria a la sociedad con gastos inútiles aumentando el número de los jueces; pero seria muchas veces posible obtener un resultado mejor simplificando las leyes i los procedimientos judiciales. Se puede decir con razon, en jeneral, que cuanto ménos cuestan estos servicios, tanto mas rica es la sociedad; mas para saber lo que cuesta un servicio, es preciso apreciar dos cosas, a saber : el servicio mismo i su precio. El jefe de empresa industrial que quiere modificar su sistema de costos jenerales tiene una medida mui simple, en cierto modo material, aunque movible i variable, que lo dirije en sus reformas; compara tan solo el valor producido al valor consumido : la sociedad no tiene igual facilidad relativamente a los servicios jenerales, que no producen directamente ningun valor susceptible de apropiacion i que no pueden ser medidos, comparados con sus costos de produccion, sino por una estimacion siempre algo arbitraria de su utilidad. No se ha de concluir de esta circunstancia que estos servicios no puedan absolutamente ser medidos i no tengan relacion alguna necesaria con su costo de produccion : es palpable, por el contrario, que entre dos sociedades iguales bajo todos los otros

respectos, la que obtuviese mas servicios jenerales al mismo precio que la otra, o iguales a un precio inferior, aventajaria a la primera, seria mas rica, o lo que es lo mismo, adquiriria las riquezas necesarias para su conservacion i su subsistencia a precio de un trabajo menor.

Los servicios industriales i demas prestados bajo el réjimen de la propiedad i del cambio son privados de una remuneracion igual al monto del impuesto percibido. Esto resulta de la definicion misma del impuesto; porque si es una parte de las rentas jenerales, es claro que la otra parte se disminuye en cantidad igual a su importe. Es verdad que los servicios retribuidos por el impuesto alijeran o deben alijerar las dificultades que pesan sobre el trabajo industrial. Se puede decir que los servicios de gobierno valen el impuesto, i que el impuesto vale estos servicios, porque la sociedad lo ha regulado así; pero se comprende que este valor no es de la misma naturaleza que el que resulta del cambio.

Los servicios jenerales, como todos los otros, son susceptibles de invenciones, de mejoramientos que reducen su precio. Asimismo, pueden dar lugar a abusos exactamente análogos a los desaprovechamientos de la industria i del comercio. Cuando bajo el antiguo réjimen, en Francia, se pagaban inspectores para hacer observar reglamentos de fábrica opresivos i ridículos, se gravaba la industria de dos modos : por el impuesto i por el pretendido servicio que el impuesto retribuia. La sociedad soportaba una pérdida análoga a la que inflije a un fabricante el pago de un obrero que, trabajando mal, nada ha producido i ha destruido o disminuido el valor de las materias primeras que le han sido confiadas. Cuando se estudia el ramo de la ciencia política que se llama administracion, conviene considerar con mucha atencion, de una parte el servicio, i de otra la retribucion, investigar hasta qué punto es útil el primero i al mismo tiempo lo que cuesta. Cuando se hacen

intervenir las consideraciones de utilidad i de justicia, se ha de investigar tambien si el servicio es hecho al que lo paga; si, por ejemplo, el impuesto pagado, por hipótesis, igualmente por todos, beneficia igualmente a todos : si no remunera servicios prestados mas especialmente a tal o cual clase i sobre todo si no es levantado sobre una clase invertido en provecho de otra.

Cuando la competencia reina en la apropiacion de las riquezas, su accion se hace sentir de dos modos sobre la parte de los servicios sociales que queda bajo el imperio de la autoridad : 1º en cuanto al servicio; los individuos, libres i propietarios de su trabajo, pueden optar a discrecion entre los servicios públicos i los servicios industriales : a causa de esto se establece necesariamente un cierto equilibrio entre la remuneracion de los unos i de los otros, como lo hemos espuesto precedentemente[1]; 2º siendo la competencia la condicion jeneral de la apropiacion de las riquezas en la industria, determina las consecuencias de un impuesto dado sobre la produccion i el consumo de las riquezas, como lo hemos visto al hablar de los obstáculos i como vamos a verlo mas ámpliamente.

Pero ántes de entrar en el exámen de los diversos impuestos, debemos decir algunas palabras acerca de una proposicion que ha sido formulada i sostenida con cierto lucimiento. Se ha dicho : « el impuesto es la mejor de las colocaciones, » i se ha deducido de aquí que los mas fuertes presupuestos eran los mejores. ¿Se quiere decir con esto que los servicios jenerales de gobierno nunca pueden ser bastante retribuidos? No, sin duda! seria demasiado evidente el absurdo de tal proposicion. Los que la han formulado han querido decir que las atribuciones del gobierno no podian ser demasiado vastas i la consecuencia natural de esta doctrina seria dar al gobierno la direccion de la

[1] Lib. II, c. IV, § 1.

industria, volver al réjimen de autoridad. Si el impuesto es la mejor colocacion, es porque el gobierno conserva i administra mejor los capitales, que los particulares. Ya hemos tratado esta cuestion, no por incidencia, sino de una manera especial, cuando comparamos el modo de accion de los dos sistemas de apropiacion.

§ 2. — Clasificacion económica de los diversos impuestos.

Seria por lo ménos inútil emprender aquí la enumeracion de las diversas especies de impuestos establecidos en diferentes paises i en diferentes épocas: se sabe que su número es mui grande, casi infinitas sus variedades: ademas basta para el objeto de este trabajo hacer entrar todos los impuestos en una clasificacion científica. En esta clasificacion, no conviene demorarse en las distinciones establecidas algunas veces entre los impuestos directos i los indirectos: sobre los muebles o sobre los inmuebles; sobre las personas o sobre las cosas; entre los impuestos por cuota i los de reparticion; porque estas distinciones están fundadas únicamente en consideraciones administrativas i no tienen importancia alguna económica.

Los impuestos de toda especie, considerados bajo el punto de vista económico, pueden ser divididos en tres clases, a saber: 1° prestaciones; 2° impuestos de todo jénero excepto sobre la renta de la tierra; 3° impuesto sobre la renta. Examinemos sucesivamente los caracteres de cada una de estas tres clases de impuestos.

1° *Prestaciones.* — Comprendemos bajo este nombre todos los impuestos por los cuales la comunidad reclama del contribuyente un servicio determinado, de modo que la percepcion i el empleo del impuesto se confunden. Los principales impuestos de este jénero que existen en Francia son el servicio militar, el alojamiento de la tropa i la obligacion de suministrar cada año un cierto número de hombres, de útiles i de bestias de carga para el establecimiento o la reparacion de los caminos.

Las prestaciones son un resto del antiguo sistema de distribucion de los servicios por autoridad i participan bajo todos respectos de su carácter. Si son impuestas a algunas profesiones o a algunas localidades solamente, gravan los servicios de estas profesiones o de estas localidades, de tal suerte que despues de haber pesado en el momento de su establecimiento sobre los productores de estos servicios, a la larga recaen sobre los consumidores. En efecto, cada uno, ántes de entrar a la profesion o en la localidad sujeta a la prestacion, compara las ventajas i los inconvenientes que en ello halla, con las ventajas e inconvenientes que le ofrecen otras profesiones i otras localidades, i escoje, de manera que no tarda en establecerse el equilibrio de remuneracion. Cuando las prestaciones son jenerales i se emplean improductivamente, es claro que constituyen simplemente una diminucion de poder productivo o, en otros términos, un aumento de los gastos de produccion.

Las prestaciones empleadas en la produccion, como en establecer o reparar caminos, diques, canales, dan lugar en realidad a un acrecentamiento del capital del pais, a una capitalizacion forzada i por autoridad bajo una forma determinada. Esta capitalizacion podrá ser cara, mas cara que si hubiese sido hecha bajo el imperio de la libertad, es decir, que para obtenerla habrá sido preciso gastar mas fuerzas: pero siempre será una capitalizacion. ¿Será la sociedad mas rica o mas pobre que ántes? Es esta una cuestion de esperiencia que no puede recibir ninguna solucion jeneral i absoluta.

Las prestaciones para capitalizar han sido objeto de la reprobacion universal i sin restriccion de la mayor parte

de los economistas. Nos parece sin embargo que en ciertos casos han podido ser útiles al desarrollo de la riqueza. Ha habido i aun hai pueblos donde el trabajo manual, aunque caramente retribuido, es lento en su desarrollo; donde el trabajador prefiere la ociosidad al consumo, trabaja poco tiempo i con poca actividad, contento con lo poco que gana i que le basta para vivir. En estos pueblos el obrero es pobre, pero tiene tiempo disponible. Venga un impuesto de prestacion que le obliga a trabajar en vias, caminos o canales: no por esto dejará de hallarse forzado a trabajar para su subsistencia durante el tiempo que el impuesto le deja libre; por manera que el trabajo exijido por la prestacion, que no habria tenido lugar bajo el imperio de la libertad, ha enriquecido a la sociedad. La libertad i la equidad pueden oponer sus reclamos sobre la reparticion de este impuesto, pero aumenta positivamente la riqueza del pais.

Se obtendria sin duda el mismo resultado de un impuesto en dinero que, elevando los gastos forzosos del contribuyente, le obligase a aumentar su trabajo; pero cuando la poblacion carece de prevision i de actividad, la percepcion del impuesto en dinero es casi imposible, miéntras que la del impuesto en especie es relativamente fácil.

Los resultados de las prestaciones, aun para capitalizar, son mucho peores en un pais donde el obrero trabaja con todas sus fuerzas. En este caso el impuesto equivale a una reduccion de salario i obliga al obrero, sea a disminuir sus gastos, sea a caer en la indijencia. O, si el trabajo fuese mui demandado, seria preciso que el empresario pagase al obrero un salario mas elevado, haciéndose de esta manera subir los costos de produccion, es decir, disminuyendo el poder productivo en todos los ramos de la industria.

En todo caso, conviene que el servicio exijido por el

impuesto de prestacion pueda ser redimido a discrecion del contribuyente.

El servicio de las milicias ha sido jeneralmente conservado bajo la forma de prestacion. Se puede juzgar de lo que cuesta por el trabajo que arrebata a la produccion. En un pais como el de que hablábamos hace poco, donde el trabajo, aunque caramente retribuido, es poco activo, se puede estimar que el impuesto de la milicia nada quita o quita mui poca cosa a la produccion. Este impuesto es ménos perjudicial todavía cuando se hace efectivo durante los dias consagrados al descanso i a la disipacion. Se comprende bien que estas consideraciones no serian aplicables a un pais donde se emplease todo el tiempo en trabajar i donde los salarios fuesen tan bajos que bastasen estrictamente al sosten del trabajo.

Las prestaciones impuestas a las clases que tienen una gran parte de su tiempo disponible, como las funciones de mayor, adjunto, jurado, etc., en Francia, no disminuyen el poder productivo del pais; pero las consideraciones económicas no entran evidentemente sino por mui poco en las de todo otro jénero que suscita la existencia de estas prestaciones.

2° *Impuestos que elevan el precio de los servicios o productos.* — La mayor parte de los impuestos se comprenden en esta clase. Los hai establecidos sobre servicios determinados, como el de las patentes en Francia, o sobre productos, como los derechos de aduana, los derechos sobre los vinos, aguardientes, azúcares, etc., como el diezmo; los hai establecidos sobre la renta, como el impuesto de la renta en Inglaterra, o sobre capitales, como los que pueden establecerse sobre la posesion de tales máquinas, o como el impuesto sobre las casas, sobre las puertas i las ventanas. Todos estos impuestos, cualquiera que sea por otra parte su base, su forma i el modo de percibirlos, tienen un efecto comun: elevan el costo de produccion i, por consi-

guiente, el precio del servicio i del producto a que se aplican : todos gravan al productor, en el momento de su establecimiento, i despues, al consumidor.

El impuesto sobre el servicio, la patente del médico, por ejemplo, reduce en grado igual a su monto la remuneracion del trabajo del médico. Cuando se establece, siendo la oferta del servicio la misma que ántes del impuesto, la remuneracion no puede aumentar sin dar lugar a una reduccion de la demanda, la cual tendria por consecuencia necesaria la baja de la remuneracion. Los que ofrecian el servicio soportan pues el impuesto, pero los que buscan una profesion, comparan las profesiones libres de impuesto con las gravadas, pesan las ventajas de unas i otras i dan la preferencia a la que les parece mejor. Así el número de los que ofrecen el servicio gravado disminuye relativamente a los que ofrecen los otros servicios, i en consecuencia la tasa de la remuneracion del primero se eleva hasta ponerse al nivel de los otros. Entónces los que prestan este servicio reciben la remuneracion media i el servicio haciéndose mas caro, en definitiva el impuesto viene a recaer sobre el consumidor.

¿ Se trata del impuesto sobre un producto, sobre el azúcar, por ejemplo, o del diezmo? Si el productor quiere al principio elevar el precio de venta, la reduccion de la demanda puede hacer bajar este precio a pesar suyo i obligarle a soportar todo el peso del impuesto. Pero luego, por el paso a otros ramos de industria de los capitales i del trabajo que dejan de recibir en este ramo la remuneracion media, la oferta del producto disminuye i se eleva su precio, recayendo de este modo el gravámen sobre el consumidor. Este movimiento seria mui rápido en el caso del diezmo sobre el trigo, porque la demanda del trigo es de todas la ménos sensible a un acrecentamiento de valor.

El impuesto de la renta no grava ni todas las rentas, ni de un modo igual las que grava : altera pues el equilibrio

de las remuneraciones tal como habia sido establecido por el juego de la oferta i de la demanda : el movimiento de la oferta i de la demanda no tarda en levantar las remuneraciones abatidas por el impuesto i en restablecer el equilibrio.

El impuesto sobre los capitales, como el impuesto sobre los servicios, no afecta sino uno de los elementos jenerales del precio de costo, los intereses : obra por lo demas exactamente como los impuestos que acabamos de enumerar. El capital gravado, sea una máquina o una casa, pierde en el acto, para su propietario, una parte de su poder productivo, puesto que el interes que rinde queda reducido en cantidad igual al monto del impuesto. Produciendo este capital un interes inferior, dejará de ser reemplazado o renovado hasta que, elevándose su valor por la disminucion de la oferta, la remuneracion del propietario vuelva al nivel comun : el impuesto entónces es soportado por los consumidores de los servicios de este capital ; por los locatarios, si se trata de una casa, por los que demandan los productos a cuya fabricacion concurre la máquina, si se trata de una máquina.

En todos los casos que acabamos de enumerar, el juego de la competencia restablece pronto el equilibrio de las remuneraciones, perturbado un momento por el establecimiento del impuesto. Esta queda bajo la forma de obstáculo, de disminucion de poder productivo en tal o cual ramo de industria.

El impuesto establecido en ciertos paises sobre la trasmision de la tierra i sobre las sucesiones se comprende en esta clase i es no obstante objeto de una excepcion. No siendo en efecto producidas i consumidas las fincas como las otras mercaderías, el impuesto sobre su trasmision no afecta sino al vendedor : el comprador regula su oferta sobre la tasa del interes corriente i el producto neto de la heredad. En cuanto al derecho de sucesion, aun sobre los

muebles, que va a gravar accidentalmente la posesion o la venta de ciertos objetos, recae sin duda sobre el poseedor cuya riqueza disminuye directamente sin ninguna posible compensacion.

El impuesto grava ordinariamente o a personas, es decir, servicios, o productos determinados, miéntras que ciertos productos i ciertos servicios quedan exentos de impuesto. Se ha propuesto a veces el problema, puramente teórico, de saber cuáles serian los efectos de un impuesto jeneral sobre todos los intereses, o sobre todos los salarios, o sobre todas las rentas, sin distincion de intereses i de salarios. La solucion de este problema no presenta ninguna dificultad : un impuesto sobre los intereses aumentaria un momento las dificultades del trabajo de ahorro reduciendo su remuneracion : este trabajo disminuiria i la produccion no podria sostenerse sino por un acrecentamiento del trabajo corporal cuya oferta aumentaria, al paso que la demanda, de que la suma de los capitales ofrecidos es un elemento, disminuiria hasta que se restableciese el equilibrio que existia anteriormente entre la remuneracion de los dos ramos de trabajo. — Lo mismo sucederia en órden inverso en el caso del establecimiento de un impuesto jeneral sobre los salarios : el primer efecto de este impuesto seria pesar sobre la reproduccion de los hombres, como el del otro seria pesar sobre la reproduccion de los capitales. — Un impuesto jeneral sobre todas las rentas en nada cambiaria la distribucion de la riqueza i daria lugar simplemente a una disminucion proporcional de poder productivo en todos los ramos de la industria. — Es bien entendido que en todo caso ponemos aparte las dificultades que presentaria en la práctica el establecimiento de estos impuestos jenerales.

Se notará sin duda que todos los impuestos, cualesquiera que sean por otra parte su base i su naturaleza, son necesariamente deducidos de la renta. Por lo que hace al

impuesto en especie, como el diezmo, esto es evidente : en cuanto a los otros, esto resulta del hecho de ser solventables en metálico, es decir, en capitales nacientes susceptibles del empleo que quiera dárseles. Es verdad que pueden ser establecidos de modo que destruyan el capital propio de algunos particulares i ser a tal punto exajerados que la renta de la sociedad, es decir, toda su produccion anual no pueda bastar a pagarlos sin reduccion de los costos de mantenimiento de los hombres i de los capitales : entónces evidentemente se menoscaba el capital o, en otros términos, las riquezas de la sociedad disminuyen; pero este estado no puede ser normal porque implica disminucion progresiva del poder productivo i por consiguiente de la sociedad misma. — Un estado tal, conviene notarlo, no resulta de la base del impuesto, sino de su exajeracion, de la parte que toma de las rentas anuales i de su empleo mas o ménos improductivo.

3º *Impuesto sobre la renta de la tierra.* — Cuando se examina el impuesto territorial ordinario i sus efectos en medio de las oscilaciones incesantes de la oferta i de la demanda, se reconoce sin dificultad que obra de una manera mui distinta que los de que acabamos de hablar. Al tiempo de su establecimiento i miéntras no es superior al precio del arriendo de la tierra, grava al propietario como el impuesto sobre los consumos grava al productor : pero el propietario no puede en ningun caso echar la carga sobre el consumidor, porque la tierra no es un producto de su industria individual. Si el impuesto territorial excediere al precio del arriendo de la tierra, pesaria en el exceso como impuesto de consumo sobre todos los productos de la agricultura i recaeria, en definitiva, sobre el consumidor. Gravaria asimismo al consumidor si fuese proporcionado a la extension del terreno cultivado i no a su fertilidad, es decir, al precio de arriendo.

Supongamos todas las tierras de un pais divididas en

cuatro clases, de las cuales la primera produce al propietario un arriendo de 10 por hectarea, la segunda un arriendo de 5, la tercera un arriendo de 1, i la cuarta ninguno. Si el impuesto se proporcionase simplemente a la estension de terreno cultivado i fuese igual a 1, la tierra de la cuarta clase dejaria de ser cultivada i no podria pagar el impuesto, a ménos que el precio corriente de los productos no subiese de modo que reembolsase al productor lo que le habia tomado el fisco : entónces el impuesto gravitaria con todo su peso sobre el consumidor. I no solamente los propietarios de las tierras de las tres primeras clases no soportarian impuesto; sino que, habiendo aumentado el precio corriente de los productos, verian su arriendo aumentar en proporcion a la fertilidad de su tierra i este acrecentamiento de su renta tendria lugar a expensas del consumidor.

Supongamos ahora que el impuesto sea proporcionado al precio de arriendo de las tierras : será establecido sobre las tierras de las tres primeras clases solamente, i si es de un cuarto del precio de su arriendo, se elevará a 2 1/2 para las tierras de primera clase, a 1 1/4 para las de la segunda, a 1/4 para las de la tercera. El precio de los productos no aumentaria, porque es determinado, como sabemos, por el costo de produccion de las tierras de cuarta clase, las cuales no han sufrido ninguna alteracion. El impuesto no gravaria pues ni al arrendatario, ni al consumidor, sino solamente al propietario cuya renta seria reducida en una cuarta parte, sin que se alterase en lo menor el curso jeneral de los salarios o del interes.

El establecimiento de este impuesto, reduciendo en una cuarta parte la renta de la tierra para el propietario, reduciria en una cuarta parte tambien el valor vendible de aquella : equivaldria pues a una desapropiacion de esa cuarta parte i cuando el propietario vendiese su tierra, se la comprarian un cuarto ménos caro que si el impuesto no

existiese. Se arribaria entónces a esta consecuencia extraña, pero incontestable, que el impuesto no seria soportado por nadie como carga anual. El arrendatario pagaria un cuarto de su cánon al perceptor en lugar de pagarlo al propietario, pero no serian alterados ni el precio de los productos, ni la tasa del interes, ni la de los salarios. Si llevamos la suposicion al extremo, hasta un impuesto igual a la totalidad del precio de arriendo, hallaremos que no tendria otros efectos meteriales : la totalidad del precio de arriendo seria pagada al fisco, de tal modo que no habria, propiamente hablando, propietarios territoriales : el estado volveria a ser propietario del suelo, como lo era en otro tiempo, como aun lo es en una parte de la India i en Ejipto.

¿Habria, a consecuencia de tal acontecimiento, destruccion directa de capitales? De ningun modo : capitales-tierras pertenecientes a particulares habrian pasado a poder del estado, sin que hubiese habido, material i directamente, ni aumento, ni disminucion de riquezas.

Decimos « directamente » porque es mui claro que el establecimiento de un impuesto tal tendria un efecto moral mui pernicioso sobre la seguridad necesaria a la propiedad, sobre la capitalizacion en jeneral, i seria pronto seguido de consecuencias desastrosas. Presentaria ademas en práctica dificultades e inconvenientes de que hemos de ocuparnos mas tarde. Considerando ahora la cuestion bajo el punto de vista teórico, en cierto modo en abstracto, convenia señalar el carácter singular de esta especie de impuesto.

Se puede deducir desde luego un corolario práctico de esta teoría : disminuir un impuesto territorial establecido desde muchos años, equivale a regalar gratuitamente a los propietarios una suma de riquezas igual al aumento de valor que da a la tierra el acrecentamiento de su precio de arriendo. Una exoneracion semejante equivale a la ena-

jenacion de tierras de dominio público susceptibles de producir una renta igual a la reduccion del impuesto.

Es evidente tambien que la idea de la igualacion del impuesto territorial, idea antigua, natural i muchas veces manifestada en los paises donde este impuesto existe, reposa sobre una ilusion. La desigualdad en la base primitiva del impuesto ha podido ser una injusticia; pero desde que las tierras han cambiado de dueño por venta o herencia, la injusticia ha sido consumada a punto que a nadie es ya dado repararla. La igualacion del impuesto se ha efectuado por la avaluacion i la venta de cada tierra, de tal suerte que el impuesto, injusto quizá para los antiguos propietarios, es justo para los nuevos. La igualacion por medio del recargo de gravámen de las tierras ménos gravadas produciria los efectos del establecimiento de un nuevo impuesto, i la igualacion por medio de exoneracion produciria los que acabamos de indicar: en el primer caso, el estado disminuiria la renta de los nuevamente gravados: en el segundo, haria gratuitamente regalo de una renta a los contribuyentes exonerados. La igualacion no seria, en ningun caso, un acto de justicia o un acto de reparacion.

El impuesto territorial establecido sobre el arriendo tiene, respecto del propietario, los mismos efectos que una diminucion en la fertilidad del suelo o que una constitucion de renta perpetua. En cuanto al consumidor i en cuanto al costo de produccion de los servicios o productos en la nacion en que está establecido, este impuesto no tiene absolutamente ningun efecto.

§ 3. — Conclusiones jenerales.

A riesgo de anticipar algo sobre la segunda parte de este trabajo, conviene indicar desde ahora algunas consecuencias jenerales inmediatas de las consideraciones precedentes.

1º El establecimiento de todo nuevo impuesto, cualquiera que sea, constituye una disminucion del derecho de propiedad. Las modificaciones, sean cuales fueren, introducidas en un impuesto anteriormente existente modifican asimismo el derecho de propiedad.

Seria inútil insistir sobre una proposicion tan simple, si las verdades mas evidentes no fuesen olvidadas i oscurecidas en las discusiones a que da lugar todo establecimiento o reforma de impuesto. Siendo el impuesto una parte de las rentas jenerales deducida por autoridad, es perfectamente claro que la parte de las mismas rentas reservada a la propiedad privada disminuye o aumenta segun que el impuesto le quita mas o ménos (admitiendo, bien entendido, que la produccion quede estacionaria).

La propiedad considerada en abstracto i en jeneral no es otra cosa que el conjunto de previsiones i de esperanzas en vista de las cuales se arregla el trabajo industrial. Miéntras estas esperanzas no se frustran, la propiedad subsiste: desde que son contrariadas por una mudanza imprevista natural o social, la propiedad padece. Una nevada disminuye la propiedad, como un nuevo impuesto; como este, aquella pesa severamente sobre un cierto distrito industrial i reduce la cifra de la riqueza total. Asimismo una cosecha excelente, como una supresion de impuesto, acrecienta la riqueza, la propiedad, los medios jenerales de consumo. La cosecha ordinaria i esperada no aumenta ni

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

disminuye la propiedad, como el impuesto previsto i esperado.

Si el impuesto que se establece es una prestacion, ataca directamente la propiedad por excelencia, cual es la libertad del trabajo i de la persona, i todos admiten sin dificultad que el impuesto establecido sobre la renta de la tierra es una diminucion de la propiedad territorial. En el impuesto de consumo, el ataque a la propiedad es ménos patente, porque lo disimula el juego de los cambios, pero no es ménos cierto. Tomemos por ejemplo un impuesto sobre el azúcar : supongamos que se establezca en un pais productor de azúcar un nuevo impuesto de 10 centavos por kilógramo. Es claro que el fabricante, para quien se aumenta en 10 centavos el precio de costo al mismo tiempo que se reducen las salidas, gana ménos que ántes o quizá pierde en su fabricacion, por el hecho solo del impuesto, i ya no puede obtener del mismo trabajo la misma remuneracion en intereses i salarios : se halla pues realmente mas pobre i en la práctica no es raro ver que su empobrecimiento llegue hasta la ruina. ¿ Se puede decir que el impuesto no ha disminuido su propiedad ? En cuanto al consumidor, parecerá contrario al lenguaje recibido decir que su propiedad es reducida en 10 centavos por cada kilógramo de azúcar que consume, i sin embargo nada es mas verdadero. Podia ántes emplear esa suma en la satisfaccion de otras necesidades que la que satisface el azúcar : despues del establecimiento del impuesto, ya no puede hacerlo. Sufren todavía mas los que consumian azúcar ántes del impuesto i que dejan de consumirla, porque el impuesto los priva de un goce que ántes podian procurarse. Su propiedad matérial permanece la misma, se dice, pero ¿ qué es una propiedad, sino una facultad, un poder de consumir ? I su facultad, su poder de consumir ¿ no ha sido reducido ?

Cuando los impuestos, establecidos desde muchos años,

han recibido la sancion del tiempo, no afectan la propiedad de ningun individuo en particular, porque cada uno ha arreglado su vida teniendo presente la existencia de ellos. Influyen entónces exactamente como los inconvenientes del clima i del suelo : la sociedad en jeneral es ménos rica que si estos inconvenientes no existiesen ; pero esta diminucion de riqueza se halla repartida de tal modo que todas las fuerzas económicas están en su equilibrio natural. Por esto el impuesto es tanto mejor cuanto mas fijo, mas fácil de prever i de medir, i el impuesto antiguo es jeneralmente preferible a uno nuevo.

2º Constituyendo el impuesto los costos jenerales de establecimiento social soportados por el trabajo industrial, solo una nacion forma un taller completo, i no se pueden comparar bien los precios de costo de un mismo ramo de industria en dos paises diferentes, sin tomar en cuenta el impuesto.

3º Los impuestos que elevan el precio de costo especial de tal o tal clase de mercaderías, sea que estas mercaderías estén destinadas a servir como capitales o como objetos de consumo, contrarian el desarrollo del comercio exterior. Entre dos productores que ofrecen el mismo producto en un mercado extranjero, el que tiene un precio de costo ménos elevado puede ofrecer el producto mas barato que el otro. — El impuesto sobre la renta de la tierra, que no eleva el precio de costo de ningun producto, deja toda su libertad al comercio exterior i no le quita ninguna salida.

Perteneciendo la fijacion de la base i la percepcion del impuesto a la autoridad pública i siendo reguladas por las prescripciones de esta autoridad, la teoría jeneral del impuesto corresponde a la parte práctica de este trabajo. Basta a la ciencia saber en qué consiste precisamente el impuesto i cuáles son sus efectos sobre el costo de produccion i sobre la apropiacion de las riquezas.

CAPITULO XIV

RESUMEN DE LA TEORIA DE LA APROPIACION DE LAS RIQUEZAS.

Hemos terminado la exposicion de las leyes que rijen la apropiacion de las riquezas. Tratemos ahora de echar una rápida ojeada al camino que hemos recorrido i de recapitular en pocas palabras los principales resultados de este estudio.

Todo sistema de apropiacion de las riquezas constituye el conjunto de las leyes que rijen la propiedad, que reparten entre los diversos miembros de una sociedad al ménos las funciones industriales, los capitales i los productos. En todos los sistemas pasados, presentes o imajinables, se hallan dos modos elementales de apropiacion, ni mas ni ménos: 1° la libertad, siempre que el individuo dispone soberanamente de su trabajo i de la porcion de capitales que ha adquirido conforme a las leyes; 2° la autoridad, cuando la disposicion soberana del trabajo del individuo i de las riquezas necesarias a su consumo pertenece a otro. Estos dos modos elementales son susceptibles de una infinidad de combinaciones diversas cuya enumeracion o clasificacion serian imposibles, i que no se pueden estudiar bien sino en sus elementos, considerando cómo se conduce el hombre, con sus hábitos conocidos, segun que el

uno o el otro modo de apropiacion predomina en la industria.

La autoridad, dirijida segun la voluntad caprichosa i casi irresponsable de las personas investidas del poder, no reconoce reglas fijas. La libertad, al contrario, impone la responsabilidad al mismo tiempo que da un poder a cada individuo: tiene reglas fijas; porque si el hombre tiene sus caprichos cuando se sustrae a la reponsabilidad, obra uniformemente cuando se halla enfrente de una responsabilidad clara, precisa e inevitable.

Con la libertad, la apropiacion de las riquezas tiene lugar por un mismo i único procedimiento aplicado de mil maneras, por el cambio. En el cambio, cada uno de los dos contratantes obra bajo el imperio de la lei soberana de industria: « obtener la mayor suma de riquezas a precio del menor trabajo posible. » Cada uno toma el partido de cambiar cuando por el cambio obtiene mas fácilmente que por la produccion directa el producto que necesita.

El cambio puede tener por objeto no solamente productos, sino servicios; no solo servicios presentes, sino servicios venideros; un trabajo futuro, no ménos que un trabajo realizado. Así la entera apropiacion de las riquezas está sometida a sus leyes.

Hai tres términos en todo cambio: la oferta, la demanda i el valor. El valor, o poder de cambio del producto o servicio que se considera, se fija en el punto preciso en que la oferta i la demanda son iguales una a otra. La oferta i la demanda aumentan o disminuyen segun la voluntad i el poder de cambio de los hombres que desean cambiar. El valor aumenta por el aumento de la demanda i por la disminucion de la oferta: disminuye por el aumento de la oferta i la disminucion de la demanda. Recíprocamente, la demanda aumenta i la oferta disminuye cuando el valor baja, la oferta aumenta i la demanda disminuye, cuando el valor sube.

Hallando los hombres mas ventaja en dividir entre sí las ocupaciones i en trabajar los unos para los otros que en trabajar aisladamente i cada cual para sí, la parte de cada uno en el producto anual de las riquezas depende del valor del trabajo que aporta a la suma total : el valor de este trabajo depende de las necesidades de la comunidad, es decir, de los otros hombres i de los medios de cambio que han podido adquirir por su propio trabajo.

Siendo todos los hombres igualmente admitidos a concurrir al mercado jeneral, cada uno trata de obtener la mas fuerte remuneracion que puede : por consiguiente cada uno se esfuerza por ofrecer los servicios mas demandados por los que, a la vez que los necesitan, tienen medios de cambio. Con este fin cada uno procura inventar para resistir a la competencia de los que ofrecen el mismo servicio. Pero como no existe una diferencia mui grande i permanente de poder industrial entre los diferentes individuos que concurren a un mismo mercado, las remuneraciones de los diversos servicios tienden siempre a la igualdad, aunque cada individuo, buscando una remuneracion superior, tiende a la desigualdad. — Asegurando el cambio la preferencia al que ofrece un servicio mas barato, atribuye la mas fuerte i mas cierta remuneracion al que posee mayor poder productivo.

Hai siempre en un mercado un término medio, desconocido, pero ideal i aun real, de remuneracion de los servicios prestados habitualmente en todos los ramos de industria ; porque todos los individuos no pueden ni inventar habitualmente, ni engañarse habitualmente sobre la apreciacion de un hecho tan simple, como es la relacion que existe entre el trabajo que cuesta un servicio i la remuneracion que recibe. El término medio ideal de remuneracion se calcula por la remuneracion media que recibe habitualmente el trabajo bajo sus dos formas, es decir, por la actual tasa media de los salarios i de los intereses.

Conocida esta tasa media, todo ramo de industria que da una remuneracion superior tiende a aumentar, i todo ramo de industria que da una remuneracion inferior tiende a disminuir. Todo acrecentamiento del poder del trabajo por un progreso del arte en un ramo cualquiera de industria, da lugar a un acrecentamiento de remuneracion que se reparte entre la masa de los trabajadores : toda disminucion del poder del trabajo da lugar a una reduccion de remuneracion que va a pesar sobre la masa de los trabajadores.

Se mide el costo de produccion de cada uno de los productos de una empresa por la suma de salarios i de intereses que es necesario consumir para producirlo. El precio habitual de cada objeto depende de su costo de produccion habitual : este costo de produccion, una vez conocida la demanda, es el de la empresa que produce con mayores costos. Si, por una circunstancia cualquiera, el valor del producto llega a bajar, la empresa cuyo costo de produccion es el mas elevado está condenada a perecer, como que ya no podrá reembolsar sus gastos.

Así la apropiacion por la libertad atribuye a la jeneralidad de los productores una remuneracion media : a otros una remuneracion excepcional, mayor o menor, segun su poder productivo sea superior o inferior al poder productivo medio. En otro tiempo existia a bordo de los buques de guerra un extraño procedimiento para habituar pronto los grumetes a las maniobras : a una señal dada, todos habian de subir a la verga mas alta i bajar al instante : el que llegaba primero al puente, despues de haber hecho esta evolucion, era recompensado ; i azotado el que llegaba el último. Tal es la disciplina de la competencia, dura para los rezagados, pero favorable en suma a los progresos de la industria i de la sociedad, porque estimula a los productos a la vez por la esperanza i por el temor.

Como el servicio prestado es casi siempre proporcionado

al esfuerzo hecho para prestarlo, la apropiacion por el cambio proporciona poco mas o ménos la remuneracion al esfuerzo, i en este sentido es de ordinario conforme a la equidad: pero tiene por fin directo la utilidad comun i colectiva, no la equidad, de la que a veces se aparta.

La apropiacion por el cambio pone a cada familia en las condiciones jenerales de trabajo i de remuneracion en que la sociedad i la humanidad se hallan colocadas por la naturaleza de las cosas. La familia se enriquece o se empobrece bajo la influencia de las mismas causas i con las mismas condiciones que la sociedad, segun sea mayor o menor el desarrollo de sus fuerzas productivas, ya bajo forma de arte, ya bajo forma de trabajo físico o de ahorro, i tambien segun el número de individuos de que se compone.

Hai sin embargo esta diferencia: que la humanidad, considerada en su conjunto, forma un taller completo que no depende de ningun otro, i se puede decir lo mismo de una sociedad cuando se hace abstraccion de su comercio exterior: una familia, por el contrario, no es mas que una mínima parte del taller social i necesariamente depende de los movimientos de este taller: se remunera, no por los productos que crea, sino por los que obtiene por el cambio, de manera que esta remuneracion aumenta o disminuye segun las variaciones del valor de los productos o servicios suministrados por la familia a la sociedad. Cada familia se halla así solidaria en una cierta medida con todas las demas, o a lo ménos dependiente de la condicion de estas i remunerada segun la utilidad de los servicios que ofrece en el mercado jeneral. La sociedad es tanto mas rica cuanto, en igualdad de circunstancias, mas perfecto es el arte que despliega en sus combinaciones jenerales: la familia, bajo cuya accion no pueden caer estas combinaciones, es, en igualdad de circunstancias, tanto mas rica cuanto mejor las conoce i se conforma a ellas,

cuanto mejor sabe prever las variaciones de valor que nacen del movimiento de los cambios i arreglar en consecuencia la oferta de sus servicios i de sus productos.

Bajo el imperio de la propiedad i del cambio, todas las partes de la sociedad están estrechamente ligadas entre sí, i sin embargo las funciones como la responsabilidad de cada familia i su libertad de accion permanecen distintas. La apropiacion por autoridad no liga tan estrechamente entre sí las diversas partes de la sociedad, porque las reglas que establece pueden siempre ser fácilmente eludidas, i porque a cada momento confunde las responsabilidades i muchas veces las funciones. Es verdad que con la competencia el equilibrio de la produccion i del consumo, abandonado al cuidado de la prudencia individual, no se mantiene sino a costa de sacudimientos frecuentes i algunas veces violentos: pero a medida que los mercados se ensanchan, las variaciones de valor llegan a ser a un tiempo mas continuas i mas lentas, por consiguiente mas fáciles de prever. Por lo demas, la autoridad no es ménos impotente que la competencia para mantener el equilibrio de la produccion i del consumo: no podria conseguirlo sino por medio de inmensas reservas i por la compresion de numerosas necesidades.

Estando claramente determinada la responsabilidad de cada familia bajo el imperio de la libertad, cada familia goza de una grande independencia i regula por sí misma, sin ninguna intervencion preventiva del poder social, el número de sus miembros. Así es que la regulacion de la poblacion i el cuidado de mantenerla en relacion con los medios de existencia corresponden a los jefes de familia i a cada uno de ellos en particular en aquella a que se halla ligado. La fórmula de la poblacion se aplica con todo su rigor en cada familia i el juego de los cambios llama a la vida o condena a la muerte a tal o tal clase, segun ofrezca o no ofrezca los servicios de que ha menester la sociedad:

en efecto, aquellos cuyos servicios son reclamados reciben una remuneracion elevada, excepcional; aquellos cuyos servicios no son reclamados reciben una remuneracion que no basta a su subsistencia.

Esta lei severa del cambio pesa solo mediatamente sobre las familias que poseen un capital : pesa directamente i con todo su rigor sobre las familias que, no teniendo capital alguno, viven de sus salarios, dia a dia.

Si la poblacion se desarrollase uniformemente en cada familia en razon de las rentas que la familia posee, las que disponen de la mas fuerte suma de poder productivo se desarrollarian sin cesar, miéntras que las otras quedarian estacionarias o desaparecerian. Entónces la poblacion tenderia a reclutarse de las familias mas laboriosas a expensas de las que lo fuesen ménos. Pero es bien sabido que el desarrollo de la poblacion en cada familia se halla de ordinario determinado por otras causas que las causas económicas i cuyo exámen no corresponde a nuestro asunto. Baste ahora indicar la tendencia de la causa económica.

El deseo de fundar una familia, de tener cierto número de hijos, es una de las necesidades mas activas, mas permanentes, mas respetables que el hombre pueda sentir. Esta necesidad que de ordinario parece debilitarse en las clases superiores, determina grandes i fecundos esfuerzos en las clases media e inferior, de tal suerte que se la puede considerar con razon como una de las causas mas activas de los progresos de la industria en las sociedades modernas. I al mismo tiempo que desarrolla la industria, esta necesidad aumenta la sociedad misma, bajo la doble influencia de la lei de la renta i de las salidas.

La competencia, asegurando una remuneracion excepcional al que disminuye el costo de produccion i reduciendo sin cesar la remuneracion del rezagado, favorece maravillosamente los progresos que permiten vencer el obstáculo

de renta aprovechando la extension cada vez mayor de las salidas.

Tales son, bajo el punto de vista de la grandeza i del desarrollo de las sociedades i de los individuos que las componen, las ventajas de la libertad i de la competencia : bajo el punto de vista de la justicia distributiva e individual, este réjimen presenta algunos inconvenientes que hemos señalado, pero que no son ni bastante graves para comprometer la existencia de la sociedad, ni sin remedio. Fuera de las medidas destinadas a remediar estos inconvenientes, todo obstáculo natural o artificial, opuesto al juego de la competencia, disminuye el poder productivo i por consiguiente la riqueza i la poblacion de la sociedad en cuyo seno es establecido : llega a ser para ella una causa de inferioridad i de ruina.

El impuesto es la parte de las rentas jenerales destinada a remunerar los servicios jenerales de la sociedad : todo lo que se toma a título de impuesto es sustraido a la remuneracion de los servicios especiales i sobre todo de los servicios industriales. La base i la percepcion del impuesto pueden pues agravar o atenuar los inconvenientes de la apropiacion por el cambio i la competencia.

La exposicion de las leyes ideales que rijen el cambio no es la descripcion de un estado de cosas existente en un punto cualquiera de la tierra : la libertad de los cambios i de la competencia está limitada donde quiera, sea por la naturaleza, sea por las instituciones i las preocupaciones. Las críticas apoyadas en el exámen del estado actual de la apropiacion de las riquezas en algunos puntos del mundo i dirijidas contra este réjimen, son pues soberanamente injustas : tienden a dar una direccion viciosa a todos los proyectos de reforma.

Se puede reformar, en efecto, marchando mas adelante en la via que la humanidad ha seguido hasta aquí, aumentando la libertad de todos i de cada uno, extendiendo la

instruccion i particularmente la que enseña a cada ciudadano sus derechos i sus deberes económicos : se puede al contrario, so protesto de poner remedio a los abusos de la competencia, volver poco a poco, por la restauracion de diversos monopolios, a la reconstitucion de un réjimen de autoridad. En el primer caso, lo sabemos ahora, se aumentará la riqueza i la poblacion en razon de la libertad que se otorgue : en el segundo, se reducirá la riqueza i con ella la poblacion en razon de la libertad que se quite. Cuando se entra sin reserva en las vias de la libertad, el desarrollo social, no hallando obstáculos, tiene lugar sin sacudimientos violentos : cuando se quiere proceder por reaccion contra la libertad, la sociedad sufre i se ajita en interminables revoluciones. Importa pues en el mas alto grado tener ideas fijas i firmes sobre la via que se ha de seguir; porque, por mas fecunda que sea la imajinacion de los que quieren modificar la sociedad, no puede esta evitar la alternativa de aumentar o reducir la libertad del trabajo.

Conviene sobre todo tener paciencia, considerar que todo progreso serio i real se efectúa por la opinion, por la enseñanza de los hombres, i que toda enseñanza es lenta. Pero si la enseñanza es lenta, su accion es infalible : si algunos granos de semilla se pierden en las piedras, en las malezas o en el camino, la mayor parte cae en un suelo mas o ménos fecundo, donde jermina i fructifica.

De todos los medios jenerales de mejorar la apropiacion actual de las riquezas i alentar el progreso industrial, la enseñanza, i sobre todo la enseñanza económica, es sin disputa el mejor. Hasta ahora cada uno ha marchado a tientas, en un aislamiento absoluto i, salvo un pequeño número de hombres, sin conocer el conjunto de las leyes jenerales a que está sujeta la vida económica de la sociedad. No obstante, se ha avanzado, a la luz incierta de algunos instintos o de teorías parciales, i la sociedad se ha desarrollado, en cierto modo fisiolójicamente, sin accion de la voluntad de todos i de cada uno, muchas veces a pesar de esta accion : ¿ no es justo esperar resultados mas completos, mas rápidos, si el conocimiento de las leyes fisiolójicas logra asociar las voluntades a las necesidades instintivas que han dominado hasta ahora i bastado a determinar un progreso ?

Las verdades comprobadas por la economía política son en pequeño número, pero su conocimiento importa infinito al de los deberes sociales. El que sabe que las riquezas, incesantemente producidas i consumidas, son susceptibles de aumento i de diminucion, que puede enriquecerse por la invencion, el trabajo i el ahorro, sin límites conocidos, se conduce de otro modo que si crée que las riquezas existen en cantidad limitada i no pueden ser adquiridas por uno sino a expensas de otro. Si sabe que las leyes de la apropiacion le obligan a ofrecer servicios demandados por sus semejantes i cuyo valor varia segun los caprichos de la oferta i de la demanda, no se conducirá como si creyese que en la profesion que puede elejir, cualquiera que sea, hai una retribucion permanente i equitativa con excepcion de toda otra. Si sabe que a él solo incumbe la responsabilidad de sostener su familia, no se quejará de la pobreza que puede resultar de un gran número de hijos i buscará en sus esfuerzos mas bien que en los recursos de la caridad los medios de salir de los apuros de su situacion. Si sabe en qué consisten las funciones del comerciante, del especulador, cuáles son los servicios que remunera el interes, cuál es la influencia i la medida del crédito, cuáles las causas de las crísis comerciales; no declamará ni contra el comerciante, ni contra el especulador, ni contra el interes; no pedirá al papel-moneda riquezas imajinarias, ni al gobierno una panacéa contra los males particulares causados por las crísis : irá derecho al objeto, trabajando mas, rectificando sus operaciones, si reconoce que se ha enga-

ñado : siempre activo, dispuesto a instruirse i ayudarse a sí mismo, ántes que a implorar el auxilio de otro. Si sabe que su remuneracion depende en definitiva del poder productivo de que dispone, tenderán sus estudios i sus esfuerzos a aumentar ese poder mas bien que a pedir en su provecho la introduccion de privilejios o de monopolios : no ignorará que por el primer medio, el solo digno i equitativo, llegará al fin mas pronta i seguramente que por el segundo. ¡ Qué magnífico resultado habrá obtenido la humanidad el dia en que se hayan hecho desaparecer las pasiones odiosas i las esperanzas insensatas que alimentan los errores económicos, i en que se haya dado al trabajo toda la parte de actividad que estas pasiones i estas esperanzas le arrebatan al presente !

FIN

APÉNDICE

NOTA SOBRE LA HISTORIA DE LA ECONOMIA POLITICA

El objeto de este trabajo no es bosquejar un cuadro de la historia de la economía política, asunto vasto que ha sido i puede ser todavía materia de obras considerables. Se trata solo de indicar de un modo mui sumario en qué órden cronolójico se han manifestado las principales verdades que constituyen hoi la ciencia económica, i por qué hombres han sido introducidas, sin entrar de otro modo en el detalle de los sistemas o en la biografía de los escritores. Cada uno de los obreros que trabajan en una ciencia trae a ella alguna verdad i tambien algun error : la primera, recojida por la posteridad, es eterna ; el segundo cae en el olvido. No se trata aquí mas que de las verdades principales i de los principales obreros de la ciencia ; no porque pretendamos desconocer la importancia de las verdades secundarias i de detalle, i la de los trabajos que las han puesto en luz, o aun la utilidad de ciertos errores, que, cuando los hombres se habian contentado con verdades mal enunciadas o con demostraciones imperfectas, los han obligado a profundizar, a completar i sobre todo a precisar su pensamiento ; pero el trabajo que emprendemos aquí no es ni una historia, ni aun un bosquejo histórico ; es solo una nota conmemorativa, útil tal vez al fin de un libro en que la citas i la controversia ocupan poco lugar.

I

Desde que los hombres extienden sus meditaciones a las condiciones jenerales de su existencia en sociedad, tienen ideas, exactas e inexactas, sobre las materias económicas, pero ha trascurrido

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ñado : siempre activo, dispuesto a instruirse i ayudarse a sí mismo, ántes que a implorar el auxilio de otro. Si sabe que su remuneracion depende en definitiva del poder productivo de que dispone, tenderán sus estudios i sus esfuerzos a aumentar ese poder mas bien que a pedir en su provecho la introduccion de privilejios o de monopolios : no ignorará que por el primer medio, el solo digno i equitativo, llegará al fin mas pronta i seguramente que por el segundo. ¡ Qué magnífico resultado habrá obtenido la humanidad el dia en que se hayan hecho desaparecer las pasiones odiosas i las esperanzas insensatas que alimentan los errores económicos, i en que se haya dado al trabajo toda la parte de actividad que estas pasiones i estas esperanzas le arrebatan al presente !

FIN

APÉNDICE

NOTA SOBRE LA HISTORIA DE LA ECONOMIA POLITICA

El objeto de este trabajo no es bosquejar un cuadro de la historia de la economía política, asunto vasto que ha sido i puede ser todavía materia de obras considerables. Se trata solo de indicar de un modo mui sumario en qué órden cronolójico se han manifestado las principales verdades que constituyen hoi la ciencia económica, i por qué hombres han sido introducidas, sin entrar de otro modo en el detalle de los sistemas o en la biografía de los escritores. Cada uno de los obreros que trabajan en una ciencia trae a ella alguna verdad i tambien algun error : la primera, recojida por la posteridad, es eterna ; el segundo cae en el olvido. No se trata aquí mas que de las verdades principales i de los principales obreros de la ciencia ; no porque pretendamos desconocer la importancia de las verdades secundarias i de detalle, i la de los trabajos que las han puesto en luz, o aun la utilidad de ciertos errores, que, cuando los hombres se habian contentado con verdades mal enunciadas o con demostraciones imperfectas, los han obligado a profundizar, a completar i sobre todo a precisar su pensamiento ; pero el trabajo que emprendemos aquí no es ni una historia, ni aun un bosquejo histórico ; es solo una nota conmemorativa, útil tal vez al fin de un libro en que la citas i la controversia ocupan poco lugar.

I

Desde que los hombres extienden sus meditaciones a las condiciones jenerales de su existencia en sociedad, tienen ideas, exactas e inexactas, sobre las materias económicas, pero ha trascurrido

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

largo tiempo ántes que hayan pensado en coordinar estas ideas en un sistema científico. A los ojos de la intelijencia, como a los del cuerpo, repugna mirar lo que está mui cerca de nosotros. I por esto se ha encontrado mas fácil reflexionar sobre los movimientos de los astros i sobre las leyes del mundo físico, que investigar las verdaderas condiciones de la existencia del hombre i del acrecentamiento de la poblacion.

Las primeras tentativas hechas para someter a la observacion i al raciocinio los hechos económicos pertenecen a la escuela de Sócrates: dos de sus discípulos inmediatos, Esquines i Jenofonte, se han ocupado de definir la riqueza i las riquezas: han reconocido mui netamente el carácter esencial de las riquezas, la utilidad, i comprendido bien hasta qué punto era sujetiva la riqueza. El primero ha dejado un diálogo en que expone mui claramente la propiedad que tienen las cualidades del cuerpo i de la intelijencia de procurar por el cambio riquezas a los que la poseen; el segundo ha enunciado en su *Económica* preceptos de administracion doméstica, aplicables todavía i que atestiguan un profundo conocimiento del hombre. — Otro discípulo inmediato de Sócrates, Platon, ha hecho resaltar mui distintamente las ventajas de la division de las ocupaciones. — Enfin Aristóteles, en su *Politica*, ha no solo distinguido la utilidad del relox i dado una buena definicion de la moneda, sino tambien indicado el fin i la importancia de la economía política i le ha asignado su lugar en el conjunto de los conocimientos humanos.

Es pues cierto que los hechos económicos habian ocupado mucho la atencion de Sócrates i de sus discípulos. Este es un hecho atestiguado por los escritos de ellos que poseemos i por los títulos de algunos de los que se han perdido [1]. Pero la antigüedad parece haber tenido poco en cuenta estos fuerzos, mui directamente opuestos al espíritu de la esclavitud i a las preocupaciones romanas; así como a los sentimientos cristianos que dominaron mas tarde. Desde la antigüedad griega hasta los tiempos modernos se han echo un gran número de revoluciones económicas; se ha intentado una multitud de combinaciones sociales i de taller diversas; pero no parece que se haya pensado en hacer de las condiciones de la riqueza el objeto de un estudio especial; de tal suerte

[1] Diógenes de Laerte hace mencion de trece obras de varios filósofos cuyo título indica que trataban de la riqueza. Es probable que todas se parecian a la obrita de Esquines i estudiaban la riqueza del punto de vista subjetivo i moral.

que los hechos económicos no han sido discutidos sino accesoriamente por los teólogos i los jurisconsultos, o especialmente, aparte de toda teoría general formulada i aceptada. Las cosas han permanecido en este estado hasta Quesnay, a quien consideramos como el fundador de la economía política.

¿Quiere esto decir que esta ciencia ha salido un dia enteramente armada del pensamiento de Quesnay, médico de Luis XV, i que nació en 1758 con la primera edicion del *cuadro económico*?—No por cierto. No es así como nacen las ciencias: son preparadas por vastos trabajos anteriores, por el concurso de un gran número de hombres y una larga incubacion. Desde el siglo XIV i sobre todo desde el XVI, no se habia cesado de discutir en todos los países de Europa sobre los echos económicos. Custodi ha hecho una voluminosa recopilacion de las obras publicadas en Italia sobre estas materias, li es probable que se podría hacer una recopilacion casi igualmente voluminosa de lo que se ha escrito sobre el mismo asunto en cada una de las lenguas europeas. Aun mas: es probable que compulsando estas obras con cuidado se hallaría en ellas la mayor parte de as proposiciones cuya reunion constituye hoi la economía política [1]. Pero todos estos trabajos, por estimables que sean, no constituyen una ciencia, es decir, una concepcion de conjunto verificada por

[1] Parece, por ejemplo, mui vivo el sentimiento de las ventajas que los hombres sacan de la cooperacion i de la mui accesoria importancia de la moneda, en el siguiente pasaje de Boisguillebert:

« Se cree que es una materia (la busca de las riquezas) en que no se puede pecar por exceso, ni, en cualquiera condicion en que uno se encuentre, poseer o adquirir nunca demasiado; la consideracion a los intereses de los demas es pura vision, o reflexiones de relijion de mera teoría. Pero... si se pusiese a los que se han abandonado tan singularmente a esta pasion en posesion de toda la tierra, con todas sus riquezas, sin esceptuar de ellas ni disminuir nada, ¿no se les haria los mas infelices de todos, si no pudiesen disponer del trabajo de sus semejantes? ¿I no preferirian la condicion de un pordiosero en un mundo habitado? Porque, primeramente, ademas de que les seria menester ser ellos mismos los fabricadores de todas sus necesidades, bien léjos de servir así a su sensualidad, seria su triunfo mayor si por un trabajo continuo pudiesen alcanzar hasta procurarse lo necesario; i luego en la menor indisposicion, tendrian que perecer por falta de socorro, o mas bien por desesperacion.

« I aun sin suponer las cosas en este extremo, ¿un mui pequeño número de hombres en posesion de un mui grande país, como ha sucedido a veces a algunos náufragos, no han sido otros tantos desgraciados, bien léjos de ser otros tantos monarcas? »

la observacion, que forme, si así puede decirse, un cuadro en que los hechos, clasificados segun un determinado método, deben ocupar cada uno cierto lugar; un cuadro en que la verdad, aun cuando sea desde luego un poco desconocida, pueda entrar por el trabajo sucesivo de diversos pensadores, que por una tradicion directa se continúen los unos a los otros.

II

Desde Quesnay, la economía política se conoce a sí misma por la primera vez como ciencia de observacion i de raciocinio, como una especie de fisiología social. Los trabajos de diferentes hombres, ligados entre sí por la fé en los mismos principios i por la identidad de su objeto, tanto en Francia como en el extranjero, se suceden rápidamente i se han continuado hasta hoi sin interrupcion.

Quesnay ha escrito poco sobre la economía política, i sus obras, que demuestran una intelijencia recta i elevada, no están exentas de cierta oscuridad, agravada por una forma empañada, que fatiga la atencion del lector. Es evidente que el autor de estas obras era mas apto para la discusion oral, en que la objecion provoca las explicaciones, que para la exposicion escrita. Conviene pues considerarle no en sí mismo i en sus escritos; sino, como a Sócrates, en su escuela i en sus discípulos inmediatos, que se designan habitualmente por el nombre de «Fisiócratas.»

Afirmaban la existencia de un órden natural en las sociedades humanas: este órden natural, el mejor posible, pensaban ellos, era el objeto directo de sus investigaciones, que se extendian así, no solo sobre la economía política propiamente dicha, sino sobre toda la política, considerada bajo el punto de vista de la filosofía de su siglo, bajo el punto de vista del derecho natural. Buscaban reglas de arte, dirijidas a conclusiones prácticas; pero para establecer estas reglas invocaban argumentos sacados de la observacion de los hechos i no invocaban otros. Sus observaciones ademas estaban clasificadas en un sistema completo, fundado sobre una concepcion elevada, pero algo confusa, del conjunto de los hechos económicos. No podia ser de otro modo, pues tomaban por punto de partida un ideal fundado sobre la observacion de un estado accidental e hipotético de combinaciones sociales, el estado de libertad.

Los Fisiócratas reconocen implícitamente que todas las riquezas

nacen del trabajo. «Hai tres especies de propiedades, dicen; la propiedad *personal*, que es la que cada uno tiene sobre su persona i su trabajo; la propiedad *mueble*, que nace de la propiedad personal; i la propiedad *territorial*, que nace de la propiedad mueble.» — Nadie ha sostenido nunca en la práctica con mas vigor i constancia que ellos los derechos i la libertad del trabajo [1]. En teoría parecian mas preocupados de la materialidad de las riquezas i de la observacion mui exacta de este hecho: «que todas las industrias que no son extractivas ni agrícolas no pueden trabajar sino sobre los productos de estas, i no pueden desarrollarse sino en razon de lo que la agricultura rinde a mas de lo necesario a la satisfaccion de las necesidades del cultivador.» Confundian ademas con la renta de la tierra este sobrante de producto que da la tierra, mediante el cual el cultivador paga los diversos servicios que recibe.

Se debe despues de todo a los Fisiócratas una multitud de nociones teóricas exactas, de que algunas han sido demasiado olvidadas, expresiones justas i máximas prácticas confirmadas por cada progreso ulterior de la ciencia: se les debe sobre todo la refutacion de un mui gran número de errores crasos, de preocupaciones i de máximas deplorables. Recordemos una observacion de una importancia secundaria, pero útil i olvidada: Quesnay dice, despues de haber expuesto exactamente las funciones de la moneda: «se debe aun presumir que el peculio (suma de la moneda) de una nacion pobre debe ser en proporcion mas considerable que el de una nacion rica; porque no les queda a la una i a la otra mas que la suma de que han menester para sus ventas i para sus compras. Ahora bien, en las naciones pobres se tiene mucha mas necesidad del intermedio del dinero en el comercio; hai que pagar todo al contado, porque no se tiene confianza en la promesa de casi nadie [2].» — El mismo autor emplea la palabra «servicio» en el sentido extenso que le da hoi la ciencia i profesa esta máxima, tanto i tan vanamente invocada despues, que «el réjimen de comercio interior i exterior mas seguro, mas exacto, mas profícuo a la nacion i al estado, consiste en la plena libertad de la competencia.»

[1] «La propiedad personal es la base de toda propiedad i la razon de todas las demas propiedades.» — *Compendio de los principios de la economía política*, atribuido al Margrave de Baden, publicado por Dupont (de Nemours), tom. II de la *Coleccion de los principales economistas*, p. 370. — Véase el preámbulo de la ordenanza sobre abolicion de los gremios. — Nada mas neto que la célebre fórmula: «dejad hacer! dejad pasar!»

[2] *Análisis del cuadro económico.*

Los Fisiócratas habian comprendido mui distintamente que la renta de la tierra no formaba parte de los costos de produccion. Sobre esta nocion se fundaba su teoría del impuesto territorial único, i por esto daban a la renta de la tierra el nombre de « producto neto » o riqueza disponible. » Consideraban como « disponibles » a los propietarios territoriales que vivían de arriendos i tambien a los capitalistas que vivían de intereses, pero tenian cuidado de observar que estos intereses no eran disponibles como los arriendos, i no podian ser atacados por el impuesto sin que se afectase el poder productivo de la sociedad.

De su concepcion del conjunto de los hechos económicos los Fisiócratas hacian derivarse en gran parte sus nociones de derecho natural, sin disputa mas sanas que las de sus contemporáneos. « Nuestros deberes, decian, son las condiciones que hai que llenar para conservar i perpetuar nuestros derechos. —Sin deberes, no hai derechos. » — Como reconocian a la clase de los hombres disponibles derechos mui extensos, consideraban como mui grandes sus deberes. « Si la desigualdad de las fortunas, escribe uno de ellos [1], resultante del uso mismo de la propiedad, parece dispensar i dispensa en efecto a algunos hombres del trabajo manual, no deben nunca olvidar que el derecho de gozar de su riqueza, adquirida i conservada bajo la proteccion de la sociedad, les impone el deber de trabajar por esta misma sociedad, so pena de robar por su ociosidad los socorros i la proteccion que de ella han recibido. Es a estos hombres, gratificados de antemano, a quienes los trabajos de instruccion, de inspeccion, jurisdiccion, de emulacion i de proteccion parecen mas particularmente destinados; i nada puede autorizarlos a turbar por el desórden de sus gastos los trabajos provechosos a toda la sociedad, por la adherencia natural que tienen con las subsistencias. » Los gastos que la escuela fisiocrática condena son los de lujo, cuyos efectos desastrosos han apreciado mui sanamente. « El estudio de este círculo natural de trabajos i de subsistencias, dice el escritor que acabamos de citar, nos pone en estado de juzgar fácilmente si la direccion de los gastos del propietario es loca o cuerda, equitativa o injusta, i *si da la vida a los hombres o los destruye.* » — Así los Fisiócratas habian comprendido bien la influencia del lujo sobre la poblacion, influencia despues demasiado olvidada : parecen haber comprendido igualmente el carácter restrictivo de la lei de la renta, porque es de la pluma de un filósofo nutrido de sus doctrinas el pasaje siguiente... « Los procedimientos de

[1] *Compendio de los principios de la economía política.*

las artes son susceptibles del mismo perfeccionamiento, de las mismas simplificaciones que los métodos científicos. Los instrumentos, las máquinas, los oficios añadirán mas i mas a la fuerza, a la habilidad de los hombres, aumentarán a la vez la perfeccion i la precision de los productos, disminuyendo el tiempo i el trabajo necesarios para obtenerlos, entónces desaparecerán los obstáculos que oponen a estos mismos progresos juntamente los accidentes, que se aprenderá a prever, a prevenir, i la insalubridad, ya de los trabajos, ya de los hábitos, ya de los climas.

« Entónces un espacio de terreno mas i mas reducido podrá producir una masa de artículos de mayor utilidad o de mas valor; goces mas extensos podrán ser obtenidos con un menor consumo; el mismo producto de la industria corresponderá a una menor destruccion de producciones primeras i llegará a ser de un uso mas durable.....

« Así no solo el mismo espacio de terreno podrá alimentar mas individuos; sino que cada uno de ellos, ménos penosamente ocupado, lo será de un modo mas productivo i podrá satisfacer mejor sus necesidades.

« Pero en estos progresos de la industria i del bienestar.... cada jeneracion, sea por sus progresos, sea por la conservacion de una industria anterior, es llamada a goces mas extensos; i seguidamente, por una consecuencia de la constitucion física de la especie humana, a un acrecentamiento en el número de los individuos; ¿ i no debe entónces llegar un término en que estas leyes, igualmente necesarias, lleguen a contrariarse? — ¿ En que, sobrepujando el aumento del número de los hombres al de sus medios, resulte necesariamente, sino una diminucion continua de bienestar i de poblacion, una marcha verdaderamente retrógrada, o aun una especie de oscilacion entre el bien i el mal? [1] »

Entre los primeros fundadores de la economía política hai uno, Turgot, cuyos trabajos exijen bajo todos respectos una mencion especial. Turgot no ha escrito ninguna obra importante, ni siquiera un opúsculo destinado a la gran publicidad : su vida se ha desperdiciado, si así puede decirse, en trabajos administrativos, actos de intendentes i de ministro, que han servido solo para probar la imposibilidad de obtener por vías regulares las reformas cuya denegacion causó la revolucion, i en la preparacion de una grande obra, que nunca se ha hecho, sobre la ciencia social. Pero las diversas memorias i escritos de circunstancia de este grande hombre

[1] Condorcet, *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano.*

atestiguan el conocimiento en un grado mui elevado de las verdades económicas, i esa facultad de adivinacion que Pascal había mostrado desde la infancia en la jeometría.

Desde 1749, a la edad de 22 años, Turgot escribía en una carta al clérigo de Cicé consideraciones perfectamente exactas i a que la ciencia no ha añadido sino mui poca cosa, sobre la moneda i el papel-moneda. Al año siguiente, describiendo los progresos de la civilizacion, decia: « La labranza de los campos hace mas fijas las habitaciones; alimenta mas hombres que los que ocupa, i por consiguiente impone a los que deja ociosos la necesidad de hacerse útiles o temibles a los cultivadores. De aquí las ciudades, el comércio, los oficios, las artes mismas de simple adorno o entretencion, la separacion de las profesiones, la diferencia de la educacion, la mayor desigualdad de las condiciones : de aquí esa holganza por la cual el jenio, desprendido del aguijon de las primeras necesidades, sale de la esfera estrecha en que lo retienen, i dirije todas sus fuerzas al cultivo de las ciencias. »

El mismo año escribía tambien : « ¿ Qué sería de la sociedad si cada uno labrase su pequeño campo ? — Seriá menester que él mismo tambien se hiciese su casa, que se hiciese sus vestidos. Cada cual se vería reducido a él solo i a las solas producciones del pequeño terreno que lo rodease. — ¿ De qué viviría el habitante de las tierras que no producen trigo ? — ¿ Quién trasportaría las producciones de un país a otro ? — El mas infeliz labriego goza de una multitud de comodidades reunidas muchas veces de climas los mas distantes. Obsérvese al mas mal equipado : mil manos, tal vez cien mil han trabajado para él. »

El mas importante de los escritos de Turgot, bajo el punto de vista de nuestro trabajo, es el opúsculo intitulado : *Reflexiones sobre la formacion i la distribucion de las riquezas*, publicado en 1766. El autor considera allí el movimiento económico en sí mismo, independientemente de las ideas de justicia i de derecho ; pero supone desde el oríjen la existencia de las relaciones de libertad i de cambio : i partiendo de aquí, examina cómo se forman i se distribuyen las riquezas. Se nota en este opúsculo la reproduccion de algunos errores de la escuela fisiocrática ; pero se nota al mismo tiempo una concepcion mui neta de los efectos de la cooperacion por la division de las ocupaciones entre los hombres, una exposicion, admirable por su claridad, del oríjen i de la funcion de los capitales en la produccion [1], de la naturaleza i de la forma del cambio [2], de las

[1] §§ 60 i 61. — [2] §§ 33 i 34.

funciones del comercio [1], de la naturaleza i de la funcion de las monedas [2], de la naturaleza i de la importancia del crédito [3] i del interes. — Sobre todos estos puntos, esceptuada una rectificacion de la teoría del valor corriente hecha por M. J.-St. Mill, se puede decir que el opúsculo de Turgot ha fijado la ciencia i que es hasta hoi la exposicion mas sucinta i mas clara de sus principios.

He aquí cómo considera Turgot la cooperacion de los hombres por la division de las ocupaciones.

« § 3.— La mayor parte de los artículos que la tierra produce para satisfacer las diferentes necesidades del hombre, no pueden servir a este objeto en el estado en que la naturaleza los produce ; han menester de diferentes trasformaciones i de ser preparados por el arte ; es necesario convertir el trigo en harina i en pan ; curtir i adovar los cueros ; hilar las lanas, los algodones ; sacar la seda de los capullos ; enriar i quebrantar el cáñamo i el lino ; formar despues con ellos diferentes tejidos i luego cortarlos, coserlos, para hacer vestidos, calzado, etc. — Si el mismo hombre que hace producir a su tierra estas diferentes cosas i que las emplea en sus necesidades, estuviese obligado a darles todas estas preparaciones intermedias, es seguro que tendria mui poco éxito. La mayor parte de estas preparaciones exijen cuidados, atencion, una larga experiencia, que no se adquiere sino trabajando constantemente i sobre una gran cantidad de materiales. Tomemos por ejemplo la preparacion de los cueros. ¿ Qué labrador podria seguir todos los detalles necesarios para esta operacion, que dura muchos meses i a veces muchos años ? — Si lo pudiese, lo podria cuando mas con un solo cuero. ¡ Cuánta pérdida de tiempo, de lugar, de material, que habrian podido servir simultanea o sucesivamente para curtir una gran cantidad de cueros ! Pero aun cuando acertase a curtir un solo cuero ; no necesitando mas que un par de zapatos ¿ qué haria con el demas ? — ¿ Matará un buey para tener un par de zapatos ? — ¿ Cortará un arbol para hacerse un par de zuecos ? — Se puede decir lo mismo de todas las demas necesidades de cada hombre ; reducido a su campo i a su trabajo, consumiria mucho tiempo i se daria mucha pena para estar mui mal equipado bajo todos respectos.

« § 4. — El mismo motivo que ha establecido el cambio de artículos por artículos entre los cultivadores de terrenos de diversa naturaleza, ha debido pues traer tambien el cambio de productos por trabajo entre los cultivadores i otra parte de la sociedad, que habrá preferido la ocupacion de preparar i beneficiar las producciones de la tierra a la de hacerlas nacer.

[1] § 67. — [2] §§ 35 a 44. — [3] § 91.

« Todo el mundo gana en este arreglo, porque, aplicándose cada cual a un solo jénero de trabajo, lo desempeña mucho mejor. »

La exposicion de la teoría del interes no es ni ménos simple, ni ménos notable. Despues de haber examinado en detalle los diversos empleos que pueden recibir los capitales, Turgot dice en resúmen :

« § 82. — He contado cinco modos diferentes de emplear los capitales o de darles una inversion provechosa.

« El primero es comprar un fundo que rinda cierta renta. — El segundo es colocar su dinero en empresas de cultivo, arrendando tierras cuyos frutos deben pagar, ademas del precio del arriendo, el interes de las anticipaciones i el precio del trabajo del que consagra a este cultivo sus riquezas i su atencion. — El tercero es colocar su capital en empresas de industria i de fábricas. — El cuarto es colocarlo en empresas de comercio. — I el quinto prestarlo a los que lo han menester, mediante un interes.

« § 83. — Es evidente que los productos anuales que se pueden reportar de los capitales colocados en estos diferentes empleos son limitados los unos por los otros i todos relativos al interes del dinero. »

Despues de haber establecido, 1° que el dinero invertido en tierras debe rendir ménos ; 2° que el dinero prestado debe rendir un poco mas que la renta de las tierras adquiridas con un capital igual ; 3° que el dinero colocado en las empresas de cultivo, de fábrica i de comercio, debe rendir mas que el interes del dinero prestado, Turgot añade.

§ 87. — Los diferentes empleos de los capitales rinden pues rentas mui desiguales ; pero esta desigualdad no impide que influyan recíprocamente los unos sobre los otros, i que se establezca entre ellos una especie de equilibrio, como entre dos licores de desigual peso i que comuniquen por el fondo de una cantimplora cuyos dos tubos ocupen ; no se pondrian al mismo nivel, pero la altura del uno no podria aumentar sin que el otro subiese tambien en el tubo opuesto. »

Prueba en seguida esta proposicion con dilucidaciones de una admirable claridad.

Ciertamente, ninguno de los economistas que han sucedido a Turgot ha expuesto la teoría del interes de una manera mas neta i mas elevada, ni mas comprensible. La mayor parte de entre ellos no han considerado los hechos sino parcialmente, bajo un solo aspecto, i han debido entrar por consiguiente en desarrollos mucho mas largos i mucho mas oscuros.

Citaríamos de buena gana, si no nos faltase espacio, los pasajes del opúsculo que nos ocupa, relativos al cambio, al comercio, a los capitales i sobre todo a las monedas. Mencionaremos solo el fragmento intitulado : *Valores i monedas,* el estudio mas profundo tal vez que se haya hecho sobre el cambio, i la *Memoria sobre los préstamos de dinero,* en que el problema práctico de la libertad del préstamo a interes se halla discutido de una manera completa i que nada deja que desear.

Cuando se estudian los escritos de Turgot, escritos la mayor parte de circunstancias, suscitados frecuentemente por pequeñas cuestiones prácticas, sorprenden la amplitud, la penetracion, la precision de esta intelijencia, para la que todo es simple, porque todo lo ve; que se aplica con igual aptitud i igual facilidad a las consideraciones mas jenerales, mas elevadas, i a las mínimas cuestiones de detalle. Cuanto mas se leen estos escritos, mas se descubren en ellos observaciones exactas i finas, grandes pensamientos i ese sentimiento de la medida i de la importancia de cada cosa, que es el rasgo distintivo del buen sentido elevado hasta el jenio. Pregúntase a veces, no lo que Turgot sabia de economía política, sino si ignoraba algo de lo que hoi se sabe.

A pesar de esto, por una extraña casualidad, estos escritos tan notables por la forma como por el fondo, i que se encuentran en la biblioteca de todo economista, han sido poco leidos o leidos sin atencion[1]. No se cita nunca sin respeto el nombre del autor, pero se conocen poco sus obras : se consideran las verdades que él expuso perfectamente como descubrimientos recientes, i aun se discuten algunos problemas que él estudió i resolvió. Esta intelijencia,

[1] Parece que hasta los escritos de Turgot publicados cuando estaba de intendente, han sido desconocidos para Ad Smith i poco considerados por J. B. Say. En su exposicion de la teoría del interes, Ad. Smith no ha ido mas allá, puede decirse, del ensayo publicado sobre esta materia por Hume en 1752, trabajo mui notable, pero mui inferior, en cuanto a la amplitud de las concepciones, al de Turgot. No es probable que Ad. Smith haya leido las *Reflexiones,* aunque publicadas en 1766, sin comprenderlas, ni que haya sostenido que se podia contener por un máximum el alza de la tasa del interes, despues de haber tomado conocimiento de la *Memoria sobre los préstamos de dinero.* Por lo que toca a J. B. Say, si hubiese leido con atencion las *Reflexiones,* no habria criticado desdeñosamente este opúsculo en una nota de su discurso preliminar, ni sobre todo escrito (*Tratado,* lib. II, cap. VIII) : « La teoría del interes ha quedado cubierta con un velo espeso, hasta que Hume i Smith levantaron este velo. »

la mas elevada i la mas completa que haya acometido el estudio de la economía política, no ha ejercido sobre los economistas posteriores la influencia que hubiera debido ejercer.

La misma observacion puede aplicarse a todos los trabajos de los Fisiócratas. Sin duda que estos trabajos no se recomiendan ni por la claridad, ni por la simplicidad, ni por la elegancia de forma que caracterizan los de Turgot, i cierto que puede hacérseles con justicia otros reproches. Pero el olvido en que han caído casi en vida de sus autores depende de causas mas profundas, i principalmente de que no ha sido aceptada la gran transaccion política cuya iniciativa tomaron. — Los partidos han hablado mas recio i por voces mas elocuentes que estos hombres de bien, desorientados i extrañados por las revoluciones, i cuantas mas faltas cometian estos partidos, cuantos mas errores ponian en evidencia la razon i el alto sentido práctico de los economistas, mas aversion se tenia por ellos i por sus doctrinas. ¿Con qué ojos podian ser mirados cuando proponian establecer un impuesto único sobre las tierras por esa nobleza que prefirió hacerse cortar la cabeza a abandonar uno solo de sus privilejios? — ¿Qué alarmas i qué odios no han debido inspirar a una industria fundada sobre los gremios, los reglamentos i los privilejios? — ¿Qué acojida podian dar los niveladores, sectarios de Rousseau, a una ciencia que tomaba su punto de partida en la necesidad de la propiedad i de la desigualdad de las condiciones? — ¿I cómo tantos que creian enriquecer el Estado por medio del papel-moneda, o hacer prosperar el comercio por medio de los gastos de lujo, podian no rechazar los análisis por que los Fisiócratas demostraron las quimeras de los partidarios del papel-moneda i el carácter desastroso de los gastos de lujo?

III

Los Fisiócratas, queriendo abrazar en una vasta síntesis toda la ciencia social, se limitaron a vistas i a conclusiones de conjunto, i no tuvieron ni emplearon un método mui acertado, ni observaron los hechos con gran rigor. Fascinados en cierto modo por el brillo de las verdades que habian descubierto i entrevisto, arrebatados de entusiasmo en presencia del grande espectáculo que les ofrecia la ciencia naciente, olvidaron que las mas injeniosas i las mas elevadas concepciones científicas no pueden ser jeneralmente aceptadas sino a condicion de esplicar simplemente las relaciones de todos los fenómenos que abrazan. Ad. Smith restrinjió sus investigaciones a

un solo ramo de la ciencia social, al que estudia la naturaleza i las causas de la riqueza de las naciones: dejó a un lado, o mas bien, trató de un modo secundario la parte de su asunto referente al derecho i a la moral, i se aplicó con mas rigor a la observacion del detalle de los hechos. Los Fisiócratas habian exajerado en sus exposiciones el poder productivo de la tierra: Smith concibió su obra, publicada en 1776, en un sentimiento de reaccion: expuso su pensamiento i su plan en los términos siguientes:

« El trabajo anual de una nacion es el fondo primitivo que suministra a su consumo anual todas las cosas necesarias i cómodas para la vida; i estas cosas son siempre, o el producto inmediato de este trabajo, o compradas a las otras naciones con este producto.

« Así, segun que este producto o lo que se compra con este producto se halle en una proporcion mayor o menor con el número de los consumidores, la nacion será mas o ménos bien provista de todas las cosas necesarias o cómodas de que haya menester.

« Ahora bien, en toda nacion dos circunstancias diferentes determinan esta proporcion: primeramente, la habilidad, la destreza i la intelijencia que se emplean jeneralmente en la aplicacion del trabajo, i en segundo lugar, la proporcion entre los que se encuentran ocupados en un trabajo útil i el número de los que no lo están. Así, cualesquiera que puedan ser el suelo, el clima i la extension del territorio de una nacion, necesariamente la abundancia o la escasez de su provision anual, relativamente a su situacion particular, dependerá de estas dos circunstancias.

« La abundancia o la insuficiencia de esta provision depende mas de la primera de estas dos circunstancias que de la segunda.

« Las causas que perfeccionan así el poder productivo del trabajo i el órden en que sus productos se distribuyen naturalmente entre las diversas clases de personas de que se compone la sociedad, es la materia del primer libro de estas investigaciones.

« El número de los trabajadores útiles i productivos está en todas partes en proporcion de la cantidad del capital empleado en ocuparlos, i de la manera particular como se emplea el capital. El segundo libro trata pues de la naturaleza del capital i de la manera como se acumula gradualmente. »

Así, desde el principio de su libro, Smith limita su asunto, aparta o coloca en un plan mui distante el poder productivo de la tierra i hace resaltar con enerjía el poder del trabajo; enumera luego algunos elementos de este poder, la habilidad, la destreza, la intelijencia, el número de los trabajadores; indica enfin la importancia i la funcion del capital. Su concepcion de la ciencia es mas reducida,

pero mas neta que la de sus antecesores: tiende mas directamente a la observacion analítica; pero su introduccion indica un análisis mui incompleto.

Felizmente, en la ejecucion de su obra Ad. Smith no se aleja tanto de los Fisiócratas como dice en su introduccion. Mui pronto reconoce el poder productivo de la tierra i dice como Turgot: « Una nacion no tiene mas riquezas reales que los productos anuales de sus tierras i de la industria de sus habitantes [1] » : aun mas : reconoce mui formalmente la lei de la renta en los pasajes siguientes, confirmados por explicaciones que no dejan ninguna duda sobre su pensamiento: « Toda mejora que se hace en el estado de la sociedad tiende de un modo directo o indirecto a hacer subir la renta real de la tierra, a aumentar la riqueza real del propietario, es decir, su poder de comprar el trabajo de otro o el producto del trabajo de otro [2].

« La renta entra en la composicion del precio de las mercaderías de un modo mui distinto que los salarios i las ganancias. La tasa elevada de los salarios i de las ganancias es la *causa* del precio alto o bajo de las mercaderías: la tasa alta o baja de la renta es el *efecto* del precio. » — Llega hasta atribuir a la tierra un poder productivo distinto, objeto i parte del precio del arrendamiento [3], lo que es una exajeracion de teoría.

Pero Ad. Smith prestó a la ciencia un servicio mucho mayor, cuando expuso i evidenció de un modo palpable todo el poder que el trabajo humano podia sacar de una division intelijente de las ocupaciones. Turgot habia visto mui distintamente i apreciado bien este poder, pero no lo habia considerado en cierto modo sino bajo el punto de vista negativo, mostrando a qué pobreza seria reducida la sociedad si se hiciese desaparecer la division de las ocupaciones. — Ad. Smith tomó el fenómeno por el lado positivo i expuso todo lo que la sociedad gana i puede ganar con una division intelijente de las ocupaciones, en una exposicion admirable de que hemos citado una parte [4].

El economista escocés ha prestado a la ciencia un gran número de otros servicios, ménos brillantes, pero mas meritorios tal vez que

[1] Véase *Ergonomía*, lib. I, c. II, § 5, reproducido este trozo de la obra de Turgot.

[2] *Riqueza de las naciones*, lib. I, cap. XI.

[3] « Los propietarios piden un cánon hasta por el producto natural de sus tierras. » Lib. I, cap. VI.

[4] Véase *Plutolojía*, lib. I, c. III, seccion 2ª, § 4.

este. Ha distinguido i separado mui netamente la utilidad, que llama « valor en uso, » del valor corriente que llama « valor en cambio; » ha estudiado analíticamente el costo de produccion, que hasta entónces habia sido simplemente afirmado i considerado bajo el punto de vista sintético : ha sacado de este estudio del costo de produccion la distincion tan importante del valor habitual i del valor corriente, que llama; « precio natural i precio de venta » de las cosas : ha analizado con una admirable sagacidad i mucha fineza las causas de las diferencias de los salarios i de los proventos, en los diversos empleos.

Por lo demas, no es tanto por su mérito de invencion como Ad. Smith ha estendido el dominio de la economía política, hasta el punto de haber sido considerado durante algun tiempo como su padre i fundador; es por haberla definido [1] i desembarazado de algunas fórmulas i expresiones impropias [2], de que la habian infestado los Fisiócratas, por haberla traducido a lengua vulgar, en una exposicion paciente i luminosa en que se hacen a un lado frecuentemente las cuestiones de pura teoría, miéntras que las cuestiones que conducen a conclusiones prácticas son tratadas con cuidado, bajo todos sus aspectos, con una intelijencia elevada, orijinal, penetrante, que dispone de una vasta erudicion i de un mui grande número de observaciones particulares. Hasta Smith la economía política no habia aparecido ante el público sino como el símbolo de una secta : desde la publicacion de su obra ha tomado nombre i rango entre las ciencias i ocupado no solo a los pensadores sino a la masa del público.

No hemos hablado de una de las partes mas notables de la grande obra de Ad. Smith, de la parte práctica i polémica en que ha desplegado un talento mas admirable i hecho servicios insignes a su pais i a la humanidad. Aquí tambien ha seguido jeneralmente el camino indicado por los Fisiócratas; pero ha combatido los errores reinantes con infinitamente mas cuidado, poder i elocuencia : se ha servido de las armas que sus predecesores habian preparado, pero á él toca el honor de haber dado la gran batalla en que la economía política triunfó de los errores del sistema mercantil i los desterró

[1] « Los escritores de esta secta, dice Ad. Smith hablando de los Fisiócratas, tratan no solo de lo que se llama propiamente *economía política o de la naturaleza i de las causas de la riqueza de las naciones*, sino tambien etc. » — Esta definicion es evidentemente mas exacta que la mayor parte de las que han sido despues formuladas i aceptadas.

[2] Como « trabajo *estéril* » de los artesanos, « clase *estipendiada*, etc. »

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

para siempre, sino de los hechos, al ménos de toda discusion formal. Esta parte de los trabajos de Smith, a que su mismo buen éxito ha quitado una gran parte de su interes, no subsiste ménos como testimonio de uno de los servicios importantes que se hayan hecho a la civilizacion.

IV

Aplicando a la economía política los procedimientos de la observacion analítica, Ad. Smith habia desatendido diversas partes de su asunto; habia emitido opiniones discutibles, evitado la forma didáctica i eludido así las rigorosas definiciones que impone. Sin embargo, desde el momento que la economía política llegaba a ser una ciencia positiva i mui útil, era preciso que pudiese ser i fuese enseñada, que tomase una forma didáctica: J. B. Say se encargó de darle esta forma i redactó el primer *Tratado de economía política*, obra ingrata i difícil, en que era menester acometer de frente las dificultades, fijar difiniciones, esta coronacion de toda ciencia, provocar la controversia i dar a la economía política una forma que la pusiese al alcance de toda intelijencia atenta i un poco cultivada.

El *Tratado de economía política*, publicado en 1803, tuvo una boga inmensa i puso los conocimientos económicos en cierto modo en la gran circulacion: fué desde luego aceptado con entusiasmo, traducido a todas las lenguas i adoptado pronto como texto de enseñanza en los paises en que se enseña públicamente la economía política. En este libro es en el que la mayor parte de los hombres de la jeneracion actual han estudiado los elementos de esta ciencia.

J. B. Say no se limitó a dar una forma didáctica a la ciencia tal cual habia salido de las manos de Ad. Smith: mudó la nomenclatura i perfeccionó en muchos puntos la exposicion. Así sustituyó el nombre de *utilidad* al de « valor en uso », reconoció mas explícitamente la tierra i los capitales como elementos necesarios de la produccion, expuso con felicidad las funciones de la industria comercial, demasiado olvidadas desde Turgot, i estableció mui netamente una distincion importante entre la produccion de las riquezas i su distribucion; de modo de traer la ciencia a la investigacion de ciertas causas de la propiedad. Al mismo tiempo hacia revivir el primer problema suscitado por la escuela de Sócrates, el de saber si hai riquezas inmateriales, i personificando sin razon las diversas formas del trabajo humano en el sabio, el empresario i el obrero, daba un gran paso en el análisis de este trabajo.

Pero el descubrimiento mas importante, el que ha contribuido mas a establecer la lejítima reputacion de J. B. Say, es el de la lei de las salidas, que expuso el primero i cuya existencia sostuvo victoriosamente durante veinte i cinco años contra los ataques mas especiosos i las autoridades mas imponentes. Los Fisiócratas habian dicho bien que los intereses individuales, opuestos en apariencia en la industria, eran en realidad conformes i tendian al mismo fin; pero a J. B. Say es a quien toca el honor de haber visto el primero esta verdad tan importante i tan fecunda en consecuencias, de una manera bastante neta para dar su primera demostracion; de haberla sostenido a pesar del aparente desmentido que parecian darle las trasformaciones introducidas en la industria moderna por las máquinas i en jeneral por las aglomeraciones de capitales.

Mas tarde, J. B. Say, prosiguiendo su obra, publicó su *Curso completo* en que añadió a la exposicion de los principios de la ciencia estudios prácticos de una grande utilidad i consideraciones mui elevadas sobre la union que existe entre la actividad industrial del hombre i las otras formas de su actividad.

V

Entre tanto, la obra de análisis comenzada por Ad. Smith era proseguida con buen éxito por dos pensadores mui distinguidos, Malthus i Ricardo. El primero habia publicado en 1798 su *Ensayo sobre la poblacion*, en que demostraba sin rebozo verdades que precisamente no se desconocian, pero cuya existencia se quiere mui frecuentemente olvidar porque disgustan. Establecia desde luego esta proposicion afirmada hasta entónces sin contradiccion, « que los progresos de la poblacion son limitados por la miseria, i que si no se tiene cuidado, el progreso de los nacimientos, abandonado al instinto fisiolójico de reproduccion, será mas rápido que el progreso en la produccion de las subsistencias »; luego mostraba con vigor las consecuencias funestas de la caridad perezosa o ciega, i describia la grande enfermedad social que desde entónces es conocida con el nombre de « pauperismo. »

Los estudios de Malthus sobre la poblacion, que son la parte mas criticada de su libro, no son la mas orijinal. Un escritor, con bastante justicia oscuro, Stewart, habia establecido mui netamente las proposiciones que forman la base del punto de partida del *Ensayo sobre la poblacion*. Pero estas proposiciones no pertenecen ménos

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

a Malthus que las ha profundizado, apoyado con inmensas investigaciones i una sabia demostracion histórica : le pertenecen sobre todo por haber sacado de ellas consecuencias prácticas importantes en su estudio del pauperismo i de sus causas ; por haberse establecido en un terreno tan sólido que su libro ha resistido victoriosamente a mas de medio siglo de ataques violentos i de discusiones apasionadas. — Mas tarde, en 1815, el mismo escritor hacía constar, en un análisis de los fenómenos del cambio aplicado a los cereales, los efectos mas salientes de la lei de la renta.

No obstante, es el nombre de otro economista, de Ricardo, el que ha permanecido asociado a la introduccion de esta lei en la ciencia, no por haberla descubierto, sino por haberla formulado de una manera jeneral i distinta, i por haber hecho resaltar el mayor número de sus consecuencias. En su obra principal [1], publicada en 1817, Ricardo llevaba mas allá que ninguno de sus predecesores el análisis del costo de produccion i de los dos elementos que lo componen : mostraba el antagonismo existente entre los intereses i los salarios, el acrecentamiento de los primeros ligado al de la poblacion, i la lei de la renta tendiendo a contener la poblacion por límites cada dia mas estrechos. Al mismo tiempo demostraba que la renta no formaba parte del costo de produccion, i de aquí la consecuencia directa que el impuesto sobre la renta no elevaria el valor habitual de ninguna especie de productos, ni aun el de los cereales. Ricardo decia tambien, explícitamente pero de tal suerte que nadie lo advertia, que los progresos del arte agrícola i extractivo iban directamente contra los efectos de la lei de la renta. Así la ciencia volvia, pero esta vez robustecida con numerosas observaciones i demostraciones en forma, a su punto de partida, a la doctrina de los Fisiócratas.

Mui luego la atencion de los economistas fué llamada a un elemento de poder productivo mui poco observado hasta entónces, a los servicios industriales i particularmente a los servicios de gobierno. Un Ruso, Storch, extendiendo sus investigaciones mas allá de la industria i de sus productos, comprendia en los estudios de la economía política la prestacion i el uso de los servicios que no se incorporan a la materia, i por una consecuencia lójica llamaba a la economía política la « ciencia de la civilizacion. » Salvaba así el límite fijado por Ad. Smith. M. Dunoyer ha sostenido i desarrollado con mucho talento esta doctrina de Storch, i se la ha apropiado verdaderamente por los bellos desarrollos que ha sabido darla.

[1] *Principios de la economía política i del impuesto.*

VI

La ciencia debe sin duda mucho a los que se han propuesto servirla, aun cuando se hayan engañado, pero tambien, menester es reconocerlo, a sus adversarios declarados, cuyas críticas sirven incesantemente para comprobar las fórmulas i mostrar su imperfeccion, para hacer resaltar los defectos de las expresiones, la insuficiencia de las demostraciones. Por este título debe mucho a las críticas de Sismondi, sea contra lo que llamaba el exceso de la produccion i los abusos del industrialismo, sea aun contra la libertad del trabajo : debe tambien mucho a las críticas hechas despues de él en el mismo sentido por los diversos escritores que han propuesto, sea una reorganizacion de la industria, sea graves modificaciones de su organizacion actual en el sentido de la autoridad. Estas críticas han forzado a los economistas, un poco estraviados en sus análisis, a volver sus pensamientos hácia la gran síntesis de la organizacion : les han enseñado que no se podia impunemente, como lo habian hecho desde los Fisiócratas, tomar sin exámen el conjunto de las leyes, tales cuales son, que constituyen la propiedad, i que era necesario remontarse al principio mismo de la apropiacion de las riquezas, si se queria edificar sobre un terreno sólido.

La ciencia tiene obligaciones mas directas para con M. Carey por haber demostrado la conveniencia de dejar a los bancos de circulacion una entera libertad en sus emisiones ; por haber puesto de bulto un gran número de fenómenos por los cuales se manifiesta la lei de las salidas, i por haber probado netamente la feliz influencia de la libertad política i de las fuertes instituciones locales sobre la fecundidad de la produccion. — Seria injusto olvidar tambien los admirables escritos en que Bastiat, insistiendo, mas que nadie lo habia hecho ántes que él, sobre la distincion de la utilidad i del valor i sobre los fenómenos a que dan lugar, ya los progresos de las invenciones, ya la lei de las salidas en el cambio, ha probado por demostraciones nuevas la conveniencia absoluta de dejar los cambios libres.

Debemos mencionar tambien, entre los trabajos económicos hechos en el continente ; en la teoría, los análisis mui felices por los cuales Rossi ha puesto al alcance de todos i hecho popular en cierto modo la doctrina de Ricardo ; vistas mui orijinales de M. Scialoja ; el curso en que M. Boccardo ha realizado la separacion tantas veces

indicada de la teoría i de la práctica económica: el tratado en que M. Ott ha indagado cómo se podria conformar el estado económico de las sociedades con la justicia absoluta: en la práctica, los excelentes estudios de M. Hipp. Passy sobre los diversos sistemas de cultivo; los trabajos incomparables de M. Miguel Chevalier sobre diversos problemas de aplicacion, especialmente sobre las vías de comunicacion; i los escritos elegantes, lúcidos i orijinales de M. de Lavergne sobre la economía rural.

La grande obra de M. J.-St. Mill manifiesta los últimos progresos de la economía política, sea en la teoría, sea en la aplicacion. Su autor ha demostrado i expuesto cuidadosamente los resultados de una multitud de trabajos parciales hechos por diversos escritores, entre otros los de M. Senior sobre el costo de produccion; los de M. Rae sobre el ahorro; los de MM. Tooke i Fullarton sobre la circulacion monetaria; los de M. Wakefield sobre la colonizacion. Pero los mas importantes de estos trabajos son los por que M. J.-St. Mill, exponiendo de nuevo las doctrinas de Ricardo con una precision i una lójica admirables, ha sacado de ellas conclusiones tan nuevas e inesperadas cuanto fecundas. Ademas, sobre dos puntos a lo ménos, nos parece haber ampliado positivamente la ciencia: él, el primero, ha dado una descripcion completa de los fenómenos por los cuales era determinado el valor corriente. Turgot habia pensado que entre las ofertas i las demandas de los diversos competidores se establecia el valor a una tasa media: mas tarde se habia dicho que el valor estaba en razon directa de la demanda i en razon inversa de la oferta; al paso que los prudentes se limitaban a decir que el valor crecia con la demanda i decrecia por el aumento de la oferta. M. J.-St. Mill ha establecido mui netamente que, siendo la oferta i la demanda necesariamente iguales en todo cambio consentido, todos los fenómenos que precedian al cambio tendian necesariamente a este fin, a igualar la oferta i la demanda [1].

M. J.-St. Mill es tambien el primero, nos parece, que haya apercibido de que el cambio no era un fenómeno primitivo i necesario, sino solo relativo a cierto órden de distribucion, verdad importante de la que resulta directamente que el valor no es una propiedad natural i necesaria de los objetos designados con el nombre comun de riquezas. He aquí en qué términos se expresa a este respecto M. J.-St. Mill [2]:

[1] Hemos citado el pasaje en que M. J.-St Mill describe la formacion del valor corriente, tomo Iº, paj. 278 i siguientes.

[2] *Principios de economía política*, lib. III, cap. 1, § 1.

« Considerando, dice, las dos grandes divisiones de la economía política, la produccion i la distribucion de las riquezas, la cuestion del valor no toca sino a la última, i solo en tanto que la distribucion se efectúa por la competencia, i no en virtud de las leyes o de la costumbre. Las condiciones i las leyes de la produccion no se modificarian, aun cuando las combinaciones sociales no estuviesen fundadas sobre el cambio o no lo admitiesen. Aun en nuestro sistema industrial, en que los empleos están minuciosamente divididos i en que la remuneracion de cada uno de los ajentes de la produccion depende del precio del producto, el cambio no es la lei fundamental de la distribucion de los productos: como los caminos i los vehículos, que son medios de locomocion, no son una condicion integrante de las leyes del movimiento. Es un error, me parece, en práctica tanto como en lójica, confundir estas dos cosas. Se sufren mui amenudo engaños en economía política, cuando no se distinguen los hechos que resultan de la naturaleza de las cosas de los que inducen las combinaciones sociales, i los errores de este jénero tienen dos inconvenientes contrarios: son causa de que los economistas clasifiquen verdades relativas i temporales en el número de las leyes permanentes i universales; i por otra parte, hacen incurrir en error a muchos sobre las leyes eternas de la produccion, los mueven a rechazar, por ejemplo, las de que resulta la necesidad de restrinjir la poblacion, por consideraciones derivadas del estado actual de la sociedad, estado que se dispensan de tomar en cuenta los que proponen otro.

VII

Llegando en pos de tantos maestros ilustres, he tratado de coordinar i de completar sus trabajos para dar a la economía política una forma mas rigorosamente científica. He indicado en el prefacio de este libro en qué consistian las principales innovaciones que resultaban de mis estudios. Me parece que las mas importantes son: 1º la separacion, muchas veces propuesta i nunca completamente efectuada, de la ciencia i del arte; — 2º la fórmula de la lei de la poblacion. — 3º el análisis i la comparacion de las dos formas elementales de la apropiacion de las riquezas. Creo que estas innovaciones son útiles e importantes, pero conviene dejar a otros el cuidado de apreciarlas.

VIII

Como la mayor parte de las ciencias, la economía política ha sido controvertida en su orijen: sus progresos han sido lentos, difíciles, i no han sido obtenidos sino a precio de inmensos trabajos. Lo poco que sabemos es obra de casi cuatro jeneraciones i de obreros numerosos, de los cuales algunos han desplegado un gran jenio, casi todos paciencia i aplicacion, muchos un talento notable como escritores: si los progresos de la ciencia no han sido mas rápidos, debe esto atribuirse, por una parte, a la dificultad que presenta la observacion de fenómenos mui complejos, tan inmediatos a nosotros que en cierto modo forman parte de nosotros mismos; i por otra parte, a la multitud i a la infinita variedad de las consecuencias que dimanan de principios tan sumamente simples que parece trivial enunciarlos. Ademas, la mayor parte de los que se han consagrado al estudio de esta ciencia han debido pasar su tiempo i emplear sus facultades en combatir antiguas i funestas preocupaciones, en reclamar la aplicacion de los principios. Estas preocupaciones, sobre que reposan casi en todo pais intereses poderosos, han opuesto a la ciencia una resistencia mucho mas obstinada que la de las preocupaciones contrarias a otras ciencias, a la física, por ejemplo.

La economía política, por incompleta que sea todavía, no ha dejado de prestar ya mui grandes servicios a la civilizacion, defendiendo desde su oríjen, con una constancia que no se ha desmentido, la causa de la libertad contra ataques numerosos, partidos de todos los puntos del horizonte político. Estos ataques no han tenido hasta ahora sobre la ciencia otro resultado que provocar sus progresos: esperemos, pues que han de continuar, que tendrán tambien el mismo efecto en el porvenir.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE

DEL TOMO PRIMERO

Pajinas.

PREFACIO DEL TRADUCTOR I
PREFACIO DEL AUTOR VII
INTRODUCCION 1

PLUTOLOJIA

LIBRO PRIMERO

DE LA FORMACION DE LA RIQUEZA

Libro I°. — CAPITULO I°. — DEFINICIONES JENERALES 29
§ 1. — Definiciones de palabras ..... *Ibid*
§ 2. — De las necesidades 30
§ 3. — Del trabajo 34
§ 4. — Riquezas. — Servicios 40
§ 5. — De la utilidad 47
§ 6. — Produccion. — Consumo. — Capital. — Gastos de produccion 50
CAPITULO II. — DEFINICION I ANALISIS DEL MOVIMIENTO ECONÓMICO. — FORMAS PRINCIPALES DE LA INDUSTRIA 61
§ 1. — Fórmula del movimiento económico ..... *Ibid*
§ 2. — De la clasificacion de las diversas industrias 68
CAPITULO III. — DESCRIPCION ANALÍTICA DEL PODER PRODUCTIVO .. 72
Primera seccion. — De la fuerza productiva de la tierra 73
Segunda seccion. — De la fuerza productiva del hombre 81
§ 1. — Análisis del trabajo industrial ..... *Ibid*
§ 2. — Del trabajo propiamente dicho 87
§ 3. — Del arte industrial en las relaciones del hombre con la materia 99

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pajinas.

§ 4. — Arte en la combinacion del trabajo industrial..... 108
§ 5. — Arte en las combinaciones sociales..... 125
§ 6. — En qué consiste el estado industrial de una sociedad... 131
CAPITULO IV. — Del movimiento de la poblacion..... 141
§ 1. — Posicion de la cuestion..... *Ibid*
§ 2. — Fórmula de la lei de la poblacion..... 147
§ 3. — Consecuencias de la lei de la poblacion..... 155
CAPITULO V. — Lei de la renta..... 164
§ 1. — Definicion de la lei de la renta..... 165
§ 2. — Efectos históricos de la lei de la renta 170
§ 3. — Consecuencia de la lei de la renta..... 176
CAPITULO VI. — Lei de las salidas..... 180
CAPITULO VII. — Del consumo de las riquezas..... 193
§ 1. — De las diversas especies de consumos..... *Ibid*
§ 2. — Del límite de los consumos reproductivos..... 199
§ 3. — Accion del consumo sobre la industria..... 203
§ 4. — Efectos de los varios consumos..... 205
§ 5. — De los gastos de produccion..... 214
CAPITULO VIII. — De las variaciones sujetivas de utilidad... 219
CAPITULO IX. — Resumen i consecuencias directas de la teoria de la formacion de las riquezas..... 224
§ 1. — Resúmen de la teoría de la formacion de las riquezas.. *Ibid*
§ 2. — Consecuencias directas de la teoría 234

LIBRO II

DE LA APROPIACION DE LAS RIQUEZAS

Libro II. — CAPITULO I°. — Definicion i formas elementales de la apropiacion de las riquezas..... 239
§ 1. — En qué consiste la apropiacion de las riquezas..... *Ibid*
§ 2. — De los dos modos elementales de apropiacion..... 243
§ 3. — Coexistencia de los dos modos de apropiacion. — Dos sistemas-tipos..... 256
CAPITULO II. — Analisis del cambio i del valor..... 263
§ 1. — Definiciones..... *Ibid*
§ 2. — Descripcion analítica del cambio entre dos individuos aislados..... 234

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS